

**BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A.**

El Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A. – Banco FIE S.A. tiene por objeto fomentar en forma sostenida el desarrollo de la pequeña, micro y mediana empresa, mediante el apoyo y financiamiento de sus actividades, realizando para ello las operaciones de intermediación financiera, comercio internacional y cuantos servicios financieros y/o auxiliares sean necesarios, pudiendo celebrar contratos de mandatos de intermediación financiera, fideicomisos y todas aquellas actividades permitidas por la Ley de Bancos y Entidades Financieras, en el marco de las leyes pertinentes y de la responsabilidad social. Para alcanzar sus objetivos, el Banco podrá realizar todas las operaciones activas, pasivas, contingentes y de servicios financieros legalmente previstas. El Banco se halla plenamente facultado para realizar todas las operaciones, actos y contratos permitidos por las normas jurídicas vigentes y en especial por la Ley de Bancos y Entidades Financieras. Por ningún motivo se sobrepasarán los límites de crédito establecidos por Ley para las diferentes actividades.

NÚMERO DE REGISTRO COMO EMISOR EN EL REGISTRO DEL MERCADO DE VALORES (“RMV”) DE LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO (“ASFI”): SPVS-IV-EM-FIE-022/2000  
 NÚMERO DE REGISTRO DE LA EMISIÓN EN EL RMV DE ASFI: ASFI/DSVSC-ED-FIE-003/2019  
 NÚMERO DE RESOLUCIÓN EMITIDA POR ASFI QUE AUTORIZA E INSCRIBE LA EMISIÓN: ASFI/182/2019 DE FECHA 26 DE FEBRERO DE 2019

**PROSPECTO DE EMISIÓN DE BONOS SUBORDINADOS**

**DENOMINACIÓN DE LA EMISIÓN DE BONOS SUBORDINADOS:  
 “BONOS SUBORDINADOS BANCO FIE 5”  
 MONTO AUTORIZADO DE LA EMISIÓN DE BONOS: Bs 100,000,000.-  
 (Cien millones 00/100 Bolivianos)**

Principales características de la Emisión de Bonos Subordinados:	
Tipo de Bonos a emitirse:	Bonos Subordinados, obligacionales y redimibles a plazo fijo. Se entiende por una obligación subordinada a todo aquel pasivo cuya exigibilidad se encuentra en último lugar con respecto a los demás pasivos y que está disponible para absorber pérdidas en caso que los recursos patrimoniales resulten insuficientes.
Moneda en la que se expresa la Emisión:	Bolivianos (“Bs”).
Serie en que se divide la Emisión:	Serie A y Serie B.
Tipo de Interés:	Nominal, anual y fijo para todas las Series que comprenden la Emisión.
Fecha de emisión:	27 de febrero de 2019
Periodicidad de Pago de interés:	El pago de los intereses, tanto para la Serie A como para la Serie B, se realizará cada ciento ochenta (180) días calendario, conforme al Cronograma de Pagos aplicable a cada Serie.
Periodicidad de amortización de Capital:	Serie A: 30% en el cupón 11, 50% en el cupón 13 y 20% en el cupón 15, conforme al Cronograma de Pagos aplicable a la Serie A. Serie B: 30% en el cupón 15 y 70% en el cupón 17, conforme al Cronograma de Pagos aplicable a la Serie B.
Precio de colocación primaria:	Mínimamente a la par del valor nominal.
Plazo de colocación primaria:	Ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la fecha de emisión contenida en la Autorización de Oferta Pública de ASFI e Inscripción de la presente Emisión en el RMV de ASFI.
Forma de pago en colocación primaria:	En efectivo.
Forma de representación de los Valores:	Mediante anotaciones en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (“EDV”), de acuerdo a regulaciones legales vigentes.
Forma de circulación de los Valores:	A la orden.
Forma de amortización de capital y pago de intereses de la Emisión :	1. El día de inicio del pago de intereses y/o amortizaciones de capital, se realizará contra la presentación de la identificación respectiva, y conforme a la relación de titulares de Tenedores de Bonos Subordinados proporcionada por la EDV, dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables. 2. De forma posterior al día de inicio del pago de intereses y/o amortizaciones de capital, se realizarán contra la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad “CAT” emitido por la EDV, dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables.
Modalidad de Colocación:	“A mejor esfuerzo”.
Forma y procedimiento de colocación primaria y mecanismo de negociación	Mercado primario bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.
Lugar de amortización de capital y pago de intereses:	En las oficinas del Agente Pagador BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa.
Garantía:	El Emisor dará cumplimiento a lo establecido en el inciso e) del Artículo 464 de la Ley N° 393 de Servicios Financieros de 21 de agosto de 2013.
Regla de Determinación de Tasa de cierre o de adjudicación :	Tasa Discriminante: La Tasa de Cierre es la Tasa ofertada por cada postor dentro del grupo de Posturas que completen la cantidad ofertada.
Bolsa en la cual se inscribirá la Emisión	Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV)

Serie	Clave de Pizarra	Monto de cada Serie (Bs)	Valor Nominal	Cantidad de Bonos subordinados	Tasa de Interés	Plazo de la Emisión	Fecha de Vencimiento
A	FIE-N1A-19	Bs 50,000,000.-	Bs10.000.-	5,000 Bonos	5,50%	2,700 días calendario	20 de julio de 2026
B	FIE-N1B-19	Bs 50,000,000.-	Bs10.000.-	5,000 Bonos	5,85%	3,060 días calendario	15 de julio de 2027

<b>Calificación de Riesgo de la Emisión</b>	<b>AA: Corresponde a aquellos valores que cuentan con una alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía.</b>
<b>AESA RATINGS S.A. Calificadora de Riesgo : AA3</b>	<b>El numeral 3 que acompaña la categoría anteriormente señalada, se entenderá que el valor se encuentra en el nivel más bajo de la calificación asignada.</b>

\*LA CALIFICACIÓN DE RIESGO NO CONSTITUYE UNA SUGERENCIA O RECOMENDACIÓN PARA COMPRAR, VENDER O MANTENER UN VALOR, NI UN AVAL O GARANTÍA DE UNA EMISIÓN O SU EMISOR; SINO UN FACTOR COMPLEMENTARIO PARA LA TOMA DE DECISIONES DE INVERSIÓN.

VÉASE LA SECCIÓN 5. “GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS”, EN LA PÁGINA 45 DEL PRESENTE PROSPECTO, LA CUAL CONTIENE UNA EXPOSICIÓN DE CIERTOS FACTORES QUE DEBERÁN SER CONSIDERADOS POR LOS POTENCIALES ADQUIRIENTES DE LOS VALORES OFRECIDOS.

**ELABORACIÓN DEL PROSPECTO DE EMISIÓN,  
 DISEÑO, ESTRUCTURACIÓN Y COLOCACIÓN:**



LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO NO SE PRONUNCIA SOBRE LA CALIDAD DE LOS VALORES OFRECIDOS COMO INVERSIÓN NI POR LA SOLVENCIA DEL EMISOR. LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL PRESENTE PROSPECTO ES DE RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DEL EMISOR Y DEL O LOS RESPONSABLES QUE HAN PARTICIPADO EN SU ELABORACIÓN, CUYOS NOMBRES APARECEN IMPRESOS EN ESTA CUBIERTA. EL INVERSIONISTA DEBERÁ EVALUAR LA CONVENIENCIA DE LA ADQUISICIÓN DE ESTOS VALORES, TENIENDO PRESENTE QUE EL O LOS ÚNICOS RESPONSABLES DEL PAGO DE LOS VALORES SON EL EMISOR Y QUIENES RESULTEN OBLIGADOS A ELLO. LA DOCUMENTACIÓN RELACIONADA CON LA PRESENTE EMISIÓN ES DE CARÁCTER PÚBLICO Y SE ENCUENTRA DISPONIBLE PARA EL PÚBLICO EN GENERAL EN LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO, LA BOLSA BOLIVIANA DE VALORES S.A., BNB VALORES S.A. AGENCIA DE BOLSA Y BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A. - BANCO FIE S.A.

LA PAZ, FEBRERO DE 2019

Declaraciones Voluntarias del Estructurador por la Información Contendida en el Prospecto



Serie: A-DIRNOPLU-F N-2018



FORMULARIO NOTARIAL

Resolución Administrativa DIRNOPLU N° 015/2017

N° 016/2019

DECLARACION VOLUNTARIA NOTARIAL

En la ciudad de La Paz-Estado Plurinacional de Bolivia, a horas diez (10:00 a.m.), del día martes veintinueve (29) de Enero del año dos mil diecinueve (2019), Ante mí la Abg. **PATRICIA RIVERA SEMPETEGUI**, Notaria de Fe Pública No. 44 del Municipio de La Paz del Departamento de La Paz, se hizo presente en esta oficina notarial la señora: **MARÍA VIVIANA SANJINÉS MÉNDEZ**, con Cédula de identidad número: Tres millones cuatrocientos sesenta y nueve mil cuatrocientos sesenta y seis, expedida en La Paz (C.I. N° 3469466 L.P.), Boliviana, Soltera, con domicilio en la calle 23, Condominio Girasoles - Almendros 2A, Zona Achumani de esta ciudad, en su calidad de Gerente General y en representación de BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa, mayor de edad y hábil por derecho, en pleno ejercicio de sus facultades, sin que medie presión alguna y de propia voluntad, quien manifiesta lo siguiente:

**PRIMERO:** Yo, **MARÍA VIVIANA SANJINÉS MÉNDEZ**, he realizado una investigación dentro del ámbito de mi competencia y en el modo que resulta apropiado de acuerdo a las circunstancias, lo que me lleva a considerar que la información proporcionada por el BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A. (BANCO FIE S.A.), o en su caso incorporada por referencia, cumple de manera razonable con lo exigido en las normas vigentes; es decir, que dicha información es revelada en forma veraz, suficiente, oportuna y clara. En el caso de aquella información que fue objeto del pronunciamiento de un experto en la materia o que deriva de dicho pronunciamiento, declaramos que se carecen de motivos para considerar que ésta se encuentra en discordancia con lo aquí expresado.

**SEGUNDO:** Es cierto y evidente que quien desee adquirir los Bonos Subordinados BANCO FIE 5, que se ofrecen deberá basarse en su propia evaluación de la información presentada en el presente Prospecto de Emisión, respecto al valor y a la transacción propuesta.

**TERCERO:** Es cierto y evidente que la adquisición de los Bonos Subordinados BANCO FIE 5, presupone la aceptación por el suscriptor o comprador, de todos los términos y condiciones de la oferta pública tal y como aparecen en el presente Prospecto de Emisión.

Con lo que terminó la presente declaración voluntaria, leída que le fue, se ratificó en su tenor firmando ante la suscrita Notario, de todo lo que Doy Fe.--



**MARÍA VIVIANA SANJINÉS MÉNDEZ**  
C.I. N° 3469466 L.P.



Abg. Patricia Rivera Sempertegui  
**NOTARÍA DE FE PÚBLICA**  
N° 44  
DIRNOPLU 25042018  
LA PAZ - BOLIVIA

## FORMULARIO NOTARIAL

Resolución Administrativa DIRNOPLU N° 015/2018



### DECLARACION VOLUNTARIA NOTARIAL

N° 017/2019


En la ciudad de La Paz-Estado Plurinacional de Bolivia, a horas diez y veinte (10:20 a.m.), del día martes veintinueve (29) de Enero del año dos mil diecinueve (2019), Ante mí la Abg. **PATRICIA RIVERA SEMPETEGUI**, Notaria de Fe Pública Nro. 044 del Municipio de La Paz del Departamento de La Paz, se hizo presente en esta oficina notarial el señor: **FERNANDO MAURICIO CALLEJA ACEBEY**, con Cédula de identidad número: Cuatro millones doscientos ochenta y seis mil ochocientos diecinueve, expedida en La Paz (C.I. N° 4286819 L.P.), Boliviano, Casado, con domicilio Av. 6 de Agosto S/N, Zona Sopocachi de esta ciudad, en su calidad de Subgerente de Estructuración de Emisiones y en representación de BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa, mayor de edad y hábil por derecho, en pleno ejercicio de sus facultades, sin que medie presión alguna y de propia voluntad, quien manifiesta lo siguiente:

**PRIMERO:** Yo, **FERNANDO MAURICIO CALLEJA ACEBEY**, he realizado una investigación dentro del ámbito de mi competencia y en el modo que resulta apropiado de acuerdo a las circunstancias, lo que me lleva a considerar que la información proporcionada por el BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A. (BANCO FIE S.A.), o en su caso incorporada por referencia, cumple de manera razonable con lo exigido en las normas vigentes; es decir, que dicha información es revelada en forma veraz, suficiente, oportuna y clara. En el caso de aquella información que fue objeto del pronunciamiento de un experto en la materia o que deriva de dicho pronunciamiento, declaramos que se carecen de motivos para considerar que ésta se encuentra en discordancia con lo aquí expresado.

**SEGUNDO:** Es cierto y evidente que quien desee adquirir los Bonos Subordinados BANCO FIE 5, que se ofrecen deberá basarse en su propia evaluación de la información presentada en el presente Prospecto de Emisión, respecto al valor y a la transacción propuesta.

**TERCERO:** Es cierto y evidente que la adquisición de los Bonos Subordinados BANCO FIE 5, presupone la aceptación por el suscriptor o comprador, de todos los términos y condiciones de la oferta pública tal y como aparecen en el presente Prospecto de Emisión.

Con lo que terminó la presente declaración voluntaria, leída que le fue, se ratificó en su tenor firmando ante la suscrita Notario, de todo lo que Doy Fe.--

  
**FERNANDO MAURICIO CALLEJA ACEBEY**  
C.I. N° 4286819 L.P.



  
**Ala Patricia Rivera Sempertegui**  
**NOTARIA DE FE PÚBLICA**  
**N° 44**  
**DIRNOPLU 25042018**  
LA PAZ - BOLIVIA



Declaraciones Voluntarias del Emisor por la Información Contendida en el Prospecto



**FORMULARIO NOTARIAL**

Resolución Administrativa DIRNOPLU N° 015/2019

Serie: A-DIRNOPLU-F-N-2018



**N° 011/2019**

**DECLARACIÓN VOLUNTARIA NOTARIAL**

En la ciudad de La Paz – Estado Plurinacional de Bolivia, a horas: **nueve (09:00 a.m.)** del día **veinticinco (25)** del mes de **Enero** de del año **dos mil diecinueve (2019)**. Ante mí la **Abg. PATRICIA RIVERA SEMPETEGUI**, Notaria de Fe Pública N° 44 del Municipio de La Paz del Departamento de La Paz, se hizo presente en esta oficina Notarial el señor: **CARLOS FERNANDO LOPEZ ARANA**, con Cédula de Identidad Número: Tres millones cuatrocientos treinta y tres mil trescientos treinta y seis, expedido en La Paz (C.I. N° 3433336 L.P.), nacido en Perú – Boliviano por Padres, estado civil: soltero, estudiante, domiciliado en: C/27-C N° 80 Casa D Z. Cota Cota, mayor de edad y hábil por derecho, en pleno ejercicio de sus facultades, sin que medie presión alguna y de propia voluntad, quien manifiesta lo siguiente:-----

Yo: **CARLOS FERNANDO LOPEZ ARANA**, con Cédula de Identidad Número: Tres millones cuatrocientos treinta y tres mil trescientos treinta y seis, expedido en La Paz (C.I. N° 3433336 L.P.), nacido en Perú – Boliviano por Padres, estado civil: soltero, estudiante, domiciliado en: C/27-C N° 80 Casa D Z. Cota Cota, en mi condición de **GERENTE GENERAL del BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A. "BANCO FIE S.A."**, en virtud al Testimonio de Poder General No. 925/2017 de fecha 19 de Septiembre de 2017, otorgado por ante Notaria de Fe Pública N° 003 del Distrito Judicial de La Paz, a cargo de la Dra. Patricia Rivera Sempertegui, manifiesto lo siguiente:-----

**PRIMERO:** En representación del **BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A. "BANCO FIE S.A."**, presento ante la **AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO** una declaración respecto a la veracidad de la información presentada como parte de la solicitud de autorización e inscripción en el Registro del Mercado de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero de los Bonos Subordinados BANCO FIE 5.-----

**SEGUNDO:** Es cierto y evidente que manifiesto no tener conocimiento de información relevante alguna que haya sido omitida, tergiversada o que conlleve a errores en el presente Prospecto de Emisión, respecto al valor y a la transacción propuesta.-----

Es cuanto tengo a bien declarar en honor a la verdad y adjunto fotocopia de mi Cédula de Identidad y firmo al pie para constancia de la presente.-----

Con lo que terminó la presente Declaración Voluntaria Notarial de lo que Certifico y Doy Fe.---




**CARLOS FERNANDO LÓPEZ ARANA**  
**C.I. N° 3433336 L.P.**  
**GERENTE GENERAL**  
**BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A.**  
**"BANCO FIE S.A."**




**Abg. Patricia Rivera Sempertegui**  
**NOTARIA DE FE PÚBLICA**  
**N° 44**  
**DIRNOPLU 25042018**  
**LA PAZ - BOLIVIA**



## FORMULARIO NOTARIAL

Resolución Administrativa DIRNOPLU N° 015/2018



N° 012/2019

### DECLARACIÓN VOLUNTARIA NOTARIAL

En la ciudad de La Paz – Estado Plurinacional de Bolivia, a horas: **nueve y diez (09:10 a.m.)** del día **veinticinco (25)** del mes de **Enero** de del año dos mil diecinueve (2019). Ante mí la **Abg. PATRICIA RIVERA SEMPETEGUI, Notaria de Fe Pública N° 44 del Municipio de La Paz del Departamento de La Paz**, se hizo presente en esta oficina Notarial el señor: **ALVARO ENRIQUE PALMERO PANTOJA**, con Cédula de Identidad Número: Un millón ochocientos dieciséis mil seiscientos treinta y nueve, expedido en Tarija (C.I. N° 1816639 Tja.) nacido en México - México Distrito Federal, estado civil: soltero, estudiante, domiciliado en: Calle 42-B Casa B Z. Achumani, mayor de edad y hábil por derecho, en pleno ejercicio de sus facultades, sin que medie presión alguna y de propia voluntad, quien manifiesta lo siguiente:--- Yo: **ALVARO ENRIQUE PALMERO PANTOJA**, con Cédula de Identidad Número: Un millón ochocientos dieciséis mil seiscientos treinta y nueve, expedido en Tarija (C.I. N° 1816639 Tja.) nacido en México - México Distrito Federal, estado civil: soltero, estudiante, domiciliado en: Calle 42-B Casa B Z. Achumani, en mi condición de **GERENTE NACIONAL DE FINANZAS** del **BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A. (BANCO FIE S.A.)**, en virtud al Testimonio de Poder N° 1078/2017 de fecha 23 de Octubre de 2017, emitido por ante Notaria de Fe Pública del Distrito Judicial de La Paz N° 003 a cargo de la Dra. Patricia Rivera Sempertegui, manifiesto lo siguiente:-----

**PRIMERO:** En representación del **BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A. "BANCO FIE S.A."**, presento ante la **AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO** una declaración respecto a la veracidad de la información presentada como parte de la solicitud de autorización e inscripción en el Registro del Mercado de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero de los Bonos Subordinados BANCO FIE 5.-----

**SEGUNDO:** Es cierto y evidente que manifiesto no tener conocimiento de información relevante alguna que haya sido omitida, tergiversada o que conlleve a errores en el presente Prospecto de Emisión, respecto al valor y a la transacción propuesta.-----

Es cuanto tengo a bien declarar en honor a la verdad y adjunto fotocopia de mi Cédula de Identidad y firmo al pie para constancia de la presente.-----

Con lo que terminó la presente Declaración Voluntaria Notarial de lo que Certifico y Doy Fe.---

  
ALVARO ENRIQUE PALMERO PANTOJA  
C.I. N° 1816639 Tja.

GERENTE NACIONAL DE FINANZAS  
BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A.  
(BANCO FIE S.A.)



  
*Abg. Patricia Rivera Sempertegui*  
NOTARIA DE FE PÚBLICA  
N° 44  
DIRNOPLU 25042018  
LA PAZ - BOLIVIA

## AGENCIA DE BOLSA ENCARGADA DE LA ESTRUCTURACIÓN DE LA EMISIÓN DE BONOS SUBORDINADOS

La estructuración del presente Emisión de Bonos Subordinados (la “Emisión” o la “presente Emisión”) fue realizada por BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa.

## RESPONSABLES DE LA ELABORACIÓN DEL PROSPECTO DE EMISIÓN

Los responsables de la elaboración del presente Prospecto son:

Carlos Fernando López Arana	Gerente General de Banco FIE S.A.
Enrique Palmero Pantoja	Gerente Nacional de Finanzas de Banco FIE S.A.
Viviana Sanjinés Mendez	Gerente General de BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa
Fernando Calleja Acebey	Subgerente de Estructuración de Emisiones de BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa

## PRINCIPALES FUNCIONARIOS DE BANCO FIE S.A.

Carlos Fernando López Arana	Gerente General
Enrique Palmero Pantoja	Gerente Nacional de Finanzas
Nelson José Camacho Gutiérrez	Gerente Nacional de Auditoría Interna
René Jorge Calvo Sainz	Gerente de División de Negocios
Rafael Palma Siles	Gerente Nacional de Tecnología
Horacio Andrés Terrazas Cataldi	Gerente Nacional de Asuntos Jurídicos
Oscar Ramiro Vedia Villegas	Gerente Nacional de Banca Microempresa
Davor Ulric Saric Yaksic	Gerente Nacional de Riesgo Integral
Silvia Carmen Oquendo Cortez	Gerente Nacional de Talento Humano
Mauricio Javier Blacutt Blanco	Gerente Nacional de Operaciones
María Cecilia Pereyra Foianini	Gerente Nacional de Banca Corporativa y Empresas
Claudia Marcela San Martín Valencia	Gerente Nacional de Desempeño y Responsabilidad Social
Nicolás Urioste Orias	Gerente Nacional de Banca PyME
Verónica Cecilia Velarde Lijeron	Gerente Nacional de Marketing Estratégico

## DOCUMENTACIÓN PRESENTADA A LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO

La documentación relacionada con la presente Emisión es de carácter público, por lo tanto, se encuentra disponible para el público en general en las siguientes direcciones:

- **Registro del Mercado de Valores (“RMV”) de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (“ASFI”)**  
Calle Reyes Ortiz esq. Federico Zuazo, Edificio Gundlach, Torre Este, Piso 3, La Paz – Bolivia.
- **Bolsa Boliviana de Valores S.A. (“BBV”)**  
Calle Montevideo N° 142 Edificio Zambrana planta baja, La Paz – Bolivia.
- **BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa**  
Av. Camacho esq. Colón N° 1312, Edificio BNB Anexo, Piso 2, La Paz - Bolivia.
- **Banco FIE S.A.**  
Calle General Gonzáles N° 1272, Zona San Pedro, La Paz – Bolivia.

## ÍNDICE DE CONTENIDO

<b>ABREVIACIONES Y DEFINICIONES IMPORTANTES .....</b>	<b>11</b>
<b>1 RESUMEN DEL PROSPECTO .....</b>	<b>13</b>
1.1 Resumen de las condiciones y características de la Emisión de Bonos Subordinados .....	13
1.2 Antecedentes legales de la presente Emisión de Bonos Subordinados.....	16
1.3 Antecedentes Legales del Emisor .....	16
1.4 Posibilidad de que los valores de la Emisión sean limitados o afectados por otra clase de Valores .	18
1.5 Restricciones, obligaciones y compromisos financieros .....	18
1.6 Hechos Potenciales de Incumplimiento y Hechos de Incumplimiento .....	18
1.7 Resumen del análisis financiero .....	18
1.8 Sistema de Gestión Integral de Riesgos .....	19
<b>2 DESCRIPCIÓN DE LOS VALORES OFRECIDOS .....</b>	<b>20</b>
2.1 Antecedentes Legales de la Emisión .....	20
2.2 Delegación de Definiciones .....	20
2.3 Condiciones de Aprobación de la Emisión .....	20
2.4 Características y condiciones de la Emisión de Bonos Subordinados.....	20
2.4.1 Denominación de la Emisión .....	20
2.4.2 Tipo de bonos a emitirse .....	21
2.4.3 Monto de la Emisión.....	22
2.4.4 Moneda en la que se expresará la Emisión .....	22
2.4.5 Series en que se divide la Emisión.....	22
2.4.6 Monto de cada Serie en que se divide la Emisión .....	22
2.4.7 Plazo de cada Serie que comprende la Emisión .....	22
2.4.8 Valor nominal de los Bonos Subordinados .....	22
2.4.9 Cantidad de bonos Subordinados de cada Serie que comprende la Emisión .....	22
2.4.10 Tasa de interés .....	22
2.4.11 Tipo de interés.....	23
2.4.12 Precio de colocación .....	23
2.4.13 Fecha de Emisión .....	23
2.4.14 Fechas de vencimiento de las Series que comprenden la Emisión .....	23
2.4.15 Periodicidad de pago de intereses .....	23
2.4.16 Periodicidad de amortizaciones de capital .....	23
2.4.17 Cronograma de pago de cupones por Bono.....	23
2.4.18 Forma de representación de los Valores .....	24
2.4.19 Plazo de colocación primaria de la Emisión .....	24
2.4.20 Forma de amortización de capital y pago de intereses de la Emisión .....	24
2.4.21 Forma de circulación de los Bonos Subordinados .....	24
2.4.22 Forma de Pago en colocación primaria .....	24
2.4.23 Modalidad de colocación .....	25
2.4.24 Calificación de Riesgo .....	25
2.4.25 Destino específico de los fondos y plazo de utilización .....	25
2.4.26 Fórmula para el pago de intereses.....	25
2.4.27 Fórmula para la amortización de capital .....	25
2.4.28 Plazo para el pago total de los Bonos Subordinados a ser emitidos .....	25
2.4.29 Reajustabilidad del empréstito.....	25
2.4.30 Fecha desde la cual los Bonos comienzan a devengar intereses .....	25
2.4.31 Bolsa de Valores en que se inscribirán los Bonos Subordinados de la presente Emisión ...	26
2.4.32 Destinatarios a los que va dirigida la oferta pública .....	26
2.4.33 Convertibilidad en Acciones.....	26
2.4.34 Redención Anticipada.....	26
2.4.35 Procedimiento de colocación primaria y mecanismo de negociación.....	27
2.4.36 Lugar de amortización de capital y pago de intereses .....	27



2.4.37	Agente colocador y Agente Pagador de la Emisión .....	27
2.4.38	Agencia de Bolsa encargada de la estructuración de la presente Emisión de Bonos Subordinados.....	27
2.4.39	Representante Provisorio de los Tenedores de Bonos .....	27
2.4.40	Garantía .....	27
2.4.41	Incumplimiento en el pago de bonos .....	28
2.4.42	Absorción de pérdidas .....	28
2.4.43	Provisión de los fondos para la amortización de capital y pago de intereses .....	28
2.4.44	Frecuencia y forma en que se comunicarán los pagos a los Tenedores de Bonos Subordinados con la indicación del o de los medios de prensa de circulación nacional a utilizar .....	28
2.4.45	Regla de determinación de Tasa de cierre o adjudicación en colocación primaria.....	28
2.5	Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados .....	28
2.5.1	Convocatorias .....	28
2.5.2	Quórum y votos necesarios .....	29
2.5.3	Derecho a voto .....	29
2.5.4	Segunda convocatoria .....	29
2.5.5	Asambleas de Tenedores sin necesidad de convocatoria .....	30
2.5.6	Postergación de la votación .....	30
2.6	Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados .....	30
2.6.1	Deberes y facultades del Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados.....	30
2.7	Obligaciones, Restricciones y Compromisos Financieros.....	31
2.7.1	Obligaciones y Restricciones .....	31
2.7.2	Compromisos Financieros .....	33
2.7.3	Periodicidad del Cálculo de Compromisos Financieros.....	35
2.7.4	Modificaciones a las Obligaciones, Restricciones y Compromisos Financieros .....	35
2.8	Hechos Potenciales de Incumplimiento y Hechos de Incumplimiento .....	35
2.8.1	Definiciones:.....	35
2.8.2	Hechos Potenciales de Incumplimiento .....	36
2.8.3	Hechos de Incumplimiento.....	36
2.8.4	Incumplimiento de pago .....	36
2.9	Caso fortuito, fuerza mayor o imposibilidad sobrevenida .....	36
2.10	Protección de derechos.....	37
2.11	Redención de los Bonos Subordinados, pago de intereses, relaciones con los Tenedores de Bonos Subordinados y Cumplimiento de otras obligaciones inherentes a la Emisión .....	37
2.12	Tribunales Competentes .....	37
2.13	Arbitraje .....	37
2.14	Modificación a las condiciones y características de la presente Emisión de Bonos Subordinados .....	37
2.15	Trámites para la presente Emisión de Bonos Subordinados y designación de representantes ...	37
2.16	Cumplimiento y sujeción a las normas emitidas por el ente regulador aplicables a la Emisión de Bonos Subordinados .....	38
2.16.1	Restricciones a la distribución de utilidades .....	38
2.16.2	Compromiso de reemplazar el capital de los bonos amortizados o cancelados .....	38
2.17	Tratamiento Tributario.....	38
2.18	Posibilidad de que los Bonos Subordinados de la Emisión sean limitados o afectados por otra clase de Valores.....	38
<b>3</b>	<b>CALIFICACIÓN DE RIESGO .....</b>	<b>40</b>
<b>4</b>	<b>RAZONES DE LA EMISIÓN DE BONOS SUBORDINADOS, DESTINO DE LOS FONDOS Y PLAZO DE UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS OBTENIDOS DE LA EMISIÓN .....</b>	<b>41</b>
4.1	Razones de la Emisión .....	41
4.2	Destino de los fondos.....	41
4.3	Plazo de utilización de los recursos obtenidos de la Emisión .....	41
<b>5</b>	<b>FACTORES DE RIESGO.....</b>	<b>42</b>

5.1	Gestión Integral de Riesgos.....	42
5.2	Estructura para la Gestión Integral de Riesgos .....	42
5.2.1	Gestión del Riesgo de Crédito.....	42
5.2.2	Gestión del Riesgo de Mercado .....	43
5.2.3	Gestión del Riesgo Operativo .....	43
5.2.4	Gestión del Riesgo de Liquidez .....	44
5.2.5	Gestión del Riesgo de Legitimación de Ganancias Ilícitas .....	44
5.2.6	Subordinación de la Obligación .....	44
5.2.7	Reemplazo obligatorio de pagos a capital y cómputo de la obligación subordinada .....	44
<b>6</b>	<b>DESCRIPCIÓN DE LA OFERTA Y DEL PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN .....</b>	<b>46</b>
6.1	Destinatarios a los que va dirigida la oferta pública primaria .....	46
6.2	Procedimiento de colocación primaria y mecanismo de negociación.....	46
6.3	Medios de difusión sobre las principales condiciones de la Oferta Pública .....	46
6.4	Tipo de Oferta .....	46
6.5	Agencia de Bolsa encargada de la estructuración y colocación de la presente Emisión.....	46
6.6	Modalidad y plazo de colocación primaria de la presente Emisión .....	46
6.7	Precio de colocación .....	46
6.8	Forma de Pago en colocación primaria .....	46
6.9	Bolsa de Valores en que se inscribirán y transarán los bonos .....	46
6.10	Procedimiento en el caso que la oferta pública quede sin efecto o se modifique .....	46
6.11	Relación entre el Emisor y los Tenedores de Bonos Subordinados .....	46
<b>7</b>	<b>INFORMACIÓN GENERAL DEL EMISOR .....</b>	<b>47</b>
7.1	Datos generales del Emisor.....	47
7.1.1	Identificación del Emisor .....	47
7.1.2	Documentos de Constitución y sus Modificaciones .....	48
7.1.3	Capital social.....	50
7.1.4	Empresas vinculadas.....	50
7.1.5	Estructura administrativa interna .....	52
7.1.6	Directores y Ejecutivos.....	52
7.1.7	Empleados.....	56
7.2	Descripción de Banco FIE S.A.....	57
7.2.1	Información histórica de Banco FIE S.A.....	57
7.2.2	Desempeño de Banco FIE S.A. y posicionamiento estratégico (madre).....	60
7.2.3	Estrategia empresarial de Banco FIE S.A. ....	74
7.2.4	Políticas de Inversiones Financieras .....	76
7.2.5	Red de sucursales y agencias de Banco FIE S.A. ....	77
7.2.6	Productos y Servicios.....	78
7.2.7	Responsabilidad Social Empresarial .....	84
7.2.8	Ingresos Financieros .....	84
7.2.9	Marcas, registros y concesiones .....	85
7.2.10	Detalle de principales activos y deudas del Emisor.....	85
7.2.11	Relaciones especiales entre Banco FIE S.A. y el Estado .....	88
7.3	Relación económica con otras empresas que comprometan más del 10% del Patrimonio de Banco FIE S.A.....	88
7.4	Procesos Judiciales Existentes .....	88
7.5	Hechos Relevantes recientes de Banco FIE S.A.....	89
<b>8</b>	<b>ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.....</b>	<b>96</b>
8.1	Balance General.....	96
8.1.1	Activo.....	96
8.1.2	Pasivo.....	99
8.1.3	Patrimonio.....	101
8.2	Resultados.....	104
8.2.1	Ingresos Financieros .....	104

8.2.2	Gastos financieros .....	105
8.2.3	Otros Ingresos Operativos.....	107
8.2.4	Gastos Administrativos .....	108
8.3	Indicadores Financieros .....	111
8.4	Responsables de la Información Financiera .....	117

#### **ÍNDICE DE CUADROS**

ABREVIACIONES Y DEFINICIONES IMPORTANTES .....		11
Cuadro Nº 1:	Tratamiento tributario .....	38
Cuadro Nº 2:	Emissiones vigentes (al 31 de diciembre de 2018) .....	38
Cuadro Nº 3:	Nómina de accionistas de Banco FIE S.A. (al 31 de diciembre de 2018).....	50
Cuadro Nº 4:	Socios de CONFIE y Participación Accionaria:.....	50
Cuadro Nº 5:	Socios de DWM Funds S.C.A. – SICAV SIF y su participación.....	51
Cuadro Nº 6:	Socios de Oikocredit y su participación .....	51
Cuadro Nº 7:	Directorio de Banco FIE S.A. (al 31 de diciembre de 2018).....	53
Cuadro Nº 8:	Principales ejecutivos de Banco FIE S.A. (al 31 de diciembre de 2018) .....	53
Cuadro Nº 9:	Evolución del número de empleados de Banco FIE S.A. ....	56
Cuadro Nº 10:	Entidades Reguladas por la ASFI .....	60
Cuadro Nº 11:	Oficinas por Departamento .....	78
Cuadro Nº 12:	Operaciones activas y de contingente.....	78
Cuadro Nº 13:	Operaciones pasivas.....	80
Cuadro Nº 14:	Productos Complementarios .....	81
Cuadro Nº 15:	Servicios.....	82
Cuadro Nº 16:	Evolución de los principales ingresos de Banco FIE S.A. ....	84
Cuadro Nº 17:	Detalle de Pasivos Financieros al 31 de diciembre de 2018 .....	85
(*) El detalle de Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento se presenta a continuación: .....		86
Cuadro Nº 18:	Resumen de Procesos Judiciales (al 30 de junio de 2018) .....	88
Cuadro Nº 19:	Comportamiento de la Cartera de Banco FIE.....	99
Cuadro Nº 20:	Análisis de Estructura de Balance General – Banco FIE S.A. ....	104
Cuadro Nº 21:	Indicadores de Ingresos Financieros .....	104
Cuadro Nº 22:	Indicadores de Gastos Financieros.....	106
Cuadro Nº 23:	Indicadores de Eficiencia Operativa de Banco FIE.....	109
Cuadro Nº 24:	Indicadores de Eficiencia Operativa de Banco FIE y del Resto de IMFs Reguladas que Operan en el Sistema Financiero Nacional .....	110
Cuadro Nº 25:	Estado de Ganancias y Pérdidas - Banco FIE.....	110
Cuadro Nº 26:	Análisis de Estructura de Estado de Ganancias y Pérdidas – Banco FIE S.A.....	111
Cuadro Nº 27:	Principales Indicadores Financieros de Banco FIE S.A. ....	112

#### **ÍNDICE DE GRÁFICOS**

Gráfico Nº 1:	Organigrama de Banco FIE S.A. (al 31 de diciembre de 2018) .....	52
Gráfico Nº 2:	Evolución de la Cartera del Sistema Financiero .....	61
Gráfico Nº 3:	Evolución de la Participación de Cartera de las IMFs .....	62
Gráfico Nº 4:	Evolución de la Participación de Mercado por Número de Clientes de Cartera de las IMFs .	63
Gráfico Nº 5:	Evolución del Índice de Mora del Sistema Financiero .....	64
Gráfico Nº 6:	Evolución del Índice de Mora de las IMFs .....	64
Gráfico Nº 7:	Evolución del Índice de Cobertura de Riesgo de las IMFs.....	65
Gráfico Nº 8:	Evolución de la Cartera Castigada de las IMFs .....	65
Gráfico Nº 9:	Evolución de la Cartera de Banco FIE por Sector .....	66
Gráfico Nº 10:	Evolución de la Cartera de las IMFs por Sector.....	67
Gráfico Nº 11:	Evolución de la Estratificación de Cartera de Banco FIE por Rango .....	67
Gráfico Nº 12:	Evolución de la Estratificación de Cartera de las IMFs por Rango.....	68



Gráfico N° 13:	Evolución de los Depósitos del Sistema Financiero.....	68
Gráfico N° 14:	Evolución de los Depósitos Desagregados del Sistema Financiero .....	69
Gráfico N° 15:	Evolución de la Participación de Mercado de Cuentas Corrientes de las IMFs.....	69
Gráfico N° 16:	Evolución de la Participación de Mercado de Cajas de Ahorros de las IMFs .....	70
Gráfico N° 17:	Evolución de la Participación de Mercado de Depósitos a Plazo Fijo de las IMFs.....	71
Gráfico N° 18:	DPF del público más DPF de entidades financieras.....	71
Gráfico N° 19:	Evolución de la estratificación de depósitos de Banco FIE .....	72
Gráfico N° 20:	Posicionamiento de Banco FIE en su segmento de Mercado según el nivel de Riesgo .....	73
Gráfico N° 21:	Posicionamiento de Banco FIE en su segmento de Mercado según la Calidad de su Cartera	73
Gráfico N° 22:	Posicionamiento de Banco FIE en su segmento de Mercado según su Dimensión.....	74
Gráfico N° 23:	Oficinas por Departamento .....	77
Gráfico N° 24:	Estructura del Activo de Banco FIE.....	96
Gráfico N° 25:	Estructura de las Disponibilidades de Banco FIE.....	97
Gráfico N° 26:	Estructura de las Inversiones Temporarias de Banco FIE .....	97
Gráfico N° 27:	Estructura del Pasivo de Banco FIE .....	100
Gráfico N° 28:	Estructura del Patrimonio de Banco FIE .....	102
Gráfico N° 29:	Coefficiente de Adecuación Patrimonial .....	102
Gráfico N° 30:	Balance General – Banco FIE S.A. ....	103
Gráfico N° 31:	Evolución de los Gastos Financieros de Banco FIE .....	105
Gráfico N° 32:	Evolución de Otros Ingresos Operativos de Banco FIE .....	108
Gráfico N° 33:	Evolución de los Gastos Administrativos de Banco FIE .....	109

**ANEXOS**

<b>Anexo I</b>	Informe de calificación de riesgo
<b>Anexo II</b>	Estados Financieros al 31 de diciembre de 2017 con Dictamen del Auditor Externo
<b>Anexo III</b>	Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018 con Dictamen del Auditor Externo

## ABREVIACIONES Y DEFINICIONES IMPORTANTES

Los términos que se detallan a continuación tendrán el siguiente significado para efectos del presente Prospecto:

**AECI:** Agencia Española de Cooperación Internacional.

**Agencia:** Oficina urbana o rural que funcionalmente depende de una sucursal o directamente de la oficina central de una entidad de intermediación financiera.

**ASFI:** Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

**ASOFIN:** Asociación de Entidades Financieras Especializadas en Microfinanzas.

**ATM:** Cajero automático.

**Banco FIE:** Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A. – Banco FIE S.A.

**Banco Múltiple:** Entidad de intermediación financiera bancaria, que se basa en la oferta de los productos, servicios y operaciones autorizadas y disponibles con destino hacia clientes en general, empresas de cualquier tamaño y tipo de actividad económica.

**Banco Pequeña y Mediana Empresa – Banco PyME:** Entidad de intermediación financiera bancaria, que se basa en la oferta de los productos, servicios y operaciones autorizadas y disponibles con especialización en el sector de las pequeñas y medianas empresas, sin restricción para la prestación de los mismos también a la microempresa.

**BBV:** Bolsa Boliviana de Valores S.A.

**BCB:** Banco Central de Bolivia.

**BDP:** Banco de Desarrollo Productivo S.A.M.

**Bs:** Bolivianos

**CAF:** Banco de Desarrollo de América Latina (antes Corporación Andina de Fomento).

**DPF:** Depósito a Plazo Fijo

**EDV:** Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A.

**EMISOR:** Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A. – Banco FIE S.A.

**Entidad Emisora:** Entidad financiera autorizada por ASFI, para emitir títulos valores representativos de deuda

**Entidades de Intermediación Financiera:** Persona jurídica radicada en el país, autorizada por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI, cuyo objeto social es la intermediación financiera y la prestación de Servicios Financieros Complementarios.

**FFP FIE S.A.:** Fondo Financiero Privado para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A. – FIE S.A.

**Intermediación Financiera:** Es la actividad habitual de captar recursos, bajo cualquier modalidad, para su colocación conjunta con el capital de la entidad financiera, en forma de créditos e inversiones propias del giro.

**GAP de Reprecio:** El gap de reprecio es la brecha en cada banda temporal que muestra la sensibilidad del margen financiero por variaciones en las tasas de interés que considera las fechas de reprecio de operaciones a tasas variables y/o por la reinversión de flujos en otras operaciones. Si la brecha en cierta banda es positiva, significa que se están reajustando una mayor cantidad de activos que pasivos. Dada una brecha positiva, un incremento de las tasas de interés resulta favorable para el margen financiero y desfavorable, si disminuyen las tasas de interés; mientras que para una brecha negativa, un aumento de las tasas resulta desfavorable para el margen financiero y favorable si disminuye la tasa de interés.

**IMF:** Instituciones Microfinancieras

**HEFF:** Higher Education Finance Fund.

**MM:** millones

**PyME:** Pequeñas y medianas empresas.

**Reglamento de Obligaciones Subordinadas Computables como parte del Capital Regulatorio de las Entidades Financieras:** Capítulo II del Título VI del Libro 3º de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros.

**RMV:** Registro del Mercado de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero

**Servicios Financieros:** Servicios diversos que prestan las entidades financieras autorizadas con el objeto de satisfacer las necesidades de las consumidoras y consumidores financieros.

**SOCIEDAD:** Banco Para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A. – Banco FIE S.A.

**SPVS:** Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros (actualmente ASFI)

**Sucursal:** Oficina perteneciente a una entidad supervisada, autorizada por ASFI, sometida a la autoridad administrativa y dependencia organizacional de su oficina central.

**TRE:** Tasa de Interés de Referencia

**UFV:** Unidad de Fomento a la Vivienda

**US\$:** Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica.



## 1 RESUMEN DEL PROSPECTO

### 1.1 Resumen de las condiciones y características de la Emisión de Bonos Subordinados

Denominación de la Emisión	: Bonos Subordinados Banco FIE 5"
Monto de la Emisión	: Bs 100,000,000.- (Cien millones 00/100 Bolivianos)
Moneda en la que se expresará la Emisión	: Bolivianos ("Bs").
Series en que se divide la Emisión	: Serie A y Serie B.
Monto de cada Serie en que se divide la Emisión	: Serie A: por Bs 50,000,000 (Cincuenta millones 00/100 Bolivianos). Serie B: por Bs 50,000,000 (Cincuenta millones 00/100 Bolivianos).
Plazo de cada Serie que comprende la Emisión	: Serie A: 2,700 (dos mil setecientos) días calendario. Serie B: 3,060 (tres mil sesenta) días calendario.  El plazo de cada Serie se computará a partir de la fecha de emisión determinada conforme a la Delegación de Definiciones establecida en el numeral 2.4.2 siguiente.
Tipo de Bonos a emitirse	: Bonos Subordinados, obligacionales y redimibles a plazo fijo.  Se entiende por una obligación subordinada a aquel pasivo subordinado a todos los demás pasivos de BANCO FIE S.A., estando disponible para absorber pérdidas, en caso que los recursos patrimoniales resulten insuficientes. Esta definición se adecua a lo dispuesto en el Reglamento de Obligaciones Subordinadas Computables como parte del Capital Regulatorio de las Entidades Financieras contenido en el Libro 3°, Título VI, Capítulo II de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, y detallada en extenso en el numeral 2.4.2 del presente Prospecto.
Valor nominal de los bonos Subordinados	: Bs 10,000.- (Diez mil 00/100 Bolivianos) para ambas series.
Cantidad de bonos Subordinados de cada Serie que comprende la Emisión	: Serie A: 5,000 (Cinco mil) bonos subordinados. Serie B: 5,000 (Cinco mil) bonos subordinados.
Tasa de interés	: Serie A: 5.50% (Cinco punto cincuenta por ciento) Serie B: 5.85 % (Cinco punto ochenta y cinco por ciento)
Tipo de interés	: Nominal, anual y fijo para todas las Series que comprende la Emisión.
Fecha de Emisión	: 27 de febrero de 2019
Fechas de Vencimiento de las Series que comprenden la Emisión	Serie A: 20 de julio de 2026 Serie B: 15 de julio de 2027
Modalidad de colocación	: "A mejor esfuerzo" para ambas Series que comprenden la Emisión.

Forma de pago en Colocación Primaria	: El pago de los Bonos Subordinados se efectuará en efectivo.
Periodicidad de pago de los intereses	: El pago de los intereses, tanto para la Serie A como para la Serie B, se realizará cada ciento ochenta (180) días calendario, conforme al Cronograma de Pagos detallado en el numeral 2.4.7 del presente Prospecto.
Periodicidad de amortizaciones de Capital	: Serie A: 30% en el cupón 11, 50% en el cupón 13 y 20% en el cupón 15, conforme al Cronograma de Pagos aplicable a la Serie A.  Serie B: 30% en el cupón 15 y 70% en el cupón 17, conforme al Cronograma de Pagos aplicable a la Serie B.
Forma de amortización de capital y pago de intereses de la Emisión	: La forma de amortización de capital y/o el pago de intereses será efectuada conforme lo establecido en el numeral 2.4.20 del presente Prospecto.
Precio de colocación primaria	: Mínimamente a la par del valor nominal.
Forma de representación de los Valores	: Mediante anotaciones en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. ("EDV"), de acuerdo a regulaciones legales vigentes.
Forma de circulación de los Valores	: A la Orden.
Calificación de Riesgo	: La presente Emisión cuenta con calificación de riesgo practicada por AESA RATINGS S.A. Calificadora de Riesgo, entidad que se encuentra debidamente inscrita en el RMV de ASFI.  La sustitución de la Entidad Calificadora de Riesgo, cuando corresponda, será realizada conforme a la Delegación de Definiciones de acuerdo a lo establecido en el punto 2.4.19 siguiente.
Destino de los fondos y plazo para la utilización de los recursos obtenidos de la Emisión	: Los recursos monetarios obtenidos de la colocación de la presente Emisión serán utilizados para la colocación de cartera de créditos, dando cumplimiento a las prohibiciones dispuestas por ASFI en el Reglamento de Obligaciones Subordinadas Computables como parte del Capital Regulatorio de las Entidades Financieras.  Se establece un plazo de utilización de los recursos no mayor a ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la fecha de finalización de la colocación de los Bonos de la presente Emisión, en Mercado Primario Bursátil.
Plazo de colocación primaria de la Emisión	: Ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la fecha de emisión contenida en la Autorización de Oferta Pública de ASFI e Inscripción de la presente Emisión en el RMV de ASFI.
Forma de cálculo de pago de los intereses y amortización de capital	: La forma de cálculo de los intereses y de amortizaciones de capital se encuentra detallado en el numeral 2.4.26 y 2.4.27 del presente Prospecto.
Plazo para la amortización o pago total de los Bonos Subordinados de la Emisión	: El plazo no será superior, de acuerdo a documentos constitutivos, al plazo de duración de la Sociedad.
Reajustabilidad del Empréstito	: La presente Emisión y el empréstito resultante no serán reajustables.

Garantía	: La presente Emisión está respaldada por una garantía quirografaria de BANCO FIE S.A., con la limitación establecida en el inciso e) del Artículo 464 de la Ley N° 393 de Servicios Financieros hasta el monto total de las obligaciones emergentes de la presente Emisión.
Fecha desde la cual el Tenedor del Bono Subordinado comienza a ganar intereses	: Los Bonos Subordinados de la presente Emisión devengarán intereses a partir de su fecha de emisión. Dichos intereses dejarán de generarse a partir de la fecha establecida para el pago del cupón de interés y/o amortización del capital del bono, según corresponda.  En caso de que la fecha de vencimiento de un cupón fuera día feriado, sábado o domingo, el cupón será cancelado el primer día hábil siguiente (fecha de pago) y el monto de intereses se mantendrá a la fecha de vencimiento del cupón.
Destinatarios a los que va dirigida la Oferta Pública	: La oferta será dirigida a personas naturales y/o personas jurídicas.  No pueden ser acreedores de una Obligación Subordinada aquellos que se encuentran señalados expresamente en la Sección 2, Artículo 9° del Reglamento de Obligaciones Subordinadas Computables como parte del Capital Regulatorio de las Entidades Financieras.
Bonos Subordinados No Convertibles en Acciones	: Los Bonos Subordinados de la presente Emisión, no serán convertibles en acciones de la Sociedad.
Redención Anticipada	: Los “Bonos Subordinados Banco FIE 5” podrán ser redimidos anticipadamente total o parcialmente partir de la Fecha de Emisión establecida en la Autorización de Oferta Pública e Inscripción de la Emisión en el RMV de ASFI. Ante la mencionada eventualidad, los montos cancelados serán sustituidos de la siguiente manera:  Nuevos aportes de capital; o  Reinversión de utilidades; o  Una combinación de las dos anteriores.  Los procedimientos para redención anticipada se encuentran detallados en el numeral 2.4.34 del presente Prospecto.
Forma y Procedimiento de colocación primaria	: Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.
Bolsa de Valores en que se inscribirán los Bonos Subordinados de la presente Emisión	: Bolsa Boliviana de Valores S.A.
Agencia de Bolsa encargada de la estructuración de la presente Emisión	: BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa.
Agente Colocador de la Emisión	: BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa.
Agente Pagador de la Emisión	: BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa.  La sustitución del Agente Pagador será determinada conforme la Delegación de Definiciones establecida en el punto 2.2 del Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 28 de septiembre de

2018.	
Lugar de amortización de capital y pago de intereses:	: Las amortizaciones de capital y pago de intereses se realizarán en oficinas del Agente Pagador.
Provisión de los fondos para amortizaciones de capital y pago de intereses	: La Sociedad es la responsable exclusiva de la provisión de fondos para el pago de intereses y/o amortizaciones de capital en la cuenta que para tal efecto establezca el Agente Pagador.  Este aspecto se encuentra detallado en el numeral 2.4.43 del presente Prospecto.
Frecuencia y forma en que se comunicarán los pagos a los Tenedores de Bonos Subordinados con la indicación del o de los medios de prensa de circulación nacional a utilizar	: Los pagos de intereses y amortizaciones de capital serán comunicados a los Tenedores de Bonos Subordinados a través de avisos en un órgano de prensa o periódico de circulación nacional, con al menos un día de anticipación a la fecha establecida para el pago.
Regla de determinación de Tasa de Cierre o adjudicación en colocación primaria	: Tasa Discriminante: La Tasa de Cierre es la Tasa ofertada por cada postor dentro del grupo de Posturas que completen la cantidad ofertada.  Sin perjuicio de lo señalado, en caso de Colocación Primaria bajo los procedimientos en Contingencia, se seguirá las reglas de adjudicaciones dispuestas en el Anexo 1 del Reglamento Interno de Registro y Operaciones de la BBV.

Las otras condiciones y características de la Emisión de Bonos se encuentran descritas en el presente Prospecto.

### 1.2 Antecedentes legales de la presente Emisión de Bonos Subordinados

- La Junta General Extraordinaria de Accionistas de Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas BANCO FIE S.A., celebrada en fecha 28 de septiembre de 2018, aprobó la Emisión de Bonos Subordinados denominada "Bonos Subordinados Banco FIE 5", según consta en el Testimonio N° 2878/2018 de fecha 16 de octubre de 2018.
- La Declaración Unilateral de Voluntad de la presente Emisión, según consta en el Testimonio N°3043/2018 de fecha 26 de octubre de 2018, otorgado ante Notaría de Fe Pública de Primera Clase N°044 de la ciudad de La Paz, a cargo de la Dra. Patricia Rivera Sempértegui, inscrita en el registro de comercio administrado por FUNDEMPRESA bajo el N° 00165544 del Libro N°10, en fecha 29 de octubre de 2018.
- Mediante Testimonio N° 243/2019 de fecha 28 de enero de 2019, se modifica el Testimonio N°3043/2018 de Declaración Unilateral de Voluntad de la presente Emisión, según consta en el documento otorgado ante Notaría de Fe Pública N° 044 de la ciudad de La Paz, a cargo de la Dra. Patricia Rivera Sempértegui, inscrito en FUNDEMPRESA bajo el N° 00166821 del libro N° 10, en fecha 29 de enero de 2019.
- La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero mediante Resolución ASFI/182/2019 de fecha 26 de febrero de 2019 autorizó la inscripción y Oferta Pública de la Emisión denominada "Bonos Subordinados Banco FIE 5", bajo el número de registro ASFI/DSVSC-ED-FIE-003/2019.

### 1.3 Antecedentes Legales del Emisor

El Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A. (Banco FIE S.A.) fue constituido en fecha 1° de agosto de 1997 mediante Escritura Pública N° 518/97, como una sociedad anónima bajo la denominación de Fondo Financiero Privado para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A. (FFP FIE S.A.) y se transformó en Banco FIE S.A. en fecha 17 de marzo de 2010.

La licencia de funcionamiento para operar como Fondo Financiero Privado fue otorgada por la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras (actualmente Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero) mediante Resolución SB 002/98 de 17 de febrero de 1998; la autorización para transformarse en entidad bancaria fue otorgada mediante Resolución ASFI N° 141/2010 de 12 de febrero de 2010; y la licencia de funcionamiento

ASFI/001/2010 para el inicio de operaciones como Banco FIE S.A. a partir del 3 de mayo de 2010, fue otorgada en fecha 23 de abril de 2010.

En forma posterior a su constitución, Banco FIE S.A. realizó las siguientes modificaciones en su escritura de constitución y en sus estatutos:

- Escritura Pública N° 04/99 de Aumento de Capital Pagado y Autorizado, de fecha 07 de Enero de 1999.
- Escritura Pública N° 79/2000 de Aumento de Capital Pagado y Autorizado, de fecha 27 de Enero de 2000.
- Escritura Pública N° 687/2002 de Modificación de Escritura Pública de Constitución y Estatutos, de fecha 04 de Septiembre de 2002.
- Escritura Pública N° 804/2002 de Aumento de Capital Pagado, de fecha 15 de Octubre de 2002.
- Escritura Pública N° 469/2003 de Aumento de Capital Pagado, de fecha 06 de Junio de 2003.
- Escritura Pública N° 825/2003 de Modificación de Escritura Pública de Constitución y Estatutos, de fecha 22 de Octubre de 2003.
- Escritura Pública N° 06/2004 de Aumento de Capital Pagado, de fecha 06 de Enero de 2004.
- Escritura Pública N° 598/2004 de Aumento de Capital Pagado, de fecha 31 de Mayo 2004.
- Escritura Pública N° 40/2005 de Aumento de Capital Pagado, de fecha 17 de Enero de 2005.
- Escritura Pública N° 446/2005 de Aumento de Capital Pagado y Autorizado, de fecha 8 de Abril de 2005.
- Escritura Pública N° 885/2005 de Modificación de Estatutos de fecha 23 de Diciembre de 2005.
- Escritura Pública N° 943/2005 de Modificación de Estatutos, de fecha 23 de Diciembre de 2005.
- Escritura Pública N° 132/2006 de Aumento de Capital Pagado, de fecha 21 de Marzo de 2006.
- Escritura Pública N° 230/2006 de Aumento de Capital Pagado, de fecha 11 de Mayo de 2006.
- Escritura Pública N° 457/2006 de Aumento de Capital Pagado, de fecha 04 de Septiembre de 2006.
- Escritura Pública N° 628/2006 de Aumento de Capital Pagado, de fecha 23 de Noviembre de 2006.
- Escritura Pública N° 274/2007 de Aumento de Capital Pagado y Autorizado, de fecha 10 de Mayo de 2007.
- Escritura Pública N° 221/2008 de Aumento de Capital Pagado, de fecha 11 de Abril de 2008.
- Escritura Pública N° 414/2008 de Aumento de Capital Pagado, de fecha 23 de Junio de 2008.
- Escritura Pública N° 61/2009 de Aumento de Capital Pagado, de fecha 27 de Enero de 2009.
- Escritura Pública N° 222/2009 de Aumento de Capital Pagado y Autorizado con la consiguiente Modificación de la Escritura de Constitución y Estatutos, de fecha 26 de Marzo de 2009.
- Escritura Pública N° 338/2010 de fecha 17 de Marzo de 2010 de transformación de Fondo Financiero Privado para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A. en entidad bancaria, que gira bajo la denominación de Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas con sigla "BANCO FIE S.A."
- Escritura Pública N° 735/2010 de Aumento de Capital Pagado, de fecha 17 de Junio de 2010.
- Escritura Pública N° 534/2011 de Aumento de Capital Pagado, de fecha 11 de Mayo de 2011.
- Escritura Pública N° 2516/2012 de Aumento de Capital Pagado, de fecha 28 de Noviembre de 2012.
- Escritura Pública N° 157/2013 de Aumento de Capital Pagado, de fecha 11 de Enero de 2013.
- Escritura Pública N° 2279/2014 de Aumento de Capital Pagado, de fecha 19 de Mayo de 2014.
- Escritura Pública N° 3014/2014 de Aumento de Capital Pagado y Autorizado, de fecha 1 de Julio de 2014.
- Escritura Pública N° 3512/2014 de Aumento de Capital Pagado, de fecha 5 de agosto de 2014.
- Escritura Pública N° 986/2015 de Aumento de Capital Pagado, de fecha 19 de marzo de 2015.
- Escritura Pública N° 1221/2016 de Aumento de Capital Pagado, de fecha 04 de abril de 2016.
- Escritura Pública N° 1516/2017 de Aumento de Capital Pagado, de fecha 27 de abril de 2017.



- Escritura Pública N° 2377/2017 de Aumento de Capital Pagado, de fecha 28 de junio de 2017.
- Escritura Pública N° 4553/2017 de Aumento de Capital Pagado, de fecha 17 de noviembre de 2017.
- Escritura Pública N° 002/2019 de Aumento de Capital Pagado, de fecha 02 de enero de 2019.

#### **1.4 Posibilidad de que los valores de la Emisión sean limitados o afectados por otra clase de Valores**

La posibilidad de que los bonos de la Emisión sean limitados o afectados por otra clase de Valores, se encuentra descrita en el numeral 2.18 del presente Prospecto.

#### **1.5 Restricciones, obligaciones y compromisos financieros**

Las restricciones, obligaciones y compromisos financieros a los que se sujetará BANCO FIE en tanto se encuentre pendiente la redención total de los Bonos emitidos, se encuentran descritas en el numeral 2.7 del presente Prospecto.

#### **1.6 Hechos Potenciales de Incumplimiento y Hechos de Incumplimiento**

Los Hechos Potenciales de Incumplimiento y Hechos de Incumplimiento se encuentran descritos en el punto 2.8 del presente Prospecto.

#### **1.7 Resumen del análisis financiero**

En el presente punto se realiza un resumen del análisis financiero de Banco FIE S.A., el cual se encuentra detallado en el punto 8 del presente Prospecto.

El resumen que se presenta a continuación se ha realizado sobre los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2014 auditados por PricewaterhouseCoopers S.R.L., al 31 de diciembre de 2015 auditados por Ernst & Young Ltda., sobre los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2016 y al 31 de diciembre de 2017 auditados por KPMG S.R.L. y sobre los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018 auditados por PricewaterhouseCoopers S.R.L.

La información financiera resumida que se presenta en esta sección fue obtenida de los estados financieros de Banco FIE S.A. para cada uno de los períodos indicados. La información presentada deberá leerse conjuntamente con los estados financieros de la Sociedad y las notas que los acompañan y está íntegramente sometida por referencia a dichos estados financieros.

Los activos totales de Banco FIE crecieron 18.94% (Bs 1,595.24 millones) entre diciembre de 2014 y diciembre de 2015, 11.42% (Bs 1,144.47 millones) entre diciembre de 2015 y diciembre de 2016, y 10.56% (Bs 1,178.20 millones) entre diciembre 2016 y diciembre 2017, y 15.12% (Bs 1,866.15 millones) entre diciembre de 2017 y diciembre de 2018. Este importante crecimiento del activo ha sido generado principalmente por el crecimiento de la Cartera de Créditos y por la variación registrada en: Disponibilidades e Inversiones Temporarias. Se debe resaltar la importante participación que la Cartera de Créditos (considerando la Cartera Bruta) de Banco FIE tiene en sus activos totales, la cual alcanza a 80.47% a diciembre de 2018. Esta elevada participación se enmarca en los objetivos institucionales de la Entidad, que priorizan la colocación de créditos por encima de otro tipo de inversiones, en el marco de una estrategia de liquidez que busca asegurar la disponibilidad de recursos para: honrar pasivos y obligaciones, financiar el crecimiento de la cartera de créditos y permitir el normal desarrollo de las actividades y operaciones.

Por otro lado, los Pasivos de Banco FIE crecieron 19.30% (Bs 1,492.95 millones) entre diciembre de 2014 y diciembre de 2015, 11.46% (Bs 1,057.54 millones) entre diciembre de 2015 y diciembre de 2016, 10.73% (Bs 1,104.25 millones) entre diciembre 2016 y diciembre 2017, y 15.53% (Bs 1,768.53 millones) entre diciembre de 2017 y diciembre de 2018. Este importante crecimiento del Pasivo ha sido generado principalmente por el incremento de Obligaciones con el Público, los cuales han estado incrementando su nivel de participación en el Pasivo. El incremento de la participación de las Obligaciones con el Público, así como el crecimiento absoluto y relativo de las mismas, confirma una evolución favorable de la confianza que los ahorristas muestran hacia Banco FIE.

Respecto al Patrimonio de Banco FIE, éste se ha incrementado en 14.92% (Bs 102.29 millones) entre diciembre de 2014 y diciembre de 2015, en 11.03% (Bs 86.92 millones) entre diciembre de 2015 y diciembre de 2016, 8.45% (Bs 73.95 millones) entre diciembre 2016 y diciembre 2017, y 10.32% (Bs 97.9 millones) entre diciembre de 2017 y diciembre de 2018. Esta favorable evolución del Patrimonio de la Entidad se explica por la decisión de los accionistas de reinvertir en promedio alrededor del 80% de las utilidades de las gestiones: 2013, 2014, 2015, 2016 y 2017. El incremento registrado en el Patrimonio durante la gestión 2016 se explica por la reinversión de utilidades generadas durante la gestión 2015 que se realizó de la siguiente manera: reservas voluntarias no distribuibles (Bs.39.8 millones), reserva legal (Bs. 13.0 millones), fondo de garantía por decreto del Gobierno (Bs. 7.5 millones), distribución de dividendos (Bs. 21.3 millones) y reinversión como capital pagado Bs. 45,9 millones. Por otra parte, las utilidades acumuladas respecto a la gestión anterior fueron menores en Bs. 11.7 millones.

Finalmente, los Ingresos Financieros de Banco FIE constituyen su principal fuente de ingresos; estos presentaron un crecimiento de 2.98% (Bs 32.54 millones) entre la gestión 2014 y la gestión 2015, de 5.73% (Bs 64.37 millones) entre la gestión 2015 y la gestión 2016, de 5.55% (Bs 65.96 millones) entre la gestión 2016 y la gestión 2017, y 6.85% (Bs 85.93 millones) entre diciembre de 2017 y diciembre de 2018. Los resultados finales denotan el buen desempeño que ha registrado Banco FIE durante las últimas gestiones, generando una razonable rentabilidad obtenida bajo un contexto de continua mejora de las condiciones de acceso a sus servicios, a través de una sostenida disminución de las tasas de interés activas y mediante la apertura de agencias y otros puntos de atención financiera cercanos a los lugares donde sus clientes desarrollan sus actividades. Asimismo, se ha considerado las tasas reguladas para el sector productivo y vivienda de interés social establecidas por el Gobierno.

### **1.8 Sistema de Gestión Integral de Riesgos**

Los potenciales inversionistas, antes de tomar la decisión de invertir en los Bonos Subordinados Banco FIE 5 deberán considerar cuidadosamente la información presentada en el presente Prospecto, sobre la base de sus objetivos de inversión.

Banco FIE considera la Gestión de Riesgos como un pilar para la generación estable y sostenible de valor para la clientela, sus accionistas y sus trabajadores. Para ello, Banco FIE dedica importantes recursos en el establecimiento de un sistema de gestión integral del riesgo que responda a la necesidad de identificar, medir, responder, monitorear y divulgar de forma consistente y homogénea todos los riesgos a los que está expuesto el Banco.

El sistema de gestión del riesgo de Banco FIE tiene como objetivos fundamentales atender las necesidades específicas de la clientela y preservar la solvencia del Banco. Este sistema persigue gestionar de manera integrada todos los riesgos asociados a las actividades que realiza la Entidad, apoyándose en un conocimiento profundo de cada tipo de riesgo individualmente considerado y de sus posibles interrelaciones. Asimismo, el sistema de gestión de riesgos de Banco FIE se respalda en un esquema de administración, con una clara separación de funciones y responsabilidades, entre las áreas de negocio, de gestión de riesgos y de auditoría interna.

La sección 5 del presente Prospecto presenta la información relacionada a los factores de riesgo y cómo Banco FIE gestiona cada uno de ellos, de acuerdo a la actividad que realiza, los siguientes son los principales riesgos que asume el Emisor:

- Gestión del Riesgo de crédito.
- Gestión del Riesgo de mercado.
- Gestión del Riesgo operativo.
- Gestión del Riesgo de liquidez.
- Gestión del Riesgo de legitimación de ganancias ilícitas.
- Riesgos específicos en caso de Liquidación.

## 2 DESCRIPCIÓN DE LOS VALORES OFRECIDOS

---

### 2.1 Antecedentes Legales de la Emisión

- La Junta General Extraordinaria de Accionistas de Banco FIE S.A., celebrada en la ciudad de La Paz en fecha 28 de septiembre de 2018, aprobó la Emisión de Bonos Subordinados denominada “**Bonos Subordinados Banco FIE 5**”, según consta en el Acta protocolizada ante la Notaría de Fe Pública N° 044 de la ciudad de La Paz, a cargo de la Dra. Patricia Rivera Sempértegui mediante Testimonio N° 2878/2018 de fecha 16 de octubre de 2018, inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA bajo el N° 00165401 del libro N° 10, en fecha 19 de octubre de 2018.
- La Declaración Unilateral de Voluntad de la presente Emisión, según consta en el Testimonio N°3043/2018 de fecha 26 de octubre de 2018, otorgado ante Notaría de Fe Pública de Primera Clase N°044 de la ciudad de La Paz, a cargo de la Dra. Patricia Rivera Sempértegui, inscrita en el registro de comercio administrado por FUNDEMPRESA bajo el N° 00165544 del Libro N°10, en fecha 29 de octubre de 2018.
- Mediante Testimonio N° 243/2019 de fecha 28 de enero de 2019, se modifica el Testimonio N°3043/2018 de Declaración Unilateral de Voluntad de la presente Emisión, según consta en el documento otorgado ante Notaría de Fe Pública N° 044 de la ciudad de La Paz, a cargo de la Dra. Patricia Rivera Sempértegui, inscrito en FUNDEMPRESA bajo el N° 00166821 del libro N° 10, en fecha 29 de enero de 2019.
- La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero mediante Resolución ASFI/182/2019 de fecha 26 de febrero de 2019 autorizó la inscripción y Oferta Pública de la Emisión denominada "Bonos Subordinados Banco FIE 5", bajo el número de registro ASFI/DSVSC-ED-FIE-003/2019.

### 2.2 Delegación de Definiciones

Se delegó al Gerente General y/o al Gerente Nacional de Finanzas y/o al Gerente de División de Negocios y/o al Gerente Nacional de Asuntos Jurídicos, actuando de manera conjunta al menos dos cualquiera de ellos, para que definan las características y aspectos operativos de la emisión que se detallan a continuación:

1. Fecha de emisión de cada Serie que comprende la Emisión.
2. Fecha de Vencimiento de cada Serie que comprende la Emisión.
3. Tasa de interés nominal para cada Serie que comprende la Emisión.
4. Designación, Contratación y/o Sustitución de la Entidad Calificadora de Riesgo, cuando corresponda, la cual deberá estar debidamente autorizada e inscrita en el RMV de ASFI.
5. Designación, Contratación y/o Sustitución del Agente Pagador, cuando corresponda.
6. Designación y Contratación del Representante Provisorio de Tenedores de Bonos.
7. Establecer la modalidad, la cantidad de Bonos Subordinados a ser redimidos, el procedimiento, condiciones y/u otros aspectos que sean necesarios en el caso de aplicar el Rescate Anticipado.
8. Regla de determinación de Tasa de Cierre o adjudicación en colocación primaria.

### 2.3 Condiciones de Aprobación de la Emisión

De acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Obligaciones Subordinadas Computables como parte del Capital Regulatorio de las Entidades Financieras (en adelante “Reglamento de Obligaciones Subordinadas”), con carácter previo a la Emisión, BANCO FIE deberá obtener la correspondiente autorización de ASFI, presentando la documentación respectiva que acompaña a la Emisión de Bonos Subordinados de acuerdo a lo señalado en las disposiciones legales y la normativa aplicable para el efecto.

Una vez cumplidos los requisitos señalados en el Reglamento de Obligaciones Subordinadas y otorgada la Autorización correspondiente, la Sociedad podrá continuar el trámite de Emisión. Asimismo, con la finalidad de que los Bonos Subordinados computen como parte del Capital Regulatorio de la Sociedad se requiere la No Objeción por parte de ASFI, para lo cual se deberá cumplir con los requisitos exigidos por la normativa legal aplicable.

### 2.4 Características y condiciones de la Emisión de Bonos Subordinados

#### 2.4.1 Denominación de la Emisión

La presente Emisión de Bonos Subordinados se denomina “**Bonos Subordinados Banco FIE 5**”.

## 2.4.2 Tipo de bonos a emitirse

Bonos Subordinados, obligacionales y redimibles a plazo fijo.

De acuerdo a las definiciones establecidas en el Reglamento de Obligaciones Subordinadas, una obligación subordinada a aquel pasivo subordinado a todos los demás pasivos de la entidad supervisada, estando disponible para absorber pérdidas, en caso que los recursos patrimoniales resulten insuficientes.

El saldo de capital de la obligación subordinada instrumentada mediante los Bonos será computable, como parte del Capital Regulatorio de BANCO FIE, conforme a lo establecido en el Artículo 7°, Sección 2 del Reglamento de Obligaciones Subordinadas, que establece lo siguiente:

### Cómputo de la Obligación

“Una vez otorgada la no objeción de ASFI, la obligación subordinada debe computar el 100% como parte del capital regulatorio. Dicho porcentaje será revisado a la finalización de cada gestión anual, de acuerdo a la siguiente metodología de cálculo:

#### 1. Cálculo del Porcentaje de Cumplimiento de Metas:

Se promedia el grado de cumplimiento de los indicadores propuestos como metas en el Sustento Técnico, presentado al momento de la solicitud de no objeción, de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$CM_n = \sum_{h=1}^4 w_h cm_h \quad ; \quad n = 0, 1, 2, 3, \dots, t$$

Dónde:

**CM<sub>n</sub>**: Porcentaje de Cumplimiento de las metas determinadas por la entidad supervisada para cada período ejecutado “n”.

**cm<sub>h</sub>**: Porcentaje de Cumplimiento de la meta “h” determinada por la entidad supervisada para cada período ejecutado “n”.

**w<sub>h</sub>**: Ponderador de la meta.

**n**: Período anual de la evaluación durante la vigencia de la obligación subordinada. El período “n=0”, corresponde a la gestión fiscal en la cual ASFI dio la no objeción, para su adición y el pasivo subordinado podrá computar el 100% como parte del capital regulatorio.

**t**: Plazo de la obligación subordinada.

PONDERADOR (w <sub>h</sub> )	INDICADORES
30%	Capital Primario sobre el Total de los Activos más Contingentes (1)
20%	Activos Ponderados por Riesgo sobre el Total de los Activos (2)
20%	Cartera Vigente sobre Cartera Bruta (3)
30%	Cartera Vigente sobre el Total de los Activos (4)

(1)  $Capital\ Primario / (Capitulos\ 100.00 + 600.00)$

(2)  $Activos\ Computables / Capitulo\ 100.00$

(3)  $(Cuentas\ 131.00 + 135.00) / (Cuentas\ 131.00 + 133.00 + 134.00 + 135.00 + 136.00 + 137.00)$

(4)  $(Cuentas\ 131.00 + 135.00) / (Capitulo\ 100.00)$

#### 2. Cómputo de la Obligación Subordinada:

Mensualmente, al saldo de la obligación subordinada, se multiplica el porcentaje de cumplimiento de metas (CM) más bajo, observado por gestión anual finalizada durante la vigencia de la obligación subordinada, obteniendo de esta manera el monto computable como parte del capital regulatorio, de acuerdo con la siguiente fórmula:

$$O S C_i = Z * O S_i$$



$$Z = \text{Min}(CM_n) \quad ; \quad n = 0, 1, 2, 3, \dots, t$$

Dónde:

**OSC<sub>i</sub>** : Monto de la Obligación Subordinada Computable para el período i.

**OS<sub>i</sub>** : Saldo de la Obligación Subordinada del mes i.

**n**: Período anual de la evaluación durante la vigencia de la obligación subordinada. El período “n=0”, corresponde a la gestión fiscal en la cual ASFI dio la no objeción, para su adición y el pasivo subordinado podrá computar el 100% como parte del capital regulatorio.

**t**: Plazo de la obligación subordinada...”

Es responsabilidad de Banco FIE efectuar el seguimiento permanente del cumplimiento de las metas propuestas en el Sustento Técnico presentado, así como adoptar las acciones necesarias, para cumplir con los límites legales en caso de disminución del monto computable de la obligación subordinada como parte del capital regulatorio, producto del incumplimiento de los indicadores establecidos.

El monto máximo del total de las obligaciones subordinadas a ser computada como parte del capital regulatorio no debe ser superior al 50% del capital primario, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 416 de la Ley N° 393 de Servicios Financieros (LSF).

#### **2.4.3 Monto de la Emisión**

El monto de la presente Emisión de Bonos Subordinados es de Bs 100,000,000.- (Cien millones 00/100 Bolivianos).

#### **2.4.4 Moneda en la que se expresará la Emisión**

Los Bonos de la presente Emisión se expresan en Bolivianos (“Bs”).

#### **2.4.5 Series en que se divide la Emisión**

La presente Emisión se divide en Serie A y Serie B.

#### **2.4.6 Monto de cada Serie en que se divide la Emisión**

El monto de cada Serie en que se divide la emisión es el siguiente:

- Serie A: por Bs 50,000,000 (Cincuenta millones 00/100 Bolivianos).
- Serie B: por Bs 50,000,000 (Cincuenta millones 00/100 Bolivianos).

#### **2.4.7 Plazo de cada Serie que comprende la Emisión**

- Serie A: 2,700 (Dos mil setecientos) días calendario.
- Serie B: 3,060 (Tres mil sesenta) días calendario.

El plazo de cada Serie se computará a partir de la fecha de emisión.

#### **2.4.8 Valor nominal de los Bonos Subordinados**

El valor nominal de cada bono subordinado es de Bs 10,000.- (Diez mil 00/100 Bolivianos) para ambas series.

#### **2.4.9 Cantidad de bonos Subordinados de cada Serie que comprende la Emisión**

La cantidad de bonos es la siguiente:

- Serie A: 5,000 (Cinco mil) bonos subordinados.
- Serie B: 5,000 (Cinco mil) bonos subordinados.

#### **2.4.10 Tasa de interés**

- Serie A: 5.50% (Cinco punto cincuenta por ciento).
- Serie B: 5.85% (Cinco punto ochenta y cinco por ciento).

#### 2.4.11 Tipo de interés

El interés será nominal, anual y fijo para toda las Series que comprende la Emisión.

#### 2.4.12 Precio de colocación

El precio de colocación primaria será mínimamente a la par del valor nominal.

#### 2.4.13 Fecha de Emisión

- Serie A y B: 27 de febrero de 2019.

#### 2.4.14 Fechas de vencimiento de las Series que comprenden la Emisión

- Serie A: 20 de julio de 2026.
- Serie B: 15 de julio de 2027.

#### 2.4.15 Periodicidad de pago de intereses

Para las Series A y B, los intereses serán pagados cada ciento ochenta (180) días calendario, conforme al Cronograma de Pagos aplicable a cada Serie.

#### 2.4.16 Periodicidad de amortizaciones de capital

- Serie A: 30% en el cupón 11, 50% en el cupón 13 y 20% en el cupón 15, conforme al Cronograma de Pagos aplicable a la Serie A.
- Serie B: 30% en el cupón 15 y 70% en el cupón 17, conforme al Cronograma de Pagos aplicable a la Serie B.

#### 2.4.17 Cronograma de pago de cupones por Bono

SERIE A				
Fecha	Cupón	Intereses Unitarios (Bs)	Amortización de Capital Unitario (Bs)	Amortización Capital (%)
26-ago-19	1	275.00	-	0.00%
22-feb-20	2	275.00	-	0.00%
20-ago-20	3	275.00	-	0.00%
16-feb-21	4	275.00	-	0.00%
15-ago-21	5	275.00	-	0.00%
11-feb-22	6	275.00	-	0.00%
10-ago-22	7	275.00	-	0.00%
06-feb-23	8	275.00	-	0.00%
05-ago-23	9	275.00	-	0.00%
01-feb-24	10	275.00	-	0.00%
30-jul-24	11	275.00	3,000.00	30.00%
26-ene-25	12	192.50	-	0.00%
25-jul-25	13	192.50	5,000.00	50.00%
21-ene-26	14	55.00	-	0.00%
20-jul-26	15	55.00	2,000.00	20.00%

SERIE B				
Fecha	Cupón	Intereses Unitarios (Bs)	Amortización de Capital Unitario (Bs)	Amortización Capital (%)
26-ago-19	1	292.50	-	0.00%
22-feb-20	2	292.50	-	0.00%
20-ago-20	3	292.50	-	0.00%
16-feb-21	4	292.50	-	0.00%
15-ago-21	5	292.50	-	0.00%
11-feb-22	6	292.50	-	0.00%
10-ago-22	7	292.50	-	0.00%
06-feb-23	8	292.50	-	0.00%
05-ago-23	9	292.50	-	0.00%
01-feb-24	10	292.50	-	0.00%
30-jul-24	11	292.50	-	0.00%
26-ene-25	12	292.50	-	0.00%
25-jul-25	13	292.50	-	0.00%
21-ene-26	14	292.50	-	0.00%
20-jul-26	15	292.50	3,000.00	30.00%
16-ene-27	16	204.75	-	0.00%
15-jul-27	17	204.75	7,000.00	70.00%

#### 2.4.18 Forma de representación de los Valores

Los “Bonos Subordinados Banco FIE 5” estarán representados mediante anotaciones en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (“EDV”), de acuerdo a regulaciones legales vigentes.

El domicilio legal de la EDV se encuentra en la Av.20 de octubre N°2665, Edificio Torre Azul, Piso 12, Zona de Sopocachi de la ciudad de La Paz, Estado Plurinacional de Bolivia.

#### 2.4.19 Plazo de colocación primaria de la Emisión

El plazo de colocación primaria es de ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la fecha de emisión.

#### 2.4.20 Forma de amortización de capital y pago de intereses de la Emisión

La forma de amortización de capital y el pago de intereses será efectuada de la siguiente manera:

1. El día de inicio del pago de intereses y/o amortizaciones de capital, conforme la Relación de Titulares de Tenedores de la presente Emisión proporcionada por la EDV, dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables.
2. De forma posterior al día de inicio del pago de intereses y/o amortizaciones de capital, contra la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad “CAT” emitido por la EDV, dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables.

#### 2.4.21 Forma de circulación de los Bonos Subordinados

Los bonos de la presente Emisión circulan “A la Orden”.

La Sociedad reputará como titular de un Bono Subordinado de la presente Emisión, a quien figure registrado en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la EDV. Adicionalmente, los gravámenes sobre los Bonos Subordinados anotados en cuenta, serán también registrados en el Sistema a cargo de la EDV.

#### 2.4.22 Forma de Pago en colocación primaria

El pago de los “Bonos Subordinados Banco FIE 5”, se efectuará en efectivo.

#### **2.4.23 Modalidad de colocación**

La modalidad de colocación primaria de la presente Emisión es “a mejor esfuerzo”, para ambas Series que comprenden la Emisión.

#### **2.4.24 Calificación de Riesgo**

El detalle sobre la Calificación de Riesgo se presenta en el punto 3 del presente Prospecto de emisión.

#### **2.4.25 Destino específico de los fondos y plazo de utilización**

Los recursos monetarios obtenidos de la colocación de la presente Emisión serán utilizados para la colocación de cartera de créditos.

Para la utilización de estos recursos el Emisor deberá observar y dar cumplimiento a las prohibiciones dispuestas en el Artículo 8°, Sección 4 del Reglamento de Obligaciones Subordinadas.

Se establece que el plazo de utilización de los recursos no mayor a ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la fecha de finalización de la colocación de los “**Bonos Subordinados Banco FIE 5**” en el Mercado Primario Bursátil.

#### **2.4.26 Fórmula para el pago de intereses**

El cálculo de los intereses será efectuado sobre la base del año comercial de trescientos sesenta (360) días. La fórmula para dicho cálculo se detalla a continuación:

$$IB = K * ( Tr * PI / 360 )$$

Dónde:

IB = Intereses del Bono

K = Valor nominal o saldo de capital pendiente de pago, según corresponda

Tr = Tasa de interés nominal anual

PI = Plazo del cupón (número de días calendario)

#### **2.4.27 Fórmula para la amortización de capital**

Para la presente emisión, el monto de capital a pagar se determinará de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$\text{Capital: } VP = VN * PA$$

Dónde:

VP = Monto a pagar en la moneda de la emisión

VN = Valor Nominal en la moneda de la emisión

PA = Porcentaje de amortización

#### **2.4.28 Plazo para el pago total de los Bonos Subordinados a ser emitidos**

El plazo no será superior, de acuerdo a documentos constitutivos, al plazo de duración de la Sociedad.

#### **2.4.29 Reajustabilidad del empréstito**

La presente Emisión y el empréstito resultante no serán reajustables.

#### **2.4.30 Fecha desde la cual los Bonos comienzan a devengar intereses**

Los Bonos Subordinados de la presente Emisión devengarán intereses a partir de su fecha de emisión, establecida en la Autorización de Oferta Pública de ASFI e Inscripción de la Emisión en el RMV de ASFI, y dejarán de devengarse a partir de la fecha de vencimiento establecida para el pago del cupón de intereses.

En caso de que la fecha de vencimiento de un cupón de intereses fuera día feriado, sábado o domingo, el cupón de intereses será cancelado el primer día hábil siguiente (fecha de pago) y el monto de intereses se mantendrá a la fecha de vencimiento del mencionado cupón.



#### 2.4.31 Bolsa de Valores en que se inscribirán los Bonos Subordinados de la presente Emisión

Los “Bonos Subordinados Banco FIE 5”, se inscribirán en la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

#### 2.4.32 Destinatarios a los que va dirigida la oferta pública

Los Bonos Subordinados que componen la presente Emisión están dirigidos a personas naturales y/o jurídicas.

Se encuentran impedidos de ser acreedores de una obligación subordinada aquellos expresamente prohibidos por el Artículo 9°, Sección 2 del Reglamento de Obligaciones Subordinadas.

#### 2.4.33 Convertibilidad en Acciones

Los Bonos Subordinados que componen la presente Emisión, no serán convertibles en acciones de la Sociedad.

#### 2.4.34 Redención Anticipada

Los “Bonos Subordinados Banco FIE 5” podrán ser redimidos anticipadamente total o parcialmente a partir de la Fecha de Emisión establecida en la Autorización de Oferta Pública e Inscripción de la Emisión en el RMV de ASFI. Ante la mencionada eventualidad, los montos cancelados serán reemplazados de la siguiente manera:

- Nuevos aportes de capital; o
- Reinversión de utilidades; o
- Una combinación de las dos anteriores.

#### i) Redención mediante sorteo

La redención podrá efectuarse mediante sorteo, de acuerdo a lo establecido en los Artículos 662 al 667 del Código de Comercio, en lo aplicable. La redención anticipada por sorteo estará sujeta a una compensación monetaria al inversionista, calculada sobre la base porcentual respecto al monto de capital redimido anticipadamente, en función a los días de vida remanentes de la Emisión [Serie(s)], con sujeción a lo siguiente:

Plazo de vida remanente de la Emisión (en días)	Porcentaje de compensación sobre el saldo a capital a ser redimido
1-360	1.15%
361-720	1.50%
721-1,080	1.85%
1,081-1,440	2.10%
1,441-1,800	2.50%
1,801-2,160	3.00%
2,161-2,520	3.50%
2,521 – 2,880	4.50%
2,881 en adelante	5.00%

El sorteo se celebrará ante Notario de Fe Pública, con asistencia de Representantes del Emisor y del Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados, debiendo el Notario de Fe Pública levantar Acta de la diligencia, indicando la lista de los Bonos Subordinados que salieron sorteados para ser redimidos anticipadamente, la que se protocolizará en sus registros. Dentro de los cinco (5) días calendario siguientes a la fecha de celebración del sorteo, se deberá publicar por una vez, en la Gaceta electrónica del Registro de Comercio, la lista de Bonos Subordinados sorteados para redención anticipada, con la identificación de los mismos, de acuerdo a la nomenclatura que utiliza la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A., con indicación de la fecha en la que se efectuará el pago que será después de quince (15) días calendario siguientes a la publicación y con la indicación de que los Bonos Subordinados sorteados conforme a lo anterior dejarán de generar intereses desde la fecha fijada para su pago.

Mínimamente un día hábil antes de la fecha señalada para el pago, el Emisor depositará, en la cuenta bancaria designada por el Agente Pagador, el importe de los Bonos Subordinados sorteados, la compensación por la redención anticipada, cuando corresponda, y los intereses devengados hasta la fecha de pago.

#### **ii) Redención mediante compras en mercado secundario**

El Emisor podrá realizar el rescate anticipado mediante compras en mercado secundario al precio que determine el mercado a momento de realizar el rescate anticipado. Dicho rescate anticipado deberá ser realizado a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

#### **iii) Disposiciones generales aplicables a la redención anticipada**

Cualquier decisión de redimir valores a través de sorteo o mediante compras en Mercado Secundario y los resultados del sorteo, cuando corresponda, deberán ser comunicados como Hecho Relevante a ASFI, a la Bolsa Boliviana de Valores S.A. y al Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados a más tardar al día siguiente hábil de conocida la misma.

Las personas delegadas conforme a la Delegación de Definiciones establecida en el numeral 7 del presente Prospecto, podrán definir, cuando lo juzguen conveniente a los intereses del Emisor, la redención anticipada de los Bonos Subordinados, la modalidad de redención, la cantidad de Bonos Subordinados a ser redimidos y demás características y condiciones de la redención anticipada.

En caso de haberse realizado una redención anticipada y que como resultado de ello, el plazo de los Bonos Subordinados resultara menor al plazo mínimo establecido por Ley para la exención del RC - IVA, el Emisor pagará al Servicio de Impuestos Nacionales (SIN) el total de los impuestos correspondientes a dicha redención anticipada, no pudiendo descontar los mencionados montos a los Tenedores de Bonos Subordinados que se hubiesen visto afectados por la redención anticipada.

Adicionalmente en caso de aplicar la Sociedad el rescate anticipado, el monto prepago deberá ser reemplazado obligatoriamente por nuevos aportes de capital, por la reinversión de utilidades o por una combinación de las dos anteriores, al momento en que se produzcan los pagos señalados, conforme a lo establecido en el Reglamento de Obligaciones Subordinadas.

#### **2.4.35 Procedimiento de colocación primaria y mecanismo de negociación**

Mercado primario bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV).

#### **2.4.36 Lugar de amortización de capital y pago de intereses**

Las amortizaciones de capital y pago de intereses se realizarán en oficinas del Agente Pagador y a través de los servicios de esta entidad.

#### **2.4.37 Agente colocador y Agente Pagador de la Emisión**

El Agente Colocador y el Agente Pagador es BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa, con domicilio en la Avenida Camacho esq. Calle Colón No. 1312, edificio BNB Anexo, piso 2, La Paz – Estado Plurinacional de Bolivia.

#### **2.4.38 Agencia de Bolsa encargada de la estructuración de la presente Emisión de Bonos Subordinados**

La Agencia de Bolsa encargada de la Estructuración de la Emisión es BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa.

#### **2.4.39 Representante Provisorio de los Tenedores de Bonos**

El representante Provisorio de Tenedores de Bonos es Promotora Financiera y Tecnológica Consultores S.R.L. - PROFIT CONSULTORES S.R.L..

Los aspectos relacionados al Representante Común de Tenedores de bonos se encuentran detallados en el punto 2.6 del presente Prospecto.

#### **2.4.40 Garantía**

El emisor dará cumplimiento a lo establecido en el inciso e) del Artículo 464 de la Ley N° 393 de Servicios Financieros de 21 de agosto de 2013.

#### **2.4.41 Incumplimiento en el pago de bonos**

La falta de pago de capital o intereses de los Bonos Subordinados, constituye una causal de intervención por parte de ASFI en estricta aplicación a lo señalado por el Artículo 7°, Sección 4 del Reglamento de Obligaciones Subordinadas, en concordancia con el inciso a) del Artículo 511 de la Ley N° 393 de Servicios Financieros.

#### **2.4.42 Absorción de pérdidas**

Conforme lo establecido en el Reglamento de Obligaciones Subordinadas, en caso que el Emisor sea intervenido, registre más de una obligación subordinada y los recursos patrimoniales resulten insuficientes para absorber las pérdidas, se aplicarán las obligaciones subordinadas a prorrata sobre sus saldos, sin distinción de fechas de contratación o emisión.

#### **2.4.43 Provisión de los fondos para la amortización de capital y pago de intereses**

El Emisor es responsable exclusivo de la provisión de fondos para la amortizaciones de capital y/o pago de intereses de la presente Emisión, en la cuenta que para tal efecto establezca el Agente Pagador.

El Emisor deberá depositar los fondos para la amortización de capital y/o el pago de intereses al menos un (1) día hábil antes de la fecha de vencimiento del capital y/o intereses de los Bonos Subordinados de acuerdo a los cronogramas de pagos establecidos en la Declaración Unilateral de Voluntad y el presente Prospecto de Emisión.

El Emisor podrá solicitar al Agente Pagador la devolución de los montos que no fueron pagados a los tenedores de bonos subordinados, una vez transcurridos noventa (90) días calendario de la fecha de pago de intereses y amortizaciones de capital. Una vez devueltos los montos no pagados, El Emisor será el único responsable del pago, debiendo poner los fondos a disposición de los Tenedores de Bonos Subordinados.

De acuerdo a lo establecido por los Artículos 670 y 681 del Código de Comercio, las acciones para el cobro de intereses prescriben a los cinco (5) años y del capital prescriben a los diez (10) años.

#### **2.4.44 Frecuencia y forma en que se comunicarán los pagos a los Tenedores de Bonos Subordinados con la indicación del o de los medios de prensa de circulación nacional a utilizar**

Los pagos de intereses y amortizaciones de capital serán comunicados a los Tenedores de Bonos Subordinados a través de avisos en un órgano de prensa o periódico de circulación nacional, con al menos un día de anticipación a la fecha establecida para el pago correspondiente.

#### **2.4.45 Regla de determinación de Tasa de cierre o adjudicación en colocación primaria.**

Según lo señalado en el Artículo VI.20, punto I, inciso c), numeral 1) del Reglamento Interno de Registro y Operaciones de la Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV), la regla de determinación de tasa de cierre o adjudicación en colocación primaria para la presente Emisión, será la siguiente:

Tasa Discriminante: La Tasa de Cierre es la Tasa ofertada por cada postor dentro del grupo de Posturas que completen la cantidad ofertada.

Sin perjuicio de lo señalado, en caso de Colocación Primaria bajo los procedimientos de Contingencia de la BBV, se seguirá las reglas de adjudicación dispuestas en el Anexo 1 del Reglamento Interno de Registro y Operaciones de la BBV.

### **2.5 Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados**

En virtud a lo determinado por el Código de Comercio, es pertinente fijar las normas relativas a las convocatorias, el quórum y las mayorías necesarias para las decisiones de la Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados (en adelante simplemente referida como Asamblea General de Tenedores) aplicable a la presente Emisión.

#### **2.5.1 Convocatorias**

Los Tenedores de Bonos Subordinados podrán reunirse válidamente en Asamblea General de Tenedores, cuando sean convocados por el Emisor, por el Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados o a solicitud de los Tenedores de Bonos Subordinados de un grupo no menor al veinticinco por ciento (25%) del conjunto de Tenedores de Bonos Subordinados, computados por capitales remanentes de los Bonos Subordinados en circulación a la fecha de la convocatoria a la Asamblea General de Tenedores.

Las Asambleas Generales de Tenedores, se instalarán previa convocatoria indicando los temas a tratar, mediante publicación en un periódico de circulación nacional por lo menos una vez, debiendo realizarse la última publicación al menos diez (10) días calendario y no más de treinta (30) días calendario antes de la reunión.

La Asamblea General de Tenedores se llevará a cabo por lo menos una vez al año, conforme al procedimiento establecido precedentemente. Los gastos concernientes a la convocatoria y realización de las Asambleas Generales de Tenedores correrán por cuenta y costo de la Sociedad, las cuales se realizarán en la ciudad de La Paz, Estado Plurinacional de Bolivia, o donde la Sociedad determine en la correspondiente convocatoria, en un lugar adecuado proporcionado por la Sociedad.

Asimismo, corren a cargo de la Sociedad los costos de convocatoria a Asambleas Generales de Tenedores para tratar temas relacionados a:

- i) Hecho(s) Potencial(es) de Incumplimiento,
- ii) Hecho(s) de Incumplimiento, en caso que sea convocada (en cualquier momento de producido el(los) Hecho(s) de Incumplimiento) a efectos de obtener información sobre las circunstancias del(de los) Hecho(s) de Incumplimiento, e independientemente de quien sea el interesado en la realización de la Asamblea General de Tenedores, y
- iii) Para tratar cualquier modificación a las características y condiciones de Emisión, cuando la modificación sea motivada por iniciativa de la Sociedad.

Los costos de convocatorias a otras Asambleas Generales de Tenedores, distintas a las mencionadas anteriormente, deberán ser asumidos por quienes las soliciten.

### **2.5.2 Quórum y votos necesarios**

Formarán parte, con derecho a voz y voto en las Asambleas Generales de Tenedores aquellos Tenedores de Bonos Subordinados que hagan constar su derecho propietario sobre cada Valor en la fecha de celebración de la Asamblea General de Tenedores cuyo nombre figure en los registros de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (EDV).

Los Tenedores de Bonos de la Emisión deberán acreditar su personería y el Certificado de Acreditación de Titularidad (CAT) emitido por la EDV.

El quórum requerido para cada Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados será del 51% (cincuenta y uno por ciento) del capital remanente en circulación de los Bonos Subordinados de la Emisión, con excepción del quórum establecido en el punto 2.14.

Los Bonos Subordinados que no hayan sido puestos en circulación, no podrán ser representados en las Asambleas Generales de Tenedores.

Todas las decisiones de la Asamblea General de Tenedores, serán tomadas por mayoría absoluta (51%) del capital vigente de los Tenedores de Bonos Subordinados presentes o representados, con excepción a las mayorías establecidas en el punto 2.14.

### **2.5.3 Derecho a voto**

El monto total de capital pendiente de pago (vigente) de la emisión representará el 100% de la Asamblea General de Tenedores. En consecuencia, corresponderá a cada Tenedor de Bonos Subordinados un porcentaje de participación en las decisiones de la Asamblea General de Tenedores igual al porcentaje que represente su inversión en el capital pendiente de pago de la Emisión. La referencia a capital pendiente de pago significa el capital vigente al momento de la celebración de la Asamblea General de Tenedores. Los Bonos Subordinados que no hayan sido puestos en circulación no podrán ser representados en Asamblea General de Tenedores.

### **2.5.4 Segunda convocatoria**

En caso de no existir quórum suficiente para instaurar la Asamblea General de Tenedores, se convocará por segunda vez y el quórum suficiente será el número de votos presentes en la Asamblea General de Tenedores, cualquiera que fuese, con excepción de lo previsto en el punto 2.14.

Si ningún Tenedor de Bonos Subordinados asistiese, se realizarán posteriores convocatorias con la misma exigencia de quórum que para las Asambleas Generales de Tenedores convocadas por segunda convocatoria. La Asamblea en segunda convocatoria deberá llevarse a cabo dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha inicialmente convocada. Para posteriores convocatorias se seguirá la misma regla, corriendo el plazo correspondiente a partir de la última fecha convocada.



### 2.5.5 Asambleas de Tenedores sin necesidad de convocatoria

Las Asambleas Generales de Tenedores podrán reunirse válidamente sin el cumplimiento de los requisitos previstos para la convocatoria y resolver cualquier asunto de su competencia siempre y cuando concurran el 100% de los Tenedores de Bonos Subordinados en circulación.

Para este caso, las resoluciones se adoptarán por el voto de Tenedores de Bonos Subordinados que representen el 67% del capital remanente de los Bonos Subordinados de la presente Emisión en circulación, con excepción de lo señalado en el punto 2.14.

### 2.5.6 Postergación de la votación

Por voto de por lo menos el 67% (sesenta y siete por ciento) del capital vigente de los Bonos Subordinados presentes o representados en Asamblea General de Tenedores, cualquier votación en una Asamblea General de Tenedores podrá ser postergada por una vez para ser tomada en otra fecha hasta dentro de los siguientes quince (15) días hábiles. La postergación descrita en este párrafo podrá solicitarse en cualquier momento, debiendo ser necesariamente respetada por la Asamblea General de Tenedores. Cualquier postergación adicional a la primera vez deberá ser aprobada por al menos el voto favorable del 75% (setenta y cinco por ciento) del capital vigente de los Bonos Subordinados presentes o representados en la Asamblea General de Tenedores.

## 2.6 Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados

Que, de conformidad al Código de Comercio, los Tenedores de Bonos Subordinados podrán designar en Asamblea General de Tenedores, un Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados, otorgándole para tal efecto las facultades correspondientes.

Asimismo, existe la necesidad de nombrar un Representante Provisorio de Tenedores de Bonos Subordinados para la presente Emisión (en adelante Representante Provisorio), el cual una vez finalizada la colocación de la Emisión, podría ser sustituido o en su defecto ratificado por la Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados conforme lo establecido más adelante en el presente punto.

En tal sentido, se propuso que el Representante Provisorio de los Tenedores de los “Bonos Subordinados Banco FIE 5” sea designado y contratado conforme la Delegación de Definiciones establecida en el punto 2 del presente Prospecto.

El representante provisorio tiene designado tiene los siguientes datos:

<b>Razón Social:</b>	<b>Promotora Financiera y Tecnológica Consultores S.R.L.</b>
<b>Domicilio:</b>	Calle Fernando Guachalla N°339, zona Sopocachi, La Paz - Bolivia

Ante la eventualidad que la Asamblea General de Tenedores no designe a su Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados definitivo, conforme a lo previsto en el Artículo 654 del Código de Comercio, dentro de los treinta (30) días calendario computables desde la fecha de finalización de la colocación de la presente Emisión, el Representante Provisorio quedará ratificado como tal, asumiendo todos los derechos y obligaciones establecidos por el Código de Comercio y demás normas jurídicas conexas.

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 658 del Código de Comercio, la Asamblea General de Tenedores podrá remover y nombrar libremente en cualquier momento al Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados.

### 2.6.1 Deberes y facultades del Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados

En cuanto a los deberes y facultades del Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados, la Asamblea General de Tenedores podrá otorgarle las facultades que vea por conveniente, sin perjuicio de aquéllas que por las condiciones de la Emisión, se le otorguen más adelante. No obstante, debe quedar claro que el Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados deberá cumplir con el Código de Comercio y los siguientes aspectos:

- Comprobar la razonabilidad de los datos y registros contables manifestados por Banco FIE S.A.
- Actuar como mandatario del conjunto de Tenedores de Bonos Subordinados y representar a éstos frente a la Sociedad y, cuando corresponda, frente a terceros.
- Solicitar y recibir idéntica información que Banco FIE S.A. deba presentar a la Dirección de Supervisión de Valores y Sociedades Controladoras de Grupos Financieros de ASFI y la Bolsa Boliviana de Valores S.A.,

previando los mismos plazos establecidos al efecto, especialmente la información que corresponda a la colocación de la Emisión.

Adicionalmente, el Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados tendrá la obligación de comunicar oportunamente a los Tenedores de Bonos Subordinados toda aquella información relativa a la Emisión que considere pertinente poner en conocimiento de éstos.

El Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados tendrá el derecho de asistir con voz a las Juntas Generales de Accionistas de la Sociedad y deberá ser convocado a ellas por Banco FIE S.A.

El Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados actuará como mandatario del conjunto de Tenedores de Bonos Subordinados y representará a éstos frente a la Sociedad y, cuando corresponda, frente a terceros, conforme al Artículo 655 del Código de Comercio. No obstante, cualquiera de los Tenedores de Bonos Subordinados puede ejercer individualmente las acciones que le corresponda, pero el juicio colectivo que el Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados pudiera iniciar, acumulará todos los juicios iniciados por separado.

## **2.7 Obligaciones, Restricciones y Compromisos Financieros**

Banco FIE S.A. tendría en su condición de Emisor de Bonos Subordinados y en tanto se encuentre pendiente la redención total de los “**Bonos Subordinados Banco FIE 5**”, las siguientes Obligaciones, Restricciones y Compromisos Financieros:

### **2.7.1 Obligaciones y Restricciones**

- a) La obligación subordinada emergente de la presente emisión de Bonos Subordinados admite pago al vencimiento, amortizaciones periódicas o en cuotas y prepagos. La entidad y sus accionistas, se comprometen que al momento de cancelar los montos de capital correspondientes, los mismos serán remplazados obligatoriamente con nuevos aportes de capital y/o reinversión de utilidades cuando se produzcan las amortizaciones señaladas, conforme a lo establecido en el Artículo 8° de la Sección 2 del Reglamento de Obligaciones Subordinadas.
- b) BANCO FIE S.A., conforme con el Artículo 648 del Código de Comercio, no podrá cambiar su objeto, su domicilio ni su denominación sin el consentimiento de la Asamblea General de Tenedores.
- c) En caso de fusión de BANCO FIE S.A., los Bonos Subordinados de la presente Emisión pasarán a formar parte del pasivo de la nueva sociedad fusionada, la que asumirá el cumplimiento de todos los compromisos asumidos por BANCO FIE S.A. conforme a la presente Emisión de Bonos Subordinados y los que voluntariamente asuma en acuerdos con la Asamblea General de Tenedores. En caso de una transformación, se seguirán las reglas contenidas en el Código de Comercio y en la normativa legal aplicable.

Los balances especiales de una eventual fusión de BANCO FIE S.A. con otra entidad se pondrán a disposición de los Tenedores de Bonos Subordinados en Asamblea General de Tenedores.

- d) BANCO FIE S.A. mantendrá los archivos, registros contables y procedimientos establecidos por ASFI para el normal desarrollo de sus operaciones.
- e) BANCO FIE S.A. obtendrá, mantendrá y renovará todos los derechos, autorizaciones, privilegios, licencias, consentimientos y aprobaciones que fueren requeridos para su operación y normal funcionamiento, con sujeción a las disposiciones legales aplicables.
- f) BANCO FIE S.A. efectuará una auditoría externa anual de acuerdo con las normas legales aplicables, por una Empresa de Auditoría Externa que se encuentre inscrita en el Registro del Mercado de Valores de ASFI.
- g) BANCO FIE S.A. se compromete a convocar, a su costo, a las Asambleas Generales de Tenedores que considere necesarias, las que podrán ser solicitadas por BANCO FIE S.A., el Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados o por los Tenedores de Bonos Subordinados de acuerdo a lo establecido en el Artículo 657 del Código de Comercio, las cuales se llevarán a cabo en la ciudad de La Paz del Estado Plurinacional de Bolivia, en un lugar adecuado proporcionado por BANCO FIE S.A. a su costo. Adicionalmente, BANCO FIE S.A. se compromete a cubrir los costos de convocatoria y realización de las Asambleas Generales de Tenedores y a pagar los honorarios del Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados por un monto máximo de US\$ 2,500.- (Dos mil quinientos 00/100 dólares de los Estados Unidos de América) anuales durante la vigencia de los Bonos Subordinados BANCO FIE 5.
- h) Permitir al Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados, acceso directo a los Auditores Externos designados por BANCO FIE S.A. en los siguientes casos:

1. Cuando el Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados desee realizar consultas específicas y puntuales sobre temas relacionados a Hechos Potenciales de Incumplimiento.
  2. Cuando existiese una controversia o un Hecho Potencial de Incumplimiento relacionado con los Compromisos Financieros, BANCO FIE S.A. se compromete a instruir, y autorizar al auditor, el inicio de los trabajos de auditoría, proporcionar toda la información y asistencia requerida por el Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados, exclusivamente en lo referente a los puntos antes señalados.
- i) Sin perjuicio de las obligaciones de información que corresponden por Ley, BANCO FIE S.A., en su calidad de emisor, suministrará al Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados, la misma información que sea proporcionada a la Dirección de Supervisión de Valores y Sociedades Controladoras de Grupos Financieros de ASFI y a la BBV en los mismos tiempos y plazos establecidos al efecto.

Asimismo, ante requerimiento escrito del Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados, fundado en razones estrictamente relacionadas con los intereses de los Tenedores de **“Bonos Subordinados Banco FIE 5”**, el Banco deberá: i) proporcionar información adicional razonable sobre BANCO FIE S.A. y ii) permitirle acceso a los libros de la Sociedad, previa coordinación de los objetivos de la visita, de la información que se desee revisar y de la disponibilidad de tiempo del área de la Sociedad que maneje dicha información, no pudiendo exceder de 10 días hábiles el lapso entre la solicitud de la visita y la realización de la misma. En cualquier caso, la revisión se efectuará solamente respecto a información que no esté disponible en registros o lugares de acceso público y/o no esté sujeta a reserva conforme a Ley.

Se aclara que ningún requerimiento o petición de información solicitada por el Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados, dentro del alcance del párrafo anterior, será de tal naturaleza que precise de la elaboración o análisis de datos, que en todo caso deberán ser obtenidos o realizados por el Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados, a costo de los Tenedores de Bonos Subordinados.

BANCO FIE S.A. podrá, en cualquier caso, objetar por escrito ante el Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados el suministro de información, cuando considere que el requerimiento o solicitud no sea a su juicio razonable.

Si no hubiera acuerdo entre BANCO FIE S.A. y el Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados, se remitirá el caso a Arbitraje a cargo de la Cámara Nacional de Comercio. Los costos del arbitraje, incluyendo los honorarios de los abogados, serán cubiertos por la parte perdedora, sin perjuicio de que en tanto se obtenga el laudo arbitral final, cada parte asuma sus propios costos con cargo a ser repagada en caso de vencer en el laudo arbitral. Si el laudo arbitral declarara sólo parcialmente probada la demanda de cualquiera de las partes, entonces cada una de ellas sufragará sus propios costos y honorarios de sus abogados.

El Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados es responsable de la correcta revisión del cumplimiento de los presentes convenios, y de la oportuna y suficiente información a los Tenedores de **Bonos Subordinados Banco FIE 5**.

- j) BANCO FIE S.A. notificará por escrito al Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados cualquier circunstancia o hecho que interfiera o amenace con interferir significativamente la capacidad de pago de las obligaciones emergentes de la presente Emisión, al día siguiente hábil de conocido el hecho.
- k) Los recursos obtenidos producto de la colocación de los Bonos Subordinados de la presente Emisión serán destinados, en su totalidad, a colocación de cartera.
- l) BANCO FIE S.A. no podrá otorgar a los recursos obtenidos de la Emisión de Bonos Subordinados BANCO FIE 5, un destino distinto a aquel que específicamente se establece en el párrafo anterior y en los documentos legales que respaldan la presente Emisión.
- m) Durante el período de colocación de la Emisión, BANCO FIE S.A., a través de la Agencia responsable de la colocación, deberá comunicar semanalmente a ASFI, el estado de la colocación de los Bonos Subordinados emitidos, siempre y cuando hayan existido modificaciones respecto a la semana anterior. Concluido el plazo de colocación de los Bonos Subordinados de la Emisión o una vez que éstos hayan sido totalmente vendidos, BANCO FIE o la Agencia responsable de la colocación, deberán remitir a ASFI, el estado final de colocación, al día siguiente hábil administrativo de ocurrido el hecho.

- n) BANCO FIE S.A. defenderá cualquier acción legal, demanda u otros procesos que pudieran ser instituidos por cualquier persona ante cualquier corte o tribunal competente que pudieran afectar la normal operación de BANCO FIE S.A.
- o) BANCO FIE S.A. cumplirá con todas las leyes, normas, reglamentos y resoluciones aplicables a BANCO FIE S.A. dictadas por cualquier organismo regulador o supervisor que tenga control o injerencia sobre las actividades de BANCO FIE S.A., incluyendo: (i) el pago a su vencimiento de todos los impuestos, tasas y cargos que le sean aplicados a BANCO FIE S.A. o a sus bienes; (ii) el pago a su vencimiento de todas las obligaciones de índole laboral, de seguridad social, fiscal a cargo de BANCO FIE S.A., salvo que tales obligaciones sean objetadas de buena fe mediante los procedimientos pertinentes y con respecto a los cuales se hayan establecido reservas y provisiones adecuadas.
- p) BANCO FIE S.A. mantendrá y preservará en buenas condiciones y en buen estado de funcionamiento todos los bienes necesarios o útiles para conducir adecuadamente sus negocios.
- q) BANCO FIE S.A. no podrá distribuir como dividendos las utilidades equivalentes al importe de la o las cuotas de la obligación subordinada que vencen en la gestión.
- r) BANCO FIE S.A. no podrá distribuir dividendos mientras no cumpla con el 100% de las metas planteadas en el Sustento Técnico señalado en el Anexo B del Acta de Junta de fecha 28 de septiembre de 2018.
- s) BANCO FIE S.A. deberá informar a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, a la Bolsa Boliviana de Valores S.A. y al Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados, cualquier cambio accionario que pueda tener la modificación de la titularidad del capital accionario en un porcentaje igual o superior a diez por ciento (10%).
- t) BANCO FIE S.A. no podrá celebrar acuerdos en virtud de los cuales estipule compartir con terceros sus ingresos futuros o utilidades que puedan afectar en cualquier forma la capacidad de honrar las obligaciones que ha asumido en la presente Emisión, salvo autorización expresa y previa de la Asamblea General de la Emisión.
- u) BANCO FIE S.A. se obliga a no transferir a patrimonios autónomos, sociedades de titularización o cualquier otra entidad facultada para adelantar procesos de titularización en el País o el exterior, activos o ingresos presentes o futuros, cualquiera sea su naturaleza, sin el consentimiento expreso, previo y por escrito de la Asamblea General de la Emisión.

## 2.7.2 Compromisos Financieros

En tanto los “Bonos Subordinados Banco FIE 5”, se encuentren pendientes de redención total, BANCO FIE S.A. se sujetará, para efectos del cumplimiento de las obligaciones emergentes de los Bonos Subordinados emitidos, a los compromisos financieros siguientes:

### 1. Suficiencia Patrimonial

BANCO FIE S.A., se sujetará a un índice de suficiencia patrimonial, considerando el promedio de los últimos 3 meses calculado cada fin de mes, que deberá ser igual o superior al once por ciento (11%).

El cálculo del índice de suficiencia patrimonial será realizado por el Emisor conforme lo establecido en el Reglamento de Control de la Suficiencia Patrimonial y Ponderación de Activos contenido en el Libro 3°, Título VI, Capítulo I de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros.

### 2. Indicador de Liquidez

El promedio de los últimos 3 meses, calculado cada fin mes, correspondiente al resultado de dividir (i) la suma del valor de las siguientes cuentas de Banco FIE S.A.: Disponibilidades más Inversiones Temporarias, entre (ii) la suma del valor de las siguientes cuentas de Banco FIE S.A.: Obligaciones con el Público a la Vista más Obligaciones con el Público por Cuentas de Ahorro; debe ser igual o superior al cuarenta y cinco por ciento (45%), conforme a la siguiente fórmula, sin perjuicio de la obligación de Banco FIE de cumplir con un mayor porcentaje que pueda ser establecido por la autoridad competente.

$$\frac{\text{Disponibilidades + Inversiones Temporarias}}{\text{Obligaciones con el Público a la vista + Obligaciones con el Público por cuentas de ahorro}} \geq 45\%$$

Dónde:

Disponibilidades: Según el Manual de Cuentas para Entidades Financieras, representan el efectivo que mantiene la entidad en caja, los saldos a la vista en el Banco Central de Bolivia, en oficina matriz y sucursales del exterior,

en bancos y corresponsales del país y del exterior; así como, la tenencia de metales preciosos. También representa la existencia de cheques y otros documentos mercantiles de cobro inmediato.

Inversiones Temporarias: Según el Manual de Cuentas para Entidades Financieras, en este grupo se registran las inversiones en depósitos en otras “entidades de intermediación financiera”, depósitos en el Banco Central de Bolivia y los valores representativos de deuda adquiridos por la entidad; inversiones que han sido realizadas, conforme a su política de inversiones, con la intención de obtener una adecuada rentabilidad de sus excedentes temporales de liquidez y que puedan ser convertidas en disponibilidades en un plazo no mayor a treinta (30) días.

Obligaciones con el Público a la Vista: Según el inciso a) del artículo 121 de la Ley N° 393 de Servicios Financieros, corresponde a cualquier clase de pasivo cuyo pago puede ser requerido a simple pedido del titular con la presentación del documento respectivo.

Según el Manual de Cuentas para Entidades Financieras, en esta cuenta se registran las obligaciones con el público de exigibilidad inmediata. No se consideran en este grupo las obligaciones con entidades del sector público (cuentas fiscales), el Banco Central de Bolivia, otros bancos y entidades de financiamiento.

Obligaciones con el Público por Cuentas de Ahorro: Según inciso c) del artículo 121 de la Ley N° 393 de Servicios Financieros, son depósitos de dinero con plazo indeterminado, sujetos al reglamento de cada Entidad de Intermediación Financiera aprobado por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI.

Según el Manual de Cuentas para Entidades Financieras, en esta cuenta se registran las obligaciones con el público por fondos recibidos en cuentas de ahorros.

### 3. **Indicador de cobertura**

El promedio de los últimos 3 meses, calculado cada fin de mes, correspondiente al resultado de dividir (i) el valor de la suma de las siguientes cuentas de Banco FIE S.A.: Previsión para Incobrabilidad de Cartera más Previsión para Activos Contingentes más Previsión Genérica Cíclica más Previsiones Genéricas Voluntarias para pérdidas futuras aún no identificadas, entre (ii) la suma del valor de las siguientes cuentas de Banco FIE S.A.: Cartera Vencida más Cartera en Ejecución más Cartera Reprogramada o Reestructurada Vencida más Cartera Reprogramada o Reestructurada en Ejecución; debe ser igual o superior al cien por ciento (100%), conforme a la siguiente fórmula sin perjuicio de la obligación de Banco FIE de cumplir con el mayor porcentaje que pueda ser establecido por la autoridad competente.

$$\frac{\text{Previsión para Incobrabilidad de Cartera} + \text{Previsión para Activos Contingentes} + \text{Previsión Genérica Cíclica} + \text{Previsiones Genéricas Voluntarias para pérdidas futuras aún no identificadas}}{\text{Cartera vencida} + \text{Cartera en ejecución} + \text{Cartera reprogramada o reestructurada vencida} + \text{Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución}} \geq 100\%$$

Dónde:

Previsión para incobrabilidad de cartera: Según el Manual de Cuentas para Entidades Financieras, en esta cuenta se registra el importe que se estima para cubrir los riesgos de pérdidas por incobrabilidad de préstamos, de acuerdo con lo dispuesto en el Libro 3, Título II de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros y en la descripción del grupo Cartera.

Previsión para Activos Contingentes: Según el Manual de Cuentas para Entidades Financieras, en esta cuenta se registra el importe estimado para cubrir el riesgo de posibles pérdidas originadas por los activos contingentes.

Previsión Genérica Cíclica: Según el Manual de Cuentas para Entidades Financieras, en esta cuenta se registra el importe necesario para la constitución de la previsión cíclica requerida, según lo establecido en el Capítulo IV “Reglamento para la Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos”, contenido en el Título II, Libro 3° de la Recopilación de Normas para Servicio Financieros.

Previsiones Genéricas Voluntarias para pérdidas futuras aún no identificadas: Según el Manual de Cuentas para Entidades Financieras, en esta cuenta se registran las provisiones que en forma voluntaria y adicional, las entidades financieras constituyen para cubrir posibles pérdidas futuras y que aún no han sido identificadas.

Cartera Vencida: Según el Manual de Cuentas para Entidades Financieras, en esta cuenta se registran los créditos cuyo capital, cuotas de amortización o intereses no hayan sido cancelados íntegramente a la entidad hasta los 30

días contados desde la fecha de vencimiento. Para este efecto, la fecha efectiva de contabilización en esta cuenta es el día 31 de incumplimiento en el cronograma de pagos.

Todo crédito cuyo vencimiento para las amortizaciones de capital, una cuota del mismo o intereses devengados, haya sido prorrogada por períodos adicionales a 30 días se contabiliza en esta cuenta.

Cartera en Ejecución: Según el Manual de Cuentas para Entidades Financieras, en esta cuenta se registran los créditos por los cuales la entidad ha iniciado las acciones judiciales para el cobro.

Cartera Reprogramada o Reestructurada Vencida: Según el Manual de Cuentas para Entidades Financieras, en esta cuenta se registran los créditos reprogramados o reestructurados cuyo capital, cuotas de amortización o intereses no hayan sido cancelados íntegramente a la entidad hasta los 30 días contados desde la fecha de vencimiento. Para este efecto, la fecha efectiva de contabilización en esta cuenta es el día 31 de incumplimiento en el cronograma de pagos.

Cartera Reprogramada o Reestructurada en Ejecución: Según el Manual de Cuentas para Entidades Financieras, en esta cuenta se registran los créditos reprogramados o reestructurados por los cuales la entidad ha iniciado las acciones judiciales para el cobro.

### **2.7.3 Periodicidad del Cálculo de Compromisos Financieros**

El cálculo de los compromisos financieros descritos precedentemente será trimestral (con corte a marzo, junio, septiembre y diciembre de cada año) y enviado en forma conjunta a la respectiva información financiera periódica a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, a la Bolsa Boliviana de Valores S.A. y al Representante Común, en los plazos establecidos aplicables para cada entidad.

### **2.7.4 Modificaciones a las Obligaciones, Restricciones y Compromisos Financieros**

Las Obligaciones, Restricciones y Compromisos Financieros, que no deriven de obligaciones comerciales o regulatorias determinadas por el Código de Comercio u otras normas vigentes, podrán ser modificadas conforme lo establecido en punto 2.14. Al efecto la Asamblea General de Tenedores que decida sobre las modificaciones no podrán negar, retrasar ni condicionar dicho consentimiento de manera no razonable cuando dicha modificación sea:

- a) necesaria para el desarrollo del Emisor, y/o
- b) pudiera resultar en un incremento en los ingresos del Emisor, y/o
- c) pudiera resultar en una disminución de los costos del Emisor y/o
- d) dichas modificaciones se encuentren dentro de un marco de las prácticas comerciales sólidas de la actividad bancaria.

## **2.8 Hechos Potenciales de Incumplimiento y Hechos de Incumplimiento**

De manera previa al desarrollo del presente punto, se debe tomar en cuenta las definiciones que se detallan a continuación:

### **2.8.1 Definiciones:**

Hechos Potenciales de Incumplimiento: Significan todos aquellos hechos o acciones descritos en el punto 2.8.2 siguiente que implican un incumplimiento de los compromisos asumidos por la Sociedad aplicables a la presente Emisión y que de no ser corregidos durante el Período de Corrección se convierten en Hechos de Incumplimiento conforme a lo previsto en el punto 2.8.3

Notificación del Hecho Potencial de Incumplimiento: Significa la notificación que el Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados, efectúe a la Sociedad por escrito en su domicilio legal, dentro del primer día hábil siguiente de conocido el hecho, dando cuenta de la existencia de un Hecho Potencial de Incumplimiento, momento a partir del cual correrá el Período de Corrección.

Período de Corrección: Significa el período con que la Sociedad cuenta a partir de la Notificación del Hecho Potencial de Incumplimiento para subsanar el Hecho Potencial de Incumplimiento. El Período de Corrección aplicable para cada Hecho Potencial de Incumplimiento será de noventa (90) días hábiles, prorrogable hasta dos veces por periodos iguales por decisión de la Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados. Durante el Período de Corrección y sus Prórrogas, si las hubiere, los Tenedores de Bonos Subordinados, la Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados y el Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados no tendrán derecho a proseguir ninguna acción o recurso contra el emisor a causa del Hecho Potencial de Incumplimiento.



Hechos de Incumplimiento: Significan todos aquellos hechos o acciones descritos en el punto 2.8.3 que implican un incumplimiento a uno o más compromisos asumidos por la Sociedad aplicables a la presente Emisión no sujetos a un Período de Corrección, así como todos aquellos Hechos Potenciales de Incumplimiento que no fueron objeto de corrección por parte de la Sociedad durante la vigencia del Período de Corrección y su prórroga, si las hubiere.

Notificación del Hecho de Incumplimiento: Significa la notificación que el Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados, efectúe a la Sociedad por escrito en su domicilio legal, dentro del primer día hábil siguiente de conocido el hecho, por lo cual, define y da cuenta de la existencia de la ocurrencia de uno o más Hechos de Incumplimiento.

## **2.8.2 Hechos Potenciales de Incumplimiento**

Serán considerados Hechos Potenciales de Incumplimiento si el Emisor no cumpliera con las Obligaciones, Restricciones y Compromisos Financieros establecidos en el punto 2.7, para la presente emisión.

En caso de que ocurriese uno o más de los Hechos Potenciales de Incumplimiento, el Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados deberá realizar la Notificación del Hecho Potencial de Incumplimiento al Emisor. A partir de la fecha de recepción de la Notificación del Hecho Potencial de Incumplimiento, comenzará a correr el Periodo de Corrección.

## **2.8.3 Hechos de Incumplimiento**

Sin perjuicio de lo descrito en el punto anterior y sin necesidad de previa aprobación de la Asamblea General de Tenedores, cada uno de los hechos descritos a continuación constituirá un Hecho de Incumplimiento:

- a) Si el Emisor no efectuara cualquier pago correspondiente al capital o intereses de los Bonos Subordinados Banco FIE 5, en las fechas de vencimiento, salvo caso fortuito, fuerza mayor o imposibilidad sobrevenida conforme lo establecido en el punto 2.9 siguiente.
- b) Si un Hecho Potencial de Incumplimiento no es corregido dentro del Periodo de Corrección y sus correspondientes prórrogas, si hubieran.
- c) Si por disposición de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, el Emisor fuera intervenido para aplicar el procedimiento de solución o liquidación forzosa judicial, de modo que impida la prosecución de las actividades de servicios financieros de la Sociedad e implique que la Sociedad no efectuará los pagos correspondientes al capital o intereses de los Bonos Subordinados en las fechas de vencimiento.
- d) Si la instancia judicial competente probara, mediante resolución con calidad de cosa juzgada, que cualquier declaración efectuada por el Emisor en el Acta, en la Declaración Unilateral de Voluntad o en el presente Prospecto de Emisión fuese falsa y tal hecho hubiese resultado en un efecto fundamental adverso para el Emisor y los Tenedores de Bonos Subordinados hubieran confiado en dicha declaración en detrimento suyo.

En caso de que ocurriese un Hecho de Incumplimiento, el Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados deberá realizar la Notificación del Hecho de Incumplimiento al Emisor.

## **2.8.4 Incumplimiento de pago**

La falta de pago de capital o intereses de los Bonos Subordinados Banco FIE 5, de acuerdo a lo dispuesto en el Reglamento de Obligaciones Subordinadas y el inciso a) del Artículo 511 de la Ley N° 393 de Servicios Financieros, se constituye en causal de intervención por parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, conforme a ley.

## **2.9 Caso fortuito, fuerza mayor o imposibilidad sobrevenida**

- a) El Emisor no será considerado responsable, ni estará sujeto a la aplicación de los Hechos de Incumplimiento, cuando dicho incumplimiento sea motivado por caso fortuito, fuerza mayor o imposibilidad sobrevenida.
- b) Se entiende como caso fortuito, fuerza mayor o imposibilidad sobrevenida cualquier evento de la naturaleza, tales como, y sin que se limiten a: catástrofes, inundaciones, epidemias, o hechos provocados por los hombres, tales como, y sin que se limiten a: ataques por enemigo público, conmociones civiles, huelgas, actos del gobierno como entidad soberana o persona privada, eventos no previstos o imposibles de prever por Banco FIE S.A., no imputables al mismo y que impidan el cumplimiento de las obligaciones contraídas en la presente Emisión de Bonos Subordinados; de manera general, cualquier causa fuera de control por parte del Emisor que no sea atribuible a éste.

- c) En tal caso, el Emisor deberá comunicar al Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados al día siguiente hábil de conocido el hecho, proporcionando la información disponible que permita corroborar el mismo.
- d) Comprobado el caso fortuito, fuerza mayor o imposibilidad sobrevenida, se tendrá un plazo de corrección del incumplimiento que será acordado entre el Emisor y la Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados, de conformidad a las mayorías establecidas para tal efecto en el presente Prospecto.

## **2.10 Protección de derechos**

La omisión o demora en el ejercicio de cualquier derecho, facultad o recurso reconocido al Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados o a la Asamblea General de Tenedores respecto a un Hecho Potencial de Incumplimiento o Hecho de Incumplimiento, no significará la renuncia a dicho derecho, facultad o recurso ni tampoco se interpretará como un consentimiento o renuncia a las obligaciones de Banco FIE S.A.

## **2.11 Redención de los Bonos Subordinados, pago de intereses, relaciones con los Tenedores de Bonos Subordinados y Cumplimiento de otras obligaciones inherentes a la Emisión**

Se delegó al Directorio y los representantes legales de BANCO FIE S.A., para que efectúen todos los actos necesarios, sin limitación alguna, para llevar a buen término la redención de los Bonos Subordinados y el pago de intereses a los Tenedores de Bonos Subordinados, sostener y llevar a buen fin las relaciones con los Tenedores de Bonos Subordinados y su Representante de Tenedores, y cumplir con otras obligaciones inherentes a la Emisión de Bonos Subordinados.

## **2.12 Tribunales Competentes**

Para que la entidad sea requerida judicialmente para el pago y en general para el ejercicio de todas y cualesquiera de las acciones que deriven de la presente Emisión, conforme a las normas legales vigentes, serán competentes los Tribunales de Justicia del Estado Plurinacional de Bolivia llamados por Ley y que todos los documentos que respaldan la presente Emisión de Bonos Subordinados, estarán sujetos a las Leyes del Estado Plurinacional de Bolivia.

## **2.13 Arbitraje**

En caso de discrepancia entre Banco FIE S.A. y el Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados y/o los Tenedores de Bonos Subordinados, respecto de la interpretación de cualesquiera de los términos y condiciones establecidos en los documentos de la presente Emisión, que no pudieran haber sido resueltas amigablemente, serán resueltas en forma definitiva mediante arbitraje con sede en la ciudad de La Paz, administrado por el Centro de Conciliación y Arbitraje de la Cámara Nacional de Comercio de conformidad con su Reglamento y en sujeción a la Ley N° 708 de Conciliación y Arbitraje y sus modificaciones.

Se excluye expresamente del sometimiento a arbitraje cualquier asunto relativo a Hechos de Incumplimiento.

Los gastos y costos del arbitraje, incluyendo honorarios razonables de asesores legales y los aplicables a su administración, serán asumidos por la parte o partes perdedoras y serán fijados por el Tribunal Arbitral.

## **2.14 Modificación a las condiciones y características de la presente Emisión de Bonos Subordinados**

En cumplimiento a las normas legales aplicables, las/os accionistas presentes y representados, que expresaron su voto favorable, aprobaron que, previa aprobación del 67% (sesenta y siete por ciento) de los votos de Tenedores de Bonos presentes en Asamblea General de Tenedores, Banco FIE S.A. se encuentra facultado para modificar las condiciones y características de la presente Emisión.

La Asamblea General de Tenedores que apruebe las modificaciones señaladas en el presente punto, requerirá un quórum, en primera convocatoria, de al menos 75% del capital vigente en circulación de los bonos emitidos y de 67% del capital vigente en circulación de los bonos emitidos, en caso de segunda y posteriores convocatorias.

## **2.15 Trámites para la presente Emisión de Bonos Subordinados y designación de representantes**

Para efectuar la presente Emisión, se requiere obtener inscripciones y autorizaciones, cuando corresponda en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA, ante el Registro del Mercado de Valores a cargo de ASFI, la Bolsa Boliviana de Valores S.A. y la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A., así como la suscripción y emisión de cualquier documento relacionado con la Emisión, para viabilizar su registro e inscripción en las entidades antes mencionadas.

Se designó al Gerente General y/o al Gerente Nacional de Finanzas y/o al Gerente de División de Negocios y/o al Gerente Nacional de Asuntos Jurídicos, actuando de manera conjunta al menos dos cualesquiera de ellos, quienes obtendrán las autorizaciones e inscripciones necesarias.

## 2.16 Cumplimiento y sujeción a las normas emitidas por el ente regulador aplicables a la Emisión de Bonos Subordinados

La Emisión de Bonos denominada Bonos Subordinados Banco FIE 5, se sujetará en todos sus extremos al Reglamento de Obligaciones Subordinadas.

### 2.16.1 Restricciones a la distribución de utilidades

En sujeción a lo establecido en el Artículo 4° de la Sección 2 del Reglamento de Obligaciones Subordinadas, en relación a la distribución de utilidades, la Sociedad y los accionistas deberán observar y se comprometen a:

- No distribuir como dividendos, las utilidades equivalentes al importe de la o las cuotas de la obligación subordinada que vencen en la gestión.
- No distribuir dividendos, si la sociedad no cumple con el 100% de las metas planteadas en el Sustento Técnico señalado en el Artículo 5° de la Sección 4 del Reglamento de Obligaciones Subordinadas.
- Mediante acto administrativo debidamente fundado, ASFI podrá imponer limitaciones a la distribución de dividendos de Banco FIE S.A., de acuerdo a la situación financiera de la entidad.

### 2.16.2 Compromiso de reemplazar el capital de los bonos amortizados o cancelados

Conforme lo señalado en el numeral 3) del Inciso a) del Artículo 1° de la Sección 4 del Reglamento de Obligaciones Subordinadas, la Sociedad y los accionistas deben asumir el compromiso de realizar nuevos aportes de capital y/o reinvertir utilidades para reemplazar el capital de los Bonos Subordinados Banco FIE 5 en la medida en que estos sean amortizados o cancelados.

## 2.17 Tratamiento Tributario

De acuerdo a lo dispuesto por los artículos 29 y 35 de la Ley de Reactivación Económica N° 2064 de fecha 3 de abril de 2000, el tratamiento tributario aplicable a los valores, de manera genérica, es el siguiente:

- Toda Ganancia de capital producto de la valuación de Bonos a precios de mercado o producto de su venta definitiva están exentas de todo pago de impuestos; y
- El pago de intereses de la presente Emisión, cuyo plazo de vigencia es superior a tres años, está exento del pago del RC-IVA.

Todos los demás impuestos se aplican conforme a las disposiciones legales que los regulan.

**Cuadro N° 1: Tratamiento tributario**

Impuestos	Personas naturales	Personas jurídicas	Beneficiarios exterior
	RC – IVA (13%)	IUE (25%)	IUE – Be (12.5%)
Rendimiento de Valores menores a tres años	No exento	No exento	No exento
Rendimiento de Valores igual o mayores a tres años	Exento	No exento	No exento
Ganancias de Capital	Exento	Exento	Exento

Fuente: Banco FIE S.A.

## 2.18 Posibilidad de que los Bonos Subordinados de la Emisión sean limitados o afectados por otra clase de Valores

Al 31 de diciembre de 2018, Banco FIE S.A. mantiene las siguientes emisiones de Bonos vigentes:

**Cuadro N° 2: Emisiones vigentes (al 31 de diciembre de 2018)**

Emisión	Serie	Clave de Pizarra	Fecha de Emisión	Monto de Emisión Bs	Saldo al 31/12/2018 Bs	Tasa	Fecha de vencimiento	Garantía
Bonos BANCO FIE 1 – Emisión 1	B	FIE-1-N1B-11	23/11/2011	200,000,000	200,000,000	6.00%	06/10/2020	Quirografaria

Bonos BANCO FIE 1 – Emisión 2	C	FIE-1-N1C-12	26/09/2012	80,000,000	80,000,000	4.50%	06/02/2022	Quirografaria
Bonos Subordinados BANCO FIE 2	Única	FIE-N2U-12	28/11/2012	70,000,000	49,000,000	5.00%	20/04/2020	Quirografaria
Bonos Subordinados BANCO FIE 3	A	FIE-N1A-14	17/11/2014	25,000,000	25,000,000	7.00%	11/10/2021	Quirografaria
	B	FIE-N1B-14	17/11/2014	25,000,000	25,000,000	7.50%	06/10/2022	Quirografaria
Bonos BANCO FIE 2 – Emisión 1	A	FIE-2-N1A-16	01/03/2016	100,000,000	100,000,000	4.00%	29/01/2022	Quirografaria
	B	FIE-2-N1B-16	01/03/2016	100,000,000	100,000,000	4.75%	17/07/2024	Quirografaria
Bonos BANCO FIE 2 – Emisión 2	A	FIE-2-N2A-16	30/06/2016	100,000,000	75,000,000	3.75%	06/12/2020	Quirografaria
	B	FIE-2-N2B-16	30/06/2016	100,000,000	100,000,000	4.25%	26/11/2022	Quirografaria
Bonos Subordinados BANCO FIE 4	A	FIE-N1A-17	31/03/2017	40,000,000	40,000,000	5.20%	28/02/2023	Quirografaria
	B	FIE-N1B-17	31/03/2017	40,000,000	40,000,000	5.80%	12/02/2026	Quirografaria
Bonos BANCO FIE 2 – Emisión 3	A	FIE-2-N2A-18	30/06/2018	120,000,000	120,000,000	4.30%	10/12/2021	Quirografaria
	B	FIE-2-N2B-18	30/06/2018	80,000,000	80,000,000	4.55%	30/11/2023	Quirografaria

Fuente: Banco FIE S.A.

El detalle de deudas financieras de la Sociedad se encuentra detallado en el numeral 7.2.10. del presente Prospecto.

### 3 CALIFICACIÓN DE RIESGO

---

La presente Emisión fue calificada por AESA RATINGS S.A. Calificadora de Riesgo, bajo las siguientes características:



Fecha de comité de calificación: 12 de febrero de 2019



Calificación de Riesgo otorgada: **AA3**

- Significado de la categoría “AA” de la calificación: De acuerdo a lo estipulado en el Reglamento para Entidades Calificadoras de Riesgo contenido en la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores, Libro 7º Título I Capítulo I, Sección 9, Artículo 1º, corresponde a aquellos Valores que cuentan con una alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía.
- El numeral 3 que acompaña a la categoría, se entenderá que el valor se encuentra en el nivel más bajo de la calificación asignada.
- Tendencia o perspectiva de la Calificación: Estable

La Calificación de Riesgo está sujeta a una revisión trimestral y pueden ser modificada y/o practicada por otra Entidad Calificadora de Riesgo debidamente inscrita en el RMV de ASFI que la sustituya.

LA CALIFICACIÓN DE RIESGO NO CONSTITUYE UNA SUGERENCIA O RECOMENDACIÓN PARA COMPRAR, VENDER O MANTENER UN VALOR, NI UN AVAL NI GARANTÍA DE UNA EMISIÓN O SU EMISOR, SINO UN FACTOR COMPLEMENTARIO PARA LA TOMA DE DECISIONES DE INVERSIÓN.

Para mayor información referente a la Calificación de Riesgo de la Emisión “**Bonos Subordinados Banco FIE 5**”, el Anexo “I” del presente Prospecto de Emisión contempla el Informe de la Calificadora de Riesgo.

#### **4 RAZONES DE LA EMISIÓN DE BONOS SUBORDINADOS, DESTINO DE LOS FONDOS Y PLAZO DE UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS OBTENIDOS DE LA EMISIÓN**

---

##### **4.1 Razones de la Emisión**

La presente Emisión se realiza con el objetivo de captar recursos financieros que permitan mejorar el capital regulatorio de la Entidad y que puedan destinarse a financiamiento de la cartera de créditos.

Asimismo, el fortalecimiento del capital regulatorio de la Entidad favorecerá el crecimiento de la cartera de créditos con recursos financieros que serán captados mediante otros instrumentos como depósitos a plazo fijo y cuentas de ahorro.

##### **4.2 Destino de los fondos**

Los recursos monetarios obtenidos de la colocación de la presente Emisión serán utilizados para la colocación de cartera de créditos.

Para la utilización de estos recursos el Emisor deberá observar y dar cumplimiento a las prohibiciones dispuestas en el Artículo 8°, Sección 4 del Reglamento de Obligaciones Subordinadas.

##### **4.3 Plazo de utilización de los recursos obtenidos de la Emisión**

Se establece un plazo de utilización de los recursos no será mayor a ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la fecha de finalización de la colocación de los **"Bonos Subordinados Banco FIE 5"** en Mercado Primario Bursátil.



## 5 FACTORES DE RIESGO

---

Los potenciales inversionistas, antes de tomar la decisión de invertir en los valores ofrecidos, deberán considerar cuidadosamente la información presentada en el Prospecto de emisión. La inversión en los valores implica ciertos riesgos relacionados con factores tanto externos como internos al Banco que podrían afectar el nivel de riesgo vinculado a la inversión, como ser: económicos, políticos, legales, sociales, medioambientales, relacionados a personas, procesos, sistemas y otros a los que el sistema financiero en general es sensible.

No obstante, la gestión integral de riesgos implementada por Banco FIE S.A., coadyuva con el logro de niveles de solvencia y rentabilidad apropiados para asegurar el repago de la Emisión correspondiente a los Bonos Subordinados Banco FIE 5.

A continuación se presenta una breve descripción de la señalada gestión integral de riesgos.

### 5.1 Gestión Integral de Riesgos

Banco FIE considera la Gestión Integral de Riesgos como un pilar para la generación estable y sostenible de valor para la clientela, sus accionistas y sus trabajadores. Para ello, Banco FIE dedica importantes recursos en el establecimiento de un sistema de gestión integral de riesgos que responda a la necesidad de identificar, medir, monitorear, controlar, mitigar y divulgar de forma consistente y homogénea todos los riesgos a los que está expuesto el Banco.

El sistema de gestión de riesgos de Banco FIE tiene como objetivos fundamentales atender las necesidades específicas de la clientela y preservar la solvencia de la entidad. Este sistema persigue gestionar de manera integrada todos los riesgos asociados a las actividades que realiza la Entidad, apoyándose en un conocimiento profundo de cada tipo de riesgo individualmente considerado y de sus posibles interrelaciones. Asimismo, el sistema de gestión de riesgos de Banco FIE descansa en un esquema de administración, con una clara separación de funciones y responsabilidades, entre las áreas de negocio, de gestión de riesgos y de auditoría interna.

Banco FIE prioriza las acciones preventivas a las correctivas para mantener un perfil de riesgo prudente y equilibrado preservando los objetivos de solvencia, sostenibilidad y adecuada liquidez. La Entidad ha establecido como objetivo el mantener un coeficiente de adecuación patrimonial superior al 11% (es decir un 110% del nivel requerido por la normativa vigente).

### 5.2 Estructura para la Gestión Integral de Riesgos

El Directorio es el órgano de mayor jerarquía que determina la política de riesgos de Banco FIE y aprueba los límites por riesgo, es decir, que este máximo órgano de gobierno tiene conocimiento de los riesgos que asume la Entidad. Las funciones de supervisión y monitoreo de la gestión de riesgos que ejecuta el Directorio, se soportan en el trabajo del Comité de Gestión Integral de Riesgos en el que participan los Directores, la Gerencia General, la Gerencia Nacional de Riesgo Integral Comisión Fiscalizadora del Banco y miembros de la Alta Gerencia, en función de los temas a tratarse. Este Comité cumple, entre otras, las siguientes funciones:

- Propone para la aprobación de Directorio las estrategias y las políticas para la gestión de riesgos en forma integral y para cada riesgo en particular.
- Analiza y propone para la aprobación de Directorio, las metodologías de medición y los límites de exposición de cada riesgo.
- Informa al Directorio la exposición del Banco a los diferentes tipos de riesgo, así como el cumplimiento de los límites de exposición a riesgos y políticas internas.

La Gerencia Nacional de Riesgo Integral se encarga de desarrollar el sistema de gestión de riesgos de Banco FIE y de asegurar en el día a día que los riesgos que la Entidad asume se ajustan a los objetivos de perfil definidos por el Directorio. Asimismo, identifica y propone las mejores prácticas en gestión del riesgo.

Adicionalmente, la Gestión Integral del Riesgo de Banco FIE está en línea con los requerimientos regulatorios y supone la mejora continua de la gestión y la medición de los riesgos. El modelo de control y mitigación del riesgo adoptado por Banco FIE se encuentra en función de la tipología de riesgo.

#### 5.2.1 Gestión del Riesgo de Crédito

La gestión crediticia de la Entidad se basa en una estricta evaluación de la capacidad de pago, la oportuna identificación del deterioro de los créditos y, en general, en la aplicación de una tecnología crediticia acorde al segmento de mercado que es atendido.

Banco FIE lleva más de 30 años atendiendo, principalmente, al segmento de microcrédito, periodo en el cual se han introducido permanentes mejoras en las políticas, normas, procedimientos e instrumentos aplicados a todo el proceso crediticio. El volumen de créditos que tiene la Entidad y la presencia en los nueve departamentos permiten que la cartera tenga un alto grado de diversificación en cuanto a área geográfica, sectores económicos, garantías, tipo de crédito, etc.

A partir de finales de la gestión 2016, Banco FIE profundiza su actividad crediticia, ampliando su mercado objetivo a segmentos de banca corporativa, fortaleciendo su estructura organizativa y tecnología crediticia, para una efectiva atención del mismo, en un marco de prudente gestión de riesgos.

En cuanto a la administración del riesgo de crédito, Banco FIE dispone de políticas y de procedimientos que permiten gestionar adecuadamente este riesgo. La Entidad ha diseñado un Sistema de Monitoreo de las principales causas u orígenes de riesgo crediticio, a los cuales la Entidad aplica mitigadores para reducir su impacto.

Banco FIE realiza constantemente una evaluación de la cartera administrada por los funcionarios encargados de la colocación de créditos, tomando en cuenta los niveles de mora, la experiencia laboral y las instancias autorizadas para la aprobación de créditos. Asimismo, los niveles de aprobación de créditos son aprobados por el Directorio, tomando en cuenta factores tales como, nivel de mora, número de observaciones en el cumplimiento a la política y experiencia de los trabajadores.

Los criterios aplicados por la Entidad en la estimación de las pérdidas por deterioro de cartera no sólo cumplen estrictamente con las normas aplicables por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, sino que se emplean criterios de mayor prudencia. En ese sentido, por ejemplo, Banco FIE reconoce en resultados el riesgo de contagio de sus clientes, mitigando así el riesgo de sobreendeudamiento.

Adicionalmente, como parte de la gestión del riesgo crediticio, periódicamente se lleva a cabo un análisis de la tendencia del comportamiento de los niveles de mora identificando las causas que la originan.

Con la finalidad de identificar factores de riesgo adicional a la morosidad, Banco FIE S.A. realiza evaluaciones a la cartera de créditos, estableciendo porcentajes de desvío a las políticas, los cuales, si superan los límites establecidos, pueden traducirse en la constitución de provisiones que respalden contingencias que puedan surgir de estas desviaciones.

### **5.2.2 Gestión del Riesgo de Mercado**

Respecto a riesgo de mercado, Banco FIE S.A. desarrolló políticas, procesos y herramientas para la gestión del riesgo de tipo de cambio y tasas de interés. A través del establecimiento de una estructura de límites conservadores, controla la exposición al riesgo de tipo de cambio midiendo el posible impacto en solvencia y rentabilidad. Respecto al riesgo de tasas de interés, la Entidad utiliza herramientas como la determinación de gap de reprecio, a partir de la conformación de modelos de sensibilidad que miden el impacto de los cambios en la tasa de interés en el margen financiero y el valor patrimonial de la Entidad.

Si bien el Banco estuvo enfocado principalmente en la colocación de cartera a microempresarios, también fortaleció sus análisis de impacto de las tasas de interés en otros segmentos de clientela, consolidando los cambios que la Entidad tuvo al convertirse en un banco múltiple.

### **5.2.3 Gestión del Riesgo Operativo**

EL Directorio del Banco aprobó las Políticas y Normas para la Gestión de Riesgo Operativo, que forman parte de las Políticas y Normas de Gestión Integral de Riesgos en el cual se establecen los principios, metodologías y herramientas para identificar, medir, responder y divulgar este tipo de riesgo, conforme a los lineamientos establecidos por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI); el alcance del mismo incluye los riesgos de tipo legal y tecnológicos. Asimismo, Banco FIE captura la información de eventos de pérdidas operacionales para su análisis e implementación de mecanismos de respuesta a los mismos.

Como parte de las tareas de riesgo operativo, se evalúa el riesgo operativo de componentes de marco formal asociados a procesos críticos, se realiza la identificación de controles clave en los procedimientos del Banco y se determinan las acciones de respuesta al riesgo con la finalidad de que el mismo se encuentre dentro del apetito al riesgo definido por el Banco.

Banco FIE cuenta con un plan de contingencia y un sistema de respaldo para sistemas informáticos. Adicionalmente, la Entidad tiene contratado un Programa de Seguros para diferentes eventos de riesgo, dentro del cual mantiene una Póliza de Seguros Banquera que otorga cobertura ante eventos tales como infidelidad de empleados y daños patrimoniales.

Banco FIE ha elaborado un conjunto de componentes del marco formal relacionados a la gestión de seguridad de información y riesgo tecnológico, los mismos que permiten tener un ambiente adecuado de Tecnología de la Información precautelando la Confidencialidad, Integridad y Disponibilidad de la información del Banco.

Para esto el Banco realiza una serie de tareas para controlar que el acceso a la información, tanto en los sistemas informáticos como en medio físico sólo pueda ser realizado por los responsables autorizados, verificando que la información almacenada cuente con los controles que garanticen su integridad y veracidad, y que los sistemas informáticos al igual que los servicios financieros estén disponibles de manera oportuna, tanto para la clientela como para los trabajadores del Banco.

De la misma manera cada año la Unidad de Auditoría Interna tiene dentro de su planificación la evaluación de los sistemas y procesos tecnológicos para verificar que los mismos cuenten con los controles internos según el giro de negocio de Banco FIE.

#### **5.2.4 Gestión del Riesgo de Liquidez**

El objetivo fundamental de la gestión del riesgo de liquidez es garantizar la capacidad de Banco FIE para hacer frente a los compromisos de pagos, como negocio en funcionamiento, tanto en condiciones normales, como en condiciones excepcionales (crisis). La clave de la gestión está en poder responder a las obligaciones sin que ello signifique incurrir en costos elevados o pérdida de rentabilidad, bien por costos excesivos para cubrir necesidades en un déficit de liquidez, o bien por un exceso de liquidez que se traduzca en un bajo rendimiento de activos improductivos, primando una política de prudencia en el equilibrio entre ambas posibilidades que procura que el costo correspondiente sea el menor posible.

El seguimiento de la liquidez se realiza tanto desde un enfoque de corto plazo (básicamente hasta 30 días), como desde la posición estructural a mediano y largo plazo, siguiendo criterios de independencia, esto es, diferenciando las funciones de riesgo de las de negocios.

Para la gestión del riesgo de liquidez, la Entidad lleva a cabo mediciones periódicas de la liquidez, ha desarrollado herramientas y modelos de gestión, además de realizar seguimiento a los límites prudenciales aprobados por Directorio. En ese sentido, la Entidad realiza el análisis de escenarios de estrés que permite simular situaciones extremas de requerimiento de liquidez. Asimismo, la Entidad cuenta con un plan de contingencias en caso de que se presenten salidas de depósitos, tanto en forma particular como a nivel sistémico, cuya efectividad se prueba periódicamente para verificar su adecuado funcionamiento.

#### **5.2.5 Gestión del Riesgo de Legitimación de Ganancias Ilícitas**

La prevención del riesgo de legitimación de ganancias ilícitas en Banco FIE hace hincapié en la importancia de la política “Conozca a su cliente” y la debida diligencia, capacitando a los trabajadores de la Entidad en el procedimiento mencionado como base fundamental para la gestión de este riesgo. La Entidad ha implementado sistemas de control que permiten monitorear transacciones que podrían generar mayor riesgo, a través de normas, políticas y procedimientos de gestión de riesgo de lavado de activos.

#### **5.2.6 Subordinación de la Obligación**

El tipo de Bonos a emitirse son subordinados a todos los demás pasivos de la Sociedad, estando disponible para absorber pérdidas, en caso que los recursos patrimoniales resulten insuficientes.

Por lo tanto, es importante considerarlo como factor de riesgo en el caso que BANCO FIE ingrese a un proceso de solución, ya que el resto de los pasivos de la Sociedad tienen prelación de pago respecto a la obligación subordinada.

Este riesgo es mitigado a través de los siguientes elementos:

- Restricciones, obligaciones, y compromisos financieros aplicables a la presente Emisión.
- Alta capacidad de generación de flujo de BANCO FIE.
- El Incumplimiento en el pago de los Bonos Subordinados, conforme a lo dispuesto en el Artículo 7º de la Sección 4 del Reglamento de Obligaciones Subordinadas computables como parte del Capital Regulatorio de las Entidades Financieras, contenido en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, queda comprendido dentro de la causal de intervención prevista en el inciso a) del Artículo 511 de la Ley Nº 393 de Servicios Financieros.

#### **5.2.7 Reemplazo obligatorio de pagos a capital y cómputo de la obligación subordinada**

BANCO FIE, asume la obligación de que la deuda subordinada amortizada periódicamente, será reemplazada por nuevos aportes de capital y/o por la reinversión de utilidades al momento que se produzcan las amortizaciones señaladas.

El saldo de capital de la obligación subordinada instrumentada mediante los Bonos Subordinados será computable como parte del Capital Regulatorio de BANCO FIE, conforme a lo establecido en el Artículo 7°, Sección 2 del Reglamento de Obligaciones Subordinadas Computables como parte del Capital Regulatorio de las Entidades Financieras aprobado por ASFI, que establece entre otros aspectos, lo siguiente: "... El monto máximo del total de las obligaciones subordinadas a ser computadas como parte del capital regulatorio, no debe ser superior al 50% del capital primario, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 416 de la Ley N° 393 de Servicios Financieros (LSF).

Asimismo, conforme a lo establecido en el Artículo 5°, Sección 4 del Reglamento de Obligaciones Subordinadas Computables como parte del Capital Regulatorio de las Entidades Financieras aprobado por ASFI : "en caso de que sea autorizada la emisión de Bonos, la entidad supervisada, a efectos de obtener la no objeción de ASFI para adicionar la obligación subordinada como parte del capital regulatorio, debe remitir el Sustento Técnico sobre la necesidad de contratar obligaciones subordinadas, presentado en la Junta de Accionistas o órgano equivalente que aprobó la contratación de dicho pasivo, señalando metas de crecimiento de cartera y aportes de capital por parte de los accionistas, socios o asociados, según corresponda, dentro del plazo de duración de la obligación subordinada. Las proyecciones realizadas corresponden a la finalización de cada gestión anual. A efectos de evaluación y cumplimiento de metas a la finalización de cada gestión anual, se deben contemplar, los siguientes indicadores proyectados por el periodo de vencimiento de la emisión: a. Capital Primario sobre Total de Activos más Contingentes; b. Activos Ponderados por Riesgo sobre el Total de los Activos; c. Cartera Vigentes sobre Cartera Bruta; y d. Cartera Vigente sobre el Total de los Activos.

Las proyecciones de dichos indicadores deben ser acompañadas con la formulación de estrategias destinadas a gestionar su cumplimiento.

ASFI debe autorizar reformulaciones a las metas en caso de que las condiciones del entorno y/o de la entidad supervisada cambien, afectando el cumplimiento de las mismas. Dichas modificaciones con el respectivo sustento técnico, deben ser autorizadas por la Junta de Accionistas u órgano equivalente y en los casos que corresponda por los acreedores de las obligaciones subordinadas..."

## **6 DESCRIPCIÓN DE LA OFERTA Y DEL PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN**

---

### **6.1 Destinatarios a los que va dirigida la oferta pública primaria**

Los Bonos Subordinados que componen la presente Emisión están dirigidos a personas naturales y/o jurídicas.

Se encuentran impedidos de ser acreedores de una obligación subordinada aquellos expresamente prohibidos por el Artículo 9º, Sección 2 del Reglamento de Obligaciones Subordinadas.

### **6.2 Procedimiento de colocación primaria y mecanismo de negociación**

Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

### **6.3 Medios de difusión sobre las principales condiciones de la Oferta Pública**

Se darán a conocer las principales condiciones de la Oferta Pública, a través de avisos en periódicos de circulación nacional.

### **6.4 Tipo de Oferta**

La Oferta Pública de los “**Bonos Subordinados Banco FIE 5**” será bursátil en la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

### **6.5 Agencia de Bolsa encargada de la estructuración y colocación de la presente Emisión**

El diseño, la estructuración y la colocación de la presente Emisión denominada “**Bonos Subordinados Banco FIE 5**” está a cargo de BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa, entidad que no tiene ningún grado de vinculación con el Emisor.

Así mismo entre Banco FIE S.A. y BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa sólo existe una relación comercial.

### **6.6 Modalidad y plazo de colocación primaria de la presente Emisión**

La modalidad de colocación primaria de la presente Emisión es “a mejor esfuerzo”.

El plazo de colocación primaria es de ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la Fecha de Emisión contenida en la Autorización de Oferta Pública de ASFI e Inscripción de la presente Emisión, en el RMV de ASFI. .

### **6.7 Precio de colocación**

El precio de colocación primaria será mínimamente a la par del valor nominal.

### **6.8 Forma de Pago en colocación primaria**

El pago de los “**Bonos Subordinados Banco FIE 5**”, se efectuará en efectivo.

### **6.9 Bolsa de Valores en que se inscribirán y transarán los bonos**

Los “**Bonos Subordinados Banco FIE 5**”, se inscribirán y transarán en la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

### **6.10 Procedimiento en el caso que la oferta pública quede sin efecto o se modifique**

La Oferta Pública quedará sin efecto en caso de que el Emisor decida suspender la colocación antes de la finalización del plazo de colocación primaria de la Emisión y su prórroga, cuando corresponda; o en caso de que la Oferta Pública sea cancelada por el ente regulador.

Asimismo, en caso de que la totalidad de los Bonos de la presente Emisión no fueran colocados dentro del plazo de colocación primaria y su prórroga, cuando corresponda, los Bonos no colocados quedarán automáticamente inhabilitados perdiendo toda validez legal, debiendo este hecho ser comunicado a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, a la Bolsa Boliviana de Valores S.A., a la Entidad de Depósito de Valores S.A. y al Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados.

### **6.11 Relación entre el Emisor y los Tenedores de Bonos Subordinados**

La relación entre BANCO FIE y los Tenedores de Bonos Subordinados y el Representante Común de los Tenedores de Bonos Subordinados será mantenida por los Representantes Legales de la Sociedad y el Directorio.

## 7 INFORMACIÓN GENERAL DEL EMISOR

### 7.1 Datos generales del Emisor

#### 7.1.1 Identificación del Emisor

Denominación o razón social	Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A.
Rótulo comercial:	Banco FIE S.A.
Objeto de la sociedad:	Fomentar en forma sostenida el desarrollo de la pequeña, micro y mediana empresa, mediante el apoyo y financiamiento de sus actividades, realizando para ello las operaciones de intermediación financiera, comercio internacional y cuantos servicios financieros y/o auxiliares sean necesarios, pudiendo celebrar contratos de mandatos de intermediación financiera, fideicomisos y todas aquellas actividades permitidas por la Ley de Bancos y Entidades Financieras, en el marco de las leyes pertinentes y de la responsabilidad social. Para alcanzar sus objetivos, el Banco podrá realizar todas las operaciones activas, pasivas, contingentes y de servicios financieros legalmente previstas. El Banco se halla plenamente facultado para realizar todas las operaciones, actos y contratos permitidos por las normas jurídicas vigentes y en especial por la Ley de Bancos y Entidades Financieras. Por ningún motivo se sobrepasaran los límites de crédito establecidos por ley para las diferentes actividades.
Domicilio legal y dirección de la oficina central:	Calle General Gonzáles N° 1272 - Zona de San Pedro, Ciudad de La Paz, Estado Plurinacional de Bolivia.
Representantes Legales:	Ximena Cecilia Behoteguy Terrazas (Presidenta de Directorio). Villavicencio Nuñez Ricardo (Vicepresidente de Directorio). Carlos Fernando López Arana (Gerente General). Alvaro Enrique Palmero Pantoja (Gerente Nacional de Finanzas). René Calvo Sainz (Gerente de División de Negocios). Horacio Andrés Terrazas Cataldi (Gerente Nacional de Asuntos Jurídicos). Oscar Ramiro Vedia Villegas (Gerente Nacional de Banca Microempresa). Nicolas Urioste Orias (Gerente Nacional de Banca PYME). Veronica Cecilia Velarde Lijeron (Gerente Nacional de Marketing Estratégico). Mauricio Javier Blacutt Blanco (Gerente Nacional de Operaciones). Claudia Marcela San Martín Valencia (Gerente Nacional de Desempeño y Responsabilidad Social). Rafael Enrique Palma Siles (Gerente Nacional de Tecnología). Silvia Carmen Oquendo Cortez (Gerente Nacional de Talento Humano).
Giro del negocio:	Intermediación financiera.



Clasificación Internacional Industrial Uniforme (CIU):	659002.
Matrícula de Comercio:	00013411.
Número y fecha de inscripción en el RMV:	SPVS-IV-EM-FIE-022/2000 mediante Resolución ASFI N° 495/2010 de fecha 17 de junio de 2010.
Licencia de Funcionamiento Otorgada por la ASFI:	ASFI/001/2010 de fecha 23 de abril de 2010.
Número de Identificación Tributaria:	1020273023.
Número de teléfono:	(591 – 2) 2173600.
Fax:	(591 – 2) 2173570.
Casilla:	15032.
Correo electrónico:	<a href="mailto:finanzas@bancofie.com.bo">finanzas@bancofie.com.bo</a>
Página WEB:	<a href="http://www.bancofie.com.bo">www.bancofie.com.bo</a>
Capital Autorizado:	Bs 640,000,000.- (Seiscientos cuarenta millones 00/100 Bolivianos).
Capital Suscrito y Pagado:	Bs 548,080,600.- (Quinientos cuarenta y ocho millones ochenta mil seiscientos 00/100 Bolivianos).
Número de Acciones en que se divide el Capital Pagado:	5,480,806.- (Cinco millones cuatrocientos ochenta mil ochocientos seis) acciones.
Clase de acciones	Acciones ordinarias nominativas.
Series de las acciones	Serie única.

### 7.1.2 Documentos de Constitución y sus Modificaciones

El Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A. (Banco FIE S.A.) fue constituido en fecha 1° de agosto de 1997 mediante Escritura Pública N° 518/97, como una sociedad anónima bajo la denominación de Fondo Financiero Privado para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A. (FFP FIE S.A.) y se transformó en Banco FIE S.A. en fecha 17 de marzo de 2010.

La licencia de funcionamiento para operar como Fondo Financiero Privado fue otorgada por la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras (actualmente Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero) mediante Resolución SB 002/98 de 17 de febrero de 1998; la autorización para transformarse en entidad bancaria fue otorgada mediante Resolución ASFI N° 141/2010 de 12 de febrero de 2010; y la licencia de funcionamiento ASFI/001/2010 para el inicio de operaciones como Banco FIE S.A. a partir del 3 de mayo de 2010, fue otorgada en fecha 23 de abril de 2010.

En forma posterior a su constitución, Banco FIE S.A. realizó las siguientes modificaciones en su escritura de constitución y en sus estatutos:

- Escritura Pública N° 04/99 de Aumento de Capital Pagado y Autorizado, de fecha 07 de Enero de 1999.
- Escritura Pública N° 79/2000 de Aumento de Capital Pagado y Autorizado, de fecha 27 de Enero de 2000.
- Escritura Pública N° 687/2002 de Modificación de Escritura Pública de Constitución y Estatutos, de fecha 04 de Septiembre de 2002.

- Escritura Pública N° 804/2002 de Aumento de Capital Pagado, de fecha 15 de Octubre de 2002.
- Escritura Pública N° 469/2003 de Aumento de Capital Pagado, de fecha 06 de Junio de 2003.
- Escritura Pública N° 825/2003 de Modificación de Escritura Pública de Constitución y Estatutos, de fecha 22 de Octubre de 2003.
- Escritura Pública N° 06/2004 de Aumento de Capital Pagado, de fecha 06 de Enero de 2004.
- Escritura Pública N° 598/2004 de Aumento de Capital Pagado, de fecha 31 de Mayo 2004.
- Escritura Pública N° 40/2005 de Aumento de Capital Pagado, de fecha 17 de Enero de 2005.
- Escritura Pública N° 446/2005 de Aumento de Capital Pagado y Autorizado, de fecha 8 de Abril de 2005.
- Escritura Pública N° 885/2005 de Modificación de Estatutos de fecha 23 de Diciembre de 2005.
- Escritura Pública N° 943/2005 de Modificación de Estatutos, de fecha 23 de Diciembre de 2005.
- Escritura Pública N° 132/2006 de Aumento de Capital Pagado, de fecha 21 de Marzo de 2006.
- Escritura Pública N° 230/2006 de Aumento de Capital Pagado, de fecha 11 de Mayo de 2006.
- Escritura Pública N° 457/2006 de Aumento de Capital Pagado, de fecha 04 de Septiembre de 2006.
- Escritura Pública N° 628/2006 de Aumento de Capital Pagado, de fecha 23 de Noviembre de 2006.
- Escritura Pública N° 274/2007 de Aumento de Capital Pagado y Autorizado, de fecha 10 de Mayo de 2007.
- Escritura Pública N° 221/2008 de Aumento de Capital Pagado, de fecha 11 de Abril de 2008.
- Escritura Pública N° 414/2008 de Aumento de Capital Pagado, de fecha 23 de Junio de 2008.
- Escritura Pública N° 61/2009 de Aumento de Capital Pagado, de fecha 27 de Enero de 2009.
- Escritura Pública N° 222/2009 de Aumento de Capital Pagado y Autorizado con la consiguiente Modificación de la Escritura de Constitución y Estatutos, de fecha 26 de Marzo de 2009.
- Escritura Pública N° 338/2010 de fecha 17 de Marzo de 2010 de transformación de Fondo Financiero Privado para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A. en entidad bancaria, que gira bajo la denominación de Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas con sigla "BANCO FIE S.A."
- Escritura Pública N° 735/2010 de Aumento de Capital Pagado, de fecha 17 de Junio de 2010.
- Escritura Pública N° 534/2011 de Aumento de Capital Pagado, de fecha 11 de Mayo de 2011.
- Escritura Pública N° 2516/2012 de Aumento de Capital Pagado, de fecha 28 de Noviembre de 2012.
- Escritura Pública N° 157/2013 de Aumento de Capital Pagado, de fecha 11 de Enero de 2013.
- Escritura Pública N° 2279/2014 de Aumento de Capital Pagado, de fecha 19 de Mayo de 2014.
- Escritura Pública N° 3014/2014 de Aumento de Capital Pagado y Autorizado, de fecha 1 de Julio de 2014.
- Escritura Pública N° 3512/2014 de Aumento de Capital Pagado, de fecha 5 de agosto de 2014.
- Escritura Pública N° 986/2015 de Aumento de Capital Pagado, de fecha 19 de marzo de 2015.
- Escritura Pública N° 1221/2016 de Aumento de Capital Pagado, de fecha 4 de abril de 2016.
- Escritura Pública N° 1516/2017 de Aumento de Capital Pagado, de fecha 27 de abril de 2017.
- Escritura Pública N° 2377/2017 de Aumento de Capital Pagado, de fecha 28 de junio de 2017.
- Escritura Pública N° 4553/2017 de Aumento de Capital Pagado, de fecha 17 de noviembre de 2017.
- Escritura Pública N° 002/2019 de Aumento de Capital Pagado, de fecha 02 de enero de 2019.

### 7.1.3 Capital social

**Cuadro Nº 3: Nómina de accionistas de Banco FIE S.A. (al 31 de diciembre de 2018)**

Accionista	Nº de Acciones	Porcentaje de Participación
Corporación de Fomento a Iniciativas Económicas SL. (CONFIE)	2,973,118	54.246000%
CPP Incofin c.v.s.o.	311,225	5.678453%
DWM Funds S.C.A.-SICAV SIF	591,853	10.798649%
Erica Ruck Uriburu Crespo (representación sucesión)	67,928	1.239380%
Fundación PROFIN	172,040	3.138954%
María Eugenia Butrón Berdeja	13,693	0.249836%
OIKOCREDIT Ecumenical Development Cooperative Society U.A	909,342	16.591392%
Organización Intereclesiástica para Cooperación al Desarrollo (ICCO)	52,176	0.951977%
Peter Brunhart Frick	51,155	0.933348%
Peter Brunhart Gassner	44,432	0.810684%
María del Pilar Ramírez Muñoz	30,522	0.556889%
Rodolfo Ignacio Adler Yañez	28,743	0.524430%
Marcia Andrea Adler Yañez	28,743	0.524430%
Beatriz Verónica Yañez de Adler	114,972	2.097721%
Roland Brunhart Pfiffner	4,359	0.079532%
Walter Brunhart Frick	75,231	1.372627%
Héctor Gallardo Rivas	391	0.007134%
Azul Magenta SRL	10,883	0.198566%
<b>TOTAL</b>	<b>5,480,806</b>	<b>100%</b>

Fuente: Banco FIE S.A.

### 7.1.4 Empresas vinculadas

Las empresas vinculadas al Banco al 31 de diciembre de 2018, son las siguientes:

- **CORPORACIÓN DE FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS SL (CONFIE):** fue creada el 12 de junio de 2008 por la ONG FIE de Bolivia, como vehículo de inversión (holding) para establecer sinergias sostenibles entre entidades de microfinanzas en Latinoamérica y El Caribe, y así profundizar la lucha contra la pobreza y la exclusión, principal necesidad de nuestra región. CONFIE contribuye a este objetivo promoviendo los principios y valores que dieron origen a las microfinanzas en el mundo.

CONFIE está jurídicamente constituida en España bajo el régimen de Entidad de Tenencia de Valores Extranjeros (ETVE). Una ETVE es una sociedad española sujeta a un Impuesto Sobre Sociedades por las rentas percibidas en España y exenta de tributación sobre dividendos y/o ganancias de capital de sus filiales que operan fuera de España.

El siguiente Cuadro muestra quiénes son los socios de CONFIE y expone la respectiva participación accionaria:

**Cuadro Nº 4: Socios de CONFIE y Participación Accionaria:**

Socio	Participación
Centro de Fomento a Iniciativas Económicas (FIE)	54.95%
Bamboo Financial Inclusion Fund, S.C.A., SICAVs-Fis	43.09%
D. Vincent Emanuel Bürgi	1.96%
<b>Total</b>	<b>100%</b>

Fuente: Banco FIE S.A.

**Centro de Fomento a Iniciativas Económicas (ONG FIE)** es una asociación civil sin fines de lucro, fundada en 1985 con el objetivo de dar respuesta a las necesidades de crédito de la población de escasos recursos que no tenía acceso al sistema bancario tradicional. En 1998 formó el Fondo Financiero Privado FIE S.A. (entidad microfinanciera regulada). En 2001 fundó FIE Gran Poder S.A. en Argentina, institución de microcrédito dirigida a ofrecer ese servicio a la población migrante, boliviana y de otros países vecinos, que no cuenta con acceso a fuentes formales de financiamiento.

**Bamboo Financial Inclusion Fund, S.C.A., SICAVs - Fis** es un fondo luxemburgués especializado en microfinanzas cuya misión es empoderar y mejorar la calidad de vida de personas de escasos recursos en el mundo. Su filosofía se basa en la convicción que las microfinanzas son una poderosa herramienta de desarrollo económico y alivio de la pobreza y, por lo tanto, realiza inversiones en microfinanzas para promover la generación de empleo e ingresos.

**D. Vincent Emanuel Bürgi** ciudadano de Suiza, con amplios conocimientos de las microfinanzas y solidario con la responsabilidad social empresarial, invierte en las IMFs para contribuir de manera activa en el progreso social y económico del sector.

- **DWM FUNDS S.C.A. - SICAV SIF:** es una sociedad en comandita por acciones organizada como una compañía de inversión, con capital variable, bajo las leyes de Luxemburgo. Fue constituida el 17 de abril de 2008 con una duración ilimitada en el marco de la ley de Fondos de Inversión Especializados de 13 de febrero de 2007. DWM Funds S.C.A. – SICAV SIF es miembro del grupo Developing World Markets (DWM) y su objetivo es centralizar todas las actividades – basadas en Luxemburgo– que realiza DWM como fondo de inversión.

DWM es un grupo de empresas dedicadas a realizar inversiones para promover el desarrollo económico y social en forma sostenible y a escala global. DWM cree que el sector privado y el mercado de capitales pueden y deben utilizarse para crear un cambio económico y social positivo, siendo frecuentemente catalizadores efectivos para ello.

DWM es uno de los mayores administradores de inversiones en microfinanzas a través de instrumentos de deuda y capital, y mantiene relaciones con más de 300 instituciones microfinancieras a lo largo de los mercados emergentes globales. Específicamente, DWM ha realizado inversiones en más de 40 países y en 4 continentes. Las regiones principales incluyen América del Sur, América Central, Sur y Sureste de Asia, Europa del Este y Rusia, Asia Central y el Cáucaso, África Subsahariana, Oriente Medio y África del Norte.

El grupo de DWM se compone de las siguientes empresas:

**Cuadro Nº 5: Socios de DWM Funds S.C.A. – SICAV SIF y su participación**

Socio	Participación
Stichting Pencionenfonds ABP	48.78%
DWM Funds S.a.r.l.	1.22%
Teachers Insurance and Annuity Association of America (TIAA)	48.78%
SNS REAAL Invest N.V.	1.22%

- **OIKOCREDIT** Tiene más de 40 años de experiencia financiando organizaciones socias activas en las finanzas inclusivas (incluyendo microfinanzas), agricultura y energías renovables. Como institución de financiación del desarrollo, Oikocredit ofrece créditos para mejora de la productividad y generación de empleos a proyectos de desarrollo en general de cooperativas, asociaciones de pequeños productores, intermediarios financieros que apoyan a la micro y pequeña empresa, y directamente a pequeñas y medianas empresas. Los préstamos e inversiones de Oikocredit permiten a las personas de bajos ingresos mejorar sus estándares de vida de manera sostenible. Oikocredit fue creada para aquellos grupos en desventaja económica que necesitan préstamos para expandir sus negocios o iniciar actividades que les permitan alcanzar una mejor vida, pero que no tienen acceso a las instituciones financieras convencionales.

Oikocredit financia más de 790 organizaciones en más de 70 países. En la región de América del Sur, Oikocredit tiene actualmente más de 100 proyectos asociados. Los mismos incluyen desde instituciones microfinancieras y cooperativas a organizaciones de productores.

El siguiente Cuadro muestra la composición accionaria de los principales socios de Oikocredit:

**Cuadro Nº 6: Socios de Oikocredit y su participación**

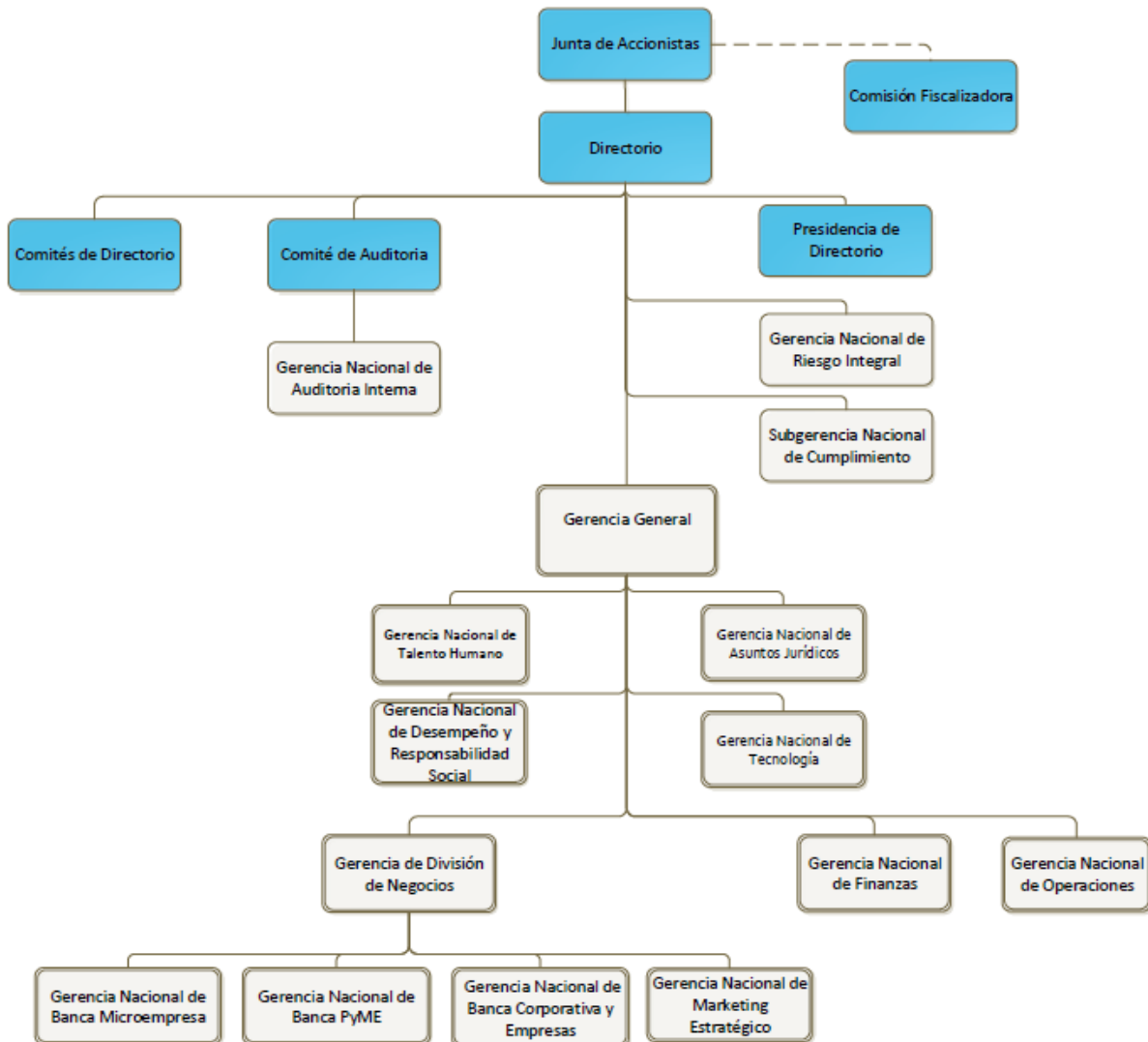
Socio	Participación
Oikocredit International Share Foundation	21,5%
Oikocredit Forderkreis Baden-Württemberg	14,7%
Oikocredit Westdeutscher Forderkreis e V.	14,1%

Oikocredit Nederlans Fond	12,3%
Oikocredit Forderkreis Bayern e V.	7,2%

### 7.1.5 Estructura administrativa interna

La estructura administrativa interna del Banco, al 31 de diciembre de 2018, se presenta en el siguiente gráfico:

**Gráfico N° 1: Organigrama de Banco FIE S.A. (al 31 de diciembre de 2018)**



Fuente: Banco FIE S.A.

La máxima autoridad de dirección y decisión es la Junta General de Accionistas, instancia que define las políticas generales de la institución. El Directorio es elegido por la Junta Ordinaria por un periodo de un año y asume la representación legal y las funciones generales de administración y ejecución.

### 7.1.6 Directores y Ejecutivos

#### 7.1.6.1 Directores

El Directorio de Banco FIE S.A. al 31 de diciembre de 2018 tiene la siguiente composición:

**Cuadro Nº 7: Directorio de Banco FIE S.A. (al 31 de diciembre de 2018)**

Nombre	Cargo	Profesión	Fecha de Ingreso a la Sociedad (*)
Ximena Behoteguy Terrazas	Presidenta	Abogada	07/03/2018
Ricardo Villavicencio Núñez	Vicepresidente	Administrador de Empresas	07/03/2018
Noelia Romao Grisi	Directora Titular	Ingeniera de Producción	07/03/2018
Yolanda Delgado de Reyes	Directora Titular	Administradora de Empresas	27/02/2018
María de las Mercedes Carranza Aguayo	Directora Titular	Ing. de Sistemas / Cont. Pública/Abogada	27/02/2018
María Inés Querejazú Escobari	Directora Suplente	Economista	27/02/2018
Ana Maria Dips Salvatierra	Directora Suplente	Economista	27/02/2018
Jorge Luis Farfán Hererra	Director Suplente	Economista	27/02/2018
Katherine Mercado Rocha	Directora Suplente	Economista	27/02/2018
Thomas F Keleher	Director Suplente	Economista	27/02/2018
María Victoria Rojas Silva	Síndico Titular	Trabajadora Social	27/02/2018
Erica Rück Urriburu Crespo	Síndico Titular	Abogada	27/02/2018
Ingrid Gabriela Vega Gutiérrez	Síndico Suplente	Administradora de Empresas	25/05/2018
Alvaro Ricardo Bazán Auza	Síndico Suplente	Administradora de Empresas	12/11/2018

(\*) La fecha de ingreso a la Sociedad toma en cuenta la última fecha de ingreso al cargo.  
Fuente: Banco FIE S.A.

### 7.1.6.2 Principales ejecutivos

Los principales ejecutivos de Banco FIE S.A. al 31 de diciembre de 2018 son:

**Cuadro Nº 8: Principales ejecutivos de Banco FIE S.A. (al 31 de diciembre de 2018)**

Nombre	Cargo	Profesión	Fecha de Ingreso a la Sociedad
López Arana Carlos Fernando	Gerente General	Economista	02/06/2008
Camacho Gutiérrez Nelson José	Gerente Nacional de Auditoría Interna	Auditor Financiero	01/02/2012
Palma Siles Rafael Enrique	Gerente Nacional de Tecnología y Procesos	Ingeniero en Sistemas	04/10/2011
Terrazas Cataldi Horacio Andrés	Gerente Nacional de Asuntos Jurídicos	Abogado	13/04/2005
Vedia Villegas Oscar Ramiro	Gerente Nacional de Banca Microempresa	Ingeniero Industrial	16/03/1998
Saric Yaksic Davor Ulric	Gerente Nacional de Riesgo Integral	Adm. de Empresas	19/02/2014
Blacutt Blanco Mauricio Javier	Gerente Nacional de Operaciones	Economista	01/07/2015
Pereyra Foianini Maria Cecilia	Gerente Nacional de Banca Corporativa y Empresas	Economista	19/10/2015
San Martín Valencia Claudia Marcela	Gerente Nacional de Desempeño y Responsabilidad Social	Adm. de Empresas	10/07/2006
Calvo Sainz Rene Jorge	Gerencia de División de Negocios	Adm. de Empresas	02/08/2016
Urioste Orias Nicolás	Gerente Nacional de Banca PyME	Economista	03/10/2016
Palmero Pantoja Alvaro Enrique	Gerente Nacional de Finanzas	Economista	23/10/2017
Oquendo Cortez Silvia Carmen	Gerente Nacional de Talento Humano	Adm. de Empresas	19/02/2018
Velarde Lijeron Veronica Cecilia	Gerente Nacional de Marketing Estratégico	Licenciada en Estadística	18/06/2018

Fuente: Banco FIE S.A.

### 7.1.6.3 Perfil profesional de los principales ejecutivos de Banco FIE S.A.

Para la mejor atención de su clientela, Banco FIE cuenta con recursos humanos altamente calificados y especialmente entrenados— para ejercer la función de mediadores entre hombres y mujeres con esperanzas y proyectos económicos: su clientela.

A continuación se describe brevemente el perfil profesional de los principales ejecutivos:



**Carlos Fernando López Arana**  
**Gerente General**

Licenciado en Economía, cuenta con una Maestría en Administración y Dirección de Empresas, habiendo realizado sus estudios en la Universidad Católica Boliviana y en la Universidad Pontificia Comillas de Madrid, respectivamente. En forma previa a su incorporación a Banco FIE se desempeñó como Jefe de Productos y como Subgerente de Planeamiento y Desarrollo Comercial en el Banco de Crédito de Bolivia S.A., como Gerente de Finanzas de la empresa industrial Matriplast S.A. y como Oficial de Créditos en el Banco Mercantil S.A. Desde la gestión 2008 ocupó del cargo de Gerente Nacional de Finanzas de Banco FIE S.A. y desde septiembre de 2017 ocupa el cargo de Gerente General.

**Nelson José Camacho Gutiérrez**  
**Gerente Nacional de Auditoría Interna**

Licenciado en Auditoría de la Universidad Mayor de San Andrés. En forma previa a su incorporación a Banco FIE se desempeñó como Coordinador para la emisión de Estados Financieros bajo NIIF del Grupo FIE, como Coordinador Internacional de Auditoría de Pro Mujer Internacional (PMI) y como Gerente Senior de Auditoría en Ruzmier S.R.L y KPMG. Ingresó a la entidad en febrero de 2012 para ocupar el cargo de Gerente Nacional de Auditoría Interna.

**Rafael Enrique Palma Siles**  
**Gerente Nacional de Tecnología y Procesos**

Ingeniero de Sistemas titulado de la Escuela Militar de Ingeniería con una Maestría en Negocios especializada en Gestión de Sistemas de Información realizada en la Universidad de South Australia. En forma previa a su incorporación a Banco FIE se desempeñó como Gerente de Operaciones en Zurich Bolivia y como Consultor en Sistemas en CITIBANK N.A. Ingresó a Banco FIE en octubre de 2011 ocupando el cargo de Gerente Área Desarrollo y Medios.

**Horacio Andrés Terrazas Cataldi**  
**Gerente Nacional de Asuntos Jurídicos**

Licenciado en Derecho titulado de la Universidad Católica Boliviana. Antes de su incorporación a FIE se desempeñó como Asesor Legal Externo en los Gobiernos Municipales de Quime, Coroico y Chulumani, así como en la empresa Transacciones Electrónicas S.A. Se incorporó a Banco FIE en abril de 2005 y desde entonces ocupó el cargo de Asesor Legal, Asesor Jurídico Nacional y finalmente el de Gerente Nacional de Asuntos Jurídicos (actual).

**Oscar Ramiro Vedia Villegas**  
**Gerente Nacional Comercial**

Egresado en Ingeniería Industrial. Se incorporó a FIE ONG el año 1989 y ha desempeñado los cargos de: Analista de Crédito, Evaluador de Créditos, Jefe de Oficina Zonal el Tejar, Gerente de Sucursal La Paz, Contralor Normativo, Gerente Regional de Cochabamba y Oruro, Gerente Adjunto Comercial, Subgerente de Área de Créditos y Cartera. Desde la gestión 2013 ocupa el cargo de Gerente Nacional Comercial de Banco FIE S.A.

**Davor Ulric Saric Yaksic**  
**Gerente Nacional de Riesgo Integral**

Licenciado en Administración de Empresas titulado de la Universidad Católica Boliviana con una Maestría en Administración de Empresas con especialización en Finanzas realizada en la Escuela Militar de Ingeniería. En forma previa a su incorporación a Banco FIE se desempeñó como Gerente Nacional de Negocios y Productos en Mutual La Paz y como Gerente de Gestión de Riesgos en Mutual La Paz. Ingresó a Banco FIE en febrero de 2014 ocupando el cargo de Coordinador de Gerencias. Desde la gestión 2015 ocupa el cargo de Gerente Nacional de Riesgo Integral.

**Silvia Carmen Oquendo Cortez**  
**Gerente Nacional de Talento Humano**

Licenciada en Administración de Empresas de la Universidad Católica Boliviana con una maestría en Dirección y Administración de Empresas MBA Escuela Europea de Negocios. En forma previa a su incorporación a Banco FIE se desempeñó como Gerente de Recursos Humanos en Banco BISA S.A., como Jefe de Recursos Humanos en Grupo ZURICH Bolivia (Miembro Zurich Financial Services Group), como Administrador de RRHH en Banco de Crédito de Bolivia BCP, como Gerente de Desarrollo Organizacional y Calidad Entel S.A., como Analista Senior de Procesos Entel S.A., como Responsable de Plataforma: Call Center Clientes Entel Internet Servicio de Llamadas asistidas por operador/Call Center clientes externos Entel S.A., como Responsable de Metodología de Procesos del Proyecto "Reingeniería del Ciclo Comercial" Entel S.A. y como Analista de Procesos en Entel S.A. Ingresó a Banco FIE en febrero de 2018 ocupando el cargo de Gerente Nacional de Talento Humano.

**Mauricio Javier Blacutt Blanco**  
**Gerente Nacional de Operaciones**

Licenciado en Economía titulado de la Universidad Católica Boliviana con una Maestría en Finanzas realizada en la Escuela Europea de Negocios. En forma previa a su incorporación a Banco FIE se desempeñó como Gerente General en Intermex S.A., como Gerente de Operaciones Centrales en Banco Mercantil Santa Cruz S.A., como Gerente Sucursal La Paz en Banco Mercantil Santa Cruz S.A. Ingresó a Banco FIE en julio de 2015 ocupando el cargo de Gerente Nacional de Operaciones.

**Cecilia Pereira Foianini**  
**Gerente Nacional de Banca Corporativa y Empresas**

Licenciada en Economía. En forma previa a su incorporación a Banco FIE se desempeñó como Gerente de Banca Comercial en Banco FASSIL S.A., Gerente de Banca Privada en Banco FASSIL S.A., Referral Agent en UBS AG, Associate Director en UBS AG LIMA REP OFFICE, Ejecutivo de Banca Privada Internacional en BANCO BISA S.A., Ejecutivo de Banca Privada Internacional en Banco Santa Cruz S.A., Gerente de Sucursal Santa Cruz en Banco Santa Cruz S.A. Ingresó a Banco FIE en octubre 2015 ocupando el cargo de Gerente Nacional de Banca Corporativa y Empresas.

**Verónica Cecilia Velarde Lijeron**  
**Gerente Nacional de Marketing Estratégico**

Licenciada en Estadística de la Universidad Mayor de San Andrés. En forma previa a su incorporación a Banco FIE se desempeñó como Gerente de Éxito del Cliente (a.i.) en NUEVATEL, Gerente de Desarrollo de Productos (a.i.) en NUEVATEL, Gerente de Marketing Estratégico en NUEVATEL, Gerente de Inteligencia de Mercado en ENTEL S.A. y Jefe de Área – Monitoreo de Negocios en ENTEL S.A. Ingresó a Banco FIE en junio de 2018 ocupando el cargo de Gerente Nacional de Marketing Estratégico.

**Rene Jorge Calvo Sainz**  
**Gerente de División de Negocios**

Licenciado en Administración de Empresas en la U.M.R.P.S.F.X.CH. – Chuquisaca. En forma previa a su incorporación a Banco FIE se desempeñó como Tesorero en Banco Nacional de Bolivia S.A, Supervisor de Operaciones en Banco Nacional de Bolivia S.A., Oficial de Cuentas (Supervisor de Plataforma) en Banco Nacional de Bolivia S.A, Gerente Regional en Banco Unión S.A., Gerente de Riesgo en Banco Nacional de Bolivia S.A., Gerente Nacional de Riesgos en Banco Nacional de Bolivia S.A, Gerente Nacional de Finanzas en Banco Nacional de Bolivia S.A., Gerente de División de Negocios de Banca de Personas, Gerente de División de Procesos Centrales, Gerente de División de Banca Masiva, Subgerente Nacional Comercial y Gerente Comercial en Banco Nacional de Bolivia S.A. Ingresó a Banco FIE en agosto de 2016 ocupando el cargo de Gerente de División de Negocios.

**Nicolas Urioste Orias**  
**Gerente Nacional de Banca PYME**

Licenciado en Economía. En forma previa a su incorporación a Banco FIE se desempeñó como Cajero, Asistente Comercial Banca Empresas, Ejecutivo de Negocios. Supervisor de Ventas Dirigidas, Subgerente de Agencia, Supervisor de Ventas Dirigidas, Encargado del Proyecto de implementación de Microsoft Dynamics CRM, Subgerente de Banca Masiva, Gerente de Banca Masiva, Gerente de Banca PyMe en Banco Nacional de Bolivia S.A. Ingresó a Banco FIE en octubre de 2016 ocupando el cargo de Gerente Nacional de Banca PYME.

**Claudia Marcela San Martín Valencia**  
**Gerente Nacional de Desempeño y Responsabilidad Social**

Licenciada en Administración de Empresas con una Maestría en Administración de Empresas con especialización en MKT. En forma previa a su incorporación a Banco FIE se desempeñó como Responsable de prensa internacional. Responsable de los noticieros nocturno y matinal en Telesistema Boliviano y Unitel, Supervisora de Cuentas Responsable de Investigación de mercado PULSE, Responsable de Cuentas Nuevas en Nexus / McCann Erickson, Supervisora Nacional de Productos y Servicio al Cliente en Banco Mercantil, Jefe de Pasivos y Seguros en Banco de Crédito de Bolivia S.A., Gerente de Marketing/Gerente Comercial en Bodegas y Viñedos La Concepción, Jefe de Marketing en Mutual La Paz. Ingresó a Banco FIE en julio de 2006 ocupando el cargo de Jefe de Marketing, Subgerente de Marketing y Servicio al Cliente Octubre. Desde noviembre de 2015 ocupa el cargo de Gerente Nacional de Desempeño y Responsabilidad Social.

**Alvaro Enrique Palmero Pantoja**  
**Gerente Nacional de Finanzas**

Licenciado en Economía en la Universidad Católica Boliviana, con una Maestría en Administración y Dirección de Empresas en la Universidad de Santiago de Chile. En forma previa a su incorporación a Banco FIE se desempeñó como

Oficial de Negocios, Jefe de Tarjetas de Crédito, Gerente de Operaciones, Gerente de Canales de Atención, Gerente de Negocios de Banca Minorista Occidente, Gerente de la Sucursal Tarija, Gerente de Área de Eficiencia y Planeamiento Financiero en Banco de Crédito de Bolivia S.A.

Ingresó a Banco FIE en octubre de 2017 ocupando el cargo de Gerente Nacional de Finanzas.

### 7.1.7 Empleados

Al 31 de diciembre de 2018, Banco FIE S.A. cuenta con 3,321 empleados.

**Cuadro Nº 9: Evolución del número de empleados de Banco FIE S.A.**

Personal	dic-14	dic -15	dic-16	dic-17	dic-18
Principales Ejecutivos (*)	7	11	15	14	14
Otros Ejecutivos	20	487	30	35	33
Funcionarios	3,201	2,983	3,451	3,125	3,274
<b>Total</b>	<b>3,228</b>	<b>3,480</b>	<b>3,496</b>	<b>3,203</b>	<b>3,321</b>

(\*) Considera solamente las gerencias nacionales y la gerencia general  
Fuente: Banco FIE S.A.

## 7.2 Descripción de Banco FIE S.A.

### 7.2.1 Información histórica de Banco FIE S.A.

La historia de FIE comienza a mediados del año 1984 en una agencia social de atención a refugiados políticos, en La Paz, Bolivia. Es en ese trabajo de servicio social que coinciden 5 mujeres profesionales<sup>1</sup>, quienes coincidieron en proponer mecanismos de atención a clientes en situaciones difíciles por carencia de empleo, ingresos y otros, que pudieran superar la tradicional práctica de la donación y la beneficencia.

El contacto diario con sectores empobrecidos diversos obligó a las fundadoras de FIE a cuestionar las causas de ese empobrecimiento, así como las intervenciones tradicionales que buscaban “aliviar” la pobreza. Fue en el curso de estos cuestionamientos que conocieron de algunas experiencias de microcrédito que empezaban a dar que hablar en el mundo, concretamente la experiencia de SEWA (Self Employed Women’s Association) en India, Banco Grameen en Bangladesh y de Acción Internacional en la República Dominicana. Lo atractivo de estas experiencias, para las fundadoras de FIE, era el elemento de crédito, en lugar de donación, para apoyar las actividades económicas de sectores que, precisamente por su condición de pobreza, no tienen acceso a fuentes formales de crédito. Esta modalidad introducía, en la relación agente social - “beneficiario/a” un elemento de respeto e igualdad, que siempre estuvo ausente en las acciones de donación y de beneficencia.

La experiencia con microcréditos a sectores de escasos recursos era prácticamente inexistente en Bolivia. Los programas de préstamos de fomento de los bancos estatales (Gerencia de Desarrollo del Banco Central, Agrícola, del Estado y Minero), casi nunca llegaron a cumplir con el desarrollo de estos sectores y mucho menos en cuanto a apoyar a mujeres pobres.

Cuando las fundadoras de FIE iniciaron las averiguaciones necesarias para empezar a otorgar créditos a sectores en situación de pobreza – proyecto con el cual los bancos comerciales se mostraron escépticos –, luego de varias conversaciones con diferentes profesionales, tomaron especial nota de algunas experiencias que fueron premisas fundamentales que las guiaron y afianzaron sus convicciones. A saber:

- La mayoría de los programas de crédito en Bolivia a pequeños campesinos habían fracasado, no porque no hubiera la voluntad de devolver los préstamos por parte de los campesinos, sino porque las entidades de fomento no se tomaron el trabajo necesario de explicar los términos de los contratos de crédito, los cambios en las condiciones propias del período inflacionario que se vivía, ni lograr entender la lógica propia del productor campesino y sus necesidades específicas de estacionalidad, para dar un ejemplo.
- El cliente de pequeños préstamos está en una situación tan precaria, que el crédito, para ser verdaderamente útil y efectivo, debe ser suficiente y oportuno.
- Los programas de microcrédito que demostraron ser exitosos, siguen prácticas de análisis y evaluación de la clientela, basadas en prácticas de la banca de antaño; bajo los cuales, no pagar una deuda significaba una verdadera “deshonra” de la persona deudora; en ese sentido, tanto la clientela como la institución de crédito privilegian la relación que se forma. Si la actividad económica sale adelante y la evaluación de la misma ha sido bien hecha, no hay motivo para que la deuda no se honre; ambas partes entienden que se trata de una relación de respeto y confianza mutua, y el “éxito” de la actividad microcrediticia depende de ello.
- No otorgar créditos cuyos montos de repago, ya sea en forma semanal o mensual, sean mayores a la experiencia cotidiana del cliente con dinero en efectivo.

Bajo esas premisas las fundadoras de FIE iniciaron la experiencia inicial de crédito con sectores en situación de pobreza. El primer crédito fue un préstamo para financiar un “taller de producción de prendas de vestir” para la venta en comunidades campesinas, que sería propiedad de la Sub-central Campesina de AyoAyo. De la misma manera iniciaron la experiencia de capacitación en confección y tejidos de ropa, así como la asistencia técnica para el uso y mantenimiento de la maquinaria, la comercialización de las prendas de vestir y la administración de la pequeña empresa productiva campesina. Para hacer todo esto consiguieron una primera donación de US\$ 35,000 de la organización estadounidense Oxfam America y US\$ 2,500 de Acción Ecuémica Sueca (Diakonia). Las primeras actividades en AyoAyo comenzaron el mes de enero de 1986.

El origen de FIE coincidió con importantes cambios en el país, a partir de la aplicación de la Nueva Política Económica por parte del gobierno, en su afán por controlar la hiperinflación. En el marco de ésta, se aplicaron severas medidas de ajuste estructural con el consiguiente recorte del gasto social, el cierre de las empresas estatales no productivas, el incremento del desempleo y el crecimiento de la “economía informal”. FIE abrió puertas en el momento preciso para dar

---

<sup>1</sup> Las fundadoras de FIE fueron: María Eugenia Butrón, Pilar Ramírez, Victoria Rojas de Schulze, Helga Salinas y Pilar Velasco.

una respuesta, aunque muy modesta, a ese contingente humano que, en las ciudades, empezó a engrosar las filas de esa economía informal, de trabajadores por cuenta propia y de miles de pequeños negocios y unidades productivas, hoy conocidos como “el sector microempresarial”.

Las fundadoras de FIE no pensaron en iniciar el servicio crediticio a partir de una entidad privada comercial. El servicio de crédito que se propusieron no podía ser un proyecto como tal, puesto que el objetivo era el de demostrar que “los pobres” son sujetos de crédito si es que se les brinda la oportunidad de acceso a créditos adecuados a sus necesidades y posibilidades. Se requería, por lo tanto, de una fuente de recursos financieros de magnitud suficiente como para acompañar el desembolso de los créditos, el desarrollo de las actividades económicas financiadas y la recuperación de los créditos. La búsqueda de este tipo de financiamiento tuvo, finalmente, su fruto en la División de Pequeños Proyectos del Banco Interamericano de Desarrollo en Washington D.C.

La experiencia en AyoAyo y otras experiencias de pequeños préstamos otorgados para una variedad de pequeñas iniciativas económicas, fue lo que FIE presentó en su primera solicitud de crédito a la División de Pequeños Proyectos del BID. La solicitud, por US\$ 500,000 para un fondo de microcréditos y una cooperación técnica no reembolsable de US\$ 163,000, proponía un programa de microcrédito y capacitación para apoyar a las pequeñas unidades productivas de lo que entonces se denominó “el sector informal urbano”, concentrando las acciones en la ciudad de La Paz. En 1987 el BID aprobó el crédito a FIE, incluyendo también los fondos no reembolsables de cooperación técnica.

El Programa de Crédito se inició diseñando la metodología de crédito individual, que comprendía sesiones de información al público interesado en optar a un crédito, en lo relativo a: condiciones y requisitos de los préstamos; intereses; plazos; moneda del crédito; planes de pago; el significado de “cobro de intereses sobre saldo deudor”, de “mantenimiento de valor” y de diferentes modalidades de garantías; formularios de solicitudes de crédito en un lenguaje y formato accesibles a la futura clientela; información necesaria para la evaluación de las solicitudes de crédito en cuanto a la existencia y factibilidad de la unidad económica y la capacidad de repago del crédito y procedimientos para la determinación del monto del crédito a otorgarse; el plazo de repago y plan de pagos, incluidos los intereses; todo ello en función a los flujos de caja derivados de la actividad económica que se financiaba. Paralelamente se empezó a diseñar la metodología de seguimiento.

En cuanto a capacitación, se empezó compatibilizando el procedimiento de otorgación de crédito con la exigencia de la asistencia a cursos de capacitación. La actividad de capacitación también pasó por una etapa de adecuación, tanto en tiempo como en contenido de los cursos, buscando que la misma constituyese un requisito para el desembolso del crédito y fuera útil a las necesidades de la clientela.

En ese primer momento de otorgación de créditos y capacitación, las fundadoras de FIE fueron muy intransigentes en dedicar su actividad sólo a apoyar actividades productivas. Esta posición apoyaba la determinación interna de fomentar el desarrollo de la producción nacional. La visita a Bolivia de una representante de UNIFEM les hizo notar que si bien la posición podía ser respetada, la misma, en efecto, discriminaba a una gran cantidad de mujeres “pobres” para quienes la actividad comercial es la primera posibilidad de lograr ingresos propios diferentes a ingresos obtenidos de una condición de empleadas domésticas. Esta observación fue tomada en cuenta y, en 1992, FIE abrió una línea de créditos dirigida a actividades comerciales, preferentemente de mujeres, diseñando también una capacitación específica para este tipo de actividades.

Hasta ese momento y según sus evaluaciones para determinar el impacto del crédito en las condiciones de vida de las familias, FIE había logrado dos impactos económicos alentadores: i) La creación de nuevos empleos, y ii) El incremento de activos de mejor grado de tecnología – maquinaria industrial – en las microempresas. La evaluación también mostró impactos sociales, como ser: mejoramiento de las condiciones y servicios de las viviendas y de nutrición de los niños.

FIE creció muy rápidamente; en ese sentido, no sólo fue notable el aumento del número de créditos y volumen de los desembolsos, sino también el evidente crecimiento de los ingresos proveniente de los intereses cobrados, por la rápida rotación de los créditos y porque todos los recursos disponibles de la entidad estaban colocados en cartera. Esto dio una clara señal de las posibilidades de lograr la auto-sostenibilidad operativa y financiera, en plazos previsibles, si se seguía una política de mayor agresividad en la obtención de fondos para su colocación en microcréditos. También mostró claramente la necesidad de empezar a cobrar tasas de interés que cubran los verdaderos costos, tendencia que ya estaba siendo generalizada en el ámbito de las microfinanzas.

En el año 1994 se empezó a cuestionar la necesidad de condicionar la capacitación como requisito del crédito, puesto que la clientela comenzaba a valorar la agilidad y oportunidad de los desembolsos. Se observó también que el alto repago de los créditos no se atribuía claramente a la capacitación recibida y, más bien, la misma elevaba el costo de transacción para los (las) clientes. Por lo tanto se resolvió separar las dos actividades – crédito y capacitación – y dar particular importancia a especializar las actividades de ambos programas, de manera separada.

### 7.2.1.1 De ONG a entidad financiera regulada

En 1993 se aprobó en Bolivia la Nueva Ley de Bancos y Entidades Financieras, que incorporó la modalidad de Bancos Departamentales para posibilitar que programas de microcrédito de ONG se convirtan en entidades financieras reguladas. Sin embargo, meses antes de la aprobación de esta Ley de Bancos, FIE ya había considerado el tema de la formalización encargando un estudio de factibilidad a una prestigiosa empresa consultora.

Posteriormente, se promulgó el Decreto Supremo 24000 de mayo de 1995 que facultó la creación de Fondos Financieros Privados (FFP) como sociedades anónimas especializadas en la intermediación de recursos hacia pequeños prestatarios y microempresarios, permitiendo que las principales Organizaciones No Gubernamentales (ONG) especializadas en este tipo de operaciones, cumplan con sus objetivos a través de la conformación de sociedades con capital de riesgo, facultadas a captar depósitos y sujetas a la regulación y supervisión por parte de la SBEF (actualmente ASFI).

La creación de los FFP, facilitó la formalización de las tecnologías y operaciones de las Organizaciones no Gubernamentales (ONG) en Bolivia, al exigirles su conformación como sociedades anónimas con capital mínimo menor al de los bancos, pero con un régimen más estricto de diversificación de cartera y restricciones para asumir cierto tipo de riesgos en sus operaciones activas y pasivas.

En 1995 FIE presentó una primera solicitud para convertirse en Fondo Financiero Privado, con un paquete accionario en el cual la ONG FIE tenía 95% de las acciones y el 5% correspondía a 4 personas allegadas a FIE. La solicitud no pasó más allá de la puerta de la Superintendencia de Bancos. La autoridad bancaria informó que la figura de “accionista” de una entidad financiera suponía personas “solventes” y, como tal, no podían dar curso a la solicitud presentada. A pesar de la discrepancia de FIE respecto de la definición precisa de “solvencia” para la Superintendencia de Bancos, se tenía la certeza que la entidad tenía un excelente producto y trayectoria de prestigio que le permitirían atraer a otros posibles inversionistas privados – empresarios conocidos – en participar en un proyecto de microfinanzas. Una de las agencias financiadoras de FIE, la Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación (Cosude), que conocía las vicisitudes por las que pasaba FIE, aseguró su participación en el Fondo Financiero Privado que se organizaría, para facilitar la formalización y mostrar la presencia de la cooperación internacional ante la inversión privada que miraba a este tipo de actividad con mucho escepticismo.

Paralelamente a esta búsqueda de inversionistas privados, FIE se enfrentó permanentemente con enormes restricciones de liquidez que le obligaron a dosificar los montos de préstamo que otorgaba, atendiendo parcialmente los requerimientos de la clientela. Para tratar de resolver el problema de lograr un mayor fondeo, algunos asociados (as) y ejecutivos(as) de FIE no dudaron en hipotecar sus propios inmuebles a fin de garantizar operaciones bancarias en favor de la entidad. En ese momento, ya no fue posible obtener fondos de donación o créditos blandos. Por otro lado, además de una línea de crédito del Banco de Santa Cruz, en esa época FIE también obtuvo dos pequeños fondos de garantía de entidades europeas (SOS Faim de Bélgica y Rafad de Suiza) con los cuales fue posible obtener nuevos préstamos comerciales de bancos locales, como el Banco Boliviano Americano, el Banco Nacional de Bolivia y el Interbanco.

Otra fuente importante de fondos fue FundaPro, para lo cual se tuvo que pasar una rigurosa evaluación sobre la situación financiera y potencial institucional de FIE; evaluación que afianzó la confianza interna así como la de FundaPro en FIE, viabilizando un financiamiento que dio un importante impulso en el tamaño de cartera y cobertura de FIE. El acceso a todos estos fondos y el poder cumplir con la demanda de clientes, puso a FIE en una posición financiera que le permitió iniciar el proceso final hacia la regulación.

En el mes de agosto de 1997 se constituyó, como sociedad anónima, el Fondo Financiero Privado FIE, conformado por los siguientes accionistas: FIE ONG (59.5%), COSUDE (10%), Fundación Johnson (10%), Carlos Johnson (15%), Raúl Adler (4%), M. Pilar Ramírez (1.5%); paquete accionario que finalmente fue presentado a la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras (SBEF), junto con todos los requisitos técnicos y legales exigidos para la tramitación de la licencia de funcionamiento como FFP.

Específicamente, la solicitud completa se presentó a la SBEF en el mes de septiembre de 1996 y, luego de atender el requerimiento de la SBEF para que se actualice la información de mercado (estudio que se presentó en el mes de diciembre de ese mismo año), el permiso de constitución como FFP fue recibido el mes de agosto de 1997 y la licencia de funcionamiento el mes de marzo de 1998. Con mucho orgullo y expectativa, el Fondo Financiero Privado FIE abrió sus puertas al público el día 16 de marzo de 1998.

### 7.2.1.2 De FFP a Banco

Sobre la base de la sólida tecnología crediticia desarrollada desde sus orígenes, el inicio de sus operaciones como FFP permitió a FIE ingresar en un periodo de extraordinario crecimiento y desarrollo que favoreció su posicionamiento como una de las principales entidades de microfinanzas del país. Esta evolución y crecimiento estuvo acompañada de grandes

alegrías y satisfacción, en términos del impacto positivo que los créditos otorgados y los servicios ofrecidos tuvieron – y continúan teniendo – en los centenares de miles de clientes atendidos.

Sin embargo, estos momentos de alegría y satisfacción también estuvieron acompañados por momentos difíciles – como las dificultades económicas por las que atravesó el país entre los años 1999 y 2002 o la dificultad de acceder a recursos financieros suficientes que permitieran acompañar el crecimiento de las colocaciones – que fueron superados satisfactoriamente y que, en definitiva, fortalecieron el compromiso que los accionistas y el personal de FIE mantienen con la contribución al desarrollo de unidades económicas responsables y sustentables que, a su vez, dinamizan e impulsan la economía nacional.

Durante los 12 años de trabajo como FFP, las acciones emprendidas permitieron hacer realidad el acceso al crédito y otros servicios financieros a los sectores más desfavorecidos de la población boliviana, mejorando sus condiciones de vida y sus oportunidades de desarrollo económico, humano y social. Para ello, FIE asumió el reto de crecer a la par de sus clientes alcanzando una cobertura a nivel nacional que trascendió los principales centros urbanos.

En el marco de este proceso de desarrollo y crecimiento, el 19 de febrero de 2009 los accionistas de Fondo Financiero Privado para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A. tomaron la decisión de transformar la entidad en Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A. (Banco FIE S.A.) e instruyeron la realización de las gestiones correspondientes ante la SBEF (actualmente ASFI).

En ese sentido, el 23 de julio de 2009 se presentó a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) la solicitud de transformación en Banco, cumpliendo con los requisitos determinados por la normativa y adjuntando la documentación correspondiente.

Luego de un proceso de análisis y evaluación de aproximadamente 6 meses – durante los cuales FIE cumplió con todos los requerimientos de la ASFI relacionados con el proceso de transformación – el 12 de febrero de 2010 se emitió la resolución que autorizó la transformación de la entidad en Banco y, en fecha 23 de abril de 2010, la ASFI emitió la Licencia de Funcionamiento que autorizó el inicio de operaciones de Banco FIE S.A. partir del 3 de mayo de 2010.

Luego de la transformación en Banco FIE S.A., se mantuvieron los esfuerzos por brindar acceso al crédito y a otros servicios financieros a los sectores más desfavorecidos de la población boliviana, logrando alcanzar uno de los primeros lugares a nivel de participación de mercado, en número de clientes y volumen de cartera, entre todas las instituciones microfinancieras que operan en el país; logro que fue posible gracias al acompañamiento de los accionistas a través de reinversión de utilidades y aportes extraordinarios de capital.

En el marco de lo previsto en la Ley de Servicios Financieros, el 11 de febrero de 2014 la Junta de Accionistas determinó que Banco FIE S.A. se formalice jurídicamente como Banco Múltiple.

Bajo este contexto, en la gestión 2014 Banco FIE S.A. ha iniciado el proceso de cambio de su plataforma tecnológica principal (Sistema de CORE Bancario) mediante la implementación del Sistema COBIS, con el objetivo de contar con una de las mejores herramientas tecnológicas para: ampliar su portafolio de productos y servicios; atender nuevos segmentos de clientes; automatizar procesos y, en consecuencia, mejorar el servicio al cliente, incrementar ingresos, generar ahorros e incrementar su eficiencia.

## 7.2.2 Desempeño de Banco FIE S.A. y posicionamiento estratégico (madre)

El sistema financiero boliviano<sup>2</sup> está conformado por distintos tipos de entidades de intermediación financiera, agrupadas de la siguiente manera: Bancos Múltiples, Bancos PyMEs, Cooperativas Ahorro y Crédito Abiertas, Entidades Financieras de Vivienda e Instituciones Financieras de Desarrollo. El siguiente Cuadro permite apreciar la cantidad de entidades pertenecientes a cada uno de los grupos mencionados, con corte a diciembre de 2018.

**Cuadro Nº 10: Entidades Reguladas por la ASFI**

Tipo de entidad	Nº de instituciones
Entidades Financieras Del Estado o Con Participación Mayoritaria Del Estado	2
Bancos Múltiples	13
Bancos PyMEs	2
Entidades Financieras de Vivienda	6
Cooperativas de Ahorro y Crédito Abiertas	30

<sup>2</sup> Entendiendo por sistema financiero al conformado por entidades de intermediación financiera reguladas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero. En ese sentido, existen otro tipo de entidades, como Organizaciones No Gubernamentales y Cooperativas Cerradas, que aunque no están facultadas para captar fondos del público, se dedican a otorgar préstamos de dinero.



Instituciones Financieras de Desarrollo	8
<b>Total</b>	<b>61</b>

Fuente: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero

Si bien las actividades para las cuales están facultadas las entidades de intermediación financiera reguladas varían en función del tipo de entidad (Bancos, Cooperativas, etc.), éstas no brindan necesariamente todos los servicios que están autorizadas a otorgar y, desde el punto de vista de los segmentos de clientes atendidos, las mismas poseen un mayor número de características comunes que permiten agruparlas de distinta manera a fin de analizar su desempeño en forma comparativa con mayor objetividad.

En ese sentido, tomando como criterio de agrupación el enfoque de las entidades de intermediación financiera hacia la atención, o no, de pequeños prestatarios a través del microcrédito, algunas de ellas pueden agruparse y clasificarse como Instituciones Microfinancieras Reguladas (IMF Reguladas).

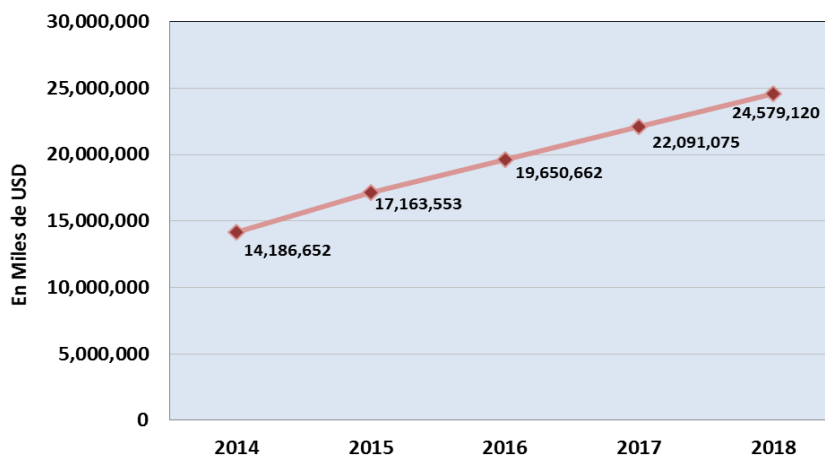
De esa manera, el análisis de desempeño y de posicionamiento estratégico que se realiza a continuación, toma como referencia las siguientes entidades: Banco Prodem S.A., Banco PyME Ecofuturo S.A., Banco Fortaleza S.A., Banco PyME de la Comunidad S.A., Banco Solidario S.A., y Banco FIE S.A., que serán identificadas en forma conjunta como IMF Reguladas.

### 7.2.2.1 Cartera

Entre la gestión 2014 y la gestión 2018 la cartera bruta del sistema financiero nacional ha mostrado una tendencia creciente, registrando una tasa de crecimiento interanual equivalente a 14.7%.

Este nivel de crecimiento – que se puede apreciar en el Cuadro siguiente – es positivo cuando se compara, por ejemplo, con la tasa de crecimiento de la economía durante el mismo periodo y también con el crecimiento registrado a nivel de los depósitos en el sistema financiero (entre la gestión 2014 y la gestión 2018 crecieron a una tasa interanual de 11.63%).

**Gráfico Nº 2: Evolución de la Cartera del Sistema Financiero**

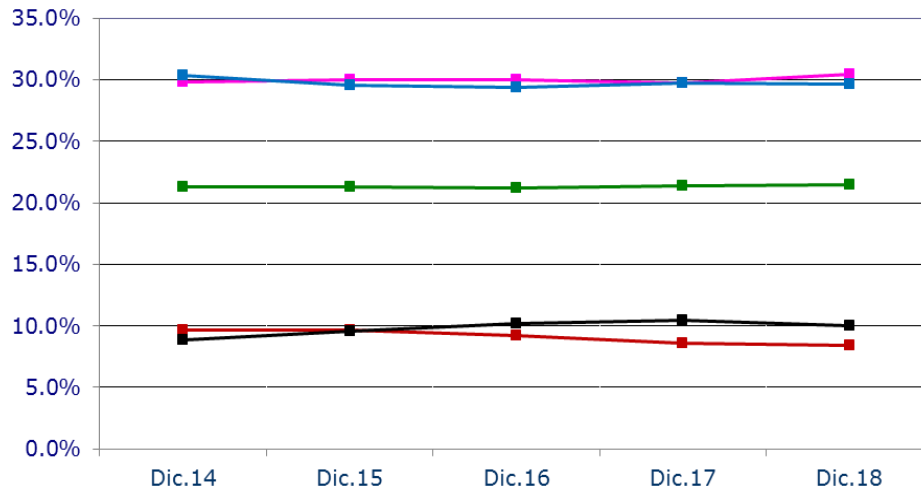


Fuente: Elaboración Propia con datos proporcionados por ASOFIN

Al mes de diciembre de 2018 el comportamiento descrito en el párrafo precedente es similar, toda vez que la cartera bruta del sistema financiero nacional presentó un crecimiento de 11.26% y los depósitos registraron un incremento de 12.75%.

Particularmente en el caso de Banco FIE, desde el inicio de sus operaciones se observa un crecimiento sostenido de su cartera, manteniendo su Participación de Mercado en la cartera de IMF Reguladas. Como se puede observar en el siguiente Gráfico, en el periodo comprendido entre diciembre de 2014 y diciembre de 2018 Banco FIE mantuvo su participación de mercado en la cartera de IMF Reguladas en 30.5%.

**Gráfico N° 3: Evolución de la Participación de Cartera de las IMFs (En Miles de Dólares)**



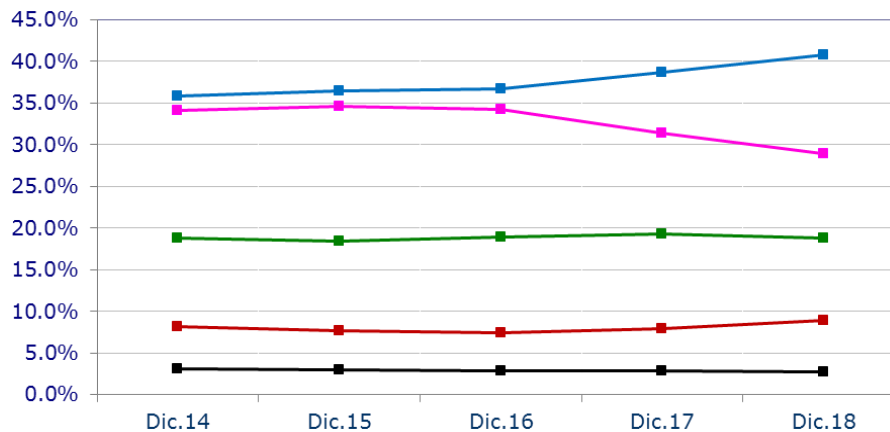
<b>BANCOS</b>	<b>Dic.14</b>	<b>Dic.15</b>	<b>Dic.16</b>	<b>Dic.17</b>	<b>Dic.18</b>	<b>VAR AÑO ANT.</b>
<b>BIE</b>	<b>29.8%</b> 1,042	<b>30.0%</b> 1,189	<b>30.0%</b> 1,332	<b>29.8%</b> 1,457	<b>30.5%</b> 1,666	<b>0.7%</b> 209
<b>BSO</b>	<b>30.3%</b> 1,060	<b>29.6%</b> 1,172	<b>29.4%</b> 1,305	<b>29.7%</b> 1,456	<b>29.7%</b> 1,622	<b>-0.1%</b> 166
<b>BPR</b>	<b>21.3%</b> 745	<b>21.3%</b> 844	<b>21.2%</b> 942	<b>21.4%</b> 1,049	<b>21.5%</b> 1,176	<b>0.1%</b> 128
<b>PEF</b>	<b>9.7%</b> 338	<b>9.6%</b> 382	<b>9.2%</b> 407	<b>8.6%</b> 421	<b>8.4%</b> 458	<b>-0.2%</b> 37
<b>OTROS</b>	<b>8.9%</b> 311	<b>9.5%</b> 378	<b>10.1%</b> 450	<b>10.5%</b> 512	<b>10.0%</b> 548	<b>-0.5%</b> 35
<b>Total Sistema IMF</b>	<b>3,496</b>	<b>3,965</b>	<b>4,437</b>	<b>4,896</b>	<b>5,470</b>	<b>574</b>

Fuente: Elaboración Propia con datos proporcionados por ASOFIN

Al mes de diciembre de 2018, Banco FIE registró un crecimiento de cartera equivalente a US\$ 209 millones, ocupando el primer lugar en crecimiento de cartera entre las IMFs Reguladas. El saldo de la cartera de la entidad a diciembre de 2018 asciende a US\$ 1,666 millones y corresponde a 216,784 operaciones de crédito, con un monto promedio de US\$ 7,687.

Por otro lado, a nivel de número de clientes, entre diciembre de 2014 y diciembre de 2018 la participación de mercado de Banco FIE en el número de clientes de IMF Reguladas se mantiene como la segunda entidad con mayor participación en número de clientes. Como se observa en el Gráfico siguiente, Banco FIE ha consolidado un importante nivel de participación de mercado en número de clientes de IMF Reguladas. Al mes de diciembre 2018 la Entidad posee un total de 195,063 clientes de cartera; los cuales reafirman su visión de las microfinanzas como un instrumento democratizador, que favorece el mejoramiento de las condiciones de vida de personas y grupos de escasos recursos. Durante la gestión 2018 el crecimiento de clientes se enfocó en los sectores estratégicos de la economía (Productivo y Vivienda).

**Gráfico N° 4: Evolución de la Participación de Mercado por Número de Clientes de Cartera de las IMFs (En Número de Clientes)**



BANCOS	Dic.14	Dic.15	Dic.16	Dic.17	Dic.18	VAR AÑO ANT.
<b>BSO</b>	<b>35.9%</b> 251,162	<b>36.4%</b> 251,512	<b>36.7%</b> 251,952	<b>38.6%</b> 260,479	<b>40.8%</b> 275,758	<b>2.1%</b> 15,279
<b>BIE</b>	<b>34.1%</b> 238,296	<b>34.6%</b> 239,033	<b>34.2%</b> 234,816	<b>31.3%</b> 211,292	<b>28.9%</b> 195,063	<b>-2.5%</b> -16,229
<b>BPR</b>	<b>18.8%</b> 131,769	<b>18.4%</b> 126,906	<b>18.9%</b> 129,715	<b>19.2%</b> 129,749	<b>18.8%</b> 127,118	<b>-0.4%</b> -2,631
<b>PEF</b>	<b>8.2%</b> 57,392	<b>7.6%</b> 52,795	<b>7.4%</b> 50,915	<b>7.9%</b> 53,487	<b>8.9%</b> 59,986	<b>0.9%</b> 6,499
<b>OTROS</b>	<b>3.0%</b> 21,192	<b>2.9%</b> 20,187	<b>2.8%</b> 19,397	<b>2.8%</b> 19,025	<b>2.7%</b> 18,072	<b>-0.1%</b> -953
<b>Total Sistema IMF</b>	<b>699,811</b>	<b>690,433</b>	<b>686,795</b>	<b>674,032</b>	<b>675,997</b>	<b>1,965</b>

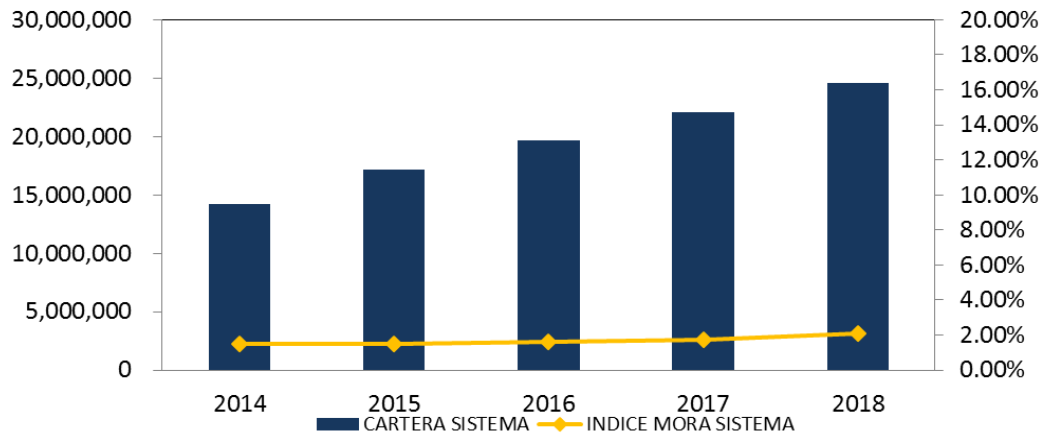
Otros: Incluye Banco Fortaleza y Banco PyME de la Comunidad

Fuente: Elaboración Propia con datos proporcionados por ASOFIN

### 7.2.2.2 Mora y provisiones

Como se puede apreciar en el siguiente Gráfico, en forma paralela al crecimiento de la cartera bruta, la cartera en mora del sistema financiero nacional ha incrementado entre diciembre de 2014 y diciembre de 2018. A diciembre de 2018, la cartera en mora del sistema financiero se situó en 2.08% de la cartera bruta y para el caso específico de las IMF Reguladas, éste índice de mora se situó en el nivel de 1.29%.

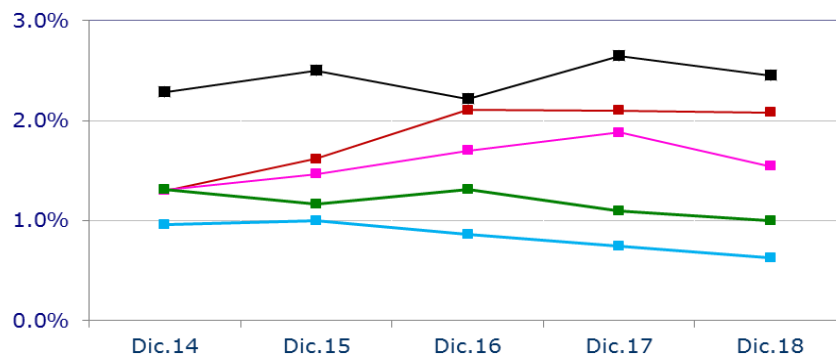
**Gráfico N° 5: Evolución del Índice de Mora del Sistema Financiero (En miles de Dólares)**



Fuente: Elaboración Propia con datos proporcionados por ASOFIN

En el caso particular de Banco FIE, a diciembre de 2018 la cartera en mora con relación a la cartera bruta corresponde a 1.54%. En ese sentido, como se puede apreciar en el siguiente Gráfico, durante los últimos años Banco FIE aún mantiene uno de los índices de cartera en mora más bajos con relación a las IMF Reguladas, demostrando una excelente calidad de cartera.

**Gráfico N° 6: Evolución del Índice de Mora de las IMF's**



BANCOS	Dic.14	Dic.15	Dic.16	Dic.17	Dic.18	VAR AÑO ANT.
PEF	1.30%	1.62%	2.11%	2.10%	2.08%	-0.02%
BIE	1.31%	1.47%	1.70%	1.88%	1.54%	-0.34%
BPR	1.32%	1.16%	1.31%	1.10%	1.00%	-0.10%
BSO	0.96%	1.00%	0.86%	0.75%	0.63%	-0.12%
OTROS	2.29%	2.50%	2.22%	2.65%	2.45%	-0.19%
<b>Total Sistema IMF</b>	<b>1.29%</b>	<b>1.38%</b>	<b>1.46%</b>	<b>1.48%</b>	<b>1.29%</b>	<b>-0.18%</b>

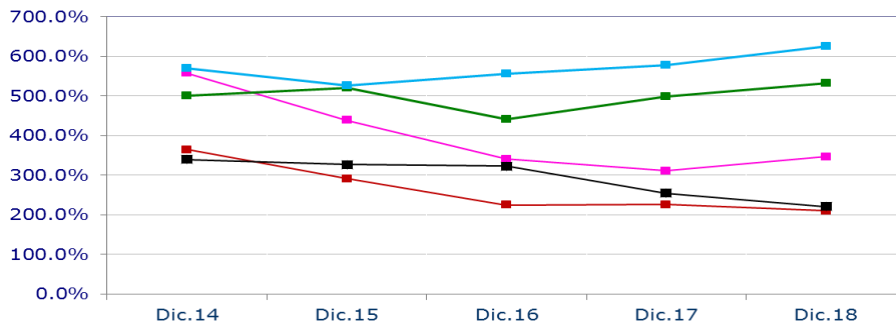
Otros: Incluye Banco Fortaleza y Banco PyME de la Comunidad  
Fuente: Elaboración Propia con datos proporcionados por ASOFIN

La calidad de cartera de Banco FIE puede explicarse por su tecnología crediticia propia, desarrollada especialmente para la atención de la micro y pequeña empresa, sobre la base del análisis de la capacidad de pago de los clientes, el conocimiento de los mismos y la prevención de sobreendeudamiento. Asimismo, es importante mencionar que los bajos niveles de mora de la cartera de la Entidad han sido favorecidos también por una buena cultura de pago por parte de los clientes de la micro y pequeña empresa.

Adicionalmente, desde el inicio de sus operaciones, en el marco de una conservadora política de gestión de riesgos, Banco FIE mantiene importantes niveles de provisiones que cubren con holgura los saldos de cartera en mora. A

diciembre de 2018 la respectiva relación entre previsiones y cartera en mora asciende a 346.34%, y como se observa en el siguiente Gráfico corresponde a una de las más altas entre las IMF Reguladas.

**Gráfico N° 7: Evolución del Índice de Cobertura de Riesgo de las IMFs**

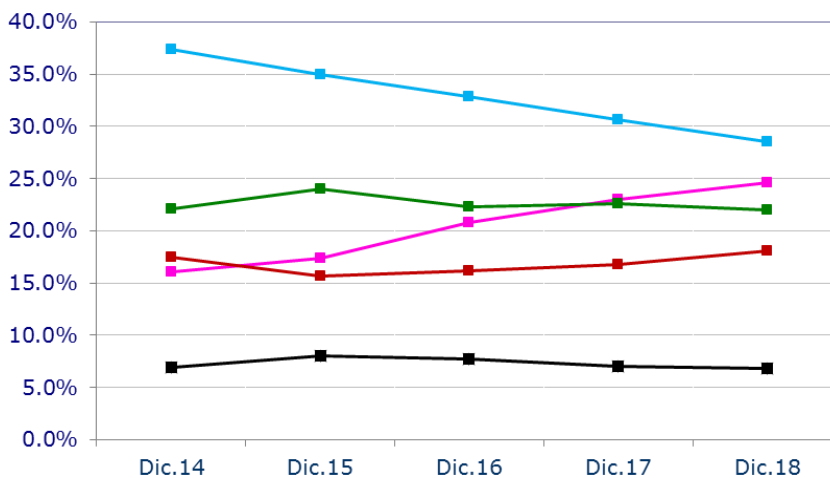


BANCOS	Dic.14	Dic.15	Dic.16	Dic.17	Dic.18	VARAÑO ANT.
<b>BSO</b>	<b>569.69%</b>	<b>526.04%</b>	<b>555.48%</b>	<b>577.91%</b>	<b>624.87%</b>	<b>46.96%</b>
<b>BPR</b>	<b>499.59%</b>	<b>520.57%</b>	<b>441.29%</b>	<b>499.33%</b>	<b>533.16%</b>	<b>33.82%</b>
<b>BIE</b>	<b>557.76%</b>	<b>438.45%</b>	<b>341.04%</b>	<b>311.38%</b>	<b>346.34%</b>	<b>34.96%</b>
<b>PEF</b>	<b>364.41%</b>	<b>291.03%</b>	<b>225.32%</b>	<b>226.05%</b>	<b>209.91%</b>	<b>-16.13%</b>
<b>OTROS</b>	<b>339.75%</b>	<b>327.20%</b>	<b>323.23%</b>	<b>254.55%</b>	<b>220.68%</b>	<b>-33.87%</b>
<b>Total Sistema IMF</b>	<b>469.65%</b>	<b>586.18%</b>	<b>513.34%</b>	<b>342.13%</b>	<b>313.69%</b>	<b>-28.45%</b>

Otros: Incluye Banco Fortaleza y Banco PyME de la Comunidad  
Fuente: Elaboración Propia con datos proporcionados por ASOFIN

Por otro lado, como se puede apreciar en el siguiente Gráfico en relación a las IMF Reguladas, Banco FIE mantiene uno de los niveles más bajos de cartera castigada, la cual registra un saldo equivalente a US\$ 32.34 millones a diciembre de 2018. En ese sentido, en términos de participación de mercado en cartera castigada, a diciembre 2018 la entidad posee una participación de 24.6%, con lo que se ratifica la excelente calidad de su cartera de créditos.

**Gráfico N° 8: Evolución de la Cartera Castigada de las IMFs**



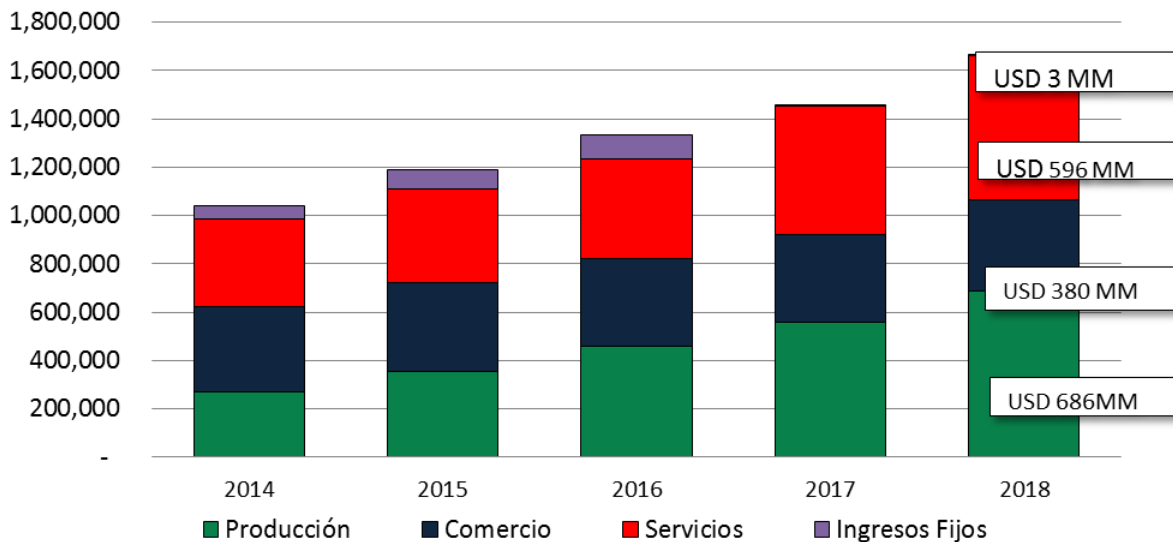
BANCOS	Dic.14	Dic.15	Dic.16	Dic.17	Dic.18	VAR AÑO ANT.
<b>BSO</b>	<b>37.4%</b> 22	<b>35.0%</b> 25	<b>32.9%</b> 30	<b>30.6%</b> 33	<b>28.5%</b> 37	<b>-2.1%</b> 4
<b>BIE</b>	<b>16.1%</b> 9	<b>17.4%</b> 13	<b>20.8%</b> 19	<b>23.0%</b> 25	<b>24.6%</b> 32	<b>1.6%</b> 7
<b>BPR</b>	<b>22.1%</b> 13	<b>24.0%</b> 17	<b>22.3%</b> 20	<b>22.6%</b> 25	<b>22.0%</b> 29	<b>-0.6%</b> 4
<b>PEF</b>	<b>17.5%</b> 10	<b>15.7%</b> 11	<b>16.2%</b> 15	<b>16.8%</b> 18	<b>18.1%</b> 24	<b>1.3%</b> 5
<b>OTROS</b>	<b>7.0%</b> 4	<b>8.0%</b> 6	<b>7.7%</b> 7	<b>7.0%</b> 8	<b>6.8%</b> 9	<b>-0.2%</b> 1
<b>Total Sistema IMF</b>	<b>59</b>	<b>73</b>	<b>90</b>	<b>109</b>	<b>131</b>	<b>22</b>

Otros: Incluye Banco Fortaleza y Banco PyME de la Comunidad  
Fuente: Elaboración Propia con datos proporcionados por ASOFIN

### 7.2.2.3 Análisis por Tipo y Actividad del Cliente

Desde el punto de vista de la actividad del cliente, a diciembre de 2018 la cartera de Banco FIE se encuentra distribuida de la siguiente manera: 36% ha sido canalizada al sector Servicios, 23% al sector Comercio, 41% al sector Producción y 0.19% al sector de Ingresos Fijos. La evolución de esta composición se puede apreciar en el siguiente Gráfico.

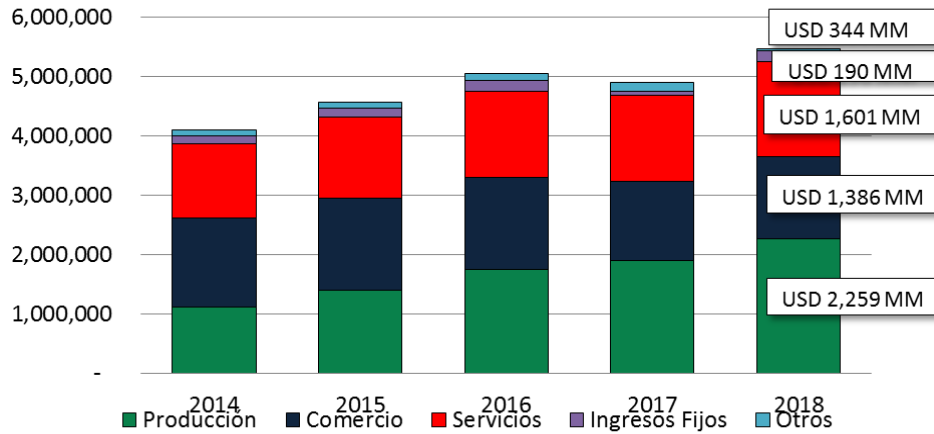
**Gráfico N° 9: Evolución de la Cartera de Banco FIE por Sector (Expresado en Dólares)**



Fuente: Elaboración Propia con datos proporcionados por ASOFIN

Como se puede apreciar en el siguiente Gráfico la distribución de la cartera de Banco FIE por sector es similar a la distribución a nivel de todas de las IMF Reguladas; sin embargo, históricamente Banco FIE se ha caracterizado por apoyar el desarrollo de las actividades del sector productivo, entendiendo que las mismas son un factor multiplicador de la dinámica económica, que tiende a generar empleo e impulsar el desarrollo. En este sentido, se observa que la cartera de Banco FIE en el sector producción creció a una tasa interanual de 26.3% entre las gestiones 2014 y 2018, mientras que en el caso agregado de las IMF Reguladas la tasa respectiva fue de 19.3%.

**Gráfico N° 10: Evolución de la Cartera de las IMFs por Sector (Expresado en Dólares)**

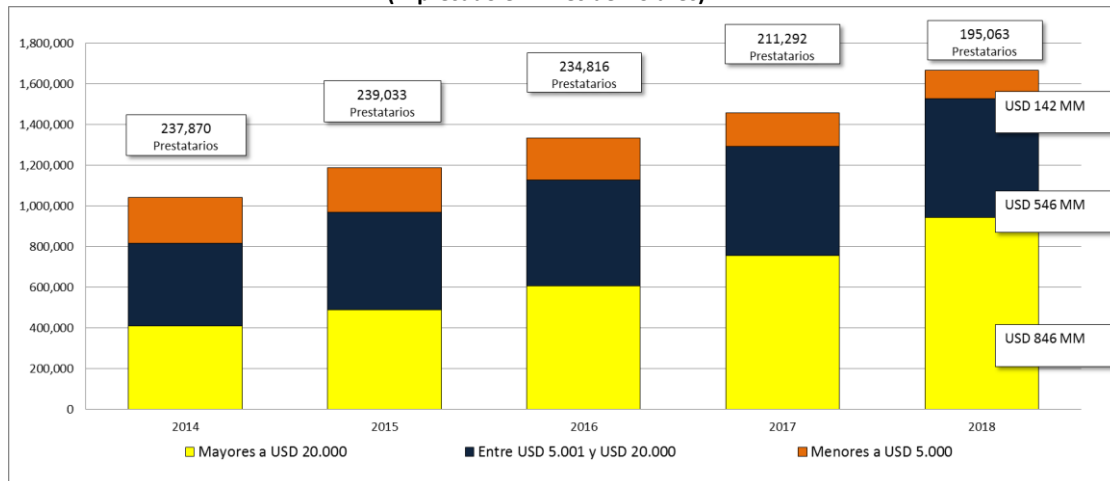


Fuente: Elaboración Propia con datos proporcionados por ASOFIN

#### 7.2.2.4 Estratificación de la cartera y número de clientes

A diciembre de 2018, el 8.43% de la cartera de Banco FIE se encuentra concentrada en créditos menores a US\$ 5,000, el 34.88% en créditos entre US\$ 5,001 y 20,000, y el 56.69% en créditos mayores a US\$ 20,000. La evolución de esta estructura se puede apreciar en el siguiente Gráfico.

**Gráfico N° 11: Evolución de la Estratificación de Cartera de Banco FIE por Rango (Expresado en miles de Dólares)**

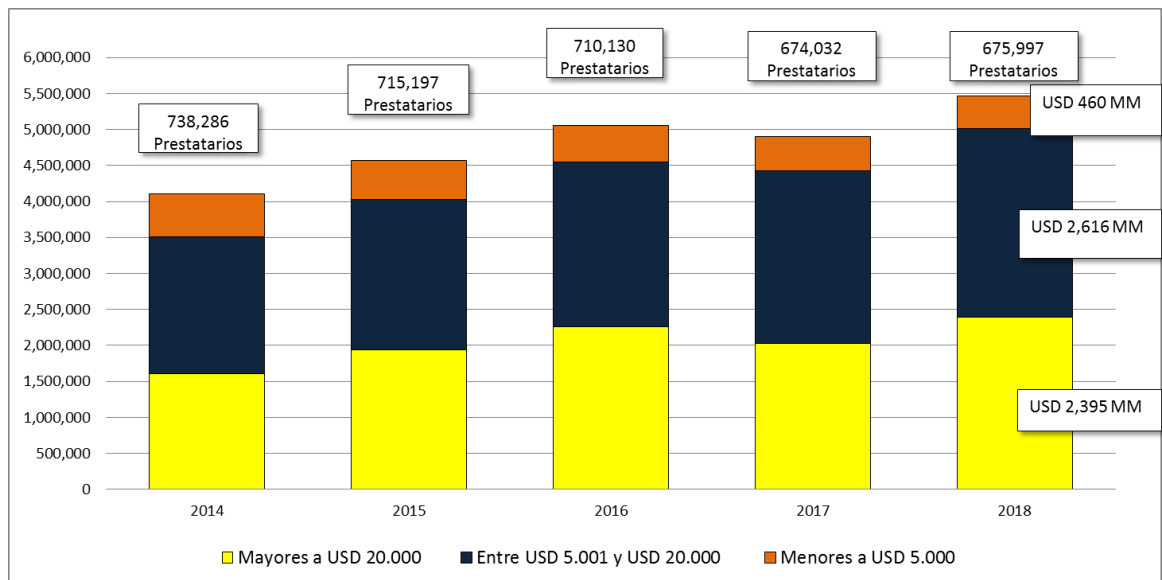


Fuente: Elaboración Propia con datos proporcionados por ASOFIN

Como se puede apreciar en el siguiente Gráfico y comparando el mismo con el Gráfico precedente, la estratificación de la cartera de Banco FIE por monto desembolsado posee mayor concentración en el rango de créditos menores a US\$ 5,000 que el promedio de las IMF Reguladas; a diciembre de 2018 las concentraciones respectivas son 8.43% y 8.40%. En ese sentido históricamente Banco FIE ha mantenido vigente su misión de apoyo a la micro y pequeña empresa y realiza un particular esfuerzo para atender la demanda de pequeños prestatarios que demandan créditos por montos menores a US\$ 5,000.



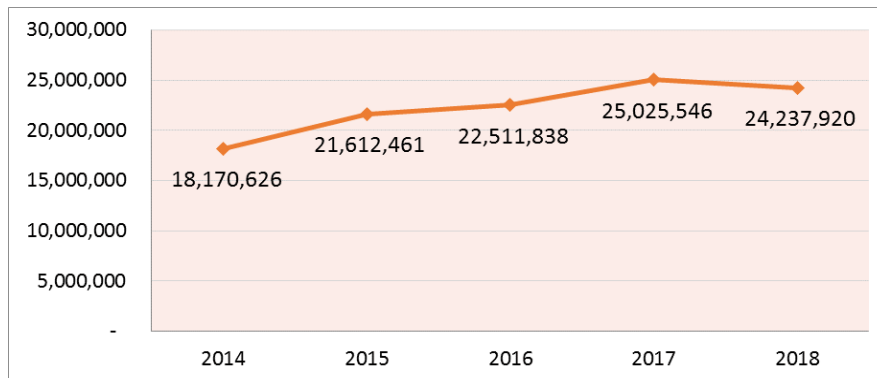
**Gráfico N° 12: Evolución de la Estratificación de Cartera de las IMFs por Rango (Expresado en miles de Dólares)**



#### 7.2.2.5 Depósitos

Entre la gestión 2014 y la gestión 2018 los depósitos en el sistema financiero nacional registraron una tasa interanual de crecimiento equivalente a 11.63%. Sin embargo, entre diciembre de 2017 y diciembre de 2018 incrementaron en 12.75%. Este comportamiento, ilustrado en el Gráfico siguiente, refleja gran confianza de los ahorristas en el sistema financiero, que ha permitido que los depósitos alcancen un nivel equivalente a US\$ 28,215 millones a diciembre de 2018:

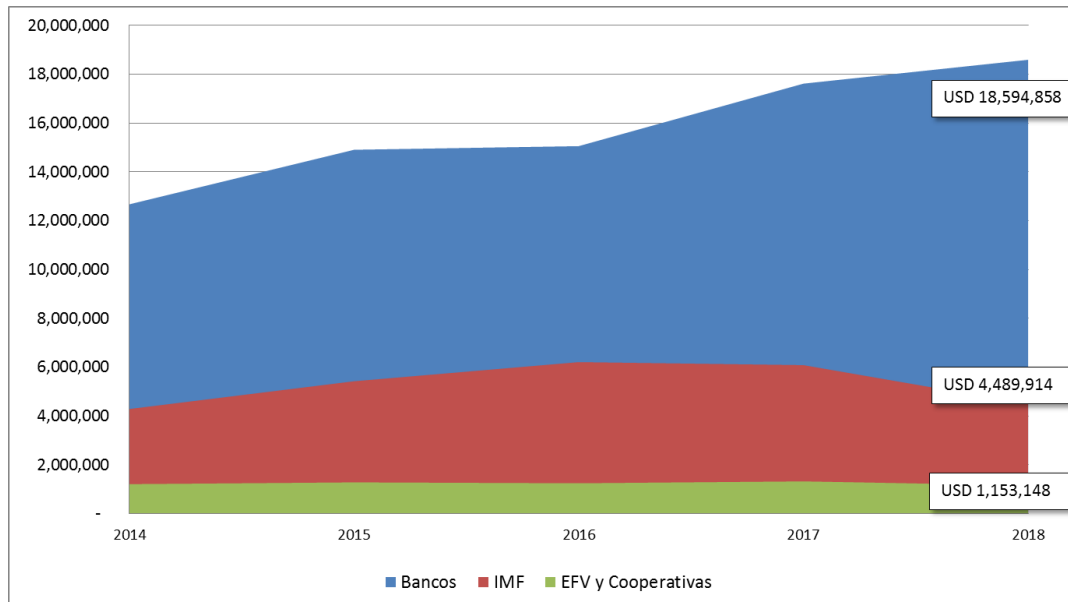
**Gráfico N° 13: Evolución de los Depósitos del Sistema Financiero (Expresado en Miles de Dólares)**



Fuente: Elaboración Propia con datos proporcionados por ASFI

Entre la gestión 2014 y la gestión 2018 los depósitos en las IMF Reguladas se incrementaron a una tasa interanual de 5.02%. Los depósitos de las IMFs registraron un decrecimiento de -14.29%. La evolución correspondiente, a nivel de los distintos grupos de entidades que operan en el sistema financiero nacional, se puede apreciar en el siguiente Gráfico.

**Gráfico N° 14: Evolución de los Depósitos Desagregados del Sistema Financiero (Expresado en miles de Dólares)**

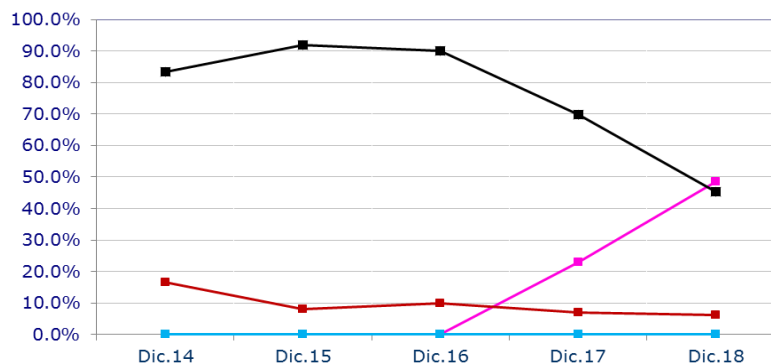


Fuente: Elaboración Propia con datos proporcionados por ASFI

En el caso específico de Banco FIE, el público ha demostrado una elevada confianza que se ha reflejado en la evolución de los depósitos; entre la gestión 2014 y la gestión 2018 crecieron a una tasa interanual de 13.67% y, entre diciembre de 2017 y diciembre de 2018 se incrementaron en 12.51%, habiendo alcanzado un nivel equivalente a US\$ 1,349.21 millones.

Desde el punto de vista del tipo de depósito, Banco FIE cuenta con captaciones en Cuentas Corrientes, Cuenta de Ahorro y a Plazo Fijo. A diciembre de 2018 sus captaciones en cuenta corriente alcanzaron a US\$ 73.7 millones, Cuentas de Ahorro a US\$ 571.3 millones, representando el 5.25% y el 40.72% de sus captaciones del público respectivamente.

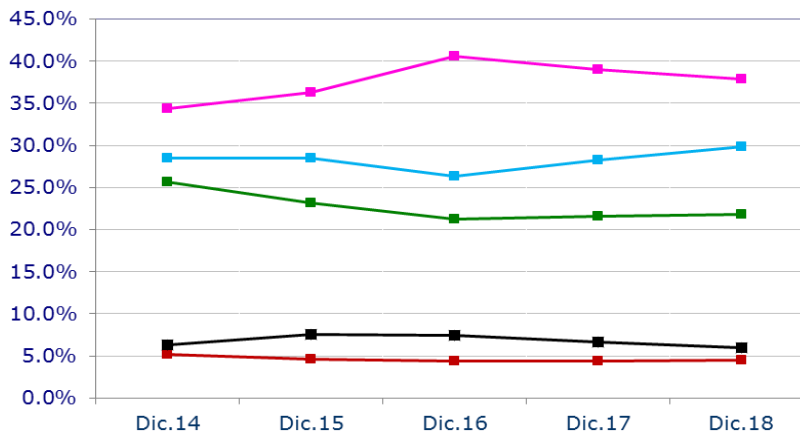
**Gráfico N° 15: Evolución de la Participación de Mercado de Cuentas Corrientes de las IMFs (Expresado en miles de Dólares)**



BANCOS	Dic.14	Dic.15	Dic.16	Dic.17	Dic.18	VAR AÑO ANT.
<b>BIE</b>	0.0%	0.0%	0.0%	22.9%	48.4%	25.5%
	0	0	0	26	74	48
<b>PEF</b>	16.5%	8.2%	9.9%	7.1%	6.2%	-0.9%
	2	4	6	8	9	1
<b>BPR</b>	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
	0	0	0	0	0	0
<b>BSO</b>	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
	0	0	0	0	0	0
<b>OTROS</b>	83.5%	91.8%	90.1%	69.9%	45.4%	-24.5%
	10	41	55	79	69	-10
<b>Total Sistema IMF</b>	<b>12</b>	<b>44</b>	<b>61</b>	<b>113</b>	<b>152</b>	<b>39</b>

A nivel de las IMF Reguladas, desde la gestión 2014 Banco FIE ha estado incrementando su participación de mercado en captaciones en cuentas de ahorro; como se puede observar en el siguiente Gráfico, la misma pasó de 34.3%, en diciembre de 2014, a 37.9% en diciembre de 2018. En esa misma línea, a diciembre de 2018, las captaciones de Banco FIE en cuenta de ahorro se incrementaron en un monto equivalente a US\$ 45 millones.

**Gráfico N° 16:** Evolución de la Participación de Mercado de Cajas de Ahorros de las IMFs (Expresado en miles de Dólares)



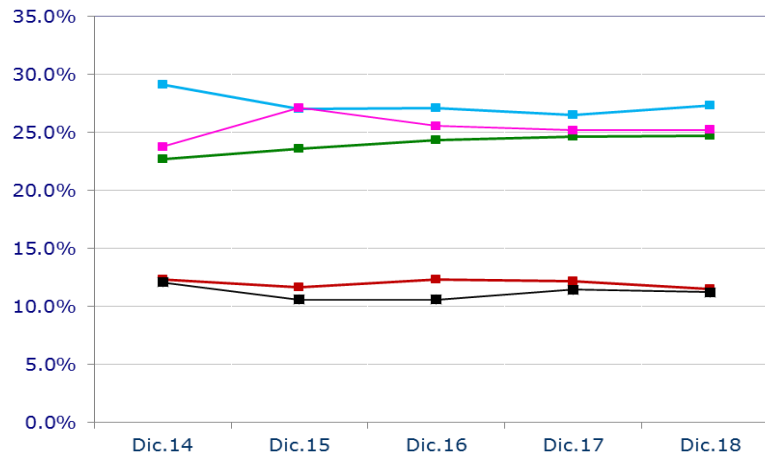
BANCOS	Dic.14	Dic.15	Dic.16	Dic.17	Dic.18	VAR AÑO ANT.
<b>BIE</b>	34.3%	36.3%	40.6%	39.1%	37.9%	-1.2%
	344	403	519	526	571	45
<b>BSO</b>	28.5%	28.4%	26.4%	28.3%	29.9%	1.6%
	286	316	337	381	451	70
<b>BPR</b>	25.7%	23.1%	21.2%	21.6%	21.8%	0.2%
	258	257	271	291	329	38
<b>PEF</b>	5.1%	4.6%	4.4%	4.4%	4.5%	0.1%
	52	51	56	60	68	9
<b>OTROS</b>	6.3%	7.6%	7.4%	6.6%	5.9%	-0.7%
	63	84	95	89	90	0.2
<b>Total Sistema IMF</b>	<b>1,003</b>	<b>1,110</b>	<b>1,277</b>	<b>1,346</b>	<b>1,509</b>	<b>163</b>

Otros: Incluye Banco Fortaleza y Banco PyME de la Comunidad

Fuente: Elaboración Propia con datos proporcionados por ASOFIN

En lo relativo a captaciones a Plazo Fijo, a diciembre de 2018 las captaciones del público de Banco FIE bajo esta modalidad alcanzaron un monto equivalente a US\$ 694.08 millones, representando 49.5% de sus captaciones del público. A nivel de IMF Reguladas, desde la gestión 2014 Banco FIE ha estado incrementando su participación de mercado en captaciones a plazo fijo; como se puede observar en el siguiente Gráfico, la misma pasó de 23.8%, en diciembre de 2014, a 25.2% en diciembre 2018. Incluyendo DPF del público que fueron adquiridos por entidades financieras a través de la bolsa de valores la participación de Banco FIE se incrementó de 23.7% a 26.7%. En esa misma línea, al mes de diciembre 2018, las captaciones de Banco FIE a plazo fijo incrementaron en un monto equivalente a US\$ 79 millones.

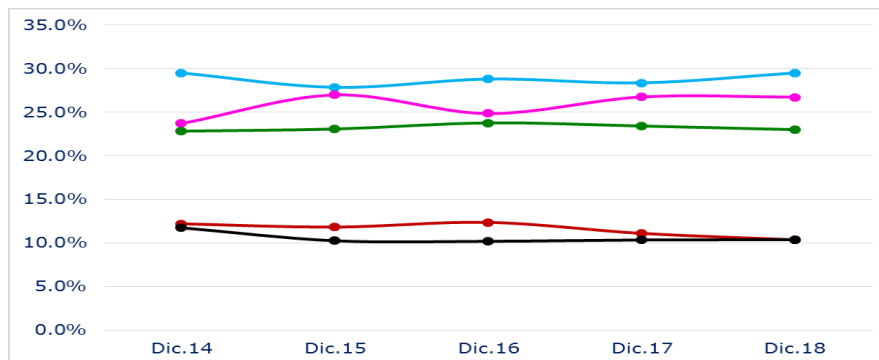
**Gráfico N° 17: Evolución de la Participación de Mercado de Depósitos a Plazo Fijo de las IMFs (Expresado en miles de Dólares)**



BANCOS	Dic.14	Dic.15	Dic.16	Dic.17	Dic.18	VAR AÑO ANT.
<b>BSO</b>	<b>29.1%</b> 555	<b>27.0%</b> 626	<b>27.1%</b> 679	<b>26.5%</b> 673	<b>27.3%</b> 752	<b>0.8%</b> 79
<b>BIE</b>	<b>23.8%</b> 453	<b>27.1%</b> 628	<b>25.6%</b> 640	<b>25.2%</b> 639	<b>25.2%</b> 694	<b>0.0%</b> 55
<b>BPR</b>	<b>22.7%</b> 433	<b>23.6%</b> 546	<b>24.4%</b> 610	<b>24.7%</b> 626	<b>24.7%</b> 680	<b>0.0%</b> 54
<b>PEF</b>	<b>12.3%</b> 235	<b>11.7%</b> 270	<b>12.3%</b> 309	<b>12.2%</b> 309	<b>11.5%</b> 316	<b>-0.7%</b> 8
<b>OTROS</b>	<b>12.1%</b> 230	<b>10.6%</b> 246	<b>10.6%</b> 266	<b>11.5%</b> 291	<b>11.3%</b> 310	<b>-0.2%</b> 19
<b>Total Sistema IMF</b>	<b>1,906</b>	<b>2,314</b>	<b>2,503</b>	<b>2,538</b>	<b>2,753</b>	<b>215</b>

Otros: Incluye Banco Fortaleza y Banco PyME de la Comunidad  
Fuente: Elaboración Propia con datos proporcionados por ASOFIN

**Gráfico N° 18: DPF del público más DPF de entidades financieras**

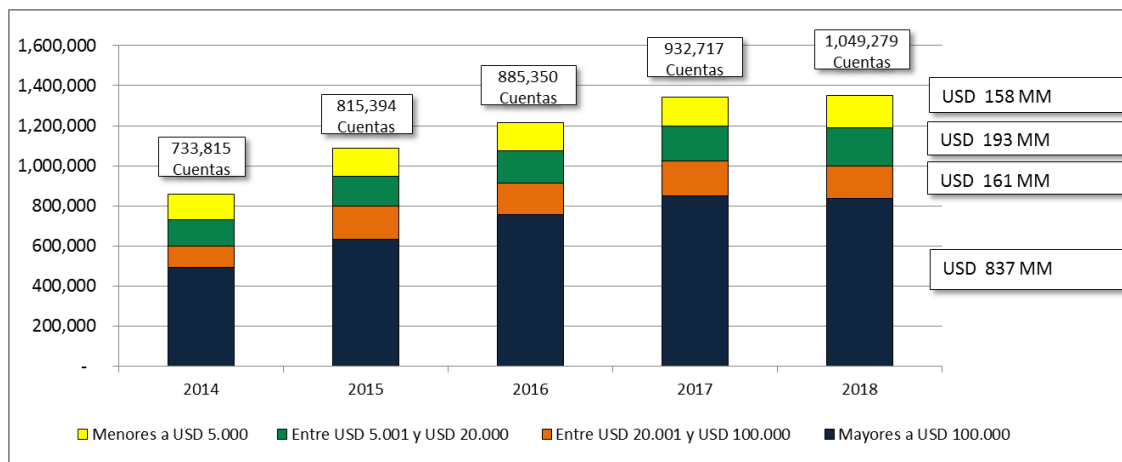


BANCOS	Dic.14	Dic.15	Dic.16	Dic.17	Dic.18	VAR AÑO ANT.
<b>BSO</b>	29.5%	27.9%	28.8%	28.4%	29.5%	1.1%
	587	676	765	823	944	121
<b>BIE</b>	23.7%	27.0%	24.9%	26.8%	26.7%	0.0%
	471	655	660	776	855	79
<b>BPR</b>	22.8%	23.1%	23.8%	23.4%	23.0%	-0.4%
	454	560	631	679	735	56
<b>PEF</b>	12.2%	11.8%	12.4%	11.1%	10.4%	-0.7%
	242	287	328	322	331	9
<b>OTROS</b>	11.7%	10.2%	10.2%	10.3%	10.4%	0.0%
	233	249	270	300	332	32
<b>Total Sistema IMF</b>	<b>1,987</b>	<b>2,427</b>	<b>2,654</b>	<b>2,900</b>	<b>3,197</b>	<b>297</b>

### 7.2.2.6 Estratificación de depósitos y número de clientes

Banco FIE realiza importantes esfuerzos para captar depósitos provenientes de pequeños ahorristas, motivo por el cual las captaciones de la entidad se encuentran considerablemente atomizadas. El siguiente Gráfico permite apreciar la evolución de la estratificación, por monto, de los depósitos captados por Banco FIE.

**Gráfico N° 19: Evolución de la estratificación de depósitos de Banco FIE (Expresado en miles de Dólares)**



Fuente: Elaboración Propia con datos proporcionados por ASFI

A diciembre de 2018, 10.35% de los depósitos de Banco FIE poseen un saldo menor a US\$ 5,000 y están distribuidos entre 1,049,279 cuentas, alcanzando un saldo total equivalente a US\$ 158.4 millones. En esa misma línea, a diciembre 2018 los depósitos menores a US\$ 100,000 representan 33.7% del total de depósitos de la entidad..

### 7.2.2.7 Posicionamiento Estratégico

La trayectoria y desempeño de Banco FIE como entidad financiera, desde el inicio de sus operaciones como ONG y a través de su evolución como Fondo Financiero Privado y posterior conversión en Banco, le ha permitido convertirse en una referencia a nivel de las entidades microfinancieras latinoamericanas y a nivel de las IMF reguladas que operan en el país.

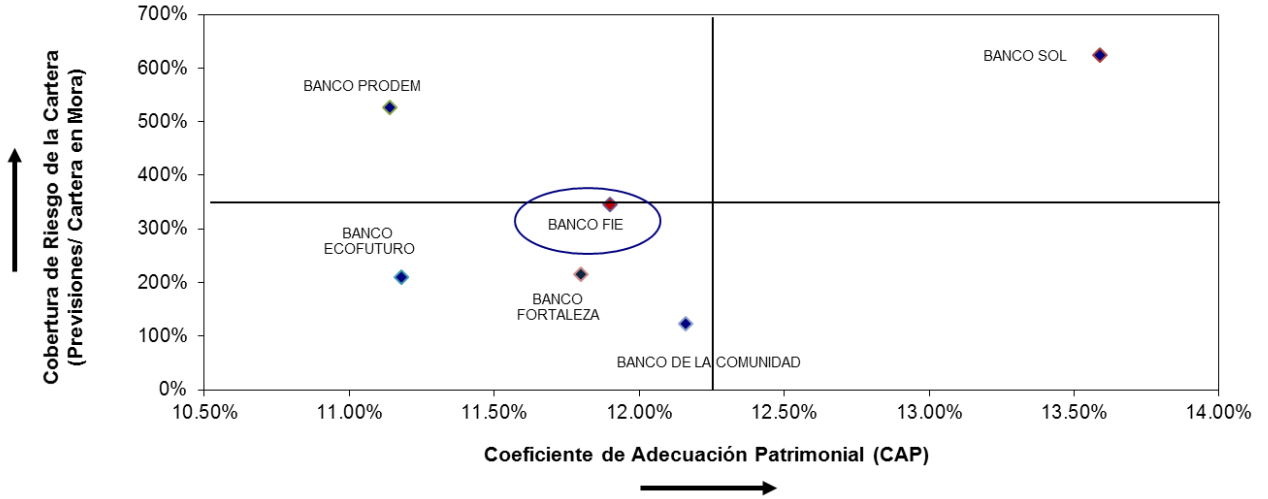
En ese sentido, la entidad ha mantenido una importante participación de mercado en cartera de créditos y en captaciones del público, y ha estado expandiendo los productos y servicios disponibles para sus clientes, manteniendo adecuados indicadores de solvencia, calidad de activos y desempeño.

La estrategia de Banco FIE se apoya en una sólida tecnología crediticia que le ha permitido mejorar sostenidamente las condiciones de acceso al crédito para sus clientes, ejecutando una sostenida disminución de tasas de interés, ampliación de montos y ampliación de plazos, consistente con la evolución de las necesidades y requerimientos de los clientes. De

esa manera, la Entidad está cumpliendo con su objetivo de facilitar el acceso de la población de menores recursos a los servicios financieros, para favorecer e impulsar el desarrollo de sus actividades.

En términos de solvencia, sobre la base del coeficiente de adecuación patrimonial y la cobertura de cartera, el siguiente Gráfico permite apreciar que a diciembre 2018, Banco FIE se posiciona como una de las entidades más sólidas respecto a las IMF Reguladas que operan en el país.

**Gráfico N° 20: Posicionamiento de Banco FIE en su segmento de Mercado según el nivel de Riesgo**

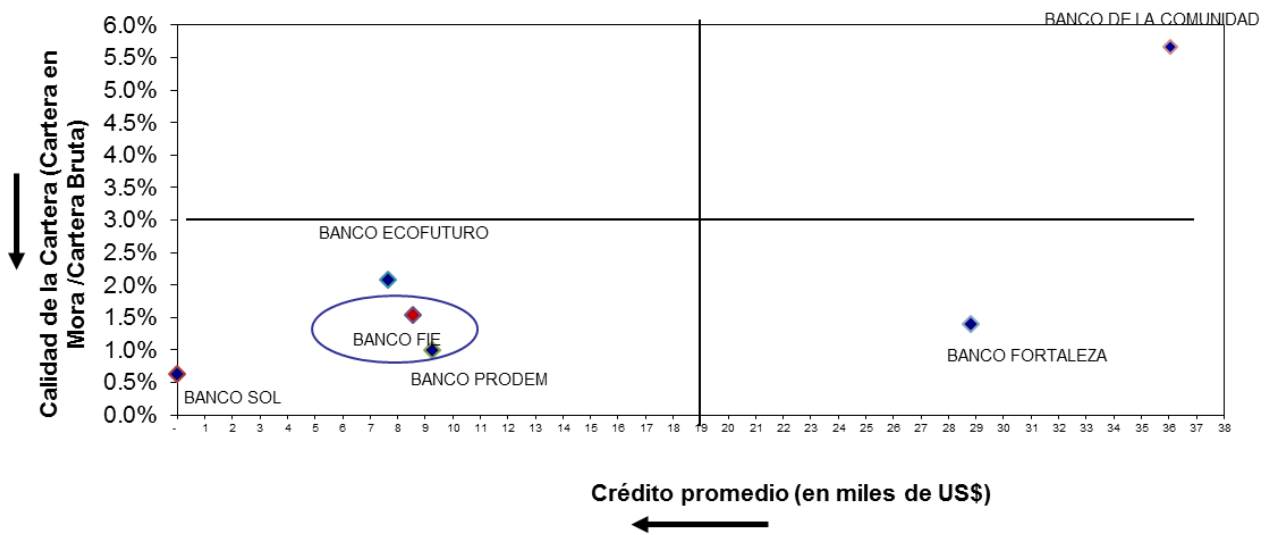


Fuente: Elaboración Propia con datos proporcionados por ASOFIN.

Nota. El monto de provisiones incluye provisiones de cartera y contingente + provisiones voluntarias y cíclicas.

Asimismo, en términos de crédito promedio y calidad de cartera a diciembre de 2018, en el siguiente Gráfico se observa que Banco FIE mantiene uno de los niveles de crédito promedio más bajos entre las IMF Reguladas, junto con una de las carteras de mejor calidad; ocupando un lugar privilegiado frente a sus principales competidores.

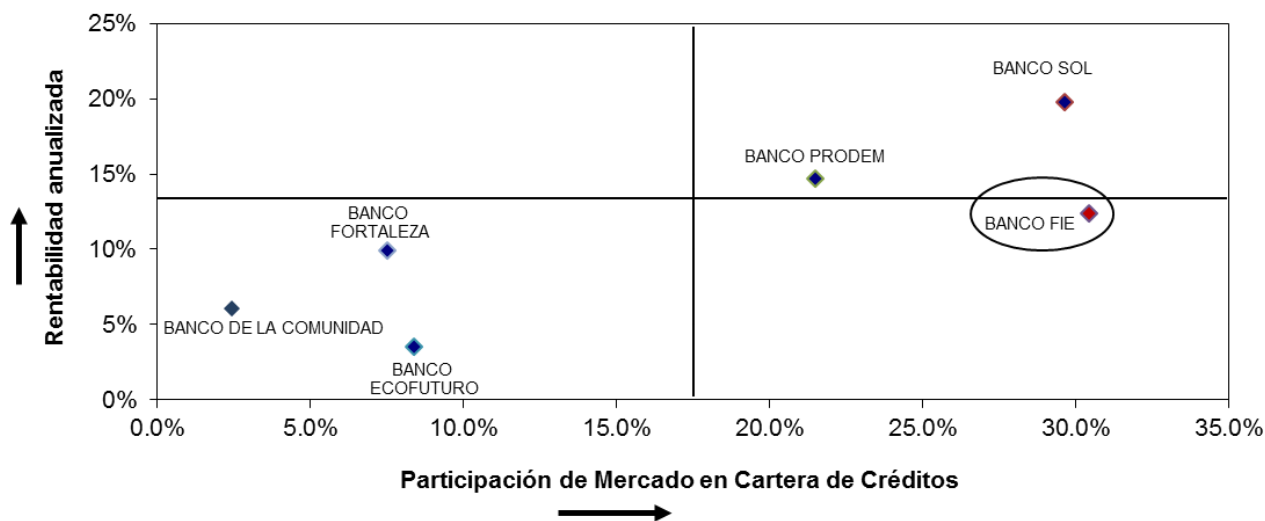
**Gráfico N° 21: Posicionamiento de Banco FIE en su segmento de Mercado según la Calidad de su Cartera**



Fuente: Elaboración Propia con datos proporcionados por ASOFIN.

Finalmente, en términos de rentabilidad y participación de mercado en cartera de créditos, como se puede apreciar en el Gráfico siguiente, a diciembre de 2018 Banco FIE ocupa uno de los primeros lugares a nivel de cartera de créditos y genera una razonable rentabilidad, con lo que se ubica en una posición privilegiada entre las IMF Reguladas.

**Gráfico N° 22: Posicionamiento de Banco FIE en su segmento de Mercado según su Dimensión**



Fuente: Elaboración Propia con datos proporcionados por ASOFIN

La información referida a la estrategia empresarial, así como a la política de inversiones financieras y responsabilidad social empresarial se encuentra descrita en los puntos 7.2.4. y 7.2.7. del presente Prospecto de Emisión, respectivamente.

Finalmente, la información referida a la red de sucursales y agencias de Banco FIE S.A., productos y servicios, marcas, registros y concesiones se encuentra descrita en los puntos 7.2.5., 7.2.6. y 7.2.9. del presente Prospecto de Emisión.

### 7.2.3 Estrategia empresarial de Banco FIE S.A.

#### Misión

“Somos un Banco que ofrece soluciones financiera integrales de calidad para nuestra clientela, preferentemente al sector de la micro y pequeña empresa. Basamos nuestro accionar en la ética, generamos valor para nuestros grupos de interés y aportamos a la construcción de una sociedad sostenible, inclusiva y equitativa.”

#### Visión

“Ser el Banco preferido por la clientela, reconocido por la sociedad y a nivel internacional por su modelo de negocio ético, de calidad y responsabilidad social, priorizando la inclusión financiera.”

#### Valores

“El trabajo de Banco FIE S.A. se sustenta en una sólida filosofía de responsabilidad social empresarial y un alto compromiso con la honestidad, el respeto, la lealtad, la justicia, la responsabilidad y la transparencia en el desarrollo de sus actividades”.

El camino elegido por Banco FIE para atender las necesidades financieras de la micro y pequeña empresa se mantiene gracias a un firme compromiso con la búsqueda de soluciones efectivas para la clientela, que generen un impacto económico en torno a su actividad de sustento y un impacto social en su familia y comunidad.

La premisa antes señalada, sobre la que se sustenta el enfoque comercial de Banco FIE, activa tres aspectos estratégicos centrales: “llegar a los clientes a través de una cobertura extensiva que prioriza los sectores con escaso



acceso a servicios financieros, adaptar el negocio a la escala y características de los mercados y generar un conocimiento profundo del cliente que permita establecer una relación cercana y de largo plazo.”

En este contexto y enmarcados en los tres pilares institucionales (recursos humanos, tecnología financiera y filosofía institucional), Banco FIE dirige sus esfuerzos a la atención de necesidades de la clientela, orientándose a brindar un servicio oportuno, eficiente y de calidad.

### 7.2.3.1 Enfoque de Gestión de Calidad en el Servicio al Cliente

En Banco FIE la calidad implica buscar superar las expectativas de nuestros grupos de interés a través de la generación de valor. Este concepto es impulsado a través de la consolidación de un estilo de liderazgo y planificación responsable, enmarcado en valores y de un gobierno corporativo que se compromete con la calidad de servicio y la protección al cliente.

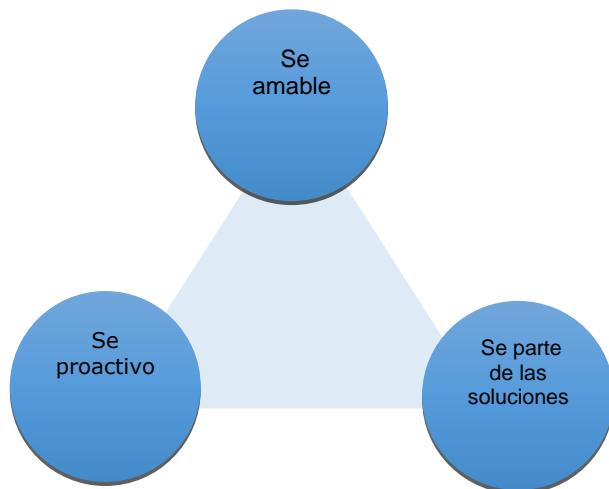
Generar sentimientos positivos en las personas es el reto para diferenciarnos. Incentivar actitudes positivas es el factor clave que nos ayudará a generar mayor calidad de servicio, para lo cual el apoyo y compromiso debe ir alineado hacia:

- Cumplir la “promesa”.
- Brindar un trato cordial y con calidez, generar un cliente contento.
- Logrando que estos clientes referencien a nuestra Entidad.

Como parte de la Cultura de Comunidad FIE se constituye como base fundamental el Pilar de Servicio al Cliente, como una manifestación de la esencia de Banco FIE y un alineamiento a enfocar los esfuerzos a generar diferenciación a través del servicio. El Pilar de Servicio al Cliente se sustenta en nuestros tres mandamientos de servicio, cuya interacción e interrelación incentivan en aspectos de la persona que buscan motivar un interés genuino por brindar experiencias y sentimientos positivos a nuestros clientes.



“En todo momento **Se Amable**, involúcrate en el problema del cliente y hazlo tuyo **siendo parte de la solución** y hagamos más que el mínimo excediendo las expectativas del cliente a través de una **actitud proactiva**”.



Asimismo, basados en siete principios de calidad se consolida una visión holística que promueve actitudes positivas y buenas prácticas en la gestión:

- Enfoque al cliente
- Liderazgo participativo y fundado en valores

- Compromiso de las personas
- Enfoque a procesos
- Mejora continua
- Toma de decisiones basada en evidencia
- Gestión de las relaciones

#### **Políticas de Atención al Cliente**

- **De calidad de Servicio - Banco FIE** garantiza la calidad de sus servicios, asegurando el compromiso de la organización hacia la satisfacción de necesidades de clientes y usuarios, en congruencia con los valores institucionales y con el marco normativo.
- **De relación con el cliente - Banco FIE** promueve la construcción de relaciones de largo plazo con sus clientes, fundamentadas en la comprensión de sus necesidades y enmarcadas en un trato amable, respetuoso, igualitario y libre de discriminación.
- **De protección al cliente - Banco FIE** busca preservar el bienestar y seguridad de sus clientes, otorgándoles las mejores condiciones en beneficio de su desarrollo integral.
- **De gestión de reclamos - Banco FIE** garantiza los mecanismos accesibles para clientes o usuarios que permitan obtener retroalimentación sobre el servicio recibido, así como, recibir sugerencias, quejas o reclamos.
- **De contacto con el cliente - Banco FIE** la atención al cliente constituye la comprensión de sus derechos y obligaciones enfocados a su propuesta de servicio.
- **De personal - Banco FIE** promueve la participación e involucramiento del personal y su compromiso con la excelencia en el servicio.
- **De procesos de servicio al cliente - Banco FIE** valora el tiempo de sus clientes y usuarios, facilitando en forma oportuna, segura y diligente cualquier requerimiento de servicios financieros.
- **De infraestructura - Banco FIE** se preocupa por ofrecer a sus clientes y usuarios las mejores condiciones en la prestación de sus servicios.

#### **7.2.4 Políticas de Inversiones Financieras**

En el marco de sus objetivos institucionales y en concordancia con su estrategia empresarial, Banco FIE privilegia la colocación de créditos como objetivo principal de sus operaciones activas y realiza inversiones financieras para poder apoyar y acompañar la gestión de su liquidez a fin de garantizar el normal desarrollo de sus operaciones, asegurando la disponibilidad de los recursos necesarios para honrar sus obligaciones financieras, colocar créditos y atender requerimientos de fondos por parte de sus ahorristas y depositantes.

En este sentido, Banco FIE tiene definidas políticas de inversión conservadoras que se rigen por prudentes principios de gestión de los riesgos asociados al manejo de liquidez y a las operaciones de tesorería. Específicamente, las políticas de inversión establecidas por Banco FIE tienen los siguientes objetivos:

- i. Rentabilizar los recursos financieros que Banco FIE S.A. no ha colocado en operaciones de crédito y/o que mantiene para atender sus obligaciones financieras de corto plazo.
- ii. Establecer criterios de inversión en activos financieros para optimizar la relación riesgo – retorno de los activos de Banco FIE S.A., manteniendo una exposición al riesgo dentro de límites aprobados por el Directorio y eliminando la exposición a riesgos no deseados.
- iii. Mantener un portafolio de inversiones diversificado.

De esta manera, Banco FIE ha definido políticas y normas de inversión que contemplan: las inversiones autorizadas, los niveles de autorización para efectuar las inversiones, las monedas en las que se pueda invertir, los riesgos principales a considerar, los criterios para la selección de contrapartes y plazos, la intencionalidad de la inversión, los límites regulatorios de concentración, los límites internos que deben ser considerados, los mecanismos de monitoreo y control, el tratamiento de excepciones y aspectos relativos a la revisión de la política.

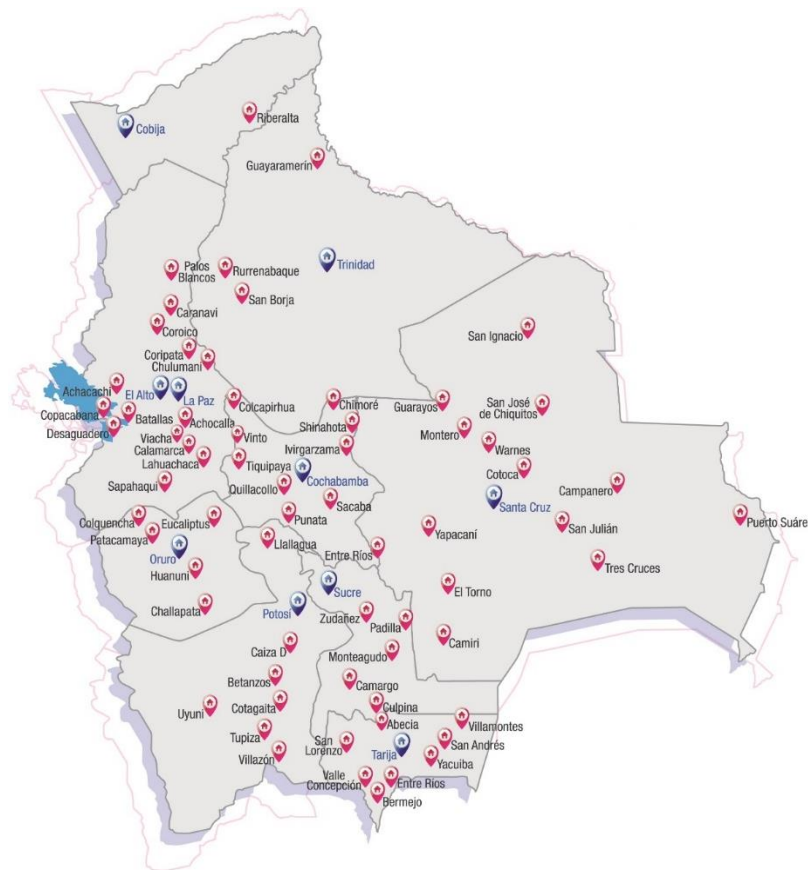
La política de inversión presta especial atención a la calificación mínima de riesgo que deben tener los emisores o instrumentos en los que Banco FIE puede invertir; asimismo, contempla el análisis y evaluación de los principales indicadores financieros de las contrapartes en los casos que corresponda.

Finalmente, estas políticas guardan coherencia con las Políticas y Normas de Finanzas y Tesorería en lo relativo a: gestión de liquidez (manejo de activos, manejo de pasivos, etc.); cumplimiento de límites legales e internos (margen de liquidez a nivel nacional, por regional y por agencia, ratio mínimo de liquidez, concentración de depósitos, calce financiero y posición cambiaria); y al plan de contingencia frente a situaciones de una eventual falta de liquidez como consecuencia de escenarios atípicos.

### 7.2.5 Red de sucursales y agencias de Banco FIE S.A.

Para facilitar el acceso de clientes y usuarios a sus servicios, Banco FIE posee oficinas en zonas muy cercanas a los centros laborales y de comercio, ampliando sus instalaciones según sus requerimientos y ofreciéndoles un mayor número de servicios, de manera ágil y oportuna. Esto permite que la micro empresa y pequeña empresa atendida por la entidad ahorre en gastos de transporte y disponga de más tiempo para sus actividades, lo que contribuye a mejorar sus condiciones de vida.

**Gráfico Nº 23: Oficinas por Departamento**



Fuente: Banco FIE S.A.

En ese sentido, al 31 de diciembre de 2018, Banco FIE cuenta con 254 oficinas, conformadas por 142 agencias, 8 sucursales, 1 oficina central, 17 cajas externas, 84 ventanillas de cobranza y 2 oficinas feriales, todas ellas distribuidas en el territorio boliviano de la siguiente manera: 12 en el departamento de Beni, 16 en el departamento de Chuquisaca, 33 en el departamento de Cochabamba, 81 en el departamento de La Paz, 11 en el departamento de Oruro, 3 en el departamento de Pando, 20 en el departamento de Potosí, 57 en el departamento de Santa Cruz y 21 en el departamento de Tarija.

**Cuadro Nº 11: Oficinas por Departamento**

Departamento	Agencia Fija	Oficina Central	Oficina Externa	Oficina Ferial	Sucursal	Ventanilla	Total general
BENI	4		1		1	6	12
CHUQUISACA	8		3		1	4	16
COCHABAMBA	19		2		1	11	33
LA PAZ	55	1	7	2	1	15	81
ORURO	4		1		1	5	11
PANDO	1					2	3
POTOSÍ	10		2		1	7	20
SANTA CRUZ	28		1		1	27	57
TARIJA	13				1	7	21
<b>Total general</b>	<b>142</b>	<b>1</b>	<b>17</b>	<b>2</b>	<b>8</b>	<b>84</b>	<b>254</b>

Fuente: Banco FIE S.A.

### 7.2.6 Productos y Servicios

Banco FIE ofrece los siguientes productos y servicios, de acuerdo a los segmentos atendidos:

**Cuadro Nº 12: Operaciones activas y de contingente**

TIPO DE CREDITO - OBJETO DE CREDITO	TIPO DE CLIENTE		
	MICROEMPRESA	ASALARIADOS	PEQUEÑA, MEDIANA Y GRAN EMPRESA
MICROCRÉDITO	X		
PYME / EMPRESARIAL			X
Crédito Agropecuario	X		X
Crédito Sustentable	X		X
Crédito de Libre Disponibilidad	X	X	
Fie Ruedas	X	X	
Crédito Educativo - Superación	X	X	
FIE Constructor			X
CRÉDITO HIPOTECARIO DE VIVIENDA	X	X	
CRÉDITO HIPOTECARIO DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL	X	X	

AVALES Y FIANZAS	MICROEMPRESA	ASALARIADOS	PEQUEÑA, MEDIANA Y GRAN EMPRESA
BOLETAS DE GARANTÍA	X	X	X
GARANTÍAS A PRIMER REQUERIMIENTO	X	X	X

Fuente: Banco FIE S.A.

- **Microcrédito**

Financiamiento rápido y oportuno para el fortalecimiento, para compra de mercadería, materia prima para mejoras, ampliaciones y cualquier necesidad que tenga la microempresa y pequeña empresa.

- **Crédito PyME**

Crédito dirigido a clientes de pequeña y mediana empresa, con garantías accesibles y gran agilidad en el proceso de desembolso, créditos destinados a mejorar el proceso de producción y la calidad de los productos o servicios que ofrece.

- **Crédito Empresarial**

Crédito dirigido a empresas formalmente establecidas con un mínimo de 3 años de funcionamiento.

- **Crédito Hipotecario de Vivienda**

Microcrédito, crédito PyME y crédito para asalariados, con garantía hipotecaria y destino exclusivo de vivienda, es decir, dirigido a: compra, refacción, ampliación, mejoramiento, construcción de vivienda o compra de terreno.

- **Crédito de Vivienda de Interés Social**

Producto dirigido a personas naturales cuyo fin sea adquirir un terreno para la construcción de la vivienda, construcción de vivienda individual, compra de vivienda individual o en propiedad horizontal y, refacción, remodelación, ampliación, mejoramiento de vivienda individual o en propiedad horizontal. El solicitante podrá contar con ingresos fijos como dependiente o tener una actividad independiente.

El crédito de Vivienda de Interés Social, se limita al financiamiento de una única vivienda sin fines comerciales, cuyo valor comercial o costo final para su construcción incluido el valor del terreno no supere UFV 400,000 (Cuatrocientos mil 00/100 Unidades de Fomento a la Vivienda) cuando se trate de departamento y de UFV 460,000 (Cuatrocientos sesenta mil 00/100 Unidades de Fomento a la Vivienda) para casas.

- **Línea de crédito**

Microcrédito, crédito PyME o empresarial aprobado bajo línea de crédito, es decir con desembolsos a solicitud del cliente con un monto máximo de financiamiento total y vigencia limitada.

- **Crédito Sustentable**

Microcrédito, crédito PyME o empresarial destinado a los sectores de Producción, Producción Agropecuaria, Servicios y Comercio para financiar capital de inversión que se traduzca en una mejora del impacto ambiental de su actividad o negocio.

- **Crédito Agropecuario**

Microcrédito, crédito PyME o empresarial destinado a financiar la producción de cultivos agrícolas o forestales o a la ganadería, avicultura, piscicultura, y la crianza o reproducción de otros animales, que requieran préstamos para invertir en capital de operaciones e inversión.

- **Crédito para Nuevos Emprendimientos**

El producto está dirigido a personas que deseen implementar emprendimientos que se encuentren en la línea de actividades o negocios que desarrolla su “auspiciador”. Se entiende como nuevo emprendimiento aquella actividad por iniciar o ya iniciada cuya antigüedad sea menor a 6 meses.

- **Crédito Superación / Mis Estudios**

Facilitar a estudiantes la posibilidad de cubrir sus gastos de estudios superiores o técnicos.

- **Boletas de garantía**

Producto que involucra operaciones contingentes, principalmente dirigido al segmento PyME.

Puede emitir boletas para:

- Seriedad de propuesta. Garantiza el cumplimiento de una propuesta para una licitación.
- Cumplimiento de contrato. Garantiza el cumplimiento de obligaciones.
- Buena ejecución de obra. Garantiza la adecuada construcción de una vivienda.
- Correcta inversión de anticipo. Garantiza que un anticipo de dinero sea invertido en lo convenido.
- Derechos impositivos.
- Derechos arancelarios.

- **Garantías a Primer Requerimiento**

Producto que permitirá atender las solicitudes efectuadas por clientes de la entidad, cuyo requerimiento está vinculado con la emisión de Garantías a Primer Requerimiento que les permitan participar en contratos con el sector público y privado. Las garantías a primer requerimiento son operaciones otorgadas a un ordenante, asumiendo la obligación irrevocable de pagar una suma de dinero a favor de un beneficiario, como respaldo del cumplimiento de una obligación subyacente.

Puede emitir garantías a primer requerimiento para las siguientes operaciones:

- Seriedad de propuesta. Garantiza el cumplimiento de una propuesta para una licitación.
- Cumplimiento de contrato. Garantiza el cumplimiento de obligaciones.
- Buena ejecución de obra. Garantiza la adecuada construcción de un inmueble.
- Correcta inversión de anticipo. Garantiza que un anticipo de dinero sea invertido en lo convenido.
- Derechos impositivos.
- Derechos arancelarios.

▪ **FIE Constructor**

Crédito PyME o empresarial destinado a financiar proyectos inmobiliarios cuya finalidad es la comercialización o proyectos de inversión que formarán parte de los activos del cliente.

▪ **FIE Ruedas**

Microcrédito, crédito PyME y crédito para asalariados cuyo objeto es la compra de vehículos para uso particular.

▪ **Crédito Sindicado**

Crédito por el cual Banco Fie se syndica con otras EIFs para otorgar créditos directos, boletas de garantía, y/o garantías a primer requerimiento.

**Cuadro Nº 13: Operaciones pasivas**

PRODUCTO	
DPF	
Cuenta Corriente	
Cuenta de ahorro	
Subproducto	Cuenta Base
	La Rendidora
	Ahorro Programado
	Cuenta Libre
	Mi Cajita de ahorro
	Caja de ahorro Jurídica
Peso a peso	

Fuente: Banco FIE S.A.

▪ **Depósito a Plazo Fijo**

Depósito a plazo fijo que ofrece amplia seguridad y rentabilidad, con plazos adecuados a las necesidades del cliente y tasas competitivas.

▪ **Cuenta Corriente**

Es un producto de captaciones para persona natural o persona jurídica, mismo que puede disponer de sus fondos a la vista de manera directa, a través de órdenes de pago mediante el giro de cheques, para pagar a terceros, hasta el saldo a favor de la cuenta, transferencias electrónicas y/o Banca por internet.

▪ **Caja de ahorro**

Cuenta que permite al cliente administrar su dinero en forma segura y confiable, manteniendo su disponibilidad. Permite acceso a servicios complementarios como tarjeta de débito y banca por internet FieNet.

- **Cuenta Base**

La cuenta de ahorro más transaccional para persona natural, permite el uso ilimitado de todos los canales transaccionales disponibles sin condicionamiento ni comisiones.

- **La Rendidora**

Es una cuenta de ahorro para personas naturales que premia la estabilidad de los depósitos con una tasa de interés preferencial.

- **Ahorro Programado**

Es una cuenta de ahorro que permite al cliente formar un capital con un objetivo determinado. El Ahorro Programado se pacta a un plazo determinado con depósitos periódicos y paga el interés de un DPF a 90 días.

- **Cuenta Libre**

Es una cuenta de ahorro destinado al segmento de jóvenes entre 18 a 30 años con todos los beneficios de una caja de ahorros.

- **Mi cajita de ahorros**

Es una caja de ahorro dirigida a incentivar la cultura de ahorro en niños y niñas entre 0 y 17 años.

- **Caja de ahorro jurídica**

Destinadas a persona jurídica, permite administrar el dinero de la empresa a través de depósitos o retiros de forma ilimitada sin costo alguno.

- **Peso a peso**

Destinada a la clientela, personas naturales, perteneciente a los sectores más vulnerables de la sociedad, siendo una cuenta cuyo monto de apertura es menor al de otras cuentas con similares características.

**Cuadro N° 14: Productos Complementarios**

<i>Productos Complementarios</i>
<i>Tarjeta de débito</i>
<i>FieNet - Banca por internet</i>
<i>Micro seguro Vida Familia</i>
<i>Seguro de Accidentes personales</i>
<i>Seguro de desgravamen</i>
<i>Cheques de gerencia</i>

*Fuente: Banco FIE S.A.*

- **Tarjeta de débito**

Es una tarjeta internacional Maestro que permite disponer del dinero de la caja de ahorros las 24 horas del día y los 365 días del año, en cualquier parte de Bolivia y el mundo.

- **FieNet – Banca por internet**

El canal de Banca electrónica FieNet (Persona Natural y Persona Jurídica), permite a los usuarios realizar diferentes transacciones monetarias y no monetarias de sus cuentas asociadas, las cuentas conjuntas sólo podrán realizar consultas.

- **Consultas** de Saldos, Movimientos, Chequeras, Préstamos, DPFs, Estados de Cuenta, Transferencias, Transferencias Interbancarias ACH y Pagos.
- **Transferencias** a Cuentas propias, a Cuentas de terceros de Banco FIE, Transferencias interbancarias ACH y Transferencias en Lote (Nómina y Manual).
- **Pagos** de Préstamos, Pagos Programados.
- **Autorizaciones** (habilitado para empresas).



- **Área Personal:** (Cambio de Preguntas de Seguridad, Cambio de Imagen de Seguridad, Cuenta Principal, Actualización de Datos, Buzón de Notificaciones y Medios de Notificación, Cambio de Clave, Cambio de Idioma).

- **Micro seguro Vida Familia**

Es un paquete de coberturas que protege el bienestar de la familia en caso de fallecimiento del titular de la cuenta de ahorro o su cónyuge. El pago del costo del seguro se extrae del saldo de tu cuenta de ahorro, no es necesario venir a cancelar el monto mensual del seguro (Bs 10 mínimo).

- **Seguro de Accidentes personales**

Un seguro que ofrece la cobertura por muerte natural \$ 300, invalidez total y permanente \$ 5,000, Muerte Accidental \$ 10,000 (Pagados en 25 rentas de \$ 400 al mes). Y el beneficio adicional de descuento del 10% en Farmacias Hipermaxi y Farmacias Chávez, sobre el valor de la compra de medicamentos, aplica para compras hasta Bs.200 al mes.

- **Seguro de desgravamen**

Seguro para cubrir las obligaciones crediticias por muerte o invalidez de los prestatarios del banco.

- **Cheques de gerencia**

Los cheques de gerencia se suelen utilizar para grandes cantidades de dinero ya que cuentan con la garantía de que la entidad emisora tiene ya los fondos, es nominativo (sólo puede cobrarlo el destinatario), es mucho más seguro que portar el dinero en efectivo.

**Cuadro Nº 15: Servicios**

<i>Clientes y Usuarios</i>
<i>Transferencias al Exterior</i>
<i>Remesas Internacionales</i>
<i>Cash Advance</i>
<i>Giros Nacionales</i>
<i>Transacciones Interbancarias ACH</i>
<i>Pago de planillas de sueldos</i>
<i>Cobro de Impuestos Nacionales y Municipales</i>
<i>Pago de Renta Dignidad</i>
<i>Pago de Servicios</i>
<i>Compra y Venta de dólares</i>

Fuente: Banco FIE S.A.

- **Transferencias al Exterior**

Permite el envío de dinero a cualquier banco en el mundo con rapidez, seguridad y comisiones competitivas.

- **Remesas internacionales**

Servicio que permite la recepción de remesas desde cualquier parte del mundo, a través de convenios suscritos con empresas remesadoras e intermediarias internacionales.

- **Cash Advance (adelantos de efectivo)**

Adelantos de efectivo con tarjeta de crédito Mastercard o Visa, disponible para clientes de tarjetas emitidas por bancos nacionales o internacionales.

- **Giros Nacionales**

Este servicio brinda la posibilidad de efectuar el envío de giros dentro del país, con cobertura en los nueve departamentos del país, a través de la red propia de agencias.

- **Transacciones interbancarias ACH**

Con las Transacciones Interbancarias ACH, es posible transferir dinero desde la cuenta de Banco FIE o en efectivo a otras cuentas propias o de terceros en otros bancos a nivel nacional.

- **Pago de planillas de sueldos**

Con el servicio Pago de Planilla de Sueldos, cancela el salario del personal de la empresa de forma sencilla y segura, no se necesita depositar el dinero para el pago de salarios, se extrae del saldo de la caja de ahorros establecida.

- **Cobro de impuestos nacionales y municipales**

Servicio que permite efectuar el pago de impuestos nacionales y municipales.

- **Pago de Renta Dignidad**

Servicio que permite a clientes y usuarios cobrar su beneficio de Renta Dignidad en puntos y horarios especialmente definidos a nivel nacional.

- **Cobro de Servicios**

Servicio que brinda la posibilidad a clientes y miembros de la comunidad de pagar sus facturas por servicios básicos y otros, en nuestras agencias, oficinas externas y ventanillas de cobranza.

**Gas**

- YPFB
- EMTAGAS (Tarija)

**Agua**

- EPSAS (La Paz)
- SAGUAPAC (Santa Cruz)
- COSAALT (Tarija)

**Luz**

- DELAPAZ (La Paz)
- CRE (Santa Cruz)
- SEPSA (Potosí)
- ELFEO (Oruro)
- CESSA (Sucre)

**Telefonía, Internet y TV Cable**

- ENTEL
- COTEL (La Paz)
- TELECEL
- NUEVATEL
- AXS
- TIGOSTAR
- COTAS (Santa Cruz)
- COMTECO (Cochabamba)

**Otros servicios**

- SEGIP (Servicio General de Identificación Personal)

- UMSA (Universidad Mayor de San Andrés)
- UAGRM (Universidad Autónoma Gabriel René Moreno)
- KANTUTANI (Parques Cementerios y Casas de Funerales)
- LA BOLIVIANA (Seguros)
- NATURA
- TRANSBEL

▪ **Compra y Venta de dólares**

Compra y venta de dólares de una manera segura y rápida para clientes y usuarios.

**7.2.7 Responsabilidad Social Empresarial**

- La RSE es uno de los pilares fundamentales de la identidad y cultura organizacional y se traduce en la expresión de la razón de ser de Banco FIE y la forma en que manifiesta su aporte a la construcción de una sociedad inclusiva, sostenible y equitativa. Banco FIE asume la Responsabilidad Social Empresarial como una forma de hacer gestión, transversal a toda la organización y desarrolla sus actividades considerando el impacto de sus decisiones y acciones en los ámbitos económico, social y ambiental.
- Para la entidad, la responsabilidad social fue parte de su concepción de empresa desde un inicio por convicción y vocación social y luego como parte formal de sus procesos de gestión. La perspectiva voluntaria nunca fue arbitraria para la entidad, es por eso que una de las principales acciones dirigidas a la formalización de la RSE en 2007 fue el iniciar la estructuración de su reporte de RSE con base en el Global Reporting Initiative (GRI), de manera de cumplir con un estándar de nivel internacional. En la actualidad, el modelo de gestión de la RSE incorpora además de la perspectiva voluntaria y referencial, el contexto normativo vigente para el sector de intermediación financiera.
- La responsabilidad social de Banco FIE, debe reflejar en forma explícita y en sus acciones, la preocupación que tiene la organización por los efectos económicos, sociales y ambientales de sus decisiones en sus diversos grupos de interés. En su misión, la entidad define el impacto que desea alcanzar en términos de la capacidad institucional de generar valor para sus grupos de interés, entendiendo este valor en un concepto amplio relacionado a la satisfacción de necesidades legítimas y atención de los temas relevantes para los grupos de interés. Es así que, la gestión de RSE parte de gestionar estratégicamente las relaciones con los grupos de interés como base de la transversalización e integración de la RSE en todos los ámbitos de la organización.

**7.2.7.1 Grupos de Interés Priorizados:**

Se ha priorizado a “Accionistas, Trabajadores/as, Consumidores Financieros y Comunidad” como los grupos de interés que tienen mayor impacto en las acciones de la entidad.

**7.2.8 Ingresos Financieros**

Al 31 de diciembre de 2018 los Ingresos Financieros (principales ingresos) de Banco FIE S.A. fueron de Bs 1,340.2 millones.

**Cuadro Nº 16: Evolución de los principales ingresos de Banco FIE S.A.**

Total de Ingresos Financieros	dic-14		dic-15		dic-16		dic-17		dic-18	
	MM de Bs	% sobre ingresos totales	MM de Bs	% sobre ingresos totales	MM de Bs	% sobre ingresos totales	MM de Bs	% sobre ingresos totales	MM de Bs	% sobre ingresos totales
Disponibilidades	0.01	0.00%	0.01	0.00%	0.01	0.00%	0.00	0.00%	0.1	0.01%
Inversiones Temporarias	13.67	1.25%	11.13	0.99%	18.40	1.55%	28.12	2.24%	43.0	3.21%
Cartera Vigente	1,064.32	97.52%	1,098.75	97.76%	1,151.18	96.88%	1,200.18	95.69%	1,269.1	94.69%

Cartera vencida	8.17	0.75%	9.54	0.85%	12.33	1.04%	14.60	1.16%	13.9	1.04%
Cartera en ejecución	1.1	0.10%	1.44	0.13%	1.32	0.11%	3.11	0.25%	2.4	0.18%
Otras cuentas por cobrar	0.01	0.00%	0	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.0	0.00%
Inversiones permanentes	2.03	0.19%	1.16	0.10%	2.73	0.23%	6.60	0.53%	8.7	0.65%
Garantías otorgadas	2.09	0.19%	1.9	0.17%	2.34	0.20%	1.66	0.13%	3.0	0.22%
<b>Total</b>	<b>1,091.39</b>	<b>100.00%</b>	<b>1,123.93</b>	<b>100.00%</b>	<b>1,188.31</b>	<b>100.00%</b>	<b>1,254.27</b>	<b>100.00%</b>	<b>1,340.2</b>	<b>100.00%</b>

Fuente: Banco FIE S.A.

### 7.2.9 Marcas, registros y concesiones

El Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A. (BANCO FIE S.A.) fue constituido en fecha 1° de agosto de 1997 como una sociedad anónima bajo la denominación de Fondo Financiero Privado para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A. (FFP FIE S.A.) y se transformó en Banco FIE S.A. en fecha 17 de marzo de 2010, con domicilio legal en la ciudad de La Paz y cuyo funcionamiento está normado actualmente por la Ley de Servicios Financieros de 23 de agosto de 2013, el Código de Comercio vigente y demás disposiciones legales aplicables a las entidades financieras bancarias.

La licencia de funcionamiento para operar como Fondo Financiero Privado fue otorgada por la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras de Bolivia (actualmente Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero de Bolivia) mediante Resolución SB 002/98 de 17 de febrero de 1998, la autorización para transformarse en entidad bancaria fue otorgada mediante Resolución ASFI N° 141/2010 de 12 de febrero de 2010 y la licencia de funcionamiento ASFI/001/2010 para el inicio de operaciones como Banco FIE S.A. fue otorgada en fecha 23 de abril de 2010.

### 7.2.10 Detalle de principales activos y deudas del Emisor

A diciembre de 2018 los principales activos del emisor son la Cartera de Créditos, las Disponibilidades y las Inversiones Temporarias y Permanentes, las cuales representan el 80.47% (considerando la cartera bruta), 17.2% y el 1.8% del Activo Total de Banco FIE, respectivamente. La descripción detallada de dichos activos se presenta en el numeral 8.1.1. del presente Prospecto (Análisis e interpretación de los Estados Financieros).

Asimismo, las principales deudas están representadas por las Obligaciones con el Público, por las Obligaciones con Bancos e Instituciones de Financiamiento y por los Valores en Circulación, que en suma a diciembre de 2018 representan el 93.5% del pasivo del Banco. La descripción detallada de dichos pasivos se presenta en el numeral 8.1.2. del presente Prospecto (Análisis e interpretación de los Estados Financieros).

**Cuadro N° 17: Detalle de Pasivos Financieros al 31 de diciembre de 2018**

<b>OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO</b>	
<b>Obligaciones con Público Brutas</b>	<b>9,624,376,509</b>
Obligaciones con el público a la vista	509,044,576
Obligaciones con el público por cuentas de ahorros	3,919,148,834
Obligaciones con el público a plazo	3,820,122
Obligaciones con el público restringidas	69,608,880
Obligaciones con el público a plazo fijo con anotación en cuenta	4,757,553,950
Cargos devengados por pagar obligaciones con el público	365,200,146
<b>OBLIGACIONES C/ INT. FISCALES</b>	<b>4,378,198</b>
<b>OBLIGACIONES C/ BANCOS Y ENTIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>1,817,754,055</b>
<b>OTRAS CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>284,987,788</b>

PREVISIONES	209,404,913
VALORES EN CIRCULACIÓN	862,559,826
OBLIGACIONES SUBORDINADAS	232,851,470
OBLIGACIONES CON EMPRESAS DE PARTICIPACION ESTATAL	123,292,348
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>13,159,605,108</b>

(\*) El detalle de Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento se presenta a continuación:

Las Obligaciones por Valores en Circulación corresponden a:

1. La Emisión de Bonos denominada “Bonos BANCO FIE 1 – Emisión 1”, comprendida dentro del Programa de Emisiones denominado “Bonos BANCO FIE 1” por un monto autorizado de Bs 700,000,000 (Setecientos millones 00/100 Bolivianos). La mencionada Emisión se efectuó por Bs 300,000,000 (Trescientos millones 00/100 Bolivianos), emitidos el 23 de noviembre de 2011, compuesta por dos Series (Serie A y Serie B), tasa de interés nominal, anual y fija con garantía quirografaria, de acuerdo a lo siguiente:

Bonos BANCO FIE 1 - Emisión 1	Fecha de Emisión	Monto Bs	Plazo (días calendario)	Cantidad Bonos	Saldo Vigente Bs	Fecha de vencimiento	Tasa Nominal	Garantía
Serie A	23/11/2011	100,000,000	1,440 Días	10,000	0	02/11/2015	5.00%	Quirografaria
Serie B	23/11/2011	200,000,000	3,240 Días	20,000	200,000,000	06/10/2020	6.00%	Quirografaria

2. La Emisión de Bonos denominada “Bonos BANCO FIE 1 – Emisión 2”, comprendida dentro del Programa de Emisiones denominado “Bonos BANCO FIE 1” por un monto autorizado de Bs 700,000,000 (Setecientos millones 00/100 Bolivianos). La mencionada Emisión se efectuó por Bs 250,000,000 (Doscientos cincuenta millones 00/100 Bolivianos), emitidos el 26 de septiembre de 2012, compuesta por tres series (Serie A, Serie B y Serie C), tasa de interés nominal, anual y fija con garantía quirografaria, de acuerdo a lo siguiente:

Bonos BANCO FIE 1 - Emisión 2	Fecha de Emisión	Monto Bs	Plazo (días calendario)	Cantidad Bonos	Saldo Vigente Bs	Fecha de vencimiento	Tasa Nominal	Garantía
Serie A	26/09/2012	85,000,000	1,440 Días	8,500	0	05/09/2016	3.40%	Quirografaria
Serie B	26/09/2012	85,000,000	2,160 Días	8,500	0	26/08/2018	4.00%	Quirografaria
Serie C	26/09/2012	80,000,000	3,420 Días	8,000	80,000,000	06/02/2022	4.50%	Quirografaria

3. La Emisión de Bonos denominada “Bonos BANCO FIE 1 – Emisión 3”, comprendida dentro del Programa de Emisiones denominado “Bonos BANCO FIE 1” por un monto autorizado de Bs 700,000,000 (Setecientos millones 00/100 Bolivianos). La mencionada Emisión se efectuó por Bs 150,000,000 (Ciento cincuenta millones 00/100 Bolivianos), emitidos el 22 de mayo de 2013, compuesta por dos Series (Serie A y Serie B), tasa de interés nominal, anual y fija con garantía quirografaria, de acuerdo a lo siguiente:

Bonos BANCO FIE 1 - Emisión 3	Fecha de Emisión	Monto Bs	Plazo (días calendario)	Cantidad Bonos	Saldo Vigente Bs	Fecha de vencimiento	Tasa Nominal	Garantía
Serie A	22/05/2013	100,000,000	1,080 Días	10,000	0	06/05/2016	3.20%	Quirografaria
Serie B	22/05/2013	50,000,000	1,620 Días	5,000	0	28/10/2017	3.50%	Quirografaria

4. La Emisión de Bonos denominada “Bonos BANCO FIE 2 – Emisión 1”, comprendida dentro del Programa de Emisiones denominado “Bonos BANCO FIE 2” por un monto autorizado de Bs 600,000,000 (Seiscientos millones 00/100 Bolivianos). La mencionada Emisión se efectuó por Bs 200,000,000 (Doscientos millones 00/100 Bolivianos),

emitidos el 01 de marzo de 2016, compuesta por dos Series (Serie A y Serie B), tasa de interés nominal, anual y fija con garantía quirografaria, de acuerdo a lo siguiente:

Bonos BANCO FIE 2 - Emisión 1	Fecha de Emisión	Monto Bs	Plazo (días calendario)	Cantidad Bonos	Saldo Vigente Bs	Fecha de vencimiento	Tasa Nominal	Garantía
Serie A	01/03/2016	100,000,000	2,160 Días	10,000	100,000,000	29/01/2022	4.00%	Quirografaria
Serie B	01/03/2016	100,000,000	3,060 Días	10,000	100,000,000	17/07/2024	4.75%	Quirografaria

5. La Emisión de Bonos denominada “Bonos BANCO FIE 2 – Emisión 2”, comprendida dentro del Programa de Emisiones denominado “Bonos BANCO FIE 2” por un monto autorizado de Bs 600,000,000 (Seiscientos millones 00/100 Bolivianos). La mencionada Emisión se efectuó por Bs 200,000,000 (Doscientos millones 00/100 Bolivianos), emitidos el 30 de junio de 2016, compuesta por dos Series (Serie A y Serie B), tasa de interés nominal, anual y fija con garantía quirografaria, de acuerdo a lo siguiente:

Bonos BANCO FIE 2 - Emisión 2	Fecha de Emisión	Monto Bs	Plazo (días calendario)	Cantidad Bonos	Saldo Vigente Bs	Fecha de vencimiento	Tasa Nominal	Garantía
Serie A	30/06/2016	100,000,000	1,620 Días	10,000	100,000,000	06/12/2020	3.75%	Quirografaria
Serie B	30/06/2016	100,000,000	2,340 Días	10,000	100,000,000	26/11/2022	4.25%	Quirografaria

6. La Emisión de Bonos denominada “Bonos BANCO FIE 2 – Emisión 3”, comprendida dentro del Programa de Emisiones denominado “Bonos BANCO FIE 2” por un monto autorizado de Bs 600,000,000 (Seiscientos millones 00/100 Bolivianos). La mencionada Emisión se efectuó por Bs 200,000,000 (Doscientos millones 00/100 Bolivianos), emitidos el 29 de junio de 2018, compuesta por dos Series (Serie A y Serie B), tasa de interés nominal, anual y fija con garantía quirografaria, de acuerdo a lo siguiente:

Bonos BANCO FIE 2 - Emisión 3	Fecha de Emisión	Monto Bs	Plazo (días calendario)	Cantidad Bonos	Saldo Vigente Bs	Fecha de vencimiento	Tasa Nominal	Garantía
Serie A	29/06/2018	120,000,000	1,260 Días	12,000	120,000,000	10/12/2021	4.30%	Quirografaria
Serie B	29/06/2018	80,000,000	1,980 Días	8,000	80,000,000	30/11/2023	4.55%	Quirografaria

Las Obligaciones Subordinadas corresponden a:

- Un contrato de Crédito Subordinado suscrito con la Corporación Andina de Fomento (CAF) por US\$ 7,500,000 (Siete millones quinientos mil 00/100 Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica), a un plazo de 7 años, a una tasa de interés equivalente a LIBOR a 6 meses + 5.50%, desembolsado el 26 de diciembre de 2017 y con vencimiento el 26 de diciembre de 2024, con garantía quirografaria y con un saldo vigente al 31 de diciembre de 2018 de US\$ 7,500,000.
- La Emisión de Bonos Subordinados, denominada “Bonos Subordinados BANCO FIE 2”, por un monto autorizado de Bs 70,000,000 (Setenta millones 00/100 Bolivianos), a un plazo de 2,700 días calendario, a una tasa de interés nominal, anual y fija de 5%, emitidos el 28 de noviembre de 2012 y con vencimiento el 20 de abril de 2020, con garantía quirografaria y con un saldo vigente de Bs 49,000,000.
- La Emisión de Bonos Subordinados denominada “Bonos Subordinados BANCO FIE 3”, por un monto autorizado de Bs 50,000,000 (Cincuenta millones 00/100 Bolivianos), emitidos el 17 de noviembre de 2014, compuesta por dos Series (Serie A y Serie B), tasa de interés nominal, anual y fija con garantía quirografaria, de acuerdo a lo siguiente:

Bonos Subordinados	Fecha de Emisión	Monto Bs	Plazo (días calendario)	Cantidad Bonos	Saldo Vigente Bs	Fecha de vencimiento	Tasa Nominal	Garantía
--------------------	------------------	----------	-------------------------	----------------	------------------	----------------------	--------------	----------

BANCO FIE 3								
Serie A	17/11/2014	25,000,000	2,520 Días	2,500	25,000,000	11/10/2021	7.00%	Quirografaria
Serie B	17/11/2014	25,000,000	2,880 Días	2,500	25,000,000	06/10/2022	7.50%	Quirografaria

4. La Emisión de Bonos Subordinados denominada “Bonos Subordinados BANCO FIE 4”, por un monto autorizado de Bs 80,000,000 (Ochenta millones 00/100 Bolivianos), emitidos el 31 de marzo de 2017, compuesta por dos Series (Serie A y Serie B), tasa de interés nominal, anual y fija con garantía quirografaria, de acuerdo a lo siguiente:

Bonos Subordinados BANCO FIE 4	Fecha de Emisión	Monto Bs	Plazo (días calendario)	Cantidad Bonos	Saldo Vigente Bs	Fecha de vencimiento	Tasa Nominal	Garantía
Serie A	31/03/2017	40,000,000	2,160 Días	4,000	40,000,000	28/02/2023	5.20%	Quirografaria
Serie B	31/03/2017	40,000,000	3,240 Días	4,000	40,000,000	12/02/2026	5.80%	Quirografaria

### 7.2.11 Relaciones especiales entre Banco FIE S.A. y el Estado

La relación de Banco FIE con el Estado, se realiza en un marco de respeto a las leyes vigentes. En su calidad de institución financiera, Banco FIE ha contratado préstamos del Banco de Desarrollo Productivo S.A.M. (BDP S.A.M.), destinados a financiar la cartera de créditos en el sector de la micro y pequeña empresa.

### 7.3 Relación económica con otras empresas que comprometan más del 10% del Patrimonio de Banco FIE S.A.

Banco FIE no tiene ninguna relación económica con otra empresa en razón de préstamo o garantía que en conjunto comprometan más del 10% del patrimonio del Banco que no esté autorizada por la Ley de Bancos y Entidades Financieras.

### 7.4 Procesos Judiciales Existentes

Al 31 de diciembre de 2018, Banco FIE S.A. no se encuentra involucrado en Litigios Judiciales o Laudos Arbitrales que puedan afectar en forma adversa o sustancial, la situación financiera del mismo.

En ese sentido, al 31 de diciembre de 2018 Banco FIE cuenta con 1,085 procesos judiciales de recuperación de cartera, los cuales ascienden a un total de US\$ 12,896,142.51, según lo detallado en el cuadro siguiente:

**Cuadro N° 18: Resumen de Procesos Judiciales (al 30 de junio de 2018)**

Regional	Saldo Actual	Nº de Casos
La Paz – Pando	5,842,564.07	510
Santa Cruz – Beni	3,214,238.86	263
Tarija	255,496.60	8
El Alto	2,401,138.19	224
Oruro	245,458.22	16
Cochabamba	383,235.85	41
Sucre	395,572.40	11
Potosí	158,438.32	12
<b>Total General</b>	<b>12,896,142.51</b>	<b>1,085</b>

Fuente: Banco FIE S.A.



## 7.5 Hechos Relevantes recientes de Banco FIE S.A.

2019-02-21	<p>Comunicó que las Asambleas Generales de Tenedores de Bonos de las siguientes Emisiones de Bonos: Programa de Emisiones “Bonos BANCO FIE 1”, “Bonos Subordinados BANCO FIE 3 y “Bonos Subordinados BANCO FIE 2”, celebradas el día miércoles 20 de febrero de 2019, a horas 9:30, 10:00 y 10:30, respectivamente, en sus oficinas ubicadas en la Avenida 20 de Octubre esquina Campos N° 2665 Edificio Torre Azul, Piso 9, Zona Sopocachi de la ciudad de La Paz, determinaron lo siguiente:</p> <p>1. Acordaron tomar un cuarto intermedio, hasta el día viernes 22 de marzo de 2019 a horas 9:30 en las oficinas de Banco FIE S.A., para retomar el orden del día propuesto y considerar la modificación de un Compromiso Financiero, una vez que se haya celebrado la Junta General Extraordinaria de Accionistas de Banco FIE S.A. que considerará dicha modificación.</p>
2019-02-15	<p>Informó que en reunión de Directorio celebrada el 14 de febrero de 2019 se procedió a designar a la señora Sandra Martha Pozadas Alcazar en calidad de Subgerente Nacional de Cumplimiento a.i., por capacitación y uso de vacaciones del Subgerente Nacional de Cumplimiento titular. De esta manera, el periodo de ejercicio del interinato de la persona designada cursa desde el día 6 de marzo de 2019 hasta el 15 de marzo de 2019, inclusive.</p>
2019-02-08	<p>En el marco de lo establecido en el Artículo 657 del Código de Comercio, Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A. - Banco FIE S.A. convoca a la Asamblea General de Tenedores de Bonos de la Emisión “Bonos Subordinados BANCO FIE 3” que se celebrará el día 20 de febrero de 2019, a horas 10:00 a.m., en sus oficinas ubicadas en la Avenida 20 de Octubre esquina Campos N° 2665 Edificio Torre Azul, Piso 9, Zona Sopocachi de la ciudad de La Paz, con el propósito de considerar el siguiente Orden del Día:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Lectura de la Convocatoria a Asamblea General de Tenedores de Bonos de la Emisión “Bonos Subordinados BANCO FIE 3”.</li> <li>2. Consideración y aprobación a la modificación de un Compromiso Financiero correspondiente a la Emisión “Bonos Subordinados BANCO FIE 3”.</li> <li>3. Designación de dos representantes de los Tenedores de Bonos de la Emisión “Bonos Subordinados BANCO FIE 3” para la suscripción del Acta.</li> <li>4. Lectura, consideración y aprobación del Acta.</li> </ol> <p>Los Tenedores de Bonos de la Emisión “Bonos Subordinados BANCO FIE 3” podrán participar en la Asamblea en forma personal, mediante la presentación de su documento de identidad, o a través de apoderados, mediante presentación de los poderes respectivos con facultades expresas.</p> <p>La acreditación de los Tenedores de “Bonos Subordinados BANCO FIE 3” se realizará hasta horas 09:50 a.m. del día 20 de febrero de 2019, contra la Relación de Titularidad proporcionada por la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A.</p>
2019-02-08	<p>En el marco de lo establecido en el Artículo 657 del Código de Comercio, Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A. - Banco FIE S.A. convoca a la Asamblea General de Tenedores de Bonos de la Emisión “Bonos Subordinados BANCO FIE 2” que se celebrará el día 20 de febrero de 2019, a horas 10:30 a.m., en sus oficinas ubicadas en la Avenida 20 de Octubre esquina Campos N° 2665 Edificio Torre Azul, Piso 9, Zona Sopocachi de la ciudad de La Paz, con el propósito de considerar el siguiente Orden del Día:</p>

	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Lectura de la Convocatoria a Asamblea General de Tenedores de Bonos de la Emisión “Bonos Subordinados BANCO FIE 2”.</li> <li>2. Consideración y consentimiento a la modificación de un Compromiso Financiero correspondiente a la Emisión “Bonos Subordinados BANCO FIE 2”.</li> <li>3. Designación de dos representantes de los Tenedores de Bonos de la Emisión “Bonos Subordinados BANCO FIE 2” para la suscripción del Acta.</li> <li>4. Lectura, consideración y aprobación del Acta.</li> </ol> <p>Los Tenedores de Bonos de la Emisión “Bonos Subordinados BANCO FIE 2” podrán participar en la Asamblea en forma personal, mediante la presentación de su documento de identidad, o a través de apoderados, mediante presentación de los poderes respectivos con facultades expresas.</p> <p>La acreditación de los Tenedores de “Bonos Subordinados BANCO FIE 2” se realizará hasta horas 10:20 a.m. del día 20 de febrero de 2019, contra la Relación de Titularidad proporcionada por la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A.</p>
2019-02-08	<p>En el marco de lo establecido en el Artículo 657 del Código de Comercio, Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A. - Banco FIE S.A., convoca a la Asamblea General de Tenedores de Bonos del Programa de Emisiones de Bonos denominado “Bonos BANCO FIE 1” que se celebrará el día 20 de febrero de 2019, a horas 09:30 a.m., en sus oficinas ubicadas en la Avenida 20 de Octubre esquina Campos N° 2665 Edificio Torre Azul, Piso 9, Zona Sopocachi de la ciudad de La Paz, con el propósito de considerar el siguiente Orden del Día:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Lectura de la Convocatoria a Asamblea General de Tenedores de Bonos del Programa de Emisiones de Bonos denominado “Bonos BANCO FIE 1”.</li> <li>2. Consideración y consentimiento a la modificación de un Compromiso Financiero correspondiente al Programa de Emisiones de Bonos denominado “Bonos BANCO FIE 1”.</li> <li>3. Designación de dos representantes de los Tenedores de Bonos del Programa de Emisiones de Bonos denominado “Bonos BANCO FIE 1” para la suscripción del Acta.</li> <li>4. Lectura, consideración y aprobación del Acta.</li> </ol> <p>Los Tenedores de Bonos del Programa de Emisiones de Bonos denominado “Bonos BANCO FIE 1” podrán participar en la Asamblea en forma personal, mediante la presentación de su documento de identidad, o a través de apoderados, mediante presentación de los poderes respectivos con facultades expresas.</p> <p>La acreditación de los Tenedores de Bonos del Programa de Emisiones de Bonos denominado “Bonos BANCO FIE 1” se realizará hasta horas 09:20 a.m. del día 20 de febrero de 2019, contra la Relación de Titularidad proporcionada por la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A.</p>
2019-01-14	<p>Informó que en fecha 14 de enero de 2019, procedió al traslado de su Agencia Fija denominada “Agencia Aranjuez” a su nueva ubicación situada en la Avenida Panamericana s/n, Zona San Jorge, de la ciudad de Tarija del departamento de Tarija.</p>
2018-12-20	<p>Ha comunicado que en reunión de Directorio celebrada en fecha 18 de diciembre de 2018, se determinó convocar a la Junta General Extraordinaria de Accionistas a ser celebrada en fecha 26 de febrero de 2019 a horas 16:30 pm, en las oficinas ubicadas en el Piso 9, del Edificio Torre Azul, ubicadas en la Avenida 20 de Octubre N° 2665 esquina</p>

	<p>Campos de la Zona de San Jorge de la ciudad de La Paz, a objeto de considerar el siguiente orden del día:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Lectura de la convocatoria.</li> <li>2. Consideración de la modificación de un Compromiso Financiero correspondiente al Programa de Emisiones de Bonos denominado “Bonos BANCO FIE 1”.</li> <li>3. Consideración de la modificación de un Compromiso Financiero correspondiente a la Emisión de Bonos Subordinados denominada “Bonos Subordinados BANCO FIE 2”.</li> <li>4. Consideración de la modificación de un Compromiso Financiero correspondiente a la Emisión de Bonos Subordinados denominada “Bonos Subordinados BANCO FIE 3”.</li> <li>5. Designación de dos accionistas para la suscripción del Acta.</li> <li>6. Lectura, consideración y aprobación del Acta</li> </ol>
2018-12-20	<p>Ha comunicado que en reunión de Directorio celebrada en fecha 18 de diciembre de 2018, se determinó convocar a la Junta General Extraordinaria de Accionistas a ser celebrada en fecha 26 de febrero de 2019 a horas 15:00 pm, en las oficinas ubicadas en el Piso 9, del Edificio Torre Azul, ubicadas en la Avenida 20 de Octubre N° 2665 esquina Campos de la Zona de San Jorge de la ciudad de La Paz, a objeto de considerar el siguiente orden del día:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Lectura de la convocatoria.</li> <li>2. Amortización de capital de la Emisión de Bonos Subordinados denominada “Bonos Subordinados Banco FIE 2”.</li> <li>3. Amortización de capital correspondiente a la obligación subordinada contratada con la Corporación Andina de Fomento (CAF).</li> <li>4. Consideración del aumento de capital pagado.</li> <li>5. Consideración de los Componentes del Marco Formal de Gobierno Corporativo.</li> <li>6. Designación de dos accionistas para la suscripción del Acta.</li> <li>7. Lectura, consideración y aprobación del Acta.</li> </ol>
2018-12-20	<p>Ha comunicado que en reunión de Directorio celebrada en fecha 18 de diciembre de 2018, se determinó convocar a la Junta General Ordinaria de Accionistas a ser celebrada en fecha 26 de febrero de 2019 a horas 09:00 am, en las oficinas ubicadas en el Piso 9, del Edificio Torre Azul, ubicadas en la Avenida 20 de Octubre N° 2665 esquina Campos de la Zona de San Jorge de la ciudad de La Paz, a objeto de considerar el siguiente orden del día:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Lectura de la convocatoria.</li> <li>2. Consideración de la Memoria Anual correspondiente a la gestión 2018.</li> <li>3. Consideración del Informe Anual del Directorio.</li> <li>4. Rendición individual de cuentas de los Directores.</li> <li>5. Consideración y Aprobación del Informe Anual de Gobierno Corporativo.</li> <li>6. Informe de la Comisión Fiscalizadora y Rendición de Cuentas.</li> <li>7. Consideración de Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018 y del informe de los auditores externos.</li> <li>8. Informe de cumplimiento del Plan Estratégico Institucional.</li> <li>9. Informe sobre el cumplimiento a las Disposiciones emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.</li> </ol>

	<p>10. Presentación del Plan Operativo Anual y Presupuesto correspondiente a la gestión 2019.</p> <p>11. Tratamiento y Destino de las Utilidades de la Gestión 2018.</p> <p>12. Consideración del porcentaje y destino de utilidades netas para el cumplimiento de la función social establecida en la Ley No. 393.</p> <p>13. Aprobación de los límites y destinos de las contribuciones y aportes a fines sociales, culturales y benéficos para la gestión 2019.</p> <p>14. Designación de Directores, Síndicos y Auditores Externos.</p> <p>15. Consideración del informe de la Comisión de Remuneraciones.</p> <p>16. Fijación de la remuneración de Directores, Síndicos y Auditores Externos.</p> <p>17. Constitución de fianza de Directores y Síndicos.</p> <p>18. Designación de dos accionistas para la suscripción del Acta.</p> <p>19. Lectura, consideración y aprobación del Acta.</p>
2018-12-19	<p>Informó que en reunión de Directorio celebrada el 18 de diciembre de 2018 se procedió a designar a la señora Sandra Martha Pozadas Alcazar en calidad de Subgerente Nacional de Cumplimiento a.i. debido al uso de vacaciones del Subgerente Nacional de Cumplimiento titular. De esta manera, el periodo de ejercicio del interinato de la persona designada cursa el día 21 de diciembre de 2018 y posteriormente desde el 26 de diciembre de 2018 al 04 de enero de 2019, inclusive.</p>
2018-11-30	<p>Informó que la Presidencia de Directorio de la entidad de acuerdo a las facultades que corresponden a su mandato; en fecha 29 de noviembre de 2018 procedió a designar a la señora Ninozka Villegas Girona en calidad de Gerente Nacional de Auditoria Interna a.i., debido al uso de vacaciones del Gerente Nacional de Auditoria Interna titular. De esta manera, el ejercicio del interinato de la persona designada se extiende desde el 26 de diciembre de 2018 hasta el 11 de enero de 2019, inclusive.</p>
2018-11-30	<p>Informó que la Presidencia de Directorio de la entidad de acuerdo a las facultades que corresponden a su mandato; en fecha 29 de noviembre de 2018 procedió a designar a Evelyn Camacho Alarcón en calidad de Gerente Nacional de Riesgo Integral a.i., debido al uso de vacaciones del Gerente Nacional de Riesgo Integral titular. De esta manera, el ejercicio del interinato de la persona designada se extiende desde el 03 de diciembre de 2018 hasta el 18 de diciembre de 2018, inclusive.</p>
2018-11-13	<p>La Junta General Extraordinaria de Accionistas de Banco FIE S.A. celebrada el día 12 de noviembre de 2018 a horas 10:30 a.m., en las oficinas ubicadas en el piso 9 del Edificio Torre Azul ubicado en la Avenida 20 de octubre No. 2665, esquina Campos de la Zona de San Jorge de la ciudad de La Paz, adoptó las siguientes determinaciones:</p> <p>a) Ratificaron las determinaciones asumidas en el punto 3 (Consideración del aumento del capital pagado) del Orden del Día de la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en fecha 27 de febrero de 2018 que dispuso un incremento del capital pagado de Banco FIE S.A. por Bs 36,329,300.-, por lo que el capital pagado de la Sociedad pasa de la suma de Bs 511,751,300.-a la suma de Bs 548,080,600.-, todo ello sujeto a las consideraciones y complementaciones presentadas en la presente Junta General Extraordinaria de Accionistas.</p>
2018-11-13	<p>La Junta General Ordinaria de Accionistas de Banco FIE S.A. celebrada el día 12 de noviembre de 2018 a horas 09:30 a.m., en las oficinas ubicadas en el piso 9 del Edificio Torre Azul ubicado en la Avenida 20 de octubre No. 2665 esquina Campos de la Zona de San Jorge de la ciudad de La Paz, adoptó las siguientes determinaciones:</p>

	<p>a) Se designó en el cargo de Síndico Suplente al Sr. Alvaro Ricardo Bazán Auza.</p> <p>b) Se ratificó la remuneración a favor del Síndico Suplente designado de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Remuneraciones de Directores, Síndicos, Miembros de Comité e Invitados.</p> <p>c) Se ratificó la vigencia y el cumplimiento de la constitución de la caución a favor del Síndico Suplente designado.</p>
2018-11-01	El Directorio del BANCO FIE S.A., en reunión celebrada en fecha 31 de octubre de 2018, determinó designar a la señora Ninozka Villegas G. como Gerente Nacional de Auditoría Interna a.i., debido al uso de vacaciones del Gerente Nacional de Auditoría Interna titular, de esta manera, el ejercicio de la suplencia de la persona designada se extiende desde el 31 de octubre de 2018 hasta el 06 de noviembre de 2018, inclusive.
2018-10-19	Informó que la Presidencia de Directorio de Banco FIE S.A., de acuerdo a las facultades que corresponde a su mandato; en fecha 18 de octubre de 2018 procedió a designar a la Sra. Ninozka Villegas, en calidad de Gerente Nacional de Auditoría Interna a.i., toda vez que el Gerente Nacional de Auditoría Interna titular asistirá a la Convención Latinoamericana de Auditoría. De esta manera, la suplencia iniciará en fecha 22 de octubre de 2018 y concluirá en fecha 26 de octubre de 2018.
2018-10-12	<p>Informó que el Directorio del BANCO FIE S.A., en su reunión llevada a cabo en fecha 11 de octubre de 2018, determinó convocar a la Junta General Extraordinaria de Accionistas a ser celebradas en fecha 12 de noviembre de 2018, a horas 10:30 en el piso 9 del Edificio Torre Azul ubicado en la Avenida 20 de octubre No. 2665 esquina Campos de la Zona de San Jorge de la ciudad de La Paz, de acuerdo al orden del día siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Lectura de la Convocatoria.</li> <li>2. Ratificación de la autorización del Incremento de Capital Pagado por efecto de la reinversión de utilidades correspondientes a la gestión 2017 y Complementación de las determinaciones asumidas en el Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 27 de febrero de 2018.</li> <li>3. Designación de dos accionistas para firma del Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas.</li> <li>4. Lectura, consideración y aprobación del Acta</li> </ol>
2018-10-12	<p>Informamos que el Directorio del BANCO FIE S.A., en su reunión llevada a cabo en fecha 11 de octubre de 2018, determinó convocar a la Junta General Ordinaria de Accionistas a ser celebrada en fecha 12 de noviembre de 2018 a horas 9:30, en el piso 9 del Edificio Torre Azul ubicado en la Avenida 20 de octubre No. 2665 esquina Campos de la Zona de San Jorge de la ciudad de La Paz, de acuerdo al orden del día siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Lectura de la convocatoria.</li> <li>2. Designación de Síndico Suplente.</li> <li>3. Designación de dos accionistas para la suscripción del Acta.</li> <li>4. Lectura, consideración y aprobación del Acta</li> </ol>
2018-10-10	Ha comunicado que la Asamblea General de Tenedores de Bonos del Programa de Emisiones "Bonos BANCO FIE 1", realizada el 9 de octubre de 2018 a Hrs. 15:00,

	<p>determinó lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Considerar y tomar conocimiento del Informe de Banco FIE S.A. sobre su Situación Económica y Financiera.</li> <li>2. Considerar y tomar conocimiento del Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos del Programa de Emisiones “Bonos BANCO FIE 1”.</li> </ol>
2018-10-10	<p>Ha comunicado que la Asamblea General de Tenedores de Bonos de la Emisión “Bonos BANCO FIE 2 – Emisión 1” comprendida dentro del Programa de Emisiones de Bonos denominado “Bonos BANCO FIE 2”, realizada el 9 de octubre de 2018 a Hrs. 15:30, determinó lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Considerar y tomar conocimiento del Informe de Banco FIE S.A. sobre su Situación Económica y Financiera.</li> <li>2. Considerar y tomar conocimiento del Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos de la Emisión “Bonos BANCO FIE 2 – Emisión 1” comprendida dentro del Programa de Emisiones de Bonos denominado “Bonos BANCO FIE 2”.</li> </ol>
2018-10-10	<p>Ha comunicado que la Asamblea General de Tenedores de Bonos de la Emisión “Bonos BANCO FIE 2 – Emisión 2” comprendida dentro del Programa de Emisiones de Bonos denominado “Bonos BANCO FIE 2”, realizada el 9 de octubre de 2018 a Hrs. 16:00, determinó lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Considerar y tomar conocimiento del Informe de Banco FIE S.A. sobre su Situación Económica y Financiera.</li> <li>2. Considerar y tomar conocimiento del Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos de la Emisión “Bonos BANCO FIE 2 – Emisión 2” comprendida dentro del Programa de Emisiones de Bonos denominado “Bonos BANCO FIE 2”.</li> </ol>
2018-10-10	<p>Ha comunicado que la Asamblea General de Tenedores de Bonos de la Emisión “Bonos Subordinados BANCO FIE 2”, realizada el 9 de octubre de 2018 a Hrs. 18:00, determinó lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Considerar y tomar conocimiento del Informe de Banco FIE S.A. sobre su Situación Económica y Financiera.</li> <li>2. Considerar y tomar conocimiento del Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos de la Emisión “Bonos Subordinados BANCO FIE 2”.</li> </ol>
2018-10-10	<p>Ha comunicado que la Asamblea General de Tenedores de Bonos de la Emisión “Bonos Subordinados BANCO FIE 3”, realizada el 9 de octubre de 2018 a Hrs. 17:30, determinó lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Considerar y tomar conocimiento del Informe de Banco FIE S.A. sobre su Situación Económica y Financiera.</li> <li>2. Considerar y tomar conocimiento del Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos de la Emisión “Bonos Subordinados BANCO FIE 3”.</li> </ol>
2018-10-10	<p>Ha comunicado que la Asamblea General de Tenedores de Bonos de la Emisión “Bonos Subordinados BANCO FIE 4”, realizada el 9 de octubre de 2018 a Hrs. 17:00, determinó lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Considerar y tomar conocimiento del Informe de Banco FIE S.A. sobre su Situación</li> </ol>

	<p>Económica y Financiera.</p> <p>2. Considerar y tomar conocimiento del Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos de la Emisión “Bonos Subordinados BANCO FIE 4”.</p>							
2018-10-10	<p>Ha comunicado que la Asamblea General de Tenedores de Bonos de la Emisión “Bonos BANCO FIE 2 – Emisión 3” comprendida dentro del Programa de Emisiones de Bonos denominado “Bonos BANCO FIE 2”, realizada el 9 de octubre de 2018 a Hrs. 16:30, determinó lo siguiente:</p> <p>1. Considerar y tomar conocimiento del Informe de Banco FIE S.A. sobre su Situación Económica y Financiera.</p> <p>2. Considerar y tomar conocimiento del Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos de la Emisión “Bonos BANCO FIE 2 – Emisión 3” comprendida dentro del Programa de Emisiones de Bonos denominado “Bonos BANCO FIE 2”.</p> <p>3. Considerar y tomar conocimiento del Informe referido a la Modificación al Estatuto de Banco FIE S.A.</p> <p>4. Manifiestar su consentimiento a la Modificación al Estatuto de Banco FIE S.A.</p>							
2018-08-29	<p>Ha comunicado que en reunión de Directorio de 2018-08-28, se determinó lo siguiente:</p> <p>Tomar conocimiento y aceptar la renuncia presentada por la Sra. Marisol Fernandez Capriles como Miembro del Comité de Gestión Integral de Riesgos.</p> <p>En tal sentido, el Comité de Gestión Integral de Riesgos, se encuentra conformado de la siguiente manera:</p> <table border="1" data-bbox="397 1050 1403 1226"> <thead> <tr> <th data-bbox="397 1050 837 1083">COMITÉ</th> <th data-bbox="837 1050 1403 1083">MIEMBROS</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="397 1083 837 1117" rowspan="4">COMITÉ DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS</td> <td data-bbox="837 1083 1403 1117">Yolanda Delgado de Reyes</td> </tr> <tr> <td data-bbox="837 1117 1403 1150">Ana Maria Dips Salvatierra</td> </tr> <tr> <td data-bbox="837 1150 1403 1184">Fernando López Arana</td> </tr> <tr> <td data-bbox="837 1184 1403 1226">Davor Saric Yasic</td> </tr> </tbody> </table>	COMITÉ	MIEMBROS	COMITÉ DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS	Yolanda Delgado de Reyes	Ana Maria Dips Salvatierra	Fernando López Arana	Davor Saric Yasic
COMITÉ	MIEMBROS							
COMITÉ DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS	Yolanda Delgado de Reyes							
	Ana Maria Dips Salvatierra							
	Fernando López Arana							
	Davor Saric Yasic							



## 8 ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

El presente análisis financiero fue realizado en base a los Estados Financieros de Banco FIE S.A. al 31 de diciembre de 2014, auditados por PricewaterhouseCoopers S.R.L., sobre los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2015 auditados por Ernst & Young Ltda., sobre los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2016 y 2017 auditados por KPMG S.R.L. y sobre los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2017 y 2018 auditados por PricewaterhouseCoopers S.R.L.

Para efectos comparativos, toda la información se presenta en bolivianos.

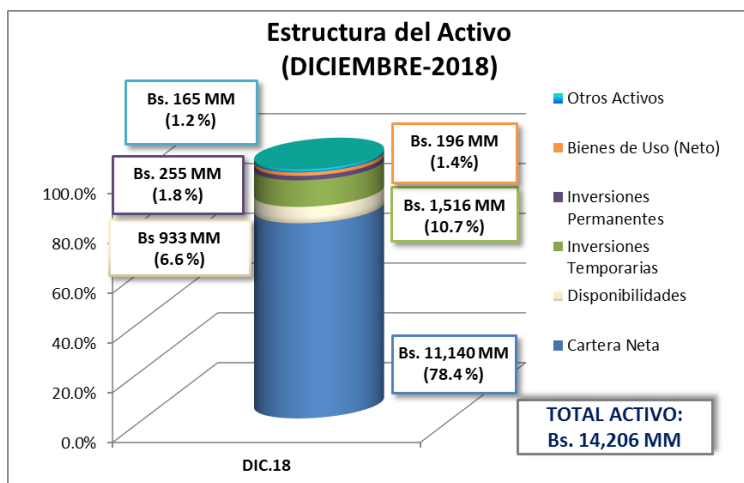
### 8.1 Balance General

#### 8.1.1 Activo

Los Activos totales de Banco FIE crecieron 18.94% (Bs 1,595 millones) entre 2014 y 2015, 11.42% (Bs 1,144 millones) entre 2015 y 2016, 10.56% (Bs 1,178 millones) entre 2016 y 2017 y 15.13% (Bs 1,866 millones) entre 2017 y 2018, a diciembre de 2018 alcanzaron el nivel de Bs 14,206 millones. Este importante crecimiento del activo ha sido generado principalmente por el incremento de la Cartera y por la variación registrada en: Disponibilidades, Inversiones Temporarias y Bienes de Uso.

Se debe resaltar la importante participación que la cartera bruta de créditos de Banco FIE tiene en sus activos totales, la cual se ubicó en 84.87%, 81.42%, 81.88%, 81.02% y 80.46% a diciembre de 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018, respectivamente. Esta elevada participación se enmarca en los objetivos institucionales de la Entidad, que priorizan la colocación de créditos por encima de otro tipo de inversiones, en el marco de una estrategia de liquidez que busca asegurar la disponibilidad de recursos para: honrar pasivos y obligaciones, financiar el crecimiento de la cartera y permitir el normal desarrollo de las actividades y operaciones. El siguiente Gráfico permite apreciar la composición del activo de Banco FIE a diciembre de 2018.

**Gráfico N° 24: Estructura del Activo de Banco FIE**



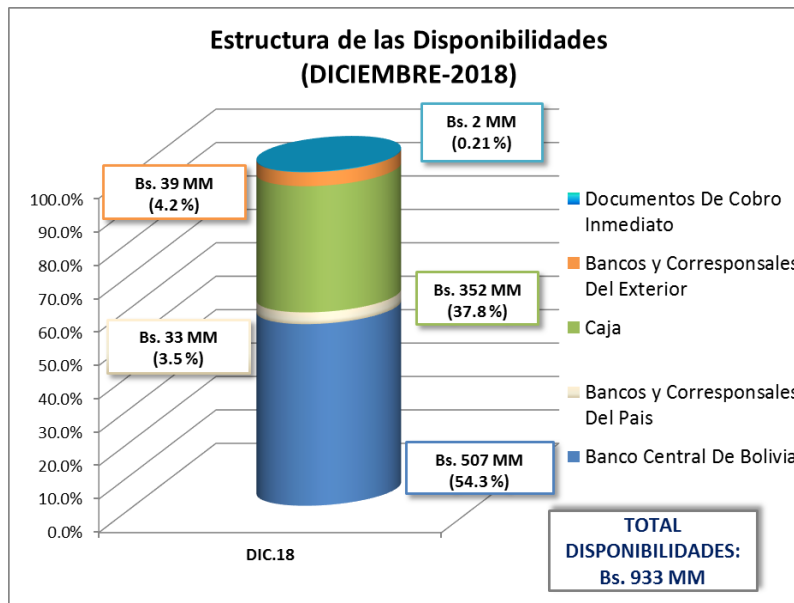
Fuente: Elaboración propia con datos de Estados Financieros de Banco FIE

Nota: Los otros activos del gráfico están compuestos por otras cuentas por cobrar y otros activos.

#### Disponibilidades

Las disponibilidades de Banco FIE se han incrementado 22.72% (Bs 172.1 millones) entre 2014 y 2015, disminuyeron -10.56% (Bs -98.2 millones) entre 2015 y 2016, disminuyeron -26.23% (Bs -218.2 millones) entre 2016 y 2017, aumentaron en 52.14% (Bs 319.8 millones) entre 2017 y 2018, y a diciembre de 2018 alcanzaron el nivel de Bs 933 millones, registrando una participación en el activo total de la Entidad de 9.00%, 9.28%, 7.45%, 4.97% y 6.57% a diciembre de 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018, respectivamente.

**Gráfico Nº 25: Estructura de las Disponibilidades de Banco FIE**



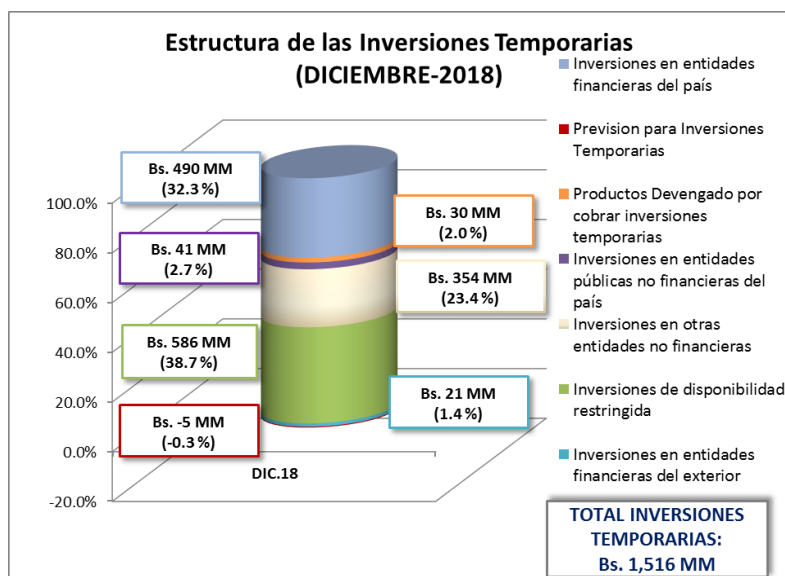
Fuente: Elaboración propia con datos de Estados Financieros de Banco FIE

El Gráfico anterior muestra la composición de las Disponibilidades de Banco FIE a diciembre de 2018, apreciándose que el 37.8% se encuentran en caja, 54.3% de las mismas corresponde a depósitos a la vista en el Banco Central de Bolivia y 3.5% corresponde a depósitos en Bancos y Corresponsales del País.

#### Inversiones Temporarias

Las Inversiones Temporarias de Banco FIE incrementaron en 49.88% (Bs 285.2 millones) entre 2014 y 2015, incrementaron en 16.49% (Bs 141.4 millones) entre 2015 y 2016, incrementaron en 45.04% (Bs 449.7 millones) entre 2016 y 2017, incrementaron en 4.73% (Bs 68.5 millones) entre 2017 y 2018 y a diciembre de 2018 se ubicaron en un nivel de Bs 1,516.5 millones. De esta manera, las Inversiones Temporarias registraron una participación en el activo total de la Entidad de 6.79%, 8.56%, 8.94%, 11.73% y 10.67% a diciembre de 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018 respectivamente.

**Gráfico Nº 26: Estructura de las Inversiones Temporarias de Banco FIE**



Fuente: Elaboración propia con datos de Estados Financieros de Banco FIE

El Gráfico anterior permite apreciar la composición de las Inversiones Temporarias de Banco FIE a diciembre de 2018, observándose que 38.7% de éstas se encuentra concentrado en Inversiones de Disponibilidad Restringida (correspondientes al encaje legal constituido a través del Fondo de Requerimiento de Activos Líquidos); 23.4% se mantiene en Inversiones en Otras Entidades no Financieras (correspondientes a inversiones en distintos Fondos de Inversión), y 32.3% se mantiene en Inversiones en Entidades Financieras del País (correspondientes a depósitos en Cuentas de Ahorro, Depósitos a Plazo Fijo de entidades bancarias y Bonos Bancarios Bursátiles).

Al igual que en el caso de las Disponibilidades, Banco FIE tiende a mantener un monto importante en Inversiones Temporarias, como medida de prevención de riesgo de liquidez, procurando rentabilizar el uso temporal de estos fondos.

#### **Bienes de Uso**

El incremento de los Bienes de Uso de Banco FIE se explica fundamentalmente por las inversiones en tecnología e infraestructura que ha estado ejecutando la Entidad.

Específicamente los saldos de esta cuenta han crecido en 20.70% (Bs 16.8 millones) entre 2014 y 2015, incrementó 28.93% (Bs 28.4 millones) entre 2015 y 2016, incrementó 19.27% (Bs 24.4 millones) entre 2016 y 2017, incrementó 29.83% (Bs 45 millones) entre 2017 y 2018 y a diciembre de 2018 alcanzaron el nivel de Bs 196.0 millones. La participación de los Bienes de Uso en el activo total de Banco FIE ha sido de 0.97%, 0.98%, 1.13%, 1.22% y 1.38% a diciembre de 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018, respectivamente, implicando una característica que ratifica la orientación de la estrategia de la Entidad hacia la maximización del activo productivo.

#### **Cartera**

La cartera bruta de créditos de Banco FIE ha estado creciendo en forma sostenida desde su nacimiento como FFP en el año 1998. Específicamente, registró un crecimiento de 14.12% (Bs 1,009 millones) entre 2014 y 2015, de 12.05% (Bs 983 millones) entre 2015 y 2016, de 9.39% (Bs 858 millones) entre 2016 y 2017, de 14.33% (Bs 1,433 millones) entre 2017 y 2018, alcanzando el nivel de Bs 11,431.09 millones a diciembre de 2018.

El gran crecimiento de la cartera bruta de Banco FIE registrado durante las gestiones 2014 y 2015 fue impulsado por el incremento de la capacidad instalada en la mayoría de sus agencias. En ese sentido, Banco FIE ha mantenido una cartera de créditos atomizada, con un nivel de crédito promedio por cliente equivalente a US\$ 4,372 en 2014, US\$ 4,974 en 2015, US\$ 5,674 en 2016, US\$ 6,898 en 2017 y US\$ 7,687 en 2018.

Asimismo, la expansión de la Cartera de Créditos de Banco FIE se ha estado ejecutando bajo los mismos criterios de prudencia que han caracterizado a la entidad durante todos sus años de existencia. En ese sentido, se ha realizado una adecuada gestión de los riesgos crediticios que ha permitido mantener la cartera en mora en niveles razonables. Específicamente, el índice de mora, medido por la relación: (Cartera en Mora / Cartera Bruta), se ubicó en 1.31% a diciembre de 2014, en 1.47% a diciembre de 2015, en 1.70% a diciembre de 2016, en 1.88% a diciembre de 2017 y en 1.54% a diciembre de 2018.

Si bien el índice de mora mencionado en el párrafo precedente se incrementó en el periodo de tiempo analizado, el mismo registra uno de los niveles más bajos del sistema de IMFs.

La Cartera Reprogramada o Reestructurada, como porcentaje de la cartera bruta, se ubicó en 0.68% en diciembre de 2014, en 0.58% en diciembre de 2015, en 0.85% en diciembre de 2016, en 1.46% en diciembre de 2017 y en 2.17% en diciembre de 2018. La baja participación que la Cartera Reprogramada o Reestructurada mantiene en la cartera bruta de Banco FIE confirma la buena calidad de los créditos otorgados. En ese sentido, a diciembre de 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018 el monto de la cartera castigada históricamente, desde el inicio de operaciones de la Entidad – como FFP en el año 1998 – representó 0.22%, 0.25%, 0.31%, 0.37% y 0.42% respectivamente, del monto históricamente desembolsado.

Adicionalmente Banco FIE mantiene un comportamiento prudente frente al riesgo crediticio y al resto de los riesgos asociados a sus operaciones como entidad financiera, contando con una relación entre Provisiones y Cartera en Mora equivalente a: 557.76% a diciembre de 2014, 438.45% a diciembre de 2015, 341.04% a diciembre de 2016, 311.38% a diciembre de 2017 y 346.34% a diciembre de 2018.

Entre las Provisiones para Incobrabilidad de Cartera, Banco FIE tiene constituidas Provisiones por Contagio, establecidas en el marco de políticas internas que determinan la creación de estas provisiones para aquellos créditos en los que los clientes respectivos registran endeudamiento con otras entidades financieras reguladas con una calificación de riesgo peor a la asignada por Banco FIE (específicamente, se constituye la previsión que tendría que constituirse de acuerdo a la Recopilación de Normas Para Entidades Financieras si los créditos otorgados por Banco FIE tuvieran la peor calificación de riesgo que pudiera haber asignado al cliente correspondiente cualquier otra entidad financiera regulada).

El comportamiento y las características descritas en los párrafos precedentes pueden apreciarse en el siguiente Cuadro que presenta la evolución de los saldos e indicadores mencionados.

**Cuadro N° 19: Comportamiento de la Cartera de Banco FIE  
(Expresado en miles de Bolivianos)**

	31/12/2014	31/12/2015	31/12/2017	31/12/2017	31/12/2018
	6.86	6.86	6.86	6.86	6.86
<b>Cartera Neta</b>	<b>6,894,975</b>	<b>7,913,291</b>	<b>8,872,118</b>	<b>9,701,377</b>	<b>11,139,925</b>
<b>Cartera Bruta</b>	<b>7,147,490</b>	<b>8,156,438</b>	<b>9,139,602</b>	<b>9,998,014</b>	<b>11,431,088</b>
Vigente + Reprog. Vig.	7,054,186	8,036,753	8,984,070	9,810,352	11,254,580
<b>Cartera en Mora</b>	<b>93,304</b>	<b>119,684</b>	<b>155,532</b>	<b>187,662</b>	<b>176,509</b>
Cartera Vencida + Reprog. Vencida	52,108	68,226	79,160	103,083	88,041
Cartera en Ejecución + Reprog en ejecución	41,196	51,458	76,373	84,579	88,468
Int. Por Cobrar	74,084	78,878	87,425	98,148	110,752
(Previsiones)	(326,600)	(322,025)	(354,909)	(394,785)	(401,916)
<b>Cartera reprogramada neta</b>	<b>43,350</b>	<b>40,286</b>	<b>66,040</b>	<b>126,815</b>	<b>219,382</b>
<b>Cartera reprogramada bruta</b>	<b>48,516</b>	<b>47,681</b>	<b>77,472</b>	<b>146,407</b>	<b>247,837</b>
Reprogramados Vigentes	43,436	40,352	66,527	128,557	220,978
<b>Cartera reprogramada en mora</b>	<b>5,079</b>	<b>7,328</b>	<b>10,945</b>	<b>17,850</b>	<b>26,859</b>
Reprogramados vencidos	1,577	3,471	3,781	8,441	17,417
Reprogramados en Ejecución	3,502	3,857	7,164	9,409	9,442
Int. por cobrar cartera reprog.	402	383	536	803	2,021
(Previsiones Cartera reprogramada)	(5,166)	(7,395)	(11,432)	(19,592)	(28,455)
Previsiones Voluntarias y Cíclicas	193,816	202,736	175,521	189,557	209,405
<b>Patrimonio</b>	<b>685,662</b>	<b>787,954</b>	<b>874,879</b>	<b>948,831</b>	<b>1,046,776</b>
Indice de Mora (Cartera en mora/Cartera Bruta)	1.31%	1.47%	1.70%	1.88%	1.54%
Indice de Mora Reprogramada(Cartera reprog.en mora/Cartera Reprog.Bruta)	10.47%	15.37%	14.13%	12.19%	10.84%
Cartera Reprogramada/Cartera Bruta	0.68%	0.58%	0.85%	1.46%	2.17%
Previsiones/Cartera en mora	557.76%	438.45%	341.04%	311.38%	346.34%
Previsiones cartera reprogramada/Cartera reprog.en mora	101.71%	100.91%	104.45%	109.76%	105.94%
Cartera en mora - Prev/Patrimonio	-62.29%	-51.41%	-42.85%	-41.81%	-41.54%

Fuente: Elaboración propia con datos de Estados Financieros de Banco FIE S.A.

### Inversiones Permanentes

Entre las gestiones 2014 y 2015, las Inversiones Permanentes aumentaron en Bs. 37.2 millones, entre las gestiones 2015 y 2016 aumentaron en Bs 70.4 millones, entre las gestiones 2016 y 2017 aumentaron en Bs 85.6 millones, entre las gestiones 2017 y 2018 aumentaron en Bs 34.3 millones y a diciembre de 2018 se ubicaron en un nivel de Bs 255.4 millones. De esta manera, las Inversiones Permanentes registraron una participación en el activo total de la Entidad de 0.33%, 0.65%, 1.22%, 1.79% y 1.80% a diciembre de 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018, respectivamente.

El incremento registrado entre las gestiones 2014 y 2018 se debe a mayores inversiones realizadas principalmente en empresas del sector productivo que son consideradas como otras formas de financiamiento para el cómputo de la meta de cartera destinada al sector productivo y vivienda de interés social establecida por normativa, así como el uso de fondos de liquidez para créditos productivos y de vivienda de interés social con garantía del encaje legal liberado en moneda extranjera.

### 8.1.2 Pasivo

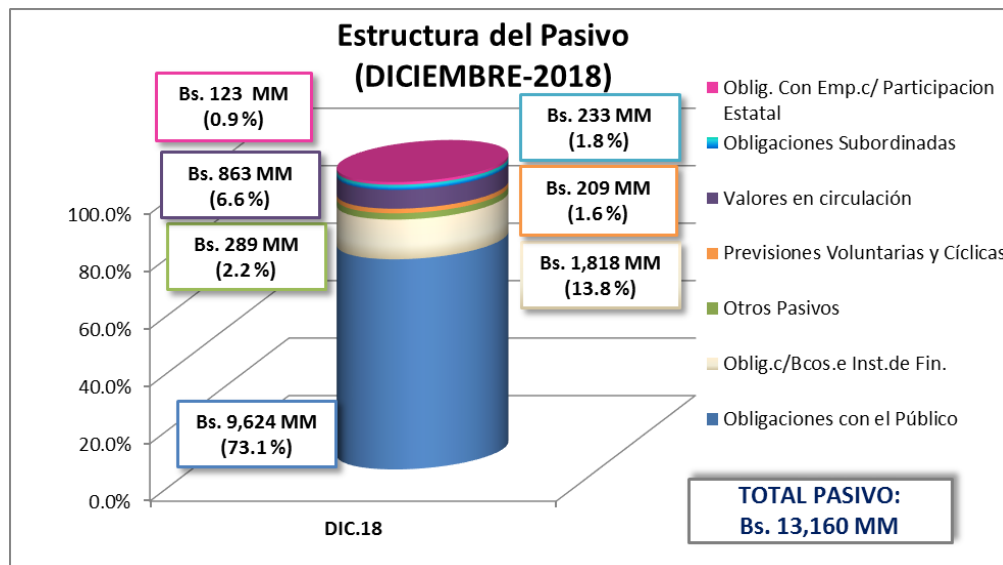
Por otro lado, los Pasivos de Banco FIE se incrementaron 19.30% (Bs 1,493 millones) entre diciembre de 2014 y diciembre de 2015, 11.46% (Bs 1,058 millones) entre diciembre de 2015 y diciembre de 2016, 10.73% (Bs 1,104 millones) entre diciembre de 2016 y diciembre de 2017, 15.53% (Bs 1,768 millones) entre diciembre de 2017 y diciembre de 2018 alcanzando el nivel de Bs 13,159.61 millones a diciembre 2018. De esa manera, la participación de los Pasivos de la Entidad en el agregado: Pasivo y Patrimonio, se ubicó en 91.86%, 92.13%, 92.16%, 92.31% y 92.63%, a diciembre de 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018, respectivamente. Este importante crecimiento del pasivo ha sido generado principalmente por el incremento de Obligaciones con el Público, DPF de entidades financieras, prestamos subordinados y por la emisión y colocación de Bonos, implicando una recomposición de la estructura de fondeo que ha tendido a reducir el costo financiero.

Se debe resaltar el crecimiento de la participación de las Obligaciones con el Público, de los Valores en Circulación (considerados en forma conjunta), Obligaciones con Bancos (considerando DPF de entidades financieras) en el Pasivo de Banco FIE la cual pasó de 81.54% a diciembre de 2014, a 84.60% a diciembre de 2015, a 84.64% a diciembre de 2016, a 85.67% a diciembre de 2017 y a 88.07% a diciembre de 2018. Este incremento de participación de las Obligaciones con

el Público, DPF de entidades financieras y de los Valores en Circulación, así como el crecimiento absoluto y relativo de las mismas confirma una evolución muy favorable de la confianza que los ahorristas e inversionistas institucionales locales muestran hacia Banco FIE.

El siguiente Gráfico permite apreciar la composición del Pasivo de Banco FIE a diciembre de 2018.

**Gráfico N° 27: Estructura del Pasivo de Banco FIE**



Fuente: Elaboración propia con datos de Estados Financieros de Banco FIE

#### Obligaciones con el Público

A diciembre de 2018 las Obligaciones con el Público son la principal fuente de financiamiento de Banco FIE; éstas registraron un significativo incremento durante los últimos años: 28.97% entre 2014 y 2015, 12.37% entre 2015 y 2016 y 3.30% entre 2016 y 2017, y 12.29% entre 2017 y 2018 alcanzando un nivel de Bs 9,624.38 millones a diciembre de 2018 (67.75% del Pasivo y Patrimonio). Durante la gestión 2017, se inició la captación de ahorros mediante la modalidad de cuentas corrientes, alcanzado a diciembre de 2018 un saldo de Bs 505.46 millones.

A diciembre de 2018 las Obligaciones con el Público de Banco FIE están compuestas principalmente por Depósitos a Plazo Fijo (49.47%), por Depósitos en Cuentas de Ahorro (40.72%) y por depósitos en cuenta corriente (5.25%). Específicamente, las Obligaciones con el Público a Plazo Fijo crecieron 38.43% entre 2014 y 2015, 1.91% entre 2015 y 2016, -0.10% entre 2016 y 2017, y 8.63% entre 2017 y 2018 alcanzando un nivel de Bs 4,761.37 millones a diciembre de 2018; y las Obligaciones con el Público por Cuentas de Ahorro se incrementaron 16.99% entre 2014 y 2015, 28.86% entre 2015 y 2016, 1.36% entre 2016 y 2017, y 8.65% entre 2017 y 2018 alcanzando un nivel de Bs 3,919.15 millones a diciembre de 2018.

Las Obligaciones con el Público a Plazo Fijo como proporción del Pasivo de Banco FIE registraron niveles de 40.20%, 46.65%, 42.65%, 38.48% y 36.18% a diciembre de 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018, respectivamente. Las Obligaciones con el Público por Cuentas de Ahorro como proporción del Pasivo de Banco FIE registraron niveles de 30.51%, 29.92%, 34.59%, 31.67% y 29.78%, a diciembre de 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018, respectivamente.

#### Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento

Banco FIE ha accedido a financiamiento y préstamos a corto, mediano y largo plazo, otorgados por diferentes bancos y entidades de financiamiento, nacionales e internacionales, luego de haber superado estrictos procesos de análisis y evaluación de su solvencia y desempeño. Estos financiamientos y préstamos se han otorgado bajo distintas modalidades como: depósitos en cuentas de ahorro, depósitos a plazo fijo, préstamos de bancos de segundo piso, préstamos de entidades de financiamiento del exterior del país y préstamos de organismos internacionales. Actualmente la entidad cuenta con financiamientos provenientes de: BDP S.A.M. y HEFF-OMTRIX. Por otra parte, como se mencionó anteriormente, algunos clientes de DPF transaron sus depósitos en la Bolsa de Valores y los mismos fueron adquiridos por Entidades Financieras, representando el ítem de mayor importancia en esta cuenta.

En ese sentido, las Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento representan 13.81% del Pasivo de Banco FIE a diciembre de 2018, ascendiendo a un total de Bs 1,817.75 millones y representando la segunda fuente más importante de recursos para la Entidad.

Esta variación en la composición del Pasivo de la Entidad fue compensada con el incremento de la participación de las Obligaciones con el Público y de Valores en Circulación, en el marco de una estrategia que está siendo ejecutada gracias a la confianza del público en Banco FIE, que permite brindar mayores servicios de ahorro a la población local, así como mejorar la estructura financiera de la Entidad y optimizar el costo financiero.

Por otro lado, la variedad y cantidad de entidades de financiamiento con las que opera Banco FIE permiten diversificar sus fuentes de recursos y brindan acceso a distintas alternativas que pueden favorecer la gestión de la estructura financiera de la entidad en el corto, mediano y largo plazo.

#### **Previsiones**

Las Previsiones del Pasivo, se refieren a Previsiones Cíclicas y Voluntarias, que la Entidad ha constituido para hacer frente a posibles deterioros de cartera. Con relación al Pasivo y Patrimonio, éstas representan 2.30%, 2.02%, 1.57%, 1.54% y 1.47%, a diciembre de 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018, respectivamente.

#### **Valores en Circulación**

A diciembre de 2018 Banco FIE mantiene Banco FIE mantiene valores en circulación a través de: Programa de Emisiones de Bonos denominado “Bonos BANCO FIE 1” autorizado en noviembre de 2011 por un monto total de Bs 700 millones, el cual cuenta con tres Emisiones dentro del Programa, la primera emisión fue emitida en noviembre de 2011 por un monto de Bs 300 millones, una segunda emisión en septiembre de 2012 por un monto de Bs 250 millones y una tercera emisión en mayo de 2013 por un monto de Bs 150 millones; Programa de Emisiones de Bonos denominado “Bonos BANCO FIE 2” autorizados en diciembre de 2015 por un monto total de Bs 600 millones, el cual cuenta con tres Emisiones dentro del Programa, la primera emisión fue emitida en marzo 2016 por un monto de Bs 200 millones la segunda emisión fue emitida en junio de 2016 por un monto de Bs 200 millones y la tercera emisión fue emitida en junio de 2018. Los bonos en circulación representan 6.07% del pasivo y patrimonio de Banco FIE a diciembre de 2018 y han permitido a la Entidad diversificar las fuentes de fondeo, así como acceder a financiamiento a largo plazo en moneda nacional destinado a colocación de cartera de créditos.

El detalle de los valores en circulación se encuentra señalado en el numeral 7.2.10. del presente Prospecto de Emisión.

#### **Obligaciones Subordinadas**

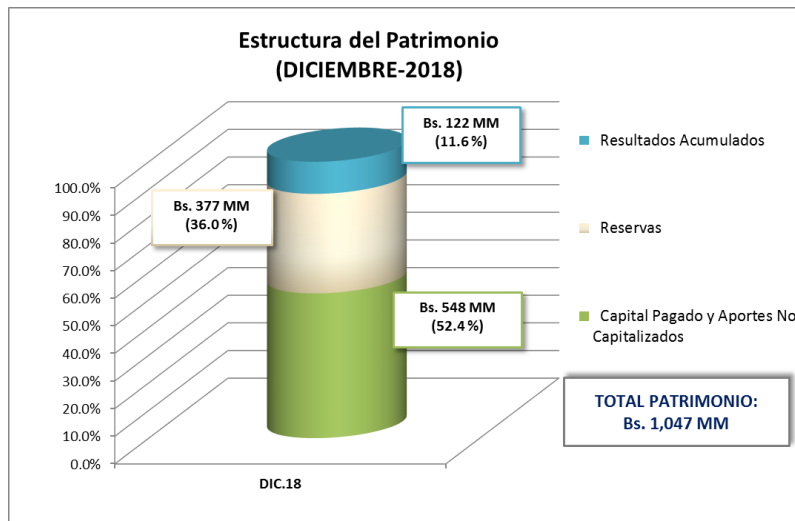
A diciembre de 2018 Banco FIE cuenta con un préstamo subordinado otorgado en diciembre de 2017 por la Corporación Andina de Fomento (CAF) con un saldo de US\$ 7.5 millones. Asimismo, a diciembre de 2018 Banco FIE mantiene en circulación bonos subordinados, emitidos en noviembre de 2012, con un saldo de Bs 49 millones, otra emisión en noviembre de 2014, con un saldo de Bs 50 millones y otra emisión en marzo de 2017, con un saldo de Bs 80 millones. Estas obligaciones subordinadas, que representan 1.64% del Pasivo y Patrimonio de la Entidad a diciembre de 2018, han permitido mejorar el Coeficiente de Suficiencia Patrimonial, favoreciendo el crecimiento de la Cartera con adecuados niveles de solvencia.

#### **8.1.3 Patrimonio**

Finalmente, respecto al Patrimonio de Banco FIE, éste se ha incrementado en 14.92% (Bs 102.3 millones) entre diciembre de 2014 y diciembre de 2015, en 11.03% (Bs 86.9 millones) entre diciembre de 2015 y diciembre de 2016, en 8.45% (Bs 74 millones) entre diciembre de 2016 y diciembre de 2017, y en 10.32% (Bs 98 millones) entre diciembre de 2017 y diciembre de 2018 y a diciembre de 2018 alcanza a Bs 1,046.77 millones. Esta favorable evolución del patrimonio de la entidad se explica por la decisión de los accionistas de reinvertir las utilidades de las gestiones 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, por montos equivalentes a Bs 59.8 millones, Bs 75.5 millones, Bs 85.96 millones, Bs 77.4 millones, y Bs. 67.4 millones respectivamente. El siguiente Gráfico permite apreciar la estructura del patrimonio de Banco FIE a diciembre de 2018. Durante la gestión 2016, se realizó la reversión de US\$ 5 millones de provisiones voluntarias para fortalecer el capital primario de la entidad.

El crecimiento del patrimonio de la entidad, así como la estructura descrita en el Gráfico siguiente, se explica principalmente por la evolución del saldo de las cuentas: Capital Pagado, Primas de emisión, Aportes Para Futuros Aumentos de Capital, Reservas y Resultados Acumulados, cuyo comportamiento refleja el compromiso de los accionistas con el desarrollo de las operaciones de Banco FIE, manteniendo así una adecuada solvencia.

**Gráfico N° 28: Estructura del Patrimonio de Banco FIE**



Fuente: Elaboración propia con datos de Estados Financieros de Banco FIE

En ese sentido, utilizando como indicador de solvencia el Coeficiente de Adecuación Patrimonial, cuyo nivel deber ser al menos de 10% en el marco de lo establecido en el artículo 415 de la Ley de Servicios Financieros, en el siguiente Cuadro se puede verificar que Banco FIE ha estado registrando niveles de solvencia significativamente superiores a los requeridos por la normativa vigente.

**Gráfico N° 29: Coeficiente de Adecuación Patrimonial**

	2014	dic-15	dic-16	dic-17	dic-18
<b>FIE</b>	<b>12.24%</b>	<b>12.19%</b>	<b>12.23%</b>	<b>12.53%</b>	<b>11.90%</b>
SISTEMA IMF's	12.13%	12.10%	12.27%	12.00%	12.21%
Mínimo exigido por normativa	10,00%	10,00%	10,00%	10,00%	10,00%

Fuente: Elaboración Propia con Datos de ASOFIN

Por otro lado, el Patrimonio de Banco FIE respecto a su Pasivo y Patrimonio se ubicó en 8.14%, 7.87%, 7.84%, 7.69% y 7.37%, a diciembre de 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018 respectivamente.

#### Capital Pagado

Al mes de diciembre de 2018 el saldo de la cuenta Capital Pagado asciende a Bs 548.08 millones y representa el 3.86% del Pasivo y Patrimonio de Banco FIE. El crecimiento de esta cuenta: 11.02% entre 2014 y 2015, 10.91% entre 2015 y 2016, 8.84% entre 2016 y 2017, y 7.10% entre 2017 y 2018 alcanzando el saldo mencionado de Bs 548.08 millones a diciembre de 2018, ha sido posible gracias a la reinversión de utilidades, en el marco de un óptimo desempeño de la entidad que ha estado permitiendo generar utilidades que favorecen el acompañamiento de su crecimiento por parte de los accionistas.

La transferencia de las acciones de Centro de Fomento a Iniciativas Económicas (ONG FIE) a favor de Corporación de Fomento a Iniciativas Económicas SL (CONFIE S.L.), iniciada durante la gestión 2009 y concluida durante el primer semestre de la gestión 2010, corresponde a la consolidación de un proceso que está permitiendo a ONG FIE continuar impulsando el desarrollo de las microfinanzas con la finalidad de promover el desarrollo equitativo e incluyente en nuestra región; en ese sentido, el Centro de Fomento a Iniciativas Económicas continúa controlando a Banco FIE, en forma indirecta, a través de su participación de 54.95% en el capital accionario de CONFIE S.L.<sup>3</sup>.

<sup>3</sup>El numeral 7.1.4. presenta mayor información sobre ONG FIE y sobre CONFIE S.L.



### Aportes No Capitalizados

A diciembre de 2014, 2015, 2016 y 2017 los saldos de la cuenta Aportes No Capitalizados fueron de Bs 116 mil correspondiendo a donaciones no capitalizables y a diciembre de 2018 alcanzó a Bs 116.01 millones, correspondiendo a aportes irrevocables pendientes de capitalización y a donaciones no capitalizables.

### Reservas

Entre diciembre de 2014 y diciembre de 2015 el saldo registrado en la cuenta Reservas se incrementó 23.38% (Bs 44.7 millones), entre diciembre de 2015 y 2016 se incrementó 22.25% (Bs 52.5 millones), entre diciembre de 2016 y 2017 se incrementó 16.43% (Bs 47.4 millones), y entre diciembre de 2017 y 2018 se incrementó 12.25% (Bs 41.1 millones), alcanzando un saldo de Bs 377.02 millones a diciembre de 2018. Esta evolución de la cuenta Reservas se explica por la reinversión de utilidades (registrada en la cuenta Reservas Voluntarias No Distribuibles) determinada por los Accionistas con cargo a una porción de las utilidades de las gestiones 2014, 2015, 2016 y 2017.

### Resultados Acumulados

El saldo registrado en la cuenta Resultados Acumulados de Banco FIE aumentó 13.79% (Bs 15.5 millones) entre diciembre de 2014 y diciembre de 2015, disminuyó -9.25% (Bs -11.8 millones) entre diciembre de 2015 y diciembre de 2016, , disminuyó -12.93% (Bs -15 millones) entre diciembre de 2016 y diciembre de 2017, y aumentó 20.26% (Bs 20 millones) entre diciembre de 2017 y diciembre de 2018, habiendo alcanzado un nivel de Bs 121.56 millones a diciembre de 2018, que corresponde a las utilidades generadas durante la gestión 2018; ese saldo (Bs 121.56 millones) representa 11.61% del patrimonio de Banco FE.

**Gráfico N° 30: Balance General – Banco FIE S.A.**  
(Expresado en Miles de Bolivianos)

Detalle	31/12/2014	31/12/2015	31/12/2016	31/12/2017	31/12/2018
<b>ACTIVO</b>	<b>8,421,991</b>	<b>10,017,235</b>	<b>11,161,701</b>	<b>12,339,902</b>	<b>14,206,381</b>
DISPONIBILIDADES	757,696	929,820	831,664	613,487	933,332
INVERSIONES TEMPORARIAS	571,795	856,995	998,348	1,448,030	1,516,497
CARTERA	6,894,975	7,913,291	8,872,118	9,701,377	11,139,925
CARTERA VIGENTE	7,010,749	7,996,401	8,917,544	9,681,795	11,033,601
CARTERA VENCIDA	50,531	64,755	75,378	94,642	70,624
CARTERA EN EJECUCION	37,694	47,601	69,209	75,170	79,026
CARTERA REPROGRAMADA O REESTRUCTURADA VIGENTE	43,436	40,352	66,527	128,557	220,978
CARTERA REPROGRAMADA O REESTRUCTURADA VENCIDA	1,577	3,471	3,781	8,441	17,417
CARTERA REPROGRAMADA O REESTRUCTURADA EN EJECUCION	3,502	3,857	7,164	9,409	9,442
PRODUCTOS DEVENGADOS POR COBRAR CARTERA	74,084	78,878	87,425	98,148	110,752
(PREVISION PARA CARTERA INCOBRABLE)	(326,600)	(322,025)	(354,909)	(394,785)	(401,916)
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	51,710	66,922	83,408	97,638	80,696
BIENES REALIZABLES	-	-	2,176	1,209	58
INVERSIONES PERMANENTES	28,086	65,271	135,622	221,174	255,445
BIENES DE USO	81,326	98,156	126,556	150,942	195,973
OTROS ACTIVOS	36,403	86,779	111,809	106,045	84,457
<b>PASIVO</b>	<b>7,736,329</b>	<b>9,229,281</b>	<b>10,286,822</b>	<b>11,391,071</b>	<b>13,159,605</b>
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO	5,725,133	7,383,484	8,297,175	8,571,110	9,624,377
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FISCALES	2,609	2,779	5,436	6,575	4,378
OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENTIDADES DE FINANCIAMIENTO	466,793	519,930	352,014	1,261,502	1,817,754
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	281,945	263,029	294,875	304,375	284,988
PREVISIONES	193,816	202,736	175,521	189,557	209,405
VALORES EN CIRCULACION	675,175	570,955	797,712	738,700	862,560
OBLIGACIONES SUBORDINADAS	175,123	168,247	161,385	253,873	232,851
OBLIGACIONES CON EMPRESAS CON PARTICIPACION ESTATAL	215,735	118,120	202,703	65,380	123,292
<b>PATRIMONIO</b>	<b>685,662</b>	<b>787,954</b>	<b>874,879</b>	<b>948,831</b>	<b>1,046,776</b>
CAPITAL PAGADO	381,858	423,929	470,179	511,751	548,081
APORTES NO CAPITALIZADOS	116	116	116	116	116
RESERVAS	191,273	235,986	288,493	335,885	377,021
RESULTADOS ACUMULADOS	112,416	127,923	116,091	101,079	121,558
<b>TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO</b>	<b>8,421,991</b>	<b>10,017,235</b>	<b>11,161,701</b>	<b>12,339,902</b>	<b>14,206,381</b>

Fuente: Elaboración propia con datos de Estados Financieros de Banco FIE S.A.

**Cuadro Nº 20: Análisis de Estructura de Balance General – Banco FIE S.A.**

	31/12/2014	31/12/2015	31/12/2016	31/12/2017	31/12/2018	2015-2014	2016-2015	2017-2016	2018-2017
<b>ACTIVO</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>	<b>18.94%</b>	<b>11.42%</b>	<b>10.56%</b>	<b>15.13%</b>
DISPONIBILIDADES	9.00%	9.28%	7.45%	4.97%	6.57%	22.72%	-10.56%	-26.23%	52.14%
INVERSIONES TEMPORARIAS	6.79%	8.56%	8.94%	11.73%	10.67%	49.88%	16.49%	45.04%	4.73%
CARTERA	81.87%	79.00%	79.49%	78.62%	78.41%	14.77%	12.12%	9.35%	14.83%
CARTERA VIGENTE	83.24%	79.83%	79.89%	78.46%	77.67%	14.06%	11.52%	8.57%	13.96%
CARTERA VENCIDA	0.60%	0.65%	0.68%	0.77%	0.50%	28.15%	16.40%	25.56%	-25.38%
CARTERA EN EJECUCION	0.45%	0.48%	0.62%	0.61%	0.56%	26.28%	45.39%	8.61%	5.13%
CARTERA REPROGRAMADA O REESTRUCTURADA VIGENTE	0.52%	0.40%	0.60%	1.04%	1.56%	-7.10%	64.86%	93.24%	71.89%
CARTERA REPROGRAMADA O REESTRUCTURADA VENCIDA	0.02%	0.03%	0.03%	0.07%	0.12%	120.13%	8.93%	123.22%	106.34%
CARTERA REPROGRAMADA O REESTRUCTURADA EN EJECUCION	0.04%	0.04%	0.06%	0.08%	0.07%	10.13%	85.74%	31.34%	0.35%
PRODUCTOS DEVENGADOS POR COBRAR CARTERA	0.88%	0.79%	0.78%	0.80%	0.78%	6.47%	10.84%	12.27%	12.84%
(PREVISION PARA CARTERA INCOBRABLE)	-3.88%	-3.21%	-3.18%	-3.20%	-2.83%	-1.40%	10.21%	11.24%	1.81%
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	0.61%	0.67%	0.75%	0.79%	0.57%	29.42%	24.63%	17.06%	-17.35%
BIENES REALIZABLES	0.00%	0.00%	0.02%	0.01%	0.00%	0.00%	0.00%	-44.44%	-95.24%
INVERSIONES PERMANENTES	0.33%	0.65%	1.22%	1.79%	1.80%	132.40%	107.78%	63.08%	15.49%
BIENES DE USO	0.97%	0.98%	1.13%	1.22%	1.38%	20.70%	28.93%	19.27%	29.83%
OTROS ACTIVOS	0.43%	0.87%	1.00%	0.86%	0.59%	138.39%	28.84%	-5.16%	-20.36%
<b>PASIVO</b>	<b>91.86%</b>	<b>92.13%</b>	<b>92.16%</b>	<b>92.31%</b>	<b>92.63%</b>	<b>19.30%</b>	<b>11.46%</b>	<b>10.73%</b>	<b>15.53%</b>
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO	67.98%	73.71%	74.34%	69.46%	67.75%	28.97%	12.37%	3.30%	12.29%
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FISCALES	0.03%	0.03%	0.05%	0.05%	0.03%	6.51%	95.64%	20.95%	-33.42%
OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENTIDADES DE FINANCIAMIENTO	5.54%	5.19%	3.15%	10.22%	12.80%	11.38%	-32.30%	258.37%	44.09%
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	3.35%	2.63%	2.64%	2.47%	2.01%	-6.71%	12.11%	3.22%	-6.37%
PREVISIONES	2.30%	2.02%	1.57%	1.54%	1.47%	4.60%	-13.42%	8.00%	10.47%
VALORES EN CIRCULACION	8.02%	5.70%	7.15%	5.99%	6.07%	-15.44%	39.72%	-7.40%	16.77%
OBLIGACIONES SUBORDINADAS	2.08%	1.68%	1.45%	2.06%	1.64%	-3.93%	-4.08%	57.31%	-8.28%
OBLIGACIONES CON EMPRESAS CON PARTICIPACION ESTATAL	2.56%	1.18%	1.82%	0.53%	0.87%	-45.25%	71.61%	-67.75%	88.58%
<b>PATRIMONIO</b>	<b>8.14%</b>	<b>7.87%</b>	<b>7.84%</b>	<b>7.69%</b>	<b>7.37%</b>	<b>14.92%</b>	<b>11.03%</b>	<b>8.45%</b>	<b>10.32%</b>
CAPITAL PAGADO	4.53%	4.23%	4.21%	4.15%	3.86%	11.02%	10.91%	8.84%	7.10%
APORTES NO CAPITALIZADOS	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
RESERVAS	2.27%	2.36%	2.58%	2.72%	2.65%	23.38%	22.25%	16.43%	12.25%
RESULTADOS ACUMULADOS	1.33%	1.28%	1.04%	0.82%	0.86%	13.79%	-9.25%	-12.93%	20.26%
<b>TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>	<b>18.94%</b>	<b>11.42%</b>	<b>10.56%</b>	<b>15.13%</b>

Fuente: Elaboración propia con datos de Estados Financieros de Banco FIE S.A.

## 8.2 Resultados

### 8.2.1 Ingresos Financieros

Al igual que en el resto de las entidades de intermediación financiera que operan en el sistema financiero nacional, los Ingresos Financieros de Banco FIE constituyen su principal fuente de ingresos; estos presentaron un crecimiento de 2.98% (Bs 32.5 millones) entre la gestión 2014 y la gestión 2015, de 5.73% (Bs 64.4 millones) entre la gestión 2015 y la gestión 2016, de 5.55% (Bs 66 millones) entre la gestión 2016 y la gestión 2017, y 6.85% (Bs 85.9 millones) entre la gestión 2017 y la gestión 2018. La relación entre los Ingresos Financieros y la Cartera Bruta Promedio, que corresponde a la tasa de interés activa implícita, pasó de 15.86% en 2014, a 15.34% en 2015, a 13.47% en 2016, a 12.73% en 2017 y a 12.00% en la gestión 2018. El siguiente Cuadro permite apreciar con mayor detalle las variables e indicadores que se acaban de mencionar.

**Cuadro Nº 21: Indicadores de Ingresos Financieros  
(expresado en miles de Bolivianos y %)**

INDICADORES	31/12/2014	31/12/2015	31/12/2016	31/12/2017	31/12/2018
Ing. Fin.Cartera / Cartera Bruta promedio	15.86%	15.34%	13.47%	12.73%	12.00%
Ing. Fin.Cartera (miles de Bs.)	1,073,586	1,109,734	1,164,831	1,217,889	1,285,429
Cartera Bruta Promedio (miles de Bs.) (1)	6,770,201	7,232,280	8,648,020	9,568,808	10,714,551

(1) Corresponde al promedio simple de los saldos de cartera bruta registrados al último mes del período precedente y el período analizado.

Fuente: Elaboración propia con datos de Estados Financieros de Banco FIE S.A.

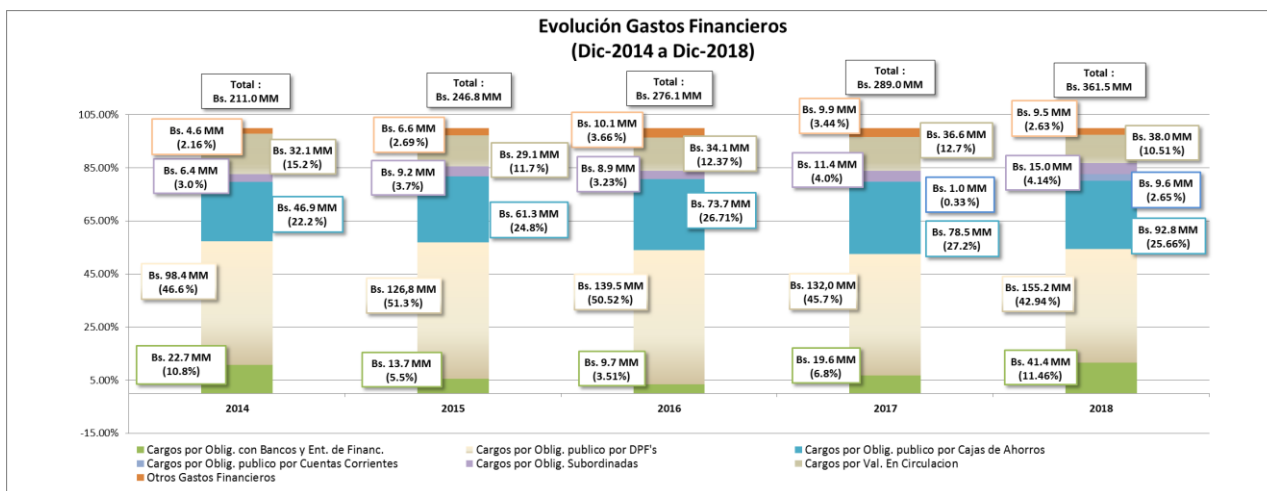
Como se puede apreciar en el cuadro anterior, la tasa de interés activa implícita registró reducciones durante las gestiones 2014, 2015, 2016, 2017, así como durante la gestión 2018 reflejando un comportamiento consistente con la tendencia histórica registrada en la Entidad. Esta tendencia decreciente en la tasa de interés activa implícita se explica principalmente por los permanentes esfuerzos que realiza Banco FIE para mejorar las condiciones de acceso al crédito para su clientela, la regulación de tasas para el sector productivo y vivienda de interés social y por la elevada competitividad del mercado microfinanciero boliviano.

## 8.2.2 Gastos financieros

Durante las gestiones 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018 los Gastos Financieros de Banco FIE representaron 19.33%, 21.96%, 23.24%, 23.04% y 26.97% respectivamente, de sus Ingresos Financieros. Por otro lado, los Gastos Financieros de Banco FIE presentaron un incremento de 16.99% (Bs 35.86 millones) entre la gestión 2014 y 2015, un incremento de 11.85% (Bs 29.2 millones) entre la gestión 2015 y 2016, un incremento de 4.66% (Bs 12.9 millones) entre la gestión 2016 y 2017, y un incremento de 25.08% (Bs 72.5 millones) entre la gestión 2017 y 2018.

A nivel agregado los Gastos Financieros en los que incurre Banco FIE se generan principalmente por los siguientes pasivos: Obligaciones con el Público por Cuentas a la Vista, Obligaciones con el Público por Cuentas de Ahorro, Obligaciones con el Público por Depósitos a Plazo Fijo, Obligaciones con Bancos y Entidades Financieras, Valores en Circulación y Obligaciones Subordinadas. La evolución de los mencionados gastos, así como la respectiva estructura se puede apreciar en el siguiente Gráfico; asimismo, el Cuadro inmediatamente siguiente muestra los datos correspondientes, incluyendo la evolución de las respectivas tasas de interés pasivas implícitas<sup>4</sup>.

**Gráfico N° 31: Evolución de los Gastos Financieros de Banco FIE**



Fuente: Elaboración propia con datos de Estados Financieros de Banco FIE

<sup>4</sup>La tasa de interés pasiva implícita está dada por la relación entre los gastos financieros de un determinado pasivo y el saldo promedio de ese pasivo durante un periodo de tiempo. El saldo promedio de un determinado pasivo corresponde al promedio simple de los saldos de ese pasivo al 31 de diciembre de la gestión correspondiente y al 31 de diciembre de la gestión anterior.

**Cuadro N° 22: Indicadores de Gastos Financieros  
(Expresado en miles de Bolivianos)**

INDICADORES	31/12/2014	31/12/2015	31/12/2016	31/12/2017	31/12/2018
Cargos por Oblig. publico por Cuentas Corrientes / Captaciones Cuentas Corrientes promedio	0.00%	0.00%	0.00%	0.54%	2.81%
Cargos por Oblig. publico por Cuentas Corrientes	-	-	-	952	9,596
Captaciones Cuentas Corrientes promedio (1)	-	-	-	177,889	341,674
Cargos por Oblig. publico por Cajas de Ahorros / Captaciones Ahorros promedio	2.14%	2.39%	2.33%	2.19%	2.46%
Cargos por Oblig. publico por Cajas de Ahorros	46,908	61,325	73,760	78,491	92,755
Captaciones Ahorros promedio (2)	2,188,925	2,561,075	3,160,060	3,582,777	3,763,098
Cargos por Oblig. publico por DPF's / DPF's promedio	3.26%	3.42%	3.21%	3.01%	3.39%
Cargos por Oblig. publico por DPF's	98,399	126,804	139,486	131,951	155,199
DPF's promedio (3)	3,018,557	3,707,416	4,346,112	4,385,125	4,572,206
Cargos por Oblig. con Bcos y Ent. de Financ. / Obligaciones con Ent. De Financ. Promedio	4.26%	2.82%	2.25%	2.49%	2.76%
Cargos por Oblig. con Bancos y Ent. de Financ.	22,708	13,748	9,696	19,603	41,418
Obligaciones con Ent. de Financ. Promedio (4)	532,886	487,987	430,345	788,019	1,499,910
Cargos por Valores en circulación / Valores en circulación Promedio	4.66%	4.71%	5.04%	4.81%	4.79%
Cargos por Valores en circulación	32,057	29,081	34,143	36,613	37,993
Valores en circulación Promedio (5)	687,479	618,000	678,000	760,500	793,000
Cargos por Oblig. Subordinadas / Obligaciones Subordinadas Promedio	4.19%	5.44%	5.46%	5.56%	6.22%
Cargos por Oblig. Subordinadas	6,382	9,268	8,916	11,441	14,978
Obligaciones Subordinadas Promedio (6)	152,150	170,290	163,430	205,725	240,950
Gasto Financiero / Obligaciones	3.08%	3.20%	3.09%	2.88%	3.20%
Gasto Financiero	211,007	246,867	276,113	288,987	361,462
Obligaciones con el Publico, Empresas con Participación Estatal, Obligaciones con Entidades Financieras, Valores en Circulación y Obligaciones Subordinadas Promedio (7)	6,856,067	7,711,695	8,938,358	10,034,076	11,305,173

Fuente: Elaboración propia con datos de Estados Financieros de Banco FIE

(1) Captaciones Ahorros Promedio = Promedio de obligaciones con el público por cuentas de ahorros totales al 31 de diciembre de la gestión correspondiente y al 31 de diciembre de la gestión anterior.

(2) DPF's Promedio = Promedio de obligaciones con el público a plazo al 31 de diciembre de la gestión correspondiente y al 31 de diciembre de la gestión anterior.

(3) Obligaciones con Ent. De Financ. Promedio = Promedio de obligaciones con bancos y entidades de financiamiento al 31 de diciembre de la gestión correspondiente y al 31 de diciembre de la gestión anterior.

(4) Valores en Circulación Promedio = Promedio de Valores en Circulación al 31 de diciembre de la gestión correspondiente y al 31 de diciembre de la gestión anterior.

(5) Obligaciones Subordinadas Promedio = Promedio de obligaciones subordinadas al 31 de diciembre de la gestión correspondiente y al 31 de diciembre de la gestión anterior.

(6) Obligaciones con el Publico, Empresas con Participación Estatal, Financieras y Subordinadas Promedio= Obligaciones con el Público+ Empresas con Participación Estatal Obligaciones con Entidades y Subordinadas al 31 de diciembre de la gestión correspondiente y al 31 de diciembre de la gestión anterior.

(7)

NOTA: Los Cargos por Valores en Circulación corresponden a los gastos financieros generados por la Emisión de Bonos bajo las denominaciones: "Bonos Banco FIE 1 – Emisión 1", compuesta por dos series: Serie A y Serie B, emitidas a tasas de interés de 5.00% y 6.00%, respectivamente, "Bonos Banco FIE 1 – Emisión 2" compuesta por tres series: Serie A, Serie B y Serie C emitidas a tasas de interés de 3.40%, 4.00% y 4.50%, respectivamente, "Bonos Banco FIE 1 – Emisión 3" compuesta por dos series: Serie A y Serie B emitidas a tasa de interés de 3.20% y 3.50%, respectivamente, "Bonos Banco FIE 2 – Emisión 1" compuesta por dos series: Serie A y Serie B emitidas a tasa de interés de 4.00% y 4.75%, respectivamente, "Bonos Banco FIE 2 – Emisión 2" compuesta por dos series: Serie A y Serie B emitidas a tasa de interés de 3.75% y 4.25%, respectivamente, y "Bonos Banco FIE 2 – Emisión 3" compuesta por dos series: Serie A y Serie B emitidas a tasa de interés de 4.30% y 4.55%, respectivamente. Sin embargo, es importante mencionar que las series de los "Bonos Banco FIE 1 – Emisión 1" fueron colocadas a tasas de interés de 3.39% y 5.01%, respectivamente, las series de los "Bonos Banco FIE 1 – Emisión 2" fueron colocadas a tasas de interés de 2.40%, 3.71% y 4.44%, respectivamente, las series de los "Bonos Banco FIE 1 – Emisión 3" fueron colocadas a tasas de interés de 3.20% y 3.50%, respectivamente, las series de los "Bonos Banco FIE 2 – Emisión 1" fueron colocadas a tasas de interés de 2.97% y 4.22%, respectivamente, las series de los "Bonos Banco FIE 2 – Emisión 2" fueron colocadas a tasas de interés de 2.43% y 3.36%, y las series de los "Bonos Banco FIE 2 – Emisión 3" fueron colocadas a tasas de interés de 4.05% y 4.54%.

El Gráfico y Cuadro precedentes muestran que la tasa de interés pasiva implícita correspondiente a los gastos financieros globales de Banco FIE incrementó durante la gestión 2015, presentando una reducción durante las gestiones 2016 y 2017, y registrando un incremento en la gestión 2018. Específicamente, la tasa de interés pasiva implícita pasó de 3.08% en 2014 a 3.20% en 2015, a 3.09% en 2016, a 2.88% en 2017 y a 3.20% en 2018. Reflejando la estrategia para incrementar el volumen de captaciones acorde con el comportamiento del mercado, sin embargo se mantienen criterios de prudencia para no deteriorar la eficiencia en el costo de fondeo.

Esta tendencia reciente de la tasa de interés pasiva implícita se puede explicar por las condiciones de liquidez por las cuales atraviesa el mercado boliviano, sin embargo la misma puede ser atenuada por los siguientes factores atribuibles a Banco FIE: por un lado, mayor confianza del público en una Entidad que ha mostrado, desde el inicio de su actividades, adecuados indicadores de solvencia y solidez, así como excelentes indicadores de desempeño y, por otro lado, una evolución favorable de la estructura del pasivo de la entidad a través del incremento de la participación de Valores en Circulación y de Obligaciones con el Público por Cuentas a la Vista, Ahorro y por Depósitos a Plazo Fijo en sus pasivos totales.

Los gastos financieros correspondientes a Valores en Circulación representaron 15.19%, 11.78%, 12.37%, 12.67% y 10.51% de los Gastos Financieros registrados durante las gestiones 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018, respectivamente. La tasa de interés pasiva implícita durante la gestión 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018, fue de 4.66%, 4.71%, 5.04%, 4.81% y 4.79% respectivamente.

Por otro lado, los gastos financieros correspondientes a Obligaciones Subordinadas representaron 3.02%, 3.75%, 3.23%, 3.96% y 4.14% de los Gastos Financieros registrados durante las gestiones 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018, respectivamente. La tasa de interés pasiva implícita durante la gestión 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018, fue de 4.19%, 5.44%, 5.46%, 5.56% y 6.22% respectivamente. De esa manera se observa que, por su carácter subordinado, el costo financiero de este pasivo ha sido superior al costo financiero de las Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento y de las Obligaciones con el Público por Depósitos a Plazo Fijo, mostrando una elevada confianza de los financiadores subordinados, tanto locales como del exterior, en la solvencia de Banco FIE.

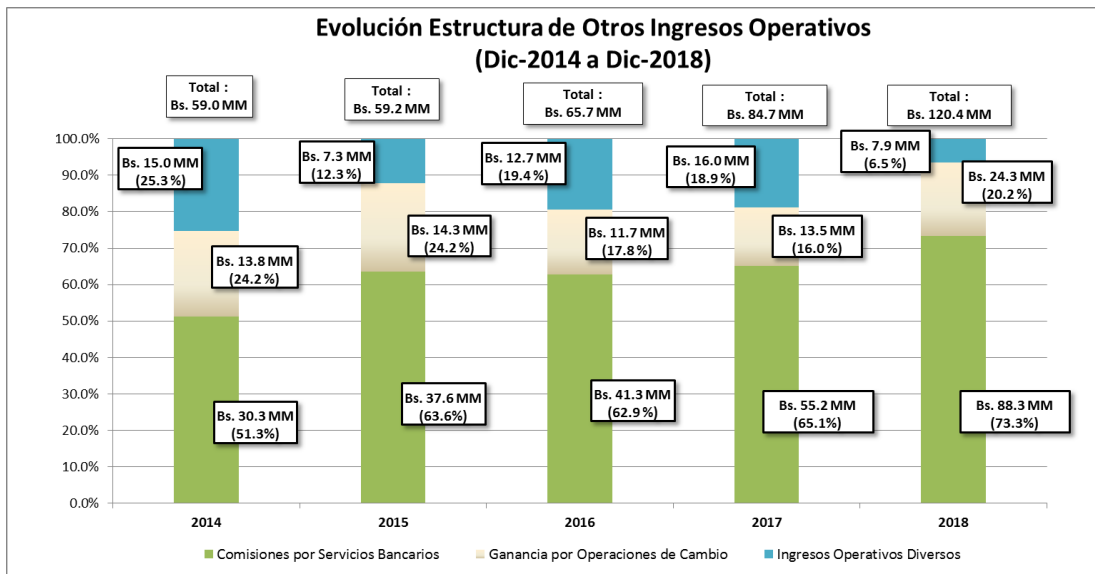
### **8.2.3 Otros Ingresos Operativos**

Los Otros Ingresos Operativos de Banco FIE representaron 5.41%, 5.26%, 5.53%, 6.75% y 8.99% de los Ingresos Financieros durante las gestiones 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018 respectivamente. Asimismo, los Otros Ingresos Operativos aumentaron en 0.29% entre la gestión 2014 y 2015, aumentaron en 11.07% entre la gestión 2015 y 2016, aumentaron en 28.82% entre la gestión 2016 y 2017, y aumentaron en 42.25% entre la gestión 2017 y 2018. Durante la gestión 2018 representaron 8.99% de los ingresos financieros y ascendieron a Bs 120.43 millones.

El Gráfico siguiente permite apreciar la evolución de los diferentes ingresos que componen el saldo de la cuenta Otros Ingresos Operativos, así como de la estructura porcentual correspondiente.

Los principales componentes de los Otros Ingresos Operativos de Banco FIE son las comisiones por Servicios Bancarios, que a diciembre de 2018 concentran el 73.3% de los referidos ingresos, seguidas de Ganancias por Operaciones de Cambio que aportan a estos ingresos con el 20.2%.

**Gráfico N° 32: Evolución de Otros Ingresos Operativos de Banco FIE**



Fuente: Elaboración propia con datos de Estados Financieros de Banco FIE

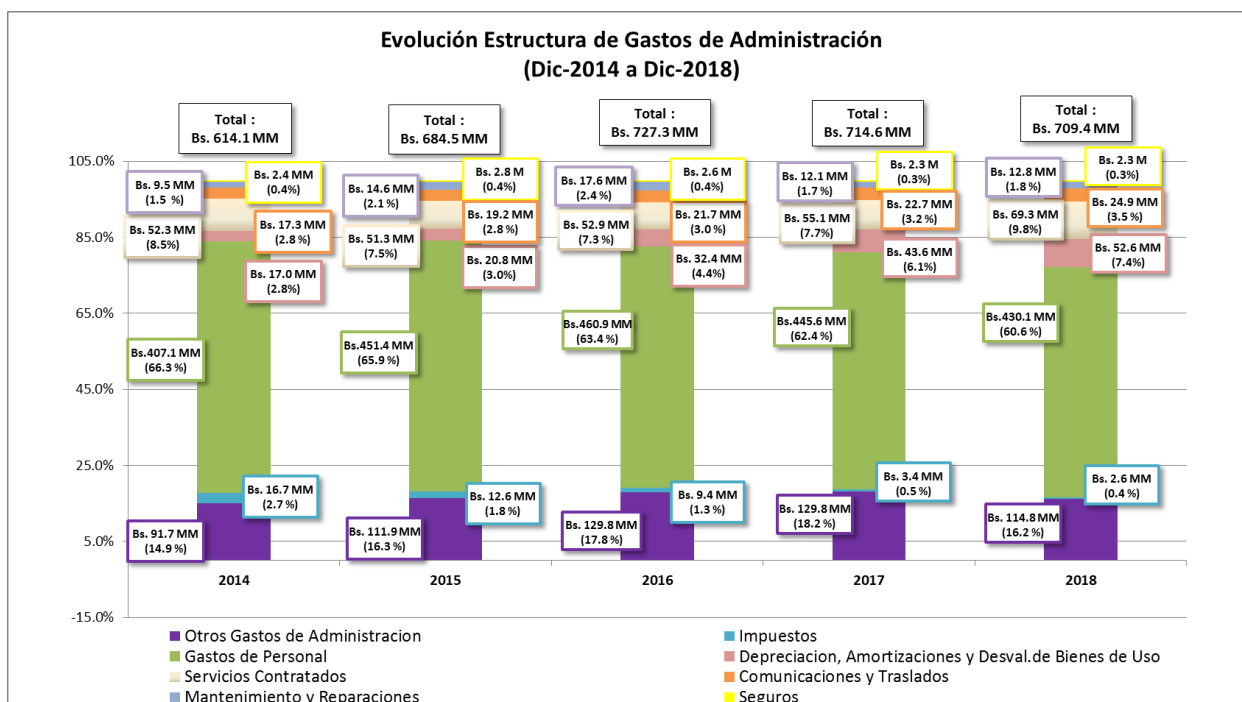
#### 8.2.4 Gastos Administrativos

Durante las gestiones 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018, los Gastos Administrativos de Banco FIE representaron 56.27%, 60.90%, 61.21%, 56.97% y 52.93%, respectivamente, de los Ingresos Financieros. Estos (los Gastos Administrativos) registraron un crecimiento de 11.46% (Bs 70.35 millones) entre las gestiones 2014 y 2015, 6.26% (Bs 42.9 millones) entre las gestiones 2015 y 2016, -1.75% (Bs-12.74 millones) entre las gestiones 2016 y 2017, y -072% (Bs -5.18 millones) entre las gestiones 2017 y 2018, ascendiendo de esta manera a Bs 709.39 millones en diciembre de 2018, representando 52.93% de los ingresos financieros. El Gráfico N° 28 permite apreciar la evolución de los diferentes gastos que componen los Gastos Administrativos de la Entidad, así como de la estructura porcentual correspondiente.

Los principales componentes de los Gastos Administrativos de Banco FIE son los Gastos de Personal, que al mes de diciembre de 2018 representan el 60.6% del total de gastos administrativos, Otros Gastos de Administración con el 16.2%, Servicios Contratados con el 9.8% e Impuestos con el 0.4%; los ítems restantes representan en conjunto el 13.1.

En ese sentido, la reducción de los Gastos de Administración de la Entidad se explica principalmente por la disminución de: Gastos de Personal, Otros Gastos de Administración (entre los que se encuentran principalmente gastos de papelería, útiles y materiales de servicio). Durante el año 2018, se realizaron importantes gestiones para reducir el gasto administrativo principalmente en gastos de personal, procurando mejorar los niveles de eficiencia.

**Gráfico N° 33: Evolución de los Gastos Administrativos de Banco FIE**



Fuente: Elaboración propia con datos de Estados Financieros de Banco FIE S.A.

La disminución de los Gastos Administrativos de Banco FIE descrito en los párrafos precedentes, explicado principalmente por la reducción de gastos de personal, ha implicado una mejora de la eficiencia de sus operaciones durante los años 2017 y 2018. Los indicadores expuestos en el siguiente cuadro muestran que, a pesar de la reducción de tasas de interés activas (en beneficio de los clientes de crédito), la Entidad ha procurado mantener un óptimo desempeño sobre todo el último año. Específicamente, el siguiente Cuadro muestra la evolución de las relaciones existentes entre: Gastos Administrativos e Ingresos Financieros y Gastos Administrativos e Ingresos Totales, observándose que el primer indicador pasó de 56.27% en la gestión 2014 a 60.90% en la gestión 2015 a 61.21% en la gestión 2016, a 56.97% en la gestión 2017 y a 52.93% en la gestión 2018; mientras que el segundo indicador pasó de 66.57% en la gestión 2014, a 75.02% en la gestión 2015, a 76.36% en la gestión 2016, a 70.78% en la gestión 2017 y a 68.67% en la gestión 2018.

**Cuadro N° 23: Indicadores de Eficiencia Operativa de Banco FIE**

	dic-14	dic-15	dic-16	dic-17	dic-18
Gastos Administrativos/Ingresos Financieros	56.27%	60.90%	61.21%	56.97%	52.93%
Gastos Administrativos/Resultado de Operación Bruto	66.57%	75.02%	76.36%	70.78%	68.67%

Fuente: Elaboración propia con datos de Estados Financieros de Banco FIE

Adicionalmente, el siguiente cuadro permite apreciar que al mes de diciembre de 2018 si se compara los dos indicadores descritos en el Cuadro precedente con los mismos indicadores calculados para el conjunto de IMFs Reguladas<sup>5</sup> que operan en el sistema financiero nacional, Banco FIE ha estado registrando mayor productividad y eficiencia que sus competidores, considerando lo registrado a diciembre de 2017.

<sup>5</sup> Comprende Banco Solidario S.A., Banco FIE S.A., Banco Fortaleza S.A., Banco Prodem S.A., Banco PyME Los Andes Procredit S.A., Banco PyME Ecofuturo S.A., Banco PyME de Comunidad S.A., miembros de ASOFIN.



**Cuadro N° 24: Indicadores de Eficiencia Operativa de Banco FIE y del Resto de IMFs Reguladas que Operan en el Sistema Financiero Nacional**

	dic-14	dic-15	dic-16	dic-17	dic-18
<b>Gastos Administrativos/Ingresos Financieros</b>					
FIE	56.27%	60.90%	61.21%	56.97%	52.93%
Sistema IMFs	57.78%	59.04%	56.42%	52.57%	53.80%
<b>Gastos Administrativos/Resultado de Operación Bruto</b>					
FIE	66.57%	75.02%	76.36%	70.78%	68.67%
Sistema IMFs	67.72%	72.29%	69.22%	64.24%	67.01%

Fuente: Elaboración propia con datos de Estados Financieros de Banco FIE y ASOFIN

#### Utilidad Neta

Durante las gestiones 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018 la Utilidad Neta de Banco FIE representó 10.30%, 11.38%, 9.77%, 8.06% y 9.07% de sus Ingresos Financieros, respectivamente. En ese sentido, ésta registró un incremento de 13.79% entre las gestiones 2014 y 2015, una disminución de -9.25% entre las gestiones 2015 y 2016, una disminución de -12.93% entre las gestiones 2016 y 2017, y un incremento de 20.26% entre las gestiones 2017 y 2018. Por otro lado, al mes de diciembre de 2018 la misma (la Utilidad Neta) alcanzó un nivel de Bs 121.56 millones, representando 9.07% de sus Ingresos Financieros.

Esta evolución de la Utilidad Neta confirma el buen desempeño de Banco FIE que le permite continuar operando y desarrollando sus actividades bajo un contexto de solvencia, sostenibilidad y rentabilidad.

**Cuadro N° 25: Estado de Ganancias y Pérdidas - Banco FIE  
(Expresado en Miles de Bolivianos)**

Detalle	31/12/2013	31/12/2014	31/12/2015	31/12/2016	31/12/2017	31/12/2018
INGRESOS FINANCIEROS	946,001	1,091,387	1,123,932	1,188,307	1,254,272	1,340,199
GASTOS FINANCIEROS	(184,823)	(211,007)	(246,867)	(276,113)	(288,987)	(361,462)
<b>RESULTADO FINANCIERO BRUTO</b>	<b>761,178</b>	<b>880,380</b>	<b>877,065</b>	<b>912,194</b>	<b>965,285</b>	<b>978,737</b>
OTROS INGRESOS OPERATIVOS	48,125	59,004	59,173	65,721	84,661	120,433
OTROS GASTOS OPERATIVOS	(15,188)	(16,829)	(23,892)	(25,428)	(40,360)	(66,183)
<b>RESULTADO DE OPERACIÓN BRUTO</b>	<b>794,114</b>	<b>922,555</b>	<b>912,346</b>	<b>952,486</b>	<b>1,009,585</b>	<b>1,032,987</b>
RECUPERACION DE ACTIVOS FINANCIEROS	242,159	337,224	368,426	455,777	295,032	262,810
CARGOS POR INCOB.Y DESVALORIZACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	(355,445)	(442,347)	(401,934)	(512,736)	(412,620)	(361,952)
<b>RESULTADO DE OPERACIÓN DESPUÉS DE INCOBRABLE</b>	<b>680,829</b>	<b>817,433</b>	<b>878,837</b>	<b>895,527</b>	<b>891,998</b>	<b>933,845</b>
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	(554,648)	(614,117)	(684,466)	(727,316)	(714,572)	(709,394)
<b>RESULTADO DE OPERACIÓN NETO</b>	<b>126,181</b>	<b>203,316</b>	<b>194,371</b>	<b>168,211</b>	<b>177,425</b>	<b>224,451</b>
AJUSTE POR INFLACIÓN	-	-	-	-	-	-
DIFERENCIA DE CAMBIO	260	260	139	174	204	278
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	4,350	5,003	4,504	4,908	5,649	5,440
INGRESOS GESTIONES ANTERIORES	-	523	1,008	2,736	3	609
GASTOS GESTIONES ANTERIORES	-	(12,114)	(10,375)	(1,835)	(2,518)	(1,016)
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>130,792</b>	<b>196,988</b>	<b>189,648</b>	<b>174,193</b>	<b>180,763</b>	<b>229,762</b>
IMPUESTO SOBRE LAS UTILIDADES DE LAS EMPRESAS	(47,737)	(84,572)	(61,725)	(58,102)	(79,684)	(108,203)
<b>RESULTADO DEL PERIODO (UTILIDAD NETA)</b>	<b>83,055</b>	<b>112,416</b>	<b>127,923</b>	<b>116,091</b>	<b>101,079</b>	<b>121,558</b>

Fuente: Elaboración propia con datos de Estados Financieros de Banco FIE.

**Cuadro N° 26: Análisis de Estructura de Estado de Ganancias y Pérdidas – Banco FIE S.A.**

Detalle	31/12/2013	31/12/2014	31/12/2015	31/12/2016	31/12/2017	31/12/2018	2015-2014	2016-2015	2017-2016	2018-2017
INGRESOS FINANCIEROS	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	2.98%	5.73%	5.55%	327.40%
GASTOS FINANCIEROS	-19.54%	-19.33%	-21.96%	-23.24%	-23.04%	-26.97%	16.99%	11.85%	4.66%	400.32%
<b>RESULTADO FINANCIERO BRUTO</b>	<b>80.46%</b>	<b>80.67%</b>	<b>78.04%</b>	<b>76.76%</b>	<b>76.96%</b>	<b>73.03%</b>	<b>-0.38%</b>	<b>4.01%</b>	<b>5.82%</b>	<b>305.57%</b>
OTROS INGRESOS OPERATIVOS	5.09%	5.41%	5.26%	5.53%	6.75%	8.99%	0.29%	11.07%	28.82%	469.01%
OTROS GASTOS OPERATIVOS	-1.61%	-1.54%	-2.13%	-2.14%	-3.22%	-4.94%	41.97%	6.43%	58.73%	555.92%
<b>RESULTADO DE OPERACIÓN BRUTO</b>	<b>83.94%</b>	<b>84.53%</b>	<b>81.17%</b>	<b>80.15%</b>	<b>80.49%</b>	<b>77.08%</b>	<b>-1.11%</b>	<b>4.40%</b>	<b>5.99%</b>	<b>309.27%</b>
RECUPERACION DE ACTIVOS FINANCIEROS	25.60%	30.90%	32.78%	38.36%	23.52%	19.61%	9.25%	23.71%	-35.27%	256.31%
CARGOS POR INCOB.Y DESVALORIZACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	-37.57%	-40.53%	-35.76%	-43.15%	-32.90%	-27.01%	-9.14%	27.57%	-19.53%	250.88%
<b>RESULTADO DE OPERACIÓN DESPUÉS DE INCOBRABLE</b>	<b>71.97%</b>	<b>74.90%</b>	<b>78.19%</b>	<b>75.36%</b>	<b>71.12%</b>	<b>69.68%</b>	<b>7.51%</b>	<b>1.90%</b>	<b>-0.39%</b>	<b>318.77%</b>
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	-58.63%	-56.27%	-60.90%	-61.21%	-56.97%	-52.93%	11.46%	6.26%	-1.75%	297.10%
<b>RESULTADO DE OPERACIÓN NETO</b>	<b>13.34%</b>	<b>18.63%</b>	<b>17.29%</b>	<b>14.16%</b>	<b>14.15%</b>	<b>16.75%</b>	<b>-4.40%</b>	<b>-13.46%</b>	<b>5.48%</b>	<b>406.02%</b>
AJUSTE POR INFLACIÓN	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
DIFERENCIA DE CAMBIO	0.03%	0.02%	0.01%	0.01%	0.02%	0.02%	-46.40%	24.67%	17.43%	443.90%
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	0.46%	0.46%	0.40%	0.41%	0.45%	0.41%	-9.98%	8.97%	15.09%	285.20%
INGRESOS GESTIONES ANTERIORES	0.00%	0.05%	0.09%	0.23%	0.00%	0.05%	92.77%	171.47%	-99.90%	8595.79%
GASTOS GESTIONES ANTERIORES	0.00%	-1.11%	-0.92%	-0.15%	-0.20%	-0.08%	-14.36%	-82.31%	37.22%	61.30%
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>13.83%</b>	<b>18.05%</b>	<b>16.87%</b>	<b>14.66%</b>	<b>14.41%</b>	<b>17.14%</b>	<b>-3.73%</b>	<b>-8.15%</b>	<b>3.77%</b>	<b>408.43%</b>
IMPUESTO SOBRE LAS UTILIDADES DE LAS EMPRESAS	-5.05%	-7.75%	-5.49%	-4.89%	-6.35%	-8.07%	-27.01%	-5.87%	37.14%	443.16%
<b>RESULTADO DEL PERIODO (UTILIDAD NETA)</b>	<b>8.78%</b>	<b>10.30%</b>	<b>11.38%</b>	<b>9.77%</b>	<b>8.06%</b>	<b>9.07%</b>	<b>13.79%</b>	<b>-9.25%</b>	<b>-12.93%</b>	<b>381.04%</b>

Fuente: Elaboración propia con datos de Estados Financieros de Banco FIE.

### 8.3 Indicadores Financieros

El siguiente Cuadro presenta los principales indicadores financieros de Banco FIE, agrupados en función de los siguientes criterios: Solvencia, Estructura de Activos, Calidad de Cartera, Endeudamiento, Eficiencia Administrativa, Rentabilidad y Liquidez.

**Cuadro Nº 27: Principales Indicadores Financieros de Banco FIE S.A.**

INDICADORES	31/12/2014	31/12/2015	31/12/2016	31/12/2017	31/12/2018
ACTIVO	8,421,991	10,017,235	11,161,701	12,339,902	14,206,381
PASIVO	7,736,329	9,229,281	10,286,822	11,391,071	13,159,605
PATRIMONIO	685,662	787,954	874,879	948,831	1,046,776
RESULTADO DEL PERIODO (UTILIDAD NETA)	112,416	127,923	116,091	101,079	121,558
<b>SOLVENCIA</b>					
Patrimonio / Activo	8.14%	7.87%	7.84%	7.69%	7.37%
Previsiones / Cartera en Mora	557.76%	438.45%	341.04%	311.38%	346.34%
Coefficiente de Adecuación Patrimonial	12.24%	12.19%	12.23%	12.53%	11.90%
<b>ESTRUCTURA DE ACTIVOS</b>					
Cartera Bruta/Total Activo	84.87%	81.42%	81.88%	81.02%	80.46%
Inversiones Temporarias/Total Activo	6.79%	8.56%	8.94%	11.73%	10.67%
Disponibilidades/Total Activo	9.00%	9.28%	7.45%	4.97%	6.57%
<b>CALIDAD DE CARTERA</b>					
Cartera Reprogramada /Cartera Bruta	0.68%	0.58%	0.85%	1.46%	2.17%
Cartera en Mora /Cartera Bruta	1.31%	1.47%	1.70%	1.88%	1.54%
Previsiones / Cartera	7.28%	6.43%	5.80%	5.84%	5.35%
Cartera Reprogramada Vigente /Cartera Vigente Total	0.62%	0.50%	0.74%	1.31%	1.96%
Cartera Reprogramada Vencida y Ejecución /Cartera Reprogramada	10.47%	15.37%	14.13%	12.19%	10.84%
<b>ENDEUDAMIENTO</b>					
Obligaciones con el Público/Total Pasivo + Patrimonio	67.98%	73.71%	74.34%	69.46%	67.75%
Obligaciones con Bancos y Entidades Fin./Total Pasivo y Patrimonio	5.54%	5.19%	3.15%	10.22%	12.80%
Valores en Circulación/Total Pasivo y Patrimonio	8.02%	5.70%	7.15%	5.99%	6.07%
Obligaciones Subordinadas/Total Pasivo y Patrimonio	2.08%	1.68%	1.45%	2.06%	1.64%
Pasivo Total/Activo Total	91.86%	92.13%	92.16%	92.31%	92.63%
Pasivo Total/Patrimonio	11.28	11.71	11.76	12.01	12.57
<b>EFICIENCIA ADMINISTRATIVA</b>					
Gastos Administrativos/Resultado de Operación Bruto	66.57%	75.02%	76.36%	70.78%	68.67%
Gastos Administrativos/Cartera Bruta	8.59%	8.39%	7.96%	7.15%	6.21%
Gastos Administrativos/(Activos + Contingente)	7.47%	7.59%	6.49%	5.79%	5.33%
Gastos Administrativos/Activo Productivo Promedio Neto de Contingente <sup>(1)</sup>	8.44%	8.31%	7.69%	6.67%	5.83%
<b>RENTABILIDAD</b>					
ROA (resultados anualizado / activo promedio) <sup>(2)</sup>	1.38%	1.39%	1.10%	0.86%	0.92%
ROE (resultados anualizados / patrimonio promedio) <sup>(3)</sup>	17.65%	17.36%	13.96%	11.08%	12.18%
<b>LIQUIDEZ</b>					
Disponibilidades + Inversiones Temporarias/Obligaciones con el Público	23.22%	24.20%	22.06%	24.05%	25.45%
Disponibilidades + Inversiones Temporarias/Activo	15.79%	17.84%	16.40%	16.71%	17.24%

(1) Activo Productivo Promedio Neto de Contingente = Activo Productivo Promedio (Inv. Temporarias, Cartera Vigente, Inv. Permanentes, Contingente) menos promedio Contingente según criterio ASFI.

(2) Activo promedio = Promedio de los activos totales al 31 de diciembre de la gestión correspondiente y al 31 de diciembre de la gestión anterior.

(3) Patrimonio promedio = Promedio del patrimonio al 31 de diciembre de la gestión correspondiente y al 31 de diciembre la gestión anterior.

Fuente: Elaboración propia con datos de Estados Financieros de Banco FIE

### Solvencia

Entre los distintos indicadores de solvencia que pueden estudiarse para analizar la solvencia de una entidad de intermediación financiera, el principal es el Coeficiente de Adecuación Patrimonial (CAP), dado por la relación existente entre el Capital Regulatorio y los Activos Ponderados por Riesgo. En el caso de Banco FIE el CAP se ha mantenido significativamente por encima del nivel mínimo de 10%, requerido por la normativa vigente; específicamente, a diciembre de 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018, registrando un nivel de 12.24%, 12.19%, 12.23% , 12.53% y 11.90%, respectivamente.

Los elevados niveles del Coeficiente de Adecuación Patrimonial de Banco FIE han sido mantenidos gracias a la confianza y constante apoyo de sus accionistas, quienes han manifestado esa confianza a través de la continua reinversión de un porcentaje importante de sus utilidades y a través de aportes extraordinarios de capital, cuando los mismos fueron requeridos.

Por otro lado, considerando la relación entre el Patrimonio y el Activo como una medida de apalancamiento, se observa que los niveles de apalancamiento de 8.14%, 7.87%, 7.84%, 7.69%, 7.37%, registrados por Banco FIE a diciembre de 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018, respectivamente, se mantienen en niveles razonables.

Adicionalmente, Banco FIE ha constituido provisiones que le permiten contar con una amplia cobertura en caso de que se presentase un deterioro en la calidad de sus activos. Esa cobertura, que puede medirse por la relación existente entre: (Previsión para Incobrabilidad de Cartera+ Previsión para Activos Contingentes + Previsión Genérica Cíclica + Provisiones Genéricas Voluntarias para Pérdidas Futuras aún no Identificadas) y (Cartera Vencida + Cartera en Ejecución + Cartera Reprogramada o Reestructurada Vencida + Cartera Reprogramada o Reestructurada en Ejecución), se ubicó en 557.76%, 438.45%, 341.04%, 311.38% y 346.34% a diciembre de 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018, respectivamente, reforzando así la solidez y solvencia de la entidad.

### **Estructura de Activos**

A diciembre de 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018 la cartera bruta de Banco FIE representó 84.87%, 81.42%, 81.88%, 81.02% y 80.46% de su activo total, respectivamente; asimismo, las inversiones temporarias de la entidad representaron 6.79%, 8.56%, 8.94%, 11.73% y 10.67% de su activo total, respectivamente; mientras que sus disponibilidades representaron 9.00%, 9.28%, 7.45%, 4.97% y 6.57% de su activo total, respectivamente.

Banco FIE tiende a mantener aproximadamente 80% de su activo como cartera bruta y cerca al 20% restante como disponibilidades e inversiones temporarias, favoreciendo su desempeño a través de la elevada participación de la cartera como principal activo productivo y contando con adecuados niveles de liquidez mantenidos como disponibilidades e inversiones temporarias.

### **Calidad de Cartera**

La Cartera Reprogramada o Reestructurada de Banco FIE representó sólo 0.68%, 0.58%, 0.85%, 1.46% y 2.17% de su Cartera Bruta a diciembre de 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018, respectivamente. Asimismo, la Cartera Vencida y la Cartera en Ejecución, consideradas en forma conjunta, representaron 1.31%, 1.47%, 1.70%, 1.88% y 1.54%, de su Cartera Bruta a diciembre de 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018, respectivamente.

Adicionalmente, la relación entre Provisiones y Cartera Bruta de Banco FIE ha registrado un nivel de 7.28%, 6.43%, 5.80%, 5.84% y 5.35%, a diciembre de 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018. Por otro lado, la relación entre Cartera Reprogramada Vigente y Cartera Vigente Total registró niveles de 0.62%, 0.50%, 0.74%, 1.31% y 1.96%, a diciembre de 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018, respectivamente, mientras que la Cartera Reprogramada Vencida y en Ejecución con relación a la Cartera Reprogramada representó únicamente 10.47%, 15.37%, 14.13%, 12.19% y 10.84%, a diciembre de 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018, respectivamente.

Sobre la base de los indicadores que se acaban de mencionar, se observa la buena calidad de la cartera de créditos de Banco FIE, con bajos niveles de mora, con una reducida participación de la cartera reprogramada o reestructurada y con holgados niveles de cobertura a través de las provisiones constituidas.

En ese sentido, considerando que el activo de Banco FIE está constituido principalmente por: Cartera de Créditos, Disponibilidades e Inversiones Temporarias, dada las características de su cartera – descritas en el párrafo precedente – y la composición de sus inversiones temporarias, se puede afirmar que, en general, la cartera y el activo de la entidad poseen buenos niveles de calidad considerando el comportamiento de sus pares en el sistema financiero.

### **Endeudamiento**

La principal fuente de financiamiento de Banco FIE está dada por Obligaciones con el Público, éstas – con relación al Pasivo y Patrimonio de la Entidad – representaron 67.98%, 73.71%, 74.34%, 69.46% y 67.75% a diciembre de 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018, respectivamente. La segunda fuente de financiamiento más importante de Banco FIE está dada por las Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento, las cuales – con relación al Pasivo y Patrimonio de la Entidad – representaron 5.54%, 5.19%, 3.15%, 10.22% y 12.80% a diciembre de 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018, respectivamente. La tercera fuente de financiamiento más importante de Banco FIE está dada por los Valores en Circulación, los cuales – con relación al Pasivo y Patrimonio de la Entidad – representaron 8.02%, 5.70%, 7.15%, 5.99% y 6.07% a diciembre de 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018, respectivamente.

Durante las últimas gestiones la participación de Obligaciones con el Público y de Valores en Circulación (considerada de forma conjunta) en el Pasivo y Patrimonio de Banco FIE ha permitido reducir sus costos financieros y atomizar sus pasivos.

En lo relativo al apalancamiento de la Entidad, la relación entre Pasivo Total y Activo Total se ubicó en 91.86%, 92.13%, 92.16%, 92.31% y 92.63% a diciembre de 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018, respectivamente; en la misma línea, la relación entre Pasivo Total y Patrimonio se ubicó en 11.28, 11.71, 11.76, 12.01 y 12.57 a diciembre de 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018, respectivamente. Si bien la evolución de estos indicadores corresponde a un incremento de los niveles de apalancamiento de Banco FIE, la estructura y composición de sus activos, pasivos y patrimonio, le han permitido mantener adecuados niveles de solvencia reflejados en un Coeficiente de Adecuación Patrimonial que ha tendido a mantenerse en niveles superiores al 12% (ver Cuadro N° 26).

#### **Eficiencia Administrativa**

Considerando que durante las gestiones 2014, 2015 y 2016 Banco FIE registró un importante crecimiento de activos y operaciones, en el marco de una estrategia de ingreso a nuevos segmentos de mercado, así como su conversión en Banco Múltiple, el indicador de eficiencia y desempeño que considera la relación existente entre los Gastos Administrativos y los Resultados de Operación Bruto refleja que la Entidad ha estado operando eficientemente; específicamente el mencionado indicador registró un nivel de 66.57%, 75.02%, 76.36%, 70.78% y 68.67% durante las gestiones 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018, respectivamente.

Asimismo, tomando como indicador de desempeño la relación existente entre Gastos Administrativos y Cartera Bruta – como principal activo productivo de Banco FIE – se confirma el hecho de que la Entidad se ha estado desempeñando con eficiencia manteniendo sus costos bajo control; específicamente, el mencionado indicador ascendió a 8.59%, 8.39%, 7.96%, 7.15% y 6.21% durante las gestiones 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018, respectivamente.

Finalmente, la relación entre Gastos Administrativos y Activo más Contingente registró niveles de 7.47%, 7.59%, 6.49%, 5.79% y 5.33% durante las gestiones 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018, respectivamente y la relación entre Gastos Administrativos y Activo Productivo Promedio Neto de Contingente se ubicó en 8.44%, 8.31%, 7.69%, 6.67% y 5.83% durante las gestiones 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018 respectivamente; dicha variación se explica por un mayor crecimiento en el Activo Productivo Neto de Contingente con relación a los Gastos Administrativos de la Entidad; ratificándose nuevamente a través de estos indicadores el eficiente desempeño de Banco FIE.

#### **Rentabilidad**

El desempeño de Banco FIE le ha permitido generar una razonable rentabilidad durante las últimas gestiones, acorde con las expectativas de sus accionistas. En ese sentido, durante las gestiones 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018 la Entidad generó un Rendimiento sobre Patrimonio (ROE) de 17.65%, 17.36%, 13.96%, 11.08% y 12.18%, respectivamente; asimismo, el Rendimiento sobre Activos (ROA) ha tendido a mantenerse en niveles satisfactorios equivalentes a: 1.38%, 1.39%, 1.10%, 0.86% y 0.92%, para las gestiones 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018, respectivamente.

Los niveles de rentabilidad descritos en el párrafo precedente se han obtenido bajo un contexto de continua mejora de las condiciones de acceso a sus servicios, a través de una sostenida disminución de las tasas de interés activas y mediante la apertura de agencias y puntos de atención cercanos a los lugares donde sus clientes desarrollan sus actividades.

#### **Liquidez**

Banco FIE mantiene niveles de liquidez que le permiten contar con recursos suficientes para honrar oportunamente sus obligaciones. De esa manera, la relación entre (Disponibilidades + Inversiones Temporarias) y Obligaciones con el Público a diciembre de 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018 ha registrado valores de 23.22%, 24.20%, 22.06%, 24.05% y 25.45%, respectivamente.

Por otro lado, el indicador de liquidez correspondiente a la relación entre (Disponibilidades + Inversiones Temporarias) y Activo, muestra que la entidad mantiene adecuados niveles de liquidez que, además de permitirle honrar oportunamente sus obligaciones, facilitan el desarrollo normal de sus operaciones; específicamente, los niveles de liquidez de Banco FIE medidos a través de este indicador se ubicaron en 15.79%, 17.84%, 16.40%, 16.71% y 17.24% a diciembre de 2014, 2015 y 2016, 2017 y 2018, respectivamente.

#### **Cálculo de Compromisos Financieros**

Al 31 de diciembre de 2018 Banco FIE cumple los compromisos financieros descritos en el punto 2.7.2 del presente Prospecto de acuerdo al siguiente cálculo:

### 1) Suficiencia Patrimonial

El promedio de los últimos 3 meses de las gestiones 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018 respectivamente fueron los siguientes:

(Expresado en miles de Bs y %)

Periodo	Patrimonio Neto	Valor Total de Activos Ponderados por Riesgo	Compromiso
2014	844,379	6,952,042	12.15%
2015	978,711	7,886,196	12.41%
2016	1,072,769	8,588,132	12.49%
2017	1,173,648	9,113,661	12.88%
2018	1,273,126	10,510,521	12.12%

El promedio de los últimos 3 meses para cada uno de los últimos cuatro trimestres: Mar-2018, Jun-2018, Sep-2018 y Dic-2018, respectivamente fueron los siguientes:

(Expresado en miles de Bs y %)

Periodo	Patrimonio Neto	Valor Total de Activos Ponderados por Riesgo	Compromiso
Enero - 2018	1,226,722	9,316,903	13.17%
Febrero - 2018	1,226,722	9,456,261	12.97%
Marzo - 2018	1,268,486	9,575,136	13.25%
<b>Promedio (últimos tres meses)</b>			<b>13.13%</b>
Abril - 2018	1,269,553	9,662,711	13.14%
Mayo - 2018	1,269,775	9,886,787	12.84%
Junio - 2018	1,271,065	9,891,115	12.85%
<b>Promedio (últimos tres meses)</b>			<b>12.94%</b>
Julio - 2018	1,271,065	10,074,123	12.62%
Agosto - 2018	1,271,352	10,024,117	12.68%
Septiembre - 2018	1,271,540	10,175,961	12.50%
<b>Promedio (últimos tres meses)</b>			<b>12.60%</b>
Octubre - 2018	1,272,469	10,331,102	12.32%
Noviembre - 2018	1,272,836	10,490,636	12.13%
Diciembre - 2018	1,274,075	10,709,825	11.90%
<b>Promedio (últimos tres meses)</b>			<b>12.12%</b>

### 2) Indicador de Liquidez.

Disponibilidades + inversiones temporarias		
Obligaciones con el Público a la Vista + Obligaciones con el Público en cuentas de Ahorro	≥	45%

El promedio de los últimos 3 meses de las gestiones 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018 respectivamente fueron los siguientes:

(Expresado en miles de Bs y %)

Periodo	Disponibilidades + Inversiones Temporarias	Obligaciones con el Público a la Vista + Obligaciones con el público en Cuentas de Ahorros	Compromiso
2014	1,355,896	2,299,067	59.01%
2015	1,841,469	2,700,299	68.23%
2016	1,735,596	3,395,019	51.09%
2017	1,958,746	3,689,891	53.07%
2018	2,281,527	4,308,300	52.92%

El promedio de los últimos 3 meses para cada uno de los últimos cuatro trimestres: Mar-2018, Jun-2018, Sep-2018 y Dic-2018, respectivamente fueron los siguientes:

(Expresado en miles de Bs %)

Periodo	Disponibilidades + Inversiones Temporarias	Obligaciones con el Público a la Vista + Obligaciones con el público en Cuentas de Ahorros	Compromiso
Enero - 2018	2,155,508	3,854,725	55.92%
Febrero - 2018	2,368,633	3,976,552	59.56%
Marzo - 2018	2,176,248	3,899,890	55.80%
<b>Promedio (últimos tres meses)</b>			<b>57.10%</b>
Abril - 2018	2,276,870	3,930,122	57.93%
Mayo - 2018	2,437,047	4,255,881	57.26%
Junio - 2018	2,193,278	4,241,519	51.71%
<b>Promedio (últimos tres meses)</b>			<b>55.64%</b>
Julio - 2018	2,097,492	4,027,234	52.08%
Agosto - 2018	2,254,132	4,276,497	52.71%
Septiembre - 2018	2,248,091	4,201,638	53.51%
<b>Promedio (últimos tres meses)</b>			<b>52.77%</b>
Octubre - 2018	2,192,123	4,231,822	51.80%
Noviembre - 2018	2,202,630	4,264,884	51.65%
Diciembre - 2018	2,449,828	4,428,193	55.32%
<b>Promedio (últimos tres meses)</b>			<b>52.92%</b>

### 3) Indicador de cobertura

Previsión para Incobrabilidad de Cartera+ Previsión para Activos Contingentes +Previsión Genérica Cíclica + Previsiones Genéricas Voluntarias para pérdidas futuras aún no identificadas	≥ 100%
Cartera Vencida + Cartera en Ejecución + Cartera Reprogramada o Reestructurada Vencida + Cartera Reprogramada o Reestructurada en Ejecución	

El promedio de los últimos 3 meses de las gestiones 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018 respectivamente fueron los siguientes:



(Expresado en miles de Bs y %)

Periodo	Previsión para incobrabilidad de cartera + Previsión para activos contingentes + Previsión genérica cíclica + Previsiones Genéricas Voluntarias para Pérdidas Futuras aún no Identificadas	Cartera vencida + Cartera en ejecución + Cartera reprogramada o reestructurada vencida + Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución	Compromiso
2014	523,598	95,687	547.60%
2015	549,452	124,907	440.08%
2016	566,297	175,862	323.06%
2017	598,964	217,133	278.11%
2018	620,991	188,839	329.40%

El promedio de los últimos 3 meses para cada uno de los últimos cuatro trimestres: Mar-2018, Jun-2018, Sep-2018 y Dic-2018, respectivamente fueron los siguientes:

(Expresado en miles de Bs y %)

Periodo	Previsión para incobrabilidad de cartera + Previsión para activos contingentes + Previsión genérica cíclica + Previsiones Genéricas Voluntarias para Pérdidas Futuras aún no Identificadas	Cartera vencida + Cartera en ejecución + Cartera reprogramada o reestructurada vencida + Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución	Compromiso
Enero - 2018	86,064,569	28,569,728	301.24%
Febrero - 2018	87,637,757	32,456,642	270.01%
Marzo - 2018	88,130,598	31,184,435	282.61%
<b>Promedio (últimos tres meses)</b>			<b>284.62%</b>
Abril - 2018	89,551,273	31,164,629	287.35%
Mayo - 2018	91,535,265	32,557,741	281.15%
Junio - 2018	88,016,092	28,700,337	306.67%
<b>Promedio (últimos tres meses)</b>			<b>291.72%</b>
Julio - 2018	88,647,358	29,124,614	304.37%
Agosto - 2018	89,664,259	32,450,839	276.31%
Septiembre - 2018	91,530,387	30,375,216	301.33%
<b>Promedio (últimos tres meses)</b>			<b>294.00%</b>
Octubre - 2018	91,301,716	28,369,670	321.83%
Noviembre - 2018	91,154,670	28,482,925	320.03%
Diciembre - 2018	89,113,810	25,730,135	346.34%
<b>Promedio (últimos tres meses)</b>			<b>329.40%</b>

#### 8.4 Responsables de la Información Financiera

El Sr. Nelson Camacho desempeña las funciones de Gerente Nacional de Auditoría Interna de Banco FIE desde el 1 de febrero de 2012.

La responsable de la elaboración de los estados financieros correspondientes a las gestiones 2014 al 2016 fue la Sra. Lizzeth Guachalla Gutierrez, quien se desempeñaba en Banco FIE S.A. hasta noviembre de 2017 como Subgerente Nacional de Contabilidad a.i. y se desvinculó de la Entidad por motivos personales. En ese sentido, la responsable de la elaboración de los estados financieros al cierre de la gestión 2017 y 2018 es la Sra. Mónica Hurtado Poma, quien forma parte de Banco FIE S.A. desde el 11 de abril 2016, ocupando el cargo de Subgerente Nacional de Contabilidad desde mayo de 2017.

Los estados financieros de Banco Para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A. (Banco FIE S.A.) al 31 de diciembre de 2014 fueron auditados por la firma PricewaterhouseCoopers S.R.L., al 31 de diciembre de 2015 fueron auditados por la firma Ernst & Young Ltda., al 31 de diciembre de 2016 y al 31 de diciembre de 2017 auditados por KPMG S.R.L. y los estados Financieros al 31 de diciembre de 2018 fueron auditados por la firma PricewaterhouseCoopers S.R.L. Los dictámenes correspondientes han expresado una opinión "limpia" sin salvedades.

## **ANEXO I**

# **INFORME DE CALIFICACIÓN DE RIESGO**

# Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A.

Informe de Calificación - Válido exclusivamente para Prospecto adjunto.

Calificaciones Escala Nacional	AESA Ratings	ASFI
Emisor	AA	AA2
Largo plazo MN	AA	AA2
Largo plazo ME	AA	AA2
Corto plazo MN	F1+	N-1
Corto plazo ME	F1+	N-1
"Bonos Subordinados Banco FIE 2" por Bs.70,0 millones Serie Única	AA-	AA3
"Bonos Subordinados Banco FIE 3" por Bs.50,0 millones Serie A y B	AA-	AA3
"Bonos Banco FIE 1" Emisión 1 por Bs.300,0 millones Serie B	AA	AA2
"Bonos Banco FIE 1" Emisión 2 por Bs.250,0 millones Serie C	AA	AA2
"Bonos Banco FIE 2" Emisión 1 por Bs.200,0 millones Serie A y B	AA	AA2
"Bonos Banco FIE 2" Emisión 2 por Bs.200,0 millones Serie A y B	AA	AA2
"Bonos Subordinados Banco FIE 4" por Bs.80,0 millones Serie A y B	AA-	AA3
"Bonos Banco FIE 2" Emisión 3 por Bs.200,0 millones Serie A y B	AA	AA2
"Bonos Subordinados Banco FIE 5" por Bs.100,0 millones Serie A y B	AA-	AA3
<b>Nueva Emisión</b>		
Perspectiva	Estable	

## Factores Clave de las Calificaciones

**Banco en crecimiento:** Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A. (BIE) mantiene una participación de 5,4% en los depósitos del sistema. Cuenta con una amplia cobertura de agencias a nivel nacional y una creciente diversificación de cartera por tipo de crédito, siendo el microcrédito su segmento más importante y el de vivienda el de mayor crecimiento.

**Razonable calidad de cartera:** En los últimos años se observa una recomposición importante de la cartera de BIE en un entorno con metas regulatorias de colocación, en 2018 la cartera registró un crecimiento de 14,3%, mayor al de la gestión 2017 (9,4%). El comportamiento de la calidad de cartera en los nuevos segmentos atendidos (créditos empresariales y de vivienda) permanece relativamente estable. En 2018 la mora tendió a disminuir y representó 1,5% de la cartera bruta a dic-18, sin embargo, los castigos y reprogramaciones presentan una tendencia creciente. La cobertura de provisiones sobre la cartera en mora es significativa, con un nivel de garantías hipotecarias mayor a sus pares. Un entorno operativo adverso podría presionar la calidad de la cartera.

**Razonables indicadores de capital:** A dic-18 sus indicadores de capital son razonables (CAP de 11,9% y una relación de patrimonio a activos de 7,4%). Al igual que en años pasados, en 2018 el patrimonio se fortaleció con la capitalización de un porcentaje importante de utilidades generadas en la gestión anterior. La mayor participación de créditos empresariales y de vivienda mejoró la ponderación de riesgo de los activos. Para efectos del cálculo del capital regulatorio, el banco cuenta con deuda subordinada y provisiones voluntarias. Ajustando la ponderación de riesgo de crédito de la cartera productiva y tomando en cuenta todas las provisiones cíclicas, el CAP disminuiría ligeramente.

**Niveles de liquidez razonables:** En 2018 se observa un mayor dinamismo de los depósitos del público, los cuales presentaron un crecimiento de 12,6%. Al igual que el sistema, registra una creciente concentración de captaciones por depositante, principalmente institucionales. Los indicadores de liquidez de BIE son razonables y permanecen relativamente estables en un entorno de menor liquidez a nivel sistema. La relación cartera a depósitos es de 1,2.

**Desempeño razonable, pero bajo presión:** En 2018 se registró un menor dinamismo del margen financiero debido al menor retorno de la cartera y el mayor costo de fondeo, dada la presión para cumplir con cupos de cartera a tasas reguladas y la menor liquidez observada en el sistema financiero. Los ingresos por comisiones y otros ingresos operativos tienden a crecer, pero al igual que sus pares, aún son limitados, lo que expone al banco a riesgos ante variaciones en las tasas de interés y el comportamiento de su cartera. La rentabilidad, medida por el ROE se estabilizó en 2018 (12,2%), e incluso fue mayor a la observada en 2017 (11,1%). A dic-18 los gastos administrativos y gastos por provisiones fueron menores con relación a similar período en 2017.

**Nueva emisión de bonos subordinados:** BIE se encuentra en proceso de autorización ante la ASFI de una nueva emisión de bonos subordinados denominada "Bonos Subordinados Banco FIE 5", por Bs100 millones. Los recursos monetarios obtenidos a partir de la Emisión serán utilizados para la colocación de cartera de créditos.

## Sensibilidad de las Calificaciones

La perspectiva es estable. Las calificaciones podrían afectarse por una evolución del entorno económico y de negocios que presione el perfil crediticio del emisor.

Resumen Financiero		
(USD millones)	dic-18	dic-17
Total Activos	2.070,9	1.798,8
Total Patrimonio	152,6	138,3
Resultado Neto	17,7	14,7
Resultado Operativo	33,1	26,4
ROAA (%)	0,9	0,9
ROAE (%)	12,2	11,1
Patrimonio / Activos (%)	7,4	7,7
Endeudamiento (veces)	12,6	12,0

Fuente: AESA Ratings con información ASFI y del emisor.

Oscar Díaz Quevedo  
Director de Análisis  
+591 (2) 277 4470  
[oscar.diaz@aesa-ratings.bo](mailto:oscar.diaz@aesa-ratings.bo)

Ana María Guachalla Fiori  
Directora de Análisis  
+591 (2) 277 4470  
[anamaria.guachalla@aesa-ratings.bo](mailto:anamaria.guachalla@aesa-ratings.bo)

Jaime Martínez Mariaca  
Director General de Calificación  
+591 (2) 277 4470  
[jaime.martinez@aesa-ratings.bo](mailto:jaime.martinez@aesa-ratings.bo)

## Calificación de Emisiones

### *Deuda Subordinada y Deuda Senior*

AESA Ratings califica las emisiones de deuda subordinada y deuda senior de acuerdo con lo especificado en el anexo adjunto al presente informe.

## Compromisos Financieros

En tanto los “BONOS SUBORDINADOS BANCO FIE 2” por Bs.70,0 millones Serie Única, “BONOS SUBORDINADOS BANCO FIE 3” por Bs.50,0 millones Serie A y B, así como el Programa de Emisiones “Bonos BANCO FIE 1 – EMISIÓN 1” por Bs.300,0 millones Serie B, “Bonos BANCO FIE 1 – EMISIÓN 2” por Bs.250,0 millones Serie C, se encuentren pendientes de redención total, la sociedad se sujetará, para efectos del cumplimiento de las obligaciones emergentes de los bonos emitidos, a los compromisos financieros siguientes:

- a. CAP mínimo de 11,00%.  
CAP a dic – 18: 12,12%.
- b. Activos Líquidos (Disponibilidades más Inversiones Temporarias) / Oblig. Público a la Vista + Cuentas de Ahorro mínimo 50,00%:  
Activos Líquidos a dic – 18: 52,92%.
- c. Previsión total constituida en Activo y Pasivo / Cartera en Mora mínimo 100%.  
Previsión total a dic – 18: 329,40%.

Asimismo, mientras el Programa de Emisiones: “Bonos BANCO FIE 2 – EMISIÓN 1”, “Bonos BANCO FIE 2 – EMISIÓN 2”, “Bonos BANCO FIE 2 – EMISIÓN 3”, cada una por Bs.200,0 millones Serie A y B, “BONOS SUBORDINADOS BANCO FIE 4” por Bs.80,0 millones Serie A y B y “BONOS SUBORDINADOS BANCO FIE 5” por Bs.100,0 millones Serie A y B, se encuentren pendientes de redención total, la sociedad se sujetará, para efectos del cumplimiento de las obligaciones emergentes de los Bonos emitidos, a los compromisos financieros siguientes:

- a. CAP mínimo de 11,00%.  
CAP a dic – 18: 12,12%.
- b. Activos Líquidos (Disponibilidades más Inversiones Temporarias) / Oblig. Público a la Vista + Cuentas de Ahorro mínimo 45,00%:  
Activos Líquidos a dic – 18: 52,92%.
- c. Previsión total constituida en Activo y Pasivo / Cartera en Mora mínimo 100%.  
Previsión total a dic – 18: 329,40%.

**\*Cálculo de Compromisos Financieros reportado por el emisor.**

**Denominación de la Emisión: "Bonos Subordinados BANCO FIE 2"**  
**Monto Autorizado de la Emisión de Bonos Subordinados: Bs.70.000.000.-**  
**(Setenta millones 00/100 de Bolivianos)**

**Características de la Emisión:**

<b>MONTO DE LA EMISIÓN:</b>	Bs.70.000.000.- (SETENTA MILLONES 00/100 BOLIVIANOS)
<b>PLAZO DE LA EMISIÓN:</b>	2.700 (DOS MIL SETECIENTOS) DÍAS CALENDARIO, COMPUTABLES A PARTIR DE LA FECHA DE EMISIÓN CONTENIDA EN LA AUTORIZACIÓN DE OFERTA PÚBLICA DE ASFI E INSCRIPCIÓN DE LA PRESENTE EMISIÓN EN EL RMV DE ASFI.
<b>TIPO DE VALORES A EMITIRSE:</b>	BONOS SUBORDINADOS, OBLIGACIONALES Y REDIMIBLES A PLAZO FIJO. SE ENTIENDE POR UNA OBLIGACIÓN SUBORDINADA A TODO AQUEL PASIVO CUYA EXIGIBILIDAD SE ENCUENTRA EN ÚLTIMO LUGAR CON RESPECTO A LOS DEMÁS PASIVOS Y QUE ESTÁ DISPONIBLE PARA ABSORBER PÉRDIDAS EN CASO DE QUE LOS RECURSOS PATRIMONIALES RESULTEN INSUFICIENTES.
<b>VALOR NOMINAL DE LOS BONOS SUBORDINADOS:</b>	Bs.10.000.- (DIEZ MIL 00/100 BOLIVIANOS)
<b>MONEDA DE LA EMISIÓN:</b>	BOLIVIANOS ("Bs")
<b>CANTIDAD DE LOS VALORES:</b>	7.000 (SIETE MIL) BONOS SUBORDINADOS
<b>TASA DE INTERÉS:</b>	5.00%
<b>TIPO DE INTERÉS:</b>	NOMINAL, ANUAL Y FIJO
<b>PRECIO DE COLOCACIÓN PRIMARIA:</b>	MÍNIMAMENTE A LA PAR DEL VALOR NOMINAL
<b>SERIE:</b>	ÚNICA
<b>FECHA DE EMISIÓN:</b>	28 DE NOVIEMBRE DE 2012
<b>FECHA DE VENCIMIENTO DE LA EMISIÓN:</b>	20 DE ABRIL DE 2020
<b>PERIODICIDAD DE PAGO DE INTERESES:</b>	EL PAGO DE INTERESES SE REALIZARÁ CADA 180 (CIENTO OCHENTA) DÍAS CALENDARIO.
<b>PERIODICIDAD DE AMORTIZACIONES DE CAPITAL:</b>	30% EN EL CUPÓN 11, 35% EN EL CUPÓN 13 Y 35% EN EL CUPÓN 15 CONFORME AL CRONOGRAMA DE PAGOS
<b>CLAVE DE PIZARRA:</b>	FIE-N2U-12
<b>PLAZO DE COLOCACIÓN PRIMARIA:</b>	180 (CIENTO OCHENTA) DÍAS CALENDARIO, COMPUTABLES A PARTIR DE LA FECHA DE EMISIÓN CONTENIDA EN LA AUTORIZACIÓN DE OFERTA PÚBLICA DE ASFI E INSCRIPCIÓN DE LA PRESENTE EMISIÓN EN EL RMV DE ASFI.
<b>FORMA Y PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN PRIMARIA Y MECANISMO DE NEGOCIACIÓN:</b>	MERCADO PRIMARIO BURSÁTIL A TRAVÉS DE LA BOLSA BOLIVIANA DE VALORES S.A.
<b>FORMA DE REPRESENTACIÓN DE LOS VALORES:</b>	ANOTACIONES EN CUENTA EN EL SISTEMA DE REGISTRO DE LA EDV.
<b>MODALIDAD DE COLOCACIÓN:</b>	"A MEJOR ESFUERZO"
<b>FORMA DE CIRCULACIÓN DE LOS VALORES:</b>	A LA ORDEN
<b>FORMA DE PAGO EN COLOCACION PRIMARIA:</b>	EN EFECTIVO
<b>FORMA AMORTIZACIÓN DE CAPITAL Y PAGO DE INTERESES:</b>	EN EL DÍA DE VENCIMIENTO DE UN CUPÓN SE PODRÁ EFECTUAR LA AMORTIZACIÓN DE CAPITAL Y/O PAGO DE INTERESES, CONTRA LA VERIFICACIÓN DE LA RELACIÓN DE TITULARIDAD CONTENIDA EN UN DOCUMENTO EQUIVALENTE "CAT" EMITIDO POR LA EDV. A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA FECHA DE VENCIMIENTO DEL CUPÓN, SERÁN EFECTUADOS CONTRA LA PRESENTACIÓN DEL "CAT" EMITIDO POR LA EDV, DANDO CUMPLIMIENTO A LAS NORMAS LEGALES VIGENTES APLICABLES.
<b>BOLSA EN QUE SE INSCRIBIRÁN LOS BONOS SUBORDINADOS:</b>	BOLSA BOLIVIANA DE VALORES S.A.
<b>LUGAR DE AMORTIZACIÓN DE CAPITAL Y PAGO DE INTERESES:</b>	EN LAS OFICINAS DEL AGENTE PAGADOR PANAMERICAN SECURITIES S.A. AGENCIA DE BOLSA
<b>GARANTÍAS:</b>	QUIROGRAFARIA, CON LAS LIMITACIONES ESTABLECIDAS EN EL NUMERAL 6 DEL ARTÍCULO 54 DE LA LEY DE BANCOS Y ENTIDADES FINANCIERAS (TEXTO ORDENADO) HASTA EL MONTO TOTAL DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA PRESENTE EMISIÓN.

**Compromisos Técnicos**

- (i) CAP mínimo de 11,0%;
- (ii) Activos Líquidos (Disponibilidades más Inversiones Temporarias) / Oblig. Públ. Vista + Cuentas Ahorro: Mínimo 50,0%; y
- (iii) Previsión Total constituida en Activo y Pasivo/Cartera en Mora: Mínimo 100%.

**Denominación de la Emisión: "Bonos Subordinados BANCO FIE 3"**  
**Monto Autorizado de la Emisión de Bonos Subordinados: Bs.50.000.000.-**  
**(Cincuenta millones 00/100 Bolivianos)**

**Características de la Emisión:**

<b>MONTO DE LA EMISIÓN:</b>	EL MONTO TOTAL DE LA PRESENTE EMISIÓN ES DE Bs 50.000.000,00 (CINCUENTA MILLONES 00/100 BOLIVIANOS) DIVIDIDO EN DOS SERIES CONFORME A LO SIGUIENTE: SERIE A: Bs 25.000.000.- (VEINTICINCO MILLONES 00/100 BOLIVIANOS) SERIE B: Bs 25.000.000.- (VEINTICINCO MILLONES 00/100 BOLIVIANOS)
<b>PLAZO DE LA EMISIÓN:</b>	SERIE A: 2,520 (DOS MIL QUINIENTOS VEINTE) DÍAS CALENDARIO. SERIE B: 2,880 (DOS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA) DÍAS CALENDARIO. EL PLAZO SE COMPUTARÁ A PARTIR DE LA FECHA DE EMISIÓN.
<b>TIPO DE VALORES A EMITIRSE:</b>	BONOS SUBORDINADOS, OBLIGACIONALES Y REDIMIBLES A PLAZO FIJO. SE ENTIENDE POR UNA OBLIGACIÓN SUBORDINADA A TODO AQUEL PASIVO CUYA EXIGIBILIDAD SE ENCUENTRA EN ÚLTIMO LUGAR CON RESPECTO A LOS DEMÁS PASIVOS Y QUE ESTÁ DISPONIBLE PARA ABSORBER PÉRDIDAS EN CASO DE QUE LOS RECURSOS PATRIMONIALES RESULTEN INSUFICIENTES.
<b>VALOR NOMINAL DE LOS BONOS SUBORDINADOS: MONEDA DE LA EMISIÓN:</b>	Bs.10.000.- (DIEZ MIL 00/100 BOLIVIANOS) BOLIVIANOS ("Bs")
<b>CANTIDAD DE LOS VALORES:</b>	LA EMISIÓN COMPRENDE CINCO MIL (5.000) BONOS SUBORDINADOS, DIVIDIDOS EN DOS SERIES CONFORME A LO SIGUIENTE: SERIE A: 2.500 BONOS SUBORDINADOS. SERIE B: 2.500 BONOS SUBORDINADOS.
<b>TASA DE INTERÉS:</b>	SERIE A: 7.00% SERIE B: 7.50%
<b>TIPO DE INTERÉS:</b>	NOMINAL, ANUAL Y FIJO
<b>PRECIO DE COLOCACIÓN PRIMARIA:</b>	MÍNIMAMENTE A LA PAR DEL VALOR NOMINAL
<b>SERIE:</b>	LA PRESENTE EMISIÓN SE DIVIDE EN DOS SERIES: SERIE A SERIE B
<b>FECHA DE EMISIÓN:</b>	17 DE NOVIEMBRE DE 2014
<b>FECHA DE VENCIMIENTO DE LA EMISIÓN:</b>	SERIE A: 11 DE OCTUBRE DE 2021 SERIE B: 06 DE OCTUBRE DE 2022
<b>PERIODICIDAD DE PAGO DE INTERESES:</b>	PARA LA SERIE A Y LA SERIE B, EL PAGO DE INTERESES SE REALIZARÁ CADA 180 (CIENTO OCHENTA) DÍAS CALENDARIO. LAS AMORTIZACIONES DE CAPITAL SE REALIZARÁN DE LA SIGUIENTE MANERA: SERIE A: 50% EN EL CUPÓN 13 Y 50% EN EL CUPÓN 14, CONFORME AL CRONOGRAMA DE PAGOS, APLICABLE A LA PRESENTE EMISIÓN.
<b>PERIODICIDAD DE AMORTIZACIONES DE CAPITAL:</b>	SERIE B: 50% EN EL CUPÓN 15 Y 50% EN EL CUPÓN 16, CONFORME AL CRONOGRAMA DE PAGOS, APLICABLE A LA PRESENTE EMISIÓN. EL CRONOGRAMA DE CUPONES A VALOR NOMINAL CON AMORTIZACIÓN DE CAPITAL Y PAGO DE INTERESES SE ENCUENTRA DETALLADO EN EL PUNTO 2.39 DEL PRESENTE PROSPECTO DE EMISIÓN.
<b>CLAVE DE PIZARRA:</b>	SERIE A: FIE-N1A-14 SERIE B: FIE-N1B-14
<b>PLAZO DE COLOCACIÓN PRIMARIA: PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN PRIMARIA Y MECANISMO DE NEGOCIACIÓN:</b>	CIENTO OCHENTA (180) DÍAS CALENDARIO, COMPUTABLES A PARTIR DE LA FECHA DE EMISIÓN. MERCADO PRIMARIO BURSÁTIL A TRAVÉS DE LA BOLSA BOLIVIANA DE VALORES S.A.
<b>FORMA DE REPRESENTACIÓN DE LOS VALORES:</b>	MEDIANTE ANOTACIONES EN CUENTA EN EL SISTEMA DE REGISTRO DE ANOTACIONES EN CUENTA A CARGO DE LA ENTIDAD DE DEPÓSITO DE VALORES DE BOLIVIA S.A. ("EDV"), DE ACUERDO CON REGULACIONES LEGALES VIGENTES.
<b>MODALIDAD DE COLOCACIÓN:</b>	SERIE A: 1,250 BONOS BAJO LA MODALIDAD "A MEJOR ESFUERZO" Y HASTA 1,250 BONOS BAJO LA MODALIDAD UNDERWRITING "COMPROMISO EN GARANTÍA". SERIE B: 1,250 BONOS BAJO LA MODALIDAD "A MEJOR ESFUERZO" Y HASTA 1,250 BONOS BAJO LA MODALIDAD UNDERWRITING "COMPROMISO EN GARANTÍA".
<b>FORMA DE CIRCULACIÓN DE LOS VALORES:</b>	A LA ORDEN. LA SOCIEDAD REPUTARÁ COMO TITULAR DE UN BONO SUBORDINADO PERTENECIENTE A LA PRESENTE EMISIÓN A QUIEN FIGURE REGISTRADO EN EL SISTEMA DE REGISTRO DE ANOTACIONES EN CUENTA A CARGO DE LA EDV. ADICIONALMENTE, LOS GRAVÁMENES SOBRE LOS BONOS SUBORDINADOS ANOTADOS EN CUENTA, SERÁN TAMBIÉN REGISTRADOS EN EL SISTEMA A CARGO DE LA EDV.
<b>FORMA DE PAGO EN COLOCACION PRIMARIA:</b>	EN EFECTIVO
<b>FORMA AMORTIZACIÓN DE CAPITAL Y PAGO DE INTERESES:</b>	i) EN EL DÍA DEL VENCIMIENTO DE UN DETERMINADO CUPÓN SE PODRÁ EFECTUAR LA AMORTIZACIÓN DE CAPITAL Y/O PAGO DE INTERESES, CONTRA LA VERIFICACIÓN DE LA RELACIÓN DE TITULARIDAD EMITIDA POR LA EDV. ii) A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA FECHA DE VENCIMIENTO DEL CUPÓN, LA AMORTIZACIÓN DE CAPITAL Y/O PAGO DE INTERESES SERÁN EFECTUADOS, CONTRA LA PRESENTACIÓN DEL CERTIFICADO DE ACREDITACIÓN DE TITULARIDAD ("CAT") EMITIDO POR LA EDV, DANDO CUMPLIMIENTO A LAS NORMAS LEGALES VIGENTES APLICABLES.
<b>BOLSA EN QUE SE INSCRIBIRÁN LOS BONOS SUBORDINADOS: LUGAR DE AMORTIZACIÓN DE CAPITAL Y PAGO DE INTERESES:</b>	BOLSA BOLIVIANA DE VALORES S.A. LAS AMORTIZACIONES DE CAPITAL Y PAGO DE INTERESES, SE REALIZARÁN EN LAS OFICINAS DEL AGENTE PAGADOR BNB VALORES S.A. AGENCIA DE BOLSA
<b>GARANTÍAS:</b>	LA PRESENTE EMISIÓN ESTÁ RESPALDADA POR UNA GARANTÍA QUIROGRAFARIA DE BANCO FIE, CON LA LIMITACIÓN ESTABLECIDA EN EL INCISO E) DEL ARTÍCULO 464 DE LA LEY 393 DE SERVICIOS FINANCIEROS HASTA EL MONTO TOTAL DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA EMISIÓN.

**Compromisos Técnicos**

- (i) CAP mínimo de 11,0%;
- (ii) Activos Líquidos (Disponibilidades más Inversiones Temporarias) / Oblig. Públ. Vista + Cuentas Ahorro: Mínimo 50,0%; y
- (iii) Previsión Total constituida en Activo y Pasivo/Cartera en Mora: Mínimo 100%.



**Programa de Emisiones: “Bonos BANCO FIE 1”**

**Monto Autorizado del Programa de Emisiones de Bonos Banco FIE 1: Bs.700.000.000.-**  
(Setecientos millones 00/100 de Bolivianos)

**Denominación de la Emisión: “BONOS BANCO FIE 1 – EMISIÓN 1”**

**Monto Autorizado de la Emisión de Bonos comprendida dentro del Programa de Emisiones de Bonos: Bs.300.000.000.-**  
(Trescientos millones 00/100 Bolivianos)

**Características de la Emisión 1 comprendida dentro del Programa de Emisiones “Bonos BANCO FIE 1”:**

<b>MONTO DEL PROGRAMA DE EMISIONES:</b>	Bs.700.000.000.- (SETECIENTOS MILLONES 00/100 BOLIVIANOS).
<b>MONTO DE LA EMISIÓN 1:</b>	Bs.300.000.000.- (TRESIENTOS MILLONES 00/100 BOLIVIANOS).
<b>TIPO DE BONOS A EMITIRSE:</b>	BONOS OBLIGACIONALES Y REDIMIBLES A PLAZO FIJO.
<b>MONEDA EN QUE SE EXPRESARÁ LA EMISIÓN 1:</b>	BOLIVIANOS (“Bs”).
<b>SERIES EN QUE SE DIVIDE LA EMISIÓN 1:</b>	SERIE A Y SERIE B.
<b>MONTO DE CADA SERIE EN QUE SE DIVIDE LA EMISIÓN 1:</b>	SERIE A: Bs.100.000.000 (CIEN MILLONES 00/100 BOLIVIANOS). SERIE B: Bs.200.000.000 (DOSCIENTOS MILLONES 00/100 BOLIVIANOS).
<b>PLAZO DE LA EMISIÓN 1:</b>	SERIE A: 1.440 DÍAS CALENDARIO. SERIE B: 3.240 DÍAS CALENDARIO. EL PLAZO DE CADA SERIE SE COMPUTARÁ A PARTIR DE LA FECHA DE EMISIÓN CONTENIDA EN LA AUTORIZACIÓN DE OFERTA PÚBLICA DE ASFI E INSCRIPCIÓN EN EL RMV DE ASFI.
<b>VALOR NOMINAL DE LOS BONOS DE LA EMISIÓN 1:</b>	Bs.10.000.- (DIEZ MIL 00/100 BOLIVIANOS) PARA AMBAS SERIES.
<b>CANTIDAD DE BONOS QUE COMPRENDE LA EMISIÓN 1:</b>	SERIE A: 10.000 (DIEZ MIL) BONOS. SERIE B: 20.000 (VEINTE MIL) BONOS.
<b>TASA DE INTERÉS NOMINAL:</b>	SERIE A: 5.00%. SERIE B: 6.00%.
<b>TIPO DE INTERÉS:</b>	NOMINAL, ANUAL Y FIJO PARA AMBAS SERIES.
<b>FECHA DE EMISIÓN:</b>	23 DE NOVIEMBRE DE 2011.
<b>FECHA DE VENCIMIENTO DE LA EMISIÓN 1:</b>	SERIE A: 02 DE NOVIEMBRE DE 2015. SERIE B: 06 DE OCTUBRE DE 2020.
<b>PERIODICIDAD DE PAGO DE INTERESES:</b>	SERIE A: CADA 90 (NOVENTA) DÍAS CALENDARIO. SERIE B: CADA 180 (CIENTO OCHENTA) DÍAS CALENDARIO.
<b>PERIODICIDAD DE PAGO DE CAPITAL:</b>	SERIE A: 30% EN EL CUPÓN 12, 30% EN EL CUPÓN 14 Y 40% EN EL CUPÓN 16, CONFORME AL CRONOGRAMA DE PAGOS APLICABLE A LA SERIE A. SERIE B: 30% EN EL CUPÓN 15, 30% EN EL CUPÓN 17 Y 40% EN EL CUPÓN 18, CONFORME AL CRONOGRAMA DE PAGOS APLICABLE A LA SERIE B.
<b>CLAVE DE PIZARRA:</b>	SERIE A: FIE-1-N1A-11 SERIE B: FIE-1-N1B-11
<b>PRECIO DE COLOCACIÓN PRIMARIA:</b>	MÍNIMAMENTE A LA PAR DEL VALOR NOMINAL.
<b>PLAZO DE COLOCACIÓN PRIMARIA:</b>	CIENTO OCHENTA (180) DÍAS CALENDARIO, COMPUTABLES A PARTIR DE LA FECHA DE EMISIÓN CONTENIDA EN LA AUTORIZACIÓN DE OFERTA PÚBLICA E INSCRIPCIÓN DE LA EMISIÓN EN EL RMV DE ASFI.
<b>FORMA DE PAGO EN COLOCACIÓN PRIMARIA:</b>	EN EFECTIVO.
<b>MODALIDAD DE COLOCACIÓN:</b>	“A MEJOR ESFUERZO”.
<b>FORMA Y PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN PRIMARIA Y MECANISMO DE NEGOCIACIÓN:</b>	MERCADO PRIMARIO BURSÁTIL A TRAVÉS DE LA BOLSA BOLIVIANA DE VALORES S.A.
<b>FORMA DE REPRESENTACIÓN DE LOS VALORES DEL PROGRAMA DE EMISIONES:</b>	ANOTACIONES EN CUENTA EN EL SISTEMA DE REGISTRO DE LA ENTIDAD DE DEPÓSITO DE VALORES DE BOLIVIA S.A. (EDV).
<b>FORMA DE CIRCULACIÓN DE LOS VALORES:</b>	A LA ORDEN.
<b>LUGAR DE AMORTIZACIÓN DE CAPITAL Y PAGO DE INTERESES:</b>	EN LAS OFICINAS DEL AGENTE PAGADOR PANAMERICAN SECURITIES S.A. AGENCIA DE BOLSA.
<b>BOLSA EN QUE SE INSCRIBIRÁN LOS BONOS:</b>	BOLSA BOLIVIANA DE VALORES S.A.
<b>GARANTÍA:</b>	QUIROGRAFARIA, CON LAS LIMITACIONES ESTABLECIDAS EN EL NUMERAL 6 DEL ARTÍCULO 54 DE LA LEY DE BANCOS Y ENTIDADES FINANCIERAS (TEXTO ORDENADO) HASTA EL MONTO TOTAL DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE PRESENTE EMISIÓN.

**Compromisos Técnicos**

- (i) CAP mínimo de 11,0%;
- (ii) Activos Líquidos (Disponibilidades más Inversiones Temporarias) / Oblig. Públ. Vista + Cuentas Ahorro: Mínimo 50,0%; y
- (iii) Previsión Total constituida en Activo y Pasivo/Cartera en Mora: Mínimo 100%.



**Denominación de la Emisión: "BONOS BANCO FIE 1 – EMISIÓN 2"**

**Monto Autorizado de la Emisión de Bonos comprendida dentro del Programa de Emisiones de Bonos: Bs.250.000.000.-  
(Doscientos cincuenta millones 00/100 Bolivianos)**

**Características de la Emisión 2 comprendida dentro del Programa de Emisiones "Bonos BANCO FIE 1":**

<b>MONTO DEL PROGRAMA DE EMISIONES</b>	Bs.700.000.000.- (SETECIENTOS MILLONES 00/100 BOLIVIANOS).
<b>MONTO DE LA EMISIÓN 2</b>	Bs.250.000.000.- (DOSCIENTOS CINCUENTA MILLONES 00/100 BOLIVIANOS).
<b>TIPO DE BONOS A EMITIRSE</b>	BONOS OBLIGACIONALES Y REDIMIBLES A PLAZO FIJO.
<b>MONEDA EN QUE SE EXPRESARÁ LA EMISIÓN 2</b>	BOLIVIANOS ("Bs").
<b>SERIES EN QUE SE DIVIDE LA EMISIÓN 2</b>	SERIE A, SERIE B Y SERIE C.
<b>MONTO DE CADA SERIE EN QUE SE DIVIDE LA EMISIÓN 2</b>	SERIE A: Bs.85.000.000.- (OCHENTA Y CINCO MILLONES 00/100 BOLIVIANOS). SERIE B: Bs.85.000.000.- (OCHENTA Y CINCO MILLONES 00/100 BOLIVIANOS). SERIE C: Bs.80.000.000.- (OCHENTA MILLONES 00/100 BOLIVIANOS).
<b>PLAZO DE LA EMISIÓN 2</b>	SERIE A: 1.440 DÍAS CALENDARIO SERIE B: 2.160 DÍAS CALENDARIO SERIE C: 3.420 DÍAS CALENDARIO EL PLAZO DE CADA SERIE SE COMPUTARÁ A PARTIR DE LA FECHA DE EMISIÓN CONTENIDA EN LA AUTORIZACIÓN DE OFERTA PÚBLICA DE ASFI E INSCRIPCIÓN EN EL RMV DE ASFI.
<b>VALOR NOMINAL DE LOS BONOS DE LA EMISIÓN 2</b>	Bs.10.000.- (DIEZ MIL 00/100 BOLIVIANOS) PARA TODAS LAS SERIES.
<b>CANTIDAD DE BONOS QUE COMPRENDE LA EMISIÓN 2</b>	SERIE A: 8.500 (OCHO MIL QUINIENTOS) BONOS. SERIE B: 8.500 (OCHO MIL QUINIENTOS) BONOS. SERIE C: 8.000 (OCHO MIL) BONOS.
<b>TASA DE INTERÉS NOMINAL</b>	SERIE A: 3.40% SERIE B: 4.00% SERIE C: 4.50%
<b>TIPO DE INTERÉS</b>	NOMINAL, ANUAL Y FIJO PARA TODAS LAS SERIES.
<b>FECHA DE EMISIÓN</b>	26 DE SEPTIEMBRE DE 2012
<b>FECHA DE VENCIMIENTO DE LA EMISIÓN 2</b>	SERIE A: 05 DE SEPTIEMBRE DE 2016 SERIE B: 26 DE AGOSTO DE 2018 SERIE C: 06 DE FEBRERO DE 2022
<b>PERIODICIDAD DE PAGO DE INTERESES</b>	SERIE A: CADA 90 (NOVENTA) DÍAS CALENDARIO. SERIE B Y SERIE C: CADA 180 (CIENTO OCHENTA) DÍAS CALENDARIO. SERIE A: 20% EN LOS CUPONES 11, 13, 14, 15 Y 16 CONFORME AL CRONOGRAMA DE PAGOS APLICABLE A LA SERIE A.
<b>PERIODICIDAD DE AMORTIZACIÓN DE CAPITAL</b>	SERIE B: 40% EN EL CUPÓN 10, 30% EN LOS CUPONES 11 Y 12, CONFORME AL CRONOGRAMA DE PAGOS APLICABLE A LA SERIE B. SERIE C: 20% EN EL CUPÓN 17, 40% EN LOS CUPONES 18 Y 19, CONFORME AL CRONOGRAMA DE PAGOS APLICABLE A LA SERIE C.
<b>CLAVE DE PIZARRA</b>	SERIE A: FIE-1-N1A-12 SERIE B: FIE-1-N1B-12 SERIE C: FIE-1-N1C-12
<b>PRECIO DE COLOCACIÓN PRIMARIA</b>	MÍNIMAMENTE A LA PAR DEL VALOR NOMINAL.
<b>PLAZO DE COLOCACIÓN PRIMARIA</b>	CIENTO OCHENTA (180) DÍAS CALENDARIO, COMPUTABLES A PARTIR DE LA FECHA DE EMISIÓN CONTENIDA EN LA AUTORIZACIÓN DE OFERTA PÚBLICA E INSCRIPCIÓN DE LA EMISIÓN EN EL RMV DE ASFI.
<b>FORMA DE PAGO EN COLOCACIÓN PRIMARIA</b>	EN EFECTIVO.
<b>FORMA DE AMORTIZACIÓN DE CAPITAL Y PAGO DE INTERESES</b>	EN EL DÍA DE VENCIMIENTO DE UN DETERMINADO CUPÓN, SERÁN CANCELADOS CONTRA EL "CAT" EMITIDO POR LA EDV, O CONTRA LA VERIFICACIÓN DE LA RELACIÓN DE TITULARIDAD CONTENIDA EN UN DOCUMENTO EQUIVALENTE AL "CAT" EMITIDO POR LA EDV EL MISMO QUE INDICARÁ LA TITULARIDAD DEL VALOR Y LA EMISIÓN A LA QUE PERTENECE. A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA REFERIDA FECHA DE VENCIMIENTO, SERÁN CANCELADOS CONTRA LA PRESENTACIÓN DEL "CAT" EMITIDO POR LA EDV, DANDO CUMPLIMIENTO A LAS NORMAS LEGALES VIGENTES APLICABLES.
<b>MODALIDAD DE COLOCACIÓN</b>	"A MEJOR ESFUERZO".
<b>FORMA Y PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN PRIMARIA Y MECANISMO DE NEGOCIACIÓN</b>	MERCADO PRIMARIO BURSÁTIL A TRAVÉS DE LA BOLSA BOLIVIANA DE VALORES S.A.
<b>FORMA DE REPRESENTACIÓN DE LOS VALORES DEL PROGRAMA DE EMISIONES</b>	ANOTACIONES EN CUENTA EN EL SISTEMA DE REGISTRO DE LA EDV.
<b>FORMA DE CIRCULACIÓN DE LOS VALORES</b>	A LA ORDEN.
<b>LUGAR DE AMORTIZACIÓN DE CAPITAL Y PAGO DE INTERESES</b>	EN LAS OFICINAS DEL AGENTE PAGADOR PANAMERICAN SECURITIES S.A. AGENCIA DE BOLSA.
<b>BOLSA EN QUE SE INSCRIBIRÁN LOS BONOS</b>	BOLSA BOLIVIANA DE VALORES S.A.
<b>GARANTÍA</b>	QUIROGRAFARIA, CON LAS LIMITACIONES ESTABLECIDAS EN EL NUMERAL 6 DEL ARTÍCULO 54 DE LA LEY DE BANCOS Y ENTIDADES FINANCIERAS (TEXTO ORDENADO) HASTA EL MONTO TOTAL DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA PRESENTE EMISIÓN.

**Compromisos Técnicos**

- (i) CAP mínimo de 11,0%;
- (ii) Activos Líquidos (Disponibilidades más Inversiones Temporarias) / Oblig. Públ. Vista + Cuentas Ahorro: Mínimo 50,0%; y
- (iii) Previsión Total constituida en Activo y Pasivo/Cartera en Mora: Mínimo 100%.

**Programa de Emisiones: “Bonos BANCO FIE 2”**

**Monto Autorizado del Programa de Emisiones de Bonos Banco FIE 2: Bs.600.000.000.-**

**(Seiscientos millones 00/100 de Bolivianos)**

**Denominación de la Emisión: “BONOS BANCO FIE 2 – EMISIÓN 1”**

**Monto Autorizado de la Emisión de Bonos comprendida dentro del Programa de Emisiones de Bonos: Bs.200.000.000.-**

**(Doscientos millones 00/100 Bolivianos)**

**Características de la Emisión 1 comprendida dentro del Programa de Emisiones “Bonos BANCO FIE 2”:**

<b>DENOMINACIÓN DE LA EMISIÓN:</b>	BONOS BANCO FIE 2 – EMISIÓN 1
<b>TIPO DE VALORES A EMITIRSE:</b>	BONOS OBLIGACIONALES Y REDIMIBLES A PLAZO FIJO.
<b>MONTO DE LA EMISIÓN:</b>	Bs.200.000.000.- (DOSCIENTOS MILLONES 00/100 BOLIVIANOS).
<b>MONEDA DE LA EMISIÓN:</b>	BOLIVIANOS (Bs).
<b>SERIES DE LA EMISIÓN:</b>	SERIE A: Bs.100.000.000.- (CIEN MILLONES 00/100 BOLIVIANOS). SERIE B: Bs.100.000.000.- (CIEN MILLONES 00/100 BOLIVIANOS).
<b>VALOR NOMINAL DE LOS BONOS:</b>	SERIE A: Bs.10.000.- (DIEZ MIL 00/100 BOLIVIANOS). SERIE B: Bs.10.000.- (DIEZ MIL 00/100 BOLIVIANOS).
<b>CANTIDAD DE VALORES QUE CONTENDRÁ LA EMISIÓN:</b>	SERIE A: 10.000.- (DIEZ MIL) BONOS. SERIE B: 10.000.- (DIEZ MIL) BONOS.
<b>FORMA DE REPRESENTACIÓN DE LOS VALORES DE LA EMISIÓN:</b>	LOS BONOS ESTARÁN REPRESENTADOS MEDIANTE ANOTACIONES EN CUENTA EN EL SISTEMA DE REGISTRO DE ANOTACIONES EN CUENTA A CARGO DE LA EDV, DE ACUERDO CON LA REGULACIÓN LEGAL VIGENTE.
<b>NUMERACIÓN DE LOS BONOS DE LA EMISIÓN:</b>	AL TRATARSE DE UNA EMISIÓN CON VALORES (BONOS) A SER REPRESENTADOS MEDIANTE ANOTACIÓN EN CUENTA EN LA EDV, NO SE CONSIDERA NUMERACIÓN PARA LOS BONOS BANCO FIE 2 - EMISIÓN 1.
<b>FORMA DE CIRCULACIÓN DE LOS VALORES DE LA EMISIÓN:</b>	A LA ORDEN. LA SOCIEDAD REPUTARÁ COMO TITULAR DE UN BONO BANCO FIE 2 - EMISIÓN 1 PERTENECIENTE AL PROGRAMA A QUIEN FIGURE REGISTRADO EN EL SISTEMA DE REGISTRO DE ANOTACIONES EN CUENTA A CARGO DE LA EDV. ADICIONALMENTE, LOS GRAVÁMENES SOBRE LOS BONOS ANOTADOS EN CUENTA, SERÁN TAMBIÉN REGISTRADOS EN EL SISTEMA A CARGO DE LA EDV.
<b>TIPO DE INTERÉS DE LA EMISIÓN:</b>	NOMINAL, ANUAL Y FIJO PARA AMBAS SERIES.
<b>TASA DE INTERÉS DE LA EMISIÓN:</b>	SERIE A: 4,0% (CUATRO PUNTO CERO POR CIENTO). SERIE B: 4,75% (CUATRO PUNTO SETENTA Y CINCO POR CIENTO). EL CÁLCULO SERÁ EFECTUADO SOBRE LA BASE DEL AÑO COMERCIAL DE TRESCIENTOS SESENTA (360) DÍAS.
<b>PLAZO DE LOS BONOS DE LA EMISIÓN:</b>	SERIE A: 2.160 (DOS MIL CIENTO SESENTA) DÍAS CALENDARIO. SERIE B: 3.060 (TRES MIL SESENTA) DÍAS CALENDARIO. LOS PLAZOS SERÁN COMPUTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE EMISIÓN.
<b>FECHA DE EMISIÓN:</b>	01 DE MARZO DE 2016.
<b>FECHA DE VENCIMIENTO:</b>	SERIE A: 29 DE ENERO DE 2022. SERIE B: 17 DE JULIO DE 2024.
<b>AMORTIZACIÓN DE CAPITAL:</b>	EL CAPITAL DE LOS BONOS BANCO FIE 2 – EMISIÓN 1 SERÁ AMORTIZADO COMO SIGUE: SERIE A: TREINTA POR CIENTO (30%) EN EL CUPÓN 6, TREINTA POR CIENTO (30%) EN EL CUPÓN 8, VEINTE POR CIENTO (20%) EN EL CUPÓN 10 Y VEINTE POR CIENTO (20%) EN EL CUPÓN 12, CONFORME AL CRONOGRAMA DE PAGOS APLICABLE A LA SERIE A SERIE B: TREINTA Y CINCO POR CIENTO (35%) EN EL CUPÓN 13, TREINTA Y CINCO POR CIENTO (35%) EN EL CUPÓN 15 Y TREINTA POR CIENTO (30%) EN EL CUPÓN 17, CONFORME AL CRONOGRAMA DE PAGOS APLICABLE A LA SERIE B.
<b>PERIODICIDAD DE PAGO DE INTERESES:</b>	LOS INTERESES DE LOS BONOS BANCO FIE 2 – EMISIÓN 1 SERÁN PAGADOS COMO SIGUE: SERIE A: CADA 180 (CIENTO OCHENTA) DÍAS CALENDARIO. SERIE B: CADA 180 (CIENTO OCHENTA) DÍAS CALENDARIO.
<b>FÓRMULA PARA LA AMORTIZACIÓN DE CAPITAL:</b>	EL MONTO A PAGAR POR AMORTIZACIÓN DE CAPITAL SE DETERMINARÁ DE ACUERDO CON LA SIGUIENTE FÓRMULA: CAPITAL: $VP = VN * PA$ DÓNDE: VP = MONTO A PAGAR EN BOLIVIANOS VN = VALOR NOMINAL EN BOLIVIANOS PA = PORCENTAJE DE AMORTIZACIÓN
<b>FÓRMULA DE CÁLCULO DE LOS INTERESES:</b>	EL CÁLCULO DE LOS INTERESES SERÁ EFECTUADO SOBRE LA BASE DEL AÑO COMERCIAL DE TRESCIENTOS SESENTA (360) DÍAS. LA FÓRMULA PARA DICHO CÁLCULO SE DETALLA A CONTINUACIÓN: $IB = K * (TR * PL / 360)$ DÓNDE: IB = INTERESES DEL BONO K = VALOR NOMINAL O SALDO DE CAPITAL PENDIENTE DE PAGO (SEGÚN CORRESPONDA) TR = TASA DE INTERÉS NOMINAL ANUAL PL = PLAZO DEL CUPÓN (NÚMERO DE DÍAS CALENDARIO)
<b>MODALIDAD DE PAGO:</b>	EL PAGO DE LAS AMORTIZACIONES DE CAPITAL Y/O LOS PAGOS DE INTERESES SERÁ EN EFECTIVO A FAVOR DE LOS TENEDORES DE BONOS BANCO FIE 2 – EMISIÓN 1.
<b>DESTINATARIOS A LOS QUE VA DIRIGIDA LA OFERTA PÚBLICA PRIMARIA:</b>	LA OFERTA PÚBLICA PRIMARIA SERÁ DIRIGIDA A PERSONAS NATURALES, PERSONAS JURÍDICAS, FONDOS DE INVERSIÓN Y PATRIMONIOS AUTÓNOMOS.
<b>CONVERTIBILIDAD EN ACCIONES:</b>	LOS BONOS BANCO FIE 2 – EMISIÓN 1 NO SERÁN CONVERTIBLES EN ACCIONES DE LA SOCIEDAD.
<b>REAJUSTABILIDAD DEL EMPRÉSTITO:</b>	EL EMPRÉSTITO EMERGENTE DE LA EMISIÓN BONOS BANCO FIE 2 – EMISIÓN 1 NO SERÁ REAJUSTABLE.
<b>DESTINO ESPECÍFICO DE LOS FONDOS Y PLAZO DE UTILIZACIÓN:</b>	LOS RECURSOS MONETARIOS OBTENIDOS CON LA COLOCACIÓN DE LOS BONOS BANCO FIE 2 – EMISIÓN 1 SERÁN UTILIZADOS PARA COLOCACIÓN DE CARTERA DE CRÉDITOS.

	EL PLAZO DE UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS PARA COLOCACIÓN DE CARTERA DE CRÉDITOS SERÁ DE DOSCIENTOS (200) DÍAS CALENDARIO COMPUTABLES A PARTIR DE LA FECHA DE INICIO DE COLOCACIÓN. LOS RECURSOS MONETARIOS OBTENIDOS CON LA COLOCACIÓN DE LOS BONOS BANCO FIE 2 – EMISIÓN 1 PODRÁN SER UTILIZADOS CONFORME SE VAYAN REALIZANDO COLOCACIONES PARCIALES O EN SU DEFECTO SE REALICE LA COLOCACIÓN TOTAL DE LA MISMA.
<b>GARANTÍA:</b>	LOS BONOS BANCO FIE 2 – EMISIÓN 1 ESTARÁN RESPALDADOS POR UNA GARANTÍA QUIROGRAFARIA DE LA SOCIEDAD, EN LOS TÉRMINOS DEFINIDOS POR EL CÓDIGO CIVIL, HASTA EL MONTO TOTAL DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA EMISIÓN DE BONOS BANCO FIE 2 – EMISIÓN 1 Y EN LOS LÍMITES DE LO ESTABLECIDO POR EL INCISO E) DEL ARTÍCULO 464 DE LA LEY DE SERVICIOS FINANCIEROS N° 393 DE FECHA 21 DE AGOSTO DE 2013.
<b>MECANISMO DE NEGOCIACIÓN Y PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN PRIMARIA:</b>	MERCADO PRIMARIO BURSÁTIL A TRAVÉS DE LA BBV.
<b>MODALIDAD DE COLOCACIÓN:</b>	A MEJOR ESFUERZO.
<b>PRECIO DE COLOCACIÓN:</b>	MÍNIMAMENTE A LA PAR DEL VALOR NOMINAL.
<b>PLAZO DE COLOCACIÓN PRIMARIA:</b>	EL PLAZO DE COLOCACIÓN PRIMARIA DE LOS BONOS BANCO FIE 2 – EMISIÓN 1 SERÁ DE CIENTO OCHENTA (180) DÍAS CALENDARIO, COMPUTABLES A PARTIR DE LA FECHA DE EMISIÓN.
<b>FORMA DE PAGO EN COLOCACIÓN PRIMARIA:</b>	EN EFECTIVO.

### Compromisos Técnicos

- (i) CAP mínimo de 11,0%;
- (ii) Activos Líquidos (Disponibilidades más Inversiones Temporarias) / Oblig. Públ. Vista + Cuentas Ahorro: Igual o mayor a 45,0%; y
- (iii) Previsión Total constituida en Activo y Pasivo/Cartera en Mora: Mínimo 100%.

## Denominación de la Emisión: "BONOS BANCO FIE 2 – EMISIÓN 2"

Monto Autorizado de la Emisión de Bonos comprendida dentro del Programa de Emisiones de Bonos: Bs.200.000.000.-  
(Doscientos millones 00/100 Bolivianos)

### Características de la Emisión 2 comprendida dentro del Programa de Emisiones "Bonos BANCO FIE 2":

<b>DENOMINACIÓN DE LA EMISIÓN:</b>	BONOS BANCO FIE 2 – EMISIÓN 2
<b>TIPO DE VALORES A EMITIRSE:</b>	BONOS OBLIGACIONALES Y REDIMIBLES A PLAZO FIJO.
<b>MONTO DE LA EMISIÓN:</b>	Bs 200,000,000.- (DOSCIENTOS MILLONES 00/100 BOLIVIANOS).
<b>MONEDA DE LA EMISIÓN:</b>	BOLIVIANOS (Bs).
<b>SERIES DE LA EMISIÓN:</b>	SERIE A: Bs 100,000,000.- (CIEN MILLONES 00/100 BOLIVIANOS). SERIE B: Bs 100,000,000.- (CIEN MILLONES 00/100 BOLIVIANOS).
<b>VALOR NOMINAL DE LOS BONOS BANCO FIE 2 – EMISIÓN 2:</b>	SERIE A: Bs 10,000.- (DIEZ MIL 00/100 BOLIVIANOS). SERIE B: Bs 10,000.- (DIEZ MIL 00/100 BOLIVIANOS).
<b>CANTIDAD DE VALORES QUE CONTENDRÁ LA EMISIÓN:</b>	SERIE A: 10,000.- (DIEZ MIL) BONOS. SERIE B: 10,000.- (DIEZ MIL) BONOS.
<b>FORMA DE REPRESENTACIÓN DE LOS BONOS BANCO FIE 2 – EMISIÓN 2:</b>	LOS BONOS ESTARÁN REPRESENTADOS MEDIANTE ANOTACIONES EN CUENTA EN EL SISTEMA DE REGISTRO DE ANOTACIONES EN CUENTA A CARGO DE LA EDV, DE ACUERDO CON LA REGULACIÓN LEGAL VIGENTE.
<b>NUMERACIÓN DE LOS BONOS BANCO FIE 2 – EMISIÓN 2:</b>	AL TRATARSE DE UNA EMISIÓN CON VALORES (BONOS) A SER REPRESENTADOS MEDIANTE ANOTACIONES EN CUENTA EN LA EDV, NO SE CONSIDERA NUMERACIÓN PARA LOS BONOS BANCO FIE 2 – EMISIÓN 2.
<b>FORMA DE CIRCULACIÓN DE LOS BONOS BANCO FIE 2 – EMISIÓN 2:</b>	A LA ORDEN. LA SOCIEDAD REPUTARÁ COMO TITULAR DE UN BONO BANCO FIE 2 – EMISIÓN 2 PERTENECIENTE AL PROGRAMA A QUIEN FIGURE REGISTRADO EN EL SISTEMA DE REGISTRO DE ANOTACIONES EN CUENTA A CARGO DE LA EDV. ADICIONALMENTE, LOS GRAVÁMENES SOBRE LOS BONOS ANOTADOS EN CUENTA, SERÁN TAMBIÉN REGISTRADOS EN EL SISTEMA A CARGO DE LA EDV.
<b>TIPO DE INTERÉS DE LA EMISIÓN:</b>	NOMINAL, ANUAL Y FIJO PARA AMBAS SERIES.
<b>TASA DE INTERÉS DE LA EMISIÓN:</b>	SERIE A: 3.75% (TRES PUNTO SETENTA Y CINCO POR CIENTO). SERIE B: 4.25% (CUATRO PUNTO VEINTICINCO POR CIENTO). EL CÁLCULO SERÁ EFECTUADO SOBRE LA BASE DEL AÑO COMERCIAL DE TRESCIENTOS SESENTA (360) DÍAS.
<b>PLAZO DE LOS BONOS BANCO FIE 2 – EMISIÓN 2:</b>	SERIE A: 1,620 (UN MIL SEISCIENTOS VEINTE) DÍAS CALENDARIO. SERIE B: 2,340 (DOS MIL TRESCIENTOS CUARENTA) DÍAS CALENDARIO. LOS PLAZOS SERÁN COMPUTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE EMISIÓN.
<b>FECHA DE EMISIÓN:</b>	SERIE A Y B: 30 DE JUNIO DE 2016.
<b>FECHA DE VENCIMIENTO:</b>	SERIE A: 06 DE DICIEMBRE DE 2020. SERIE B: 26 DE NOVIEMBRE DE 2022.
<b>AMORTIZACIÓN DE CAPITAL:</b>	EL CAPITAL DE LOS BONOS BANCO FIE 2 – EMISIÓN 2 SERÁ AMORTIZADO COMO SIGUE: SERIE A: VEINTICINCO POR CIENTO (25%) EN CADA UNO DE LOS CUPONES 5 Y 6, Y CINCUENTA POR CIENTO (50%) EN EL CUPÓN 9, CONFORME AL CRONOGRAMA PARA EL PAGO DE CUPONES APLICABLE A LA SERIE A, ESTABLECIDO EN EL PUNTO 2.4.7. DEL PRESENTE PROSPECTO COMPLEMENTARIO. SERIE B: TREINTA POR CIENTO (30%) EN EL CUPÓN 10, VEINTICINCO POR CIENTO (25%) EN CADA UNO DE LOS CUPONES 11 Y 12, Y VEINTE POR CIENTO (20%) EN EL CUPÓN 13, CONFORME AL CRONOGRAMA PARA EL PAGO DE CUPONES APLICABLE A LA SERIE B, ESTABLECIDO EN EL PUNTO 2.4.7 DEL PRESENTE PROSPECTO COMPLEMENTARIO.
<b>PERIODICIDAD DE PAGO DE INTERESES:</b>	LOS INTERESES DE LOS BONOS BANCO FIE 2 – EMISIÓN 2 SERÁN PAGADOS COMO SIGUE: SERIE A: CADA 180 (CIENTO OCHENTA) DÍAS CALENDARIO. SERIE B: CADA 180 (CIENTO OCHENTA) DÍAS CALENDARIO.
<b>FÓRMULA PARA LA AMORTIZACIÓN DE CAPITAL:</b>	EL MONTO A PAGAR POR AMORTIZACIÓN DE CAPITAL DE LOS BONOS BANCO FIE 2 – EMISIÓN 2 SE DETERMINARÁ DE ACUERDO CON LA SIGUIENTE FÓRMULA: CAPITAL: $VP = VN * PA$ DÓNDE: VP = MONTO A PAGAR EN BOLIVIANOS VN = VALOR NOMINAL EN BOLIVIANOS PA = PORCENTAJE DE AMORTIZACIÓN
<b>FÓRMULA PARA EL CÁLCULO DE LOS INTERESES:</b>	EL CÁLCULO DE LOS INTERESES DE LOS BONOS BANCO FIE 2 – EMISIÓN 2 SERÁ EFECTUADO SOBRE LA BASE DEL AÑO COMERCIAL DE TRESCIENTOS SESENTA (360) DÍAS. PARA EL CÁLCULO DE LOS INTERESES SE UTILIZARÁ LA FÓRMULA QUE SE DETALLA A CONTINUACIÓN: $IB = K * (TR * PL / 360)$ DÓNDE: IB = INTERESES DEL BONO K = VALOR NOMINAL O SALDO DE CAPITAL PENDIENTE DE PAGO (SEGÚN CORRESPONDA) TR = TASA DE INTERÉS NOMINAL ANUAL PL = PLAZO DEL CUPÓN (NÚMERO DE DÍAS CALENDARIO)
<b>PLAZO PARA EL PAGO TOTAL DE LOS BONOS BANCO FIE 2 – EMISIÓN 2:</b>	NO SERÁ SUPERIOR, DE ACUERDO CON DOCUMENTOS CONSTITUTIVOS, AL PLAZO DE DURACIÓN DE LA SOCIEDAD
<b>MODALIDAD DE PAGO:</b>	EL PAGO DE LAS AMORTIZACIONES DE CAPITAL Y/O LOS PAGOS DE INTERESES SERÁ EN EFECTIVO A FAVOR DE LOS TENEDORES DE BONOS BANCO FIE 2 – EMISIÓN 2.
<b>DESTINATARIOS A LOS QUE VA DIRIGIDA LA OFERTA PÚBLICA PRIMARIA:</b>	LA OFERTA SERÁ DIRIGIDA A PERSONAS NATURALES, PERSONAS JURÍDICAS, FONDOS DE INVERSIÓN Y PATRIMONIOS AUTÓNOMOS.
<b>CONVERTIBILIDAD EN ACCIONES:</b>	LOS BONOS BANCO FIE 2 – EMISIÓN 2 NO SERÁN CONVERTIBLES EN ACCIONES DE LA SOCIEDAD.
<b>REAJUSTABILIDAD DEL EMPRÉSTITO:</b>	EL EMPRÉSTITO RESULTANTE DE LA PRESENTE EMISIÓN NO SERÁ REAJUSTABLE.
<b>DESTINO ESPECÍFICO DE LOS FONDOS Y PLAZO DE UTILIZACIÓN:</b>	LOS RECURSOS MONETARIOS OBTENIDOS CON LA COLOCACIÓN DE LOS BONOS BANCO FIE 2 – EMISIÓN 2 SERÁN UTILIZADOS PARA COLOCACIÓN DE CARTERA DE CRÉDITOS. EL PLAZO DE UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS PARA COLOCACIÓN DE CARTERA DE CRÉDITOS SERÁ DE DOSCIENTOS (200) DÍAS CALENDARIO COMPUTABLES A PARTIR DE LA FECHA DE INICIO DE COLOCACIÓN.

	LOS RECURSOS MONETARIOS OBTENIDOS CON LA COLOCACIÓN DE LOS BONOS BANCO FIE 2 – EMISIÓN 2 PODRÁN SER UTILIZADOS CONFORME SE VAYAN REALIZANDO COLOCACIONES PARCIALES O EN SU DEFECTO SE REALICE LA COLOCACIÓN TOTAL DE LA MISMA.
<b>GARANTÍA:</b>	LOS BONOS BANCO FIE 2 – EMISIÓN 2 ESTARÁN RESPALDADOS POR UNA GARANTÍA QUIROGRAFARIA DE LA SOCIEDAD, EN LOS TÉRMINOS DEFINIDOS POR EL CÓDIGO CIVIL, HASTA EL MONTO TOTAL DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA EMISIÓN DE BONOS BANCO FIE 2 – EMISIÓN 2 Y EN LOS LÍMITES DE LO ESTABLECIDO POR EL INCISO E) DEL ARTÍCULO 464 DE LA LEY DE SERVICIOS FINANCIEROS N° 393 DE FECHA 21 DE AGOSTO DE 2013.
<b>PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN PRIMARIA:</b>	MERCADO PRIMARIO BURSÁTIL A TRAVÉS DE LA BBV.
<b>MODALIDAD DE COLOCACIÓN:</b>	A MEJOR ESFUERZO.
<b>PRECIO DE COLOCACIÓN:</b>	MÍNIMAMENTE A LA PAR DEL VALOR NOMINAL.
<b>PLAZO DE COLOCACIÓN PRIMARIA:</b>	EL PLAZO DE COLOCACIÓN PRIMARIA DE LOS BONOS BANCO FIE 2 – EMISIÓN 2 SERÁ DE CIENTO OCHENTA (180) DÍAS CALENDARIO, COMPUTABLES A PARTIR DE LA FECHA DE EMISIÓN.
<b>FORMA DE PAGO EN COLOCACIÓN PRIMARIA:</b>	EN EFECTIVO.

#### Compromisos Técnicos

- (i) CAP mínimo de 11,0%;
- (ii) Activos Líquidos (Disponibilidades más Inversiones Temporarias) / Oblig. Públ. Vista + Cuentas Ahorro: Igual o mayor a 45,0%; y
- (iii) Previsión Total constituida en Activo y Pasivo/Cartera en Mora: Mínimo 100%.



**Denominación de la Emisión: "BONOS SUBORDINADOS BANCO FIE 4"**  
**Monto Autorizado de la Emisión de Bonos Subordinados: Bs.80.000.000.–**  
**(Ochenta millones 00/100 Bolivianos)**

**Características de la Emisión de BONOS SUBORDINADOS BANCO FIE 4:**

<b>MONTO DE LA EMISIÓN</b>	Bs 80,000,000.- (OCHENTA MILLONES 00/100 BOLIVIANOS)
<b>MONTO DE CADA SERIE EN QUE SE DIVIDE LA EMISIÓN</b>	SERIE A: Bs 40,000,000.- (CUARENTA MILLONES 00/100 BOLIVIANOS). SERIE B: Bs 40,000,000.- (CUARENTA MILLONES 00/100 BOLIVIANOS).
<b>FECHA DE EMISIÓN</b>	31 DE MARZO DE 2017
<b>FECHA DE VENCIMIENTO DE LA EMISIÓN</b>	SERIE A: 28 DE FEBRERO DE 2023 SERIE B: 12 DE FEBRERO DE 2026
<b>PLAZO DE LA EMISIÓN</b>	SERIE A: 2,160 (DOS MIL CIENTO SESENTA) DÍAS CALENDARIO. SERIE B: 3,240 (TRES MIL DOSCIENTOS CUARENTA) DÍAS CALENDARIO.
<b>VALOR NOMINAL DE LOS BONOS SUBORDINADOS</b>	Bs. 10,000.- (DIEZ MIL 00/100 BOLIVIANOS) PARA AMBAS SERIES.
<b>MONEDA DE LA EMISIÓN</b>	BOLIVIANOS ("Bs")
<b>CANTIDAD DE BONOS QUE COMPRENDE LA EMISIÓN</b>	SERIE A: Bs 4,000 (CUATRO MIL). SERIE B: Bs 4,000 (CUATRO MIL).
<b>TASA DE INTERÉS</b>	SERIE A: 5,20% SERIE B: 5,80%
<b>TIPO DE INTERÉS</b>	NOMINAL, ANUAL Y FIJO.
<b>PRECIO DE COLOCACIÓN PRIMARIA</b>	MÍNIMAMENTE A LA PAR DEL VALOR NOMINAL
<b>PERIODICIDAD DE PAGO DE INTERESES</b>	SERIE A Y SERIE B: CADA 180 (CIENTO OCHENTA) DÍAS CALENDARIO. SERIE A: 12.50% EN CADA UNO DE LOS CUPONES 8 Y 10 Y 75% EN EL CUPÓN 12, CONFORME AL CRONOGRAMA DE PAGOS APLICABLE A LA SERIE A. SERIE B: 34% EN EL CUPÓN 14 Y 33% EN CADA UNO DE LOS CUPONES 16 Y 18, CONFORME AL CRONOGRAMA DE PAGOS APLICABLE A LA SERIE B.
<b>PERIODICIDAD DE AMORTIZACIONES DE CAPITAL</b>	SERIE A: FIE-N1A-17 SERIE B: FIE-N1B-17
<b>CLAVE DE PIZARRA</b>	SERIE A: FIE-N1A-17 SERIE B: FIE-N1B-17
<b>PLAZO DE COLOCACIÓN PRIMARIA</b>	180 DÍAS CALENDARIO, COMPUTABLES DESDE LA FECHA DE EMISIÓN.
<b>FORMA DE PRESENTACIÓN DE LOS VALORES</b>	ANOTACIONES EN CUENTA EN EL SISTEMA DE REGISTRO A CARGO DE LA ENTIDAD DE DEPÓSITO DE VALORES DE BOLIVIA S.A. (EDV).
<b>MODALIDAD DE COLOCACIÓN</b>	A MEJOR ESFUERZO.
<b>FORMA DE CIRCULACIÓN DE LOS VALORES</b>	A LA ORDEN.
<b>LUGAR Y FORMA DE PAGO DE INTERESES Y CAPITAL</b>	EN OFICINAS DEL AGENTE PAGADOR CON LA PRESENTACIÓN DEL CERTIFICADO DE ACREDITACIÓN DE TITULARIDAD "CAT" EMITIDO POR LA ENTIDAD DEPÓSITO DE VALORES DE BOLIVIA S.A. (EDV).
<b>BOLSA EN QUE SE INSCRIBIRÁN LOS BONOS SUBORDINADOS</b>	BOLSA BOLIVIANA DE VALORES S.A.
<b>AGENCIA DE BOLSA ENCARGADA DE LA ESTRUCTURACIÓN DE LA EMISIÓN</b>	PANAMERICAN SECURITIES S.A. AGENCIA DE BOLSA.
<b>AGENTE COLOCADOR</b>	PANAMERICAN SECURITIES S.A. AGENCIA DE BOLSA.
<b>AGENTE PAGADOR</b>	PANAMERICAN SECURITIES S.A. AGENCIA DE BOLSA.
<b>REPRESENTANTE COMÚN DE TENEDORES DE BONOS SUBORDINADOS</b>	PROMOTORA FINANCIERA Y TECNOLÓGICA CONSULTORES S.R.L. (PROFIT CONSULTORES S.R.L.)
<b>PLAZO DE UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS</b>	LA UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS DE CONCRETARÁ EN UN PLAZO DE CIENTO OCHENTA (180) DÍAS CALENDARIO, COMPUTABLES A PARTIR DE LA FECHA DE FINALIZACIÓN DE LA COLOCACIÓN DE LOS BONOS SUBORDINADOS EN EL MERCADO PRIMARIO BURSÁTIL.
<b>GARANTÍA</b>	QUIROGRAFARIA, CON LAS LIMITACIONES ESTABLECIDAS EN EL INCISO E) DEL ARTÍCULO 464 DE LA LEY N° 393 DE SERVICIOS FINANCIEROS HASTA EL MONTO TOTAL DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA PRESENTE EMISIÓN.

**Compromisos Técnicos**

- (i) CAP mínimo de 11,0%;
- (ii) Activos Líquidos (Disponibilidades más Inversiones Temporarias) / Oblig. Públ. Vista + Cuentas Ahorro: Igual o mayor a 45,0%; y
- (iii) Previsión Total constituida en Activo y Pasivo / Cartera en Mora: Mínimo 100%.

**Denominación de la Emisión: "BONOS BANCO FIE 2 – EMISIÓN 3"**

**Monto Autorizado de la Emisión de Bonos comprendida dentro del Programa de Emisiones de Bonos: Bs.200.000.000.-**  
**(Doscientos millones 00/100 Bolivianos)**

**Características de la Emisión 3 comprendida dentro del Programa de Emisiones "Bonos BANCO FIE 2":**

<b>TIPO DE VALORES A EMITIRSE:</b>	BONOS OBLIGACIONALES Y REDIMIBLES A PLAZO FIJO.																																				
<b>MONEDA DE LA EMISIÓN:</b>	BOLIVIANOS (Bs).																																				
<b>MONTO DE LA EMISIÓN:</b>	Bs 200,000,000.- (DOSCIENTOS MILLONES 00/100 BOLIVIANOS).																																				
<b>SERIES DE LA EMISIÓN:</b>	SERIE A: Bs 120,000,000.- (CIENTO VEINTE MILLONES 00/100 BOLIVIANOS). SERIE B: Bs 80,000,000.- (OCHENTA MILLONES 00/100 BOLIVIANOS).																																				
<b>FECHA DE EMISIÓN:</b>	29 DE JUNIO DE 2018																																				
<b>TIPO DE INTERÉS DE LA EMISIÓN:</b>	NOMINAL, ANUAL Y FIJO PARA AMBAS SERIES.																																				
<b>PRECIO DE COLOCACIÓN:</b>	MÍNIMAMENTE A LA PAR DEL VALOR NOMINAL.																																				
<b>AMORTIZACIÓN DE CAPITAL:</b>	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="3">SERIE A: EL CAPITAL SERÁ AMORTIZADO CADA 360 DÍAS, A PARTIR DEL CUPÓN N°3 DE ACUERDO AL SIGUIENTE DETALLE:</th> <th colspan="3">SERIE B: EL CAPITAL SERÁ AMORTIZADO CADA 360 DÍAS, A PARTIR DEL CUPÓN N°9 DE ACUERDO AL SIGUIENTE DETALLE:</th> </tr> <tr> <th>CUPÓN N°</th> <th>DÍAS ACUMULADOS</th> <th>PORCENTAJE DE AMORTIZACIÓN</th> <th>CUPÓN N°</th> <th>DÍAS ACUMULADOS</th> <th>PORCENTAJE DE AMORTIZACIÓN</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>3</td> <td>540</td> <td>15.00%</td> <td>9</td> <td>1,620</td> <td>40.00%</td> </tr> <tr> <td>5</td> <td>900</td> <td>35.00%</td> <td>11</td> <td>1,980</td> <td>60.00%</td> </tr> <tr> <td>7</td> <td>1,260</td> <td>50.00%</td> <td>TOTAL</td> <td>1,980</td> <td>100.00%</td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>1,260</td> <td>100.00%</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	SERIE A: EL CAPITAL SERÁ AMORTIZADO CADA 360 DÍAS, A PARTIR DEL CUPÓN N°3 DE ACUERDO AL SIGUIENTE DETALLE:			SERIE B: EL CAPITAL SERÁ AMORTIZADO CADA 360 DÍAS, A PARTIR DEL CUPÓN N°9 DE ACUERDO AL SIGUIENTE DETALLE:			CUPÓN N°	DÍAS ACUMULADOS	PORCENTAJE DE AMORTIZACIÓN	CUPÓN N°	DÍAS ACUMULADOS	PORCENTAJE DE AMORTIZACIÓN	3	540	15.00%	9	1,620	40.00%	5	900	35.00%	11	1,980	60.00%	7	1,260	50.00%	TOTAL	1,980	100.00%	TOTAL	1,260	100.00%			
SERIE A: EL CAPITAL SERÁ AMORTIZADO CADA 360 DÍAS, A PARTIR DEL CUPÓN N°3 DE ACUERDO AL SIGUIENTE DETALLE:			SERIE B: EL CAPITAL SERÁ AMORTIZADO CADA 360 DÍAS, A PARTIR DEL CUPÓN N°9 DE ACUERDO AL SIGUIENTE DETALLE:																																		
CUPÓN N°	DÍAS ACUMULADOS	PORCENTAJE DE AMORTIZACIÓN	CUPÓN N°	DÍAS ACUMULADOS	PORCENTAJE DE AMORTIZACIÓN																																
3	540	15.00%	9	1,620	40.00%																																
5	900	35.00%	11	1,980	60.00%																																
7	1,260	50.00%	TOTAL	1,980	100.00%																																
TOTAL	1,260	100.00%																																			
<b>PERIODICIDAD DE PAGO DE INTERESES:</b>	SERIE A Y B: CADA 180 (CIENTO OCHENTA) DÍAS CALENDARIO.																																				
<b>PLAZO DE COLOCACIÓN PRIMARIA:</b>	EL PLAZO DE COLOCACIÓN PRIMARIA DE LOS BONOS BANCO FIE 2 – EMISIÓN 3 SERÁ DE CIENTO OCHENTA (180) DÍAS CALENDARIO, COMPUTABLES A PARTIR DE LA FECHA DE EMISIÓN.																																				
<b>PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN PRIMARIA:</b>	MERCADO PRIMARIO BURSÁTIL A TRAVÉS DE LA BOLSA BOLIVIANA DE VALORES S.A. (BBV).																																				
<b>FORMA DE CIRCULACIÓN DE LOS BONOS BANCO FIE 2 – EMISIÓN 3:</b>	A LA ORDEN.																																				
<b>FORMA DE PAGO EN COLOCACIÓN PRIMARIA:</b>	EN EFECTIVO.																																				
<b>MODALIDAD DE COLOCACIÓN:</b>	A MEJOR ESFUERZO.																																				
<b>BOLSA EN LA CUAL SE INSCRIBIRÁ LA EMISIÓN:</b>	BOLSA BOLIVIANA DE VALORES S.A.																																				
<b>FORMA DE REPRESENTACIÓN DE LOS BONOS BANCO FIE 2 – EMISIÓN 3:</b>	LOS BONOS ESTARÁN REPRESENTADOS MEDIANTE ANOTACIONES EN CUENTA EN EL SISTEMA DE REGISTRO DE ANOTACIONES EN CUENTA A CARGO DE LA ENTIDAD DE DEPÓSITO DE VALORES DE BOLIVIA S.A. (EDV), DE ACUERDO A REGULACIÓN LEGAL VIGENTE.																																				
<b>GARANTÍA:</b>	PARA LOS BONOS BANCO FIE - EMISIÓN 3, BANCO FIE S.A. CUMPLIRÁ CON LO ESTABLECIDO POR EL INCISO E) DEL ARTÍCULO 464 DE LA LEY DE SERVICIOS FINANCIEROS N° 393 DE FECHA 21 DE AGOSTO DE 2013.																																				
<b>FORMA DE AMORTIZACIÓN DE CAPITAL Y/O PAGO DE INTERESES DE LOS BONOS BANCO FIE 2 – EMISIÓN 3:</b>	A) EN EL DÍA DEL VENCIMIENTO DEL BONO Y/O CUPÓN, LAS AMORTIZACIONES DE CAPITAL Y/O LOS PAGOS DE INTERESES CORRESPONDIENTES SE REALIZARÁN CONTRA LA PRESENTACIÓN DE LA IDENTIFICACIÓN RESPECTIVA DEL TENEDOR EN BASE AL REPORTE DE RELACIÓN DE TITULARIDAD EMITIDO POR LA EDV. B) A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE HÁBIL DE LA FECHA DE VENCIMIENTO DEL BONO Y/O CUPÓN, LAS AMORTIZACIONES DE CAPITAL Y/O LOS PAGOS DE INTERESES CORRESPONDIENTES SE REALIZARÁN CONTRA LA PRESENTACIÓN DEL CERTIFICADO DE ACREDITACIÓN DE TITULARIDAD (CAT) EMITIDO POR LA EDV, DANDO CUMPLIMIENTO A LA NORMA LEGAL VIGENTE APLICABLE.																																				
<b>ENTIDADES CALIFICADORAS DE RIESGO:</b>	AESA RATINGS S.A. CALIFICADORA DE RIESGO Y MICROFINANZA RATING BOLIVIA CALIFICADORA DE RIESGO S.A.																																				

SERIE	CLAVE DE PIZARRA	MONTO DE LA SERIE	CANTIDAD DE VALORES	VALOR NOMINAL DE CADA BONO	TASA DE INTERÉS	PLAZO	FECHA DE VENCIMIENTO
A	FIE-2-N1A-18	Bs 120,000,000.-	12,000	Bs 10,000.-	4,30%	1,260 DÍAS CALENDARIO	10 DE DICIEMBRE DE 2021
B	FIE-2-N1B-18	Bs 80,000,000.-	8,000	Bs 10,000.-	4,55%	1,980 DÍAS CALENDARIO	30 DE NOVIEMBRE DE 2023

**Compromisos Técnicos**

- (i) CAP mínimo de 11,0%;
- (ii) Activos Líquidos (Disponibilidades más Inversiones Temporarias) / Oblig. Públ. Vista + Cuentas Ahorro: Igual o mayor a 45,0%; y
- (iii) Previsión Total constituida en Activo y Pasivo/Cartera en Mora: Mínimo 100%.



## Nueva Emisión válida exclusivamente para el Prospecto adjunto.

Denominación de la Emisión de Bonos Subordinados: "BONOS SUBORDINADOS BANCO FIE 5"

Monto Autorizado de la Emisión de Bonos: Bs.100,000,000.-

(Cien millones 00/100 Bolivianos)

### Características de la Emisión de BONOS SUBORDINADOS BANCO FIE 5:

<b>TIPO DE BONOS A EMITIRSE:</b>	BONOS SUBORDINADOS, OBLIGACIONALES Y REDIMIBLES A PLAZO FIJO.
<b>MONEDA DE LA EMISIÓN:</b>	BOLIVIANOS ("Bs").
<b>SERIES DE LA EMISIÓN:</b>	SERIE A: Bs 50,000,000.- (CINCUENTA MILLONES 00/100 BOLIVIANOS). SERIE B: Bs 50,000,000.- (CINCUENTA MILLONES 00/100 BOLIVIANOS).
<b>TIPO DE INTERÉS DE LA EMISIÓN:</b>	NOMINAL, ANUAL Y FIJO PARA LAS SERIES QUE COMPRENDEN LA EMISIÓN.
<b>FECHA DE EMISIÓN:</b>	A DEFINIR
<b>PERIODICIDAD DE PAGO DE INTERÉS:</b>	EL PAGO DE LOS INTERESES, TANTO PARA LA SERIE A COMO PARA LA SERIE B, SE REALIZARÁ CADA CIENTO OCHENTA (180) DÍAS CALENDARIO, CONFORME AL CRONOGRAMA DE PAGOS APLICABLE A CADA SERIE.
<b>PERIODICIDAD DE AMORTIZACIÓN DE CAPITAL:</b>	SERIE A: 30% EN EL CUPÓN 11, 50% EN EL CUPÓN 13 Y 20% EN EL CUPÓN 15, CONFORME AL CRONOGRAMA DE PAGOS APLICABLE A LA SERIE A. SERIE B: 30% EN EL CUPÓN 15 Y 70% EN EL CUPÓN 17, CONFORME AL CRONOGRAMA DE PAGOS APLICABLE A LA SERIE B.
<b>PRECIO DE COLOCACIÓN PRIMARIA:</b>	MÍNIMAMENTE A LA PAR DEL VALOR NOMINAL.
<b>PLAZO DE COLOCACIÓN PRIMARIA:</b>	CIENTO OCHENTA (180) DÍAS CALENDARIO, COMPUTABLES A PARTIR DE LA FECHA DE EMISIÓN CONTENIDA EN LA AUTORIZACIÓN DE OFERTA PÚBLICA DE ASFI E INSCRIPCIÓN DE LA PRESENTE EMISIÓN EN EL RMV DE ASFI.
<b>FORMA DE PAGO EN COLOCACIÓN PRIMARIA:</b>	EN EFECTIVO.
<b>FORMA DE REPRESENTACIÓN DE LOS VALORES:</b>	MEDIANTE ANOTACIONES EN CUENTA EN EL SISTEMA DE REGISTRO DE ANOTACIONES EN CUENTA A CARGO DE LA ENTIDAD DE DEPÓSITO DE VALORES DE BOLIVIA S.A. ("EDV"), DE ACUERDO A REGULACIONES LEGALES VIGENTES.
<b>FORMA DE CIRCULACIÓN DE LOS VALORES:</b>	A LA ORDEN. 1. EL DÍA DE INICIO DEL PAGO DE INTERESES Y/O AMORTIZACIONES DE CAPITAL, SE REALIZARÁ CONTRA LA PRESENTACIÓN DE LA IDENTIFICACIÓN RESPECTIVA, Y CONFORME A LA RELACIÓN DE TITULARES DE TENEDORES DE BONOS SUBORDINADOS PROPORCIONADA POR LA EDV, DANDO CUMPLIMIENTO A LAS NORMAS LEGALES VIGENTES APLICABLES. 2. DE FORMA POSTERIOR AL DÍA DE INICIO DEL PAGO DE INTERESES Y/O AMORTIZACIONES DE CAPITAL, SE REALIZARÁN CONTRA LA PRESENTACIÓN DEL CERTIFICADO DE ACREDITACIÓN DE TITULARIDAD "CAT" EMITIDO POR LA EDV, DANDO CUMPLIMIENTO A LAS NORMAS LEGALES VIGENTES APLICABLES.
<b>FORMA DE AMORTIZACIÓN DE CAPITAL Y PAGO DE INTERESES DE LA EMISIÓN:</b>	"A MEJOR ESFUERZO".
<b>MODALIDAD DE COLOCACIÓN:</b>	MERCADO PRIMARIO BURSÁTIL A TRAVÉS DE LA BOLSA BOLIVIANA DE VALORES S.A.
<b>FORMA Y PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN PRIMARIA Y MECANISMO DE NEGOCIACIÓN:</b>	
<b>LUGAR DE AMORTIZACIÓN DE CAPITAL Y PAGO DE INTERESES:</b>	EN LAS OFICINAS DEL AGENTE PAGADOR BNB VALORES S.A. AGENCIA DE BOLSA.
<b>GARANTÍA:</b>	QUIROGRAFARIA CON LA LIMITACIÓN ESTABLECIDA EN EL INCISO E) DEL ARTÍCULO 464 DE LA LEY N° 393 DE SERVICIOS FINANCIEROS HASTA EL MONTO TOTAL DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA PRESENTE EMISIÓN.
<b>BOLSA EN LA CUAL SE INSCRIBIRÁ LA EMISIÓN:</b>	BOLSA BOLIVIANA DE VALORES S.A. (BBV)
<b>ENTIDAD CALIFICADORA DE RIESGO:</b>	AESA RATINGS S.A. CALIFICADORA DE RIESGO.

SERIE	CLAVE DE PIZARRA	MONTO DE CADA SERIE (Bs)	VALOR NOMINAL	CANTIDAD DE BONOS SUBORDINADOS	TASA DE INTERÉS	PLAZO DE LA EMISIÓN	FECHA DE VENCIMIENTO
A	A DEFINIR	Bs 50,000,000.-	Bs10.000.-	5,000 BONOS	A DEFINIR	2,700 DÍAS CALENDARIO	A DEFINIR
B	A DEFINIR	Bs 50,000,000.-	Bs10.000.-	5,000 BONOS	A DEFINIR	3,060 DÍAS CALENDARIO	A DEFINIR

### Compromisos Técnicos

- (i) CAP mínimo de 11,0%;
- (ii) Activos Líquidos (Disponibilidades más Inversiones Temporarias) / Oblig. Públ. Vista + Cuentas Ahorro: Igual o mayor a 45,0%; y
- (iii) Previsión Total constituida en Activo y Pasivo/Cartera en Mora: Mínimo 100%.

## Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A.

### BALANCE GENERAL

(millones de USD)

	dic-18	dic-17	dic-16	dic-15	dic-14	dic-13
<b>ACTIVOS</b>						
<b>A. CARTERA</b>						
1. Cartera Vigente	1.640,6	1.430,1	1.309,6	1.171,5	1.028,3	922,7
2. Cartera Vencida	12,8	15,0	11,5	9,9	7,6	5,2
3. Cartera en Ejecución	12,9	12,3	11,1	7,5	6,0	4,0
4. Productos Devengados	16,1	14,3	12,7	11,5	10,8	9,9
5. (Previsión para Incobrabilidad de Cartera)	58,6	57,5	51,7	46,9	47,6	37,5
<b>TOTAL A</b>	<b>1.623,9</b>	<b>1.414,2</b>	<b>1.293,3</b>	<b>1.153,5</b>	<b>1.005,1</b>	<b>904,4</b>
<b>B. OTROS ACTIVOS RENTABLES</b>						
1. Inversiones en el Banco Central de Bolivia	73,9	13,7	67,8	63,3	29,8	68,5
2. Inversiones en Entidades Financieras del País	76,2	130,3	32,0	65,0	46,6	31,6
3. Inversiones en Entidades Financieras del Exterior	8,7	2,5	4,0	1,5	13,2	3,7
4. Otras Inversiones Corto Plazo	142,3	103,8	124,2	99,6	68,8	44,0
5. Inversiones Largo Plazo	37,0	31,8	19,5	9,4	4,0	48,7
6. Inversión en Sociedades	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
<b>TOTAL B</b>	<b>338,1</b>	<b>282,3</b>	<b>247,6</b>	<b>238,8</b>	<b>162,4</b>	<b>196,6</b>
<b>C. TOTAL ACTIVOS RENTABLES (A+B)</b>	<b>1.962,0</b>	<b>1.696,5</b>	<b>1.540,9</b>	<b>1.392,4</b>	<b>1.167,5</b>	<b>1.101,0</b>
<b>D. BIENES DE USO</b>	<b>28,6</b>	<b>22,0</b>	<b>18,4</b>	<b>14,3</b>	<b>11,9</b>	<b>12,3</b>
<b>E. ACTIVOS NO REMUNERADOS</b>						
1. Caja	51,4	47,6	37,8	30,3	35,3	29,6
2. Bienes realizables	0,0	0,2	0,3	0,0	0,0	0,0
3. Otros Activos	28,9	32,6	29,5	23,3	13,1	10,4
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>2.070,9</b>	<b>1.798,8</b>	<b>1.627,1</b>	<b>1.460,2</b>	<b>1.227,7</b>	<b>1.153,2</b>
<b>PASIVOS</b>						
<b>G. DEPÓSITOS Y FONDEO DE MERCADO</b>						
1. Cuenta Corriente	74,2	26,4	0,2	0,2	0,3	0,3
2. Cuentas de Ahorros	589,3	535,0	541,0	416,8	366,1	343,1
3. Depósitos a Plazo Fijo	694,1	639,2	646,8	630,5	462,8	426,7
4. Interbancario	258,0	179,3	50,4	75,0	67,2	88,1
<b>TOTAL G</b>	<b>1.615,5</b>	<b>1.379,9</b>	<b>1.238,5</b>	<b>1.122,6</b>	<b>896,4</b>	<b>858,2</b>
<b>H. OTRAS FUENTES DE FONDOS</b>						
1. Títulos Valores en Circulación	124,6	106,6	115,2	82,5	97,7	102,0
2. Obligaciones Subordinadas	33,6	36,7	23,3	24,3	25,3	19,0
3. Otros	10,8	9,0	9,8	12,1	11,1	11,4
<b>TOTAL H</b>	<b>169,0</b>	<b>152,2</b>	<b>148,3</b>	<b>119,0</b>	<b>134,1</b>	<b>132,5</b>
<b>I. OTROS (Que no Devengan Intereses)</b>	<b>133,8</b>	<b>128,4</b>	<b>112,7</b>	<b>103,9</b>	<b>97,3</b>	<b>76,8</b>
<b>J. PATRIMONIO</b>	<b>152,6</b>	<b>138,3</b>	<b>127,5</b>	<b>114,9</b>	<b>100,0</b>	<b>85,7</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>2.070,9</b>	<b>1.798,8</b>	<b>1.627,1</b>	<b>1.460,2</b>	<b>1.227,7</b>	<b>1.153,2</b>

## Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A.

### ESTADO DE RESULTADOS

(millones de USD)

	dic-18	dic-17	dic-16	dic-15	dic-14	dic-13
1. Ingresos Financieros	194,9	182,6	172,9	163,6	158,8	137,7
2. Gastos Financieros	-52,7	-42,1	-40,2	-36,0	-30,8	-26,9
<b>3. MARGEN NETO DE INTERESES</b>	<b>142,2</b>	<b>140,5</b>	<b>132,6</b>	<b>127,6</b>	<b>128,0</b>	<b>110,7</b>
4. Comisiones	8,1	5,8	4,0	4,6	3,8	3,2
5. Otros Ingresos (Gastos) Operativos	0,2	0,9	2,2	0,8	2,7	1,8
6. Gastos de Personal	-62,7	-65,0	-67,2	-65,8	-59,3	-55,0
7. Otros Gastos Administrativos	-40,3	-38,7	-37,4	-32,1	-27,7	-24,2
8. Provisiones por Incobrabilidad de Cartera	-14,5	-17,4	-9,0	-5,5	-15,8	-17,0
9. Otras Provisiones	0,1	0,2	0,7	0,6	0,5	0,5
<b>10. RESULTADO OPERACIONAL</b>	<b>33,1</b>	<b>26,4</b>	<b>25,9</b>	<b>30,2</b>	<b>32,1</b>	<b>20,1</b>
11. Ingresos (Gastos) de Gestiones Anteriores	-0,1	-0,4	0,1	-1,4	-1,7	0,0
<b>12. RESULTADO ANTES DE ITEMS EXTRAORDINARIOS</b>	<b>33,1</b>	<b>26,0</b>	<b>26,0</b>	<b>28,8</b>	<b>30,4</b>	<b>20,1</b>
13. Ingresos (Gastos) Extraordinarios	0,8	0,8	0,7	0,7	0,7	0,6
<b>14. RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>33,9</b>	<b>26,8</b>	<b>26,8</b>	<b>29,5</b>	<b>31,2</b>	<b>20,7</b>
15. Impuestos	-16,1	-12,1	-9,8	-10,8	-14,8	-8,6
<b>16. RESULTADO NETO</b>	<b>17,7</b>	<b>14,7</b>	<b>16,9</b>	<b>18,6</b>	<b>16,4</b>	<b>12,1</b>

### PARTICIPACIÓN DE MERCADO

1. Cartera Bruta	6,6	6,5	6,7	6,8	7,0	7,4
2. Activos	5,9	5,5	5,5	5,3	5,2	5,8
3. Patrimonio	5,4	5,2	4,9	4,9	4,7	4,8
4. Cuenta Corriente	1,5	0,5	0,0	0,0	0,0	0,0
5. Depósitos a Plazo	5,8	5,8	7,0	7,8	6,8	7,3

## Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A.

### RATIOS

(en porcentaje)

	dic-18	dic-17	dic-16	dic-15	dic-14	dic-13
<b>I. DESEMPEÑO</b>						
1. Resultado / Patrimonio (av)	12,2	11,1	14,0	17,4	17,6	15,0
2. Resultado / Activos (av)	0,9	0,9	1,1	1,4	1,4	1,1
3. Resultado Operativo Bruto / Activos Ponderados por Riesgo (av)	10,3	11,1	11,3	12,2	13,8	13,5
4. Resultado Operativo antes de Prev. / Activos (av)	2,5	2,5	2,2	2,6	4,0	3,4
5. Resultado Operativo Neto / Activos (av)	1,7	1,5	1,7	2,2	2,7	1,9
6. Utilidades Netas / Activos Ponderados por Riesgo (av)	1,2	1,1	1,4	1,7	1,7	1,4
7. Costos / Ingresos	68,4	70,4	75,4	73,6	64,7	68,4
8. Costos / Activos (av)	5,3	6,1	6,8	7,3	7,3	7,5
9. Margen de Intereses / Ingresos Operacionales	94,5	95,4	95,5	95,9	95,2	95,7
10. Margen de Intereses / Activos (av)	7,4	8,2	8,6	9,5	10,8	10,4
11. Ingresos Operativos Netos / Activos + Contingentes (av)	7,8	8,6	9,0	9,8	11,2	10,9
12. Ingresos por Intereses / Activos (av)	10,1	10,7	11,2	12,2	13,3	13,0
13. Ingresos por Inversiones / Inversiones	2,9	2,1	1,9	1,4	2,7	1,3
14. Gasto Financiero / Pasivos (av)	2,9	2,7	2,8	2,9	2,8	2,8
15. Costo Oblig. Público / Oblig. Público (av)	2,8	2,5	2,7	2,9	2,7	2,5
16. Costo Oblig. Interbancarias / Oblig. Interbancarias (av)	2,7	2,4	2,2	2,8	4,2	3,9
17. Costo Oblig. Estatales / Oblig. Estatales (av)	0,7	0,7	0,8	0,7	0,6	0,8
<b>II. CALIDAD DE ACTIVOS</b>						
1. Crecimiento Activos	15,1	10,6	11,4	18,9	6,5	19,2
2. Crecimiento Cartera Bruta	14,3	9,4	12,1	14,1	11,8	21,8
3. Crecimiento Cartera en Mora	-5,9	20,7	30,0	28,3	47,3	64,9
4. Crecimiento Cartera Reprogramada	69,3	89,0	62,5	-1,7	190,1	17,4
5. Crecimiento Cartera en Ejecución	4,6	10,7	48,4	24,9	50,2	103,7
6. Cartera Neta / Activos	78,4	78,6	79,5	79,0	81,9	78,4
7. Cartera Contingente / Activos	0,3	0,3	0,5	0,5	0,6	0,6
8. Cartera en Mora / Cartera Bruta	1,5	1,9	1,7	1,5	1,3	1,0
9. Cartera Reprogramada / Cartera Bruta	2,2	1,5	0,8	0,6	0,7	0,3
10. Cartera en Mora + Reprogramada Vigente / Cartera Bruta	3,5	3,2	2,4	2,0	1,9	1,2
11. Cartera Reprogramada en Mora / Cartera Reprogramada	10,8	12,2	14,1	15,4	10,5	17,7
12. Cartera Castigada / Cartera Bruta	2,0	1,8	1,4	1,1	0,9	0,8
13. Cartera en Mora + Reprogramada Vigente + Cartera Castigada / Cartera Bruta	5,4	4,9	3,9	3,1	2,9	2,0
14. Cartera en Ejecución Neta de Previsiones / Patrimonio	-49,9	-52,7	-51,9	-60,1	-69,9	-69,3
15. Previsión / Cartera Bruta	3,5	3,9	3,9	3,9	4,6	4,0
16. Previsión Específica / Cartera en Mora	129,7	128,0	135,3	151,1	165,1	171,6
17. Previsión (+ Cíclicas) / Cartera en Mora	302,9	270,5	291,6	345,7	440,3	527,3
18. Gasto en Previsiones Neto / Margen de Intereses	10,2	12,4	6,8	4,3	12,4	15,3
19. Gasto en Previsiones Neto / Resultado Operativo antes de Prev.	30,5	39,7	25,8	15,3	33,0	45,8
20. Gasto en Previsiones Neto / Cartera Bruta (av)	0,9	1,2	0,7	0,5	1,6	2,0
<b>III. LIQUIDEZ</b>						
1. Cartera Bruta / Obligaciones con el Público Brutas	123,5	121,5	114,1	114,1	128,9	127,3
2. Obligaciones con Empresas Estatales / Obligaciones con el Público	1,3	0,8	2,4	1,6	3,8	6,5
3. Activos Negociables / Oblig. Público + Entidades Financiamiento + Estatales	15,0	16,8	13,9	16,4	13,2	13,8
4. Activos Líquidos / Activos	12,9	13,8	11,6	13,5	10,8	11,8
5. Activos Líquidos + F. RAL Disponible / Obligaciones de Corto Plazo	49,6	50,5	46,4	59,4	50,5	55,2
6. Activos Líquidos / Obligaciones de Corto Plazo	39,5	43,6	34,5	46,9	36,0	39,2
7. Activos Líquidos sin Encaje Efectivo / Obligaciones de Corto Plazo	29,4	41,9	23,0	33,0	31,5	22,7
<b>IV. FONDEO</b>						
1. Crecimiento Obligaciones con el Público	12,6	2,7	12,0	28,9	10,5	21,2
2. Crecimiento Obligaciones Estatales	88,8	-67,8	72,1	-45,4	-35,9	87,6
3. Cuentas Corrientes / Pasivos	3,9	1,6	0,0	0,0	0,0	0,0
4. Cuentas de Ahorros / Pasivos	30,7	32,2	36,1	31,0	32,5	32,1
5. Depósitos a Plazo Fijo / Pasivos	36,2	38,5	43,1	46,9	41,0	40,0
6. Pasivo Corto Plazo / Pasivos	35,4	34,4	36,3	31,2	32,7	32,6
7. Obligaciones con el Público / Pasivos	70,4	72,2	77,9	77,5	71,7	68,6
8. Obligaciones Interbancarias / Pasivos	13,4	10,8	3,4	5,6	6,0	8,3
9. Obligaciones Subordinadas / Pasivos	1,8	2,2	1,6	1,8	2,2	1,8
10. Obligaciones con Empresas Estatales / Pasivos	0,9	0,6	2,0	1,3	2,8	4,6
<b>V. CAPITALIZACIÓN</b>						
1. Crecimiento Patrimonio	10,3	8,5	11,0	14,9	16,6	12,8
2. Patrimonio / Activos	7,4	7,7	7,8	7,9	8,1	7,4
3. Patrimonio / Cartera Neta	9,4	9,8	9,9	10,0	9,9	9,5
4. Cartera en Mora Neta de Previsiones / Patrimonio	16,8	19,7	17,7	15,1	13,6	10,7
5. Bienes de Uso / Patrimonio	18,7	15,9	14,5	12,5	11,9	14,4
6. Endeudamiento	12,6	12,0	11,8	11,7	11,3	12,4
7. Coeficiente de Adecuación Patrimonial	11,9	12,5	12,2	12,2	12,2	12,0
8. Coeficiente de Adecuación Patrimonial Ajustado	11,4	12,1	12,0	11,9	12,0	12,0
9. TIER 1 / Activo + Contingente	6,3	6,8	6,7	6,6	6,8	6,3
10. TIER 1 / Activos Ponderados por Riesgo	8,5	9,0	8,6	8,2	8,3	7,9

**Nota:** Los ratios de cobertura de provisiones y capitalización se calculan a partir de dic-10 restando, del total de provisiones, las provisiones voluntarias acreditadas como patrimonio regulatorio

## ANEXO

### INFORMACIÓN DE LA CALIFICACIÓN

#### 1. Información Empleada en el Proceso de Calificación.

- a) Estados Financieros Auditados al 31 de diciembre de 2017 y anteriores.
- b) Estados Financieros Internos al 31 de diciembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017.
- c) Boletines del regulador.
- d) Informes de inspección del regulador e informes de descargo del emisor.
- e) Requerimiento de información enviado al emisor en el mes de enero de 2019.
- f) Reunión con el emisor en febrero de 2018.
- g) Contactos constantes con la gerencia del emisor durante el trimestre y el proceso de análisis.

#### 2. Descripción General de los Análisis.

La Metodología contempla el análisis de la fortaleza intrínseca del emisor y del potencial soporte extraordinario que recibiría del Estado o de sus accionistas, en función de factores cuantitativos y cualitativos.

**Fortaleza intrínseca basada en diversos factores:** Al evaluar la calidad crediticia individual de un emisor se consideran cinco factores clave: el entorno operativo, el perfil de la empresa, la administración y estrategia, el apetito de riesgo y el perfil financiero. Cada factor se desglosa en varios sub-factores. La evaluación de la fortaleza intrínseca evalúa el riesgo de que una institución financiera falle, ya sea por incumplimiento o por la necesidad de recibir soporte extraordinario o imponer pérdidas sobre obligaciones subordinadas para restablecer su viabilidad.

**Soporte institucional y soporte soberano:** Una Calificación por Soporte de una institución financiera refleja la opinión de AESA Ratings acerca de la probabilidad de que la entidad reciba soporte extraordinario en caso de ser necesario. El soporte normalmente proviene de los accionistas de la institución financiera (soporte institucional) o de las autoridades nacionales del país en donde tiene su domicilio el emisor. AESA Ratings considera tanto la capacidad como la propensión del soportador potencial para prestar el apoyo.

**Riesgo de incumplimiento, prospectos de recuperación:** Las calificaciones de emisiones de corto o largo plazo de los emisores, reflejan la opinión de AESA Ratings del nivel general del riesgo de crédito ligado a compromisos financieros específicos, generalmente títulos. Este punto de vista incorpora una evaluación de la probabilidad incumplimiento (o riesgo de "impago") de la obligación específica y también sobre las recuperaciones potenciales para los acreedores en caso de incumplimiento/impago.

Más específicamente, los factores que se evalúan son los siguientes:

Fortaleza Intrínseca	Soporte Soberano	Soporte Institucional
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Entorno Operativo</li> <li>• Perfil de la Empresa</li> <li>• Administración y Estrategia</li> <li>• Apetito de riesgo</li> <li>• Perfil financiero</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacidad del soberano para proveer soporte</li> <li>• Propensión del soberano a proveer soporte al sector financiero</li> <li>• Propensión del soberano a proveer soporte a un emisor en específico</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacidad de la matriz para proveer soporte</li> <li>• Propensión de la matriz a proveer soporte</li> <li>• Riesgos del país en la jurisdicción de la subsidiaria</li> </ul>

Es importante mencionar que de acuerdo con el tipo de emisor o emisión se podría utilizar más de una Metodología que complemente el análisis de los factores relevantes de calificación para Instituciones Financieras como Instituciones Financieras No Bancarias o Conglomerados Financieros. Es así como de acuerdo con los criterios establecidos en estas Metodologías y en la evaluación realizada por el equipo de profesionales de AESA Ratings, el Comité de Calificación asignará finalmente la Calificación de Riesgo de la entidad.

### Calificación de Instrumentos de Deuda Subordinada.

Los títulos subordinados tienen por definición una prelación inferior que otras obligaciones de las IF y, en particular, que los bonos y depósitos de largo plazo. Por lo tanto, tienen un riesgo de incumplimiento mayor; aspecto que debe reflejarse en una calificación de riesgo inferior a la de Largo Plazo correspondiente a los títulos sin subordinación.

Cuando la IF reciba calificación por soporte, el soporte soberano no debe ser tomado en cuenta al asignar la calificación de los bonos subordinados. En general, se aplicará una reducción de un notch con relación a la calificación de largo plazo, tomando en cuenta sólo el soporte institucional (si corresponde) pero las características particulares del bono subordinado podrían justificar una mayor disminución a ser considerada por el Comité de Calificación.

### 3. Calificación de Riesgo: Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A.

Calificaciones de Riesgo en base a Estados Financieros al 31/12/2018	Corto Plazo		Largo Plazo		Emisor	Perspectiva (*)
Comité de Calificación del 12 de febrero de 2019						
	<b>M.N.</b>	<b>M.E.</b>	<b>M.N.</b>	<b>M.E.</b>		
ASFI	N-1	N-1	AA2	AA2	AA2	--
AESA Ratings	F1+	F1+	AA	AA	AA	Estable
<b>“BONOS SUBORDINADOS BANCO FIE 2” por Bs.70.000.000.- (Setenta millones 00/100 Bolivianos) Serie Única</b>						
ASFI			AA3			--
AESA Ratings			AA-			Estable
<b>“BONOS SUBORDINADOS BANCO FIE 3” por Bs.50.000.000.- (Cincuenta millones 00/100 Bolivianos) Serie A y B</b>						
ASFI			AA3			--
AESA Ratings			AA-			Estable
<b>“BONOS BANCO FIE 1 - EMISION 1” por Bs.300.000.000.- (Trescientos millones 00/100 Bolivianos) Serie B</b>						
ASFI			AA2			--
AESA Ratings			AA			Estable
<b>“BONOS BANCO FIE 1 - EMISION 2” por Bs.250.000.000.- (Doscientos cincuenta millones 00/100 Bolivianos) Serie C</b>						
ASFI			AA2			--
AESA Ratings			AA			Estable
<b>“BONOS BANCO FIE 2 - EMISION 1” por Bs.200.000.000.- (Doscientos millones 00/100 Bolivianos) Serie A y B</b>						
ASFI			AA2			--
AESA Ratings			AA			Estable
<b>“BONOS BANCO FIE 2 - EMISION 2” por Bs.200.000.000.- (Doscientos millones 00/100 Bolivianos) Serie A y B</b>						
ASFI			AA2			--
AESA Ratings			AA			Estable
<b>“BONOS SUBORDINADOS BANCO FIE 4” por Bs.80.000.000.- (Ochenta millones 00/100 Bolivianos) Serie A y B</b>						
ASFI			AA3			--
AESA Ratings			AA-			Estable
<b>“BONOS BANCO FIE 2 - EMISION 3” por Bs.200.000.000.- (Doscientos millones 00/100 Bolivianos) Serie A y B</b>						
ASFI			AA2			--
AESA Ratings			AA			Estable



"BONOS SUBORDINADOS BANCO FIE 5" por Bs.100.000.000.- (Cien millones 00/100 Bolivianos) Serie A y B						
ASFI			AA3			--
AESA Ratings			AA-			Estable

**Descripción de las Calificaciones:**

**Corto Plazo Moneda Nacional y Moneda Extranjera.**

**ASFI: N-1**

**AESA Ratings: F1+**

Corresponde a aquellos Valores que cuentan con una alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada en forma significativa, ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía.

**Largo Plazo Moneda Nacional y Moneda Extranjera.**

**ASFI: AA2**

**AESA Ratings: AA**

Corresponde a aquellos Valores que cuentan con una alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía.

**Largo Plazo Moneda Nacional (Bonos Subordinados Banco FIE 2, Banco FIE 3, Banco FIE 4 y Banco FIE 5).**

**ASFI: AA3**

**AESA Ratings: AA-**

Corresponde a aquellos Valores que cuentan con una alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía.

**Largo Plazo Moneda Nacional (Bonos Banco FIE 1 Emisión 1, Emisión 2 y Bonos Banco FIE 2 Emisión 1, Emisión 2, Emisión3).**

**ASFI: AA2**

**AESA Ratings: AA**

Corresponde a aquellos Valores que cuentan con una alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía.

**Emisor.**

**ASFI: AA2**

**AESA Ratings: AA**

Corresponde a Emisores que cuentan con alta calidad de crédito y el riesgo de incumplimiento tiene una variabilidad mínima ante posibles cambios en las circunstancias o condiciones económicas.

**Nota:** Estas categorías y nomenclaturas de Calificaciones Nacionales corresponden a las definiciones incluidas en la Resolución ASFI/No.033/2010 del 15 de enero de 2010. Para su asignación, AESA Ratings ha considerado que el Estado Boliviano tiene la máxima calificación, AAA, a partir de la cual se otorgan las restantes calificaciones, las que reflejan un grado de riesgo relativo dentro del país. Los numerales 1, 2 y 3 (categorías ASFI) y los signos "+", "sin signo" y "-" (categorías AESA Ratings) indican que la calificación se encuentra en el nivel más alto, en el nivel medio o en el nivel más bajo, respectivamente, de la categoría de calificación asignada. Estos numerales y signos no se agregan a la Categoría AAA ni a las categorías bajo CCC ni a las de corto plazo, excepto F1.



**(\*) Perspectiva.**

La Perspectiva indica la dirección que probablemente tomará la calificación en el corto plazo, la que puede ser positiva, negativa o estable. La Perspectiva positiva o negativa se utilizará en aquellos casos en que se presenten cambios en la institución y/o el sector y/o la economía que podrían afectar la calificación en el corto plazo. En el caso que existan los cambios antes señalados y no se pueda identificar una Perspectiva, ésta se definirá como 'en desarrollo'. Una Perspectiva positiva, negativa o en desarrollo no implica que un cambio de calificación es inevitable. De igual manera, una calificación con Perspectiva estable puede subir o bajar antes que la Perspectiva cambie a 'positiva' o 'negativa', si las circunstancias así lo justifican.

TODAS LAS CALIFICACIONES DE AESA RATINGS ESTAN DISPONIBLES EN [HTTP://WWW.AESA-RATINGS.BO](http://www.aesa-ratings.bo) LAS DEFINICIONES DE CALIFICACIÓN Y LAS CONDICIONES DE USO DE TALES CALIFICACIONES ESTÁN DISPONIBLES EN EL MISMO SITIO WEB AL IGUAL QUE LAS METODOLOGÍAS. EL CÓDIGO DE CONDUCTA DE AESA RATINGS Y LAS POLÍTICAS SOBRE CONFIDENCIALIDAD, CONFLICTOS DE INTERESES, BARRERAS PARA LA INFORMACIÓN, CUMPLIMIENTO Y PROCEDIMIENTOS ESTÁN TAMBIÉN DISPONIBLES EN ESTE SITIO BAJO CÓDIGO DE CONDUCTA.

La reproducción o distribución total o parcial está prohibida, salvo con permiso. Todos los derechos reservados. En la asignación y el mantenimiento de sus calificaciones, AESA RATINGS se basa en información factual que recibe de los emisores y de otras fuentes que AESA RATINGS considera creíbles. AESA RATINGS lleva a cabo una investigación razonable de la información factual sobre la que se basa de acuerdo con sus metodologías de calificación, y obtiene verificación razonable de dicha información de fuentes independientes, en la medida de que dichas fuentes se encuentren disponibles para una emisión dada. La forma en que AESA RATINGS lleve a cabo la investigación factual y el alcance de la verificación por parte de terceros que se obtenga variará dependiendo de la naturaleza de la emisión calificada y el emisor, los requisitos y prácticas en que se ofrece y coloca la emisión, la disponibilidad y la naturaleza de la información pública relevante, el acceso a la administración del emisor, la disponibilidad de verificaciones preexistentes de terceros tales como los informes de auditoría, cartas de procedimientos acordadas, evaluaciones, informes actuariales, informes técnicos, dictámenes legales y otros informes proporcionados por terceros, la disponibilidad de fuentes de verificación independiente y competentes de terceros con respecto a la emisión en particular y una variedad de otros factores. Los usuarios de calificaciones de AESA RATINGS deben entender que ni una investigación mayor de hechos ni la verificación por terceros puede asegurar que toda la información en la que AESA RATINGS se basa en relación con una calificación será exacta y completa. En última instancia, el emisor es responsable de la exactitud de la información que proporciona a AESA RATINGS y al mercado en los documentos de oferta y otros informes. Al emitir sus calificaciones, AESA RATINGS debe confiar en la labor de los expertos, incluyendo los auditores independientes con respecto a los estados financieros y abogados con respecto a los aspectos legales y fiscales. Además, las calificaciones son intrínsecamente una visión hacia el futuro e incorporan las hipótesis y predicciones sobre acontecimientos futuros que por su naturaleza no se pueden comprobar cómo hechos. Como resultado, a pesar de la comprobación de los hechos actuales, las calificaciones pueden verse afectadas por eventos futuros o condiciones que no se previeron en el momento en que se emitió o afirmó una calificación.

La información contenida en este informe se proporciona "tal cual" sin ninguna representación o garantía de ningún tipo. Una calificación de AESA RATINGS es una opinión en cuanto a la calidad crediticia de una emisión. Esta opinión se basa en criterios establecidos y metodologías que AESA RATINGS evalúa y actualiza en forma continua. Por lo tanto, las calificaciones son un producto de trabajo colectivo de AESA RATINGS y ningún individuo, o grupo de individuos, es únicamente responsable por la calificación. La calificación no incorpora el riesgo de pérdida debido a los riesgos que no sean relacionados al riesgo de crédito, a menos que dichos riesgos sean mencionados específicamente. AESA RATINGS no está comprometido en la oferta o venta de ningún título. Todos los informes de AESA RATINGS son de autoría compartida. Los individuos identificados en un informe de AESA RATINGS estuvieron involucrados en, pero no son individualmente responsables por, las opiniones vertidas en él. Los individuos son nombrados solo con el propósito de ser contactos. Un informe con una calificación de AESA RATINGS no es un prospecto de emisión ni un sustituto de la información elaborada, verificada y presentada a los inversores por el emisor y sus agentes en relación con la venta de los títulos. Las calificaciones pueden ser modificadas, suspendidas, o retiradas en cualquier momento por cualquier razón a sola discreción de AESA RATINGS. AESA RATINGS no proporciona asesoramiento de inversión de cualquier tipo. Las calificaciones no son una recomendación para comprar, vender o mantener cualquier título. Las calificaciones no hacen ningún comentario sobre la adecuación del precio de mercado, la conveniencia de cualquier título para un inversor particular, o la naturaleza impositiva o fiscal de los pagos efectuados con relación a los títulos. La asignación, publicación o diseminación de una calificación de AESA RATINGS no constituye el consentimiento de AESA RATINGS a usar su nombre como un experto en conexión con cualquier declaración de registro presentada bajo la normativa vigente.

Esta Metodología o Informe está basado en información provista por Fitch®, sin embargo, su uso y aplicación es de exclusiva responsabilidad de AESA RATINGS. Fitch® y Fitch Ratings® son marcas registradas de Fitch Ratings o sus afiliadas.

## **ANEXO II**

# **ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 CON DICTAMEN DE AUDITORÍA EXTERNA**



**BANCO PARA EL FOMENTO A  
INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A.**

**BANCO FIE S.A.**

Informe de los Auditores Independientes  
sobre los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017

*KPMG S.R.L.*

*26 de enero de 2018*

*Este informe contiene 59 páginas*

*Ref. 2018 Informes Auditoría Bolivia/BANCO FIE S.A. 2017*



## Informe sobre los Estados Financieros

### Contenido

Informe de los auditores independientes	1
Estados financieros de la Sociedad	
Estado de situación patrimonial	3
Estado de ganancias y pérdidas	4
Estado de cambios en el patrimonio neto	5
Estado de flujo de efectivo	6
Notas a los estados financieros	7
Nota 1 – Organización	7
Nota 2 – Normas contables	18
Nota 3 – Cambios en las políticas y prácticas contables	25
Nota 4 – Activos sujetos a restricciones	25
Nota 5 – Activos y pasivos corrientes y no corrientes	26
Nota 6 – Operaciones con partes relacionadas	29
Nota 7 – Posición en moneda extranjera	29
Nota 8 – Composición de los rubros de los estados financieros	30
Nota 9 – Patrimonio neto	55
Nota 10 – Ponderación de activos y suficiencia patrimonial	58
Nota 11 – Contingencias	59
Nota 12 – Hechos posteriores	59
Nota 13 – Consolidación de estados financieros	59



KPMG S.R.L.  
Capitán Ravelo 2131  
Box 6179  
Tel. +591 2 2442626  
Fax +591 2 2441952  
La Paz, Bolivia

Edif. Spazio Uno Piso 2, Of. 204  
Av. Beni, C. Guapomó 2005  
Tel. +591 3 3414555  
Fax +591 3 3434555  
Santa Cruz, Bolivia

## Informe de los Auditores Independientes

A los señores  
Accionistas y Directores de  
Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A. (Banco FIE S.A.)

### *Opinión*

Hemos auditado los estados financieros del Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A. (Banco FIE S.A.), que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2017, los estados de ganancias y pérdidas, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas 1 a 13 de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera del Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A. (Banco FIE S.A.), al 31 de diciembre de 2017, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

### *Fundamento de la opinión*

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores de acuerdo con los requerimientos de ética que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### *Párrafo de énfasis – Base contable de propósito específico*

De acuerdo a lo descrito en la Nota 2 de los estados financieros elaborados por Banco FIE S.A., los referidos estados se enmarcan en las bases contables establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), motivo por el cual, han sido preparados para cumplir con lo dispuesto por la referida Autoridad Reguladora, pudiendo no ser adecuados para otros fines, sin que ello tenga efecto en nuestra opinión.

### *Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros*

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión

del Sistema Financiero (ASFI), y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, ya sea por fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto que la Administración tenga la intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

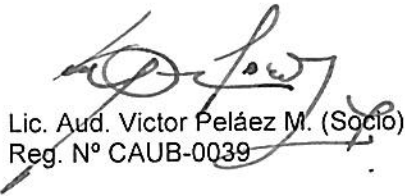
Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Sociedad.

#### *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros*

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia siempre detectará una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden surgir debido a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Una descripción más detallada de las responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros se encuentra en la página web del Colegio de Auditores o Contadores Públicos de Bolivia: [http://www.auditorescontadoresbolivia.org/archivos/Anexo\\_Entidades\\_Cotizadas\\_Estados\\_Financieros\\_Separados.pdf](http://www.auditorescontadoresbolivia.org/archivos/Anexo_Entidades_Cotizadas_Estados_Financieros_Separados.pdf). Esta descripción es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

**KPMG S.R.L.**



Lic. Aud. Víctor Peláez M. (Socio)  
Reg. N° CAUB-0039

La Paz, 26 de enero de 2018



**BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.**  
(Banco FIE S.A.)  
**ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016**

	Notas	2017 Bs	2016 Bs
<b>Activo</b>			
Disponibilidades	8.a)	613.486.539	831.663.600
Inversiones temporarias	2.3.c), 8.c.1)	1.448.029.683	998.347.718
<b>Cartera</b>		<b>9.701.376.986</b>	<b>8.872.118.371</b>
Cartera vigente	2.3.b), 8.b)	9.681.795.012	8.917.543.732
Cartera vencida	2.3.b), 8.b)	94.642.344	75.378.143
Cartera en ejecución	2.3.b), 8.b)	75.169.795	69.208.705
Cartera reprogramada o reestructurada vigente		128.556.708	66.526.504
Cartera reprogramada o reestructurada vencida		8.440.932	3.781.441
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución		9.409.018	7.163.898
Productos devengados por cobrar cartera		98.147.748	87.424.735
Previsión para cartera incobrable	2.3b), 8.b)	(394.784.571)	(354.908.787)
Otras cuentas por cobrar	2.3.d), 8.d)	97.638.455	83.408.067
Bienes realizables	2.3.e), 8.e)	1.208.911	2.176.001
Inversiones permanentes	2.3.c), 8.c.2)	221.174.485	135.622.021
Bienes de uso	2.3.f), 8.f)	150.942.362	126.555.834
Otros activos	2.3.g), 8.g)	106.044.842	111.809.381
<b>Total activo</b>		<b>12.339.902.263</b>	<b>11.161.700.993</b>
<b>Pasivo</b>			
Obligaciones con el público	8.i)	8.571.109.856	8.297.175.497
Obligaciones con instituciones fiscales	8.j)	6.575.462	5.436.456
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	8.k)	1.261.501.574	352.013.964
Otras cuentas por pagar	8.l)	304.374.660	294.875.202
Previsiones	2.3.h), 8.m)	189.556.806	175.520.762
Valores en circulación	8.n)	738.699.917	797.712.153
Obligaciones subordinadas	8.o)	253.873.245	161.385.486
Obligaciones con empresas con participación estatal	8.p)	65.379.779	202.702.578
<b>Total pasivo</b>		<b>11.391.071.299</b>	<b>10.286.822.098</b>
<b>Patrimonio neto</b>	2.3.j)		
Capital pagado	9.a)	511.751.300	470.178.800
Aportes no capitalizados	9.b)	116.006	116.006
Reservas	9.c)	335.884.799	288.492.645
Resultados acumulados	9.d)	101.078.859	115.091.444
<b>Total patrimonio neto</b>		<b>948.830.964</b>	<b>874.878.895</b>
<b>Total pasivo y patrimonio neto</b>		<b>12.339.902.263</b>	<b>11.161.700.993</b>
<b>Cuentas contingentes</b>	8.b), 8.w)	<b>42.296.656</b>	<b>50.907.771</b>
<b>Cuentas de orden</b>	8.x)	<b>27.538.396.064</b>	<b>19.149.388.582</b>

Las notas 1 a 13 adjuntas, son parte integrante de estos estados financieros.

  
Fernando Lopez Arana  
Gerente General

  
Enrique Palmero Pantoja  
Gerente Nacional de Finanzas

  
Mónica Hurtado P.  
Subgerente Nacional de Contabilidad

**BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.**  
**(Banco FIE S.A.)**  
**ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS**  
**POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016**

	Notas	2017 Bs	2016 Bs
Ingresos financieros	2.3.l), 8.q)	1.254.271.797	1.188.306.968
Gastos financieros	2.3.m), 8.q)	(288.986.940)	(276.113.393)
<b>Resultado financiero bruto</b>		<b>965.284.857</b>	<b>912.193.575</b>
Otros ingresos operativos	8.t)	84.660.754	65.720.563
Otros gastos operativos	8.t)	(40.360.432)	(25.427.659)
<b>Resultado de operación bruto</b>		<b>1.009.585.179</b>	<b>952.486.479</b>
Recuperación de activos financieros	8.r)	295.032.484	455.776.797
Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	8.s)	(412.620.056)	(512.736.059)
<b>Resultado de operación después de incobrables</b>		<b>891.997.607</b>	<b>895.527.217</b>
Gastos de administración	8.v)	(714.572.147)	(727.316.393)
<b>Resultado de operación neto</b>		<b>177.425.460</b>	<b>168.210.824</b>
Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		204.098	173.803
<b>Resultado después de ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor</b>		<b>177.629.558</b>	<b>168.384.627</b>
Ingresos extraordinarios	8.u)	5.648.581	4.907.802
<b>Resultado neto antes de ajustes de gestiones anteriores</b>		<b>183.278.139</b>	<b>173.292.429</b>
Ingresos de gestiones anteriores	8.u)	2.830	2.736.278
Gastos de gestiones anteriores	8.u)	(2.518.342)	(1.835.296)
<b>Resultado antes de impuestos</b>		<b>180.762.627</b>	<b>174.193.411</b>
Impuesto sobre las utilidades de las empresas (IUE)	2.3.n)	(79.683.768)	(58.101.967)
<b>Resultado neto del ejercicio</b>		<b>101.078.859</b>	<b>116.091.444</b>

Las notas 1 a 13 adjuntas, son parte integrante de estos estados financieros.

  
 Fernando Lopez Arana  
 Gerente General

  
 Enrique Palmero Pantoja  
 Gerente Nacional de Finanzas

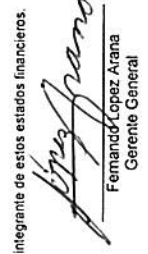
  
 Mónica Hurtado P.  
 Subgerente Nacional de Contabilidad

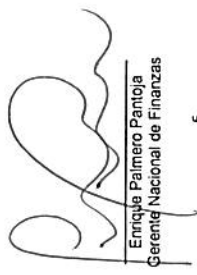
BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.  
(Banco FIE S.A.)

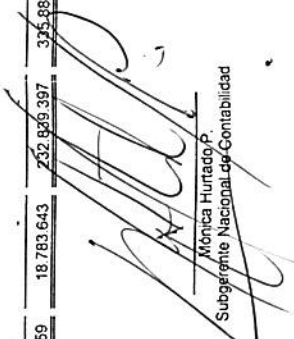
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO  
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

	Aportes para futuros aumentos de capital		Reservas		Total Bs	Resultados acumulados Bs	Total Bs
	Bs	Bs	Bs	Bs			
Capital pagado							
423.929.000	116.006	116.006	59.860.329	18.783.643	157.342.024	127.922.861	787.953.863
			12.792.286			(12.792.286)	
					39.714.363	(39.714.363)	
	6.860.000	6.860.000				(6.860.000)	
						(7.675.372)	(7.675.372)
						(21.491.040)	(21.491.040)
46.249.800	(6.860.000)	(6.860.000)				(39.389.800)	
470.178.800	116.006	116.006	72.652.615	18.783.643	197.056.387	116.091.444	116.091.444
			11.609.144			(11.609.144)	
					34.300.000	(34.300.000)	
					1.483.010	(1.483.010)	
						(3.482.743)	(3.482.743)
						(3.482.744)	(3.482.744)
						(20.161.303)	(20.161.303)
1.572.500						(1.572.500)	
20.000.000	(20.000.000)	(20.000.000)				(20.000.000)	
			20.000.000			(20.000.000)	
20.000.000	(20.000.000)	(20.000.000)				(20.000.000)	
511.751.300	116.006	116.006	84.261.759	18.783.643	232.839.397	101.078.859	101.078.859
					325.884.799	948.830.964	948.830.964

Saldo al 1 de enero de 2016  
Constitución de Reserva Legal por el 10% de la utilidad al 31 de diciembre de 2015 autorizada por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 10 de febrero de 2016  
Constitución de Reservas Voluntarias No Distribuidas autorizada por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 10 de febrero de 2016  
Constitución de aportes irrevocables pendientes de capitalización aprobada por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 10 de febrero de 2016  
Constitución de Fondo de Garantía de Créditos para el Sector Productivo en cumplimiento al Decreto Supremo 2614 del 2 de diciembre de 2015 aprobada por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 10 de febrero de 2016  
Distribución de dividendos a los accionistas de la utilidad al 31 de diciembre de 2015 autorizada por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 10 de febrero de 2016  
Incremento del capital pagado aprobado por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 10 de febrero de 2016, según comunicación ASF/IDSR III R-52263/2016 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.  
Resultado neto del ejercicio 2016  
Saldo al 31 de diciembre de 2016  
Constitución de Reserva Legal por el 10% de la utilidad al 31 de diciembre de 2016 autorizada por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 22 de febrero de 2017  
Constitución de Reservas Voluntarias No Distribuidas autorizada por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 22 de febrero de 2017  
Constitución de Reservas Voluntarias No Distribuidas autorizada por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 22 de febrero de 2017  
Transferencia Fondos Capital Semilla en cumplimiento al Decreto Supremo 3036 del 28 de diciembre de 2016 aprobada por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 22 de febrero de 2017 (3%)  
Incremento del Fondo de Garantía de Vivienda de Interés Social en cumplimiento al Decreto Supremo 3036 del 28 de diciembre de 2016 aprobada por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 22 de febrero de 2017 (3%)  
Distribución de dividendos a los accionistas de la utilidad al 31 de diciembre de 2016 autorizada por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 22 de febrero de 2017  
Constitución de aportes irrevocables pendientes de capitalización aprobada por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 23 de febrero de 2017  
Incremento del capital pagado aprobado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 23 de febrero de 2017 y comunicación ASF/IDSR IIR-72760/2017  
Incremento del capital pagado aprobado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 23 de febrero de 2017 y comunicación ASF/IDSR IIR-114361/2017 (Pago bonos subordinados cupon N° 13)  
Constitución de aportes irrevocables pendientes de capitalización aprobada por la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 23 de febrero de 2017  
Incremento del capital pagado aprobado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 23 de febrero de 2017 y comunicación ASF/IDSR IIR-219866/2017  
Resultado neto del ejercicio 2017  
Saldo al 31 de diciembre de 2017

  
Fernando Lopez Arana  
Gerente General

  
Enrique Palmero Pantoja  
Gerente Nacional de Finanzas

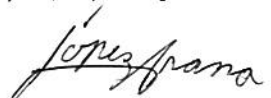
  
Mónica Hurtado P.  
Subgerente Nacional de Contabilidad

Las notas 1 a 13 adjuntas, son parte integrante de estos estados financieros.

**BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.**  
**(Banco FIE S.A.)**  
**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**  
**POR LOS PERIODOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016**

	2017	2016
	Bs	Bs
<b>Flujos de fondos en actividades de operación:</b>		
Resultado neto del ejercicio	101.078.859	116.091.444
Partidas que han afectado el resultado neto del periodo, que no han generado movimiento de fondos:		
Productos devengados no cobrados	(116.079.473)	(94.872.787)
Cargos devengados no pagados	386.628.503	302.880.213
Previsiones para desvalorizaciones	119.155.171	2.349.340
Previsiones para incobrables y activos contingentes	4.439.039	61.701.220
Provisiones o provisiones para beneficios sociales	26.288.774	81.943.084
Provisiones para impuestos y otras cuentas por pagar	15.172.552	58.101.967
Depreciaciones y amortizaciones	43.574.004	32.359.144
Fondos obtenidos en el resultado del ejercicio	580.257.429	560.553.625
Productos cobrados (cargos pagados) en el periodo devengados en ejercicios anteriores sobre:		
Cartera de préstamos	87.424.734	78.877.584
Inversiones temporarias y permanentes	7.448.053	5.701.645
Obligaciones con el público	(287.759.796)	(234.793.278)
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	(6.022.778)	(5.230.670)
Otras obligaciones (bonos y subordinadas)	(9.097.639)	(6.688.121)
Incremento (disminución) neto de otros activos y pasivos:		
Otras cuentas por cobrar -pagos anticipados, diversas-	(14.682.070)	(16.485.831)
Bienes realizables	5	(2.606.742)
Otros activos -partidas pendientes imputación	16.498.686	2.978.984
Otras cuentas por pagar -diversas y provisiones-	(32.767.328)	(108.426.550)
Previsiones	3.528	-
Flujo neto obtenido en actividades de operación -excepto actividades de intermediación	341.302.824	273.880.646
<b>Flujo de fondos en actividades de intermediación:</b>		
Incremento (disminución) de captaciones y obligaciones por intermediación:		
Obligaciones con el público:		
Depósitos a la vista y en cajas de ahorro	133.595.448	863.451.533
Depósitos a plazo hasta 360 días	(58.438.722)	(545.166.444)
Depósitos a plazo por más de 360 días	4.163.758	627.368.221
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento:		
A corto plazo	897.153.141	(20.751.640)
A mediano y largo plazos	(13.097.222)	(147.956.726)
Otras operaciones de intermediación:		
Obligaciones con instituciones fiscales	1.139.006	2.657.613
Otras cuentas por pagar por intermediación financiera	805.461	227.798
Incremento (disminución) de colocaciones:		
Créditos colocados en el periodo:		
a corto plazo	(347.158.058)	(99.129.469)
a mediano y largo plazos -más de 1 año-	(5.354.316.179)	(5.810.465.982)
Créditos recuperados en el periodo	4.778.267.625	4.869.746.190
Flujo neto obtenido en actividades de intermediación	42.114.258	(260.018.906)
<b>Flujos de fondos en actividades de financiamiento:</b>		
Incremento (disminución) de préstamos:		
Títulos valores en circulación	(59.000.000)	224.000.000
Obligaciones subordinadas	91.450.000	(6.860.000)
Cuentas de los accionistas:		
Pago de dividendos	(20.161.303)	(21.491.040)
Constitución Fondo de garantía	(6.965.487)	(7.675.372)
Flujo neto obtenido en actividades de financiamiento	5.323.210	187.973.588
<b>Flujos de fondos en actividades de inversión:</b>		
Incremento (disminución) neto en:		
Inversiones temporarias	(442.719.413)	(140.593.290)
Inversiones permanentes	(85.503.261)	(70.630.938)
Bienes de uso	(47.688.394)	(50.890.670)
Bienes diversos	31.462	703.961
Cargos diferidos	(31.037.747)	(38.580.880)
Flujo neto aplicados a actividades de Inversión	(606.917.353)	(299.991.817)
Disminución de fondos durante el ejercicio	(218.177.061)	(98.156.489)
Disponibilidades al inicio del ejercicio	831.663.600	929.820.089
Disponibilidades al cierre del ejercicio	613.486.539	831.663.600

Las notas 1 a 13 adjuntas, son parte integrante de estos estados financieros.

  
 Fernando Lopez Arana  
 Gerente General

  
 Enrique Palmero Pantoja  
 Gerente Nacional de Finanzas

  
 Mónica Hurtado P.  
 Subgerente Nacional de Contabilidad

# BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.

(Banco FIE S.A.)

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

### NOTA 1 - ORGANIZACIÓN

#### 1.1 Organización de la Sociedad

El Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A. (**Banco FIE S.A.**) fue constituido en fecha 1° de agosto de 1997 como una sociedad anónima bajo la denominación de Fondo Financiero Privado para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A. (**FFP FIE S.A.**) y se transformó en **Banco FIE S.A.** en fecha 17 de marzo de 2010, con domicilio legal en la ciudad de La Paz y cuyo funcionamiento está normado por la Ley de Servicios Financieros N° 393 de 21 de agosto de 2013, el Código de Comercio vigente y demás disposiciones legales aplicables a las entidades financieras bancarias. El plazo de duración de la Sociedad es de 99 años a partir de la inscripción de su transformación en el Registro de Comercio (24 de marzo 2010). **FFP FIE S.A.** tuvo su origen en los 13 años de trabajo realizado por la ONG Centro de Fomento a Iniciativas Económicas (ONG FIE), una asociación civil boliviana sin fines de lucro.

La licencia de funcionamiento para operar como Fondo Financiero Privado fue otorgada por la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras (actualmente Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI) mediante Resolución SB 002/98 de 17 de febrero de 1998; la autorización para transformarse en entidad bancaria fue otorgada mediante Resolución ASFI N° 141/2010 de 12 de febrero de 2010 y la licencia de funcionamiento ASFI/001/2010 para operar como **Banco FIE S.A.** desde el 3 de mayo de 2010 fue otorgada por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) en fecha 23 de abril de 2010. En el marco de lo previsto en la Ley de Servicios Financieros, el 11 de febrero de 2014 la Junta de Accionistas determinó que **Banco FIE S.A.** se formalice jurídicamente como Banco Múltiple, con un modelo de negocio orientado a tres segmentos de mercado: Microempresa, Pequeña Empresa y Corporativo, con especial énfasis en los dos primeros, mediante una oferta integral de productos y servicios financieros y no financieros, enfatizando la calidad de servicio bajo un ambiente de gestión integral de riesgos.

El Banco tiene por objeto principal fomentar en forma sostenida el desarrollo de la pequeña, micro y mediana empresa, mediante el apoyo y financiamiento de sus actividades, realizando para ello las operaciones de intermediación financiera, comercio internacional y cuantos servicios financieros y/o auxiliares sean necesarios, pudiendo celebrar contratos de mandatos de intermediación financiera, fideicomisos y todas aquellas actividades permitidas por la Ley de Bancos y Entidades Financieras, en el marco de las leyes pertinentes y de la responsabilidad social. Para alcanzar sus objetivos, el Banco podrá realizar todas las operaciones activas, pasivas, contingentes y de servicios financieros legalmente previstas. El Banco se halla plenamente facultado para realizar todas las operaciones, actos y contratos permitidos por las normas jurídicas vigentes y en especial por la Ley de Bancos y Entidades Financieras.

#### 1.2 Canales de atención y personal del Banco

Pensando en estar cada vez más cerca de los clientes, al cierre del año, el Banco cuenta con 396 puntos de atención financieros distribuidos en los 9 departamentos del territorio Boliviano, posicionando la red como una de las más extensas del Sistema Financiero Nacional.

# BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.

(Banco FIE S.A.)

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

Puntos de Atención Financiera	2016	2017
Oficina Central	1	1
Sucursales	8	8
Agencias Fijas	142	142
Ventanillas	82	83
Oficinas Externas	18	16
Oficinas Feriales	2	2
Cajeros Automáticos	126	144
<b>Total General</b>	<b>379</b>	<b>396</b>

Los canales de atención están conformados por 1 oficina central, 8 sucursales, 142 agencias, 16 oficinas externas, 2 ventanillas de cobranza exclusivas para el cobro de impuestos municipales y nacionales, 1 ventanilla de cobranza exclusiva para el cobro de servicios de YPFB, 70 ventanillas de cobranza exclusivas para el cobro de servicios de ENTEL, 10 ventanillas de cobranza exclusivas para el cobro de servicios de Telecel y 2 oficinas feriales. Durante la Gestión 2017 se inauguraron 7 Ventanillas de Cobranza de Convenio (Entel y Tigo), 2 Oficinas Externas y 1 Agencia Fija en la ciudad de Potosí.

Con el objetivo de fomentar el uso de canales electrónicos de autoservicio el Banco durante la gestión 2017 inauguró 25 cajeros automáticos ampliando su red a 144 unidades instaladas de las cuales 8 tienen la funcionalidad adicional de recibir depósitos en efectivo.

Así mismo, el Banco ha desarrollado una plataforma de banca por internet denominada FIENET, desde la cual se pueden realizar las principales transacciones bancarias de forma ágil, cómoda y segura. A futuro pretendemos que este sea el canal más transaccional de todos los dispuestos.

Los puntos de atención de Banco FIE S.A. están distribuidos a lo largo del territorio boliviano: 134 en el departamento de La Paz, 87 en el departamento de Santa Cruz, 12 en el departamento del Beni, 4 en el departamento de Pando, 54 en el departamento de Cochabamba, 25 en el departamento de Chuquisaca, 34 en el departamento de Tarija, 28 en el departamento de Potosí y 8 en el departamento de Oruro.

**Banco FIE S.A.** cuenta, al cierre de gestión 2017, con una planta ejecutiva, operativa y administrativa alcanza a 3.010 trabajadores/as con contrato a plazo indefinido y 202 trabajadores/as con contrato a plazo fijo y la siguiente evolución.

Gestión	2016	2017
Enero	3.529	3.455
Febrero	3.500	3.396
Marzo	3.490	3.282
Abril	3.444	3.244
Mayo	3.445	3.173
Junio	3.429	3.191
Julio	3.475	3.208
Agosto	3.484	3.229
Septiembre	3.497	3.223
Octubre	3.503	3.214
Noviembre	3.527	3.240
Diciembre	3.496	3.212



# BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.

(Banco FIE S.A.)

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

### 1.3 Cambios en la organización durante la gestión 2017

El cambio más relevante, se produjo en el mes de septiembre, cuando el señor Fernando López Arana sustituyó en el cargo de Gerente General, al señor Andrés Urquidí Selich. Este retiro, por decisión personal, fue comunicado a Directorio en el mes de agosto del 2017.

Asimismo orientados a un fortalecimiento en la estructura organizacional, se presentaron los siguientes cambios a nivel gerencial:

- En el mes de marzo, asumió como Subgerente Nacional de la Unidad de Cumplimiento, el señor Víctor Valencia Ibiert, en reemplazo del señor Guillermo Fernández Drew.
- En octubre, se incorporó a la planta ejecutiva el señor Enrique Palmero Pantoja, como Gerente Nacional de Finanzas, en reemplazo del señor Fernando López Arana.

Con la salida en producción del nuevo Core Bancario (marzo), la salida parcial del proyecto de Operaciones Centrales (septiembre) y para fortalecer el control interno, también se produjeron cambios en otras gerencias, donde resalta:

- La creación de la Subgerencia Nacional de Desarrollo y BI.
- La eliminación de la Subgerencia Nacional de Soporte de Sistema SIGAF.
- Por modificación de estructura se cambia a los Subgerente de Región Banca Pyme Oriente, Occidente y Centro, a Gerentes de Región Banca Pyme Oriente, Occidente y Centro, respectivamente.
- Por modificación de estructura en la Gerencia Nacional de Riesgo Integral, se cambia de Jefe de Riesgo Operativo a Subgerente Nacional de Riesgo Operativo desde el mes de abril.
- Por modificación de estructura en la Gerencia Nacional de Talento Humano, se cambia de Jefe de Administración de Personal a Subgerente Nacional de Administración de Personal, desde el mes de mayo.
- Durante el mes de marzo de 2017, se cambió la estructura de la Subgerencia Nacional de Contabilidad dando paso a una centralización contable en oficina nacional, misma que refuerza los controles y la ejecución de transacciones. Para el efecto se creó una Jefatura Nacional y 6 Jefaturas Regionales de Registro Contable.

### 1.4 Hechos importantes sobre la situación y contexto económico

El Fondo Monetario Internacional en su revisión de octubre 2017, concluyó que el repunte del crecimiento económico mundial se está afianzando y que este nuevo escenario generó una corrección de 0,1 puntos porcentuales por encima de los pronósticos realizados a principios de año. En consecuencia, se proyecta que el crecimiento al cierre de gestión 2017 será de 3,6% y que el 2018 será cercano al 3,7%.



## **BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.**

**(Banco FIE S.A.)**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016**

La reactivación de la inversión, del comercio internacional y de la producción industrial, sumada a la mejora de la confianza de las empresas y los consumidores, está apuntalando la recuperación. Los niveles de crecimiento registrados en el primer semestre de 2017 superaron las expectativas, lo cual ha llevado a revisiones generalizadas, en la zona del euro, Japón, China y las economías emergentes de Europa y Rusia. Estas cifras compensan largamente las revisiones a la baja de los Estados Unidos, Reino Unido e India.

Sin embargo, la recuperación no es total; aunque las perspectivas de base son más alentadoras, el crecimiento sigue siendo débil en numerosos países. Las perspectivas de las economías avanzadas han mejorado, pero en muchos países la inflación sigue siendo débil, lo cual revela la existencia de capacidad ociosa por eliminar.

Las estimaciones de economías emergentes y en desarrollo de África subsahariana, Oriente Medio y América Latina son deslucidas, y en varios casos el ingreso per cápita se ha estancado. Los exportadores de combustibles se han visto especialmente perjudicados por la prolongada caída de los ingresos generados por las ventas de materias primas.

Con relación a Bolivia, recordar que el 2016 el crecimiento del PIB fue de 4,3% y que para este año diversas fuentes, entre ellas el Fondo Monetario Internacional, estiman un crecimiento cercano al 4,0%. Pese a que la tendencia de los últimos años ha cambiado de pendiente, Bolivia sigue siendo la economía que mayores perspectivas de crecimiento tiene en la región.

Este hecho se explica fundamentalmente por la dinámica de la demanda interna que ha mitigado el shock de precios de materias primas. Mientras los sectores de minería e hidrocarburos han decrecido, los sectores Agropecuario, Transporte y Comunicaciones, Industria, Administración Pública y Comercio, han crecido a tasas superiores al 5% durante el segundo trimestres del año.

Según datos del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, las reservas internacionales netas que a noviembre del 2017 registraron un saldo de USD 10.500 millones siguen siendo una fortaleza financiera y representan el 29% del PIB segundo indicador más alto de la región luego del Perú que registra un porcentaje de 30% con relación al PIB.

Bolivia enfrenta nuevos desafíos ante un escenario de déficits gemelos. El reporte "Banking System Outlook" de Moodys al mes de diciembre estima que el déficit comercial será de 4,5% con relación al PIB y el déficit fiscal será de 2,8%.

Según información del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, al 22 de diciembre de 2017 los depósitos del público en el sistema financiero ascendieron a USD 25.5 mil millones, incremento del 7,7% respecto al año previo. De este total, los depósitos del público denominados en moneda nacional y UFV, representaron el 86,40%, presentando un incremento respecto a la participación de 84,83% registrada a diciembre de 2016.

Asimismo, durante la gestión 2017 la cartera del sistema financiero creció 11.8%, alcanzado el nivel de USD 22.248 millones al 22 de diciembre de la gestión 2017. De este total, 97,74% está denominado en moneda nacional y UFV, reflejando un incremento con relación a la participación de 97,00% a diciembre de 2016.

# BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.

(Banco FIE S.A.)

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

### 1.5 Gestión de Riesgos

En el marco del contexto internacional y nacional descrito precedentemente, los objetivos establecidos por **Banco FIE S.A.** y las actividades realizadas durante la gestión 2017 se orientaron a mantener la posición competitiva del Banco en los sectores atendidos, con especial énfasis en el productivo, el agropecuario y en vivienda de interés social, con razonables niveles de riesgo, mediante la prestación de servicios financieros destinados a cubrir las necesidades de la clientela a nivel nacional, en los ámbitos urbano y rural, contribuyendo así al crecimiento y consolidación de las unidades económicas del país.

En relación a los riesgos a los que se encuentra expuesto **Banco FIE S.A.**, los mismos son gestionados bajo un enfoque integral, con el debido seguimiento y control por parte del Comité de Gestión Integral de Riesgos y Comités Gerenciales creados para tal efecto, en el marco del apetito y perfil de riesgo definido por la propia entidad.

**Riesgo de Negocio y Competitividad:** El Riesgo de Negocio y Competitividad en **Banco FIE S.A.** es administrado a través de la gestión de factores internos y externos y tendencias en el entorno competitivo de la institución que podrían afectar el cumplimiento de las estrategias establecidas por el Banco, buscando identificar el impacto actual y futuro en el cumplimiento de los objetivos estratégicos institucionales, en el marco de políticas y normas implementadas para el efecto y mediante la emisión de reportes periódicos que proporcionan información orientada a la toma de decisiones estratégicas, monitoreando su desempeño desde diferentes perspectivas y en un contexto integral.

Uno de los componentes fundamentales del riesgo de negocio, es la gestión del riesgo proveniente del comportamiento de variables macroeconómicas, a las cuales se realiza un monitoreo y análisis permanente, así como a los principales sectores económicos que son de interés para **Banco FIE S.A.** constituyéndose en una herramienta que provee un marco general para la identificación de eventos externos y de los posibles efectos en los objetivos estratégicos y resultados esperados de la entidad, además de generar los insumos de información necesarios para la toma de decisiones. En lo referente al riesgo de competitividad, **Banco FIE S.A.** realiza un monitoreo permanente del desempeño de sus competidores, a fin de fortalecer aquellos elementos en las cuales se establezca que la competencia está generando ventajas competitivas.

**Riesgo de Crédito:** La gestión de riesgo crediticio de **Banco FIE S.A.** se fundamenta en la evaluación de la capacidad de pago de la clientela, la adecuada identificación de segmentos de clientes que presentan mayor exposición a este riesgo, así como de otros factores que impliquen un posible deterioro de los créditos y la aplicación de una tecnología crediticia acorde a los diferentes segmentos de mercado atendidos. Asimismo, el Banco dispone de políticas y procedimientos que permiten gestionar adecuadamente este riesgo, enmarcados en la normativa vigente de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y la aplicación de buenas prácticas de la industria. Los criterios aplicados en la estimación de las pérdidas por deterioro de cartera cumplen estrictamente con las normas aprobadas por la ASFI, así como con otras guías o prácticas prudenciales.

**Riesgo Operativo:** **Banco FIE S.A.** realiza la identificación y evaluación de los riesgos operativos a los que se encuentra expuesto, en el marco de la normativa relacionada y los componentes del marco formal internos, en vigencia. Los eventos de riesgo operativo, que incluyen los riesgos tecnológicos y legales, son registrados sistemáticamente para la cuantificación de sus impactos y frecuencias.

# BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.

(Banco FIE S.A.)

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

El enfoque aplicado por **Banco FIE S.A.** para la gestión de los riesgos operativos permite identificar el origen y naturaleza de los eventos y desagregarlos, para un mejor tratamiento, a nivel de factores, subtipos de riesgos, etc., así como asociarlos a líneas de negocio, actividades de soporte y/o procesos críticos.

**Riesgo de Liquidez:** El objetivo fundamental de la gestión del riesgo de liquidez consiste en garantizar la capacidad de **Banco FIE S.A.** para hacer frente a los compromisos de pago, como negocio en funcionamiento, tanto en condiciones normales, como en condiciones excepcionales (crisis), presentando un perfil prudente en su administración. Para la gestión del riesgo de liquidez, el Banco cuenta con herramientas y modelos específicos cuyos supuestos y metodología de construcción son sujetos de revisión constante; en ese sentido, **Banco FIE S.A.** realiza seguimiento a los límites prudenciales aprobados por Directorio, así como el monitoreo de los requerimientos de liquidez de corto y largo plazo. Por otra parte, periódicamente efectúa simulaciones de escenarios de estrés que le permiten a **Banco FIE S.A.** estar preparado para enfrentar situaciones de requerimientos excepcionales de liquidez, además de contar con un plan de contingencia en caso que se presenten, en forma inesperada, significativas salidas de depósitos, tanto a nivel particular, como a nivel sistémico. Este plan de contingencia es probado periódicamente, a fin de garantizar su funcionamiento en caso de ser activado.

**Riesgo de Mercado:** **Banco FIE S.A.** gestiona el riesgo de mercado a través de la identificación, medición, monitoreo, mitigación y divulgación de los riesgos provenientes de fluctuaciones de las tasas de interés y tipo de cambio, en el marco de políticas y normas establecidas para ello. **Banco FIE S.A.** cuenta con un sistema de información que le permite medir su exposición a estos riesgos. La base de este sistema es el monitoreo permanente de estas variables de mercado, contándose con mecanismos de mitigación de los riesgos emergentes por comportamientos no previstos de las mismas. Durante la gestión 2017, se han desarrollado modelos de simulación para medir el impacto, tanto en resultados como en la solvencia del Banco, ante variaciones en las tasas de interés y el tipo de cambio. Adicionalmente, **Banco FIE S.A.** cuenta con un Plan de Contingencia de Tipo de Cambio que establece lineamientos claros de acción ante una contingencia producida por variaciones adversas en el tipo de cambio. Con la finalidad de garantizar su funcionamiento, este Plan de Contingencia es probado periódicamente.

**Riesgo de Seguridad de la Información (y Riesgo Tecnológico).** **Banco FIE S.A.** cuenta con una instancia formalmente establecida responsable de la Seguridad de la Información, a través de la cual se define la Estrategia de Seguridad de la Información del Banco alineada a sus objetivos estratégicos, así como de definir y gestionar la metodología de Gestión de Riesgos de Seguridad de la Información de la Entidad. Motivo por el cual **Banco FIE S.A.** establece y cumple lineamientos que aseguren la información y los recursos tecnológicos a partir del cumplimiento de criterios de confidencialidad, integridad y disponibilidad de los activos de información.

**Riesgo de Legitimación de Ganancias Ilícitas y Financiamiento del Terrorismo:** **Banco FIE S.A.** ha diseñado e implementado un Modelo de Gestión del Riesgo de legitimación de ganancias ilícitas y financiamiento del terrorismo, a medida de la entidad, el cual le permite dar cumplimiento con las disposiciones establecidas en el manual e instructivo de prevención emitido por la Unidad de Investigaciones Financieras (UIF), al identificar los riesgos más importantes relacionados con sus clientes, la ubicación geográfica de sus agencias, los productos / servicios ofrecidos, y los canales por los cuales se distribuyen los mismos.

Los sistemas de gestión de riesgo y de monitoreo transaccional, le permiten al Banco categorizar el perfil de riesgo de sus clientes y efectuar el seguimiento de las transacciones de mayor riesgo,

# BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.

(Banco FIE S.A.)

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

empleando para ello, procedimientos de debida diligencia acorde al nivel de riesgo identificado.

### 1.6 Modificación a los Estatutos de la Sociedad

En fechas 12 de febrero y 19 de diciembre de 2016, la Junta General Extraordinaria de Accionistas de Banco FIE S.A. aprobó modificaciones al Estatuto de la Sociedad, motivo por el cual, en el marco de lo establecido en el Artículo 432 de la Ley de Servicios Financieros, las referidas modificaciones han sido remitidas a ASFI para revisión y una vez que se cuente con la correspondiente Resolución del Ente Regulador se procederá con el registro ante las instancias correspondientes para su posterior puesta en vigencia.

En tal sentido ASFI remitió observaciones al Estatuto mediante notas con ASFI/DSR I/R-109838/2017 y ASFI/DSR I/R-115663/2017 recibidas en fechas 20 y 28 de junio de 2017, respectivamente, las mismas que fueron subsanadas y puestas a consideración del Directorio de BANCO FIE S.A. en fecha 25 de julio de 2017, instancia que aprobó las adecuaciones requeridas e instruyó la remisión del Estatuto a la Autoridad para su aprobación con los cambios solicitados por el regulador, mediante nota con cite: BANCOFIE S.A./GNAJ/REG/C-107/2017 con sello de recepción de ASFI de 31 de agosto de 2017.

Finalmente, debido a que hasta la fecha no se cuenta con un pronunciamiento por parte del regulador a la nota, nuestra entidad mediante nota con cite: BANCOFIE S.A./GNAJ/REG/C-198/2017 de fecha 11 de diciembre, realizó el seguimiento al trámite de modificación de Estatus solicitando nuevamente la aprobación, no obstante no se ha recibido respuesta ni la resolución de aprobación por parte de ASFI.

### 1.7 Hechos importantes sobre la entidad

Entre las principales actividades desarrolladas durante la gestión 2017, se pueden resaltar las siguientes:

Continuidad en el trabajo con los segmentos microempresa y empresarial, con un crecimiento durante la gestión 2017 equivalente al 9,39% en el monto de cartera bruta, registrando un crédito promedio activo de USD 6.160 y una tasa de interés activa de 12,95% en promedio.

El Banco no presenta concentraciones por deudor, dado que solamente el 42,39% de la cartera corresponde a préstamos mayores a USD 20.000 y sólo 12,45% de la cartera se encuentra concentrada en los 100 mayores prestatarios. La cartera en mora se situó en 1,88% de la cartera bruta y la cartera reprogramada alcanzó a 1,46%. Finalmente, el saldo acumulado de cartera castigada a diciembre de 2017 fue de USD 25,1 millones, equivalente al 1,72% de la cartera bruta y al 0,37% del monto desembolsado históricamente.

Por otro lado, la participación de la cartera en moneda nacional respecto a la cartera total, pasó de 98,48% en diciembre de 2016, a 99,10% en diciembre de 2017.

En operaciones pasivas, durante la gestión 2017 Banco FIE S.A. mantuvo la estrategia de incrementar la proporción del ahorro local para el financiamiento de sus operaciones. Es así que continuaron los esfuerzos para ofrecer alternativas de ahorro a la medida de las necesidades de la clientela, alcanzando un total de 950.975 cajas de ahorro, con un saldo promedio equivalente a USD 555; confirmando así la orientación institucional hacia la movilización del micro ahorro y apoyo al sector de la microempresa. Por otro lado, la participación de las obligaciones con el público en moneda nacional respecto al total de obligaciones con



# BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.

(Banco FIE S.A.)

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

el público, pasó de 94,20% en diciembre de 2016 a 95,28% en diciembre de 2017.

A diferencia del sistema financiero considerado de forma agregada, a diciembre de 2017 las captaciones del público en **Banco FIE S.A.** ascendieron a Bs 8.226 millones y la cartera bruta a Bs 9.998 millones, confirmando que la entidad capta recursos del público para colocación de cartera de créditos.

En relación a la prestación de servicios que faciliten e impulsen el acceso de la comunidad a servicios financieros y no financieros, se mantuvieron las actividades de cobranza de servicios públicos, recibiendo pagos por: consumo de energía eléctrica, agua potable, gas natural domiciliario, telefonía fija, telefonía móvil, ventas por catálogo, televisión por cable y tributos nacionales y municipales; se mantuvo también el pago de la Renta Dignidad a los ciudadanos y ciudadanas de la tercera edad, así como el envío de giros a nivel nacional y el pago de remesas provenientes del exterior. Asimismo, se mantuvieron los convenios con la Empresa Nacional de Telecomunicaciones S.A. (ENTEL) y con Telefónica Celular de Bolivia S.A. (TELECEL) para la prestación de servicios de cobranza a través de 68 Multicentros Entel y 11 Puntos Tigo, instaladas en oficinas de atención al público de esas empresas.

Los principios de austeridad en el gasto y eficiencia en el desempeño de la organización contribuyeron a mantener un razonable nivel de rentabilidad, habiendo generado durante la gestión 2017 un ROE y ROA de 11,31% y 0,88%, respectivamente. Se debe destacar también que para alcanzar este propósito, el Banco no vulneró sus principios de prudencia, generando una cobertura de la cartera en mora de 311,38%. Asimismo, se ha mantenido la aplicación de los valores, principios y normas relacionadas con el Código de Ética y el reglamento interno.

En el marco de lo establecido en la Ley N° 713 de 1 de julio de 2015, la alícuota del Impuesto a las Transacciones Financieras - ITF aplicable para la gestión 2017 es de 0,25%, implicando un incremento respecto de la alícuota de 0,20% aplicada durante la gestión 2016.

De acuerdo a lo establecido en el Decreto Supremo N° 3036 de 28 de diciembre de 2016, la Junta de Accionistas de **Banco FIE S.A.** celebrada en fecha 22 de febrero de 2017 determinó destinar seis por ciento (6%) de las utilidades netas de la gestión 2016 al cumplimiento de la función social de los servicios financieros. En consecuencia y en cumplimiento con la Resolución Ministerial N° 055 de 10 de febrero de 2017 emitida por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, en el mes de marzo de 2017 **Banco FIE S.A.** transfirió 3% de las utilidades netas de la gestión 2016, equivalentes a Bs 3.482.744, al Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social (FOGAVISIP) que se encuentra bajo su administración; y transfirió 3% de las utilidades netas de la gestión 2016, equivalentes a Bs 3.482.743, para la constitución del Fondo para Capital Semilla (FOCASE) que se encuentra bajo administración del Banco de Desarrollo Productivo S.A.M.

Con relación a las determinaciones de la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en fecha 13 de octubre de 2016 y una vez recibida la "No Objeción" de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) mediante nota ASFI/DSR II/R-222699/2016, en el mes de diciembre de 2016, **Banco FIE S.A.** efectuó la reversión de "Previsiones Genéricas Voluntarias" por un monto equivalente a Bs 34.300.000, con el objetivo de fortalecer en forma exclusiva e irrevocable el Capital Primario del Banco, a

## BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.

(Banco FIE S.A.)

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

través de la reinversión de utilidades. En consecuencia, la Junta de Accionistas de **Banco FIE S.A.** celebrada en fecha 22 de febrero de 2017 determinó reinvertir como Reservas Voluntarias No Distribuibles Bs 35.783.010, que incluyen el monto de Bs 34.300.000 correspondiente a la totalidad de las utilidades generadas por la referida reversión de Provisiones Genéricas Voluntarias.

Considerando que durante la gestión 2017 vence la Emisión de Bonos Subordinados denominada "Bonos Subordinados BANCO FIE", la Junta de Accionistas de **Banco FIE S.A.** celebrada en fecha 22 de febrero de 2017 determinó reinvertir como Capital Social Bs 41.572.500, destinando una parte del importe señalado al reemplazo del capital de los mencionados Bonos por un importe total de Bs 40.000.000. En consecuencia, en fecha 21 de abril de 2017 se efectuó el pago del cupón N° 13, que incluyó amortización de capital por Bs 20.000.000, y para el 18 de octubre de 2017 está previsto el pago del cupón N° 14 que incluye amortización de capital por Bs 20.000.000.

En fechas 21 de abril de 2017 y 18 de octubre de 2017 se efectuó la cancelación de los cupones de Capital por un monto de Bs 20.000.000 (Veinte Millones 00/100 Bolivianos) respectivamente, correspondientes a la Emisión "Bonos Subordinados Banco FIE", motivo por el cual la referida Emisión se encuentra totalmente cancelada.

En fecha 28 de octubre de 2017 se efectuó la cancelación del último cupón correspondiente a la Emisión de Bonos "Bonos Banco FIE 1 – Emisión 3" comprendida dentro del Programa de Emisiones denominado "Bonos BANCO FIE 1" por un monto de Bs 25.000.000,00 (Veinticinco Millones 00/100 Bolivianos), motivo por el cual la referida Emisión se encuentra totalmente cancelada.

Con el objetivo de actualizar y mejorar la plataforma informática (CORE Bancario) con que opera **Banco FIE S.A.**, luego de la Fase de Conceptualización iniciada en la gestión 2014, en febrero de 2015 se dio inicio a la Fase de Desarrollo e Implementación por parte del proveedor COBISCORP, la cual concluyó en febrero de 2017 con la Puesta en Producción del CORE Bancario COBIS a partir de marzo de 2017. Esta nueva plataforma integrada, versátil y de última generación permitirá hacer frente a los desafíos de los siguientes años en términos de eficiencia operativa y de desarrollo de productos.

Mediante Ley N° 921 de fecha 29 de marzo de 2017, se incrementó a 25% la Alícuota Adicional al Impuesto Sobre las Utilidades de las Empresas, aplicable a las utilidades resultantes a partir de la gestión 2017.

En el marco de las determinaciones de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de **Banco FIE S.A.** celebrada en fecha 13 de octubre de 2016 y reinstalada en fecha 31 de octubre de 2016, se autorizaron las siguientes solicitudes:

Emisión de Bonos Subordinados denominada "Bonos Subordinados BANCO FIE 4" por un monto de Bs 80.000.000 (Ochenta Millones 00/100 Bolivianos). Luego de la correspondiente autorización por parte de ASFI, en fecha 31 de marzo de 2017 se realizó la emisión, habiendo efectuado – en fecha 10 de abril de 2017 – la colocación de las Series A y B, por Bs 40.000.000 y Bs 40.000.000, con plazos de emisión de 2,160 días y 3.240 días, respectivamente.

Contratación de un préstamo subordinado con la Corporación Andina de Fomento (CAF) por el importe de USD. 7.500.000 (Siete Millones Quinientos Mil 00/100 Dólares Estadounidenses). Al respecto, en fecha 14 de julio del 2017 se suscribió el Contrato de Préstamo Subordinado y en fecha 26 de diciembre el Banco

# BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.

(Banco FIE S.A.)

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

recibió el desembolso por la suma de USD. 7.500.000. Mediante nota ASFI/DSR I/R-245502/2017 de fecha 19 de diciembre del 2017 ASFI emite la "No Objeción" para adicionar la mencionada Obligación Subordinada al Capital Regulatorio de Banco FIE S.A.

En el mes de mayo de 2017 **Banco FIE S.A.** estableció una Alianza Estratégica con Rabo International Advisory Services B.V. – RIAS (entidad que forma parte del Grupo Rabobank) correspondiente a un Acuerdo de Servicios de Asistencia Técnica que se desarrollará mediante una cercana cooperación entre RIAS y **Banco FIE S.A.**. En el marco de la referida Alianza se ejecutarán Módulos/Proyectos de Asistencia Técnica relativos a: propuestas de valor para la clientela, canales de distribución, gestión de riesgos, banca agrícola, tecnología de información, comercio exterior y operaciones de mesa de dinero.

### 1.8 Principales objetivos

Banco FIE S.A. fijó los siguientes objetivos para la gestión 2017:

- Fortalecer la calidad de productos y servicios hacia una banca múltiple para la clientela actual y potencial del Banco.
- Potenciar la imagen institucional definida en los segmentos de interés del Banco.
- Incrementar la proporción de cartera bruta del sector productivo y créditos destinados a vivienda de interés social, así como aquellas actividades económicas relacionadas con la FUNCION SOCIAL definidas en la Ley 393.
- Incrementar el nivel de captaciones en todos los segmentos de interés del Banco para minimizar el riesgo de concentración y reduciendo costos de fondeo.
- Asegurar que el accionar de la entidad esté alineado a los principios de RSE definidos.
- Gestionar el negocio en base a una adecuada gestión integral de riesgos, que asegure eficiencia y rentabilidad, para coadyuvar el crecimiento futuro.
- Contar con una gestión de Recursos Humanos que asegure el mejor talento y el soporte a la estrategia de negocios del Banco.
- Contar con nuevos productos/servicios/canales para los segmentos de interés del Banco.
- Contar con una plataforma tecnológica de negocio que permita al Banco soportar su estrategia en el mediano y largo plazo.

### 1.9 Responsabilidad Social

En el mes de junio de 2017 la firma MicroFinanza Rating actualizó la calificación de Desempeño de Responsabilidad Social Empresarial asignada a Banco FIE S.A. por la gestión 2016, mejorando la misma de (AA-) a (AA), siendo la nueva calificación la más alta que MicroFinanza Rating asignó a entidades similares a Banco FIE S.A. entre más de 200 evaluadas a nivel mundial.



**BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.**

**(Banco FIE S.A.)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016**

**1.10 Calificaciones de riesgo**

Los adecuados indicadores de calidad de activos, rentabilidad, liquidez y solvencia, bajo principios de prudencia y austeridad, además de la decisión de los accionistas de reinvertir el 80% de las utilidades de la gestión 2017, contribuyeron a obtener las calificaciones de riesgo descritas a continuación, asignadas por las firmas AESA Ratings (Calificadora de Riesgo asociada a Fitch Ratings) y Moody's:

Calificación asignada por AESA Ratings (Calificadora de Riesgo asociada a Fitch Ratings) a **Banco FIE S.A.** emitida en diciembre, con corte septiembre de 2017:

- (AA) para emisor;
- (F1+) para corto plazo en moneda extranjera;
- (AA) para largo plazo en moneda extranjera;
- (F1+) para corto plazo en moneda nacional;
- (AA) para largo plazo en moneda nacional.
- (AA) para los "Bonos Banco FIE 1 – Emisión 1"
- (AA) para los "Bonos Banco FIE 1 – Emisión 2"
- (AA) para los "Bonos Banco FIE 1 – Emisión 3"
- (AA) para los "Bonos Banco FIE 2 – Emisión 1"
- (AA) para los "Bonos Banco FIE 2 – Emisión 2"
- (AA-) para los "Bonos Subordinados Banco FIE"
- (AA-) para los "Bonos Subordinados Banco FIE 2"
- (AA-) para los "Bonos Subordinados Banco FIE 3"
- (AA-) para los "Bonos Subordinados Banco FIE 4"

Calificación asignada por Moody's a **Banco FIE S.A.** emitida en diciembre con corte a septiembre de 2017:

- (Aa2.bo) para emisor;
- (Aa3.boLP) para largo plazo en moneda extranjera;
- (BO-1) para corto plazo en moneda extranjera.
- (Aa2.boLP) para largo plazo en moneda local;
- (BO-1) para corto plazo en moneda local.
- (Aa2.boLP) para los "Bonos Banco FIE 1 – Emisión 1"
- (Aa2.boLP) para los "Bonos Banco FIE 1 – Emisión 2"
- (Aa2.boLP) para los "Bonos Banco FIE 1 – Emisión 3"
- (Aa2.boLP) para los "Bonos Banco FIE 2 – Emisión 1"
- (Aa2.boLP) para los "Bonos Banco FIE 2 – Emisión 2"

**BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.**

**(Banco FIE S.A.)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016**

**1.11 Composición accionaria de la sociedad**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, Banco FIE S.A. registra la siguiente composición accionaria:

ACCIONISTAS	12/31/2016			12/31/2017		
	Total Acciones	Bs	%	Total Acciones	Bs	%
Corporación de Fomento a Iniciativas Económicas SL. (*)	2.547.349	254.734.900	54,178304%	2.774.497	277.361.603	54,215729%
DWM Funds S.C.A. - SICAV SIF	508.289	50.828.900	10,810547%	553.613	55.343.714	10,818009%
CPP Incofin c.v.s.o.	271.681	27.168.100	5,778249%	292.879	29.417.791	5,723073%
OIKOCREDIT	779.119	77.911.900	16,570696%	848.593	84.832.375	16,582137%
Fundación PROFIN	147.403	14.740.300	3,135041%	160.547	16.049.644	3,137207%
Raúl Adler Kavlin	147.761	14.776.100	3,142656%	160.937	16.088.565	3,144828%
Walter Brunhart Frick	64.457	6.445.700	1,370904%	70.205	7.018.285	1,371858%
Ericka Rück - Uriburu Crespo	58.200	5.820.000	1,237827%	63.390	6.336.958	1,238688%
Organización Intereclesiástica para la Coop. al Desarrollo (ICCO)	45.546	4.554.600	0,968695%	49.100	4.931.740	0,959450%
Peter Brunhart Gassner	38.069	3.806.900	0,809671%	41.464	4.145.097	0,810237%
Peter Brunhart Frick	43.829	4.382.900	0,932177%	47.737	4.772.205	0,932816%
Maria del Pilar Ramírez Muñoz	26.151	2.615.100	0,556193%	28.483	2.847.380	0,556579%
Fundación Walter Berta	9.347	934.700	0,198797%			
Maria Eugenia Butrón Berdeja	10.517	1.051.700	0,223681%	11.479	1.147.548	0,224308%
Roland Brunhart Pfiffner	3.735	373.500	0,079438%	4.068	406.694	0,079492%
Hector Gallardo Rivas	335	33.500	0,007125%	365	36.422	0,007132%
Azul Magenta SRL	-			10.156	1.015.279	0,198456%
<b>Total</b>	<b>4.701.788</b>	<b>470.178.800</b>	<b>100,000000%</b>	<b>5.117.513</b>	<b>511.751.300</b>	<b>100,000000%</b>

(\*) La Corporación de Fomento a Iniciativas Económicas SL. tiene como principal accionista al Centro de Fomento a Iniciativas Económicas (ONG FIE) que es una Organización No Gubernamental boliviana. La creación de la Corporación de Fomento a Iniciativas Económicas SL. ha permitido al Centro de Fomento a Iniciativas Económicas (ONG FIE) continuar impulsando las microfinanzas para promover el desarrollo equitativo e incluyente en Bolivia y en nuestra región.

**NOTA 2 - NORMAS CONTABLES**

Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), incluidas en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras y en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, las cuales son coincidentes en todos los aspectos materiales, con las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia, excepto por el reconocimiento del ajuste integral de estados financieros (ajuste por inflación), según se explica a continuación:

# BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.

(Banco FIE S.A.)

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

- De acuerdo con la Circular SB/585/2008 emitida por la actual Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), se dispone la suspensión del reconocimiento de la inflación.
- De acuerdo con la Norma Contable N° 3 emitida por el Consejo Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores y Contadores Públicos de Bolivia, los estados financieros deben ser ajustados reconociendo el efecto integral de la inflación, para lo cual debe considerarse la valuación de la Unidad de Fomento a la Vivienda como índice del ajuste. Por lo que en aplicación de las normas contables establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), los estados financieros del Banco al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se presentan sin considerar los efectos de la inflación.

### 2.1 Bases de presentación de los estados financieros

La preparación de los estados financieros, de acuerdo con las normas contables mencionadas, incorpora estimaciones efectuadas por la Gerencia del Banco, en aplicación de las directrices emanadas por el ente regulador que afectan la exposición, medición de activos y pasivos, así como el reconocimiento de ingresos y gastos de la gestión. Las estimaciones registradas fueron en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

### 2.2 Presentación de los estados financieros

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2017, presentan de manera consolidada los estados financieros de las oficinas del Banco situadas en los departamentos de Chuquisaca, La Paz, Cochabamba, Oruro, Potosí, Tarija, Santa Cruz, Beni y Pando, habiendo sido preparados de manera consistente respecto a la gestión 2016.

### 2.3 Criterios de valuación

#### a) Moneda extranjera, moneda nacional con mantenimiento de valor al dólar estadounidense y a Unidades de Fomento a la Vivienda (UFV)

Los activos y pasivos en moneda extranjera, en moneda nacional con mantenimiento de valor a dólares estadounidenses y moneda nacional con mantenimiento de valor a Unidades de Fomento a la Vivienda (UFV), se ajustan y actualizan, respectivamente, de acuerdo con los tipos de cambio y cotizaciones vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio y revalorizaciones correspondientes, resultantes de este procedimiento, se registran en los resultados de cada ejercicio o periodo.

Los activos y pasivos en moneda extranjera, dólares estadounidenses, han sido convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial de compra vigente al 31 de diciembre de 2017 de Bs6,86 por USD. 1 (al 31 de diciembre de 2016 de Bs6,86), o su equivalente en otras monedas. El índice de la Unidad de Fomento a la Vivienda utilizado fue el vigente al 31 de diciembre de 2017 equivalente a Bs2,23694 por UFV (al 31 de diciembre de 2016 de Bs2, 17259).

#### b) Cartera

El 21 de agosto de 2013 se promulgó la Ley N° 393 de Servicios Financieros, que tiene por objeto regular las actividades de intermediación financiera y la prestación de los servicios financieros. El Título

# BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.

(Banco FIE S.A.)

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

I, Capítulo V de la referida Ley establece que las tasas de interés activas serán reguladas por el Órgano Ejecutivo del Nivel Central del Estado mediante Decreto Supremo, estableciendo límites máximos para los financiamientos destinados al sector productivo y vivienda de interés social.

En fecha 18 de diciembre de 2013 se promulgó el Decreto Supremo N°1842 que establece el régimen de tasas de interés activas para el financiamiento destinado a vivienda de interés social y determina los niveles mínimos de cartera de créditos para los préstamos destinados al sector productivo y de vivienda de interés social. Para Bancos Múltiples, el referido Decreto Supremo determina un plazo de cinco años para alcanzar un nivel mínimo del 60% del total de la cartera entre créditos destinados al sector productivo y créditos de vivienda de interés social; la cartera destinada al sector productivo deberá ser cuando menos 25% del total de la cartera. En enero de 2014 la ASFI emitió el reglamento de operaciones de crédito de vivienda de interés social. En fecha 9 de julio de 2014 se promulgó el Decreto Supremo N° 2055 que, entre otras disposiciones, establece el régimen de tasas de interés activas máximas para el financiamiento destinado al sector productivo, las cuales están siendo aplicadas por **Banco FIE S.A.**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los saldos de cartera se exponen por el capital prestado más los productos financieros devengados al cierre de cada ejercicio o periodo, excepto por los créditos vigentes calificados D, E y F, la cartera vencida y la cartera en ejecución, por los que no se registran los productos financieros devengados. La previsión específica para incobrabilidad de cartera está calculada en función de la evaluación y calificación efectuada por el Banco sobre toda la cartera existente.

Para dicha evaluación el Banco ha realizado la calificación de la cartera de créditos aplicando los criterios establecidos en el Libro 3, Título II, Capítulo VI – Reglamento para la Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

La previsión específica para cartera incobrable de Bs240.210.551 y Bs210.439.162 al 31 de diciembre de 2017 y 2016, respectivamente, es considerada suficiente para cubrir las probables pérdidas que pudieran producirse al realizar los créditos existentes. Por otra parte, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se tiene constituida una previsión genérica de Bs154.574.020 y Bs144.469.625, respectivamente, que incluye una previsión genérica para incobrabilidad de cartera por factores de riesgo adicional por Bs117.046.877 para ambas gestiones.

### Previsión cíclica

Por otra parte, el Banco, en cumplimiento a la Resolución 165/2008 de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), a partir del 31 de octubre de 2008, registra mensualmente en el pasivo, como parte del grupo "Previsiones", una previsión genérica cíclica, como un mecanismo que le permitirá contar con una reserva constituida en momentos en los que el deterioro de la cartera aún no se haya materializado y pueda ser utilizada cuando los requerimientos de previsión de cartera sean mayores.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se ha constituido la previsión cíclica por Bs112.928.937 y Bs98.583.672, respectivamente. En la gestión 2012 se concluyó con la constitución de esta previsión de acuerdo al cronograma de la ASFI.

# BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.

(Banco FIE S.A.)

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se registra una previsión voluntaria para pérdidas futuras no identificadas por Bs76.558.972 para ambas gestiones, registrando estos importes en cuentas del pasivo.

Finalmente, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se ha registrado una previsión específica para cartera contingente de Bs68.897 y Bs378.118, respectivamente.

### c) **Inversiones temporarias y permanentes**

#### **Inversiones temporarias**

Incluyen todas las inversiones susceptibles de realizarse en un plazo menor a 30 días. Se valúan de acuerdo a los siguientes criterios:

- Los depósitos en caja de ahorro y operaciones interbancarias, se valúan a su valor de costo más los productos financieros devengados hasta el cierre de cada periodo o gestión.
- Los depósitos a plazo, se valúan al monto original del depósito actualizado y se reconocen los productos financieros devengados hasta el cierre de cada periodo o gestión.
- Las inversiones en títulos de deuda son valoradas al que resulte menor entre: el costo de adquisición del título más los rendimientos devengados por cobrar o su valor de mercado. Cuando el valor de mercado resulta menor, se constituye una previsión por desvalorización por la diferencia.
- Los Bonos Soberanos son valorados al que resulte menor entre el costo de adquisición del título más los rendimientos devengados por cobrar o su valor de mercado. Cuando el valor de mercado resulta menor, se constituye una previsión por desvalorización por la diferencia.

Las cuotas de participación del Fondo RAL afectados a encaje legal y la participación en fondos de inversión se valúan al valor de mercado informado por el administrador correspondiente.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se ha registrado una previsión para inversiones temporarias de Bs1.072.668 y Bs228.666, respectivamente, de acuerdo a lo dispuesto en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras en lo relativo a la valoración de las inversiones.

#### **Inversiones permanentes**

Constituidas por depósitos en otras entidades de intermediación financiera, cuotas de participación fondo CPVIS y valores representativos de deuda con vencimiento mayor a 30 días, para los que se aplican los mismos criterios de valuación aplicables a las inversiones temporarias.

La participación del 5,9932% en la empresa "Servicio de Información Crediticia INFOCRED S.A.", se valúa al valor nominal de cada acción.

Las acciones telefónicas están registradas a su costo de adquisición. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Banco ha constituido una previsión por desvalorización, quedando dichas acciones valoradas a un valor de mercado estimado en esas fechas; la previsión alcanza a Bs227.717 para los referidos periodos y gestión.



# BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.

(Banco FIE S.A.)

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Banco ha constituido una provisión para inversiones permanentes por Bs1.116.083 y Bs1.145.297, respectivamente, de acuerdo a lo dispuesto en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras en lo relativo a la valoración de las inversiones.

### d) **Otras cuentas por cobrar**

Los saldos al 31 de diciembre de 2017 y 2016 de las cuentas por cobrar comprenden los derechos derivados de algunas operaciones no incluidas en el grupo de cartera, correspondientes a pagos anticipados y créditos diversos a favor del Banco, registrados a su valor de costo. La provisión para cuentas incobrables según lo establecido en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras se debe realizar cumplidos los 330 días de antigüedad de la cuenta.

### e) **Bienes realizables**

Registra los bienes tangibles de propiedad de la entidad con destino de venta, como ser: bienes recibidos en recuperación de créditos, bienes fuera de uso y otros. El valor de estos bienes no se actualiza en el marco de la normativa vigente.

Los bienes realizables recibidos en recuperación de créditos están registrados al menor valor resultante de la dación en pago o de la adjudicación por ejecución judicial y el saldo de capital contable neto de la provisión para incobrabilidad registrada a la fecha de adjudicación. El saldo del crédito, no cubierto por el valor de adjudicación o de dación en pago, si no existieran otros bienes susceptibles de remate, se castigan.

De acuerdo con el artículo 461 de la Ley N°393 de Servicios Financieros, los bienes muebles o inmuebles que pasen a ser propiedad de una entidad financiera, como consecuencia de acciones judiciales o extrajudiciales que ejerza para obtener la recuperación de sus financiamientos, deberán ser vendidos en el plazo máximo de un (1) año, desde la fecha de adjudicación. A la fecha de adjudicación de un bien, la entidad financiera deberá provisionar al menos el veinticinco por ciento (25%) del valor en libros de dicho bien; por lo menos el cincuenta por ciento (50%) del valor en libros del bien, una vez finalizado el plazo de un (1) año desde la fecha de adjudicación; y el cien por ciento (100%) del valor en libros del bien antes de finalizado el segundo año desde la fecha de adjudicación.

De acuerdo a lo dispuesto por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), si el Banco se adjudica o recibe en dación de pago bienes por cancelación de conceptos distintos a la cancelación de capital, tales como intereses devengados, recuperación de gastos y otros, éstos bienes deben registrarse a valor de control de Bs1.

La provisión por desvalorización de bienes realizables al 31 de diciembre de 2017 y 2016 que asciende a Bs2.280.370 y Bs1.313.251, respectivamente, es considerada suficiente para cubrir las pérdidas que pudieran producirse en la realización de estos bienes.

# BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.

(Banco FIE S.A.)

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

### f) Bienes de uso

Los valores de los bienes de uso existentes al 31 de diciembre de 2017 y 2016 están valuados a costo de adquisición menos la correspondiente depreciación acumulada que es calculada por el método de línea recta aplicando tasas anuales que son suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada. Estos valores no superan el valor de mercado.

Los mantenimientos, reparaciones, renovaciones y mejoras que no extienden la vida útil de los bienes son cargados a los resultados de cada periodo en el que se incurrir.

Hasta el 31 de diciembre de 2007 los bienes de uso están valuados a su costo de adquisición reexpresado a moneda de cierre (en función a la variación en la cotización del dólar estadounidense, entre la fecha de adquisición y la fecha de cierre). A partir de la gestión 2008, de acuerdo a la normativa emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), se exponen a valores históricos, junto con las nuevas incorporaciones.

### g) Otros activos

Comprende los bienes diversos valuados a su costo de adquisición. Los programas y aplicaciones informáticas están contabilizados a su valor de costo menos la correspondiente amortización acumulada, que es calculada por el método de línea recta en función a la duración de los contratos de licencia, no pudiendo el plazo de amortización exceder de 5 años.

Los gastos de organización se amortizan en no más de cuarenta y ocho cuotas mensuales iguales a partir del mes siguiente en que se originó el gasto o finalizó el proyecto, si se hacen pagos parciales; en ese sentido y considerando que: el Proyecto de cambio de la plataforma informática (CORE Bancario), la implementación de un nuevo Centro de Servicios Operacionales y el Proyecto de Mejora en Procesos de Cobranza y Optimización de Recursos de Banco FIE S.A. duran más de seis meses, los pagos correspondientes se agrupan por períodos no superiores al mencionado plazo (seis meses) y se amortizan a partir de los seis meses en que se incurrió en el primer pago.

Las mejoras e instalaciones en inmuebles alquilados se amortizan mensualmente en un plazo no superior al contrato de alquiler, a partir del mes siguiente al de la incorporación de las mejoras.

### h) Provisiones y previsiones

Las provisiones y previsiones, en el activo como en el pasivo, se efectúan en cumplimiento a normas establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras, circulares específicas y regulaciones legales vigentes.

### i) Previsión para indemnizaciones al personal

La previsión para indemnizaciones al personal se constituye para todo el personal por el total del pasivo contingente devengado al cierre de cada gestión. Según las disposiciones legales vigentes, transcurridos los tres meses de antigüedad en su empleo, el personal ya es acreedor a la indemnización, equivalente a un mes de sueldo por año de antigüedad, incluso en los casos de retiro voluntario.



**BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.**

**(Banco FIE S.A.)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016**

**j) Patrimonio neto**

Los saldos de capital social, aportes no capitalizados, reservas y resultados acumulados del Patrimonio neto se presentan a valores históricos. De acuerdo con disposiciones de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), a partir de la gestión 2008, los saldos del Patrimonio neto, no contemplan la re-expresión por ajuste por inflación.

**k) Resultado neto de la gestión**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, en aplicación del Manual de Cuentas para Entidades Financieras, no se reconoce los efectos de la inflación.

**l) Productos financieros devengados y comisiones ganadas**

Los productos financieros ganados al 31 de diciembre de 2017 y 2016, son registrados por el método de lo devengado, sobre la cartera vigente, excepto los correspondientes a aquellos créditos calificados en las categorías D, E, y F. Los productos financieros ganados sobre las inversiones son registrados en función del método de lo devengado. Los productos financieros ganados sobre la cartera vencida y en ejecución y sobre la cartera vigente calificada como categoría D, categoría E y categoría F, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, no se reconocen hasta el momento de su percepción. Las comisiones ganadas son registradas por el método de lo devengado, excepto las comisiones fijas que son reconocidas en el momento de su percepción.

En aplicación del D.S. 26838 del 10 de noviembre de 2002, se consideran vigentes aquellos créditos que no han sido pagados por un período menor a 30 días a partir de la fecha de vencimiento, por lo que el Banco considera esta cartera como vigente y reconoce los ingresos financieros originados por la misma por el método de lo devengado.

**m) Gastos financieros**

Los gastos financieros son contabilizados por el método de lo devengado.

**n) Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE)**

El Banco, en lo que respecta al Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE), está sujeto al régimen tributario establecido en el texto ordenado de la Ley N° 843 y su Decreto Reglamentario vigente. La alícuota del impuesto es del veinticinco por ciento (25%) y éste es considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones a partir de la gestión siguiente al pago del IUE.

En relación con los quebrantos tributarios, la Ley N° 169 del 09 de septiembre de 2011, establece que las pérdidas acumuladas hasta la gestión 2010, de las entidades del Sistema Financiero, no serán deducibles en la determinación de la utilidad neta de las siguientes gestiones. Asimismo, estipula que las pérdidas tributarias generadas a partir de la gestión 2011, serán compensables solamente durante las tres siguientes gestiones sin actualización alguna.

## **BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.**

**(Banco FIE S.A.)**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016**

Mediante Decreto Supremo N° 1288, se reglamenta el artículo 51 de la Ley 843 (Texto Ordenado Vigente) en el que se establece el tratamiento para la aplicación de la Alícuota Adicional del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas – AA-IUE del doce coma cinco por ciento (12,5%), a las entidades financieras bancarias y no bancarias reguladas por ASFI, que excedan el trece por ciento (13%) del coeficiente de rentabilidad respecto al patrimonio neto a partir de la gestión 2012. El pago de la mencionada alícuota adicional no resulta compensable con el Impuesto a las Transacciones.

Mediante Decreto Supremo N° 3005 de fecha 30 de noviembre de 2016, se reglamenta el Artículo 51 ter de la Ley 843, modificando por la Ley N° 771 de fecha 29 de diciembre de 2015, en el que se establece el tratamiento para la aplicación de la Alícuota Adicional del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas – AA-IUE del veintidós por ciento (22%), a las entidades de intermediación financieras reguladas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI, que excedan el seis por ciento (6%) del coeficiente de rentabilidad respecto del Patrimonio neto a partir de la gestión 2016. Mediante Ley N° 921 de fecha 29 de marzo de 2017, se incrementó de 22% a 25% la AA-IUE, aplicable a las utilidades resultantes a partir de la gestión 2017. El pago de la mencionada alícuota adicional (AA-IUE) no resulta compensable como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones.

Mediante Ley 549 de fecha 23 de julio de 2014 se modifica e incorpora en el Artículo N° 45 de la Ley N° 843 de 20 de mayo de 1986 el tratamiento de "Precios de Transferencia en Operaciones entre Partes Vinculadas". Asimismo, mediante D.S. N° 2227 de fecha 31 de diciembre del 2014 se reglamenta la aplicación del Artículo N° 45 de la Ley 843 mencionada en líneas precedentes. En fecha 30 de abril de 2015 mediante Resolución Normativa de Directorio RND N° 10-0008-15 de fecha 30 de abril del 2015, la Administración Tributaria establece el marco operativo para las empresas que realizan operaciones con partes vinculadas.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el Banco cargó a resultados Bs39.841.884 y Bs31.268.681, por concepto del Impuesto a las Utilidades de las Empresas y Bs39.841.884 y Bs20.575.004, por la Alícuota Adicional del IUE, respectivamente.

#### **o) Tratamiento de los efectos contables de disposiciones legales**

El Banco ha cumplido con las disposiciones legales que rigen sus actividades revelando su tratamiento contable en los estados financieros y sus notas de acuerdo con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

#### **NOTA 3 - CAMBIO DE POLITICAS Y PRACTICAS CONTABLES**

Durante el periodo terminado el 31 de diciembre de 2017, no existen cambios en las políticas y prácticas contables respecto a la gestión 2016.

#### **NOTA 4 - ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, no existen activos gravados ni de disponibilidad restringida, excepto, los siguientes, en el marco de la normativa vigente:

**BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.**

**(Banco FIE S.A.)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016**

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	Bs	Bs
Cuenta corriente y de encaje - entidades bancarias -	94.250.259	465.297.807
Cuotas de participación fondo RAL afectados a encaje legal	340.049.993	445.614.413
Importes entregados en garantía	1.532.526	1.546.950
Titulos valores de entidades financieras adquiridos con pacto de reventa	-	89.114.000
Cuotas de participacion fondos CPVIS cedidos en garantía de prestamos de liquidez del BCB (*)	<u>49.279.373</u>	-
	<u><u>485.112.151</u></u>	<u><u>1.001.573.170</u></u>

(\*) Este monto registra las cuotas del Fondo para Créditos Destinados al Sector Productivo y a Vivienda de Interés Social (Fondo CPVIS), constituidas en garantía del préstamo de liquidez otorgado a **Banco FIE S.A.** por el Banco Central de Bolivia en el marco de la Circular Externa SGDB N° 027/2017 del Banco Central de Bolivia que comunica la modificación del Reglamento del Encaje Legal mediante Resolución de Directorio N° 069/2017.

**NOTA 5 - ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES**

a) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la clasificación de los activos y pasivos en corrientes y no corrientes es la siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	Bs	Bs
<b>Activo</b>		
<b>Activo corriente</b>		
Disponibilidades	579.331.086	717.355.392
Inversiones temporarias	1.000.498.974	701.560.485
Cartera vigente	3.677.506.189	3.142.236.115
Cartera reprogramada vigente	28.807.720	15.410.250
Productos devengados por cobrar cartera	97.910.690	87.219.242
Previsión específica para cartera vigente	(29.230.105)	(29.568.431)
Inversiones permanentes	113.556.079	17.803.612
Otras cuentas por cobrar	93.899.782	81.138.793
Otros activos	87.668.756	97.898.285
<b>Total activo corriente</b>	<u>5.649.949.171</u>	<u>4.831.053.743</u>
<b>Activo no corriente</b>		
Disponibilidades	34.155.453	114.308.208
Inversiones temporarias	447.530.709	296.787.233
Cartera vigente	6.004.288.823	5.775.307.617
Cartera reprogramada vigente	99.748.988	51.116.254
Cartera vencida	94.642.344	75.378.143
Cartera reprogramada vencida	8.440.933	3.781.441
Cartera ejecución	75.169.795	69.208.705
Cartera reprogramada en ejecución	9.409.018	7.163.898
Productos devengados por cobrar cartera	237.057	205.493
Previsión específica para cartera vigente	(40.023.393)	(39.419.738)
Previsión específica para cartera vencida y cartera en ejecución	(170.957.053)	(141.450.993)
Previsión genérica para incobrabilidad de cartera	(154.574.020)	(144.469.625)
Inversiones permanentes	107.618.406	117.818.409
Otras cuentas por cobrar	3.738.673	2.269.274
Bienes realizables	1.208.911,00	2.176.001,00
Bienes de uso	150.942.362	126.555.834
Otros activos	18.376.086	13.911.096
<b>Total activo no corriente</b>	<u>6.689.953.092</u>	<u>6.330.647.250</u>
<b>Total activo</b>	<u><u>12.339.902.263</u></u>	<u><u>11.161.700.993</u></u>

**BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.**

**(Banco FIE S.A.)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016**

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	Bs	Bs
<b>Pasivo</b>		
<b>Pasivo corriente</b>		
Obligaciones con el público	3.660.680.708	2.686.822.482
Obligaciones con instituciones fiscales	6.575.462	5.436.456
Obligaciones con el Fondesif	-	-
Obligaciones con el BCB a plazo	49.279.373	-
Obligaciones con entidades de segundo piso	28.500.000	42.097.222
Obligaciones con entidades financieras del país	498.979.565	157.060.400
Financiamientos entidades del exterior	7.603.167	7.603.166
Cargos financieros devengados por pagar	18.765.431	1.113.705
Previsiones	66.588	89.575
Otras cuentas por pagar	245.542.399	207.973.430
Valores en circulación	23.423.245	66.712.153
Obligaciones subordinadas	83.699.917	41.385.486
Obligaciones con empresas con participación estatal	61.403.360	189.400.171
<b>Total pasivo corriente</b>	<u>4.684.519.215</u>	<u>3.405.694.246</u>
<b>Pasivo no corriente</b>		
Obligaciones con el público	4.910.429.148	5.610.353.015
Obligaciones con entidades de segundo piso	37.000.000	36.500.000
Obligaciones con entidades financieras del país	602.511.000	88.953.230
Financiamientos entidades del exterior	6.174.000	13.777.167
Cargos financieros devengados por pagar	12.689.039	4.909.074
Previsiones	189.490.218	175.431.187
Otras cuentas por pagar	58.832.260	86.901.772
Valores en circulación	655.000.000	731.000.000
Obligaciones subordinadas	230.450.000	120.000.000
Obligaciones con empresas con participación estatal	3.976.419	13.302.407
<b>Total pasivo no corriente</b>	<u>6.706.552.084</u>	<u>6.881.127.852</u>
<b>Total Pasivo</b>	<u>11.391.071.299</u>	<u>10.286.822.098</u>
<b>Patrimonio neto</b>	948.830.964	874.878.895
<b>Total Pasivo y Patrimonio Neto</b>	<u>12.339.902.263</u>	<u>11.161.700.993</u>

**BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.**

**(Banco FIE S.A.)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016**

- b) La clasificación de activos y pasivos corrientes y no corrientes por vencimiento, es la siguiente a partir del:

1° de enero de 2018:

Origen de fondos	A 30 días	de 31 a 90 días	de 91 a 180 días	A 1 año	A 2 años	A más de 2 años	Total
Disponibilidades	522.594.576	6.646.266	16.273.707	33.816.538	34.155.453	-	613.486.540
Inversiones temporarias	492.312.385	67.548.649	292.113.233	137.752.928	190.230.238	253.483.065	1.433.440.498
Cartera vigente	1.082.023.855	527.876.820	755.014.560	1.341.398.674	2.063.033.563	4.041.004.247	9.810.351.719
Cuentas por cobrar	17.347.474	-	-	-	1.532.526	-	18.880.000
Inversiones permanentes	49.279.373	798.396	16.798.396	44.678.954	8.912.450	99.553.127	220.020.696
Otras operaciones activas	150.289.410	14.279.886	13.396.658	67.708.433	(14.598.833)	12.647.256	243.722.810
<b>Activos</b>	<b>2.313.847.073</b>	<b>617.150.017</b>	<b>1.093.596.554</b>	<b>1.625.355.527</b>	<b>2.283.265.397</b>	<b>4.406.687.695</b>	<b>12.339.902.263</b>
Obligaciones con el público	337.769.379	377.572.778	782.100.371	1.818.274.119	2.271.771.627	2.638.657.521	8.226.145.795
Obligaciones con entidades de segundo piso	-	-	21.500.000	7.000.000	18.500.000	18.500.000	65.500.000
Obligaciones con entidades financieras del país	197.975.004	41.920.000	101.015.000	158.069.561	166.361.000	436.150.000	1.101.490.565
Financiamiento entidades del exterior	5.545.167	514.500	514.500	1.029.000	2.058.000	4.116.000	13.777.167
Financiamientos BCB	49.279.373	-	-	-	-	-	49.279.373
Otras cuentas por pagar	131.886.874	-	-	-	-	-	131.886.874
Valores en circulación	-	25.500.000	-	50.500.000	115.000.000	540.000.000	731.000.000
Obligaciones subordinadas	-	-	21.000.000	-	24.500.000	205.950.000	251.450.000
Otras operaciones pasivas	409.291.287	12.609.600	6.703.838	65.632.313	2.971.855	258.039.662	755.248.555
Obligaciones con empresas con participación estatal	55.462.928	663.118	993.914	4.196.591	3.976.419	-	65.292.970
<b>Pasivos</b>	<b>1.187.210.012</b>	<b>458.779.996</b>	<b>933.827.623</b>	<b>2.104.701.584</b>	<b>2.605.138.901</b>	<b>4.101.413.183</b>	<b>11.391.071.299</b>
Total cuentas contingentes	10.355.230	14.620.820	6.447.005	9.654.404	1.068.830	150.367	42.296.656
Brecha simple (Act+Cont-Pas)	1.136.992.291	172.990.841	166.215.936	(469.691.653)	(320.804.674)	305.424.879	
Brecha acumulada	1.136.992.291	1.309.983.132	1.476.199.068	1.006.507.415	685.702.741	991.127.620	

1° de enero de 2017:

Origen de fondos	A 30 días	de 31 a 90 días	de 91 a 180 días	A 1 año	A 2 años	A más de 2 años	Total
Disponibilidades	589.247.649	23.219.244	34.944.331	69.944.168	114.308.208	-	831.663.600
Inversiones temporarias	458.547.417	34.640.894	80.427.210	124.531.343	260.055.567	34.186.650	992.389.081
Cartera vigente	542.985.723	515.810.799	746.701.006	1.352.148.837	2.104.825.080	3.721.598.791	8.984.070.236
Cuentas por cobrar	9.504.317	-	-	-	1,546,950	-	11,051,267
Inversiones permanentes	375.858	751.717	7,611,717	8,739,291	21,656,228	96,425,757	135,560,568
Otras operaciones activas	158.875.212	7,487,094	3,834,434	60,725,482	(16,064,437)	(7,891,544)	206,966,241
<b>Activos</b>	<b>1,759,536,176</b>	<b>581,909,748</b>	<b>873,518,698</b>	<b>1,616,089,121</b>	<b>2,486,327,596</b>	<b>3,844,319,654</b>	<b>11,161,700,993</b>
Obligaciones con el público	168.102.576	408.717.502	615.475.419	1,206,773,300	2,571,903,468	3,038,449,547	8,009,421,812
Obligaciones con entidades de segundo piso	-	7,111,111	19,187,500	15,798,611	24,500,000	12,000,000	78,597,222
Obligaciones con entidades financieras del país	103,097,753	-	5,000,000	48,962,647	68,953,230	20,000,000	246,013,630
Financiamiento entidades del exterior	5,545,167	514,499	514,500	1,029,000	7,603,167	6,174,000	21,380,333
Otras cuentas por pagar	146,210,989	-	-	-	-	-	146,210,989
Valores en circulación	-	-	-	59,000,000	76,000,000	655,000,000	790,000,000
Obligaciones subordinadas	-	-	20,000,000	20,000,000	21,000,000	99,000,000	160,000,000
Otras operaciones pasivas	310,455,363	5,595,671	3,941,206	45,267,372	2,465,721	264,776,312	632,501,645
Obligaciones con empresas con participación estatal	127,198,274	52,218,344	3,324,964	6,652,478	13,302,407	-	202,696,467
<b>Pasivos</b>	<b>860,610,122</b>	<b>474,157,127</b>	<b>667,443,589</b>	<b>1,403,483,408</b>	<b>2,785,727,993</b>	<b>4,095,399,859</b>	<b>10,286,822,098</b>
Total cuentas contingentes	4,836,442	6,976,307	8,981,340	13,888,609	16,138,256	86,817	50,907,771
Brecha simple (Act+Cont-Pas)	903,762,496	114,728,928	215,056,449	226,494,322	(283,262,141)	(250,993,388)	
Brecha acumulada	903,762,496	1,018,491,424	1,233,547,873	1,460,042,195	1,176,780,054	925,786,666	

**BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.**

**(Banco FIE S.A.)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016**

**NOTA 6 - OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Banco mantiene saldos de operaciones pasivas con importancia relevante con los accionistas del Banco: Corporación de Fomento a Iniciativas Económicas SL; María del Pilar Ramírez; Peter Brunhart Frick; Peter Brunhart Gassner; Walter Brunhart; Fundación Walter Berta; Maria Eugenia Butron, Ericka Rück – Uriburu y Azul Magenta SRL, mediante Depósitos a Plazo Fijo por Bs10.491.043 y Bs10.514.134 respectivamente; y mediante Cajas de Ahorro por Bs2.016.597 y Bs2.403.821, respectivamente, las mismas que han originado egresos reconocidos al 31 de diciembre de 2017 y 2016, para los Depósitos a Plazo Fijo de Bs41.602 y Bs52.806 y para Cajas de Ahorro de Bs27.711 y Bs21.733, respectivamente.

**NOTA 7 - POSICION EN MONEDA EXTRANJERA**

Los estados financieros expresados en bolivianos, incluyen el equivalente de saldos en otras monedas: dólares estadounidenses y unidades de fomento a la vivienda (UFV), de acuerdo con el siguiente detalle:

Al 31 de diciembre de 2017:

	<u>Total</u> USD. Bs	<u>Total</u> UFV Bs	<u>Total</u> Bs
<b>ACTIVO</b>			
Disponibilidades	164.508.582	473.633	164.982.215
Inversiones temporarias	343.540.696	7.771.249	351.311.945
Cartera	76.269.082	-	76.269.082
Otras cuentas por cobrar	22.108.692	-	22.108.692
Inversiones Permanentes	62.781.064	-	62.781.064
Otros activos	159.871	-	159.871
<b>Total activo</b>	<b>669.367.987</b>	<b>8.244.882</b>	<b>677.612.869</b>
<b>PASIVO</b>			
Obligaciones con el público	404.221.221	2.272.749	406.493.970
Obligaciones con instituciones fiscales	31.622	-	31.622
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	9.283.555	-	9.283.555
Otras cuentas por pagar	20.148.002	-	20.148.002
Previsiones	61.076.147	79.535	61.155.682
Obligaciones con empresas con participacion estatal	51.502.342	-	51.502.342
<b>Total pasivo</b>	<b>546.262.889</b>	<b>2.352.284</b>	<b>548.615.173</b>
<b>Posición neta - activa (pasiva)</b>	<b>123.105.098</b>	<b>5.892.598</b>	<b>128.997.696</b>



**BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.**

**(Banco FIE S.A.)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016**

Al 31 de diciembre de 2016:

	<u>Total</u> USD Bs	<u>Total</u> UFV Bs	<u>Total</u> Bs
<b>ACTIVO</b>			
Disponibilidades	138.747.682	460.008	139.207.690
Inversiones temporarias	302.478.043	7.695.656	310.173.699
Cartera	123.451.441	-	123.451.441
Otras cuentas por cobrar	21.292.943	-	21.292.943
Inversiones Permanentes	27.134.949	-	27.134.949
Otros activos	5.261.069	-	5.261.069
<b>Total activo</b>	<u>618.366.127</u>	<u>8.155.664</u>	<u>626.521.791</u>
<b>PASIVO</b>			
Obligaciones con el público	468.090.584	3.250.344	471.340.928
Obligaciones con instituciones fiscales	22.321	-	22.321
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	14.442.085	-	14.442.085
Otras cuentas por pagar	19.677.829	-	19.677.829
Previsiones	93.606.767	13.842	93.620.609
Obligaciones con empresas con participacion estatal	3.227.286	-	3.227.286
<b>Total pasivo</b>	<u>599.066.872</u>	<u>3.264.186</u>	<u>602.331.058</u>
<b>Posición neta - activa (pasiva)</b>	<u>19.299.255</u>	<u>4.891.478</u>	<u>24.190.733</u>

Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial vigente al 31 de diciembre de 2017 de Bs6,86 por USD. 1 (al 31 de diciembre de 2016 de Bs6,86), o su equivalente en otras monedas. El índice de la unidad de fomento a la vivienda (UFV) utilizado fue el vigente al 31 de diciembre de 2017, equivalente a Bs2,23694 (al 31 de diciembre de 2016 equivalente a Bs2,17259).

**NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2017 y 2016, están compuestos por los siguientes grupos:



**BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.****(Banco FIE S.A.)****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016****a) DISPONIBILIDADES**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es la siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Billetes y monedas	284.022.849	218.374.811
Fondos asignados a cajeros automáticos	42.624.658	41.272.892
Cuenta corriente y de encaje entidades bancarias	94.250.259	465.297.807
Bancos y corresponsales del país	173.402.355	79.350.892
Bancos y corresponsales del exterior	17.413.917	27.367.198
Documentos para cobro inmediato	1.772.501	-
	<u>613.486.539</u>	<u>831.663.600</u>

**b) CARTERA DIRECTA Y CONTINGENTE**

- La composición de cartera, productos devengados por cobrar y las provisiones para incobrabilidad al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es la siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Cartera vigente	9.681.795.012	8.917.543.732
Cartera vencida	94.642.344	75.378.143
Cartera en ejecución	75.169.795	69.208.705
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	128.556.708	66.526.504
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	8.440.932	3.781.441
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución	9.409.018	7.163.898
Total cartera bruta	9.998.013.809	9.139.602.423
Previsión específica para cartera	(240.210.551)	(210.439.162)
Previsión genérica para cartera	(154.574.020)	(144.469.625)
Total provisiones	(394.784.571)	(354.908.787)
Productos devengados por cobrar	98.147.748	87.424.735
Total cartera neta	9.701.376.986	8.872.118.371
Previsión específica para activos contingentes	(68.897)	(378.118)
Previsión genérica voluntaria (expuesta en el rubro "Previsiones")	(76.558.972)	(76.558.972)
Previsión genérica voluntaria cíclica (expuesta en el rubro "Previsiones")	(51.729.532)	(46.228.503)
Previsión genérica cíclica (expuesta en el rubro "Previsiones")	(61.199.405)	(52.355.169)
Total provisiones (expuesta en el rubro "Previsiones")	(189.556.806)	(175.520.762)
Cartera contingente	42.296.656	50.907.771

El incremento de la previsión genérica para cartera, al 31 de diciembre de 2017 en relación a la gestión 2016 corresponde a provisiones genéricas para incobrabilidad de cartera por factores de riesgo adicional establecidas por el Banco.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Banco ha constituido Bs76.558.972 y Bs76.558.972, respectivamente, como una previsión voluntaria y adicional para cubrir posibles pérdidas futuras no identificadas.

**BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.**

**(Banco FIE S.A.)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Banco ha constituido como previsión cíclica Bs112.928.937 y Bs98.583.672, respectivamente. Estas previsiones se encuentran expuestas en el pasivo dentro del grupo previsiones.

- La composición de cartera por clase de cartera y las previsiones para incobrabilidad es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2017:

Clase de cartera	Cartera contingente	Cartera vigente (*)	Cartera vencida (*)	Cartera en ejecución (*)	Previsión para
					incobrables (**)
	Bs	Bs	Bs	Bs	(139.00+251.01) Bs
Empresarial	9.197.813	573.520.885	-	-	(558.087)
PYMES con calificación por mora	11.655.012	799.882.949	1.594.429	20.890.291	(25.429.175)
PYMES con calificación empresarial	-	227.499.506	-	-	-
Microcréditos debidamente garantizados	21.384.039	2.562.789.706	42.852.228	30.219.767	(77.745.277)
Microcréditos no debidamente garantizados	59.792	2.508.311.248	25.605.191	20.270.702	(46.117.331)
De Consumo debidamente garantizado	-	520.029.548	12.055.015	3.562.832	(31.075.018)
De Consumo No debidamente garantizado	-	694.650.174	10.872.324	2.616.495	(33.647.464)
De vivienda	-	1.470.698.436	6.246.655	6.165.682	(10.202.832)
De vivienda sin garantía hipotecaria	-	452.969.268	3.857.434	853.044	(15.504.264)
<b>Total</b>	<b>42.296.656</b>	<b>9.810.351.720</b>	<b>103.083.276</b>	<b>84.578.813</b>	<b>(240.279.448)</b>

Al 31 de diciembre de 2016:

Clase de cartera	Cartera contingente	Cartera vigente (*)	Cartera vencida (*)	Cartera en ejecución (*)	Previsión para
					incobrables (**)
	Bs	Bs	Bs	Bs	(139.00+251.01) Bs
Empresarial	3.547.013	169.401.305	-	-	(7.610)
PYMES con calificación por mora	20.482.582	945.556.298	2.471.658	21.260.874	(26.668.084)
Microcréditos debidamente garantizados	17.372.936	2.498.641.340	35.714.646	27.529.376	(65.464.543)
Microcréditos no debidamente garantizados	5.240	2.411.586.740	18.490.669	20.406.129	(39.117.324)
Consumo debidamente garantizado	-	632.986.282	11.532.895	2.660.722	(32.155.686)
Consumo No debidamente garantizado	9.500.000	685.493.579	7.693.435	2.453.981	(30.232.012)
De vivienda	-	1.202.669.118	1.150.768	1.748.124	(3.736.085)
De vivienda sin garantía hipotecaria	-	437.735.574	2.105.513	313.397	(13.435.936)
<b>Total</b>	<b>50.907.771</b>	<b>8.984.070.236</b>	<b>79.159.584</b>	<b>76.372.603</b>	<b>(210.817.280)</b>

**BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.**

**(Banco FIE S.A.)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016**

- La clasificación de cartera por actividad económica del deudor y las previsiones para incobrabilidad es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2017:

Actividad del deudor	Cartera contingente	Cartera vigente (*)	Cartera vencida (*)	Cartera en ejecución (*)	Previsión para incobrables (**)
	Bs	Bs	Bs	Bs	(139.00+251.01) Bs
Agricultura y ganadería	-	1.678.227.489	10.926.255	6.752.760	(16.946.146)
Caza, silvicultura y pesca	-	23.810.715	281.818	456.808	(824.826)
Extracción de petróleo crudo y gas natural	20.580	177.725	-	-	(206)
Extracción de carbón y lignito	-	-	-	-	-
Extracción turba	-	58.902.891	309.585	163.286	(724.996)
Elaboración de productos alimenticios y bebidas	10.494.853	1.638.996.063	13.724.752	7.241.423	(23.632.132)
Producción y distribución de energía, gas y agua	13.720	767.998	-	-	(2.316)
Construcción	23.087.150	357.486.041	1.438.381	1.182.636	(4.143.055)
Venta al por mayor y menor	6.010.000	2.420.712.422	33.298.483	36.829.852	(87.440.423)
Hoteles y restaurantes	151.794	520.800.941	7.858.170	5.721.280	(18.776.188)
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	317.144	1.373.791.063	13.935.644	16.641.552	(39.994.572)
Intermediación financiera	-	145.451.373	156.090	236.672	(894.008)
Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	1.951.652	737.414.136	11.100.996	7.402.376	(26.908.457)
Administración pública, defensa y seguridad social	57.860	179.651.275	1.641.773	388.234	(3.184.522)
Educación	13.500	124.431.542	506.565	134.205	(1.871.320)
Servicios sociales, comunales y personales	178.403	522.704.586	7.763.627	1.427.729	(14.260.125)
Servicio de hogares privados que contratan servicio domestico	-	5.808.049	94.126	-	(213.404)
Servicios de organizaciones y organos extraterritoriales	-	-	-	-	-
Población económicamente inactiva	-	21.217.413	45.011	-	(462.752)
<b>Total</b>	<b>42.296.656</b>	<b>9.810.351.720</b>	<b>103.083.276</b>	<b>84.578.813</b>	<b>(240.279.448)</b>

Al 31 de diciembre de 2016:

Actividad del deudor	Cartera contingente	Cartera vigente (*)	Cartera vencida (*)	Cartera en ejecución (*)	Previsión para incobrables (**)
	Bs	Bs	Bs	Bs	(139.00+251.01) Bs
Agricultura y ganadería	1.855.247	1.346.041.203	8.389.001	4.597.131	(12.449.690)
Caza, silvicultura y pesca	-	19.096.041	220.657	299.342	(490.434)
Extracción de petróleo crudo y gas natural	311.836	287.926	-	-	(998)
Minerales metálicos y no metálicos	40.466	53.559.825	357.190	600.870	(1.192.182)
Industria manufacturera	5.243.644	1.436.968.523	8.730.428	8.540.474	(20.127.738)
Producción y distribución de energía, gas y agua	5.943	97.777	-	-	(15)
Construcción	18.966.483	280.315.768	1.057.961	429.323	(2.774.732)
Venta al por mayor y menor	7.451.735	2.413.928.178	25.681.708	34.312.171	(78.032.821)
Hoteles y restaurantes	493.277	514.271.334	6.405.601	5.668.091	(17.535.836)
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	914.955	1.308.363.169	10.489.149	15.634.210	(34.977.517)
Intermediación financiera	9.567.121	50.319.718	49.399	251.417	(634.016)
Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	4.964.577	772.857.922	10.583.617	4.605.444	(24.864.647)
Administración pública, defensa y seguridad social	289.590	164.613.209	679.416	121.937	(2.496.073)
Educación	21.952	107.639.072	307.097	125.071	(1.562.629)
Servicios sociales, comunales y personales	767.225	489.343.553	6.013.760	1.187.122	(12.911.806)
Servicio de hogares privados que contratan servicio domestico	6.860	4.738.092	54.588	-	(165.381)
Servicios de organizaciones y organos extraterritoriales	-	-	-	-	-
Actividades altpicas	6.860	21.628.926	140.012	-	(600.767)
<b>Total</b>	<b>50.907.771</b>	<b>8.984.070.236</b>	<b>79.159.584</b>	<b>76.372.603</b>	<b>(210.817.280)</b>

- La clasificación de cartera por destino del crédito y las previsiones para incobrabilidad es la siguiente:

**BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.**

**(Banco FIE S.A.)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016**

Al 31 de diciembre de 2017:

Destino del crédito	Cartera contingente Bs	Cartera vigente (*) Bs	Cartera vencida (*) Bs	Cartera en ejecución (*) Bs	Previsión para incobrables (**) (139.00+251.01) Bs
Agricultura y ganadería	-	1.674.435.371	11.274.434	5.998.378	(16.644.680)
Caza, silvicultura y pesca	-	22.039.747	278.678	498.808	(842.248)
Extracción de petróleo crudo y gas natural	20.580	82.132	-	-	(206)
Extracción de carbón y lignito	-	48.054.795	260.227	173.107	(493.815)
extracción turba	-	-	-	-	-
Elaboración de productos alimenticios y bebidas	10.391.284	1.297.212.123	10.743.557	5.824.288	(16.898.265)
Producción y distribución de energía, gas y agua	27.440	605.230	-	-	(5.391)
Construcción	23.702.257	2.544.786.382	20.410.615	17.026.890	(56.100.461)
Venta al por mayor y menor	5.625.882	1.447.498.657	30.253.312	21.507.359	(67.032.078)
Hoteles y restaurantes	157.753	169.666.517	4.142.770	2.999.570	(7.925.067)
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	296.216	1.060.293.222	11.897.867	15.657.649	(31.608.303)
Intermediación financiera	-	149.386.537	190.652	-	(648.668)
Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	1.826.257	1.282.505.806	11.566.101	14.243.752	(37.881.336)
Administración pública, defensa y seguridad social	57.860	2.809.802	14.165	9.812	(95.508)
Educación	13.500	19.160.517	376.053	9.134	(878.491)
Servicios sociales, comunales y personales	177.627	91.667.208	1.674.845	630.066	(3.220.501)
Servicios de organizaciones y órganos extraterritoriales	-	52.265	-	-	(1.568)
<b>Total</b>	<b>42.296.656</b>	<b>9.810.351.720</b>	<b>103.083.276</b>	<b>84.578.813</b>	<b>(240.279.448)</b>

Al 31 de diciembre de 2016:

Destino del crédito	Cartera contingente Bs	Cartera vigente (*) Bs	Cartera vencida (*) Bs	Cartera en ejecución (*) Bs	Previsión para incobrables (**) (139.00+251.01) Bs
Agricultura y ganadería	500	1.373.551.638	8.483.673	4.538.903	(12.270.054)
Caza, silvicultura y pesca	-	18.346.984	192.017	341.341	(497.906)
Extracción de petróleo crudo y gas natural	13.720	144.860	-	-	(137)
Minerales metálicos y no metálicos	-	43.293.892	194.001	571.041	(834.444)
Industria manufacturera	5.367.840	1.116.202.123	7.586.697	7.027.479	(14.524.220)
Producción y distribución de energía, gas y agua	333.525	102.971	-	-	(156)
Construcción	22.465.927	2.416.850.466	11.488.847	11.335.163	(46.061.200)
Venta al por mayor y menor	8.152.719	1.472.365.888	25.845.737	21.276.622	(60.106.516)
Hoteles y restaurantes	4.410	163.372.461	3.507.758	3.566.363	(7.743.608)
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	905.797	1.018.696.553	9.144.257	15.608.350	(28.541.391)
Intermediación financiera	9.500.000	1.352.970	2.396	-	(322.785)
Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	3.897.858	1.246.905.534	10.754.191	11.419.787	(35.691.624)
Administración pública, defensa y seguridad social	231.000	1.590.262	41.835	9.812	(90.769)
Educación	-	22.347.212	277.776	-	(925.399)
Servicios sociales, comunales y personales	34.475	88.921.286	1.640.399	677.742	(3.206.317)
Servicios de organizaciones y órganos extraterritoriales	-	25.136	-	-	(754)
<b>Total</b>	<b>50.907.771</b>	<b>8.984.070.236</b>	<b>79.159.584</b>	<b>76.372.603</b>	<b>(210.817.280)</b>

- La clasificación de cartera por tipo de garantía, estado del crédito y las respectivas previsiones es la siguiente:

**BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.**

**(Banco FIE S.A.)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016**

Al 31 de diciembre de 2017:

Tipo de garantía	Cartera contingente Bs	Cartera vigente (*) Bs	Cartera vencida (*) Bs	Cartera en ejecución (*) Bs	Previsión para incobrables (**) (139.00+251.01) Bs
Garantía hipotecaria	11.379.958	4.022.863.720	20.644.647	46.603.973	(80.297.310)
Garantía prendaria	31.320	3.309.949.502	64.988.852	26.454.676	(111.122.855)
Garantía pignorada	20.394.384	10.349.992	4.972	-	(165.753)
Fondo de garantía	-	94.579.669	69.462	383.872	(457.718)
Garantía personal	383.041	13.623.867	255.801	288.750	(568.496)
Garantía no convencional	-	653.049	-	-	(1.367)
Otras garantías	-	7.340.092	-	-	(19.610)
Garantía quirografaria	10.107.954	2.350.991.829	17.119.542	10.847.542	(47.646.339)
<b>Total</b>	<b>42.296.657</b>	<b>9.810.351.720</b>	<b>103.083.276</b>	<b>84.578.813</b>	<b>(240.279.448)</b>

Al 31 de diciembre de 2016:

Tipo de garantía	Cartera contingente Bs	Cartera vigente (*) Bs	Cartera vencida (*) Bs	Cartera en ejecución (*) Bs	Previsión para incobrables (**) (139.00+251.01) Bs
Garantía hipotecaria	9.903.340	3.763.598.548	10.973.764	38.475.385	(63.669.838)
Garantía prendaria	13.720	4.022.362.163	59.972.008	32.358.402	(120.580.471)
Garantía pignorada	27.140.366	11.237.049	35.842	-	(307.930)
Fondo de garantía	-	24.033.314	5.999	-	(6.469)
Garantía personal	2.731.469	810.590.150	6.537.489	4.588.376	(18.219.706)
Garantía quirografaria	11.118.876	352.249.012	1.634.482	950.440	(8.032.866)
<b>Total</b>	<b>50.907.771</b>	<b>8.984.070.236</b>	<b>79.159.584</b>	<b>76.372.603</b>	<b>(210.817.280)</b>

- La clasificación de cartera según la calificación de créditos y las provisiones para incobrabilidad es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2017:

Calificación	Cartera contingente Bs	Cartera vigente (*) Bs	Cartera vencida (*) Bs	Cartera en ejecución (*) Bs	Previsión para incobrables (**) (139.00+251.01) Bs
Categoría A	42.296.657	9.772.457.703	-	-	(59.560.322)
Categoría B	-	27.645.217	3.042.762	-	(1.344.670)
Categoría C	-	1.479.784	10.767.209	158.399	(2.214.779)
Categoría D	-	526.616	3.428.271	2.379.833	(3.167.360)
Categoría E	-	1.173.478	8.384.957	1.120.053	(8.542.790)
Categoría F	-	7.068.922	77.460.077	80.920.528	(165.449.527)
<b>Total</b>	<b>42.296.657</b>	<b>9.810.351.720</b>	<b>103.083.276</b>	<b>84.578.813</b>	<b>(240.279.448)</b>

**BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.**

**(Banco FIE S.A.)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016**

Al 31 de diciembre de 2016:

Calificación	Cartera contingente Bs	Cartera vigente (*) Bs	Cartera vencida (*) Bs	Cartera en ejecución (*) Bs	Previsión para incobrables (**) (139.00+251.01) Bs
Categoría A	50.896.081	8.951.605.147	-	-	(62.810.419)
Categoría B	-	24.357.786	1.124.114	-	(1.173.610)
Categoría C	-	2.265.960	10.067.943	334.498	(2.413.266)
Categoría D	-	1.052.840	5.298.966	462.314	(3.407.061)
Categoría E	-	1.491.828	8.634.978	31.301	(8.126.486)
Categoría F	11.690	3.296.675	54.033.583	75.544.490	(132.886.438)
<b>Total</b>	<b>50.907.771</b>	<b>8.984.070.236</b>	<b>79.159.584</b>	<b>76.372.603</b>	<b>(210.817.280)</b>

- La concentración crediticia, por número de clientes, y las provisiones para incobrabilidad es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2017:

Nro. de clientes	Cartera contingente Bs	Cartera vigente (*) Bs	Cartera vencida (*) Bs	Cartera en ejecución (*) Bs	Previsión para incobrables (**) (139.00+251.01) Bs
De 1 a 10 mayores prestatarios	-	512.130.266	-	-	(301.750)
De 11 a 50 mayores prestatarios	9.995.905	530.859.955	-	-	(779.890)
De 51 a 100 mayores prestatarios	3.608.084	195.131.507	-	3.141.111	(3.583.624)
Otros	28.692.667	8.572.229.992	103.083.276	81.437.702	(235.614.184)
<b>Total</b>	<b>42.296.656</b>	<b>9.810.351.720</b>	<b>103.083.276</b>	<b>84.578.813</b>	<b>(240.279.448)</b>

Al 31 de diciembre de 2016:

Nro. de clientes	Cartera contingente Bs	Cartera vigente (*) Bs	Cartera vencida (*) Bs	Cartera en ejecución (*) Bs	Previsión para incobrables (**) (139.00+251.01) Bs
De 1 a 10 mayores prestatarios	23.500.159	351.251.964	-	-	(291.303)
De 11 a 50 mayores prestatarios	15.120.013	251.539.985	-	3.388.473	(4.419.427)
De 51 a 100 mayores prestatarios	4.918.643	117.772.522	-	4.406.164	(4.717.124)
Otros	7.368.956	8.263.505.765	79.159.584	68.577.966	(201.389.426)
<b>Total</b>	<b>50.907.771</b>	<b>8.984.070.236</b>	<b>79.159.584</b>	<b>76.372.603</b>	<b>(210.817.280)</b>

**BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.**

**(Banco FIE S.A.)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016**

(\*) La cartera vigente, vencida y en ejecución incluye la cartera vigente reprogramada o reestructurada, vencida reprogramada o reestructurada y en ejecución reprogramada o reestructurada, respectivamente.

(\*\*) La previsión para incobrables corresponde a la previsión específica. Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, **Banco FIE S.A.** ha constituido provisiones genéricas para incobrabilidad de cartera por Bs154.574.020 y Bs144.469.625, respectivamente, que forman parte de la cuenta 139.00.

- La evolución de la cartera en las últimas tres gestiones, es la siguiente:

	2017	2016	2015
	Bs	Bs	Bs
Cartera vigente	9.681.795.012	8.917.543.732	7.996.401.183
Cartera vencida	94.642.344	75.378.143	64.755.160
Cartera en ejecución	75.169.795	69.208.705	47.601.001
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	128.556.708	66.526.504	40.352.276
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	8.440.933	3.781.441	3.471.320
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución	9.409.018	7.163.898	3.856.958
Cartera contingente	42.296.656	50.907.771	51.511.406
Productos devengados por cobrar	98.147.748	87.424.735	78.877.584
Previsión específica para incobrabilidad	240.210.551	210.439.162	180.868.069
Previsión genérica para incobrabilidad	154.574.020	144.469.625	141.156.894
Previsión para activos contingentes	68.897	378.118	119.452
Previsión genérica voluntaria para pérdidas futuras no identificadas	76.558.972	76.558.972	110.858.972
Previsión genérica cíclica	112.928.937	98.583.672	91.757.973
Cargos por previsión específica para incobrabilidad de cartera	(352.363.819)	(485.706.761)	(337.247.637)
Cargos por previsión genérica para incobrabilidad de cartera por factores de riesgo adicional	-	-	(1.437.833)
Cargos por previsión genérica para incobrabilidad de cartera por otros riesgos	(20.037.208)	(16.881.819)	(52.517.640)
Cargos por previsión para activos contingentes	(567.742)	(641.618)	(264.600)
Cargos por previsión genérica voluntaria	(5.501.019)	(2.797.165)	(4.013.100)
Cargos por previsión genérica cíclica	(10.216.245)	(5.194.735)	(4.904.900)
Disminución de previsión específica, genérica y activos contingentes para incobrabilidad de cartera	269.982.544	449.520.878	363.762.451
Productos por cartera (ingresos financieros)	1.217.888.664	1.164.831.217	1.109.733.600
Productos en suspenso	54.914.568	33.009.610	10.470.535
Líneas de crédito otorgadas y no utilizadas	672.268.552	654.399.322	572.097.092
Créditos castigados por insolvencia	172.077.194	128.218.091	86.380.149
Número de prestatarios	212.011	235.614	239.938

El saldo de la cartera reprogramada al 31 de diciembre de 2017 y 2016, alcanza a las sumas de Bs146.406.659 y Bs77.471.843, respectivamente, cifra que representa el 1,46% y 0,85% del total de la cartera de créditos, en las fechas señaladas.



# BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.

(Banco FIE S.A.)

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

Respecto a los límites establecidos por la legislación vigente, Banco FIE S.A. no ha concedido ni mantiene créditos con prestatarios o grupos económicos que excedan los límites establecidos en relación a su patrimonio neto. El Banco tiene como política un límite del 10% para la otorgación de créditos a un sólo prestatario o grupo económico.

### PREVISIONES DE CARTERA

La evolución de la provisiones en las últimas tres gestiones, es la siguiente:

	2017	2016	2015
	Bs	Bs	Bs
Previsión inicial	530.429.549	524.761.360	520.416.291
(-) Castigos	(57.609.721)	(51.572.750)	(29.102.523)
(-) Recuperaciones de capital	(7.181.941)	(4.460.281)	(3.175.666)
(+) Provisiones constituidas	118.703.490	61.701.220	36.623.258
Previsión final	<u>584.341.377</u>	<u>530.429.549</u>	<u>524.761.360</u>

El importe de la previsión final está constituido por la previsión específica, previsión genérica, previsión genérica voluntaria y previsión genérica cíclica.

### c) INVERSIONES TEMPORARIAS Y PERMANENTES

#### c.1) INVERSIONES TEMPORARIAS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es la siguiente:

	2017	2016
	Bs	Bs
Caja de ahorros	114.144.804	23.306.490
Depósitos a plazo fijo	546.548.500	91.200.500
Operaciones interbancarias	34.300.000	-
Otros títulos valores de entidades financieras del país	25.313.140	25.836.150
Bonos soberanos (*)	40.948.434	-
Participación en fondos de inversión	332.135.627	317.317.528
Cuotas de participación Fondo RAL afectados a encaje legal	340.049.993	445.614.413
Títulos valores de entidades financieras adquiridas con pacto de reventa	-	89.114.000
Productos devengados por cobrar inversiones en entidades financieras del país	15.142.207	6.179.981
Productos devengados por cobrar inv.en entidades públicas no financieras	519.645	-
Productos devengados por cobrar inversiones de disponibilidad restringida	-	61.322
Previsión inversiones en entidades financieras del país	(134.133)	(282.666)
Previsión inversiones en entidades públicas no financieras	(938.535)	-
	<u>1.448.029.683</u>	<u>998.347.718</u>

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el rendimiento anualizado en Cajas de Ahorro fue de 0,06% para ambos periodos, en Depósitos a Plazo Fijo fue de 3,21% y 2,41%, respectivamente, en Participación en Fondos de Inversión fue de 3,14% y 3,69%, respectivamente, en Inversiones de disponibilidad restringida (incluye Cuotas de Participación Fondo RAL) fue de 1,03% y 0,59% respectivamente y en Otros Títulos Valores de Entidades Financieras del país fue de 4,49% y 3,10% respectivamente. Al 31 de diciembre de 2017 el rendimiento anualizado en Operaciones Interbancarias fue de 2,39% y en inversiones en Bonos Soberanos fue de 4,55%.

(\*) En los meses de marzo y abril de 2017 Banco FIE S.A. realizó inversiones en Bonos Soberanos Bolivia en moneda extranjera emitidos por el Estado Plurinacional de Bolivia.

**BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.**

**(Banco FIE S.A.)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016**

**c.2) INVERSIONES PERMANENTES**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es la siguiente:

	2017	2016
	Bs	Bs
Depositos a plazo fijo	67.000.000	40.720.000
Otros títulos valores de entidades financieras del exterior	13.720.000	13.720.000
Participación en Burós de información crediticia	652.150	347.900
Participación en entidades de servicios públicos	502.997	502.997
Títulos valores entidades privadas no financieras	88.866.174	80.269.671
Cuotas de Participación Fondo CPVIS cedidos en garantía de préstamo (*)	49.279.373	-
Productos dev. por cobrar inversiones en ent. financieras del país	1.543.483	670.047
Productos dev. por cobrar Inversiones en Entidades Financieras del Exterior	39.636	38.873
Productos devengados por cobrar inv. en otras entidades no financieras	686.755	497.830
Previsión inversión en entidades financieras del exterior	(257.944)	(665.544)
Previsión inversiones en otras entidades no financieras	(858.139)	(479.753)
	<u>221.174.485</u>	<u>135.622.021</u>

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el rendimiento anualizado de Inversiones en Depósitos a Plazo Fijo fue de 3,13% y 1,89% respectivamente, en Títulos Valores de Entidades Financieras del Exterior fue de 2,00% para ambos periodos, y en Inversiones en Títulos Valores en Entidades Privadas no Financieras del país fue de 5,19% y 4,44%, respectivamente.

(\*) En el marco de la Circular Externa SGDB N°027/2017 del Banco Central de Bolivia que comunica la modificación al Reglamento de Encaje Legal mediante Resolución de Directorio del BCB N° 069/2017, en fecha 30 de mayo de 2017 Banco FIE S.A. constituyó el Fondo para Créditos destinados al Sector Productivo y a Vivienda de Interés Social (Fondo CPVIS) cuyo vencimiento se tiene previsto para el 30 de enero de 2018.

**d) OTRAS CUENTAS POR COBRAR**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es la siguiente:

	2017	2016
	Bs	Bs
Pago anticipado del impuesto a las transacciones	50.574.530	43.884.978
Anticipos por compras de bienes y servicios	14.159.163	16.223.817
Alquileres pagados por anticipado	4.643.020	3.172.180
Anticipos sobre avance de obras	6.846.706	9.075.825
Seguros pagados por anticipado	2.031.090	-
Otros pagos anticipados	936.578	-
Comisiones por cobrar	3.380.854	2.953.272
Indemnizaciones reclamadas por siniestros	46.740	44.318
Crédito fiscal IVA	278.090	188.996
Importes entregados en garantía	1.532.526	1.546.950
Otras partidas pendientes de cobro (*)	13.641.790	6.317.731
Previsión específica para cuentas por cobrar diversas	(432.632)	-
	<u>97.638.455</u>	<u>83.408.067</u>

**BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.**

**(Banco FIE S.A.)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016**

(\*) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el saldo de otras partidas pendientes de cobro corresponde principalmente a: proceso de rectificatoria y acción de repetición por pago en exceso de impuestos febrero 2017 por Bs5.283.296 y Bs0, Giros procesados para su cobro por Bs1.835.315 y Bs4.442.516, renta universal de vejez por Bs2.140.800 y Bs1.054.450 y otras operaciones pendientes de cobro por Bs4.382.379 y Bs820.765, respectivamente.

**e) BIENES REALIZABLES**

La composición del grupo 31 de diciembre de 2017 y 2016, es la siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	Bs	Bs
Bienes muebles recibidos en recuperación de créditos	6	5
Bienes inmuebles recibidos en recuperación de créditos	3.489.273	3.489.246
Bienes fuera de uso	2	1
Previsión bienes recibidos en recuperación de créditos	(2.280.368)	(1.313.250)
Previsión bienes fuera de uso	(2)	(1)
	<u>1.208.911</u>	<u>2.176.001</u>

**f) BIENES DE USO Y DEPRECIACIONES ACUMULADAS**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es la siguiente:

	<u>2017</u>		<u>2016</u>	
	Valores originales	Depreciación acumulada	Valores netos	Valores netos
	Bs	Bs	Bs	Bs
Terrenos	26.026.648	-	26.026.648	23.241.488
Edificios	32.668.804	(5.262.903)	27.405.901	28.222.620
Mobiliario y enseres	41.076.272	(23.064.307)	18.011.965	19.870.489
Equipo e instalaciones	27.069.335	(14.748.106)	12.321.229	12.789.593
Equipos de computación	107.054.085	(74.839.784)	32.214.301	36.931.732
Vehículos	18.055.620	(15.796.713)	2.258.907	3.066.086
Obras de arte	152.220	-	152.220	126.123
Obras en construcción	32.551.191	-	32.551.191	2.307.703
	<u>284.654.175</u>	<u>(133.711.813)</u>	<u>150.942.362</u>	<u>126.555.834</u>

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 la depreciación cargada al resultado fue de Bs23.301.866 y 22.491.303, respectivamente.

**BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.****(Banco FIE S.A.)****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016****g) OTROS ACTIVOS**

La composición del grupo 31 de diciembre de 2017 y 2016, es la siguiente:

	2017	2016
	Bs	Bs
Papelería, útiles y materiales de servicio	1.296.166	1.327.628
Gastos de organización (*)	32.858.929	26.614.747
Mejoras e instalaciones en inmuebles alquilados	13.174.396	13.117.959
Remesas en tránsito (**)	40.321.042	51.175.601
Fallas de caja	4.223	11.032
Operaciones por liquidar (***)	-	5.637.318
Partidas pendientes de tarjetas de crédito (Cash Advance)	14.000	14.000
Programas y aplicaciones informáticas (****)	18.376.086	13.911.096
	<u>106.044.842</u>	<u>111.809.381</u>

(\*) Corresponden principalmente al Proyecto de cambio de la plataforma informática (CORE Bancario). En ese sentido, al 31 de diciembre de 2017 y 2016 la amortización cargada al resultado fue de Bs8.130.602 y Bs2.553.240, respectivamente.

(\*\*) Las remesas en tránsito corresponden principalmente a: recaudaciones efectuadas por concepto de servicio de cobranza en Multicentros de Entel y Telecel, en el marco de contratos firmados durante el primer semestre de 2012 y primer semestre de 2015, respectivamente.

(\*\*\*) Las operaciones por liquidar al 31 de diciembre de 2016 corresponden a transferencias mediante Cámara Electrónica de Compensación (ACH).

(\*\*\*\*) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 los programas y aplicaciones informáticas incluyen licencias para la base de datos para el servidor de aplicaciones y para seguridad, monitoreo y almacenamiento. Asimismo, al 31 de diciembre de 2017 los programas y aplicaciones informáticas incluyen las licencias del sistema Cobis. En ese sentido, al 31 de diciembre de 2017 y 2016 la amortización cargada al resultado fue de Bs6.099.736 y Bs4.376.712, respectivamente.

**h) FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS**

Este grupo no registra saldo al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

**BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.**

**(Banco FIE S.A.)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016**

**i) OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2017 y 2016 y 2015, es la siguiente:

	2017	2016	2015
	Bs	Bs	Bs
Obligaciones con el público a la vista	180.878.814	1.569.423	1.690.092
Obligaciones con el público en caja de ahorros	3.607.047.170	3.558.507.667	2.761.611.633
Obligaciones con el público en depósitos a plazo fijo	8.853.892	12.623.302	33.603.294
Obligaciones con el público restringidas	55.182.672	62.132.084	80.378.581
Obligaciones con el público a plazo con anotación en cuenta	4.374.183.246	4.374.589.336	4.271.407.568
Cargos devengados por pagar	344.964.062	287.753.685	234.793.278
	<u>8.571.109.856</u>	<u>8.297.175.497</u>	<u>7.383.484.446</u>

**j) OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FISCALES**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es la siguiente:

	2017	2016
	Bs	Bs
Depósitos por tributos fiscales	6.471.589	5.382.645
Obligaciones a traspasar al TGN por cuentas inactivas	103.873	53.811
	<u>6.575.462</u>	<u>5.436.456</u>

Los fondos correspondientes a depósitos por tributos fiscales tienen una permanencia máxima de 24 horas desde el momento que se depositan.

**k) OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENTIDADES DE FINANCIAMIENTO**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es la siguiente:

	2017	2016
	Bs	Bs
Obligaciones con el BCB a plazo	49.279.373	-
Obligaciones con el BCB a corto plazo	49.279.373	-
Obligaciones con entidades financieras de segundo piso a plazo	65.500.000	78.597.222
Banco de Desarrollo Productivo BDP SAM a mediano plazo	65.500.000	77.222.222
Banco de Desarrollo Productivo BDP SAM a largo plazo	-	1.375.000
Obligaciones con otras entidades financieras del país	1.101.490.565	246.013.630
Depósitos en caja de ahorros de entidades financieras	12.368.912	3.073.461
DPF de entidades financieras del país	940.515.561	138.406.456
Operaciones interbancarias	141.000.000	100.000.000
Obligaciones con bancos y otras entidades financieras restringidas	7.606.093	4.533.713
Financiamientos de entidades del exterior a largo plazo	13.777.167	21.380.333
AECI ICO	5.545.167	11.090.333
OMTRIX	8.232.000	10.290.000
Cargos financieros devengados por pagar	31.454.470	6.022.779
	<u>1.261.501.574</u>	<u>352.013.964</u>

**BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.**

**(Banco FIE S.A.)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016**

Durante el periodo terminado el 31 de diciembre de 2017 se realizaron amortizaciones de capital de los préstamos provenientes AECI ICO, Higher Education Finance Fund – Omtrix y Banco de Desarrollo Productivo S.A.M., por Bs5,55 millones, Bs2,06 millones y Bs43,10 millones, respectivamente. Asimismo durante el primer semestre de 2017 se contrataron financiamientos locales con el Banco de Desarrollo Productivo S.A.M. por un monto de Bs30 millones.

**I) OTRAS CUENTAS POR PAGAR**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es la siguiente:

	2017	2016
	Bs	Bs
Acreedores varios por intermediación financiera	1.047.380	241.919
Cheques de Gerencia	415.198	-
Acreedores fiscales por retención a terceros	1.663.138	1.657.502
Acreedores fiscales por impuestos a cargo de la entidad	84.291.303	62.248.447
Acreedores por cargas sociales retenidas a terceros	11.557	-
Dividendos por pagar	38.772	-
Acreedores por compra de bienes y servicios	1.973.295	2.538.001
Ingresos diferidos (*)	20.565.919	23.728.178
Acreedores varios (**)	21.880.312	55.796.942
Provisión para primas	20.577.464	23.172.312
Provisión para indemnizaciones	58.832.261	86.901.773
Otras provisiones (***)	36.653.460	21.480.909
Remesas en tránsito	55.992.517	14.616.785
Fallas de caja	328.884	360
Operaciones por liquidar	-	2.492.074
Otras partidas pendientes de imputación	103.200	-
	<u>304.374.660</u>	<u>294.875.202</u>

(\*) Los ingresos diferidos corresponden a la prima de emisión (venta sobre la par) generada en la colocación de los Bonos Subordinados, Bonos Subordinados Banco FIE 2, Bonos Subordinados Banco FIE 3, Bonos Banco FIE 1 – Emisión 1, Bonos Banco FIE 1 – Emisión 2, Bonos Banco FIE 2 – Emisión 1 y Bonos Banco FIE 2 – Emisión 2 y serán reconocidos como Ingresos Extraordinarios al vencimiento de cada cupón.

(\*\*) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 esta cuenta incluye respectivamente: Bs634.016 y Bs35.441.939 en el marco del contrato de servicios firmado con ENTEL; Bs1.122.779 y Bs6.097.812 por pagar a ATC, originados por los movimientos de tarjetahabientes; Bs145.608 y Bs577.096 en el marco de contrato de servicios firmado con TELECEL, Bs0 y Bs3.826.591 en el marco del contrato firmado con COBISCORP, Bs5.075.938 y Bs1.456.173 por primas de seguros de desgravamen que se cobra en el marco del contrato con Alianza Seguros y Reaseguros S.A. y otros acreedores varios por Bs14.901.972 y Bs8.397.331, respectivamente.

(\*\*\*) Al 31 de diciembre de 2017 entre los principales conceptos incluye: provisiones para el Aportes al Fondo de Protección del Ahorrista Bs10.864.588, Aportes ASFI Bs5.934.868, Auditoria externa Bs939.601 y otras provisiones por Bs18.914.402. Al 31 de diciembre de 2016 entre los principales conceptos incluye: provisiones para los Aportes al Fondo de Protección del Ahorrista Bs9.518.936, Servicios al personal Bs182.238, Aportes ASFI Bs5.320.382, Impuestos Bs1.525.153, servicios de limpieza y jardinería Bs1.069.787, Servicios básicos Bs889.083, Sistemas Bs622.345, Publicidad Bs272.416, Alquileres Bs598.177, Gastos Notariales y Judiciales Bs652.378 y provisiones varias por Bs4.706.347.



**BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.**

**(Banco FIE S.A.)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016**

**m) PREVISIONES**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es la siguiente:

	<u>2017</u> Bs	<u>2016</u> Bs
Previsión específica para activos contingentes	68.897	378.118
Previsión genérica voluntaria para pérdidas futuras no identificadas (1)	76.558.972	76.558.972
Previsión genérica voluntaria cíclica (2)	51.729.532	46.228.503
Previsión genérica cíclica (2)	61.199.405	52.355.169
	<u>189.556.806</u>	<u>175.520.762</u>

- (1) De acuerdo con la Circular SB/413/2002 "Modificación al Reglamento de Evaluación y Calificación de Cartera", de 20 de diciembre de 2002, el Banco constituyó una previsión genérica voluntaria y adicional para cubrir posibles pérdidas futuras.

La Circular SB/374/2002 "Actualización del Reglamento Control de la Suficiencia Patrimonial y Ponderación de Activos", de 5 de febrero de 2002, emitida por la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras de Bolivia (actualmente ASFI), determina que esta previsión pueda ser adicionada al Capital Regulatorio para efectos del cálculo del coeficiente de suficiencia patrimonial de ponderación de activos.

Según Resolución SB N°200/2008 de 14 de octubre de 2008 se modificaron las Directrices Básicas para la Gestión de riesgo de Crédito, incorporando una nueva previsión denominada cíclica que se registra en el pasivo.

Según Circular ASFI/033/2010 de 3 de febrero de 2010, se modifica la descripción y dinámica de la cuenta "Previsiones genéricas voluntarias para pérdidas futuras aún no identificadas", estableciendo que la reversión o reclasificación de esta cuenta procederá únicamente por la parte del saldo no computable como capital secundario. Para la aplicación de estas provisiones a pérdidas o quebrantos, la entidad deberá solicitar autorización a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

Según Circular ASFI/163/2012 de 28 de diciembre de 2012, se modifica la descripción y dinámica de la cuenta "Previsiones genéricas voluntarias para pérdidas futuras aún no identificadas", permitiendo la reversión de las provisiones genéricas voluntarias que computan como capital secundario, cuando sean destinadas de forma exclusiva e irrevocable para fortalecer el capital primario.

En el marco de las determinaciones de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 13 de octubre de 2016 y una vez recibida la "No Objeción" de ASFI mediante nota ASFI/DSR II/R-222699/2016, en el mes de diciembre de 2016 se efectuó la reversión de "Previsiones Genéricas Voluntarias" por un monto equivalente a Bs34,300,000, con el objetivo de fortalecer en forma exclusiva e irrevocable el Capital Primario del Banco, a través de la reinversión de utilidades de la gestión 2016. En consecuencia, la Junta de Accionistas de Banco FIE S.A. celebrada en fecha 22 de febrero de 2017 determinó reinvertir como Reservas Voluntarias No Distribuibles Bs35.783.010,



# BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.

(Banco FIE S.A.)

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

que incluyen el monto de Bs34.300.000, correspondiente a la totalidad de las Utilidades generadas por la referida reversión de Provisiones Genéricas Voluntarias.

- (2) En el marco de lo establecido en el artículo 10, sección 3, del reglamento para la Evaluación y Calificación de cartera de créditos contenido en el Capítulo IV, Título II Libro 3° de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), para computar la previsión cíclica como parte del capital regulatorio hasta el 50% de la Previsión Cíclica Requerida Total.

En esta cuenta se registra el importe necesario para la constitución de la previsión cíclica requerida, según lo establecido en el Capítulo IV "Reglamento para la Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos", contenido en el Título II, Libro 3° de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros.

### n) VALORES EN CIRCULACION

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es la siguiente:

	2017	2016
	Bs	Bs
Bonos representados por anotaciones en cuenta	731.000.000	790.000.000
Cargos devengados por pagar valores en circulación	7.699.917	7.712.153
	<u>738.699.917</u>	<u>797.712.153</u>

Los valores en circulación corresponden a las emisiones de bonos denominadas:

"Bonos BANCO FIE 1 – Emisión 1", comprendida dentro del programa "Bonos BANCO FIE 1" por un monto autorizado de Bs700 millones. La mencionada emisión se efectuó por Bs300 millones y está compuesta de dos series:

- Serie A por Bs100 millones, emitidos a una tasa nominal, anual y fija del 5% y colocados a una tasa de 3,39%, por un plazo de 1.440 días calendario, emitidos el 23 de noviembre de 2011 y con vencimiento el 2 de noviembre de 2015, con garantía quirografaria. Durante la gestión 2015 se amortizó el valor total de la serie, por lo que el saldo es Bs0.
- Serie B por Bs200 millones, emitidos a una tasa nominal, anual y fija del 6% y colocados a una tasa de 5,01%, por un plazo de 3.240 días calendario, emitidos el 23 de noviembre de 2011 y con vencimiento el 6 de octubre de 2020, con garantía quirografaria.

"Bonos BANCO FIE 1 – Emisión 2", comprendida dentro del programa "Bonos BANCO FIE 1" por un monto autorizado de Bs700 millones. La mencionada emisión se efectuó por Bs250 millones y está compuesta de tres series:

## BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.

(Banco FIE S.A.)

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

- Serie A por Bs85 millones, emitidos a una tasa nominal, anual y fija del 3,4% y colocados a una tasa de 2,40%, por un plazo de 1.440 días calendario, emitidos el 26 de septiembre de 2012 y con vencimiento el 5 de septiembre de 2016, con garantía quirografaria. Durante la gestión 2016 se amortizó el valor total de la serie, por lo que el saldo es Bs0.
- Serie B por Bs85 millones, emitidos a una tasa nominal, anual y fija del 4% y colocados a una tasa de 3,71%, por un plazo de 2.160 días calendario, emitidos el 26 de septiembre de 2012 y con vencimiento el 26 de agosto de 2018, con garantía quirografaria.
- Serie C por Bs80 millones, emitidos a una tasa nominal, anual y fija del 4,5% y colocados a una tasa de 4,44%, por un plazo de 3.420 días calendario, emitidos el 26 de septiembre de 2012 y con vencimiento el 6 de febrero de 2022, con garantía quirografaria.

"Bonos BANCO FIE 1 – Emisión 3", comprendida dentro del programa "Bonos BANCO FIE 1" por un monto autorizado de Bs700 millones. La mencionada emisión se efectuó por Bs150 millones y está compuesta de dos series:

- Serie A por Bs100 millones, emitidos a una tasa nominal, anual y fija del 3,2%, y colocados a una tasa de 3,2%, por un plazo de 1.080 días calendario, emitidos el 22 de mayo de 2013 y con vencimiento el 6 de mayo de 2016, con garantía quirografaria. Durante la gestión 2016 se amortizó el valor total de la serie, por lo que el saldo es Bs0.
- Serie B por Bs50 millones, emitidos a una tasa nominal, anual y fija del 3,5%, y colocados a una tasa de 3,5%, por un plazo de 1.620 días calendario, emitidos el 22 de mayo de 2013 y con vencimiento el 28 de octubre de 2017, con garantía quirografaria. Durante la gestión 2017 se amortizó el valor total de la serie, por lo que el saldo es Bs0.

"Bonos BANCO FIE 2 – Emisión 1", comprendida dentro del programa "Bonos BANCO FIE 2" por un monto autorizado de Bs600 millones. La mencionada emisión se efectuó por Bs200 millones y está compuesta de dos series:

- Serie A por Bs100 millones, emitidos a una tasa nominal, anual y fija del 4% y colocados a una tasa de 2,97%, por un plazo de 2.160 días calendario, emitidos el 1 de marzo de 2016 y con vencimiento el 29 de enero de 2022, con garantía quirografaria.
- Serie B por Bs100 millones, emitidos a una tasa nominal, anual y fija del 4,75% y colocados a una tasa de 4,22%, por un plazo de 3.060 días calendario, emitidos el 1 de marzo de 2016 y con vencimiento el 17 de julio de 2024, con garantía quirografaria.

"Bonos BANCO FIE 2 – Emisión 2", comprendida dentro del programa "Bonos BANCO FIE 2" por un monto autorizado de Bs600 millones. La mencionada emisión se efectuó por Bs200 millones y está compuesta de dos series:

- Serie A por Bs100 millones, emitidos a una tasa nominal, anual y fija del 3,75% y colocados a una tasa de 2,43%, por un plazo de 1.620 días calendario, emitidos el 30 de junio de 2016 y con vencimiento el 6 de diciembre de 2020, con garantía quirografaria.

# BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.

(Banco FIE S.A.)

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

- Serie B por Bs100 millones, emitidos a una tasa nominal, anual y fija del 4,25% y colocados a una tasa de 3,36%, por un plazo de 2.340 días calendario, emitidos el 30 de junio de 2016 y con vencimiento el 26 de noviembre de 2022, con garantía quirografaria.

### o) OBLIGACIONES SUBORDINADAS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es la siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	Bs	Bs
Obligaciones subordinadas con entidades financieras del exterior (1)	51.450.000	-
Bonos subordinados (2)	200.000.000	160.000.000
Cargos devengados por pagar obligaciones subordinadas:		
- Instrumentadas mediante contrato de préstamo	52.342	-
- Instrumentadas mediante bonos	<u>2.370.903</u>	<u>1.385.486</u>
	<u>253.873.245</u>	<u>161.385.486</u>

(1) Las Obligaciones Subordinadas con Entidades Financieras del Exterior corresponden a un Contrato de Préstamo Subordinado suscrito con la Corporación Andina de Fomento (CAF) por USD 7,5 millones, a un plazo de 7 años, a una tasa de interés de equivalente a LIBOR 6 meses + 5,50%, desembolsado el 26 de diciembre de 2017 y con vencimiento el 26 de diciembre de 2024, con garantía quirografaria.

(2) Los Bonos subordinados corresponden a la emisión de:

- "Bonos Subordinados BANCO FIE", por un monto autorizado de Bs40 millones, a un plazo de 2.520 días calendario, a una tasa de interés nominal, anual y fija de 4% y colocados a una tasa de 3,46%, emitidos el 24 de noviembre de 2010 y con vencimiento el 18 de octubre de 2017, con garantía quirografaria. Durante la gestión 2017 se amortizó el valor total de la emisión, por lo que el saldo es Bs0.

"Bonos Subordinados BANCO FIE 2", por un monto autorizado de Bs70 millones, a un plazo de 2.700 días calendario, a una tasa de interés nominal, anual y fija de 5% y colocados a una tasa de 4,99%, emitidos el 28 de noviembre de 2012 y con vencimiento el 20 de abril de 2020, con garantía quirografaria.

"Bonos Subordinados BANCO FIE 3", por un monto autorizado de Bs50 millones; esta emisión está compuesta de dos series:

- Serie A por Bs25 millones, emitidos a una tasa nominal, anual y fija del 7% y colocados a una tasa de 6,73%, por un plazo de 2.520 días calendario, emitidos el 17 de noviembre de 2014 y con vencimiento el 11 de octubre de 2021, con garantía quirografaria.
- Serie B por Bs25 millones, emitidos a una tasa nominal, anual y fija del 7,50% y colocados a una tasa

# BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.

(Banco FIE S.A.)

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

de 6.16%, por un plazo de 2.880 días calendario, emitidos el 17 de noviembre de 2014 y con vencimiento el 6 de octubre de 2022, con garantía quirografaria.

"Bonos Subordinados BANCO FIE 4", por un monto autorizado de Bs80 millones; esta emisión está compuesta de dos series:

- Serie A por Bs40 millones, emitidos a una tasa nominal, anual y fija del 5,20% y colocados a una tasa de 4,69%, por un plazo de 2.160 días calendario, emitidos el 31 de marzo de 2017 y con vencimiento el 28 de febrero de 2023, con garantía quirografaria.
- Serie B por Bs40 millones, emitidos a una tasa nominal, anual y fija del 5,80% y colocados a una tasa de 5,23%, por un plazo de 3.240 días calendario, emitidos el 31 de marzo de 2017 y con vencimiento el 12 de febrero de 2026, con garantía quirografaria.

### p) OBLIGACIONES CON EMPRESAS CON PARTICIPACION ESTATAL

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es la siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Obligaciones con empresas con participación estatal por cuentas de ahorro	63,084,970	152,696,467
Obligaciones con empresas con participación estatal a plazo	2,208,000	50,000,000
Cargos devengados por pagar a empresas con participación estatal	86,809	6,111
	<u>65,379,779</u>	<u>202,702,578</u>

### q) INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

La composición de los grupos al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es la siguiente:

#### INGRESOS FINANCIEROS

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Productos por disponibilidades	551	6.123
Productos por inversiones temporarias	28.119.972	18.398.813
Productos por cartera vigente	1.200.179.619	1.151.177.844
Productos por cartera vencida	14.597.317	12.329.762
Productos por cartera en ejecución	3.111.728	1.323.610
Productos por otras cuentas por cobrar	2.947	3.956
Productos por inversiones permanentes	6.596.996	2.726.788
Comisiones de cartera y contingente	1.662.666	2.340.072
	<u>1.254.271.796</u>	<u>1.188.306.968</u>

**BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.**

**(Banco FIE S.A.)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016**

**GASTOS FINANCIEROS**

	2017	2016
	Bs	Bs
Cargos por obligaciones con el público	(211.585.257)	(213.403.627)
Cargos por obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	(19.602.729)	(9.695.913)
Cargos por otras cuentas por pagar y comisiones financieras	(8.865.057)	(8.723.575)
Cargos por valores en circulación	(36.612.764)	(34.143.003)
Cargos por obligaciones subordinadas	(11.440.537)	(8.915.633)
Cargos por obligaciones con empresas con participación estatal	(880.596)	(1.231.642)
	<u>(288.986.940)</u>	<u>(276.113.393)</u>

Las tasas de interés activas y pasivas son:

Al 31 de diciembre de 2017:

**TASAS DE INTERÉS PASIVAS (en porcentaje)**

Moneda	Caja de ahorro	Depósitos a plazo fijo					
		30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 360 días	Más de 360 días
	(*)	(*)	(*)	(*)	(*)	(*)	(*)
MN	1,50%	0,14%	0,30%	0,80%	1,05%	2,50%	3,63%
ME	0,03%	0,01%	0,02%	0,10%	0,15%	0,25%	0,43%
UFV	-	0,01%	0,01%	0,02%	0,02%	0,03%	0,07%

(\*) La tasa de interés reportada corresponde al promedio simple entre las tasas nominales mínima y máxima del Banco; en el caso de caja de ahorro se cuenta con el producto ahorro programado, que ofrece una tasa nominal anual del 3,00% y 0,15% en MN y ME, respectivamente, y con el producto caja de ahorro rendidora, con una tasa nominal anual del 3,25% y 0,25% en MN y ME, respectivamente.

**TASA DE INTERÉS ACTIVA**

La tasa de interés promedio efectiva anualizada, del total de cartera, al 31 de diciembre de 2017 (todas las monedas) alcanza a 12,95%, menor en 0,71 puntos porcentuales a la registrada en la gestión 2016.

Al 31 de diciembre de 2016:

**TASAS DE INTERES PASIVAS (en porcentaje)**

Moneda	Caja de ahorro	Depósitos a plazo fijo					
		30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 360 días	Más de 360 días
	(*)	(*)	(*)	(*)	(*)	(*)	(*)
M/N	1,50%	0,14%	0,30%	0,80%	1,05%	2,10%	2,90%
M/E	0,10%	0,01%	0,02%	0,10%	0,15%	0,25%	0,43%
UFV	-	0,01%	0,01%	0,02%	0,02%	0,03%	0,07%

(\*) La tasa de interés reportada corresponde al promedio simple entre las tasas nominales mínima y

# BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.

(Banco FIE S.A.)

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

máxima del Banco; en el caso de caja de ahorro se cuenta con el producto ahorro programado, que ofrece una tasa nominal anual del 3,00% y 0,30% en MN y ME, respectivamente, y con el producto caja de ahorro rendidora, con una tasa nominal anual del 3,25% y 1,00% en MN y ME, respectivamente.

### TASA DE INTERÉS ACTIVA

La tasa de interés promedio efectiva anualizada, del total de cartera, al 31 de diciembre de 2016 (todas las monedas) alcanza a 13,66%, menor en 1,12 puntos porcentuales a la registrada en la gestión 2015.

### r) RECUPERACION DE ACTIVOS FINANCIEROS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es la siguiente:

	2017	2016
	Bs	Bs
Recuperación de activos financieros castigados	11.486.390	6.008.854
Disminución de previsión específica para incobrabilidad de cartera	259.493.052	403.253.106
Disminución de previsión genérica para incobrabilidad de cartera por otros riesgos	8.237.001	10.418.118
Disminución de previsión para otras cuentas por cobrar		-
Disminución de previsión para activos contingentes	880.490	383.454
Disminución de previsión genérica voluntaria para pérdidas futuras aun no identificadas	-	34.300.000
Disminución de previsión genérica cíclica	1.372.000	1.166.200
Disminución de previsión para inversiones Temporarias	7.519.492	126.562
Disminución de previsión para inversiones Permanentes	6.044.059	120.503
	<u>295.032.484</u>	<u>455.776.797</u>

### s) CARGOS POR INCOBRABILIDAD Y DESVALORIZACION DE ACTIVOS FINANCIEROS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es la siguiente:

	2017	2016
	Bs	Bs
Cargos por previsión específica para incobrabilidad de cartera	352.363.819	485.706.761
Cargos por previsión genérica para incobrabilidad de cartera por otros riesgos	20.037.208	16.881.819
Cargos por previsión para otras cuentas por cobrar	451.682	-
Cargos por previsión para activos contingentes	567.742	641.618
Cargos por previsión genérica voluntaria para pérdidas futuras aún no identificadas	5.501.019	2.797.165
Cargos por previsión genérica cíclica	10.216.245	5.194.735
Pérdidas por inversiones temporarias	9.977.490	394.611
Pérdidas por inversiones permanentes	7.057.979	1.119.350
Castigo productos financieros	6.446.872	-
	<u>412.620.056</u>	<u>512.736.059</u>

**BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.**

**(Banco FIE S.A.)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016**

**t) OTROS INGRESOS Y GASTOS OPERATIVOS**

La composición de los grupos al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es la siguiente:

**INGRESOS OPERATIVOS**

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	Bs	Bs
Comisiones por servicios	55.153.820	41.316.785
Ganancias por operaciones de cambio y arbitraje	13.526.002	11.667.698
Ingresos por bienes realizables	6.783.640	4.197.236
Ingreso por inversiones permanentes	346.553	-
Ingresos operativos diversos (*)	<u>8.850.739</u>	<u>8.538.844</u>
	<u>84.660.754</u>	<u>65.720.563</u>

(\*) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se registran los ingresos por generación de crédito fiscal IVA por Bs1.516.175 y Bs1.242.148, Ingreso por compensación del IT a través del Pago del IUE Bs5.974.262 y Bs5.253.872, y otros ingresos operativos diversos por Bs1.360.302 y Bs2.042.824, respectivamente.

**GASTOS OPERATIVOS**

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	Bs	Bs
Comisiones por servicios	(16.882.161)	(16.044.871)
Costo de bienes realizables	(1.423.844)	(1.558.787)
Pérdidas por inversiones	-	(227)
Gastos operativos diversos (*)	<u>(22.054.427)</u>	<u>(7.823.774)</u>
	<u>(40.360.432)</u>	<u>(25.427.659)</u>

(\*) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, en esta cuenta se registran las pérdidas por operaciones de cambio y arbitraje por Bs21.954.978 y Bs7.809.727 y otros gastos operativos diversos por Bs99.449 y Bs14.047, respectivamente.



**BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.**

**(Banco FIE S.A.)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016**

**u) INGRESOS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS Y DE GESTIONES ANTERIORES**

**INGRESOS EXTRAORDINARIOS**

La composición al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es la siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	Bs	Bs
Ingresos extraordinarios	<u>5.648.581</u>	<u>4.907.802</u>
	<u>5.648.581</u>	<u>4.907.802</u>

Los ingresos extraordinarios, corresponden principalmente al reconocimiento del ingreso diferido que se generó con la colocación de bonos sobre la par.

**GASTOS EXTRAORDINARIOS**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, no existieron gastos extraordinarios.

**INGRESOS DE GESTIONES ANTERIORES**

La composición al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es la siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	Bs	Bs
Ingresos de gestiones anteriores	<u>2.830</u>	<u>2.736.278</u>
	<u>2.830</u>	<u>2.736.278</u>

Al 31 de diciembre de 2017, el saldo de la cuenta corresponde a devolución por pagos menores. Al 31 de diciembre de 2016, el saldo de la cuenta corresponde a cobros efectuados por concepto de comisiones por servicios de cobranza prestados en las gestiones 2015 y al reconocimiento de un exceso de provisión para el pago del impuesto sobre las utilidades de empresas correspondientes a la gestión 2015.

**GASTOS DE GESTIONES ANTERIORES**

La composición al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es la siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	Bs	Bs
Gastos de gestiones anteriores	<u>(2.518.342)</u>	<u>(1.835.296)</u>
	<u>(2.518.342)</u>	<u>(1.835.296)</u>

Al 31 de diciembre de 2017, el saldo corresponde principalmente a gastos por pago del IUE, pago licencia de funcionamiento, impuestos, transporte, publicidad y gastos menores. Al 31 de diciembre de 2016, el saldo de la cuenta corresponde principalmente a pagos efectuados por servicios de publicidad, servicios de seguridad y gastos notariales, que correspondía a la gestión 2015.

**BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.****(Banco FIE S.A.)****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016****v) GASTOS DE ADMINISTRACION**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es la siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	Bs	Bs
Gastos de personal	(445.634.398)	(460.916.886)
Servicios contratados	(55.062.570)	(52.934.108)
Seguros	(2.253.895)	(2.638.429)
Comunicaciones y traslados	(22.684.588)	(21.722.876)
Impuestos	(3.420.521)	(9.370.711)
Mantenimiento y reparaciones	(12.122.026)	(17.562.599)
Depreciación y desvalorización de bienes de uso	(23.301.866)	(22.491.303)
Amortización de cargos diferidos y activos intangibles	(20.272.138)	(9.867.841)
Otros gastos de administración (*)	(129.820.145)	(129.811.640)
	<u>(714.572.147)</u>	<u>(727.316.393)</u>

(\*) Al 31 de diciembre de 2017, en la cuenta Otros gastos de administración incluye: Bs41.691.051 por Aportes Fondo de Reestructuración Financiera (FRF), Bs36.980.655 por Alquileres, Bs14.860.088 por Propaganda y publicidad, Bs12.051.772 por Aportes Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, Bs11.254.397 por Papelería útiles y materiales de servicio, Bs5.786.509 por Energía eléctrica y agua, Bs3.613.051 por Gastos notariales y judiciales y Bs3.582.624 por otros gastos menores. Al 31 de diciembre de 2016, en la cuenta Otros gastos de administración incluye: Bs38.231.272 por Alquileres, Bs17.121.323 por Papelería, útiles y materiales de servicio, Bs12.620.148 por Propaganda y publicidad, Bs11.085.555 por Aportes a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, Bs38.473.201 por Aportes al Fondo de Reestructuración Financiera, Bs5.347.788 por energía eléctrica y agua, Bs4.304.190 por Gastos notariales y judiciales y Bs2.628.163 por otros gastos menores.

**w) CUENTAS CONTINGENTES**

La composición del capítulo 31 de diciembre de 2017 y 2016, es la siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	Bs	Bs
Boletas de garantía	14.590.272	29.191.593
Garantías a primer requerimiento	27.706.384	21.716.178
	<u>42.296.656</u>	<u>50.907.771</u>

**BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.**

**(Banco FIE S.A.)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016**

**x) CUENTAS DE ORDEN**

La composición del capítulo 31 de diciembre de 2017 y 2016, es la siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	Bs	Bs
Garantías recibidas:		
Garantías hipotecarias	17.471.639.944	9.425.395.440
Otras garantías prendarias	8.569.294.625	8.479.552.146
Depositos en la entidad financiera	36.304.063	48.134.146
Otras entidades financieras - Depositos a Plazo Fijo	1.507.596	137.596
Otras garantías	<u>157.242.524</u>	<u>83.440.242</u>
	<u>26.235.988.752</u>	<u>18.036.659.570</u>
Cuentas de registro:		
Líneas de crédito otorgadas y no utilizadas	672.268.552	654.399.322
Líneas de crédito obtenidas y no utilizadas	68.600.000	68.600.000
Documentos y valores de la entidad	698.377	6.927
Cuentas incobrables castigadas y condonadas	175.520.158	131.642.005
Productos en suspenso	54.914.568	33.009.610
Otras cuentas de registro	<u>193.953.991</u>	<u>161.558.779</u>
	<u>1.165.955.646</u>	<u>1.049.216.643</u>
Cuentas deudoras de los patrimonios autonomos constituidos con Recursos Privados	<u>136.451.666</u>	<u>63.512.369</u>
	<u><u>27.538.396.064</u></u>	<u><u>19.149.388.582</u></u>

**y) FIDEICOMISOS**

En el mes de marzo de 2015 se ha constituido el Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social como Patrimonio Autónomo en cumplimiento al Decreto Supremo 2137 de 9 de octubre de 2014. En el marco de lo establecido en el Decreto Supremo N°3036 de 28 de diciembre de 2016 y de la Resolución Ministerial N° 055 de 10 de febrero de 2017 emitida por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, en el mes de marzo de 2017 **Banco FIE S.A.** transfirió 3% de las utilidades netas de la gestión 2016, equivalentes a Bs 3.482.744, al Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social (FOGAVISP).

# BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.

(Banco FIE S.A.)

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

La composición al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es la siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	Bs	Bs
Cuentas Deudoras		
Disponibilidades	3.180.932	3.062.439
Inversiones Temporarias	1.554.643	1.524.652
Inversiones Permanentes	5.739.339	2.284.740
Gastos Financieros	23.890	13.063
Otros gastos operativos	104.537	33.725
Total Cuentas Deudoras	<u>10.603.341</u>	<u>6.918.619</u>
Cuentas Acreedoras		
Patrimonio Neto	10.354.575	6.770.376
Ingresos Financieros	248.766	148.243
Total Cuentas Acreedoras	<u>10.603.341</u>	<u>6.918.619</u>
Cuentas Contingentes	<u>40.257.417</u>	<u>42.884.217</u>

Asimismo en el mes de marzo de 2016 se ha constituido el Fondo de Garantía de Créditos para el Sector Productivo (FOGACP) como Patrimonio Autónomo en cumplimiento al Decreto Supremo 2614 de 2 de diciembre de 2015. La composición 31 de diciembre de 2017 y 2016, es la siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	Bs	Bs
Cuentas Deudoras		
Disponibilidades	2.627.270	5.452.969
Inversiones Temporarias	1.275.587	1.253.356
Inversiones Permanentes	3.905.267	1.001.505
Gastos Financieros	19.426	1.725
Otros gastos operativos	64.828	28.835
Total Cuentas Deudoras	<u>7.892.378</u>	<u>7.738.390</u>
Cuentas Acreedoras		
Patrimonio Neto	7.707.830	7.675.372
Ingresos Financieros	184.548	63.018
Total Cuentas Acreedoras	<u>7.892.378</u>	<u>7.738.390</u>

## NOTA 9 - PATRIMONIO NETO

### a) CAPITAL PAGADO

El capital autorizado de la Sociedad 31 de diciembre de 2017 y 2016 es de Bs640.000.000, dividido en 6.400.000 acciones, de un valor nominal de Bs100 cada una.

## **BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.**

**(Banco FIE S.A.)**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016**

Mediante carta ASFI/DSR I/R-219866/2017 de fecha 14 de noviembre de 2017, ASFI tomó conocimiento del incremento de capital pagado a través de la capitalización parcial de las utilidades de la gestión 2016 por un monto de Bs20.000.000, que corresponde a la emisión de 200.000 acciones a un valor nominal de Bs100 por acción, aprobado mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 23 de febrero de 2017.

Mediante carta ASFI/DSR II/R-114361/2017 de fecha 22 de junio de 2017, ASFI tomó conocimiento del incremento de capital pagado a través de la capitalización parcial de las utilidades de la gestión 2016 por un monto de Bs20.000.000, que corresponde a la emisión de 200.000 acciones a un valor nominal de Bs100 por acción, aprobado mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 23 de febrero de 2017.

Mediante carta ASFI/DSR III/R-72760/2017 de fecha 20 de abril de 2017, ASFI tomó conocimiento del incremento de capital pagado a través de la capitalización parcial de las utilidades de la gestión 2016 por un monto de Bs1.572.500, que corresponde a la emisión de 15.725 acciones a un valor nominal de Bs100 por acción, aprobado mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 23 de febrero de 2017.

Mediante carta ASFI/DSR II/R-52263/2016 de fecha 30 de marzo de 2016 ASFI tomó conocimiento del incremento de capital pagado a través de la capitalización parcial de las utilidades de la gestión 2015 por un monto de Bs46.249.800, que corresponde a la emisión de 462.498 acciones a un valor nominal de Bs100 por acción, aprobado mediante Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 10 de febrero de 2016.

El capital pagado del Banco 31 de diciembre de 2017 y 2016 es de Bs511.751.300 y Bs470.178.800, dividido en 5.117.513 y 4.701.788 acciones, respectivamente, con derecho a un voto por acción.

El Valor Patrimonial Proporcional (VPP) de cada acción 31 de diciembre de 2017 y 2016 es de Bs185,41 y Bs186,07, respectivamente. El Valor Patrimonial Proporcional se calcula dividiendo el total del patrimonio neto a la fecha de cierre sobre el total de acciones emitidas y en circulación a esa fecha, procedimiento que está de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Bolivia.

#### **b) APORTES NO CAPITALIZADOS**

##### **i) PRIMAS DE EMISION**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, esta cuenta no presenta saldo.

##### **ii) APORTES PARA FUTUROS AUMENTOS DE CAPITAL**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, esta cuenta no presenta saldo.

**BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.**

**(Banco FIE S.A.)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016**

**iii) DONACIONES NO CAPITALIZABLES**

El saldo 31 de diciembre de 2017 y 2016, alcanza a Bs 116.006.

**c) RESERVAS**

**i) RESERVA LEGAL**

De acuerdo con lo dispuesto por la legislación vigente y los Estatutos del Banco, debe destinarse una suma no inferior al 10% de las utilidades de cada ejercicio al fondo de reserva legal, hasta alcanzar el 50% del capital pagado.

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 22 de febrero de 2017 y 10 de febrero de 2016, decidió constituir la reserva legal por Bs11.609.144 y Bs12.792.286, con cargo a las utilidades obtenidas en las gestiones 2016 y 2015, respectivamente.

En el estado de cambios en el patrimonio neto se exponen los movimientos que tuvieron las cuentas patrimoniales al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

**ii) RESERVAS OBLIGATORIAS**

Según lo dispuesto por la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras de Bolivia (actualmente Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI), mediante Resolución SB N° 165/2008 y Circular SB/585/2008 de fecha 27 de agosto de 2008, a partir del 1 de septiembre de 2008, se suspende la reexpresión de los rubros no monetarios según la variación de la unidad de fomento a la vivienda (UFV).

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Banco expone Bs18.783.643 en la subcuenta "Otras reservas no distribuibles" en cumplimiento con disposiciones emitidas por el regulador, relacionadas con el efecto de la disposición de la reexpresión de los rubros no monetarios.

En la cuenta contable "Otras reservas obligatorias", los importes que componen las subcuentas contables "Reservas no distribuibles por ajuste por inflación del patrimonio" y "Otras reservas no distribuibles", pueden ser capitalizados o utilizados para absorber pérdidas acumuladas.

El saldo de este rubro se expone en el estado de cambios en el patrimonio neto.

**iii) RESERVAS VOLUNTARIAS**

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 22 de febrero de 2017, autorizó la constitución de Reservas voluntarias no distribuibles, de las utilidades obtenidas de la gestión 2016, por el importe de Bs35.783.010.

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 10 de febrero de 2016, autorizó la constitución de Reservas voluntarias no distribuibles, de las utilidades obtenidas de la gestión 2015, por el importe de Bs39.714.363.

# BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.

(Banco FIE S.A.)

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

El saldo 31 de diciembre de 2017 y 2016, alcanza a Bs232.839.397 y Bs197.056.387, respectivamente.

### d) RESULTADOS ACUMULADOS

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 22 de febrero de 2017, decidió la distribución de utilidades de la gestión 2016, que ascendieron a Bs116.091.444, de la siguiente forma: incremento de capital Bs41.572.500, constitución de reserva legal por Bs11.609.144, constitución de reservas voluntarias no distribuibles por Bs35.783.010, autorización de transferencia para el Fondo de Capital Semilla e incremento del Fondo de Garantía para Créditos de Vivienda de Interés Social por Bs6.965.487 y distribución de dividendos por Bs20.161.303.

Del monto de Bs41.572.500 reinvertido como capital social, Bs40.000.000 están siendo destinados al reemplazo del capital de los "Bonos Subordinados Banco FIE" que vence durante la gestión.

Del monto de Bs35.783.010 reinvertido como reservas voluntarias no distribuibles, Bs34.300.000 corresponden a la capitalización de las utilidades generadas mediante la reversión de provisiones genéricas voluntarias, efectuada en la gestión 2016.

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 10 de febrero de 2016, decidió la distribución de utilidades de la gestión 2015, que ascendieron a Bs127.922.861, de la siguiente forma: incremento de capital Bs46.249.800, constitución de reserva legal por Bs12.792.286, constitución de reservas voluntarias no distribuibles por Bs39.714.363, constitución del Fondo de Garantía de Créditos para el Sector Productivo por Bs7.675.372 y distribución de dividendos por Bs21.491.040.

Del monto de Bs46.249.800 reinvertido como capital social, Bs6.860.000 se destinaron a reemplazar la sexta y última cuota de capital del préstamo subordinado otorgado por CAF (equivalente a USD 1 millón) que fue cancelada en fecha 12 de febrero de 2016.

### NOTA 10 - PONDERACION DE ACTIVOS Y SUFICIENCIA PATRIMONIAL

La ponderación de activos a nivel consolidado, es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2017:

Código	Descripción	Saldo activo Bs	Coefficiente de riesgo	Activo computable Bs
Categoría I	Activos con cero riesgo	1.018.922.848	0%	-
Categoría II	Activos con riesgo de 10%	-	10%	-
Categoría III	Activos con riesgo de 20%	1.196.724.868	20%	239.344.974
Categoría IV	Activos con riesgo de 50%	1.687.292.799	50%	843.646.400
Categoría V	Activos con riesgo de 75%	1.320.560.468	75%	990.420.351
Categoría VI	Activos con riesgo de 100%	7.294.936.921	100%	7.294.936.921
Totales		<u>12.518.437.904</u>		<u>9.368.348.645</u>
10% sobre Activo computable				936.834.865
Capital Regulatorio				1.174.306.282
Excedente/ (Déficit) Patrimonial				237.471.417
Coefficiente de Suficiencia Patrimonial				12,53%



**BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.**

**(Banco FIE S.A.)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016**

Al 31 de diciembre de 2016:

<u>Código</u>	<u>Descripción</u>	<u>Saldo activo</u> Bs	<u>Coefficiente de riesgo</u>	<u>Activo computable</u> Bs
Categoría I	Activos con cero riesgo	1.272.527.174	0%	-
Categoría II	Activos con riesgo de 10%	-	10%	-
Categoría III	Activos con riesgo de 20%	773.334.032	20%	154.666.806
Categoría IV	Activos con riesgo de 50%	868.650.380	50%	434.325.190
Categoría V	Activos con riesgo de 75%	706.915.319	75%	530.186.489
Categoría VI	Activos con riesgo de 100%	<u>7.654.616.881</u>	100%	<u>7.654.616.881</u>
Totales		<u>11.276.043.786</u>		8.773.795.367
10% sobre Activo computable				877.379.537
Capital Regulatorio				1.073.384.873
Excedente/ (Déficit) Patrimonial				196.005.336
Coefficiente de Suficiencia Patrimonial				12,23%

**NOTA 11 - CONTINGENCIAS**

El Banco declara no tener contingencias probables significativas, que no hayan sido contabilizadas, de las cuales pudieran resultar posibles pasivos y/o pérdidas para el Banco al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

**NOTA 12 - HECHOS POSTERIORES**

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2017, no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los presentes estados financieros.

**NOTA 13 – CONSOLIDACION DE ESTADOS FINANCIEROS**

El Banco FIE S.A. no cuenta con subsidiarias, ni filiales que requieran consolidación.



Fernando Lopez Arana  
Gerente General



Enrique Palmero Pantoja  
Gerente Nacional de Finanzas



Mónica Hurtado P.  
Subgerente Nacional de Contabilidad

## **ANEXO III**

# **ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 CON DICTAMEN DE AUDITORÍA EXTERNA**

**BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.  
(BANCO FIE S.A.)**

Estados financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017

**CONTENIDO**

Informe de auditoría emitido por un auditor independiente  
Estado de situación patrimonial  
Estado de ganancias y pérdidas  
Estado de cambios en el patrimonio neto  
Estado de flujo de efectivo  
Notas a los estados financieros

Bs = boliviano  
USD = dólar estadounidense  
UFV = unidad de fomento a la vivienda



## **INFORME DE AUDITORIA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE**

31 de enero de 2019

A los Señores  
Accionistas y Directores de  
Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A. (Banco FIE S.A.)  
La Paz

### **Opinión**

Hemos auditado los estados financieros de Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A. (Banco FIE S.A.) (“la Entidad”), que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2018, y el estado de ganancias y pérdidas, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Entidad al 31 de diciembre de 2018, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI.

### **Fundamento de la opinión**

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia (NAGA) y las normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI, contenidas en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros (RNSF), referidas a auditoría externa. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros” de nuestro informe. Somos independientes de la Entidad de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad (Código de Ética), hemos cumplido con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### **Párrafo de énfasis – Bases contables**

Llamamos la atención sobre la Nota 2 a los estados financieros, en la que se describe el marco de referencia para la preparación y presentación de los estados financieros, los cuales han sido preparados para permitir a la Entidad cumplir con los requerimientos de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI. En consecuencia, los estados financieros pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con este tema.

### Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros del ejercicio actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Cuestión clave de auditoría	Modo en el que se ha tratado en la auditoría																				
<p><b>Compromisos financieros</b></p> <p>El Banco mantiene un préstamo subordinado con la Corporación Andina de Fomento y emisiones de bonos representados por anotaciones en cuenta y de bonos subordinados. Dichos financiamientos al 31 de diciembre de 2018 ascienden a un monto de Bs1.085.450.000.</p> <p>El Banco ha comprometido los pagos del préstamo subordinado suscrito con la Corporación Andina de Fomento conforme a los vencimientos definidos en el contrato de préstamo subordinado. En el caso de las emisiones de bonos representados por anotaciones en cuenta y de bonos subordinados, el Banco ha comprometido los pagos de acuerdo con los documentos legales de emisión de los bonos Banco FIE 1 (emisiones 1 y 2), bonos Banco FIE 2 (emisiones 1, 2 y 3), bonos subordinados Banco FIE 2, bonos subordinados Banco FIE 3 y bonos subordinados Banco FIE 4.</p> <p>Conforme al contrato de préstamo subordinado suscrito con la Corporación Andina de Fomento y los documentos legales de las emisiones de bonos, todos ellos mencionados en el párrafo inmediato anterior, el Banco durante la vigencia de las obligaciones se comprometió a cumplir con lo siguiente:</p> <table border="1" data-bbox="259 1459 893 1795"> <thead> <tr> <th data-bbox="259 1459 414 1638">Obligación</th> <th data-bbox="414 1459 609 1638">Bonos representados por anotaciones en cuenta Banco FIE 1 (emisiones 1 y 2), y bonos subordinados Banco FIE 2 y bonos subordinados Banco FIE 3</th> <th data-bbox="609 1459 755 1638">Bonos representados por anotaciones en cuenta Banco FIE 2 (emisiones 1, 2 y 3) y bonos subordinados Banco FIE 4</th> <th data-bbox="755 1459 893 1638">Contrato de préstamo subordinado con la Corporación Andina de Fomento</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="259 1638 414 1711">Compromiso Financiero</td> <td data-bbox="414 1638 609 1711"></td> <td data-bbox="609 1638 755 1711"></td> <td data-bbox="755 1638 893 1711"></td> </tr> <tr> <td data-bbox="259 1711 414 1764">Coeficiente de adecuación patrimonial</td> <td data-bbox="414 1711 609 1764">&gt; ó = 11%</td> <td data-bbox="609 1711 755 1764">&gt; ó = 11%</td> <td data-bbox="755 1711 893 1764">&gt; ó = 11%</td> </tr> <tr> <td data-bbox="259 1764 414 1816">Indicador de liquidez</td> <td data-bbox="414 1764 609 1816">&gt; ó = 50%</td> <td data-bbox="609 1764 755 1816">&gt; ó = 45%</td> <td data-bbox="755 1764 893 1816">-</td> </tr> <tr> <td data-bbox="259 1816 414 1869">Indicador de cobertura</td> <td data-bbox="414 1816 609 1869">&gt; ó = 100%</td> <td data-bbox="609 1816 755 1869">&gt; ó = 100%</td> <td data-bbox="755 1816 893 1869">&gt; ó = 120%</td> </tr> </tbody> </table>	Obligación	Bonos representados por anotaciones en cuenta Banco FIE 1 (emisiones 1 y 2), y bonos subordinados Banco FIE 2 y bonos subordinados Banco FIE 3	Bonos representados por anotaciones en cuenta Banco FIE 2 (emisiones 1, 2 y 3) y bonos subordinados Banco FIE 4	Contrato de préstamo subordinado con la Corporación Andina de Fomento	Compromiso Financiero				Coeficiente de adecuación patrimonial	> ó = 11%	> ó = 11%	> ó = 11%	Indicador de liquidez	> ó = 50%	> ó = 45%	-	Indicador de cobertura	> ó = 100%	> ó = 100%	> ó = 120%	<p>Para atender esta cuestión, nuestro trabajo ha incluido los siguientes procedimientos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Realizamos la lectura del contrato de préstamo subordinado suscrito con la Corporación Andina de Fomento.</li> <li>- Realizamos la lectura de los programas marco y prospectos de emisión de bonos representados por anotaciones en cuenta Banco FIE 1 (emisiones 1 y 2), bonos representados por anotaciones en cuenta Banco FIE 2 (emisiones 1, 2 y 3), bonos subordinados Banco FIE 2, bonos subordinados Banco FIE 3 y bonos subordinados Banco FIE 4, respectivamente.</li> <li>- Realizamos la lectura de las actas de las asambleas de tenedores de los bonos representados por anotaciones en cuenta y de los bonos subordinados, y la correspondencia mantenida con la Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV), con la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y con la Corporación Andina de Fomento correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018, y hasta la fecha del presente informe.</li> <li>- Verificamos la razonabilidad de los saldos contables utilizados en los cálculos de los mencionados compromisos financieros.</li> <li>- Recalculamos y verificamos el cumplimiento de los compromisos financieros definidos como “obligaciones especiales” del contrato de préstamo subordinado suscrito con la Corporación Andina de Fomento.</li> <li>- Recalculamos y verificamos el cumplimiento de los compromisos financieros definidos como “hechos potenciales de incumplimiento”, “hechos de incumplimiento” y “aceleración de plazos” de los programas marco y prospectos de emisiones de los bonos de representados por anotaciones en cuenta y de los bonos subordinados, respectivamente.</li> </ul>
Obligación	Bonos representados por anotaciones en cuenta Banco FIE 1 (emisiones 1 y 2), y bonos subordinados Banco FIE 2 y bonos subordinados Banco FIE 3	Bonos representados por anotaciones en cuenta Banco FIE 2 (emisiones 1, 2 y 3) y bonos subordinados Banco FIE 4	Contrato de préstamo subordinado con la Corporación Andina de Fomento																		
Compromiso Financiero																					
Coeficiente de adecuación patrimonial	> ó = 11%	> ó = 11%	> ó = 11%																		
Indicador de liquidez	> ó = 50%	> ó = 45%	-																		
Indicador de cobertura	> ó = 100%	> ó = 100%	> ó = 120%																		



Cuestión clave de auditoría	Modo en el que se ha tratado en la auditoría
<p>Complementariamente, referirse a las Notas 8.n) y 8.o) a los estados financieros.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Solicitamos a la Corporación Andina de Fomento la confirmación de los saldos pendientes y pagos realizados durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018, por intereses y capital.</li>   <li>- Verificamos los intereses devengados por el préstamo subordinado y por los bonos representados por anotaciones en cuenta y por los bonos subordinados, así como su adecuada contabilización en los resultados del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018.</li>   <li>- Verificamos el cumplimiento de pagos de capital e intereses en las fechas comprometidas en el préstamo subordinado suscrito con la Corporación Andina de Fomento y en las emisiones de los bonos representados por anotaciones en cuenta y de los bonos subordinados.</li> </ul> <p>Los resultados de nuestros procedimientos, han confirmado el cumplimiento de los compromisos financieros por el contrato de préstamo subordinado suscrito con la Corporación Andina de Fomento y por las emisiones de los bonos representados por anotaciones en cuenta y de los bonos subordinados.</p>

**Otra cuestión - Informe de auditoría del auditor anterior**

Los estados financieros de Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A. (Banco FIE S.A.) correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017 fueron auditados por otro auditor que, en fecha 26 de enero de 2018, expresó una opinión no modificada (favorable) sobre dichos estados financieros.

**Responsabilidades de la Gerencia y de los responsables del gobierno de la Entidad en relación con los estados financieros**

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI, descritas en la Nota 2 a los estados financieros, y del control interno que la Gerencia considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Gerencia es responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la Gerencia tiene intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.



Los responsables del gobierno de la Entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la misma.

### **Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia y las normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI, contenidas en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros (RNSF), referidas a auditoría externa, siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios podrían tomar basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia (NAGA) y las normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI, contenidas en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros (RNSF), referidas a auditoría externa, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Gerencia.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Gerencia, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.



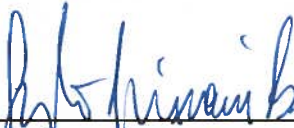


Comunicamos a los responsables del gobierno de la Entidad sobre, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la Entidad, determinamos las que han sido de mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del ejercicio actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

PricewaterhouseCoopers S.R.L.

  
\_\_\_\_\_  
(Socio)  
Gonzalo Aristaín Bernini  
MAT. PROF. N° CAUB-7572  
MAT. PROF. N° CAULP-2898


**BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.**  
(Banco FIE S.A.)

**ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**

		<u>2018</u>	<u>2017</u>
	<u>Notas</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
<b>ACTIVO</b>			
Disponibilidades	8.a)	933.331.700	613.486.539
Inversiones temporarias	2.3.c), 8.c.1)	1.516.496.508	1.448.029.683
Cartera		11.139.924.660	9.701.376.986
Cartera vigente	2.3.b), 8.b)	11.033.601.265	9.681.795.012
Cartera vencida	2.3.b), 8.b)	70.623.912	94.642.344
Cartera en ejecución	2.3.b), 8.b)	79.025.749	75.169.795
Cartera reprogramada o reestructurada vigente		220.978.327	128.556.708
Cartera reprogramada o reestructurada vencida		17.417.276	8.440.932
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución		9.441.786	9.409.018
Productos devengados por cobrar cartera		110.752.166	98.147.748
Previsión para cartera incobrable	2.3b), 8.b)	(401.915.821)	(394.784.571)
Otras cuentas por cobrar	2.3 d), 8.d)	80.695.669	97.638.455
Bienes realizables	2.3.e), 8.e)	57.523	1.208.911
Inversiones permanentes	2.3.c), 8.c.2)	255.444.817	221.174.485
Bienes de uso	2.3.f), 8.f)	195.973.483	150.942.362
Otros activos	2.3.g), 8.g)	84.456.768	106.044.842
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>		<u><u>14.206.381.128</u></u>	<u><u>12.339.902.263</u></u>
<b>PASIVO</b>			
Obligaciones con el público	8.i)	9.624.376.509	8.571.109.856
Obligaciones con instituciones fiscales	8.j)	4.378.198	6.575.462
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	8.k)	1.817.754.055	1.261.501.574
Otras cuentas por pagar	8.l)	284.987.789	304.374.660
Previsiones	2.3 i), 8.m)	209.404.913	189.556.806
Valores en circulación	8.n)	862.559.826	738.699.917
Obligaciones subordinadas	8.o)	232.851.470	253.873.245
Obligaciones con empresas con participación estatal	8.p)	123.292.348	65.379.779
<b>TOTAL DEL PASIVO</b>		<u><u>13.159.605.108</u></u>	<u><u>11.391.071.299</u></u>
<b>PATRIMONIO</b>			
Capital social	2.3.j)		
Aportes no capitalizados	9.a)	548.080.600	511.751.300
Reservas	9.b)	116.006	116.006
Resultados acumulados	9.c)	377.020.990	335.884.799
	9.d)	121.558.424	101.078.859
<b>TOTAL DEL PATRIMONIO</b>		<u><u>1.046.776.020</u></u>	<u><u>948.830.964</u></u>
<b>TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<u><u>14.206.381.128</u></u>	<u><u>12.339.902.263</u></u>
<b>CUENTAS CONTINGENTES</b>	8.b), 8.w)	<u><u>41.461.667</u></u>	<u><u>42.296.656</u></u>
<b>CUENTAS DE ORDEN</b>	8.x)	<u><u>29.215.690.564</u></u>	<u><u>27.538.396.064</u></u>

Las notas 1 a 13 adjuntas, son parte integrante de estos estados financieros.

  
Fernando Lopez Arana  
Gerente General

  
Monica Hurtado Poma  
Subgerente Nacional de Contabilidad


  
Enrique Palmero Pantoja  
Gerente Nacional de Finanzas

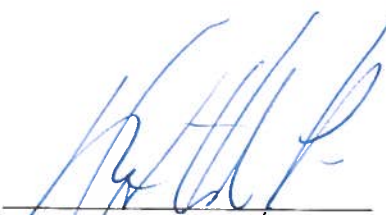
**BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.**  
**(Banco FIE S.A.)**

**ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS**  
**POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**

	<u>Notas</u>	<u>2018</u> <u>Bs</u>	<u>2017</u> <u>Bs</u>
Ingresos financieros	2.3.l), 8.q)	1.340.198.532	1.254.271.797
Gastos financieros	2.3.m), 8.q)	<u>(361.461.539)</u>	<u>(288.986.940)</u>
Resultado financiero bruto		978.736.993	965.284.857
Otros ingresos operativos	8.t)	120.432.926	84.660.754
Otros gastos operativos	8.t)	<u>(66.182.571)</u>	<u>(40.360.432)</u>
Resultado de operación bruto		1.032.987.348	1.009.585.179
Recuperación de activos financieros	8.r)	262.810.084	295.032.484
Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	8.s)	<u>(361.951.995)</u>	<u>(412.620.056)</u>
Resultado de operación después de incobrables		933.845.437	891.997.607
Gastos de administración	8.v)	<u>(709.394.351)</u>	<u>(714.572.147)</u>
Resultado de operación neto		224.451.086	177.425.460
Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		<u>277.525</u>	<u>204.098</u>
Resultado después de ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		224.728.611	177.629.558
Ingresos extraordinarios	8.u)	5.439.523	5.648.581
Gastos extraordinarios		<u>-</u>	<u>-</u>
Resultado neto del ejercicio antes de ajustes de gestiones anteriores		230.168.134	183.278.139
Ingresos de gestiones anteriores	8.u)	609.089	2.830
Gastos de gestiones anteriores	8.u)	<u>(1.015.552)</u>	<u>(2.518.342)</u>
Resultado antes de impuestos y ajuste contable por efecto de la inflación		229.761.671	180.762.627
Ajuste contable por efecto de la inflación		<u>-</u>	<u>-</u>
Resultado antes de impuestos		229.761.671	180.762.627
Impuesto sobre las utilidades de las empresas (IUE)	2.3.n)	<u>(108.203.247)</u>	<u>(79.683.768)</u>
Resultado neto del ejercicio		<u><u>121.558.424</u></u>	<u><u>101.078.859</u></u>

Las notas 1 a 13 adjuntas, son parte integrante de estos estados financieros.

  
 Fernando Lopez Arana  
 Gerente General

  
 Monica Hurtado Poma  
 Subgerente Nacional de Contabilidad

  
 Enrique Palmero Pantoja  
 Gerente Nacional de Finanzas

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO  
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

	Capital social		Aportes para futuros aumentos de capital		Aportes no capitalizados		Reservas		Resultados Acumulados		Total
	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	
Saldo al 1° de enero de 2017	470.178.800	-	116.006	-	116.006	-	18.783.643	72.652.615	197.056.387	116.091.444	874.878.895
Constitución de Reserva Legal por el 10% de la utilidad al 31 de diciembre de 2016 autorizada por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 22 de febrero de 2017	-	-	-	-	-	-	-	11.609.144	-	(11.609.144)	-
Constitución de Reservas Voluntarias No Distribuíbles autorizada por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 22 de febrero de 2017	-	-	-	-	-	-	-	-	34.300.000	(34.300.000)	-
Constitución de Reservas Voluntarias No Distribuíbles autorizada por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 22 de febrero de 2017	-	-	-	-	-	-	-	-	1.483.010	(1.483.010)	-
Transferencia Fondos Capital Semilla en cumplimiento al Decreto Supremo 3036 del 28 de diciembre de 2016 aprobada por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 22 de febrero de 2017 (3%)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(3.482.743)	(3.482.743)
Incremento del Fondo de Garantía para Créditos de Vivienda de Interés Social en cumplimiento al Decreto Supremo 3036 del 28 de diciembre de 2016 aprobada por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 22 de febrero de 2017 (3%)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(3.482.744)	(3.482.744)
Distribución de dividendos a los accionistas de la utilidad al 31 de diciembre de 2016 autorizada por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 22 de febrero de 2017	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(20.161.303)	(20.161.303)
Constitución de aportes irrevocables pendientes de capitalización aprobada por la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 23 de febrero de 2017	-	20.000.000	-	-	20.000.000	-	-	-	-	(20.000.000)	-
Incremento del capital pagado aprobado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 23 de febrero de 2017 y comunicación ASF/DSR UR-72760/2017	1.572.500	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento del capital pagado aprobado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 23 de febrero de 2017 y comunicación ASF/DSR UR-114361/2017 (Pago bonos subordinados cupon N° 13)	20.000.000	(20.000.000)	-	-	(20.000.000)	-	-	-	-	(1.572.500)	-
Constitución de aportes irrevocables pendientes de capitalización aprobada por la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 23 de febrero de 2017 (Pago bonos subordinados cupon N° 14)	-	20.000.000	-	-	20.000.000	-	-	-	-	(20.000.000)	-
Incremento del capital pagado aprobado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 23 de febrero de 2017 y comunicación ASF/DSR UR-219860/2017	20.000.000	(20.000.000)	-	-	(20.000.000)	-	-	-	-	-	-
Resultados del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2017	511.751.300	-	116.006	-	116.006	-	84.261.759	18.783.643	232.839.397	101.078.859	948.830.964
Constitución de Reserva Legal por el 10% de la utilidad al 31 de diciembre de 2017 autorizada por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 27 de febrero de 2018	-	-	-	-	-	-	10.107.886	-	-	(10.107.886)	-
Constitución de Reservas Voluntarias No Distribuíbles autorizada por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 27 de febrero de 2018	-	-	-	-	-	-	-	-	31.028.305	(31.028.305)	-
Transferencia Fondos Capital Semilla en cumplimiento al Decreto Supremo 3459 del 15 de enero de 2018 aprobada por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 27 de febrero de 2018 (6%)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(8.064.732)	(8.064.732)
Distribución de dividendos a los accionistas de la utilidad al 31 de diciembre de 2017 autorizada por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 27 de febrero de 2018	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(17.548.636)	(17.548.636)
Constitución de aportes irrevocables pendientes de capitalización aprobada por la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 27 de febrero de 2018	-	21.000.000	-	-	21.000.000	-	-	-	-	(21.000.000)	-
Incremento del capital pagado aprobado por las Juntas Generales Extraordinarias de Accionistas celebradas el 27 de febrero y 12 de noviembre de 2018 y comunicación ASF/DSR I/UR-272538/2018	36.329.300	(21.000.000)	-	-	(21.000.000)	-	-	-	-	(15.329.300)	-
Resultados del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	121.558.424	121.558.424
Saldo al 31 de diciembre de 2018	548.080.600	-	116.006	-	116.006	-	94.369.645	18.783.643	263.867.702	121.558.424	1.046.776.020

Las notas 1 a 13 adjuntas, son parte integrante de estos estados financieros.

  
Fernando Lopez Arana  
Gerente General

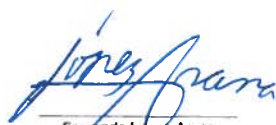
  
Mariana Huylado Poma  
Subgerente Nacional de Contabilidad

  
Enrique Palmero Panoya  
Gerente Nacional de Finanzas

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO  
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

	<u>2018</u> Bs	<u>2017</u> Bs
<b>Flujos de fondos en actividades de operación:</b>		
Utilidad (pérdida) neta del ejercicio	121.558.424	101.078.859
- Partidas que han afectado el resultado neto del ejercicio, que no han generado movimiento de fondos:		
- Productos devengados no cobrados	(142.063.694)	(116.079.473)
- Cargos devengados no pagados	423.143.211	386.628.503
- Provisiones para desvalorizaciones	8.198.651	119.155.171
- Provisiones para incobrables	99.563.584	4.439.039
- Provisiones o provisiones para beneficios sociales	26.324.287	26.288.774
- Provisiones para impuestos y otras cuentas por pagar	109.109.807	15.172.552
- Depreciaciones y amortizaciones	52.644.094	43.574.004
Fondos obtenidos en la utilidad (pérdida) del ejercicio	698.478.364	580.257.429
Productos cobrados (cargos pagados) en el ejercicio devengados en ejercicios anteriores sobre:		
- Cartera de préstamos	98.147.748	87.424.734
- Inversiones temporarias y permanentes	17.931.725	7.448.053
- Obligaciones con el público	(345.050.871)	(287.759.796)
- Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	(31.454.470)	(6.022.778)
- Otras obligaciones	(10.123.162)	(9.097.639)
Incremento (disminución) neto de otros activos y pasivos:		
- Otras cuentas por cobrar -pagos anticipados, diversas-	15.962.065	(14.682.070)
- Bienes realizables - vendidos -	(76.659)	5
- Otros activos - partidas pendientes imputación -	19.039.913	16.498.686
- Otras cuentas por pagar - diversas y provisiones -	(153.840.126)	(32.767.328)
- Provisiones	207	3.528
Flujo neto obtenido en actividades de operación -excepto actividades de intermediación-	309.014.734	341.302.824
<b>Flujo de fondos en actividades de intermediación:</b>		
Incremento (disminución) de captaciones y obligaciones por intermediación:		
- Obligaciones con el público:		
- Depósitos a la vista y en cajas de ahorro	719.899.989	133.595.448
- Depósitos a plazo hasta 360 días	6.004.389	(58.438.722)
- Depósitos a plazo por más de 360 días	365.125.570	4.163.758
- Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento:		
- A corto plazo	356.578.349	897.153.141
- A mediano y largo plazos	183.146.833	(13.097.222)
- Otras operaciones de intermediación:		
- Obligaciones con instituciones fiscales	(2.197.264)	1.139.006
- Otras cuentas por pagar por intermediación financiera	(980.840)	805.461
Incremento (disminución) de colocaciones:		
- Créditos colocados en el ejercicio:		
- a corto plazo	(487.498.044)	(347.158.058)
- a mediano y largo plazos -más de 1 año-	(6.275.167.311)	(5.354.316.179)
- Créditos recuperados en el ejercicio	5.257.987.138	4.778.267.625
Flujo neto en actividades de intermediación	122.898.809	42.114.258
<b>Flujos de fondos en actividades de financiamiento:</b>		
Incremento (disminución) de préstamos:		
- Títulos valores en circulación	123.999.999	(59.000.000)
- Obligaciones subordinadas	(21.000.000)	91.450.000
Cuentas de los accionistas:		
- Pago de dividendos	(17.548.636)	(20.161.303)
- Constitución Fondo de garantía	(6.064.732)	(6.965.487)
Flujo neto en actividades de financiamiento	79.386.631	5.323.210
<b>Flujos de fondos en actividades de inversión:</b>		
Incremento (disminución) neto en:		
- Inversiones temporarias	(60.183.719)	(442.719.413)
- Inversiones permanentes	(36.144.240)	(85.503.261)
- Bienes de uso	(69.491.560)	(47.688.394)
- Bienes diversos	(571.757)	31.462
- Cargos diferidos	(25.063.737)	(31.037.747)
Flujo neto en actividades de inversión	(191.455.013)	(606.917.353)
Incremento (disminución) de fondos durante el ejercicio	319.845.161	(218.177.061)
Disponibilidades al inicio del ejercicio	613.486.539	831.663.600
Disponibilidades al cierre del ejercicio	933.331.700	613.486.539

Las notas 1 a 13 adjuntas, son parte integrante de estos estados financieros.


Fernando Lopez Arana  
Gerente General

Monica Hurtado Poma  
Subgerente Nacional de Contabilidad

Enrique Palmero Panioja  
Gerente Nacional de Finanzas



**BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.**  
**(Banco FIE S.A.)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 y 2017**

**NOTA 1 - ORGANIZACION**

**1.1 Organización de la sociedad**

Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A. (**Banco FIE S.A.**) fue constituido en fecha 1° de agosto de 1997 como una sociedad anónima bajo la denominación de Fondo Financiero Privado para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A. (**FFP FIE S.A.**) y se transformó en **Banco FIE S.A.** en fecha 17 de marzo de 2010, con domicilio legal en la calle General Gonzales N°1272 zona San Pedro de la ciudad de La Paz y cuyo funcionamiento está normado por la Ley de Servicios Financieros N°393 de 21 de agosto de 2013, el Código de Comercio vigente y demás disposiciones legales aplicables a las entidades financieras bancarias. El plazo de duración de la Sociedad es de 99 años a partir de la inscripción de su transformación en el Registro de Comercio (24 de marzo 2010). **FFP FIE S.A.** tuvo su origen a los 13 años de trabajo realizado por la ONG Centro de Fomento a Iniciativas Económicas (**ONG FIE**), una asociación civil boliviana sin fines de lucro.

La licencia de funcionamiento para operar como Fondo Financiero Privado fue otorgada por la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras (actualmente Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI) mediante Resolución SB 002/98 de 17 de febrero de 1998, la autorización para transformarse en entidad bancaria fue otorgada mediante Resolución ASFI N°141/2010 de 12 de febrero de 2010 y la licencia de funcionamiento ASFI/001/2010 para operar como **Banco FIE S.A.** desde el 3 de mayo de 2010 fue otorgada por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) en fecha 23 de abril de 2010. En el marco de lo previsto en la Ley de Servicios Financieros, el 11 de febrero de 2014 la Junta General Extraordinaria de Accionistas determinó que **Banco FIE S.A.** se formalice jurídicamente como Banco Múltiple, con un modelo de negocio orientado a tres segmentos de mercado: Microempresa, Pequeña Empresa y Corporativo, con especial énfasis en los dos primeros, mediante una oferta integral de productos y servicios financieros y no financieros, enfatizando la calidad de servicio bajo un ambiente de gestión integral de riesgos.

El Banco tiene por objeto principal fomentar en forma sostenida el desarrollo de la pequeña, micro y mediana empresa, mediante el apoyo y financiamiento de sus actividades, realizando para ello las operaciones de intermediación financiera, comercio internacional y cuantos servicios financieros y/o auxiliares sean necesarios, pudiendo celebrar contratos de mandatos de intermediación financiera, fideicomisos y todas aquellas actividades permitidas por la Ley de Servicios Financieros, en el marco de las leyes pertinentes y de la responsabilidad social empresarial. Para alcanzar sus objetivos, el Banco podrá realizar todas las operaciones activas, pasivas, contingentes y de servicios financieros legalmente previstas. El Banco se halla plenamente facultado para realizar todas las operaciones, actos y contratos permitidos por las normas jurídicas vigentes, en especial por la Ley de Servicios Financieros.

**1.2 Cambios en la organización efectuados durante la gestión 2018**

En fecha 8 de enero de 2018, el señor Jhonny Andrés Ugarte del Pozo asumió la Gerencia Regional La Paz en reemplazo del señor Víctor Huanaco Siñani, quien presentó su renuncia al cargo en fecha 31 de diciembre de 2017.

El 19 de febrero de 2018, la señora Silvia Carmen Oquendo Cortez asumió la Gerencia Nacional de Talento Humano en reemplazo de la señora María Fernanda Zeballos Ibañez, quien presentó su renuncia en fecha 31 de diciembre de 2017.

A partir del 1 de marzo de 2018 y previa conformidad del Directorio en sesión de fecha 31 de enero de 2018, la Gerencia Nacional de Tecnología y Procesos cambió de denominación a Gerencia Nacional de Tecnología; el señor Rafael Enrique Palma Siles se mantiene en el cargo.

En fecha 14 de junio de 2018, el señor Edwin Mauricio Ruegenberg Urquidi presentó su renuncia al cargo de Gerente Nacional de Marketing Estratégico y en su reemplazo, la señora Verónica Cecilia Velarde Lijerón asumió el cargo en fecha 18 de junio de 2018.

**BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.**  
**(Banco FIE S.A.)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**

**1.3 Principales objetivos**

**Banco FIE S.A.** priorizó los siguientes objetivos durante la gestión 2018:

- Asegurar la rentabilidad financiera deseada del Banco, de los productos, servicios y segmentos (actuales y futuros) en el marco de la función social y que permitan la generación de recursos para la sostenibilidad y la cobertura de futuros requerimientos.
- Fortalecer la calidad de productos y servicios hacia una banca múltiple para la clientela actual y potencial del Banco.
- Incrementar la proporción de cartera bruta del sector productivo y créditos destinados a vivienda de interés social, así como aquellas actividades económicas relacionadas con la FUNCION SOCIAL definidas en la Ley 393.
- Diversificar y potenciar el portafolio de servicios no financieros e incrementar la venta cruzada a través de nuestra red de oficinas.
- Incrementar el nivel de captaciones en todos los segmentos de interés minimizando el riesgo de concentración y reduciendo el costo de fondeo.
- Asegurar que el accionar de la entidad esté alineado a los principios de RSE definidos.
- Gestionar el negocio en base a una adecuada gestión integral de riesgos, que asegure eficiencia y rentabilidad, para coadyuvar el crecimiento futuro.
- Innovar de manera permanente, adoptando nuevas tecnologías para apoyar la estrategia del negocio y la inclusión financiera.
- Fortalecer la participación en nuevos segmentos de mercado que son de interés estratégico del Banco.
- Incrementar la participación del Banco en los segmentos actuales.
- Contar con nuevos productos/servicios/canales para los segmentos de interés.
- Tener procesos eficientes y eficaces enfocados en la clientela, en el marco de una gestión integral de riesgos y servicio al cliente.
- Contar con una plataforma tecnológica de negocio que permita al Banco soportar su estrategia en el mediano y largo plazo.

**1.4 Oficinas departamentales (urbanas, rurales)**

Pensando en estar cada vez más cerca de clientes y usuarios, **Banco FIE S.A.** cuenta con 435 puntos de atención distribuidos en los 9 departamentos. De esta forma, la red se consolida como una de las más extensas del Sistema Financiero Nacional; a continuación se expone la evolución de los últimos 2 años.

Puntos de Atención Financiera	2018	2017
Oficina Central	1	1
Sucursales	8	8
Agencias Fijas	142	142
Ventanillas	86	83
Oficinas Externas	19	16
Oficinas FERIALES	2	2
Cajeros Automáticos	177	144
<b>Total General</b>	<b>435</b>	<b>396</b>

Los canales de atención presenciales están conformados por 1 oficina nacional, 8 sucursales, 142 agencias, 86 ventanillas (distribuidas de la siguiente forma: 2 ventanillas de cobranza exclusiva de impuestos municipales y nacionales, 1 ventanilla de cobranza exclusiva para servicios de YPF, 76 ventanillas de cobranza exclusivas para servicios de ENTEL y 7 ventanillas de cobranza exclusivas para el cobro de servicios de Telecel), 19 oficinas externas y 2 oficinas feriales.



**BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.**  
**(Banco FIE S.A.)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**

Al cierre de la gestión 2018, el Banco inauguró 39 puntos de atención financiera de los cuales 33 fueron nuevos cajeros automáticos instalados, ampliando de esta forma la red a 177 unidades operativas a nivel nacional, de las cuales 21 tienen la funcionalidad de recibir depósitos en efectivo. Este crecimiento representa un 22.9% con relación al cierre de la gestión 2017.

Los puntos de atención financiera de **Banco FIE S.A.** están distribuidos a lo largo del territorio boliviano en ciudades capitales de departamento y localidades rurales, según se expone en el cuadro adjunto.

Departamento	Puntos de Atención Financiera 2018	Puntos de Atención Financiera 2017
La Paz	146	135
Santa Cruz	96	87
Beni	12	12
Pando	4	4
Cochabamba	68	54
Chuquisaca	26	24
Tarija	34	34
Potosí	29	28
Oruro	20	18
<b>Total General</b>	<b>435</b>	<b>396</b>

Así mismo, las tareas de fortalecimiento de la plataforma de banca por internet denominada FIENET continúan sin detenimiento. En la actualidad, tanto personas naturales como jurídicas pueden realizar las principales transacciones bancarias de forma ágil, cómoda y segura. A futuro pretendemos que este sea el canal más transaccional de todos los dispuestos por el Banco.

**1.5 Empleados en la organización durante la gestión 2018**

**Banco FIE S.A.** cuenta al cierre de año, con una planta ejecutiva, operativa y administrativa de 3,321 trabajadores/as a nivel nacional que significa un crecimiento de 3.4% respecto a la gestión previa, según se registra en el cuadro adjunto.

Gestión	2018	2017
Trabajadores a tiempo completo (FTEs)	3,321	3,212
Trabajadores promedio a tiempo completo	3,248	3,256

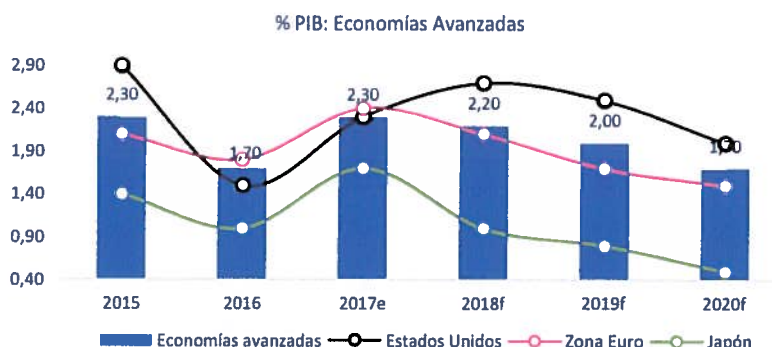
**1.6 Hechos importantes sobre el contexto económico**

El crecimiento económico global proyectado por el Banco Mundial para 2018 se mantiene en torno a una tasa del 3.1%. Sin embargo, al haber aumentado la incertidumbre sobre la dinámica de crecimiento futuro, se esperan menores tasas para 2019 y 2020.

Se estima que la actividad en las economías avanzadas alcance un 2.2% en 2018, para luego moderarse y mostrar una tasa de expansión del 2.0% el año próximo a medida que los bancos centrales eliminen gradualmente los estímulos monetarios. En el gráfico adjunto se presentan las proyecciones mundiales de crecimiento del PIB.

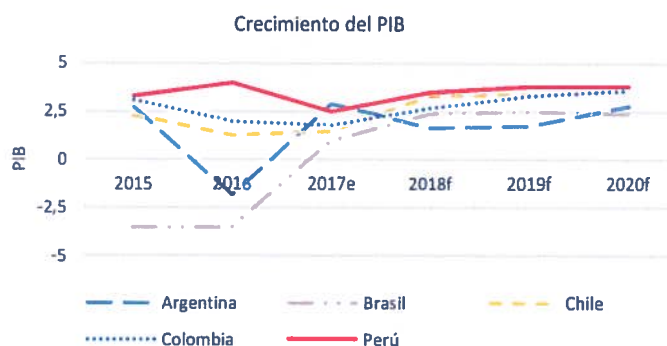
**BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.**  
**(Banco FIE S.A.)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**



Fuente: Elaborado con base en el informe sobre perspectiva económica global 2018 del Banco Mundial

Se prevé que el crecimiento en los mercados emergentes y las economías en desarrollo alcance un 4.5% en 2018 y un 4.7% en 2019 y 2020. Se espera una recuperación cíclica en la mayoría de las regiones en desarrollo con un incremento en el número de exportadores de productos básicos que hagan frente a precios estables (siempre que variables exógenas no impacten las previsiones). Las perspectivas de crecimiento de los países más cercanos y principales socios comerciales se plasman en el gráfico adjunto.



Fuente: Elaborado con base en el informe sobre perspectiva económica global 2018 del Banco Mundial

Con relación a Bolivia, el Instituto Nacional de Estadística (INE) ha previsto un crecimiento de 4.6% para la gestión 2018, siendo los sectores de mayor dinamismo la agricultura (7.5%), construcción (6.1%), establecimientos financieros, seguros, bienes inmuebles y servicios a las empresas (5.6%). Otras fuentes externas tales como la CEPAL, el FMI y el Banco Mundial pronosticaron un crecimiento menor para la economía Boliviana que estaría rondando en torno al 4.3%, 4.2% y 3.9% respectivamente. Según la Unidad de Inteligencia de la revista Economist, se prevé una ligera desaceleración en la economía boliviana entre 2020-2022, debido a una reducción en el estímulo del gobierno tras las elecciones de 2019 y la previsión de una desaceleración en China y los Estados Unidos en 2019-2020, lo que afectaría la demanda de Brasil y Argentina para las exportaciones bolivianas.

Según datos del Banco Central de Bolivia (BCB) y al cierre de la presente nota, las reservas internacionales netas (RIN) registraron un saldo de USD 8,740 millones, monto que representa un 23.0% del PIB y se constituye como uno de los indicadores más altos registrados en la región.

Así mismo, la balanza comercial presentó un saldo negativo explicado por importaciones por un valor de USD 8,096 millones y exportaciones por un valor de USD 7,731 millones, generando un déficit comercial de USD 365 millones, monto 49.0% menor al registrado en el mismo periodo de la gestión 2017 (la balanza negativa de ese año fue de USD 737).

**BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.**  
**(Banco FIE S.A.)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**

Con relación al déficit fiscal de la gestión que concluye, fuentes gubernamentales estimaron un indicador de 8.3% de déficit con relación al PIB. Para el 2019, se proyecta un indicador de 7.0% de déficit explicado por unos ingresos por Bs150,871 millones y gastos por Bs172,373 millones. Este déficit equivalente a Bs21,502 millones sería financiado en un 72.0% con deuda externa y en un 28.0% con deuda interna.

Según información del Banco Central de Bolivia (BCB) al cierre de la presente nota, los depósitos en el sistema financiero nacional ascendieron a USD 25.6 mil millones (con un incremento del 3.2% respecto a diciembre de 2017). Los depósitos denominados en bolivianos, representaron el 86.8%, mostrando un incremento del 1.0% respecto a la participación de 85.8% registrada a diciembre de 2017.

Así mismo, durante la gestión 2018 la cartera del sistema financiero nacional creció 11.0%, alcanzando los USD 24.8 mil millones (datos al cierre de la presente nota). De este total, el 98.4% está denominado en bolivianos, reflejando un incremento con relación a la participación de 97.8% a diciembre de 2017.

Finalmente durante la gestión, a través de Circular Externa SGDB N°024/2018 de fecha 6 de junio de 2018, el Banco Central de Bolivia (BCB) comunicó la modificación del cálculo de la Tasa de Interés de Referencia en Moneda Nacional (TReMN). Esta nueva forma de cálculo ocasiono una reducción aproximada de 100 puntos básicos en la tasa de referencia; la forma de cálculo de las tasas de referencia en otras denominaciones monetarias no tuvieron modificación y a partir de la nueva disposición la TReMN y la TRe tienen validez de un mes.

## **1.7 Gestión de riesgos**

Los riesgos a los que se encuentra expuesto el Banco, son gestionados bajo un enfoque integral, con el debido seguimiento y control por parte del Comité de Gestión Integral de Riesgos y Comités Gerenciales creados para el efecto, en el marco del apetito y perfil de riesgo definido.

Durante la gestión 2018, se fortaleció el marco de gestión de riesgos, con el propósito de proteger la solvencia, la rentabilidad y el crecimiento sostenible del Banco, manteniendo sólidos índices de balance. Así mismo, se ha fortalecido el marco formal de la gestión de los diferentes tipos de riesgo efectuando, entre otros, la adecuación de la normativa emitida durante el 2018 por ASFI.

**Riesgo de crédito:** la gestión de riesgo crediticio se fundamenta en la evaluación de la capacidad de pago de la clientela, la adecuada identificación de segmentos de clientes que presentan mayor exposición a este riesgo, así como de otros factores que impliquen un posible deterioro de los créditos. Así mismo, el Banco dispone de políticas y procedimientos que permiten gestionar adecuadamente este riesgo, enmarcados en la normativa vigente de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y la aplicación de buenas prácticas. Los criterios aplicados en la estimación de las pérdidas por deterioro de cartera, cumplen estrictamente con las normas aprobadas por ASFI; así como, con otras guías o prácticas prudenciales.

**Riesgo operativo:** el Banco realiza la identificación y evaluación de los riesgos operativos a los que se encuentra expuesto, en cumplimiento con la normativa relacionada y los componentes del marco formal. Los eventos de riesgo operativo, que incluyen los riesgos tecnológicos y legales, son registrados sistemáticamente para la cuantificación de sus impactos y frecuencias permitiendo tomar acciones preventivas y correctivas, si corresponde, dirigidas a lograr que el perfil de riesgo operativo del Banco se encuentre acorde su apetito.

El enfoque aplicado para la gestión de los riesgos operativos, permite identificar el origen y naturaleza de los eventos y desagregarlos, para un mejor tratamiento, a nivel de factores, subtipos de riesgos, entre otros; así como, asociarlos a líneas de negocio, actividades de soporte y/o procesos críticos.

**Riesgo de liquidez:** el objetivo fundamental de la gestión del riesgo de liquidez, consiste en garantizar la capacidad del Banco para hacer frente a los compromisos de pago, tanto en condiciones normales, como en condiciones excepcionales, presentando un perfil prudente en su administración. Para la gestión del riesgo de liquidez, el Banco cuenta con herramientas y modelos específicos cuyos supuestos y metodología

**BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.**  
**(Banco FIE S.A.)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**

de construcción son sujetos de revisión constante; en ese sentido, se realiza seguimiento a los límites prudenciales aprobados por Directorio, así como el monitoreo de los requerimientos de liquidez de corto y largo plazo. Por otra parte, se efectúan simulaciones de escenarios de estrés que le permiten al Banco estar preparado para enfrentar situaciones de requerimientos excepcionales de liquidez, además de contar con un plan de contingencia en caso que se presenten, en forma inesperada, significativas salidas de depósitos, tanto a nivel particular, como a nivel sistémico. Este plan de contingencia es probado periódicamente, a fin de garantizar su funcionamiento.

**Riesgo de mercado:** se gestiona el riesgo de mercado a través de la identificación, medición, monitoreo, mitigación y divulgación de los riesgos provenientes de fluctuaciones de las tasas de interés y tipo de cambio, en el marco de políticas y normas establecidas para ello. El Banco cuenta con un sistema de información que le permite medir su exposición a este tipo de riesgos. La base de este sistema es el monitoreo permanente de variables de mercado, contando con mecanismos de mitigación de los riesgos emergentes por comportamientos no previstos. Durante la gestión 2018, se han desarrollado modelos de simulación para medir el impacto, tanto en resultados como en la solvencia del Banco, ante variaciones en las tasas de interés y tipo de cambio. Adicionalmente, el Banco cuenta con Planes de Contingencia de Tipo de Cambio y Tasa de Interés que establecen lineamientos claros de acción ante una contingencia producida por variaciones adversas en el tipo de cambio y en la tasa de interés. Con la finalidad de garantizar su funcionamiento, estos Planes de Contingencia son probados periódicamente.

**Riesgo de seguridad de la información y riesgo tecnológico:** el Banco cuenta con una instancia formalmente establecida responsable de la Seguridad de la Información, a través de la cual se define la Estrategia de Seguridad de la Información. De igual forma, esta unidad, se encarga de definir y gestionar la metodología de Gestión de Riesgos de Seguridad de la Información.

**Riesgo de legitimación de ganancias ilícitas y financiamiento del terrorismo:** el Banco cuenta con un robusto Modelo de Gestión del Riesgo de Legitimación de Ganancias Ilícitas y Financiamiento del Terrorismo, el cual le permite dar cumplimiento con las disposiciones establecidas en el manual e instructivo de prevención emitido por la Unidad de Investigaciones Financieras (UIF), al identificar los riesgos más importantes relacionados con sus clientes, la ubicación geográfica de sus agencias, los productos y servicios ofrecidos y los canales a través de los cuales se distribuyen.

Los sistemas de gestión de riesgo y de monitoreo transaccional, permiten categorizar el perfil de riesgo de los clientes y efectuar el seguimiento de las transacciones de mayor riesgo, empleando para ello, procedimientos ágiles de debida diligencia.

**1.8 Hechos importantes sobre la entidad**

Entre las principales actividades desarrolladas durante la gestión, resaltan la continuidad en el trabajo con los segmentos microempresa, pyme y empresarial, donde se ha observado un crecimiento equivalente al 14.3% en el monto de cartera bruta, registrando un crédito promedio de USD 7,544 y una tasa de interés activa ponderada de 12.2%.

El Banco no presenta concentraciones por deudor, dado que cumple con la normativa establecida y sólo 16.9% de la cartera se encuentra concentrada en los 100 mayores prestatarios. La cartera en mora según balance, se situó en 1.54% y la cartera reprogramada alcanzó a 3.48%. Finalmente, el saldo acumulado de cartera castigada a diciembre de 2018 fue de USD 32.3 millones, equivalente al 1.9% de la cartera bruta. Por otro lado, la participación de la cartera en moneda nacional respecto a la cartera total, pasó de 99.2% en diciembre de 2017 a 99.5% en diciembre de 2018.

En cumplimiento con el Decreto Supremo N°1842 de fecha 18 de diciembre de 2013, Artículo 4° (NIVELES MÍNIMOS DE CARTERA), **Banco FIE S.A.**, en calidad de Banco Múltiple, ha dado cumplimiento con la conversión de los niveles de cartera. Al 23 de diciembre el ratio de conversión registrado fue de 61.43% y al cierre de gestión, el nivel registrado y reportado fue de 61.64%.

**BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.  
(Banco FIE S.A.)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**

En operaciones pasivas, el Banco mantuvo la estrategia de incrementar la proporción del ahorro local para el financiamiento de sus operaciones. Es así que continuaron los esfuerzos para ofrecer alternativas a la medida de la clientela, alcanzando un total de 1,030,964 cajas de ahorro, con un saldo promedio equivalente a USD 571, confirmando así, la orientación institucional hacia la movilización del micro ahorro y apoyo al sector de la microempresa.

A diferencia del sistema financiero considerado de forma agregada, a diciembre de 2018 las obligaciones con el público del Banco ascendieron a Bs9,624 millones y la cartera bruta a Bs11,431 millones.

En relación a la prestación de servicios que faciliten e impulsen el acceso de la comunidad, se mantuvieron las actividades de cobranza de servicios públicos, recibiendo pagos por consumo de energía eléctrica, agua potable, gas natural domiciliario, telefonía fija, telefonía móvil, ventas por catálogo, televisión por cable, tributos nacionales y municipales; se mantuvo también, el pago de la Renta Dignidad a los ciudadanos y ciudadanas de la tercera edad, así como el envío de giros a nivel nacional, el pago de remesas provenientes del exterior, transferencias al exterior y seguros. Así mismo, se mantuvieron los convenios con la Empresa Nacional de Telecomunicaciones (ENTEL) y con Telefónica Celular de Bolivia S.A. (TELECEL) para la prestación de servicios de cobranza a través de Ventanillas de Cobranza, instaladas en oficinas de atención al público de esas empresas.

Los principios de austeridad en el gasto y eficiencia en el desempeño de la organización contribuyeron a mantener un razonable nivel de rentabilidad, habiendo generado durante la gestión 2018 un ROE y ROA de 12.36% y 0.92%, respectivamente y un ratio de Costos sobre Ingresos de 68.40%. Se debe destacar también, que para alcanzar estos propósitos, el Banco no vulneró sus principios de prudencia, generando una cobertura de cartera en mora de 346.34%. Así mismo, se ha mantenido la aplicación de los valores, principios y normas relacionadas con el Código de Ética y el Reglamento Interno.

**1.9 Determinaciones de las juntas de accionistas celebradas durante la gestión**

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada en el domicilio legal de la sociedad en fecha 27 de febrero de 2018 determinó aprobar la memoria de la gestión 2017, considerando que el documento cumplía con los requisitos establecidos por el Código de Comercio y la normativa regulatoria emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), encomendado al Directorio la revisión de la versión previa a su publicación y registro correspondiente en ASFI y Fundempresa, de acuerdo a los plazos previstos por Ley.

Así mismo, la Junta aprobó por unanimidad los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2017, auditados por la firma KPMG S.R.L., mismos que según el Informe de los Auditores Independientes, reflejan razonablemente en todos sus aspectos materiales la situación financiera de **Banco FIE S.A.**, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha.

Finalmente, la Junta tomó conocimiento del Resultado Financiero Neto de la Gestión 2017 que ascendió a Bs101,078,858.7 (Ciento Un Millones Setenta y Ocho Mil Ochocientos Cincuenta y Ocho 7/100 Bolivianos), que permitió generar una Rentabilidad sobre Patrimonio (ROE) equivalente al 11.3%.

La Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en el domicilio legal de la sociedad, en fecha 27 de febrero de 2018 a horas 15:00, aprobó la Reformulación de los Indicadores de los Sustentos Técnicos correspondientes a:

- La Emisión de Bonos Subordinados denominada "Bonos Subordinados BANCO FIE 2".
- La Emisión de Bonos Subordinados denominada "Bonos Subordinados BANCO FIE 3".
- La Emisión de Bonos Subordinados denominada "Bonos Subordinados BANCO FIE 4".
- Al Contrato de Préstamo Subordinado suscrito con la Corporación Andina de Fomento - CAF.

**BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.**  
**(Banco FIE S.A.)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**

La Junta General Extraordinaria de Accionistas, tomo conocimiento y autorizó a la Administración realizar las gestiones necesarias ante ASFI a fin de que se autorice la modificación de los indicadores correspondientes.

La Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en el domicilio legal de la sociedad, en fecha 27 de febrero de 2018 a horas 17:00, aprobó por unanimidad los términos y condiciones, presentados para la Emisión de "Bonos BANCO FIE 2 – Emisión 3", por un monto total de Bs200,000,000, comprendida en el Programa de Emisiones "Bonos BANCO FIE 2", encomendado a la Administración llevar adelante todas las gestiones correspondientes ante ASFI a fin de solicitar la autorización para la mencionada emisión.

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada a horas 9:30 a.m., del día 25 de mayo de 2018, adoptó las siguientes determinaciones:

- a) Designó en el cargo de Síndicos Suplentes a las siguientes personas:
  - Ingrid Gabriela Vega Gutiérrez.
  - Luis Miguel Francisco Ureña Calderón.
- b) Ratificó las remuneraciones a favor de los síndicos suplentes designados de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Remuneraciones de Directores, Síndicos, Miembros de Comité e Invitados.
- c) Ratificó la vigencia y el cumplimiento de la constitución de la caución a favor de los síndicos suplentes designados.

La Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en segunda convocatoria a horas 10:30 a.m. del día 25 de mayo de 2018, aprobó las modificaciones realizadas al Estatuto de **Banco FIE S.A.**, así como el texto inextenso de dicho documento, a efectos de continuar con el trámite de aprobación del Estatuto ante la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

La Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada a horas 12:00 p.m. del día 25 de mayo de 2018, aprobó las modificaciones realizadas a los Componentes del Marco Formal de Gobierno Corporativo, detallados a continuación:

- Código de Gobierno Corporativo.
- Reglamento Interno de Gobierno Corporativo.
- Reglamento de Directorio, Síndicos o Comisión Fiscalizadora.

La Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada a horas 13:00 del día 25 de mayo de 2018, adoptó las siguientes determinaciones:

- Aprobó las modificaciones a los términos y condiciones de la Emisión de "Bonos BANCO FIE 2 – Emisión 3" dentro del Programa de Emisiones "Bonos BANCO FIE 2".

En el marco de las determinaciones de la Junta General Extraordinaria de Accionistas, en fecha 25 de mayo de 2018 se gestionó la autorización e inscripción en el Registro de Mercado de Valores (RMV) de ASFI la Emisión de Bonos denominada "Bonos BANCO FIE 2 – Emisión 3", comprendida dentro del Programa de Emisiones "Bonos BANCO FIE 2".

Mediante nota ASFI/DSVSC/R-135770/2018 de fecha 28 de junio de 2018, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) autorizó la inscripción de la Emisión denominada "Bonos BANCO FIE 2 – Emisión 3", comprendida dentro del Programa de Emisiones "Bonos BANCO FIE 2" bajo las condiciones y características descritas en el Prospecto Complementario de la Emisión. De esta manera, el 4 de julio de 2018, se colocó la totalidad de la emisión de acuerdo al siguiente detalle:

- Serie A por un importe de Bs120 millones, a un plazo de 3.5 años, a una tasa de interés de 4.1% (por debajo de la tasa de interés de emisión de 4.3%).



**BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.**  
**(Banco FIE S.A.)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**

- Serie B por un importe de Bs80 millones, a un plazo de 5.5 años, a una tasa de interés de 4.5% (por debajo de la tasa de interés de emisión de 4.6%).

La Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 7 de agosto de 2018, aprobó las modificaciones al Estatuto de la entidad, instruyendo dar continuidad a los trámites correspondientes para lograr la emisión de la resolución de aprobación ante la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y determinar la vigencia del Estatuto modificado.

La Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 28 de septiembre de 2018 a horas 9:30 am, determinó aprobar las siguientes modificaciones efectuadas a los Componentes del Marco Formal relacionados a Gobierno Corporativo:

- Reglamento de Directorio, Síndicos y/o Comisión Fiscalizadora.
- Reglamento de Remuneraciones de Directores, Síndicos, Miembros de Comité e Invitados.

La Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 28 de septiembre de 2018 a horas 10:30 am, determinó lo siguiente:

- Autorizar la emisión de Bonos Subordinados, en calidad de Obligación Subordinada denominada "Bonos Subordinados Banco FIE 5", por la suma de Bs100,000,000 (Cien Millones 00/100 Bolivianos), así como todas y cada una de sus características, términos y condiciones, para su negociación en el mercado de valores.
- Aprobar los Estados Financieros de **Banco FIE S.A.** con dictamen de Auditoría Interna practicados al 31 de julio de 2018 para efecto de la Emisión de "Bonos Subordinados Banco FIE 5".
- Aprobar el compromiso de cumplimiento y sujeción a las normas emitidas por el ente regulador aplicables a la Emisión de Bonos Subordinados.
- Aprobar la solicitud de inscripciones y autorizaciones de la Emisión de "Bonos Subordinados Banco FIE 5" conforme a las normas legales aplicables, en el Registro de Mercado de Valores (RMV) de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y en la Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV) para su negociación en el Mercado de Valores.

La Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 12 de noviembre de 2018 a horas 10:30 am, determinó lo siguiente:

- Ratificó la autorización del Incremento de Capital Pagado por efecto de la reinversión de utilidades correspondientes a la gestión 2017 y Complementación de las determinaciones asumidas en el Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 27 de febrero de 2018.

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 12 de noviembre de 2018 a horas 09:30 am, determinó lo siguiente:

- Designó en calidad de Síndico Suplente al señor Alvaro Ricardo Bazán Auza.

**1.10 Modificación a los estatutos de la Sociedad**

En fechas 12 de febrero y 19 de diciembre de 2016, la Junta General Extraordinaria de Accionistas de **Banco FIE S.A.** aprobó modificaciones al Estatuto de la Sociedad y en el marco de lo establecido en el Artículo 432 de la Ley de Servicios Financieros, en fecha 26 de febrero de 2018 mediante nota ASFI, ASFI/DSR II/R-38525/2018, el regulador manifestó su no objeción con el estatuto modificado, solicitando se cursen los trámites consecuentes para lograr el registro y consiguiente vigencia de los mismos.



**BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.**  
**(Banco FIE S.A.)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**

En fecha 7 de agosto de 2018 la Junta General Extraordinaria de Accionistas, aprobó las modificaciones al Estatuto de la sociedad. Consecuentemente en fecha 24 de agosto de 2018 mediante nota BANCOFIE S.A./GNAJ/REG/C-186/2018 se solicitó la aprobación de ASFI para cursar la modificación al Estatuto del Banco y una vez se cuente con resolución de aprobación por parte del regulador, se procederá al registro y vigencia del Estatuto modificado.

**1.11 Responsabilidad social empresarial**

Durante la gestión 2018 la firma MicroFinanza Rating mantuvo en sAA la calificación de Desempeño de Responsabilidad Social otorgada a **Banco FIE S.A.**, manteniéndola por segundo año consecutivo. La calificación asignada corresponde a la más alta otorgada por MicroFinanza Rating entre 264 entidades evaluadas a nivel mundial, incluyendo 149 en América Latina. Esta calificación resalta una excelente capacidad de planificación y monitoreo en la gestión social y resultados completamente alineados a la planificación.

**1.12 Calificaciones de riesgo**

Los adecuados indicadores de calidad de activos, rentabilidad, liquidez y solvencia, bajo principios de prudencia y austeridad, además de la voluntad de los accionistas de seguir reinvertiendo cerca del 80% de las utilidades generadas por el Banco, contribuyeron a obtener las calificaciones de riesgo descritas a continuación, asignadas por las firmas AESA Ratings (Calificadora de Riesgo asociada a Fitch Ratings) y Moody's.

Calificación asignada por AESA Ratings a **Banco FIE S.A.** emitida en diciembre con corte a septiembre, según cuadro adjunto:

Calificación de riesgo 2018	Calificación de riesgo 2017
(AA) para emisor	(AA) para emisor
(F1+) para corto plazo en moneda extranjera	(F1+) para corto plazo en moneda extranjera
(AA) para largo plazo en moneda extranjera	(AA) para largo plazo en moneda extranjera
(F1+) para corto plazo en moneda nacional	(F1+) para corto plazo en moneda nacional
(AA) para largo plazo en moneda nacional	(AA) para largo plazo en moneda nacional
(AA) para los "Bonos Banco FIE 1 – Emisión 1"	(AA) para los "Bonos Banco FIE 1 – Emisión 1"
(AA) para los "Bonos Banco FIE 1 – Emisión 2"	(AA) para los "Bonos Banco FIE 1 – Emisión 2"
(AA) para los "Bonos Banco FIE 2 – Emisión 1"	(AA) para los "Bonos Banco FIE 2 – Emisión 1"
(AA) para los "Bonos Banco FIE 2 – Emisión 2"	(AA) para los "Bonos Banco FIE 2 – Emisión 2"
(AA) para los "Bonos Banco FIE 2 – Emisión 3"	
	(AA-) para los "Bonos Subordinados Banco FIE"
(AA-) para los "Bonos Subordinados Banco FIE 2"	(AA-) para los "Bonos Subordinados Banco FIE 2"
(AA-) para los "Bonos Subordinados Banco FIE 3"	(AA-) para los "Bonos Subordinados Banco FIE 3"
(AA-) para los "Bonos Subordinados Banco FIE 4"	(AA-) para los "Bonos Subordinados Banco FIE 4"

**BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.**  
(Banco FIE S.A.)

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**

Calificación asignada por Moody's a Banco FIE S.A. emitida en diciembre con corte a septiembre, según cuadro adjunto:

Calificación de riesgo 2018	Calificación de riesgo 2017
(Aa2.bo) para emisor	(Aa2.bo) para emisor
(Aa3.boLP) para largo plazo en moneda extranjera	(Aa3.boLP) para largo plazo en moneda extranjera
(BO-1) para corto plazo en moneda extranjera	(BO-1) para corto plazo en moneda extranjera
(Aa2.boLP) para largo plazo en moneda local	(Aa2.boLP) para largo plazo en moneda local
(BO-1) para corto plazo en moneda local	(BO-1) para corto plazo en moneda local
(Aa2.boLP) para los "Bonos Banco FIE 1 – Emisión 1"	(Aa2.boLP) para los "Bonos Banco FIE 1 – Emisión 1"
(Aa2.boLP) para los "Bonos Banco FIE 1 – Emisión 2"	(Aa2.boLP) para los "Bonos Banco FIE 1 – Emisión 2"
(Aa2.boLP) para los "Bonos Banco FIE 2 – Emisión 1"	(Aa2.boLP) para los "Bonos Banco FIE 2 – Emisión 1"
(Aa2.boLP) para los "Bonos Banco FIE 2 – Emisión 2"	(Aa2.boLP) para los "Bonos Banco FIE 2 – Emisión 2"

En febrero del presente año Moody's comunicó al Banco la decisión unilateral de suspender el servicio de calificación de la tercera emisión de bonos denominada "Bonos Banco FIE 2 – Emisión 3" encuadrada dentro del programa de emisiones denominada "Bonos Banco FIE 2", en consecuencia y fruto de esta decisión se contrató a MicroFinanza Rating, quien asignó la calificación de AA2 con corte a junio 2018 a la mencionada emisión.

**1.13 Composición accionaria de la entidad**

En fecha 21 de diciembre de 2018 mediante carta ASFI/DSR II/R-272536/2018, ASFI comunica al Banco que toma conocimiento del Trámite N° T-1308569407 correspondiente al incremento del capital pagado de Banco FIE S.A. por un monto total de Bs36.329.300 (Treinta y Seis Millones Trescientos Veintinueve Mil Trescientos 00/100 Bolivianos). La nueva composición accionaria al 31 de diciembre de 2018 y la composición al 31 de diciembre de 2017 se presentan en el cuadro adjunto.

ACCIONISTAS	31/12/2018			31/12/2017		
	Total Acciones	Bs	%	Total Acciones	Bs	%
Corporación de Fomento a Iniciativas Económicas SL. (*)	2,973,118	297,311,800	54.246000%	2,774,497	277,449,700	54.215729%
Oikocredit Ecumenical Development Cooperative Society U.A. (OIKOCREDIT)	909,342	90,934,200	16.591392%	848,593	84,859,300	16.582137%
DWM Funds S.C.A.-SICAV SIF	591,853	59,185,300	10.798649%	553,613	55,361,300	10.818009%
CPP Incofin c.v.s.o.	311,225	31,122,500	5.678453%	292,879	29,287,900	5.723073%
Fundación PROFIN	172,040	17,204,000	3.138954%	160,547	16,054,700	3.137208%
Beatriz Verónica Yáñez de Adler	114,972	11,497,200	2.097721%	-	-	-
Walter Brunhart Frick	75,231	7,523,100	1.372627%	70,205	7,020,500	1.371858%
Erica Rűck Uriburu Crespo	67,928	6,792,800	1.239380%	63,390	6,339,000	1.238688%
Organización Intereclesiástica para Cooperación al Desarrollo (ICCO)	52,176	5,217,600	0.951977%	49,100	4,910,000	0.959450%
Peter Brunhart Frick	51,155	5,115,500	0.933348%	47,737	4,773,700	0.932816%
Peter Brunhart Gassner	44,432	4,443,200	0.810684%	41,464	4,146,400	0.810237%
María del Pilar Ramírez Muñoz	30,522	3,052,200	0.556889%	28,483	2,848,300	0.556579%
Rodolfo Ignacio Adler Yáñez	28,743	2,874,300	0.524430%	-	-	-
Marcia Andrea Adler Yáñez	28,743	2,874,300	0.524430%	-	-	-
María Eugenia Butrón Berdeja	13,693	1,369,300	0.249836%	11,479	1,147,900	0.224308%
Azul Magenta S.R.L.	10,883	1,088,300	0.198566%	10,156	1,015,600	0.198456%
Roland Brunhart Pfiffner	4,359	435,900	0.079532%	4,068	406,800	0.079492%
Hector David Gallardo Rivas	391	39,100	0.007134%	365	36,500	0.007132%
Raúl Adler Kavlin	-	-	-	160,937	16,093,700	3.144828%
<b>Total</b>	<b>5,480,806</b>	<b>548,080,600</b>	<b>100.000000%</b>	<b>5,117,513.00</b>	<b>511,751,900</b>	<b>100.000000%</b>

(\*) La Corporación de Fomento a Iniciativas Económicas SL. tiene como principal accionista al Centro de Fomento a Iniciativas Económicas (ONG FIE) que es una Organización No Gubernamental boliviana. La creación de la Corporación de Fomento a Iniciativas Económicas SL. ha permitido al Centro de Fomento a Iniciativas Económicas (ONG FIE) continuar impulsando las micro finanzas para promover el desarrollo equitativo e incluyente en Bolivia y en nuestra región.

**BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.  
(Banco FIE S.A.)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**

**NOTA 2 - NORMAS CONTABLES**

Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), incluidas en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras y en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros (RNSF), las cuales son coincidentes en todos los aspectos significativos, con las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia, excepto por el reconocimiento del ajuste integral de los estados financieros (ajuste por inflación), según se explica a continuación:

De acuerdo con la Circular SB/585/2008 emitida por la actual Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), se dispone la suspensión del reconocimiento de la inflación.

De acuerdo con la Norma Contable N° 3 emitida por el Consejo Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores y Contadores Públicos de Bolivia, los estados financieros deben ser ajustados reconociendo el efecto integral de la inflación, para lo cual debe considerarse la valuación de la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV) como índice del ajuste. Por lo que en aplicación de las normas contables establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), los estados financieros del Banco al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se presentan sin considerar los efectos de la inflación.

**2.1 Bases de presentación de los estados financieros**

La preparación de los estados financieros, de acuerdo con las normas contables mencionadas, incorpora estimaciones efectuadas por la Gerencia del Banco, en aplicación de las directrices emanadas por el ente regulador que afectan la exposición, medición de activos y pasivos, así como el reconocimiento de ingresos y gastos de la gestión, los resultados reales podrían ser diferentes a las estimaciones realizadas debido a que no es posible determinar con certeza los efectos reales que producirá en el contexto económico vigente. Sin embargo dichas estimaciones registradas fueron en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente, habiendo sido preparados de manera consistente respecto a la gestión 2017.

**2.2 Presentación de los estados financieros**

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2018, presentan de manera consolidada los estados financieros de las oficinas del Banco situadas en los departamentos de Chuquisaca, La Paz, Cochabamba, Oruro, Potosí, Tarija, Santa Cruz, Beni y Pando.

**2.3 Criterios de valuación**

**a) Moneda extranjera, moneda nacional con mantenimiento de valor al dólar estadounidense y a Unidades de Fomento a la Vivienda (UFV)**

Los activos y pasivos en moneda extranjera, en moneda nacional con mantenimiento de valor a dólares estadounidenses y moneda nacional con mantenimiento de valor a Unidades de Fomento a la Vivienda (UFV), se valúan a su valor nominal en moneda origen y son convertidas a los tipos de cambio y cotizaciones vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio y mantenimiento de valor, resultantes de este procedimiento, se registran en los resultados de cada ejercicio en la cuenta contable "Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor".

Los activos y pasivos en moneda extranjera, dólares estadounidenses, han sido convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial de compra vigente al 31 de diciembre de 2018 de Bs6,86 por USD 1 (al 31 de diciembre de 2017 de Bs6,86), o su equivalente en otras monedas. El índice de la Unidad de Fomento a la Vivienda utilizado fue el vigente al 31 de diciembre de 2018 equivalente a Bs2,29076 por UFV (al 31 de diciembre de 2017 de Bs2,23694).

**BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.**  
**(Banco FIE S.A.)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**

**b) Cartera**

El 21 de agosto de 2013 se promulgó la Ley N° 393 de Servicios Financieros, que entre otros propósitos regula las actividades de intermediación financiera y la prestación de los servicios financieros. El Título I, Capítulo V de la referida Ley establece que las tasas de interés activas serán reguladas por el Órgano Ejecutivo del Nivel Central del Estado mediante Decreto Supremo, estableciendo límites máximos para los financiamientos destinados al sector productivo y vivienda de interés social.

En fecha 18 de diciembre de 2013 se promulgó el Decreto Supremo N°1842 que establece el régimen de tasas de interés activas para el financiamiento destinado a vivienda de interés social y determina los niveles mínimos de cartera de créditos para los préstamos destinados al sector productivo y de vivienda de interés social. Para Bancos Múltiples, el referido Decreto Supremo determina un plazo de cinco años para alcanzar un nivel mínimo del 60% del total de la cartera entre créditos destinados al sector productivo y créditos de vivienda de interés social; la cartera destinada al sector productivo deberá ser cuando menos 25% del total de la cartera. En enero de 2014, ASFI emitió el reglamento de operaciones de crédito de vivienda de interés social. En fecha 9 de julio de 2014 se promulgó el Decreto Supremo N° 2055 que, entre otras disposiciones, establece el régimen de tasas de interés activas máximas para el financiamiento destinado al sector productivo, las cuales están siendo aplicadas por **Banco FIE S.A.**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los saldos de cartera se exponen por el capital prestado más los productos financieros devengados al cierre de cada ejercicio, excepto por los créditos vigentes calificados D, E y F, la cartera vencida y la cartera en ejecución, por los que no se registran los productos financieros devengados. La previsión específica para incobrabilidad de cartera está calculada en función de la evaluación y calificación efectuada por el Banco sobre toda la cartera existente.

Para dicha evaluación el Banco ha realizado la calificación de la cartera de créditos aplicando los criterios establecidos en el Libro 3, Título II, Capítulo IV – Reglamento para la Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

La previsión específica para cartera incobrable de Bs228.962.952 y Bs240.210.551 al 31 de diciembre de 2018 y 2017, respectivamente, es considerada suficiente para cubrir las probables pérdidas que pudieran producirse al realizar los créditos existentes.

La previsión genérica para incobrabilidad de cartera por factores de riesgo adicional registra la previsión para incobrabilidad de cartera determinada por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero para cubrir pérdidas estimadas por factores de riesgo adicional, según lo dispuesto en el régimen de provisiones del "Reglamento para la Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos", al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se tiene un saldo de Bs136.316.850 y Bs117.046.877, respectivamente.

Por otra parte, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se tiene constituida una previsión genérica para incobrabilidad de cartera por otros riesgos de Bs36.636.019 y Bs37.527.143, respectivamente.

**c) Inversiones temporarias y permanentes**

**Inversiones temporarias**

Incluyen todas las inversiones susceptibles de realizarse en disponibilidades en un plazo menor a 30 días. Se valúan de acuerdo a los siguientes criterios:

Los depósitos en caja de ahorro y operaciones interbancarias, se valúan a su valor de costo más los productos financieros devengados hasta el cierre de cada gestión.

Los depósitos a plazo, se valúan al monto original del depósito actualizado y se reconocen los productos financieros devengados hasta el cierre de cada gestión.



**BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.**  
**(Banco FIE S.A.)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**

Las inversiones en títulos de deuda son valoradas al que resulte menor entre: el costo de adquisición del título más los rendimientos devengados por cobrar o su valor de mercado. Cuando el valor de mercado resulta menor, se constituye una previsión por desvalorización por la diferencia.

Los Bonos Soberanos son valorados al que resulte menor entre el costo de adquisición del título más los rendimientos devengados por cobrar o su valor de mercado. Cuando el valor de mercado resulta menor, se constituye una previsión por desvalorización por la diferencia.

Las cuotas de participación del Fondo RAL afectados a encaje legal y la participación en fondos de inversión se valúan a su valor de cuota informado por el administrador correspondiente.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se ha registrado una previsión para inversiones temporarias de Bs5.117.751 y Bs1.072.668, respectivamente, de acuerdo a lo dispuesto en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras en lo relativo a la valoración de las inversiones.

**Inversiones permanentes**

Constituidas por depósitos en otras entidades de intermediación financiera y valores representativos de deuda con vencimiento mayor a 30 días, para los que se aplican los mismos criterios de valuación aplicables a las inversiones temporarias.

Las cuotas de participación en el Fondo CPVIS cedidos en Garantía de préstamos de Liquidez del Banco Central de Bolivia se valúan al valor de su cuota.

La participación en la empresa "Servicio de Información Crediticia INFOCRED S.A.", se valúa a su costo de adquisición.

Las acciones telefónicas están registradas a su costo de adquisición. Al 31 de diciembre 2018 y 2017, el Banco ha constituido una previsión por desvalorización, quedando dichas acciones valoradas a un valor de mercado estimado en esas fechas; la previsión alcanza a Bs227.717 para las referidas gestiones.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Banco ha constituido una previsión para inversiones permanentes por Bs1.236.362 y Bs1.116.083, respectivamente, de acuerdo a lo dispuesto en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras en lo relativo a la valoración de las inversiones.

**d) Otras cuentas por cobrar**

Los saldos al 31 de diciembre de 2018 y 2017 de las cuentas por cobrar comprenden los derechos derivados de algunas operaciones no incluidas en el grupo de cartera, correspondientes a pagos anticipados y créditos diversos a favor del Banco, registrados a su valor de costo. La previsión para cuentas incobrables según lo establecido en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras se debe realizar cumplidos los 330 días de antigüedad de la cuenta.

**e) Bienes realizables**

Registra los bienes tangibles de propiedad de la entidad con destino de venta, como ser: bienes recibidos en recuperación de créditos, bienes fuera de uso y otros. El valor de estos bienes no se actualiza en el marco de la normativa vigente.

Los bienes realizables recibidos en recuperación de créditos están registrados al menor valor resultante de la dación en pago o de la adjudicación por ejecución judicial y el saldo de capital contable neto de la previsión para incobrabilidad registrada a la fecha de adjudicación. El saldo del crédito, no cubierto por el valor de adjudicación o de dación en pago, si no existieran otros bienes susceptibles de remate, se castigan.

De acuerdo con el artículo 461 de la Ley N°393 de Servicios Financieros, los bienes muebles o inmuebles que pasen a ser propiedad de una entidad financiera, como consecuencia de acciones judiciales o extrajudiciales que ejerza para obtener la recuperación de sus financiamientos, deberán ser vendidos en el plazo máximo de un (1) año, desde la fecha de adjudicación. A la fecha de adjudicación

**BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.**  
**(Banco FIE S.A.)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**

de un bien, la entidad financiera deberá provisionar al menos el veinticinco por ciento (25.0%) del valor en libros de dicho bien; por lo menos el cincuenta por ciento (50.0%) del valor en libros del bien, una vez finalizado el plazo de un (1) año desde la fecha de adjudicación; y el cien por ciento (100%) del valor en libros del bien antes de finalizado el segundo año desde la fecha de adjudicación.

De acuerdo a lo dispuesto por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), si el Banco se adjudica o recibe en dación de pago bienes por cancelación de conceptos distintos a la cancelación de capital, tales como intereses devengados, recuperación de gastos y otros, éstos bienes deben registrarse a valor de control de Bs1.

La previsión por desvalorización de bienes realizables al 31 de diciembre de 2018 y 2017 que asciende a Bs3.508.410 y Bs2.280.370, respectivamente, es considerada suficiente para cubrir las pérdidas que pudieran producirse en la realización de estos bienes.

**f) Bienes de uso**

Los valores de los bienes de uso existentes al 31 de diciembre de 2018 y 2017 están valuados a costo de adquisición menos la correspondiente depreciación acumulada que es calculada por el método de línea recta, en función de los años de vida útil y de acuerdo a los porcentajes establecidos en el Decreto Supremo N° 24051. Estos valores no superan el valor de mercado.

Los mantenimientos, reparaciones, renovaciones y mejoras que no extienden la vida útil de los bienes son cargados a los resultados de cada ejercicio en el que se incurrir.

Hasta el 31 de diciembre de 2007 los bienes de uso están valuados a su costo de adquisición reexpresado a moneda de cierre (en función a la variación en la cotización del dólar estadounidense, entre la fecha de adquisición y la fecha de cierre). A partir de la gestión 2008, de acuerdo a la normativa emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), se exponen a valores históricos, junto con las nuevas incorporaciones.

**g) Otros activos**

Comprende los bienes diversos valuados a su costo de adquisición. Los programas y aplicaciones informáticas están contabilizados a su valor de costo menos la correspondiente amortización acumulada, que es calculada por el método de línea recta en función a la duración de los contratos de licencia, no pudiendo el plazo de amortización exceder de 5 años.

Los gastos de organización se amortizan en no más de cuarenta y ocho cuotas mensuales iguales a partir del mes siguiente en que se originó el gasto o finalizó el proyecto, si se hacen pagos parciales; en ese sentido y considerando que: el Proyecto de cambio de la plataforma informática (CORE Bancario), la implementación de un nuevo Centro de Servicios Operacionales y el Proyecto de Mejora en Procesos de Cobranza y Optimización de Recursos de **Banco FIE S.A.** duran más de seis meses, los pagos correspondientes se agrupan por períodos no superiores al mencionado plazo (seis meses) y se amortizan a partir de los seis meses en que se incurrió en el primer pago.

Las mejoras e instalaciones en inmuebles alquilados se amortizan mensualmente en un plazo no superior al contrato de alquiler, a partir del mes siguiente al de la incorporación de las mejoras.

**h) Fideicomisos Constituidos**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Banco no registra saldos en esta cuenta

**BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.  
(Banco FIE S.A.)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**

**i) Provisiones y previsiones**

Las provisiones y previsiones, en el pasivo, se efectúan en cumplimiento a normas establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras, circulares específicas y regulaciones legales vigentes.

**i. Provisión para indemnizaciones al personal**

La provisión para indemnizaciones al personal se constituye para todo el personal por el total del pasivo contingente devengado al cierre de cada ejercicio. Según las disposiciones legales vigentes, transcurridos los tres meses de antigüedad en su empleo, el personal ya es acreedor a la indemnización, equivalente a un mes de sueldo por año de antigüedad, incluso en los casos de retiro voluntario.

**ii. Provisión cíclica**

El Banco, en cumplimiento a la Resolución 165/2008 de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), a partir del 31 de octubre de 2008, registra mensualmente, como parte del grupo "Previsiones", una previsión genérica cíclica, como un mecanismo que le permitirá contar con una reserva constituida en momentos en los que el deterioro de la cartera aún no se haya materializado y pueda ser utilizada cuando los requerimientos de previsión de cartera sean mayores.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se ha constituido la previsión cíclica por Bs132.652.887 y Bs112.928.937, respectivamente. En la gestión 2012 se concluyó con la constitución de esta previsión de acuerdo al cronograma de la ASFI.

**iii. Provisión genérica voluntaria para pérdidas futuras no identificadas**

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se registra una previsión voluntaria para pérdidas futuras no identificadas por Bs76.558.972 para ambas gestiones.

**iv. Provisión para activos contingentes**

Registra el importe estimado para cubrir el riesgo de posibles pérdidas originadas por los activos contingentes, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se ha registrado una previsión específica para activos contingente de Bs193.054 y Bs68.897, respectivamente.

**j) Patrimonio**

Los saldos de capital social, aportes no capitalizados, reservas y resultados acumulados del Patrimonio se presentan a valores históricos. De acuerdo con disposiciones de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), a partir de la gestión 2008, los saldos del Patrimonio, no contemplan la re-expresión por ajuste por inflación.

**k) Resultado del ejercicio**

El resultado del ejercicio se expone cumpliendo con los lineamientos generales establecidos por las normas de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), en el marco de lo indicado el Banco registra, en el periodo comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2018 una utilidad de Bs121.558.424.

**l) Productos financieros devengados y comisiones ganadas**

Los productos financieros ganados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, son registrados por el método de lo devengado, sobre la cartera vigente, excepto los correspondientes a aquellos créditos calificados en las categorías D, E, y F. Los productos financieros ganados sobre la cartera vencida y en ejecución y sobre la cartera vigente calificada como categoría D, categoría E y categoría F, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, no se reconocen hasta el momento de su percepción. Las comisiones ganadas son registradas por el método de lo devengado, excepto las comisiones fijas que son reconocidas en el momento de su percepción.



**BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.**  
**(Banco FIE S.A.)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**

En aplicación del D.S. 26838 del 10 de noviembre de 2002, se consideran vigentes aquellos créditos que no han sido pagados por un período menor a 30 días a partir de la fecha de vencimiento, por lo que el Banco considera esta cartera como vigente y reconoce los ingresos financieros originados por la misma por el método de lo devengado.

Los productos financieros ganados sobre las inversiones son registrados en función del método de lo devengado y se suspende el reconocimiento contable de los rendimientos devengados cuando producto de la valuación de la inversión se contabiliza una previsión por desvalorización.

**m) Gastos financieros**

Los gastos financieros son contabilizados por el método de lo devengado.

**n) Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE)**

El Banco, en lo que respecta al Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE), está sujeto al régimen tributario establecido en el texto ordenado de la Ley N° 843 y su Decreto Reglamentario vigente. La alícuota del impuesto es del veinticinco por ciento (25%) y éste es considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones a partir de la gestión siguiente al pago del IUE.

En relación con los quebrantos tributarios, la Ley N° 169 del 09 de septiembre de 2011, establece que las pérdidas acumuladas hasta la gestión 2010, de las entidades del Sistema Financiero, no serán deducibles en la determinación de la utilidad neta de las siguientes gestiones. Asimismo, estipula que las pérdidas tributarias generadas a partir de la gestión 2011, serán compensables solamente durante las tres siguientes gestiones sin actualización alguna.

Mediante Decreto Supremo N° 1288, se reglamenta el artículo 51 ter de la Ley 843 (Texto Ordenado Vigente) en el que se establece el tratamiento para la aplicación de la Alícuota Adicional del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas – AA-IUE del doce coma cinco por ciento (12,5%), a las entidades financieras bancarias y no bancarias reguladas por ASFI, que excedan el trece por ciento (13.0%) del coeficiente de rentabilidad respecto al patrimonio neto a partir de la gestión 2012. El pago de la mencionada alícuota adicional no resulta compensable con el Impuesto a las Transacciones.

Mediante Decreto Supremo N° 3005 de fecha 30 de noviembre de 2016, se reglamenta el Artículo 51 ter de la Ley 843, modificado por la Ley N° 771 de fecha 29 de diciembre de 2015, en el que se establece el tratamiento para la aplicación de la Alícuota Adicional del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas – AA-IUE del veintidós por ciento (22.0%), a las entidades de intermediación financieras reguladas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI, que excedan el seis por ciento (6.0%) del coeficiente de rentabilidad respecto del Patrimonio neto a partir de la gestión 2016. Mediante Ley N° 921 de fecha 29 de marzo de 2017, se incrementó de 22.0% a 25.0% la AA-IUE, aplicable a las utilidades resultantes a partir de la gestión 2017. El pago de la mencionada alícuota adicional (AA-IUE) no resulta compensable como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones.

Mediante Ley 549 de fecha 23 de julio de 2014 se modifica e incorpora en el Artículo N° 45 de la Ley N° 843 de 20 de mayo de 1986 el tratamiento de "Precios de Transferencia en Operaciones entre Partes Vinculadas". Asimismo, mediante D.S. N° 2227 de fecha 31 de diciembre del 2014 se reglamenta la aplicación del Artículo N° 45 de la Ley 843 mencionada en líneas precedentes. En fecha 30 de abril de 2015 mediante Resolución Normativa de Directorio RND N° 10-0008-15 de fecha 30 de abril del 2015, la Administración Tributaria establece el marco operativo para las empresas que realizan operaciones con partes vinculadas.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el Banco cargó a resultados Bs54.101.623 y Bs39.841.884, por concepto del Impuesto a las Utilidades de las Empresas y Bs54.101.624 y Bs39.841.884, por la Alícuota Adicional del IUE, respectivamente.

**BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.**  
**(Banco FIE S.A.)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**

**o) Tratamiento de los efectos contables de disposiciones legales**

El Banco ha cumplido con las disposiciones legales que rigen sus actividades revelando su tratamiento contable en los estados financieros y sus notas de acuerdo con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

**p) Absorciones o fusiones de otras entidades**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Banco no ha realizado ninguna absorción o fusión de otras entidades.

**NOTA 3 - CAMBIO DE POLITICAS Y PRACTICAS CONTABLES**

Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre 2018, no existen cambios en las políticas y prácticas contables respecto a la gestión 2017.

**NOTA 4 - ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, no existen activos gravados ni de disponibilidad restringida, excepto, los siguientes, en el marco de la normativa vigente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Cuenta corriente y de encaje - entidades bancarias - (i)	174,106,239	148,124,575
Cuenta Caja - Disponibilidades (i)	153,259,467	127,167,666
Cuotas de participación fondo RAL afectados a encaje legal	335,765,889	340,049,993
Títulos valores de entidades financieras del país adquiridos con pacto de recompra	250,388,000	-
Cuotas de participación fondos CPVIS cedidos en garantía de préstamos de liquidez del BCB (ii)	85,092,284	49,279,373
Bancos y corresponsales del país con disponibilidad restringida	261,377	-
Depositos en Caja de Ahorro con restricciones	72,173	-
Importes entregados en garantía	1,518,922	1,532,526
	<u>1,000,464,351</u>	<u>666,154,133</u>

- (i) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se expone únicamente la proporción del saldo constituido como parte del encaje legal requerido.
- (ii) Este monto registra las cuotas del Fondo para Créditos Destinados al Sector Productivo y a Vivienda de Interés Social (Fondo CPVIS, y CPVIS II), constituidas en garantía del préstamo de liquidez otorgado a **Banco FIE S.A.** por el Banco Central de Bolivia en el marco de la Resolución de Directorio No. 054/2018 para la gestión 2018 y de la Circular Externa SGDB N° 027/2017, que comunica la modificación del Reglamento del Encaje Legal mediante Resolución de Directorio N° 069/2017 para la gestión 2017.

**BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.**  
**(Banco FIE S.A.)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**

Moneda	Encaje Efectivo (Bs)		Encaje Titulos (Bs)	
	Requerido	Constituido	Requerido	Constituido
<b>al 31 de diciembre de 2018</b>				
Moneda Nacional	286,324,226	552,325,900	218,373,044	206,722,693
Moneda Extranjera	40,934,388	134,897,653	130,246,528	128,814,305
Moneda Nacional Con Mantenimiento de Valor	-	-	-	-
Moneda Nacional Con Mantenimiento de Valor UFV	107,092	370,852	89,244	228,891
<b>al 31 de diciembre de 2017</b>				
Moneda Nacional	231,844,980	163,158,605	183,147,564	176,119,311
Moneda Extranjera	43,310,896	99,994,388	162,623,166	163,817,048
Moneda Nacional Con Mantenimiento de Valor	-	-	-	-
Moneda Nacional Con Mantenimiento de Valor UFV	136,364	473,599	113,637	113,626

**NOTA 5 - ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES**

a) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la clasificación de los activos y pasivos en corrientes y no corrientes es la siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Activo		
Activo corriente		
Disponibilidades	731,109,642	579,331,086
Inversiones temporarias	915,523,566	1,000,498,974
Cartera vigente	4,049,534,758	3,677,506,189
Cartera reprogramada vigente	49,761,011	28,807,720
Productos devengados por cobrar cartera	110,543,735	97,910,690
Previsión específica para cartera vigente	(28,486,087)	(29,230,105)
Inversiones permanentes	95,285,249	113,556,079
Otras cuentas por cobrar	78,572,530	93,899,782
Otros activos	23,580,274	87,668,756
<b>Total activo corriente</b>	<b>6,025,424,678</b>	<b>5,649,949,171</b>
Activo no corriente		
Disponibilidades	202,222,058	34,155,453
Inversiones temporarias	600,972,942	447,530,709
Cartera vigente	6,984,066,507	6,004,288,823
Cartera reprogramada vigente	171,217,316	99,748,988
Cartera vencida	70,623,912	94,642,344
Cartera reprogramada vencida	17,417,276	8,440,933
Cartera ejecución	79,025,749	75,169,795
Cartera reprogramada en ejecución	9,441,786	9,409,018
Productos devengados por cobrar cartera	208,432	237,057
Previsión específica para cartera vigente	(42,297,723)	(40,023,393)

**BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.**  
**(Banco FIE S.A.)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**

	<u>2018</u> <u>Bs</u>	<u>2017</u> <u>Bs</u>
Previsión específica para cartera vencida y cartera en ejecución	(158,179,141)	(170,957,053)
Previsión genérica para incobrabilidad de cartera	(172,952,869)	(154,574,020)
Inversiones permanentes	160,159,568	107,618,406
Otras cuentas por cobrar	2,123,137	3,738,673
Bienes realizables	57,523	1,208,911
Bienes de uso	195,973,483	150,942,362
Otros activos	60,876,494	18,376,086
<b>Total activo no corriente</b>	<b>8,180,956,450</b>	<b>6,689,953,092</b>
<b>Total Activo</b>	<b>14,206,381,128</b>	<b>12,339,902,263</b>
<b>Pasivo</b>		
<b>Pasivo corriente</b>		
Obligaciones con el público	3,514,077,884	3,660,680,708
Obligaciones con entidades financieras del país a la vista	703,127	-
Obligaciones con instituciones fiscales	4,378,198	6,575,462
Obligaciones con el BCB a plazo	85,092,284	49,279,373
Obligaciones con entidades de segundo piso	18,500,000	28,500,000
Obligaciones con entidades financieras del país	793,056,572	498,979,565
Financiamientos entidades del exterior	2,058,000	7,603,167
Cargos financieros devengados por pagar	21,371,293	18,765,431
Previsiones	157,366	66,588
Otras cuentas por pagar	229,236,204	245,542,399
Valores en circulación	140,559,826	83,699,917
Obligaciones subordinadas	35,476,470	23,423,245
Obligaciones con empresas con participación estatal	120,803,478	61,403,360
<b>Total pasivo corriente</b>	<b>4,965,470,702</b>	<b>4,684,519,215</b>
<b>Pasivo no corriente</b>		
Obligaciones con el público	6,110,298,625	4,910,429,148
Obligaciones con entidades de segundo piso	188,500,000	37,000,000
Obligaciones con entidades financieras del país a plazo	677,746,304	602,511,000
Financiamientos entidades del exterior	4,116,000	6,174,000
Cargos financieros devengados por pagar	26,610,475	12,689,039
Previsiones	209,247,547	189,490,218
Otras cuentas por pagar	55,751,585	58,832,260
Valores en circulación	722,000,000	655,000,000
Obligaciones subordinadas	197,375,000	230,450,000
Obligaciones con empresas con participación estatal	2,488,870	3,976,419
<b>Total pasivo no corriente</b>	<b>8,194,134,406</b>	<b>6,706,552,084</b>
<b>Total Pasivo</b>	<b>13,159,605,108</b>	<b>11,391,071,299</b>
<b>Patrimonio neto</b>	<b>1,046,776,020</b>	<b>948,830,964</b>
<b>Total Pasivo y Patrimonio Neto</b>	<b>14,206,381,128</b>	<b>12,339,902,263</b>

**BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.**  
(Banco FIE S.A.)

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**

b) La clasificación de activos y pasivos corrientes y no corrientes por vencimiento, es la siguiente a partir del:

1 ° de enero de 2019	PLAZO						Total
	A 30 días	de 31 a 90 días	de 91 a 180 días	A 1 año	A 2 años	A más de 2 años	
Origen de fondos							
Disponibilidades	451,869,793	62,099,133	59,191,691	157,949,026	202,222,058	-	933,331,701
Inversiones temporarias	420,376,600	157,287,554	129,742,530	197,021,693	282,779,408	304,389,516	1,491,597,301
Cartera vigente	1,295,296,160	564,102,900	804,865,307	1,435,031,402	2,278,920,533	4,876,363,290	11,254,579,592
Cuentas por cobrar	13,269,649	-	-	-	1,518,922	-	14,788,571
Inversiones permanentes	561,340	649,577	86,864,541	6,446,220	18,349,067	142,515,861	255,386,606
Otras operaciones activas	85,142,496	22,170,257	65,842,824	9,643,987	(8,018,428)	81,916,221	256,697,357
<b>Activos</b>	<b>2,266,516,038</b>	<b>806,309,421</b>	<b>1,146,506,893</b>	<b>1,806,092,328</b>	<b>2,775,771,560</b>	<b>5,405,184,888</b>	<b>14,206,381,128</b>
Obligaciones con el público	699,868,574	584,853,709	597,196,381	1,576,868,659	2,522,531,851	3,277,857,189	9,259,176,363
Obligaciones con entidades financieras del país a la vista	687,289	-	-	15,838	-	-	703,127
Obligaciones con entidades de segundo piso	-	-	17,500,000	1,000,000	30,500,000	158,000,000	207,000,000
Obligaciones con entidades financieras del país a plazo	512,128,940	113,310,000	40,750,000	126,867,633	232,944,735	444,801,569	1,470,802,877
Financiamiento entidades del exterior	-	514,500	514,500	1,029,000	2,058,000	2,058,000	6,174,000
Financiamientos BCB	-	-	85,092,284	-	-	-	85,092,284
Otras cuentas por pagar	159,802,969	-	-	-	-	-	159,802,969
Valores en circulación	-	30,000,000	85,000,000	18,000,000	262,000,000	460,000,000	855,000,000
Obligaciones subordinadas	-	-	24,500,000	8,575,000	24,500,000	172,875,000	230,450,000
Otras operaciones pasivas	31,873,403	28,294,520	9,652,373	90,771,653	35,507,651	566,011,540	762,111,140
Obligaciones con empresas con participación estatal	118,521,657	415,050	622,098	1,244,673	2,488,870	-	123,292,348
<b>Pasivos</b>	<b>1,522,882,832</b>	<b>757,387,779</b>	<b>860,827,636</b>	<b>1,824,372,456</b>	<b>3,112,531,107</b>	<b>5,081,603,298</b>	<b>13,159,605,108</b>
Total cuentas contingentes	4,764,704	17,649,434	6,006,075	9,453,028	2,826,240	762,186	41,461,667
Brecha simple (Act+Cont-Pas)	748,397,910	66,571,076	291,685,332	(8,827,100)	(333,933,307)	324,343,776	
Brecha acumulada	748,397,910	814,968,986	1,106,654,318	1,097,827,218	763,893,911	1,088,237,687	

1 ° de enero de 2018	PLAZO						Total
	A 30 días	de 31 a 90 días	de 91 a 180 días	A 1 año	A 2 años	A más de 2 años	
Origen de fondos							
Disponibilidades	522,594,576	6,646,266	16,273,707	33,816,538	34,155,453	-	613,486,540
Inversiones temporarias	492,312,385	67,548,649	292,113,233	137,752,928	190,230,238	253,483,065	1,433,440,498
Cartera vigente	1,082,023,855	527,876,820	755,014,560	1,341,398,674	2,063,033,563	4,041,004,247	9,810,351,719
Cuentas por cobrar	17,347,474	-	-	-	1,532,526	-	18,880,000
Inversiones permanentes	49,279,373	798,396	16,798,396	44,678,954	8,912,450	99,553,127	220,020,696
Otras operaciones activas	150,289,410	14,279,886	13,396,658	67,708,433	(14,598,833)	12,647,256	243,722,810
<b>Activos</b>	<b>2,313,847,073</b>	<b>617,150,017</b>	<b>1,093,596,554</b>	<b>1,625,355,527</b>	<b>2,283,265,397</b>	<b>4,406,687,695</b>	<b>12,339,902,263</b>
Obligaciones con el público	337,769,379	377,572,778	782,100,371	1,818,274,119	2,271,771,627	2,638,657,521	8,226,145,795
Obligaciones con entidades de segundo piso	-	-	21,500,000	7,000,000	18,500,000	18,500,000	65,500,000
Obligaciones con entidades financieras del país	197,975,004	41,920,000	101,015,000	158,069,561	166,361,000	436,150,000	1,101,490,565
Financiamiento entidades del exterior	5,545,167	514,500	514,500	1,029,000	2,058,000	4,116,000	13,777,167
Financiamientos BCB	49,279,373	-	-	-	-	-	49,279,373
Otras cuentas por pagar	131,886,874	-	-	-	-	-	131,886,874
Valores en circulación	-	25,500,000	-	50,500,000	115,000,000	540,000,000	731,000,000
Obligaciones subordinadas	-	-	21,000,000	-	24,500,000	205,950,000	251,450,000
Otras operaciones pasivas	409,291,287	12,609,600	6,703,838	65,632,313	2,971,855	258,039,662	755,248,555
Obligaciones con empresas con participación estatal	55,462,928	663,118	993,914	4,196,591	3,976,419	-	65,292,970
<b>Pasivos</b>	<b>1,187,210,012</b>	<b>458,779,996</b>	<b>933,827,623</b>	<b>2,104,701,584</b>	<b>2,605,138,901</b>	<b>4,101,413,183</b>	<b>11,391,071,299</b>
Total cuentas contingentes	10,355,230	14,620,820	6,447,005	9,654,404	1,068,830	150,367	42,296,656
Brecha simple (Act+Cont-Pas)	1,136,992,291	172,990,841	166,215,936	(469,691,653)	(320,804,674)	305,424,879	
Brecha acumulada	1,136,992,291	1,309,983,132	1,476,199,068	1,006,507,415	685,702,741	991,127,620	

**BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.**  
**(Banco FIE S.A.)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**

**NOTA 6 - OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Banco mantiene saldos de operaciones pasivas con los accionistas del Banco: Corporación de Fomento a Iniciativas Económicas SL; María del Pilar Ramírez; Peter Brunhart Frick; Peter Brunhart Gassner; Walter Brunhart Frick; Maria Eugenia Butron, Ericka Rück – Uriburu, Fundacion Profin y Azul Magenta SRL, en Depósitos a Plazo Fijo por Bs3.786.722 y Bs10.491.043 respectivamente; y en Cajas de Ahorro por Bs1.817.178 y Bs2.016.597, respectivamente, las mismas que han originado egresos reconocidos al 31 de diciembre de 2018 y 2017, para los Depósitos a Plazo Fijo de Bs25.082 y Bs41.602 y para Cajas de Ahorro de Bs36.893 y Bs27.711, respectivamente.

**NOTA 7 - POSICION EN MONEDA EXTRANJERA**

Los estados financieros expresados en bolivianos, incluyen el equivalente de saldos en otras monedas: dólares estadounidenses y Unidades de Fomento a la Vivienda (UFV), de acuerdo con el siguiente detalle:

**Al 31 de diciembre 2018:**

	<u>Total</u> <u>USD</u> <u>Bs</u>	<u>Total</u> <u>UFV</u> <u>Bs</u>	<u>Total</u> <u>Bs</u>
<b><u>ACTIVO</u></b>			
Disponibilidades	179.312.009	370.852	179.682.861
Inversiones temporarias	254.930.436	8.054.868	262.985.304
Cartera	46.956.828	-	46.956.828
Otras cuentas por cobrar	9.316.752	-	9.316.752
Inversiones Permanentes	98.330.948	-	98.330.948
Otros activos	2.616	-	2.616
<b>Total activo</b>	<b><u>588.849.589</u></b>	<b><u>8.425.720</u></b>	<b><u>597.275.309</u></b>
<b><u>PASIVO</u></b>			
Obligaciones con el público	405.428.664	1.784.882	407.213.546
Obligaciones con instituciones fiscales	27.571	-	27.571
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	36.605.543	-	36.605.543
Otras cuentas por pagar	21.136.202	-	21.136.202
Previsiones	60.918.521	40.029	60.958.550
Obligaciones subordinadas	51.510.081	-	51.510.081
Obligaciones con empresas con participacion estatal	4.770.691	-	4.770.691
<b>Total pasivo</b>	<b><u>580.397.273</u></b>	<b><u>1.824.911</u></b>	<b><u>582.222.184</u></b>
<b>Posición neta - activa (pasiva)</b>	<b><u>8.452.316</u></b>	<b><u>6.600.809</u></b>	<b><u>15.053.125</u></b>

**BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.**  
**(Banco FIE S.A.)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**

**Al 31 de diciembre de 2017:**

	<u>Total</u> <u>USD.</u> <u>Bs</u>	<u>Total</u> <u>UFV</u> <u>Bs</u>	<u>Total</u> <u>Bs</u>
<b>ACTIVO</b>			
Disponibilidades	164,508,582	473,633	164,982,215
Inversiones temporarias	343,540,696	7,771,249	351,311,945
Cartera	76,269,082	-	76,269,082
Otras cuentas por cobrar	22,108,692	-	22,108,692
Inversiones Permanentes	62,781,064	-	62,781,064
Otros activos	159,871	-	159,871
<b>Total activo</b>	<b>669,367,987</b>	<b>8,244,882</b>	<b>677,612,869</b>
<b>PASIVO</b>			
Obligaciones con el público	404,221,221	2,272,749	406,493,970
Obligaciones con instituciones fiscales	31,622	-	31,622
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	9,283,555	-	9,283,555
Otras cuentas por pagar	20,148,003	-	20,148,003
Previsiones	61,076,147	79,535	61,155,682
Obligaciones subordinadas	51,502,342	-	51,502,342
Obligaciones con Empresas con Participación Estatal	6,105,705	-	6,105,705
<b>Total pasivo</b>	<b>552,368,595</b>	<b>2,352,284</b>	<b>554,720,879</b>
<b>Posición neta - activa (pasiva)</b>	<b>116,999,392</b>	<b>5,892,598</b>	<b>122,891,990</b>

Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial vigente al 31 de diciembre de 2018 de Bs6,86 por USD 1 (al 31 de diciembre de 2017 de Bs6,86), o su equivalente en otras monedas. El índice de la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV) utilizado fue el vigente al 31 de diciembre 2018, equivalente a Bs2,29076 (al 31 de diciembre de 2017 equivalente a Bs2,23694).

**NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros al 31 diciembre de 2018 y 2017, están compuestos por los siguientes grupos:

**a) DISPONIBILIDADES**

La composición del grupo al 31 diciembre de 2018 y 2017, es la siguiente:

	2018 <u>Bs</u>	2017 <u>Bs</u>
Billetes y monedas	314,732,384	284,022,849
Fondos asignados a cajeros automáticos	37,655,337	42,624,658
Cuenta corriente y de encaje entidades bancarias	507,228,410	94,250,259
Bancos y corresponsales del país	32,796,699	173,402,355
Bancos y corresponsales del exterior	38,941,025	17,413,917
Documentos para cobro inmediato	1,977,845	1,772,501
	<b>933,331,700</b>	<b>613,486,539</b>



**BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.**  
**(Banco FIE S.A.)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**

**b) CARTERA DIRECTA Y CONTINGENTE**

- La composición de cartera, productos devengados por cobrar y las provisiones para incobrabilidad al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es la siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Cartera vigente	11,033,601,265	9,681,795,012
Cartera vencida	70,623,912	94,642,344
Cartera en ejecución	79,025,749	75,169,795
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	220,978,327	128,556,708
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	17,417,276	8,440,932
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución	<u>9,441,786</u>	<u>9,409,018</u>
<b>Total cartera bruta</b>	<b>11,431,088,315</b>	<b>9,998,013,809</b>
Provisión específica para cartera	(228,962,952)	(240,210,551)
Provisión genérica para cartera	<u>(172,952,869)</u>	<u>(154,574,020)</u>
<b>Total provisiones</b>	<b>(401,915,821)</b>	<b>(394,784,571)</b>
Productos devengados por cobrar	<u>110,752,166</u>	<u>98,147,748</u>
<b>Total cartera neta</b>	<b><u>11,139,924,660</u></b>	<b><u>9,701,376,986</u></b>
Provisión específica para activos contingentes	(193,054)	(68,897)
Provisión genérica voluntaria (expuesta en el rubro "Provisiones")	(76,558,972)	(76,558,972)
Provisión genérica voluntaria cíclica (expuesta en el rubro "Provisiones")	(58,646,856)	(51,729,532)
Provisión genérica cíclica (expuesta en el rubro "Provisiones")	<u>(74,006,031)</u>	<u>(61,199,405)</u>
<b>Total provisiones (expuesta en el rubro "Provisiones")</b>	<b><u>(209,404,913)</u></b>	<b><u>(189,556,806)</u></b>
<b>Cartera contingente</b>	<b><u>41,461,667</u></b>	<b><u>42,296,656</u></b>

El incremento de la provisión genérica para cartera, al 31 de diciembre de 2018 en relación a la gestión 2017 corresponde a provisiones genéricas para incobrabilidad de cartera por factores de riesgo adicional establecidas por el Banco.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Banco ha constituido Bs76.558.972 para ambas gestiones, como una provisión voluntaria y adicional para cubrir posibles pérdidas futuras no identificadas.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Banco ha constituido como provisión cíclica Bs132.652.887 y Bs112.928.937, respectivamente. Estas provisiones se encuentran expuestas en el pasivo dentro del grupo provisiones.

**BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.**  
**(Banco FIE S.A.)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**

1. La composición de cartera por clase de cartera y las provisiones para incobrabilidad es la siguiente:

**Al 31 de diciembre de 2018:**

Clase de cartera	Cartera contingente	Cartera vigente (*)	Cartera vencida (*)	Cartera en ejecución (*)	Provisión para incobrables (**) (139.00+251.01)
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Empresarial	17,351,296	1,001,670,479	-	-	(952,571)
PYMES con calificación por mora	2,232,659	829,293,187	4,449,122	16,296,063	(22,403,999)
PYMES con calificación empresarial	4,786,382	471,386,751	-	-	(4,300,583)
Microcréditos debidamente garantizados	16,715,086	2,600,111,316	30,887,513	33,960,126	(69,452,660)
Microcréditos no debidamente garantizados	30,000	3,017,711,831	25,065,745	18,187,440	(44,768,913)
De Consumo debidamente garantizado	-	368,629,304	7,299,648	4,233,932	(22,394,180)
De Consumo No debidamente garantizado	346,243	777,173,097	8,525,055	2,331,535	(33,849,422)
De vivienda	-	1,727,854,011	8,357,125	12,725,302	(15,628,453)
De vivienda sin garantía hipotecaria	-	460,749,615	3,456,980	733,137	(15,405,225)
<b>Totales</b>	<b>41,461,666</b>	<b>11,254,579,591</b>	<b>88,041,188</b>	<b>88,467,535</b>	<b>(229,156,006)</b>

**Al 31 de diciembre de 2017:**

Clase de cartera	Cartera contingente	Cartera vigente (*)	Cartera vencida (*)	Cartera en ejecución (*)	Provisión para incobrables (**) (139.00+251.01)
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Empresarial	9,197,813	573,520,885	-	-	(558,087)
PYMES con calificación por mora	11,655,012	799,882,949	1,594,429	20,890,291	(25,429,175)
PYMES con calificación empresarial	-	227,499,506	0	0	-
Microcréditos debidamente garantizados	21,384,039	2,562,789,706	42,852,228	30,219,767	(77,745,277)
Microcréditos no debidamente garantizados	59,792	2,508,311,248	25,605,191	20,270,702	(46,117,331)
De Consumo debidamente garantizado	-	520,029,548	12,055,015	3,562,832	(31,075,018)
De Consumo No debidamente garantizado	-	694,650,174	10,872,324	2,616,495	(33,647,464)
De vivienda	-	1,470,698,436	6,246,655	6,165,682	(10,202,832)
De vivienda sin garantía hipotecaria	-	452,969,268	3,857,434	853,044	(15,504,264)
<b>Totales</b>	<b>42,296,656</b>	<b>9,810,351,720</b>	<b>103,083,276</b>	<b>84,578,813</b>	<b>(240,279,448)</b>

2. La clasificación de cartera por actividad económica del deudor y las provisiones para incobrabilidad es la siguiente:

**BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.**  
(Banco FIE S.A.)

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**

**2.1. Actividad económica del Deudor**

**Al 31 de diciembre de 2018:**

Actividad del deudor	Cartera contingente	Cartera vigente (*)	Cartera vencida (*)	Cartera en ejecución (*)	Previsión para incobrables (**) (139.00+251.01)
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Agricultura y ganadería	276,059	1,944,063,046	8,003,199	9,463,692	(18,016,381)
Caza, silvicultura y pesca	35,391	27,773,671	181,442	286,466	(495,323)
Extracción de petróleo crudo y gas natural	9,589,018	6,217,666	-	-	(95,885)
Minerales metálicos y no metálicos	-	64,626,389	497,623	99,793	(930,405)
Industria Manufacturera	3,749,781	2,140,399,237	13,635,082	7,615,937	(23,786,027)
Producción y distribución de energía, gas y agua	20,580	21,105,289	-	-	(1,213)
Construcción	17,259,189	461,157,451	1,712,505	1,877,595	(6,059,399)
Venta al por mayor y menor	4,086,724	2,545,582,504	27,042,767	36,770,207	(78,981,513)
Hoteles y restaurantes	-	541,503,209	7,563,013	5,767,346	(20,081,631)
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	661,304	1,523,641,059	13,261,202	16,296,691	(38,260,367)
Intermediación financiera	3,011,700	281,507,741	108,934	236,672	(1,160,531)
Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	2,467,105	732,473,231	8,861,353	6,095,715	(23,337,878)
Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	201,000	195,955,620	1,102,519	668,906	(3,205,443)
Educación	27,180	135,593,134	380,838	349,233	(1,458,301)
Servicios sociales, comunales y personales	76,636	605,053,334	5,588,775	2,939,282	(12,656,146)
Servicio de hogares privados que contratan servicio domestico	-	6,015,095	30,121	-	(169,416)
Actividades Atípicas	-	21,911,916	71,815	-	(460,147)
<b>Totales</b>	<b>41,461,667</b>	<b>11,254,579,592</b>	<b>88,041,188</b>	<b>88,467,535</b>	<b>(229,156,006)</b>

**Al 31 de diciembre de 2017:**

Actividad del deudor	Cartera contingente	Cartera vigente (*)	Cartera vencida (*)	Cartera en ejecución (*)	Previsión para incobrables (**) (139.00+251.01)
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Agricultura y ganadería	-	1,678,227,489	10,928,255	6,752,760	(16,946,146)
Caza, silvicultura y pesca	-	23,810,715	281,818	456,808	(824,826)
Extracción de petróleo crudo y gas natural	20,580	177,725	-	-	(206)
Minerales metálicos y no metálicos	-	58,902,891	309,585	163,286	(724,996)
Industria manufacturera	10,494,853	1,638,996,063	13,724,752	7,241,423	(23,632,132)
Producción y distribución de energía, gas y agua	13,720	767,996	-	-	(2,316)
Construcción	23,087,150	357,486,041	1,438,381	1,182,636	(4,143,055)
Venta al por mayor y menor	6,010,000	2,420,712,422	33,298,483	36,829,852	(87,440,423)
Hoteles y restaurantes	151,794	520,800,941	7,858,170	5,721,280	(18,776,188)
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	317,144	1,373,791,063	13,935,644	16,641,552	(39,994,572)
Intermediación financiera	-	145,451,373	156,090	236,672	(894,008)
Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	1,951,652	737,414,136	11,100,996	7,402,376	(26,908,457)
Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	57,860	179,651,275	1,641,773	388,234	(3,184,522)
Educación	13,500	124,431,542	506,565	134,205	(1,871,320)
Servicios sociales, comunales y personales	178,403	522,704,586	7,763,627	1,427,729	(14,260,125)
Servicio de hogares privados que contratan servicio domestico	-	5,808,049	94,126	-	(213,404)
Actividades Atípicas	-	21,217,413	45,011	-	(462,752)
<b>Totales</b>	<b>42,296,656</b>	<b>9,810,351,720</b>	<b>103,083,276</b>	<b>84,578,813</b>	<b>(240,279,448)</b>

**BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.**  
**(Banco FIE S.A.)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**

**2.2 Destino del crédito**

**Al 31 de diciembre de 2018:**

Destino del crédito	Cartera	Cartera	Cartera	Cartera en	Previsión
	contingente	vigente (*)	vencida (*)	ejecución (*)	para incobrables (**)
	Bs	Bs	Bs	Bs	(139.00+251.01)
Agricultura y ganadería	13,425	2,002,969,822	8,270,676	8,765,807	(17,558,330)
Caza, silvicultura y pesca	35,391	26,977,713	192,341	328,465	(555,581)
Extracción de petróleo crudo y gas natural	9,575,298	6,176,165	-	-	(95,748)
Minerales metálicos y no metálicos	-	50,419,894	459,655	99,792	(701,026)
Industria manufacturera	3,726,543	1,706,278,048	10,272,162	5,654,201	(16,075,135)
Producción y distribución de energía, gas y agua	13,720	21,199,079	-	-	(6,324)
Construcción	17,266,794	2,894,073,447	18,369,296	20,410,154	(55,947,403)
Venta al por mayor y menor	4,549,438	1,476,070,717	22,045,604	21,389,896	(58,721,132)
Hoteles y restaurantes	-	174,774,953	4,951,713	1,216,311	(9,622,278)
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	620,070	1,160,842,156	11,199,846	15,502,161	(31,024,381)
Intermediación financiera	4,354,137	232,258,371	253,919	33,100	(936,447)
Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	1,182,953	1,332,529,524	10,637,993	14,559,534	(34,367,543)
Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	61,084	3,392,425	10,110	-	(96,520)
Educación	27,180	18,489,833	143,285	-	(631,881)
Servicios sociales, comunales y personales	35,634	148,028,671	1,223,851	508,114	(2,807,874)
Servicio de hogares privados que contratan servicio doméstico	-	61,657	-	-	(1,921)
Servicios de organizaciones y órganos extraterritoriales	-	37,117	10,737	-	(6,482)
<b>Totales</b>	<b>41,461,667</b>	<b>11,254,579,592</b>	<b>88,041,188</b>	<b>88,467,535</b>	<b>(229,156,006)</b>

**Al 31 de diciembre de 2017:**

Destino del crédito	Cartera	Cartera	Cartera	Cartera en	Previsión
	contingente	vigente (*)	vencida (*)	ejecución (*)	para incobrables (**)
	Bs	Bs	Bs	Bs	(139.00+251.01)
Agricultura y ganadería	-	1,674,435,371	11,274,434	5,998,378	(16,644,680)
Caza, silvicultura y pesca	-	22,039,747	278,678	498,808	(842,248)
Extracción de petróleo crudo y gas natural	20,580	82,132	-	-	(206)
Minerales metálicos y no metálicos	-	48,054,795	260,227	173,107	(493,815)
Industria manufacturera	10,391,284	1,297,212,123	10,743,557	5,824,288	(16,898,265)
Producción y distribución de energía, gas y agua	27,440	605,230	-	-	(5,391)
Construcción	23,702,257	2,544,786,382	20,410,615	17,026,890	(56,100,461)
Venta al por mayor y menor	5,625,882	1,447,498,657	30,253,312	21,507,359	(67,032,078)
Hoteles y restaurantes	157,753	169,666,517	4,142,770	2,999,570	(7,925,067)
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	296,216	1,060,293,222	11,897,867	15,657,649	(31,608,303)
Intermediación financiera	-	149,386,537	190,652	-	(648,668)
Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	1,826,257	1,282,505,806	11,566,101	14,243,752	(37,881,336)
Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	57,860	2,809,802	14,165	9,812	(95,508)
Educación	13,500	19,160,517	376,053	9,134	(878,491)
Servicios sociales, comunales y personales	177,627	91,667,208	1,674,845	630,066	(3,220,501)
Servicio de hogares privados que contratan servicio doméstico	-	95,409	-	-	(2,862)
Servicios de organizaciones y órganos extraterritoriales	-	52,265	-	-	(1,568)
<b>Totales</b>	<b>42,296,656</b>	<b>9,810,351,720</b>	<b>103,083,276</b>	<b>84,578,813</b>	<b>(240,279,448)</b>

**BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.**  
**(Banco FIE S.A.)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**

3. La clasificación de cartera por tipo de garantía, estado del crédito y las respectivas provisiones es la siguiente:

**Al 31 de diciembre de 2018:**

Tipo de garantía	Cartera contingente	Cartera vigente (*)	Cartera vencida (*)	Cartera en ejecución (*)	Previsión para incobrables (**) (139.00+251.01)
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Garantía hipotecaria	16,227,530	4,722,741,292	24,285,814	53,879,636	(90,017,158)
Garantía prendaria	-	3,226,672,974	45,179,785	24,020,399	(86,761,770)
Garantía pignorada	17,774,005	13,285,242	2,097	-	(158,005)
Fondo de garantía	-	89,695,959	18,934	421,523	(448,038)
Garantía personal	558,755	34,861,724	35,137	-	(116,165)
Garantía no convencional	-	494,137	-	-	(552)
Otras garantías	-	11,123,531	-	-	(7,311)
Garantía quirografaria	6,901,377	3,155,704,733	18,519,421	10,145,977	(51,647,007)
<b>Totales</b>	<b>41,461,667</b>	<b>11,254,579,592</b>	<b>88,041,188</b>	<b>88,467,535</b>	<b>(229,156,006)</b>

**Al 31 de diciembre de 2017:**

Tipo de garantía	Cartera contingente	Cartera vigente (*)	Cartera vencida (*)	Cartera en ejecución (*)	Previsión para incobrables (**) (139.00+251.01)
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Garantía hipotecaria	11,379,958	4,022,863,720	20,644,647	46,603,973	(80,297,310)
Garantía prendaria	31,320	3,309,949,502	64,988,852	26,454,676	(111,122,855)
Garantía pignorada	20,394,384	10,349,992	4,972	-	(165,753)
Fondo de garantía	-	94,579,669	69,462	383,872	(457,718)
Garantía personal	383,041	13,623,867	255,801	288,750	(568,496)
Garantía no convencional	-	653,049	-	-	(1,367)
Otras garantías	-	7,340,092	-	-	(19,610)
Garantía quirografaria	10,107,954	2,350,991,829	17,119,542	10,847,542	(47,646,339)
<b>Totales</b>	<b>42,296,657</b>	<b>9,810,351,720</b>	<b>103,083,276</b>	<b>84,578,813</b>	<b>(240,279,448)</b>

4. La clasificación de cartera según la calificación de créditos y las provisiones para incobrabilidad es la siguiente:

**Al 31 de diciembre de 2018:**

Calificación	Cartera contingente	Cartera vigente (*)	Cartera vencida (*)	Cartera en ejecución (*)	Previsión para incobrables (**) (139.00+251.01)
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Categoría A	41,419,345	11,198,648,434	-	-	(58,232,345)
Categoría B	35,462	42,399,118	5,109,981	1,089,102	(1,807,211)
Categoría C	-	927,160	8,377,918	373,475	(1,681,915)
Categoría D	-	1,580,323	4,473,286	2,051,528	(4,052,567)
Categoría E	6,860	4,259,659	7,454,768	1,693,132	(10,731,536)
Categoría F	-	6,764,898	62,625,235	83,260,298	(152,650,432)
<b>Totales</b>	<b>41,461,667</b>	<b>11,254,579,592</b>	<b>88,041,188</b>	<b>88,467,535</b>	<b>(229,156,006)</b>

**BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.**  
**(Banco FIE S.A.)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**

**Al 31 de diciembre de 2017:**

Calificación	Cartera contingente	Cartera vigente (*)	Cartera vencida (*)	Cartera en ejecución (*)	Previsión para incobrables (**) (139.00+251.01)
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Categoría A	42,296,657	9,772,457,703	-	-	(59,560,322)
Categoría B	-	27,645,217	3,042,762	-	(1,344,670)
Categoría C	-	1,479,784	10,767,209	158,399	(2,214,779)
Categoría D	-	526,616	3,428,271	2,379,833	(3,167,360)
Categoría E	-	1,173,478	8,384,957	1,120,053	(8,542,790)
Categoría F	-	7,068,922	77,460,077	80,920,528	(165,449,527)
<b>Totales</b>	<b>42,296,657</b>	<b>9,810,351,720</b>	<b>103,083,276</b>	<b>84,578,813</b>	<b>(240,279,448)</b>

5. La concentración crediticia, por número de clientes y las provisiones para incobrabilidad es la siguiente:

**Al 31 de diciembre de 2018:**

Nro. de clientes	Cartera contingente	Cartera vigente (*)	Cartera vencida (*)	Cartera en ejecución (*)	Previsión para incobrables (**) (139.00+251.01)
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
De 1 a 10 mayores prestatarios	-	665,034,483	-	-	(547,031)
De 11 a 50 mayores prestatarios	9,754,947	902,708,206	-	-	(832,245)
De 51 a 100 mayores prestatarios	3,542,011	359,955,282	-	-	(3,653,947)
Otros	28,164,709	9,326,881,621	88,041,188	88,467,535	(224,122,783)
<b>Totales</b>	<b>41,461,667</b>	<b>11,254,579,592</b>	<b>88,041,188</b>	<b>88,467,535</b>	<b>(229,156,006)</b>

**Al 31 de diciembre de 2017:**

Nro. de clientes	Cartera contingente	Cartera vigente (*)	Cartera vencida (*)	Cartera en ejecución (*)	Previsión para incobrables (**) (139.00+251.01)
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
De 1 a 10 mayores prestatarios	-	512,130,266	-	-	(301,750)
De 11 a 50 mayores prestatarios	9,995,905	530,859,955	-	-	(779,890)
De 51 a 100 mayores prestatarios	3,608,084	195,131,507	-	3,141,111	(3,583,624)
Otros	28,692,667	8,572,229,992	103,083,276	81,437,702	(235,614,184)
<b>Totales</b>	<b>42,296,656</b>	<b>9,810,351,720</b>	<b>103,083,276</b>	<b>84,578,813</b>	<b>(240,279,448)</b>

(\*) La cartera vigente, vencida y en ejecución incluye la cartera vigente reprogramada o reestructurada, vencida reprogramada o reestructurada y en ejecución reprogramada o reestructurada, respectivamente.

(\*\*) La previsión para incobrables corresponde a la previsión específica. Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, **Banco FIE S.A.** ha constituido provisiones genéricas para incobrabilidad de cartera por Bs172.952.869 y Bs154.574.020, respectivamente, que forman parte de la cuenta contable 139.00.

**BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.**  
**(Banco FIE S.A.)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**

6. La evolución de la cartera en las últimas tres gestiones, es la siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Cartera vigente	11,033,601,265	9,681,795,012	8,917,543,732
Cartera vencida	70,623,912	94,642,344	75,378,143
Cartera en ejecución	79,025,749	75,169,795	69,208,705
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	220,978,327	128,556,708	66,526,504
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	17,417,276	8,440,933	3,781,441
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución	9,441,786	9,409,018	7,163,898
Cartera contingente	41,461,667	42,296,656	50,907,771
Productos devengados por cobrar	110,752,166	98,147,748	87,424,735
Previsión específica para incobrabilidad	228,962,952	240,210,551	210,439,162
Previsión genérica para incobrabilidad	172,952,869	154,574,020	144,469,625
Previsión para activos contingentes	193,054	68,897	378,118
Previsión genérica voluntaria para pérdidas futuras no identificadas	76,558,972	76,558,972	76,558,972
Previsión genérica cíclica	132,652,887	112,928,937	98,583,672
Cargos por previsión específica para incobrabilidad de cartera	(233,918,909)	(352,363,819)	(485,706,761)
Cargos por previsión genérica para incobrabilidad de cartera por factores de riesgo adicional	(19,269,973)	-	-
Cargos por previsión genérica para incobrabilidad de cartera por otros riesgos	(28,599,171)	(20,037,208)	(16,881,819)
Cargos por previsión para activos contingentes	(507,502)	(567,742)	(641,618)
Cargos por previsión genérica voluntaria	(6,903,382)	(5,501,019)	(2,797,165)
Cargos por previsión genérica cíclica	(12,820,567)	(10,216,245)	(5,194,735)
Disminución de previsión específica, genérica y activos contingentes para incobrabilidad de cartera	203,436,643	269,982,544	449,520,878
Productos por cartera (ingresos financieros)	1,285,428,723	1,217,888,664	1,164,831,217
Productos en suspenso	81,302,476	54,914,568	33,009,610
Líneas de crédito otorgadas y no utilizadas	959,399,673	672,268,552	654,399,322
Créditos castigados por insolvencia	221,866,196	172,077,194	128,218,091
Número de prestatarios	195,773	212,011	235,614

7. El saldo de la cartera reprogramada al 31 de diciembre de 2018 y 2017, alcanza a la suma de Bs247.837.389 y Bs146.406.658, respectivamente, cifra que representa el 2,17% y 1,46% del total de la cartera bruta de créditos, en las fechas señaladas.

8. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Banco ha cumplido con los siguientes límites de endeudamiento legales establecidos en el Artículo 456 de la Ley de Servicios Financieros N° 393:

- Conceder créditos que no se encuentren debidamente garantizados a un prestatario o grupo prestatario hasta el cinco por ciento (5%) del capital regulatorio
- No conceder o mantener créditos con un solo prestatario o grupo prestatario que, en su conjunto, excedan el veinte por ciento (20%) del capital regulatorio
- Las operaciones contingentes, contra garantizadas a primer requerimiento por bancos extranjeros con grado de inversión, podrán alcanzar el límite máximo del treinta por ciento (30%) del capital regulatorio



**BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.**  
**(Banco FIE S.A.)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**

**PREVISIONES DE CARTERA**

9. La evolución de la provisiones en las últimas tres gestiones, es la siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Previsión inicial	584,341,377	530,429,549	524,761,360
(-) Castigos	(62,179,769)	(57,609,721)	(51,572,750)
(-) Recuperaciones de capital	(9,423,736)	(7,181,941)	(4,460,281)
(+) Provisiones constituidas	<u>98,582,863</u>	<u>118,703,490</u>	<u>61,701,220</u>
Previsión final	<u><u>611,320,735</u></u>	<u><u>584,341,377</u></u>	<u><u>530,429,549</u></u>

El importe de la previsión final está constituido por la previsión específica, previsión genérica, previsión genérica voluntaria y previsión genérica cíclica.

**c) INVERSIONES TEMPORARIAS Y PERMANENTES**

**c.1) INVERSIONES TEMPORARIAS**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es la siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Caja de ahorros	17,279,835	114,144,805
Depósitos a plazo fijo	447,331,400	546,548,500
Operaciones interbancarias	-	34,300,000
Bonos	24,989,279	25,313,140
Inversiones en Entidades Financieras del Exterior	20,580,000	-
Bonos soberanos	40,969,136	40,948,434
Títulos valores de entidades privadas no financieras del país	18,353,768	-
Participación en fondos de inversión	335,867,824	332,135,627
Cuotas de participación Fondo RAL afectados a encaje legal	335,765,889	340,049,993
Títulos valores de entidades financieras del país vendidos con pacto de recompr.	250,388,000	-
Depósitos en Caja de Ahorro con Restricciones	72,173	-
Productos devengados por cobrar inversiones en entidades financieras del	29,718,546	15,142,207
Productos devengados por cobrar inversiones en ent.fin. del exterior	124,749	-
Productos devengados por cobrar inv.en entidades públicas no financieras	-	519,645
Productos devengados por cobrar inversiones en otras entidades no	173,660	-
Previsión inversiones en entidades financieras del país	(4,998)	(134,133)
Previsión inversiones en entidades públicas no financieras	(5,109,137)	(938,535)
Previsión inversiones en otras entidades no financieras	(3,616)	-
	<u><u>1,516,496,508</u></u>	<u><u>1,448,029,683</u></u>

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el rendimiento anualizado en Cajas de Ahorro fue de 0,06% para ambos periodos, en Depósitos a Plazo Fijo fue de 3,64% y 3,21%, respectivamente, en Operaciones Interbancarias fue de 2,49% y 2,39%, respectivamente, en Bonos Soberanos fue de 3,30% y 4,55%, respectivamente, en Participación en Fondos de Inversión fue de 3,72% y 3,14%, respectivamente, en Inversiones de disponibilidad restringida (incluye Cuotas de Participación Fondo RAL) fue de 1,37% y 1,03% respectivamente, en Otros Títulos Valores de Entidades Financieras del país fue de 4,49% para ambos periodos. Al 31 de diciembre de 2018 el rendimiento en Títulos Valores de Entidades Privadas no Financieras del país fue de 5,34% y en Inversiones en Entidades Financieras del Exterior fue de 2,25%.

**BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.**  
**(Banco FIE S.A.)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**

**c.2) INVERSIONES PERMANENTES**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017, es la siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Depósitos a plazo fijo	11,000,000	67,000,000
Otros títulos valores de Entidades Financieras del Exterior	13,720,000	13,720,000
Participación en Burós de información crediticia	652,150	652,150
Participación en entidades de servicios públicos	502,997	502,997
Títulos valores entidades privadas no financieras del país	144,419,175	88,866,174
Cuotas de Participación Fondo CPVIS cedidos en garantía de préstamo (i)	85,092,284	49,279,373
Productos dev.por cobrar inversiones en ent.financieras del país	531,003	1,543,483
Productos dev. por cobrar Inversiones en Entidades Financieras del Exterior	-	39,636
Productos devengados por cobrar inv.en otras entidades no financieras	763,570	686,755
Previsión inversion en Entidades Financieras del Exterior	(481,336)	(257,944)
Previsión inversiones en otras entidades no financieras	(755,026)	(858,139)
	<u>255,444,817</u>	<u>221,174,485</u>

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el rendimiento anualizado de Inversiones en Depósitos a Plazo Fijo fue de 3,20% y 3,13% respectivamente, en Títulos Valores de Entidades Financieras del Exterior fue de 2,08% y 2,00% respectivamente, y en Inversiones en Títulos Valores en Entidades Privadas no Financieras del país fue de 5,54% y 5,19%, respectivamente.

- (i) En el marco de la Circular Externa SGDB N°027/2017 del Banco Central de Bolivia que comunica la modificación al Reglamento de Encaje Legal mediante Resolución de Directorio del BCB N° 069/2017, en fecha 30 de mayo de 2017 Banco FIE S.A. constituyó el Fondo para Créditos destinados al Sector Productivo y a Vivienda de Interés Social (Fondo CPVIS) cuyo vencimiento se tenía previsto para el 30 de enero de 2018.

Por otro lado y en el marco de la Circular Externa SGDB N°021/2018 del Banco Central de Bolivia que comunica la modificación al Reglamento de Encaje Legal mediante Resolución de Directorio del BCB N° 054/2018, en fecha 2 de mayo de 2018 Banco FIE S.A. constituyó el Fondo para Créditos destinados al Sector Productivo y a Vivienda de Interés Social II (Fondo CPVIS II) cuyo vencimiento se tiene previsto para el 31 de mayo de 2019.

**BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.**  
**(Banco FIE S.A.)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**

**d) OTRAS CUENTAS POR COBRAR**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es la siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Pago anticipado del impuesto a las transacciones	53,003,997	50,574,530
Anticipos por compras de bienes y servicios	7,222,765	14,159,163
Alquileres pagados por anticipado	2,628,407	4,643,020
Anticipos sobre avance de obras	3,413,862	6,846,706
Seguros pagados por anticipado	32,273	2,031,090
Otros pagos anticipados	1,007,220	936,578
Comisiones por cobrar	6,220,892	3,380,854
Indemnizaciones reclamadas por siniestros	3,241	46,740
Crédito fiscal IVA	364,448	278,090
Importes entregados en garantía	1,518,922	1,532,526
Otras partidas pendientes de cobro (i)	6,681,068	13,641,790
Previsión específica para cuentas por cobrar diversas	(1,401,426)	(432,632)
	<u>80,695,669</u>	<u>97,638,455</u>

- (i) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo de otras partidas pendientes de cobro corresponde principalmente a: proceso de ratificatoria y acción de repetición por pago en exceso de impuestos febrero 2017 por Bs0 y Bs5.283.296, giros procesados para su cobro por Bs2.991.852 y Bs1.835.315, renta universal de vejez por Bs1.200.550 y Bs2.140.800, Seguros por Bs0 y Bs2.071.955 y otras operaciones pendientes de cobro por Bs2.488.666 y Bs2.310.424, respectivamente.

**e) BIENES REALIZABLES**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es la siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
<b>Bienes muebles recibidos en recuperación de créditos</b>	<b>9</b>	<b>6</b>
Bienes incorporados a partir del 01/01/2003	9	6
<b>Bienes inmuebles recibidos en recuperación de créditos</b>	<b>3,565,921</b>	<b>3,489,273</b>
Excedidos del plazo de tenencia	81,813	81,813
Bienes incorporados a partir del 01/01/2003	3,484,108	3,407,460
<b>Bienes fuera de uso</b>	<b>3</b>	<b>2</b>
Bienes incorporados a partir del 01/01/2003	3	2
<b>Previsión bienes recibidos en recuperación de créditos</b>	<b>(3,508,408)</b>	<b>(2,280,368)</b>
Prevision por exceso en el plazo de tenencia	(81,813)	(81,813)
Prevision por tenencia de bienes incorporados a partir del 01/01/2003	(3,426,595)	(2,198,555)
<b>Previsión bienes fuera de uso</b>	<b>(2)</b>	<b>(2)</b>
Prevision por tenencia de bienes incorporados a partir del 01/01/2003	(2)	(2)
	<u>57,523</u>	<u>1,208,911</u>

**BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.**  
**(Banco FIE S.A.)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**

**f) BIENES DE USO Y DEPRECIACIONES ACUMULADAS**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es la siguiente:

	2018		2017	
	Valores originales Bs	Depreciación acumulada Bs	Valores netos Bs	Valores netos Bs
Terrenos	37,180,058	-	37,180,058	26,026,648
Edificios	34,547,973	(6,798,404)	27,749,569	27,405,901
Mobiliario y enseres	42,835,711	(26,604,199)	16,231,512	18,011,965
Equipo e instalaciones	29,558,289	(17,377,709)	12,180,580	12,321,229
Equipos de computación	114,695,327	(90,556,377)	24,138,950	32,214,301
Vehículos	18,417,150	(16,741,973)	1,675,177	2,258,907
Obras de arte	152,220	-	152,220	152,220
Obras en construcción	76,665,417	-	76,665,417	32,551,191
	<u>354,052,145</u>	<u>(158,078,662)</u>	<u>195,973,483</u>	<u>150,942,362</u>

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 la depreciación cargada al resultado fue de Bs24.460.439 y Bs23.301.866, respectivamente.

**g) OTROS ACTIVOS**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es la siguiente:

	2018 Bs	2017 Bs
Papelería, útiles y materiales de servicio	1,867,923	1,296,166
Gastos de organización (i)	28,579,788	32,858,929
Mejoras e instalaciones en inmuebles alquilados (i)	14,333,619	13,174,396
Remesas en tránsito (ii)	21,621,490	40,321,042
Fallas de caja	480	4,223
Operaciones por liquidar	72,915	-
Partidas pendientes de tarjetas de crédito (Cash Advance)	17,465	14,000
Programas y aplicaciones informáticas (iii)	17,963,088	18,376,086
	<u>84,456,768</u>	<u>106,044,842</u>

- (i) Corresponden principalmente al proyecto de cambio de la plataforma informática (CORE Bancario) y a la readecuación y proyecto nueva imagen para la atención al público en agencias con inmuebles alquilados. En ese sentido, al 31 de diciembre de 2018 y 2017 la amortización cargada al resultado fue de Bs12.443.275 y Bs8.130.602, respectivamente.
- (ii) Las remesas en tránsito corresponden principalmente a recaudaciones efectuadas por concepto de servicio de cobranza en Multicentros de Entel y Telecel, en el marco de contratos firmados con las instituciones mencionadas.
- (iii) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 los programas y aplicaciones informáticas incluyen licencias para la base de datos para el servidor de aplicaciones y para seguridad, monitoreo y almacenamiento. Asimismo, al 31 de diciembre de 2017 los programas y aplicaciones informáticas incluyen las licencias del sistema Cobis. En ese sentido, al 31 de diciembre de 2018 y 2017 la amortización cargada al resultado fue de Bs8.000.262 y Bs6.099.736, respectivamente.

**BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.**  
**(Banco FIE S.A.)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**

**h) FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS**

Este grupo no registra saldo al 31 de diciembre de 2018 ni al 31 de diciembre de 2017.

**i) OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2018 y 2017 y 2016, es la siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Obligaciones con el público a la vista	509,044,576	180,878,814	1,569,423
Obligaciones con el público en caja de ahorros	3,919,148,834	3,607,047,170	3,558,507,667
Obligaciones con el público en depósitos a plazo fijo	3,820,122	8,853,892	12,623,302
Obligaciones con el público restringidas	69,608,880	55,182,672	62,132,084
Obligaciones con el público a plazo con anotación en cuenta	4,757,553,951	4,374,183,246	4,374,589,336
Cargos devengados por pagar	365,200,146	344,964,062	287,753,685
	<u>9,624,376,509</u>	<u>8,571,109,856</u>	<u>8,297,175,497</u>

**j) OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FISCALES**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es la siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Depósitos por tributos fiscales	4,205,024	6,471,589
Obligaciones a traspasar al TGN por cuentas inactivas	173,174	103,873
	<u>4,378,198</u>	<u>6,575,462</u>

Los fondos correspondientes a depósitos por tributos fiscales tienen una permanencia máxima de 24 horas desde el momento que se depositan.

**BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.**  
**(Banco FIE S.A.)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**

**k) OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENTIDADES DE FINANCIAMIENTO**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es la siguiente:

	<u>2018</u>		<u>2017</u>
	<u>Bs</u>		<u>Bs</u>
<b>Obligaciones con Bancos y Entidades Financieras a la Vista</b>	703,127		-
Depósitos en cta.cte. de ent.financieras del país no sujetas a encaje	48,762		-
Depósitos en cta.cte. de ent.financieras del país sujetas a encaje	654,365		-
<b>Obligaciones con el BCB a plazo</b>	85,092,284		49,279,373
Obligaciones con el BCB a corto plazo	85,092,284	49,279,373	
<b>Obligaciones con entidades financieras de segundo piso a plazo</b>	207,000,000		65,500,000
Banco de Desarrollo Productivo BDP SAM a mediano plazo	207,000,000	65,500,000	
<b>Obligaciones con Bancos y otras Entidades Financieras del País</b>	1,470,802,876		1,101,490,565
Obligaciones con otras entidades finan. del país mediano plz	49,250,000		
Obligaciones por títulos valores vendidos con pacto de recomp.	263,606,798		
Depósitos en caja de ahorros de entidades financieras	18,414,142	12,368,911	
Depósitos a Plazo Fijo de entidades financieras del país	1,102,676,000	940,515,561	
Operaciones interbancarias	34,300,000	141,000,000	
Obligaciones con bancos y otras entidades financieras restringidas	2,555,936	7,606,093	
<b>Financiamientos de entidades del exterior a largo plazo</b>	6,174,000		13,777,167
AECI ICO	-	5,545,167	
OMTRIX	6,174,000	8,232,000	
<b>Cargos financieros devengados por pagar</b>	<u>47,981,768</u>		<u>31,454,469</u>
	<u>1,817,754,055</u>		<u>1,261,501,574</u>

Durante la gestión terminada el 31 de diciembre de 2018 se realizaron amortizaciones de capital de los préstamos provenientes AECI ICO, Higher Education Finance Fund – Omtrix y Banco de Desarrollo Productivo S.A.M por Bs5,55 millones, Bs2,06 millones y Bs28,50 millones, respectivamente. Asimismo durante el cuarto trimestre de 2018 se contrataron financiamientos locales con el Banco de Desarrollo Productivo S.A.M. por un monto de Bs170 millones.

Adicionalmente, Banco FIE S.A. cuenta con una Línea de Crédito con la Corporación Andina de Fomento – CAF por un monto de USD 17,5 millones, de los cuales USD 7,5 millones fueron utilizados para el Préstamo Subordinado instrumentado mediante Contrato de Préstamo, quedando en tal sentido un saldos disponible de USD 10 millones bajo referida la Línea de Crédito.

Los covenants asumidos por el Banco a través de la Obligación contraída con Higher Education Finance Fund – Omtrix fueron ampliamente cumplidos al 31 de diciembre de 2018 y se describen a continuación:

	Meta	al 31/12/2018 (*)	al 31/12/2017 (*)
Coeficiente de adecuación patrimonial ("CAP")	> 0 = 11%	11.90%	12.53%
(Cartera Vencida (>30días) + Cartera Reprogramada) / Cartera Bruta	< 0 = 5%	3.48%	3.16%
ROE	> 5%	12.36%	11.31%

**BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.**  
**(Banco FIE S.A.)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**

Por otro lado, al 31 de diciembre de 2018 y en el marco de la Circular Externa SGDB N°021/2018 del Banco Central de Bolivia que comunica la modificación al Reglamento de Encaje Legal mediante Resolución de Directorio del BCB N° 054/2018, en fecha 29 de mayo de 2018 **Banco FIE S.A.** solicitó al Banco Central de Bolivia el Préstamo otorgado con garantía del Fondo para Créditos destinados al Sector Productivo y a Vivienda de Interés Social II (Fondo CPVIS II) por Bs85,09 millones.

**I) OTRAS CUENTAS POR PAGAR**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es la siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Cobros anticipados a clientes de tarjetas de crédito	31	-
Acreedores varios por intermediación financiera	66,509	1,047,380
Cheques de Gerencia	1,639,791	415,198
Acreedores fiscales por retención a terceros	1,779,525	1,663,138
Acreedores fiscales por impuestos a cargo de la entidad	113,461,247	84,291,303
Acreedores por cargas sociales retenidas a terceros	196	11,557
Comisiones por Pagar	17	
Dividendos por pagar	142,561	38,772
Acreedores por compra de bienes y servicios	1,182,884	1,973,295
Ingresos diferidos (i)	17,263,889	20,565,919
Acreedores varios (ii)	24,266,322	21,880,312
Provisión para primas	20,270,404	20,577,464
Provisión para indemnizaciones	55,751,585	58,832,261
Provisión para impuesto a la propiedad de bienes inmuebles y vehiculos automotores	906,557	-
Otras provisiones (iii)	34,782,420	36,653,460
Remesas en transito	12,772,655	55,992,517
Fallas de caja	436,805	328,884
Operaciones por liquidar	153	-
Otras partidas pendientes de imputación	264,238	103,200
	<u>284,987,789</u>	<u>304,374,660</u>

- (i) Los ingresos diferidos corresponden principalmente a la prima de emisión (venta sobre la par) generada en la colocación de los Bonos Subordinados Banco FIE 2, Bonos Subordinados Banco FIE 3, Bonos Banco FIE 1 – Emisión 1, Bonos Banco FIE 1 – Emisión 2, Bonos Banco FIE 2 – Emisión 1, Bonos Banco FIE 2 – Emisión 2 y Bonos Subordinados Banco FIE 4, serán reconocidos como Ingresos Extraordinarios al vencimiento de cada cupón.
- (ii) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 esta cuenta incluye Bs14.522.493 y Bs5.688.760 por primas de seguros de que se cobra en el marco de los contrato firmados con compañías aseguradoras; Bs1.550.613 y Bs6.633.289 por recaudación de servicios; Bs1.103.418 y Bs1.122.779 por pagos pendientes por transacciones originados en movimientos de tarjetahabientes; Bs112.595 y Bs634.016 en el marco del contrato de servicios firmado con ENTEL; Bs70.308 y Bs145.608 en el marco de contrato de servicios firmado con TELECEL y otros acreedores varios por Bs6.906.895 y Bs7.655.860, respectivamente.



**BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.**  
**(Banco FIE S.A.)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**

- (iii) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 entre los principales conceptos incluye: provisiones para el Aportes al Fondo de Protección del Ahorrista Bs11.574.165 y Bs10.864.588, Aportes ASFI Bs416.927 y Bs5.934.868, Auditoria externa Bs113.068 y Bs939.601; Provisión otros impuestos y patentes Bs1.124.792 y Bs0 y otras provisiones para pago luz, agua, teléfonos, alquileres, seguridad, publicidad y otros por Bs21.553.468 y Bs18.914.403, respectivamente.

**m) PREVISIONES**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es la siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Previsión específica para activos contingentes	193,054	68,897
Previsión genérica voluntaria para pérdidas futuras no identificadas (i)	76,558,972	76,558,972
Previsión genérica voluntaria cíclica (ii)	58,646,856	51,729,532
Previsión genérica cíclica (ii)	<u>74,006,031</u>	<u>61,199,405</u>
	<u>209,404,913</u>	<u>189,556,806</u>

- (i) De acuerdo con la Circular SB/413/2002 "Modificación al Reglamento de Evaluación y Calificación de Cartera", de 20 de diciembre de 2002, el Banco constituyó una previsión genérica voluntaria y adicional para cubrir posibles pérdidas futuras.

La Circular SB/374/2002 "Actualización del Reglamento Control de la Suficiencia Patrimonial y Ponderación de Activos", de 5 de febrero de 2002, emitida por la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras de Bolivia (actualmente ASFI), determina que esta previsión pueda ser adicionada al Capital Regulatorio para efectos del cálculo del coeficiente de suficiencia patrimonial de ponderación de activos.

Según Resolución SB N°200/2008 de 14 de octubre de 2008 se modificaron las Directrices Básicas para la Gestión de riesgo de Crédito, incorporando una nueva previsión denominada cíclica que se registra en el pasivo.

Según Circular ASFI/033/2010 de 3 de febrero de 2010, se modifica la descripción y dinámica de la cuenta "Previsiones genéricas voluntarias para pérdidas futuras aún no identificadas", estableciendo que la reversión o reclasificación de esta cuenta procederá únicamente por la parte del saldo no computable como capital secundario. Para la aplicación de estas provisiones a pérdidas o quebrantos, la entidad deberá solicitar autorización a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

Según Circular ASFI/163/2012 de 28 de diciembre de 2012, se modifica la descripción y dinámica de la cuenta "Previsiones genéricas voluntarias para pérdidas futuras aún no identificadas", permitiendo la reversión de las provisiones genéricas voluntarias que computan como capital secundario, cuando sean destinadas de forma exclusiva e irrevocable para fortalecer el capital primario.

- (ii) En el marco de lo establecido en el artículo 10, sección 3, del reglamento para la Evaluación y Calificación de cartera de créditos contenido en el Capítulo IV, Título II Libro 3° de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), para computar la previsión cíclica como parte del capital regulatorio hasta el 50% de la Previsión Cíclica Requerida Total.

En esta cuenta se registra el importe necesario para la constitución de la previsión cíclica requerida, según lo establecido en el Capítulo IV "Reglamento para la Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos", contenido en el Título II, Libro 3° de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros.

**BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.**  
**(Banco FIE S.A.)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**

**n) VALORES EN CIRCULACION**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es la siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Bonos representados por anotaciones en cuenta	855,000,000	731,000,000
Cargos devengados por pagar valores en circulación	<u>7,559,826</u>	<u>7,699,917</u>
	<u><u>862,559,826</u></u>	<u><u>738,699,917</u></u>

Los valores en circulación corresponden a las emisiones de bonos denominadas:

“Bonos BANCO FIE 1 – Emisión 1”, comprendida dentro del Programa “Bonos BANCO FIE 1” por un monto autorizado de Bs700 millones. La mencionada emisión se efectuó por Bs300 millones y está compuesta de dos Series:

- Serie A por Bs100 millones, emitidos a una tasa nominal, anual y fija del 5,00% y colocados a una tasa de 3,39%, por un plazo de 1.440 días calendario, emitidos el 23 de noviembre de 2011 y con vencimiento el 2 de noviembre de 2015, con garantía quirografaria. Durante la gestión 2015 se amortizó el valor total de la Serie, por lo que el saldo es Bs0.
- Serie B por Bs200 millones, emitidos a una tasa nominal, anual y fija del 6,00% y colocados a una tasa de 5,01%, por un plazo de 3.240 días calendario, emitidos el 23 de noviembre de 2011 y con vencimiento el 6 de octubre de 2020, con garantía quirografaria.

“Bonos BANCO FIE 1 – Emisión 2”, comprendida dentro del Programa “Bonos BANCO FIE 1” por un monto autorizado de Bs700 millones. La mencionada emisión se efectuó por Bs250 millones y está compuesta de tres Series:

- Serie A por Bs85 millones, emitidos a una tasa nominal, anual y fija del 3,40% y colocados a una tasa de 2,40%, por un plazo de 1.440 días calendario, emitidos el 26 de septiembre de 2012 y con vencimiento el 5 de septiembre de 2016, con garantía quirografaria. Durante la gestión 2016 se amortizó el valor total de la Serie, por lo que el saldo es Bs0.
- Serie B por Bs85 millones, emitidos a una tasa nominal, anual y fija del 4,00% y colocados a una tasa de 3,71%, por un plazo de 2.160 días calendario, emitidos el 26 de septiembre de 2012 y con vencimiento el 26 de agosto de 2018, con garantía quirografaria. Durante el tercer trimestre de la gestión 2018 se amortizó el valor total de la Serie, por lo que el saldo es Bs0.
- Serie C por Bs80 millones, emitidos a una tasa nominal, anual y fija del 4,50% y colocados a una tasa de 4,44%, por un plazo de 3.420 días calendario, emitidos el 26 de septiembre de 2012 y con vencimiento el 6 de febrero de 2022, con garantía quirografaria.

“Bonos BANCO FIE 1 – Emisión 3”, comprendida dentro del Programa “Bonos BANCO FIE 1” por un monto autorizado de Bs700 millones. La mencionada Emisión se efectuó por Bs150 millones y está compuesta de dos Series:

- Serie A por Bs100 millones, emitidos a una tasa nominal, anual y fija del 3,20%, y colocados a una tasa de 3,20%, por un plazo de 1.080 días calendario, emitidos el 22 de mayo de 2013 y con vencimiento el 6 de mayo de 2016, con garantía quirografaria. Durante la gestión 2016 se amortizó el valor total de la Serie, por lo que el saldo es Bs0.

**BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.**  
**(Banco FIE S.A.)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**

- Serie B por Bs50 millones, emitidos a una tasa nominal, anual y fija del 3,50%, y colocados a una tasa de 3,50%, por un plazo de 1.620 días calendario, emitidos el 22 de mayo de 2013 y con vencimiento el 28 de octubre de 2017, con garantía quirografaria. Durante la gestión 2017 se amortizó el valor total de la Serie, por lo que el saldo es Bs0.

“Bonos BANCO FIE 2 – Emisión 1”, comprendida dentro del Programa “Bonos BANCO FIE 2” por un monto autorizado de Bs600 millones. La mencionada Emisión se efectuó por Bs200 millones y está compuesta de dos Series:

- Serie A por Bs100 millones, emitidos a una tasa nominal, anual y fija del 4,00% y colocados a una tasa de 2,97%, por un plazo de 2.160 días calendario, emitidos el 1 de marzo de 2016 y con vencimiento el 29 de enero de 2022, con garantía quirografaria.
- Serie B por Bs100 millones, emitidos a una tasa nominal, anual y fija del 4,75% y colocados a una tasa de 4,22%, por un plazo de 3.060 días calendario, emitidos el 1 de marzo de 2016 y con vencimiento el 17 de julio de 2024, con garantía quirografaria.

“Bonos BANCO FIE 2 – Emisión 2”, comprendida dentro del Programa “Bonos BANCO FIE 2” por un monto autorizado de Bs600 millones. La mencionada Emisión se efectuó por Bs200 millones y está compuesta de dos Series:

- Serie A por Bs100 millones, emitidos a una tasa nominal, anual y fija del 3,75% y colocados a una tasa de 2,43%, por un plazo de 1.620 días calendario, emitidos el 30 de junio de 2016 y con vencimiento el 6 de diciembre de 2020, con garantía quirografaria.
- Serie B por Bs100 millones, emitidos a una tasa nominal, anual y fija del 4,25% y colocados a una tasa de 3,36%, por un plazo de 2.340 días calendario, emitidos el 30 de junio de 2016 y con vencimiento el 26 de noviembre de 2022, con garantía quirografaria.

“Bonos BANCO FIE 2 – Emisión 3”, comprendida dentro del Programa “Bonos BANCO FIE 2” por un monto autorizado de Bs600 millones. La mencionada Emisión se efectuó por Bs200 millones y está compuesta de dos Series:

- Serie A por Bs120 millones, emitidos a una tasa nominal, anual y fija del 4,30% y colocados a una tasa de 4,05%, por un plazo de 1.260 días calendario, emitidos el 29 de junio de 2018 y con vencimiento el 10 de diciembre de 2021, con garantía quirografaria.
- Serie B por Bs80 millones, emitidos a una tasa nominal, anual y fija del 4,55% y colocados a una tasa de 4,54%, por un plazo de 1.980 días calendario, emitidos el 29 de junio de 2018 y con vencimiento el 30 de noviembre de 2023, con garantía quirografaria.

Los compromisos financieros asumidos por el Banco a través de las Emisiones de Bonos denominadas: “Bonos BANCO FIE 1 – Emisión 1” y “Bonos BANCO FIE 1 – Emisión 2” comprendidas dentro del Programa de Emisiones “Bonos BANCO FIE 1” fueron ampliamente cumplidos al 31 de diciembre de 2018, y se describen a continuación:

	Meta	al 31/12/2018 (*)	al 31/12/2017 (*)
Coeficiente de adecuación patrimonial	> o = 11%	12.12%	12.88%
Ratio de liquidez	> o = 50%	52.92%	53.07%
Ratio de cobertura de cartera morosa	> o = 100%	329.40%	278.11%

**BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.**  
**(Banco FIE S.A.)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**

(\*) Promedio de los últimos 3 meses calculados cada fin de mes.

Los compromisos financieros asumidos por el Banco a través de las Emisiones de Bonos denominadas: "Bonos BANCO FIE 2 – Emisión 1", "Bonos BANCO FIE 2 – Emisión 2" y "Bonos BANCO FIE 2 – Emisión 3" comprendidas dentro del Programa de Emisiones "Bonos BANCO FIE 2" fueron ampliamente cumplidos al 31 de diciembre de 2018, y se describen a continuación:

	Meta	al 31/12/2018 (*)	al 31/12/2017 (*)
Coefficiente de adecuación patrimonial	> o = 11%	12.12%	12.88%
Ratio de liquidez	> o = 45%	52.92%	53.07%
Ratio de cobertura de cartera morosa	> o = 100%	329.40%	278.11%

(\*) Promedio de los últimos 3 meses calculados cada fin de mes.

En el caso de que el Banco incumpliera con los compromisos financieros establecidos en los programas marco de los bonos representados por anotaciones en cuenta, con posterioridad al período de regularización; se originaría una aceleración de plazos de vencimiento de capital e intereses pendientes, de forma tal que, los mismos serían exigibles inmediatamente. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 no se han presentado incumplimientos.

**o) OBLIGACIONES SUBORDINADAS**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017, es la siguiente:

	<u>2018</u> Bs	<u>2017</u> Bs
Obligaciones subordinadas con entidades financieras del exterior (i)	51,450,000	51,450,000
Bonos subordinados (ii)	179,000,000	200,000,000
Cargos devengados por pagar obligaciones subordinadas:		
- Instrumentadas mediante contrato de préstamo	60,081	52,342
- Instrumentadas mediante bonos	<u>2,341,389</u>	<u>2,370,903</u>
	<u>232,851,470</u>	<u>253,873,245</u>

- (i) Las Obligaciones Subordinadas con Entidades Financieras del Exterior corresponden a un Contrato de Préstamo Subordinado suscrito con la Corporación Andina de Fomento (CAF) por USD 7,5 millones, a un plazo de 7 años, a una tasa de interés de equivalente a LIBOR 6 meses + 5,50%, desembolsado el 26 de diciembre de 2017 y con vencimiento el 26 de diciembre de 2024, con garantía quirografaria.

En el marco Contrato de Préstamo Subordinado suscrito con la Corporación Andina de Fomento CAF, los compromisos financieros asumidos fueron ampliamente cumplidos al 31 de diciembre de 2018, y se describen a continuación:

	Meta	al 31/12/2018 (*)	al 31/12/2017 (*)
Coefficiente de adecuación patrimonial	> o = 11%	11.90%	12.53%
Cobertura mínima sobre la cartera morosa	> o = 120%	346.34%	311.38%

(\*) Cálculo al cierre de cada mes.

Si el Banco no cumpliera con los compromisos financieros definidos en el contrato de préstamo subordinado suscrito con la Corporación Andina de Fomento, con posterioridad al período de regularización definido; quedaría impedido de distribuir dividendos en efectivo a favor de sus accionistas. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 no se han presentado incumplimientos.

- (ii) Los Bonos Subordinados corresponden a las emisiones de:

**BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.**  
**(Banco FIE S.A.)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**

“Bonos Subordinados BANCO FIE 2”, por un monto autorizado de Bs70 millones, a un plazo de 2.700 días calendario, a una tasa de interés nominal, anual y fija de 5% y colocados a una tasa de 4,99%, emitidos el 28 de noviembre de 2012 y con vencimiento el 20 de abril de 2020, con garantía quirografaria. Durante los primeros siete meses de la gestión 2018 se amortizó capital de esta Emisión por Bs21 millones, por lo que el saldo en circulación al 31 de diciembre de 2018 es de Bs49 millones.

“Bonos Subordinados BANCO FIE 3”, por un monto autorizado de Bs50 millones; esta emisión está compuesta de dos series:

- Serie A por Bs25 millones, emitidos a una tasa nominal, anual y fija del 7% y colocados a una tasa de 6,73%, por un plazo de 2.520 días calendario, emitidos el 17 de noviembre de 2014 y con vencimiento el 11 de octubre de 2021, con garantía quirografaria.
- Serie B por Bs25 millones, emitidos a una tasa nominal, anual y fija del 7,50% y colocados a una tasa de 6.16%, por un plazo de 2.880 días calendario, emitidos el 17 de noviembre de 2014 y con vencimiento el 6 de octubre de 2022, con garantía quirografaria.

“Bonos Subordinados BANCO FIE 4”, por un monto autorizado de Bs80 millones; esta emisión está compuesta de dos series:

- Serie A por Bs40 millones, emitidos a una tasa nominal, anual y fija del 5,20% y colocados a una tasa de 4,69%, por un plazo de 2.160 días calendario, emitidos el 31 de marzo de 2017 y con vencimiento el 28 de febrero de 2023, con garantía quirografaria.
- Serie B por Bs40 millones, emitidos a una tasa nominal, anual y fija del 5,80% y colocados a una tasa de 5,23%, por un plazo de 3.240 días calendario, emitidos el 31 de marzo de 2017 y con vencimiento el 12 de febrero de 2026, con garantía quirografaria.

Los compromisos financieros asumidos por el Banco a través de las Emisiones de Bonos Subordinados denominadas: “Bonos Subordinados BANCO FIE 2” y “Bonos Subordinados BANCO FIE 3” fueron ampliamente cumplidos al 31 de diciembre de 2018, y se describen a continuación:

	Meta	al 31/12/2018 (*)	al 31/12/2017 (*)
Coeficiente de adecuación patrimonial	> o = 11%	12.12%	12.88%
Ratio de liquidez	> o = 50%	52.92%	53.07%
Ratio de cobertura de cartera morosa	> o = 100%	329.40%	278.11%

(\*) Promedio de los últimos 3 meses calculados cada fin de mes.

Los compromisos financieros asumidos por el Banco a través de la Emisión de Bonos Subordinados denominada “Bonos Subordinados BANCO FIE 4” fueron ampliamente cumplidos al 31 de diciembre de 2018, y se describen a continuación:

	Meta	al 31/12/2018 (*)	al 31/12/2017 (*)
Coeficiente de adecuación patrimonial	> o = 11%	12.12%	12.88%
Ratio de liquidez	> o = 45%	52.92%	53.07%
Ratio de cobertura de cartera morosa	> o = 100%	329.40%	278.11%

(\*) Promedio de los últimos 3 meses calculados cada fin de mes.

En el caso de que el Banco incumpliera con los compromisos financieros establecidos en los prospectos de emisiones de los bonos subordinados, con posterioridad al período de regularización; se originaría una aceleración de plazos de vencimiento de capital e intereses pendientes, de forma tal que, los mismos serían exigibles inmediatamente. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 no se han presentado incumplimientos.

**BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.**  
**(Banco FIE S.A.)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**

**p) OBLIGACIONES CON EMPRESAS CON PARTICIPACION ESTATAL**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es la siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Obligaciones con empresas con participación estatal por cuentas de ahorro	123,278,370	63,084,970
Obligaciones con participación estatal restringidas	13,978	-
Obligaciones con empresas con participación estatal a plazo	-	2,208,000
Cargos devengados por pagar a empresas con participación estatal	-	86,809
	<u>123,292,348</u>	<u>65,379,779</u>

**q) INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS**

La composición de los grupos al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es la siguiente:

**INGRESOS FINANCIEROS**

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Productos por disponibilidades	124,478	551
Productos por inversiones temporarias	42,959,798	28,119,972
Productos por cartera vigente	1,269,095,857	1,200,179,620
Productos por cartera vencida	13,907,874	14,597,317
Productos por cartera en ejecución	2,424,991	3,111,728
Productos por otras cuentas por cobrar	5,446	2,947
Productos por inversiones permanentes	8,704,735	6,596,996
Comisiones de cartera y contingente	2,975,353	1,662,666
	<u>1,340,198,532</u>	<u>1,254,271,797</u>

**GASTOS FINANCIEROS**

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Cargos por obligaciones con el público	(258,415,411)	(211,585,257)
Cargos por obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	(41,418,002)	(19,602,729)
Cargos por otras cuentas por pagar y comisiones financieras	(8,031,174)	(8,865,057)
Cargos por valores en circulación	(37,993,242)	(36,612,764)
Cargos por obligaciones subordinadas	(14,977,754)	(11,440,537)
Cargos por obligaciones con empresas con participación estatal	(625,956)	(880,596)
	<u>(361,461,539)</u>	<u>(288,986,940)</u>

Tasas de interés activas al 31 de diciembre de 2018:

La tasa de interés promedio efectiva anualizada, del total de cartera, al 31 de diciembre de 2018 (todas las monedas) alcanza a 12,21%, menor en 0,74 puntos porcentuales a la registrada en la gestión 2017:



**BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.**  
**(Banco FIE S.A.)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**

	2018 (%)	2017 (%)
<b>Tasas de interés activas :</b>		
Cartera moneda nacional	12,24	13,00
Cartera moneda extranjera	8,77	9,08

Tasas de interés pasivas al 31 de diciembre de 2018:

**TASAS DE INTERÉS PASIVAS (en porcentaje)**

Moneda	Caja de ahorro	Depósitos a plazo fijo					
		30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 360 días	Más de 360 días
	(*)	(*)	(*)	(*)	(*)	(*)	(*)
MN	1.50%	0.14%	0.30%	0.80%	1.05%	2.50%	3.73%
ME	0.03%	0.01%	0.02%	0.10%	0.15%	0.25%	0.43%
UFV	-	0.01%	0.01%	0.02%	0.02%	0.03%	0.07%

(\*) La tasa de interés reportada corresponde al promedio simple entre las tasas nominales mínima y máxima del Banco; en el caso de caja de ahorro se cuenta con el producto ahorro programado, que ofrece una tasa nominal anual del 3,00% y 0,15% en MN y ME, respectivamente, y con el producto caja de ahorro La Rendidora, con una tasa nominal anual del 4,00% y 0,25% en MN y ME, respectivamente.

Tasas de interés activas al 31 de diciembre de 2017:

La tasa de interés promedio efectiva anualizada, del total de cartera, al 31 de diciembre de 2017 (todas las monedas) alcanza a 12,95%, menor en 0,71 puntos porcentuales a la registrada en la gestión 2016.

Tasas de interés pasivas al 31 de diciembre de 2017:

**TASAS DE INTERÉS PASIVAS (en porcentaje)**

Moneda	Caja de ahorro	Depósitos a plazo fijo					
		30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 360 días	Más de 360 días
	(*)	(*)	(*)	(*)	(*)	(*)	(*)
MN	1,50%	0,14%	0,30%	0,80%	1,05%	2,50%	3,63%
ME	0,03%	0,01%	0,02%	0,10%	0,15%	0,25%	0,43%
UFV	-	0,01%	0,01%	0,02%	0,02%	0,03%	0,07%

(\*) La tasa de interés reportada corresponde al promedio simple entre las tasas nominales mínima y máxima del Banco; en el caso de caja de ahorro se cuenta con el producto ahorro programado, que ofrece una tasa nominal anual del 3,00% y 0,15% en MN y ME, respectivamente, y con el producto caja de ahorro rendidora, con una tasa nominal anual del 3,25% y 0,25% en MN y ME, respectivamente.



**BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.**  
**(Banco FIE S.A.)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**

**r) RECUPERACION DE ACTIVOS FINANCIEROS**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es la siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Recuperación de activos financieros castigados	12,917,942	11,486,390
Disminución de previsión específica para incobrabilidad de cartera	174,488,792	259,493,052
Disminución de previsión genérica para incobrabilidad de cartera por otros riesgos	28,564,299	8,237,001
Disminución de previsión para otras cuentas por cobrar	345,124	-
Disminución de previsión para activos contingentes	383,551	880,490
Disminución de previsión genérica cíclica	-	1,372,000
Disminución de previsión para inversiones Temporarias	34,807,830	7,519,492
Disminución de previsión para inversiones Permanentes	11,302,546	6,044,059
	<u>262,810,084</u>	<u>295,032,484</u>

**s) CARGOS POR INCOBRABILIDAD Y DESVALORIZACION DE ACTIVOS FINANCIEROS**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es la siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Cargos por previsión específica para incobrabilidad de cartera	(233,918,909)	(352,363,819)
Cargos por previsión genérica para incobrabilidad de cartera por factores de riesgo adicional	(19,269,974)	-
Cargos por previsión genérica para incobrabilidad de cartera por otros riesgos	(28,599,171)	(20,037,208)
Cargos por previsión para otras cuentas por cobrar	(1,325,845)	(451,682)
Cargos por previsión para activos contingentes	(507,502)	(567,742)
Cargos por previsión genérica voluntaria para pérdidas futuras aún no identificadas	(6,903,382)	(5,501,019)
Cargos por previsión genérica cíclica	(12,820,567)	(10,216,245)
Pérdidas por inversiones temporarias	(40,879,827)	(9,977,490)
Pérdidas por inversiones permanentes	(12,201,153)	(7,057,979)
Castigo productos financieros	(5,525,665)	(6,446,872)
	<u>(361,951,995)</u>	<u>(412,620,056)</u>

**BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.**  
**(Banco FIE S.A.)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**

**t) OTROS INGRESOS Y GASTOS OPERATIVOS**

La composición de los grupos al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es la siguiente:

**INGRESOS OPERATIVOS**

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Comisiones por servicios	88,290,289	55,153,820
Ganancias por operaciones de cambio y arbitraje	24,277,686	13,526,002
Ingresos por bienes realizables	4,052,644	6,783,640
Ingreso por inversiones permanentes	143,334	346,553
Ingresos operativos diversos (i)	<u>3,668,973</u>	<u>8,850,739</u>
	<u><u>120,432,926</u></u>	<u><u>84,660,754</u></u>

- (i) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se registran los ingresos por generación de crédito fiscal IVA por Bs2.326.800 y Bs1.516.175, Ingreso por compensación del IT a través del Pago del IUE Bs477.030 y Bs5.974.262 y otros ingresos operativos diversos por Bs865.143 y Bs1.360.302, respectivamente.

**GASTOS OPERATIVOS**

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Comisiones por servicios	(35,598,770)	(16,882,161)
Costo de bienes realizables	(1,817,831)	(1,423,844)
Pérdidas por inversiones	(277)	-
Gastos operativos diversos (i)	<u>(28,765,693)</u>	<u>(22,054,427)</u>
	<u><u>(66,182,571)</u></u>	<u><u>(40,360,432)</u></u>

- (i) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, en esta cuenta se registran las pérdidas por operaciones de cambio y arbitraje por Bs28.471.035 y Bs21.954.978 y otros gastos operativos diversos por Bs294.658 y Bs99.449, respectivamente.

**u) INGRESOS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS Y DE GESTIONES ANTERIORES**

**INGRESOS EXTRAORDINARIOS**

La composición al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es la siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Ingresos extraordinarios	<u>5,439,523</u>	<u>5,648,581</u>
	<u><u>5,439,523</u></u>	<u><u>5,648,581</u></u>

Los ingresos extraordinarios, corresponden principalmente al reconocimiento del ingreso diferido que se generó con la colocación de bonos sobre la par.

**BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.**  
**(Banco FIE S.A.)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**

**GASTOS EXTRAORDINARIOS**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, no existieron gastos extraordinarios.

**INGRESOS DE GESTIONES ANTERIORES**

La composición al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es la siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Ingresos de gestiones anteriores	<u>609,089</u>	<u>2,830</u>
	<u><u>609,089</u></u>	<u><u>2,830</u></u>

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el saldo de la cuenta corresponde a reversión de provisiones por gastos menores.

**GASTOS DE GESTIONES ANTERIORES**

La composición al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es la siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Gastos de gestiones anteriores	<u>(1,015,552)</u>	<u>(2,518,342)</u>
	<u><u>(1,015,552)</u></u>	<u><u>(2,518,342)</u></u>

Al 31 de diciembre 2018, el saldo corresponde principalmente a gastos por refrigerios, hospedajes, fotocopias y gastos menores incurridos en la gestión 2017. Al 31 de diciembre 2017, el saldo corresponde principalmente a pagos efectuados por servicios de publicidad, servicios de seguridad y gastos notariales, que corresponden a las gestión 2016.

**v) GASTOS DE ADMINISTRACION**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es la siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Gastos de personal	(430,135,335)	(445,634,398)
Servicios contratados	(69,321,675)	(55,062,570)
Seguros	(2,291,307)	(2,253,895)
Comunicaciones y traslados	(24,868,638)	(22,684,588)
Impuestos	(2,552,750)	(3,420,521)
Mantenimiento y reparaciones	(12,775,875)	(12,122,026)
Depreciación y desvalorización de bienes de uso	(24,460,439)	(23,301,866)
Amortización de cargos diferidos y activos intangibles	(28,183,655)	(20,272,138)
Otros gastos de administración (i)	<u>(114,804,677)</u>	<u>(129,820,145)</u>
	<u><u>(709,394,351)</u></u>	<u><u>(714,572,147)</u></u>

- (i) Al 31 de diciembre 2018, en la cuenta Otros Gastos de Administración se incluyen Bs33.252.540 por Aportes al Fondo de Reestructuración Financiera, Bs44.826.239 por Alquileres, Bs36.336.788 por Papelería Útiles y Material de Servicio, Bs5.824.748 por Aportes a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, Bs7.552.363 por Propaganda y Publicidad, Bs5.741.014 por Energía Eléctrica, Agua y Calefacción y Bs5.019.511 por otros gastos menores. Al 31 de diciembre de 2017, en la cuenta Otros gastos de administración incluye: Bs41.691.051 por Aportes Fondo de Reestructuración Financiera (FRF),

**BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.**  
**(Banco FIE S.A.)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**

Bs36.980.655 por Alquileres, Bs14.860.088 por Propaganda y publicidad, Bs12.051.772 por Aportes Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, Bs11.254.397 por Papelería útiles y materiales de servicio, Bs5.786.509 por Energía eléctrica y agua, Bs3.613.051 por Gastos notariales y judiciales y Bs3.582.624 por otros gastos menores.

**w) CUENTAS CONTINGENTES**

La composición del capítulo al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es la siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Boletas de garantía	16,720,709	14,590,272
Garantías a primer requerimiento	24,394,715	27,706,384
Creditos acordados para tarjetas de credito	346,243	-
	<u>41,461,667</u>	<u>42,296,656</u>

**x) CUENTAS DE ORDEN**

La composición del capítulo al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es la siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Garantías recibidas:		
Garantías hipotecarias	19,828,006,731	17,471,639,944
Otras garantías prendarias	7,492,033,128	8,569,294,625
Depositos en la entidad financiera	43,452,170	36,304,063
Otras entidades financieras - Depositos a Plazo Fijo	1,521,596	1,507,596
Otras garantías	153,636,508	157,242,524
	<u>27,518,650,133</u>	<u>26,235,988,752</u>
Cuentas de registro:		
Líneas de crédito otorgadas y no utilizadas	959,399,673	672,268,552
Líneas de crédito obtenidas y no utilizadas	68,600,000	68,600,000
Documentos y valores de la entidad	693,728	698,377
Cuentas incobrables castigadas y condonadas	225,309,160	175,520,158
Productos en suspenso	81,302,476	54,914,568
Otras cuentas de registro	227,025,682	193,953,991
	<u>1,562,330,719</u>	<u>1,165,955,646</u>
Cuentas deudoras de los patrimonios autonomos constituidos con Recursos Privados	134,709,712	136,451,666
	<u>29,215,690,564</u>	<u>27,538,396,064</u>

**BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.**  
**(Banco FIE S.A.)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**

**y) PATRIMONIOS AUTONOMOS**

En el mes de marzo de 2015 se ha constituido el Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social como Patrimonio Autónomo en cumplimiento al Decreto Supremo 2137 de 9 de octubre de 2014. En el marco de lo establecido en el Decreto Supremo N°3036 de 28 de diciembre de 2016 y de la Resolución Ministerial N° 055 de 10 de febrero de 2017 emitida por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, en el mes de marzo de 2017 **Banco FIE S.A.** transfirió 3.0% de las utilidades netas de la gestión 2016, equivalentes a Bs3.482.744, al Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social (FOGAVISP).

La composición al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es la siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Cuentas Deudoras		
Disponibilidades	477,955	3,180,932
Inversiones Temporarias	1,590,471	1,554,643
Inversiones Permanentes	8,602,453	5,739,339
Gastos Financieros	21,534	23,890
Cargos por Incobrabilidad	2,545	-
Otros gastos operativos	110,327	104,537
<b>Total Cuentas Deudoras</b>	<b><u>10,805,285</u></b>	<b><u>10,603,341</u></b>
Cuentas Acreedoras		
Otras Cuentas por Pagar	369	-
Patrimonio Neto	10,474,914	10,354,575
Ingresos Financieros	326,119	-
Ingresos Operativos	3,883	248,766
<b>Total Cuentas Acreedoras</b>	<b><u>10,805,285</u></b>	<b><u>10,603,341</u></b>

Asimismo en el mes de marzo de 2016 se ha constituido el Fondo de Garantía de Créditos para el Sector Productivo (FOGACP) como Patrimonio Autónomo en cumplimiento al Decreto Supremo 2614 de 2 de diciembre de 2015. La composición 31 de diciembre de 2018 y 2017, es la siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Cuentas Deudoras		
Disponibilidades	545,475	2,627,270
Inversiones Temporarias	1,303,479	1,275,587
Inversiones Permanentes	6,103,997	3,905,267
Gastos Financieros	16,989	19,426
Otros gastos operativos	83,228	-
Cargos por Incobrabilidad	2,452	64,828
<b>Total Cuentas Deudoras</b>	<b><u>8,055,620</u></b>	<b><u>7,892,378</u></b>
Cuentas Acreedoras		
Otras Cuentas por Pagar	362	-
Patrimonio Neto	7,808,125	7,707,830
Ingresos Financieros	244,221	-
Ingresos Operativos	2,912	184,548
<b>Total Cuentas Acreedoras</b>	<b><u>8,055,620</u></b>	<b><u>7,892,378</u></b>

**BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.**  
**(Banco FIE S.A.)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**

**NOTA 9 - PATRIMONIO**

**a) CAPITAL SOCIAL**

El capital autorizado de la Sociedad al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es de Bs640.000.000, dividido en 6.400.000 acciones, de un valor nominal de Bs100 cada una.

Mediante carta ASFI/DSR II/R-272536/2018 de fecha 21 de diciembre de 2018, ASFI tomó conocimiento del incremento de capital pagado a través de la capitalización parcial de las utilidades de la gestión 2017 por un monto de Bs36.329.300, que corresponde a la emisión de 363.293 acciones a un valor nominal de Bs100 por acción, aprobado por las Juntas Generales Extraordinarias de Accionistas celebradas el 27 de febrero y 12 de noviembre de 2018.

Mediante carta ASFI/DSR I/R-219866/2017 de fecha 14 de noviembre de 2017, ASFI tomó conocimiento del incremento de capital pagado a través de la capitalización parcial de las utilidades de la gestión 2016 por un monto de Bs20.000.000, que corresponde a la emisión de 200.000 acciones a un valor nominal de Bs100 por acción, aprobado mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 23 de febrero de 2017.

Mediante carta ASFI/DSR II/R-114361/2017 de fecha 22 de junio de 2017, ASFI tomó conocimiento del incremento de capital pagado a través de la capitalización parcial de las utilidades de la gestión 2016 por un monto de Bs20.000.000, que corresponde a la emisión de 200.000 acciones a un valor nominal de Bs100 por acción, aprobado mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 23 de febrero de 2017.

Mediante carta ASFI/DSR II/R-72760/2017 de fecha 20 de abril de 2017, ASFI tomó conocimiento del incremento de capital pagado a través de la capitalización parcial de las utilidades de la gestión 2016 por un monto de Bs1.572.500, que corresponde a la emisión de 15.725 acciones a un valor nominal de Bs100 por acción, aprobado mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 23 de febrero de 2017.

El capital pagado del Banco al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es de Bs548.080.600, dividido en 5.480.806 acciones, con derecho a un voto por acción.

El Valor Patrimonial Proporcional (VPP) de cada acción al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es de Bs190.99 y Bs185,41, respectivamente. El Valor Patrimonial Proporcional se calcula dividiendo el total del patrimonio neto a la fecha de cierre sobre el total de acciones emitidas y en circulación a esa fecha, procedimiento que está de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Bolivia.

**b) APORTES NO CAPITALIZADOS**

**DONACIONES NO CAPITALIZABLES**

El saldo al 31 de diciembre de 2018 y 2017, alcanza a Bs116.006.

**c) RESERVAS**

**i) RESERVA LEGAL**

De acuerdo con lo dispuesto por la legislación vigente y los Estatutos del Banco, debe destinarse una suma no inferior al 10% de las utilidades de cada ejercicio al fondo de reserva legal, hasta alcanzar el 50% del capital pagado.

**BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.**  
**(Banco FIE S.A.)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 27 de febrero de 2018 y 22 de febrero de 2017, decidió constituir la reserva legal por Bs10.107.886 y Bs11.609.144, con cargo a las utilidades obtenidas en las gestiones 2017 y 2016, respectivamente.

En el estado de cambios en el patrimonio neto se exponen los movimientos que tuvieron las cuentas patrimoniales al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

**ii) RESERVAS OBLIGATORIAS**

Según lo dispuesto por la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras de Bolivia (actualmente Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI), mediante Resolución SB N° 165/2008 y Circular SB/585/2008 de fecha 27 de agosto de 2008, a partir del 1 de septiembre de 2008, se suspende la reexpresión de los rubros no monetarios según la variación de la unidad de fomento a la vivienda (UFV).

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Banco expone Bs18.783.643 en la subcuenta "Otras reservas no distribuibles" en cumplimiento con disposiciones emitidas por el regulador, relacionadas con el efecto de la disposición de la reexpresión de los rubros no monetarios.

En la cuenta contable "Otras reservas obligatorias", los importes que componen las subcuentas contables "Reservas no distribuibles por ajuste por inflación del patrimonio" y "Otras reservas no distribuibles", pueden ser capitalizados o utilizados para absorber pérdidas acumuladas.

El saldo de este rubro se expone en el estado de cambios en el patrimonio neto.

**iii) RESERVAS VOLUNTARIAS**

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 27 de febrero de 2018, autorizó la constitución de Reservas Voluntarias no Distribuibles, de las utilidades obtenidas de la gestión 2017, por el importe de Bs31.028.305.

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 22 de febrero de 2017, autorizó la constitución de Reservas voluntarias no distribuibles, de las utilidades obtenidas de la gestión 2016, por el importe de Bs35.783.010.

El saldo al 31 de diciembre de 2018 y 2017, alcanza a Bs263.867.702 y Bs232.839.397, respectivamente.

**d) RESULTADOS ACUMULADOS**

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 27 de febrero de 2018, decidió la distribución de utilidades de la gestión 2017, que ascendieron a Bs101,078,858.74, de la siguiente forma: incremento de capital Bs36,329,300, constitución de reserva legal por Bs10,107,885.87, constitución de reservas voluntarias no distribuibles por Bs31,028,305.16 autorización de transferencia para el Fondo de Capital Semilla por Bs6,064,731.52 y distribución de dividendos por Bs17,548,636.19.

Del monto de Bs36,329,300 reinvertido como capital social, Bs21,000,000 están siendo destinados al reemplazo del capital de los "Bonos Subordinados Banco FIE 2" que vence durante la gestión 2018.

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 22 de febrero de 2017, decidió la distribución de utilidades de la gestión 2016, que ascendieron a Bs116,091,444, de la siguiente forma: incremento de capital Bs41,572,500, constitución de reserva legal por Bs11,609,144, constitución de reservas voluntarias no distribuibles por Bs35,783,010, autorización de transferencia para el Fondo de Capital Semilla e incremento del Fondo de Garantía para Créditos de Vivienda de Interés Social por Bs6,965,487 y distribución de dividendos por Bs20,161,303.



**BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.**  
**(Banco FIE S.A.)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**

Del monto de Bs41,572,500 reinvertido como capital social, Bs40,000,000 están siendo destinados al reemplazo del capital de los "Bonos Subordinados Banco FIE" que vence durante la gestión.

Del monto de Bs35,783,010 reinvertido como reservas voluntarias no distribuibles, Bs34,300,000 corresponden a la capitalización de las utilidades generadas mediante la reversión de provisiones genéricas voluntarias, efectuada en la gestión 2016.

**NOTA 10 - PONDERACION DE ACTIVOS Y SUFICIENCIA PATRIMONIAL**

La ponderación de activos a nivel consolidado, es la siguiente:

**Al 31 de diciembre 2018:**

<u>Código</u>	<u>Descripción</u>	<u>Saldo activo</u> <u>Bs</u>	<u>Coefficiente de riesgo</u>	<u>Activo computable</u> <u>Bs</u>
Categoría I	Activos con cero riesgo	1,483,101,442	0%	-
Categoría II	Activos con riesgo de 10%	-	10%	-
Categoría III	Activos con riesgo de 20%	1,071,138,178	20%	214,227,636
Categoría IV	Activos con riesgo de 50%	1,761,868,177	50%	880,934,089
Categoría V	Activos con riesgo de 75%	1,806,175,606	75%	1,354,631,704
Categoría VI	Activos con riesgo de 100%	8,260,032,030	100%	8,260,032,030
Totales		<u>14,382,315,433</u>		10,709,825,459
10% sobre Activo computable				1,070,982,546
Capital Regulatorio				1,274,074,858
Excedente/ (Déficit) Patrimonial				203,092,312
Coefficiente de Suficiencia Patrimonial				11.90%

**Al 31 de diciembre de 2017:**

<u>Código</u>	<u>Descripción</u>	<u>Saldo activo</u> <u>Bs</u>	<u>Coefficiente de riesgo</u>	<u>Activo computable</u> <u>Bs</u>
Categoría I	Activos con cero riesgo	1,018,922,848	0%	-
Categoría II	Activos con riesgo de 10%	-	10%	-
Categoría III	Activos con riesgo de 20%	1,196,724,868	20%	239,344,974
Categoría IV	Activos con riesgo de 50%	1,687,292,799	50%	843,646,399
Categoría V	Activos con riesgo de 75%	1,320,560,468	75%	990,420,351
Categoría VI	Activos con riesgo de 100%	7,294,936,921	100%	7,294,936,921
Totales		<u>12,518,437,904</u>		9,368,348,645
10% sobre Activo computable				936,834,865
Capital Regulatorio				1,174,306,282
Excedente/ (Déficit) Patrimonial				237,471,418
Coefficiente de Suficiencia Patrimonial				12.53%

**NOTA 11 - CONTINGENCIAS**

El Banco declara no tener contingencias probables significativas, que no hayan sido contabilizadas, de las cuales pudieran resultar posibles pasivos y/o pérdidas para el Banco al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

**BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.**  
**(Banco FIE S.A.)**

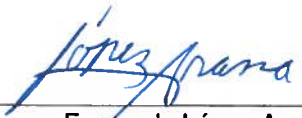
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**

**NOTA 12 - HECHOS POSTERIORES**

Con posterioridad al 31 de diciembre 2018, no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los presentes estados financieros.

**NOTA 13 – CONSOLIDACION DE ESTADOS FINANCIEROS**

El Banco FIE S.A. no cuenta con subsidiarias, ni filiales que requieran consolidación.



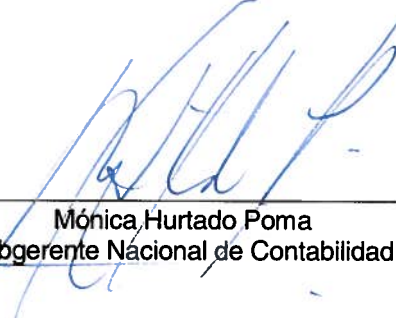
---

Fernando López Arana  
Gerente General



---

Enrique Palmero Pantoja  
Gerente Nacional de Finanzas



---

Mónica Hurtado Poma  
Subgerente Nacional de Contabilidad